

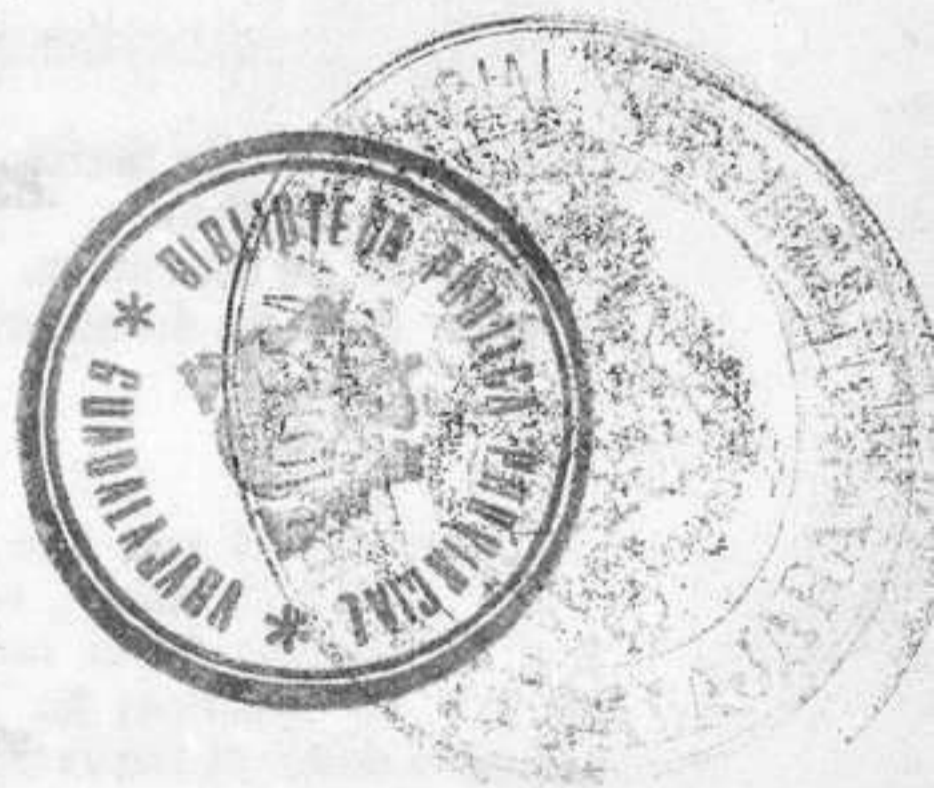
GUIA

DEL

ESTADO ECLESIASTICO DE ESPAÑA

PARA EL AÑO DE 1854.

COMPUTOS ECLESIASTICOS



MADRID.—1854.

IMPRENTA DEL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

GUIA

DEL

ESTADO ECLESIASTICO DE ESPAÑA

PARA EL AÑO DE 1884.



MADRID.—1884.
IMPRESION EN EL MINISTERIO DE HACIENDA Y JUSTICIA.

CALENDARIO.

EL PRESENTE AÑO ES

- De la Encarnacion de nuestro Señor Jesucristo el 1854.
- De la Creacion del mundo el 5837.
- Del Diluvio universal el 4182.
- De la Poblacion de España el 4098.
- De la de Madrid el 4023.
- De la Fundacion de Roma el 2606.
- De la Correccion Gregoriana el 272.
- Del Pontificado de nuestro Santísimo Padre Pio IX el 9.
- Del Reinado de nuestra Augusta Soberana Doña ISABEL II (Q. D. G.) el 22.
- De la instalacion de las Córtes generales y extraordinarias en Cádiz el 45.
- Y de la Constitucion de la Monarquía, publicada en 23 de mayo de 1845, el 10.

COMPUTOS ECLESIASTICOS.

- Aureo número 12.
- Epacta I.
- Ciclo Solar 15.
- Indiccion Romana XII.
- Letra Dominical A.
- Del Martirologio Romano A.

FIESTAS MOVIBLES.

- Septuagésima el 12 de febrero.
- Ceniza el 1 de marzo.
- Pascua de Resurreccion el 16 de abril.
- Letanías el 22, 23 y 24 de mayo.
- Ascension del Señor el 25 de mayo.
- Pentecostés el 4 de junio.
- La Sma. Trinidad el 11 de junio.
- Sanctissimum Corpus Christi el 15 de junio.
- Primer Domingo de Adviento el 3 de diciembre.
- Dominicas el Adviento XXV.

CUATRO TEMPORAS.

- Primera el 8, 10 y 11 de marzo.

*

Segunda el 7, 9 y 10 de Junio.
Tercera el 20, 22 y 23 de setiembre.
Cuarta el 20, 22 y 23 de diciembre.

NOTA.

Por concesion apostólica, dada en Roma el día 25 de mayo de 1850 por nuestro Santísimo Padre Pio IX, que actualmente gobierna la Iglesia, se dignó Su Santidad prorogar por el término de ocho años, que principiaron á contarse desde la predicacion que se hizo para el próximo de 1853, el privilegio anteriormente concedido, para que todos los fieles estantes y habitantes en el territorio español, incluso los dominios de América, puedan comer carnes saludables (guardando la forma del ayuno) en los días de Cuaresma y en los de Vigilia y Abstinencia que ocurran en el discurso del año, á escepcion del Miércoles de Ceniza, de los Viernes de Cuaresma, del Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado de la Semana Santa ó Mayor, de toda esta misma semana, menos el Domingo de Ramos, con respecto á los Eclesiásticos; y finalmente, de las Vigilias de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo, de Pentecostés, de la Asuncion de la Beatísima Virgen María, y de los Bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo; advirtiéndole que en su uso se ha de observar todo lo mandado por el Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Comisario General de la Santa Cruzada, en su Edicto sobre el particular.

DIAS EN QUE SE SACA ANIMA.

El 12 de febrero.
El 7, 18, 19 y 26 de marzo.
El 7, 8 y 19 de Abril.
El 8 y 10 de junio.

CUATRO ESTACIONES DEL AÑO

Primavera á 20 de marzo.
Estío á 21 de junio.
Otoño á 23 de setiembre.
Invierno á 22 de diciembre.

ECLIPSES

Habrán cuatro este año, dos de Sol y dos de Luna.

1.º El 12 de mayo, eclipse parcial de Luna *invisible*: principio á las 2 y 42 minutos de la tarde; oposicion á las 3 y 25 minutos; medio á las 3 y 35 minutos; fin á las 4 y 27 minutos; dígitos eclipsados 2d,5 contados desde el limbo austral de la Luna.

2.º El 26 de mayo, eclipse de Sol *invisible*; conjuncion eclíptica á las 8 y 35 minutos de la noche, en la longitud de 2s. 5.º 12'. 30". y la latitud de la Luna de 0.º 21', 29". B.

3.º El 4 de noviembre eclipse parcial de Luna *visible*: principio á

las 8 y 49 minutos de la noche; oposicion á las 9 y 3 minutos; medio á las 9 y 13 minutos; fin á las 9 y 37 minutos; digitos eclipsados 0d,5 contados desde el limbo boreal de la Luna.

4.º El 20 de Noviembre, eclipse de Sol *invisible*; conjuncion eclíptica á las 10 y 1 minuto de la mañana, en la lengitud de 7s. 27.º 48'. 7". y la latitud de la Luna de 0.º 30'. 49'. A.

NOTA.

Las fiestas de precepto van de letras mayúsculas pequeñas.

Las en que se puede trabajar, con obligacion de oír Misa antes ó despues de sus labores, se anotan con esta †.

Los dias en que se saca Anima con esta ✕.

Horas en que se pueden rezar Maitines.

Los *Maitines* y *Laudes* del dia siguiente se pueden rezar la tarde antecedente cuando el sol está mas inmediato á su ocaso que al medio dia; pero para la mas fácil direccion y conocimiento de las horas en que se pueden rezar *Maitines* se imprimió en Roma en la imprenta de la Cámara apostólica y se puso en el breviario últimamente impreso en la misma ciudad, por comision de la Sagrada Congregacion de Ritos y con privilegio de S. S., una tabla que, acomodada al reloj español, es así:

DIAS.	Horas.	Cuartos.
Desde 1.º de diciembre hasta 10 de enero.	2	2
Desde 11 de enero hasta 31 del mismo.	2	2
Desde 1.º de febrero hasta 28 del mismo.	2	3
Desde 1.º de marzo hasta 22 del mismo.	3	»
Desde 23 de marzo hasta 12 de abril.	3	1
Desde 13 de abril hasta 6 de mayo.	3	2
Desde 7 de mayo hasta 31 de julio.	3	3
Desde 1.º de agosto hasta 31 del mismo.	3	2
Desde 1.º de setiembre hasta 21 del mismo.	3	1
Desde 22 de setiembre hasta 20 de octubre.	3	»
Desde 21 de octubre hasta 10 de noviembre.	2	3
Desde 11 de noviembre hasta 30 del mismo.	2	2

Horas en que se puede celebrar el santo sacrificio de la Misa.

La misa privada, segun la rúbrica 15 del misal, puede celebrarse á cualquier hora desde la aurora hasta el medio dia. Para conocer las horas en que principia la aurora se pone la siguiente tabla á las cuales,

poco antes ó despues, se puede principiari la celebracion del santo sacrificio de la Misa, con tal que esta se concluya un poco despues del principio de la aurora.

DIAS.	Horas	Cuartos.
Desde 23 de enero hasta 8 de febrero.	5	2
Desde 9 de febrero hasta 21 del mismo.	5	1
Desde 22 de febrero hasta 5 de marzo.	5	»
Desde 6 de marzo hasta 17 del mismo.	4	3
Desde 18 de marzo hasta 27 del mismo.	4	2
Desde 27 de marzo hasta 15 de abril.	4	1
Desde 16 de abril hasta 26 del mismo.	4	»
Desde 27 de abril hasta 5 de mayo.	3	3
Desde 6 de mayo hasta 15 del mismo.	3	2
Desde 16 de mayo hasta 27 del mismo.	3	1
Desde 28 de mayo hasta 7 de junio.	3	»
Desde 8 de junio hasta 16 del mismo.	2	3
Desde 17 de junio hasta 28 del mismo.	2	2
Desde 29 de junio hasta 7 de julio.	2	3
Desde 8 de julio hasta 26 del mismo.	3	»
Desde 27 de julio hasta 16 de agosto.	3	1
Desde 17 de agosto hasta 27 del mismo.	3	2
Desde 28 de agosto hasta 2 de setiembre.	3	3
Desde 3 de setiembre hasta 15 de id.	4	»
Desde 16 de setiembre hasta 26 de id.	4	1
Desde 27 de setiembre hasta 8 de octubre.	4	2
Desde 9 de octubre hasta 20 del mismo.	4	3
Desde 21 de octubre hasta 2 de noviembre.	5	»
Desde 3 de noviembre hasta 20 del mismo.	5	1
Desde 21 de noviembre hasta 14 de diciembre.	5	2
Desde 15 de diciembre hasta 22 de enero.	5	3

La misa privada, segun la rubrica 13 del misal, puede celebrarse a cualquier hora desde la aurora hasta el medio dia. Para conocer las horas en que principia la aurora se pone la siguiente tabla a las cuerdas.

TABLA



Años.	Let. D.	Septuag.	Ceniza.	Pas. Res.	Letanias.	Ascension.	Pentecostés.	Sma. Trin.	Corpus Crti.
1854	A.	12 feb.	1 marzo.	16 abril.	22 mayo.	25 mayo.	4 junio.	11 junio.	15 junio.
1855	G.	4 feb.	21 feb.	8 abril.	14 mayo.	17 mayo.	27 mayo.	3 junio.	7 junio.
1856	F.	20 enero.	6 feb.	23 marzo.	28 abril.	1 mayo.	11 mayo.	18 mayo.	22 mayo.
1857	D.	8 feb.	25 feb.	12 abril.	18 mayo.	21 mayo.	31 mayo.	7 junio.	11 junio.
1858	C.	31 enero.	17 feb.	4 abril.	10 mayo.	13 mayo.	23 mayo.	30 mayo.	3 junio.
1859	B.	20 feb.	9 marzo.	24 abril.	30 mayo.	2 junio.	12 junio.	19 junio.	23 junio.
1860	G.	5 feb.	22 feb.	8 abril.	14 mayo.	17 mayo.	27 mayo.	3 junio.	7 junio.
1861	A.	27 enero.	13 feb.	31 marzo.	6 mayo.	9 mayo.	19 mayo.	26 mayo.	30 mayo.
1862	F.	16 feb.	5 marzo.	20 abril.	26 mayo.	29 mayo.	8 junio.	15 junio.	19 junio.
1863	E.	1 feb.	18 feb.	5 abril.	11 mayo.	14 mayo.	24 mayo.	31 mayo.	4 junio.
1864	D.	24 enero.	10 feb.	27 marzo.	2 mayo.	5 mayo.	15 mayo.	22 mayo.	26 mayo.
1865	B.	12 feb.	1 marzo.	16 abril.	22 mayo.	25 mayo.	4 junio.	11 junio.	15 junio.
1866	A.	28 enero.	14 feb.	1 abril.	7 mayo.	10 mayo.	20 mayo.	27 mayo.	31 mayo.
1867	G.	17 feb.	6 marzo.	21 abril.	18 mayo.	30 mayo.	9 junio.	16 junio.	20 junio.
1868	F.	9 feb.	26 feb.	12 abril.	13 mayo.	21 mayo.	21 mayo.	7 junio.	11 junio.
1869	D.	24 enero.	10 feb.	28 marzo.	3 mayo.	6 mayo.	16 mayo.	23 mayo.	27 mayo.
1870	C.	13 feb.	2 marzo.	17 abril.	23 mayo.	26 mayo.	5 junio.	12 junio.	16 junio.
1871	B.	5 feb.	22 feb.	9 abril.	15 mayo.	18 mayo.	28 mayo.	4 junio.	8 junio.
1872	A.	28 enero.	14 feb.	31 marzo.	6 mayo.	9 mayo.	19 mayo.	26 mayo.	30 mayo.
1873	F.	9 feb.	26 feb.	13 abril.	19 mayo.	22 mayo.	1 junio.	8 junio.	12 junio.

ENERO.

Tiene 31 días: el día 9 horas y 26 minutos, y la noche 14 horas y 34 minutos.

DIAS DEL MES.	LA LUNA.	D.	H.	M.		EL SOL			
						APARECE.		SE PONE.	
						H.	M.	H.	M.
	Cuarto creciente..	6	3	25	mañana.				
	Luna llena	14	8	47	mañana.				
	Cto. menguante..	21	12	56	noche.				
	Luna nueva.....	28	4	44	tarde.				
1	Dom. LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR.					7	21	4	39
2	Lun. S. Isidoro, Obispo y Mártir.					7	21	4	39
	<i>¶ Abrense los Tribunales.</i>								
3	Mart. S. Antero, Papa y Mártir.					7	20	4	40
4	Miérc. S. Aquilino, Mártir, y S. Timoteo, Obispo.					7	20	4	40
5	Juev. S. Telesforo, Papa y Mártir.					7	19	4	41
6	Viern. LA ADOR. DE LOS SANTOS REYES.					7	19	4	41
7	Sáb. S. Julian, Mr., y S. Teodoro, Monje.					7	18	4	42
	<i>¶ Abrense las relaciones.</i>								
8	Dom. S. Luciano y Compañeros Mártires.					7	18	4	42
9	Lun. S. Julian, Mr., y Sta. Basilisa, Vg.					7	17	4	43
10	Mart. S. Nicanor Diácono, Mártir, y San Gonzalo de Amarante, Confesor.					7	17	4	43
11	Miérc. S. Higinio, Papa y Mártir.					7	16	4	44
12	Juev. S. Benito, Abad y Confesor.					7	15	4	45
13	Viern. S. Gumersindo, Mártir.					7	14	4	46
14	Sáb. S. Hilario, Obispo y Confesor.					7	14	4	46
15	Dom. El Dulce Nombre de Jesus, S. Pablo, primer Ermitaño, y S. Mauro, Abad.					7	13	4	47
16	Lun. S. Marcelo, Papa y Mártir, San Fulgencio, Ob. y Cf. y Sta. Estefanía.					7	12	4	48
17	Mart. S. Antonio Abad.					7	11	4	49
	<i>¶ Absolucion general en la Merced.</i>								
18	Miérc. La Cátedra de S. Pedro en Roma, y Sta. Prisca, Virgen y Mártir.					7	10	4	50

19	Juev. S. Canuto, Rey, y San Mario y Compañeros Mártires.	7	9	4	51
	¶ <i>Abstinencia en Madrid.</i>				
	SOL EN ACUARIO.				
20	Viern. S. Fabian, Papa, y S. Sebastian, Mártires.	7	8	4	52
	¶ <i>Procesion general.</i>				
21	Sáb. Sta. Inés, Virgen, y S. Fructuoso y Compañeros Mártires.	7	7	4	53
22	Dom. S. Vicente Diácono, y S. Anastasio, Mártires.	7	6	4	54
23	Lun. S. Ildefonso, Arzobispo de Toledo, Patron de su Arzobispado, y S. Rai- mundo, Confesor.	7	6	4	55
24	Mart. Nuestra Señora de la Paz, y San Timoteo, Obispo y Mártir.	7	5	4	57
25	Miérc. La Conversion de S. Pablo Após- tol, y Santa Elvira, Virgen y Mártir.	7	4	4	56
26	Juev. S. Policarpo, Obispo y Mártir, y Santa Paula, Viuda Romana.	7	3	4	57
27	Viern. S. Juan Crisóstomo, Ob. y Doctor.	7	2	4	58
28	Sáb. S. Julian, Obispo de Cuenca, Patron de su Obispado, S. Valero, Obispo, San Tirso, Mártir, y la Aparicion de Santa Inés, Virgen y Mártir.	7	1	4	59
	¶ <i>Absolucion general en la Trinidad.</i>				
29	Dom. S. Francisco de Sales, Obispo y Confesor.	7	0	5	0
30	Lun. Santa Martina, Virgen y Mártir, y San Lesmes, Abad.	6	59	5	1
	¶ <i>Gala sin uniforme.</i>				
31	Mart. S. Pedro Nolasco, fundader.	6	58	5	2
	¶ <i>Absolucion general en la Merced.</i>				

FEBRERO.

Tiene 28 días: el día 10 horas y 14 minutos, y la noche 13 horas y 46 minutos.

DÍAS DEL MES.	LA LUNA.	D.	H.	M.		EL SOL.			
						APARECE.		SE PONE.	
						H.	M.	H.	M.
1	Cuarto creciente..	4	10	7	noche.				
	Luna llena.....	13	2	27	madrug.				
	Cto. menguante...	20	10	16	mañana.				
	Luna nueva.....	27	4	10	madrug.				
1	Miérc. S. Ignacio, Obispo y Mártir, Santa Brígida, Virgen, y S. Cecilio, Obispo Mártir.					6	57	5	3
	¶ <i>Abstinencia en Madrid.</i>								
2	Juev. LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA.					6	56	5	4
	¶ <i>Procesion general.</i>								
	¶ <i>B. P. en S. Juan de Dios y Mínimos.</i>								
3	Viern. S. Blas, Obispo y Mártir, y el Beato Nicolás de Longobardo.					6	55	5	5
4	Sáb. S. Andrés Corsino, Obispo, y S. José de Leonisa, Confesor.					6	54	5	6
5	Dom. Santa Águeda, Virgen y Mártir, y S. Felipe de Jesus, Mártir.					6	53	5	7
6	Lun. Santa Dorotea, Virgen y Mártir.					6	52	5	8
7	Mart. S. Romualdo, Abad, y S. Ricardo, Rey de Inglaterra.					6	50	5	10
8	Miérc. S. Juan de Mata, Fundador.					6	49	5	11
	¶ <i>Absolucion general en la Trinidad.</i>								
9	Juev. Santa Polonia, Virgen y Mártir.					6	48	5	12
10	Viern. Sta. Escolástica, Virgen, y S. Guillermo, Duque de Aquitania, Confesor.					6	47	5	13
11	Sáb. S. Saturnino, Presbítero y Compañeros Mártires, y S. Desiderio, Ob. y Mr.					6	46	5	14
12	Dom. DE SEPTUAGÉSIMA. Sta. Olalla, Virgen y Mártir, y la primera traslacion de San Eugenio. ✠					6	45	5	15
13	Lun. S. Benigno, Mártir, y Sta. Casalina de Rizzis, Virgen.					6	43	5	17

14	Mart. S. Valentin, Presbítero y Mártir, y el Beato Juan Bautista de la Concepcion, Fundador. <i>¶ Absolucion general en la Trinidad.</i>	6	42	5	18
15	Miérc. S. Faustino y Jovita, Hms. Mrs. ✕	6	41	5	19
16	Juev. S. Julian, y 5,000 Compañeros Mártires.	6	40	5	20
17	Viern. S. Julian de Capadocia, Mártir, S. Claudio, Obispo, y Santa Constanza.	6	39	5	21
18	Sáb. S. Eladio, Arzobispo de Toledo, y San Simeon, Obispo y Mártir.	6	38	5	22
SOL EN PISCIS.					
19	Dom. DE SEXAGÉSIMA. S. Alvaro de Córdoba, Confesor; S. Gabino, Presbítero y Mártir, y S. Conrado, Confesor.	6	36	5	24
20	Lun. S. Leon y S. Eleuterio, Obispos.	6	35	5	25
21	Márt. S. Félix, Obispo, y S. Maximiano, Obispo y Confesor.	6	34	5	26
22	Miérc. La Cátedra de S. Pedro en Antioquía, y S. Pascasio, Obispo y Confesor.	6	32	5	28
23	Juev. Sta. Marta, Virgen y Mártir; Santa Margarita de Cortona; San Florencio, Obispo, y Santa Isabela. <i>¶ Vigilia.</i>	6	31	5	29
24	Viern. + S. Matias, Apóstol, y S. Modesto, Obispo. <i>¶ Jubileo en S. Gerónimo y en la Capilla de la V. O. T. del Càrmen Calzado.</i>	6	30	5	30
25	Sáb. S. Cesáreo, Confesor.	6	28	5	32
26	Dom. DE QUINCUAGÉSIMA. S. Alejandro, Ob.	6	26	5	34
27	Lun. S. Baldomero, Confesor. <i>¶ Hoy y mañana están cerrados los Tribunales.</i>	6	25	5	35
28	Mart. S. Roman, Abad y Fundador; San Macario y Compañeros Mártires. <i>¶ Ciérranse las Velaciones.</i>	6	24	5	36

MARZO.

Tiene 31 dias: el dia 11 horas y 24 minutos, y la noche 12 horas y 36 minutos.

DIAS DEL MES.	LA LUNA.	D.	H.	M.		EL SOL.			
						APARECE.		SE PONE.	
						H.	M.	H.	M.
	Cuarto creciente.....	6	6	48	tarde.				
	Luna llena.....	14	5	28	tarde.				
	Cuarto menguante..	21	5	40	tarde.				
	Luna nueva.....	28	4	31	tarde.				
1	Miérc. DE CENIZA. El Santo Angel de la Guarda, S. Rosendo, Obispo y Confesor, Sta. Eudoxia Mr., y S. a. Antonina. ¶ Absolucion gral. en la Trinidad y Merced. ¶ No se puede comer carne.		6	22		5	38		
2	Juev. S. Lucio, Obispo y Mártir.		6	21		5	39		
3	Viern. S. Emeterio y S. Celedonio, Mrs. ¶ Abstinencia de carne.		6	19		5	41		
4	Sáb. S. Casimiro, Rey y Confesor.		6	18		5	42		
5	Dom. I DE CUARESMA. S. Eusebio, y Compañeros Mártires.		6	16		5	44		
6	Lun. S. Victor y S. Victoriano, Mrs. y Sta. Coleta, Virgen		6	15		5	45		
7	Mart. Santo Tomás de Aquino, Doctor. ✱		6	14		5	46		
8	Miérc. S. Juan de Dios, Fund. y S. Julian, Arzobispo de Toledo. ¶ B. P. en S. Juan de Dios. Témpora.		6	13		5	47		
9	Juev. Sta. Francisca, Viuda Romana.		6	11		5	49		
10	Viern. S. Meliton, y Compañeros Mártires. ¶ Témpora. ¶ Abstinencia de carne. ¶ Gala sin uniforme		6	10		5	50		
11	Sáb. S. Eulogio, Presbítero y Mártir, y Santa Aurea, Virgen y Mártir. Témpora. Ordenes.		6	8		5	52		
12	Dom. II DE CUARESMA. S. Gregorio el Magno, Papa y Doctor. ¶ Dánse órdenes.		6	7		5	53		

13	Lun. S. Leandro, Arzobispo de Sevilla, Confesor, y S. Rodrigo, Mártir.	6	6	5	54
14	Márt. Sta. Matilde, Reina, y la Traslacion de Santa Florentina, Virgen.	6	5	5	55
15	Miérc. S. Raimundo, Abad, y Fundador y S. Longinos, Mártir.	6	3	5	57
16	Juev. S. Julian, Mártir.	6	2	5	58
17	Vier. S. Patricio, Obispo y Confesor.	6	0	6	0
† <i>Abstinencia de carne.</i>					
18	Sáb. S. Gabriel Arcangel. ✕	5	59	6	1
19	Dom. III DE CUARESMA. S. JOSÉ ESPOSO DE NUESTRA SEÑORA. ✕	5	57	6	3
20	Lun. S. Niceto, Obispo, y Santa Eufemia, Virgen y Mártir.	5	56	6	4
PRIMAVERA.					
SOL EN ARIES.					
21	Mart. S. Benito, Abad y Fundador.	5	54	6	6
22	Miérc. S. Deogracias, Obispo.	5	53	6	7
23	Juev. S. Victoriano, y Compañeros Mrs.	5	51	6	9
24	Viern. S. Agapito, Obispo, y el Beato José María Tomásí, Confesor.	5	50	6	10
† <i>No se puede comer carne.</i>					
25	Sáb. LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA, Y LA ENCARNACION DEL HIJO DE DIOS, Y S. Dimas el buen Ladrón.	5	49	6	11
† <i>B. P. en S. Agustin y S. Juan de Dios.</i>					
26	Dom. IV DE CUARESMA. S. Braulio Obispo, y Confesor. ✕	5	48	6	12
27	Lun. S. Ruperto, Obispo y Confesor.	5	46	6	14
28	Mart. S. Castor y S. Doroteo Mártires, y S. Sixto III, Papa.	5	45	6	15
29	Miérc. S. Eustasio, Ab. y Mr., y S. Siro.	5	43	6	17
30	Juev. S. Juan Climaco, Ab., y S. Régulo Obispo y Confesor.	5	42	6	18
31	Viern. Sta. Balbina, Virgen y Mártir, y San Amós, Profeta.	5	41	6	19
† <i>No se puede comer carne.</i>					

ABRIL.

Tiene 30 días : el día 12 horas y 44 minutos , y la noche 11 horas y 16 minutos.

DÍAS DEL MES.	LA LUNA.	D.	H.	M.		EL SOL.			
						APARECE.		SE PONE.	
						H.	M.	H.	M.
	Cuarto creciente..	5	3	5	tarde				
	Luna llena.....	13	5	41	mañana ..				
	Cto. menguante...	19	12	0	noche				
	Luna nueva.....	27	6	2	mañana ..				
1	Sáb. S. Venancio , Obispo, y Mártir y la Impresion de las llagas de Santa Catalina de Sena. ‡ <i>Dánse órdenes.</i>					5	40	6	20
2	Dom. DE PASION. S. Francisco de Paula, Fundador, y Santa Maria Egipcíaca. ‡ <i>Gala sin uniforme.</i>					5	39	6	21
3	Lun. S. Ulpiano y S. Pancracio , Mártires y San Benito de Palermo, Confesor.					5	37	6	23
4	Mart. S. Isidoro Arzobispo de Sevilla, Dr.					5	36	6	24
5	Miérc. S. Vicente Ferrer, Confesor, y Sta. Emilia.					5	34	6	26
6	Juev. S. Celestino, Papa y Confesor.					5	33	6	27
7	Viern. Los Dolores de Nuestra Señora, San Epifanio, Obispo, y S. Ciriaco, Mrs. ✕ ‡ <i>No se puede comer carne.</i>					5	32	6	28
8	Sáb. S. Dionisio, Obispo, y el beato Julian de San Agustin. ✕ ‡ <i>Visita general de cárceles.</i> ‡ <i>Ciérranse los Tribunales.</i>					5	31	6	29
9	Dom. DE RAMOS. Santa Maria Cleofé, y Sta. Casilda, Virgen.					5	29	6	31
10	Lun. S. Daniel y S. Ezequiel, Profetas. ‡ <i>Gala sin uniforme.</i>					5	28	6	32
11	Mart. S. Leon I, Papa y Doctor.					5	26	6	34
12	Miérc. S. Victor y S. Zenon; Mártires. ‡ <i>No se puede comer carne en estos cuatro días.</i>					5	25	6	35
13	Juev. SANTO. S. Hermenegildo , Rey de Sevilla y Mártir.					5	24	6	36

14	Viern. SANTO. S. Tiburcio y S. Valeriano, Mártir.	5	23	6	37
15	Sáb. SANTO. Sta. Basilisa y Sta. Anastasia, Mártires. ¶ <i>Dánse órdenes.</i>	5	22	6	38
16	Dom. PASCUA DE RESURRECCION. Sto. Toribio de Liébana, Obispo, y Santa Encracia, Virgen y Mártir. ¶ <i>B. P. en S. Agustin y Minimos.</i>	5	20	6	40
17	Lun. FIESTA. S. Aniceto, Papa y Mártir, y la beata María Ana de Jesus, Virgen. ¶ <i>Absolucion general en la Merced.</i>	5	19	6	41
18	Mart. + S. Eleuterio, Obispo, y San Perfecto, Mártires de Córdoba. ¶ <i>B. P. en el Cármen.</i>	5	18	6	42
19	Miérc. S. Vicente y S. Hermógenes, Mártires. ✱ ¶ <i>Abrense los tribunales.</i>	5	17	6	43
20	Juev. Sta. Inés de Monte-Policiano, Vg. SOL EN TAURO.	5	16	6	44
21	Viern. S. Anselmo, Obispo y Doctor.	5	14	6	46
22	Sáb. S. Sotero y S. Cayo, Papa y Mrs.	5	13	6	47
23	Dom. DE CUASIMODO. S. Jorge, Mártir.	5	11	6	49
24	Lun. S. Gregorio, Obispo y Confesor, y S. Fidel de Simaringa, Mártir. ¶ <i>Abrense las velaciones.</i>	5	10	6	50
25	Mart. S. Marcos Evangelista. ¶ <i>Procesion de Letanias.</i>	5	9	6	51
26	Miérc. S. Cleto y S. Marcelino, Papas y Mrs., y la traslacion de Sta. Leocadia.	5	8	6	52
27	Juev. S. Anastasio, Papa, S. Pedro Armengol, Mártir, y S. Toribio de Mogrovejo, Arzobispo de Lima. ¶ <i>Gala con uniforme por cumpleaños de la B. M. doña Maria Cristina de Borbon.</i>	5	7	6	53
28	Viern. S. Prudencio, Obispo, Patron de Alava, y S. Vidal, Mártires.	5	5	6	55
29	Sáb. S. Pedro de Verona, Mártir.	5	4	6	56
30	Dom. Sta. Catalina de Sena, Virgen, San Indalecio, Obispo y Mártir, y S. Pelerin, Conf.	5	3	6	57

MAYO.

Tiene 31 días: el día 14 horas, y la noche 10 horas.

DÍAS DEL MES.	LA LUNA.	D.	H.	M.		EL SOL.			
						APARECE.		SE PONE.	
						H.	M.	H.	M.
	Cuarto creciente..	5	9	18	mañana.				
	Luna llena.....	12	3	25	tarde.				
	Cto. menguante..	19	6	22	mañana.				
	Luna nueva.....	26	8	35	noche.				
1	Lun. + S. Felipe y Santiago, Apóstoles.					5	3	6	57
2	Mar. S. Atanasio, Obispo y Doctor					5	2	6	58
	† Aniversario por los difuntos primeros mártires de la libertad española en Madrid. Fiesta nacional. Luto de corte.								
3	Miérc. La Invencion de la Santa Cruz.					5	1	6	59
4	Juev. Santa Mónica, viuda.					5	0	7	0
5	Vier. La Conversion de S. Agustin, y San Pio V, Papa.					4	58	7	2
6	Sáb. S. Juan Ante-Portam-Latinam.					4	57	7	3
	<i>Abstinencia en Madrid.</i>								
7	Dom. El Patrocinio de S. José y S. Estanislao, Obispo y Mártir.					4	56	7	4
8	Lun. La Aparicion de San Miguel Arcángel.					4	55	7	5
	† <i>Procesion general.</i>								
9	Mar. S. Gregorio Nacianceno, Ob. y Doctor, y la Traslacion de S. Nicolás de Bari, Arzobispo de Mira.					4	54	7	6
10	Miérc. S. Antonino, Arzobispo de Florencia.					4	53	7	7
11	Juev. S. Mamerto, Obispo y Confesor.					4	52	7	8
12	Viern. Santo Domingo de la Calzada, Cf.					4	51	7	9
13	Sáb. S. Pedro Regalado, Confesor.					4	50	7	10
	† <i>Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. el Rey.</i>								
14	Dom. Ntra. Sra. de los Desamparados, y S. Bonifacio, Mártir.					4	49	7	11

15	Lun. S. ISIDRO LABRADOR, Patron de Madrid.	4	48	7	12
	‡ <i>Procesion general.</i>				
16	Mart. S. Juan Nepomuceno, Mártir, y San Ubaldo, Obispo.	4	47	7	13
17	Miérc. S. Pascual Bailon, Confesor.	4	47	7	13
18	Juev. S. Venancio, Mártir, y S. Félix de Cantalicio, Confesor.	4	46	7	14
19	Viern. S. Pedro Celestino, Papa y Mártir, y Sta. Prudenciana, Virgen.	4	45	7	15
20	Sáb. S. Bernardino de Sena, Confesor.	4	44	7	16
21	Dom. Sta. Maria de Socors, Virgen.	4	43	7	17
	SOL EN GÉMINIS.				
22	Lun. Sta. Rita de Casia, Viuda, Santas Quiteria y Julita, Vírgenes y Mártires.	4	42	7	18
23	Mart. La Aparicion de Santiago Apóstol.	4	42	7	18
	LETANÍAS.				
	‡ <i>Aniversario de la promulgacion de la CONSTITUCION DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA DE 1845.</i>				
24	Miér. S. Robustiano, Mártir, y S. Juan Francisco Regis, Confesor.	4	41	7	19
	LETANÍAS.				
25	Juev. LA ASCENSION DEL SEÑOR, S. Gregorio VII, y S. Urbano, Papas.	4	40	7	20
26	Viern. S. Felipe Neri, Confesor y Fundador.	4	39	7	21
27	Sáb. S. Juan, Papa y Mártir	4	38	7	22
28	Dom. S. Justo, C., y S. German, Ob. Cf.	4	37	7	23
29	Lun. S. Maximino, Obispo y Confesor.	4	37	7	23
30	Mart. † S. Fernando, Rey de España.	4	36	7	24
	‡ <i>Gala sin uniforme.</i>				
31	Miérc. Sta. Petronila, Virgen.	4	36	7	24
	‡ <i>Aniversario por los que han fallecido en la gloriosa lucha de la libertad contra la tiranía.</i>				

JUNIO.

Tiene 30 días : el día 14 horas y 50 minutos, y la noche 9 horas y 10 minutos.

DÍAS DEL MES.	LA LUNA.	D.	H.	M.	EL SOL.			
					APARECE.		SE PONE.	
					H.	M.	H.	M.
	Cuarto creciente..	3	12	27	noche.			
	Luna llena.....	10	11	16	noche.....			
	Cto. menguante..	17	1	58	tarde.....			
	Luna nueva.....	25	11	44	mañana ...			
1	Juev. S. Segundo, Mártir, Patron de Avila.				4	35	7	25
2	Viern. S. Marcelino y S. Pedro, Mártires, y S. Juan de Ortega, Confesor.				4	35	7	25
3	Sáb. S. Isaac, Monje Mártir, y Sta. Clotilde reina. ¶ Vigilia con abstinencia de carne. ¶ Visita general de cárceles.				4	34	7	26
4	Dom. PASCUA DE PENTECOSTÉS Ó VENIDA DEL ESPÍRITU SANTO, y San Francisco Caracciolo, Fr. y Sta. Saturnina Vg. y Mártir. ¶ B. P. en S. Agustín y Mínimos.				4	34	7	26
5	Lun. S. BONIFACIO, Obispo y Mártir. ¶ Gala sin uniforme.				4	33	7	27
6	Mart. † San Norberto Ob. Cf. y Fundador. ¶ B. P. en el Cármen.				4	33	7	27
7	Miérc. S. Pedro Wistremundo y cs. Mártires. ¶ Témpora.				4	32	7	28
8	Juev. S. Salustiano Confesor. ✠				4	32	7	28
9	Viern. S. Primo y S. Feliciano, Mártires. ¶ Témpora.				4	32	7	28
10	Sáb. S. Crispulo y S. Restituto, Mártires, y Sta. Margarita, reina de Escocia. ✠ ¶ Témporas. Ordenes.				4	31	7	29

11	Dom. La Sma. Trinidad y S. Bernabé, Apóstol. ¶ Absolucion general en la Trinidad. ¶ Gala sin uniforme.	4	31	7	29
12	Lun. S. Juan de Sahagun, Conf. y San Onofre, Anacoreta.	4	30	7	29
13	Mart. † S. Antonio de Padua, Confesor. ¶ Gala sin uniforme.	4	30	7	30
14	Miér. S. Basilio el Magno, Obispo, Dr. Fr. ¶ Jubileo en S. Basilio.	4	30	7	30
15	Juev. SS. CORPUS CHRISTI, S. Vito, San Modesto y Santa Crescencia, Mártires. Procesion General.	4	30	7	30
16	Viern. S. Marcelino, Ob. y Mr., y San Quirico y Sta. Julita, Mártires.	4	30	7	30
17	Sáb. S. Manuel y Comps. Mrs. y el Beato Pablo de Arezo, Confesor.	4	30	7	31
18	Dom. S. Márcos, S. Marceliano, S. Ciriaco y Sta. Paula, Mártires.	4	29	7	31
19	Lun. S. Gervasio y S. Protasio, Mártires.	4	29	7	31
20	Mart. S. Silverio, Papa y Mártir, y Santa Florentina, Virgen.	4	29	7	31
21	Miérc. S. Luis Gonzaga, Confesor, y San Eusebio, Obispo.	4	29	7	31
SOL EN CÁNCER.					
ESTÍO.					
22	Juev. S. Paulino, Obispo y S. Acacio y 10,000 compañeros Mártires.	4	29	7	31
23	Viern. El Santisimo Corazon de Jesus, y S. Juan, Presbítero y Mártir. ¶ Vigilia.	4	29	7	31
24	Sáb. LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA.	4	29	7	31
25	Dom. Sta. Orosia Virgen y Mártir, S. Guillermo, Confesor, y S. Eloy, Obispo.	4	29	7	31
26	Lun. S. Juan y S. Pablo, hermanos, y San Pelayo, Mártires.	4	29	7	31
27	Mart. S. Zoilo y compañeros Mártires.	4	29	7	31
28	Miérc. S. Leon II, Papa y Confesor. ¶ Vigilia con abstinencia de carne.	4	29	7	31
29	Juev. SAN PEDRO Y SAN PABLO, APÓSTOLES.	4	29	7	31
30	Viern. La Conmemoracion de S. Pablo, Apóstol, y S. Marcial, Obispo.	4	29	7	31

*

JULIO.

Tiene 31 días · el día 14 horas y 56 minutos, y la noche 9 horas y 4 minutos.

DIAS DEL MES.	LA LUNA.	D.	H.	M.		EL SOL.			
						APARECE.		SE PONE.	
						H.	M.	H.	M.
	Cuarto creciente..	3	12	33	dia.				
	Luna llena.....	10	6	5	mañana.				
	Cto. menguante..	16	32	4	noche.				
	Luna nueva.....	25	2	55	mañana.				
1	Sáb. S. Casto y S. Secundino, Mártires.					4	30	7	30
2	Dom. La Visitacion de Ntra. Señora.					4	30	7	30
3	Lun. S. Trifon y Compañeros Mártires.					4	30	7	30
4	Mart. S. Laureano, Arzobispo de Sevilla, y el Beato Gaspar Bono.					4	31	7	29
5	Miérc. El Beato Miguel de los Santos, Confesor, y Sta. Zoa, Mártir.					4	31	7	29
	<i>¶ Absolucion general en la Trinidad.</i>								
6	Juev. Sta Lucía, Virgen y Mártir.					4	32	7	28
7	Viern. S. Fermin, Ob. y Mártir, S. Claudio, Mártir, S. Odon y el Bto. Lorenzo de Brindis.					4	32	7	28
8	Sáb. Sta. Isabel, Reina de Portugal, viuda.					4	33	7	27
9	Dom. San Cirilo, Obispo y Mártir.					4	33	7	27
10	Lun. Sta. Amalia y Sta. Rufina, Mártires.					4	34	7	26
	<i>Gala sin uniforme.</i>								
11	Mart. S. Pio I Papa y Mártir, S. Abundio, Mártir de Córdoba, y Sta. Verónica de Julianis, Virgen.					4	34	7	26
12	Miérc. S. Juan Gualberto, Abad, y Santa Marciana, Virgen y Mártir.					4	35	7	25
13	Juev. S. Anacleto, Papa y Mártir.					4	35	7	25
14	Viern. S. Buenaventura, Obispo y Doctor.					4	36	7	24
15	Sáb. S. Camilo de Lelis, Fundador, y San Enrique, Emperador.					4	37	7	23

16	Dom. El Triunfo de la Santa Cruz, y Nuestra Señora del Cármen. ¶ B. P. en el Cármen.	4	37	7	23
17	Lun. S. Alejo, Confesor.	4	38	7	22
18	Mart. Sta. Sinforosa y sus 7 hijos, Mártires, Sta. Marina, Virgen, y S. Federico Obispo; Mártires.	4	38	7	22
19	Miérc. Sta. Justa y Sta. Rufina, Vírgenes y Mrs., y S. Vicente de Paul, Fundador.	4	39	7	21
20	Juev. S. Elias Profeta, Fundador, y Santa Librada, y Sta. Margarita, Vírgenes y Mártires.	4	40	7	20
21	Viern. Sta. Práxedes, Virgen.	4	40	7	20
22	Sáb. Sta. María Magdalena, Penitente, Patrona de Poyatos.	4	41	7	19
23	Dom. S. Apolinar, Obispo y Mártir, y San Liborio, Obispo.	4	42	7	18
CANÍCULA.					
SOL EN LEO.					
24	Lun. Sta. Cristina, Virgen y Mártir, y S. Francisco Solano, Confesor. ¶ Vigilia. ¶ Gala con uniforme por días de la Reina Madre Doña María Cristina de Borbon.	4	43	7	17
25	Mart. SANTIAGO APÓSTOL, Patron de España, y S. Cristóbal, Mártir.	4	44	7	16
26	Miérc. + Santa Ana, Madre de Nuestra Señora.	4	45	7	15
27	Juev. S. Pantaleon, Mártir.	4	46	7	14
28	Viern. S. Victor, Papa, y Compañeros Mártires, y S. Inocencio, Papa y Confesor.	4	47	7	13
29	Sáb. Sta. Marta, Virgen, S. Félix, Papa, y los Stos. Simplicio, Faustino y Beatriz, Mártires.	4	48	7	12
30	Dom. S. Abdon y S. Senen, Mártires.	4	49	7	11
31	Lun. S. Ignacio de Loyola, Fundador. ¶ Gala sin uniforme.	4	50	7	10

AGOSTO.

Tiene 31 días: el día 14 horas y 12 minutos, y la noche 9 horas y 48 minutos.

DÍAS DEL MES.	LA LUNA.	D.	H.	M.		EL SOL.			
						APARECE.		SE PONE.	
						H.	M.	H.	M.
	Cuarto creciente....	1	10	7	noche.				
	Luna llena	8	1	7	tarde.				
	Cto. menguante....	15	1	30	tarde.				
	Luna nueva.....	23	5	43	tarde.				
	Cuarto creciente....	31	5	52	mañana.				
1	Mart. S. Pedro Advíncula.					4	51	7	9
2	Miérc. Nuestra Señora de los Angeles, S. Pedro, Obispo de Osma, y S. Estéban, Papa y Mártir.					4	52	7	8
	<i>Jubileo de la Porciúncula.</i>								
3	Juev. La Invencion de S. Estéban, Proto- mártir.					4	53	7	7
4	Viern. Sto. Domingo de Guzman, Confesor y Fundador.					4	54	7	6
5	Sáb. Nuestra Señora de las Nieves.					4	55	7	5
6	Dom. La Transfiguracion del Señor y San- tos Justo y Pastor, Mártires.					4	56	7	4
7	Lun. S. Cayetano, Fundador, y S. Alberto de Sicilia, Confesor.					4	57	7	3
8	Mart. S. Ciríaco, y Compañeros Mártires.					4	58	7	2
9	Miérc. S. Roman, Mártir.					4	59	7	1
	† Vigilia.								
10	Juev. † S. Lorenzo, Mártir.					5	0	7	0
	† Absolucion general en la Merced.								
11	Viern. S. Tiburcio y Sta. Susana, Virgen y Mártires.					5	2	6	58
12	Sáb. Sta. Clara, Virgen y Fundadora.					5	3	6	57
13	Dom. S. Hipólito y S. Casiano, Mártires.					5	4	6	56
14	Lun. S. Eusebio, Presbítero y Confesor.					5	5	6	55
	† Vigilia con abstinencia de carne.								

15	Mart. LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA. <i>B. P. en S. Agustin y Minimos.</i>	5	6	6	54
16	Miérc. S. Roque, Patron de Illana, y San Jacinto, Confesores.	5	7	6	53
17	Juev. S. Paulo y Sta. Juliana, Mártires.	5	9	6	51
18	Viern. S. Agapito, Mártir, Sta. Elena, Emperatriz, y Sta. Clara de Falconeri.	5	10	6	50
19	Sáb. S. Luis. Ob., y S. Magin, Mártir.	5	11	6	49
20	Dom. S. Joaquin, Padre de Nuestra Señora, y S. Bernardo, Abad, Doctor y Fundador.	5	12	6	48
21	Lun. Sta. Juana Francisca Fremiot, Viuda y Fundadora, y Sta. Basa y tres hijos Mártires.	5	13	6	47
22	Mart. S. Sinforiano, S. Fabriciano, San Hipólito y S. Timoteo, Mártires.	5	14	6	46
23	Miérc. S. Felipe Benicio, Confesor. ¶ <i>Vigilia.</i>	5	16	6	44
SOL EN VIRGO.					
24	Juev. † S. Bartolomé Apóstol, Patron de Belmonte.	5	17	6	43
25	Viern. S. Luis, Rey de Francia, S. Ginés de Arlés, Mártir, y S. Julian, Mártir de Siria. ¶ <i>Gala sin uniforme.</i>	5	18	6	42
26	Sáb. S. Ceferino, Papa y Mártir.	5	19	6	41
27	Dom. S. Rufo, Obispo y Mártir, S. José de Calasanz, Fundador, y la Transverberacion del Corazon de Sta. Teresa de Jesus, Virgen.	5	20	6	40
28	Lun. † S. Agustin, Obispo, Doctor y Fundador. ¶ <i>Gala sin uniforme.</i>	5	21	6	39
29	Mart. La Degollacion de S. Juan Bautista. ¶ <i>B. P. en S. Agustin.</i>	5	23	6	37
30	Mierc. Sta. Rosa de Lima, Virgen.	5	25	6	35
31	Juev. S. Ramon Nonato, Confesor, y la Traslacion de S. Hemeterio y San Celedonio, Mártires, Patronos de Calahorra. ¶ <i>Absolucion general en la Merced.</i>	5	26	6	34

SETIEMBRE.

Tiene 30 días: el día 13 horas y 2 minutos, y la noche 10 horas y 58 minutos.

DÍAS DEL MES.	LA LUNA.	D.	H.	M.		EL SOL			
						APARECE.		SE PONE.	
						H.	M.	H.	M.
	Luna llena.....	6	9	6	noche.				
	Cto. menguante...	14	6	20	mañana.				
	Luna nueva.....	22	7	55	mañana.				
	Cuarto creciente..	29	12	33	dia.				
1	Viern. S. Gil, Abad, los Santos doce Hermanos Mártires, y S. Vicente y S. Leto, Mártires de Toledo.					5	28	6	32
2	Sáb. S. Antolin, Mártir, Patron de Palencia y de Leganés, y S. Estéban, Rey de Hungría.					5	29	6	31
	SALE LA CANÍCULA.								
3	Dom. S. Ladislao, Rey, y S. Sandalio, Mártir de Córdoba.					5	30	6	30
4	Lun. Stas. Cándida, y Rosa de Viterbo, y Rosalía, Virgenes.					5	31	6	29
	† B. P. en S. Agustin.								
5	Mart. S. Lorenzo Justiniano, Obispo; Santa Obdulia, Virgen y Mártir, y la Traslacion de S. Julian, Obispo de Cuenca.					5	32	6	28
6	Miérc. S. Eugenio, y Compañeros Mártires.					5	33	6	27
7	Juev. Sta. Regina, Virgen y Mártir.					5	35	6	25
	† Abstinencia en Madrid.								
8	Viern. LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA, y S. Adrian, Mártir.					5	36	6	24
9	Sáb. Sta. María de la Cabeza.					5	37	6	23
10	Dom. El Dulce nombre de MARÍA, y San Nicolás de Tolentino, Er. C.					5	39	6	21
11	Lun. S. Proto y S. Jacinto, Hermanos Mártires.					5	40	6	20
12	Márt. S. Leoncio, y Compañeros Mártires.					5	41	6	19
13	Miérc. S. Felipe, y Compañeros Mártires.					5	43	6	17
14	Juev. La Exaltacion de la Santa Cruz.					5	44	6	16
15	Viern. S. Nicomedes, Mártir.					5	45	6	15

16	Sáb. S. Rogelio, Mártir de Granada, San Cornelio Papa, y S. Cipriano, Ob. y Mrs.	5	47	6	13
17	Dom. Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora; las Llagas de S. Francisco de Asis, y S. Pedro Arbués, Mártir.	5	48	6	12
18	Lun. Sto. Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia, Confesor.	5	49	6	11
19	Márt. S. Genaro, Obispo y Comp. Mrs.	5	51	6	9
20	Miérc. S. Eustaquio, y Compañeros Mártires. ¶ Vigilia. <i>Témpora.</i>	5	52	6	8
21	Juev. + S. Mateo, Apóstol y Evangelista. ¶ Gala sin uniforme.	5	53	6	7
22	Viern. S. Mauricio, y Compañeros Mártires. ¶ <i>Témpora.</i>	5	55	6	5
23	Sáb. Sta. Tecla, Virgen y Mártir. ¶ <i>Témpora. Ordenes.</i>	5	56	6	4
SOL EN LIBRA.					
OTOÑO.					
24	Dom. Nuestra Señora de las Mercedes. ¶ Absolucion general en la Merced.	5	57	6	3
25	Lun. S. Lope, Obispo y Confesor.	5	59	6	1
26	Mart. S. Cipriano, y Sta. Justina, Mrs.	6	0	6	0
27	Miérc. S. Cosme y S. Damian, Mártires.	6	1	5	59
28	Juev. S. Wenceslao, Mártir; Sta. Eustaquia, Virgen y el Beato Simon de Rojas, Confesor.	6	3	5	57
29	Viern. + La Dedicacion de S. Miguel Arcángel. ¶ B. P. en los Mínimos. ¶ Este dia y el siguiente luto de corte por el Sr. Rey D. Fernando VII.	6	4	5	56
30	Sáb. S. Gerónimo, Doctor y Fundador, y Santa Sofía, viuda.	6	5	5	55

OCTUBRE.

Tiene 31 días : el día 11 horas y 48 minutos, y la noche 12 horas y 12 minutos.

DÍAS DEL MES.	LA LUNA.	D.	H.	M.		EL SOL.			
						APARECE.		SE PONE.	
						H.	M.	H.	M.
	Luna llena.....	6	7	33	mañana.				
	Cto. menguante...	14	1	42	madrug.				
	Luna nueva.....	21	9	25	noche.				
	Cuarto creciente..	28	7	5	noche.				
1	Dom. Ntra. Sra. del Rosario, y S. Remigio, Obispo.					6	7	5	53
	<i>¶ Jubileo del Santo Rosario.</i>								
2	Lun. S. Saturio, Patron de Soria, y San Olegario, Obispo.					6	8	5	52
	<i>¶ Gala sin uniforme.</i>								
3	Mart. S. Cándido, Mr., y S. Gerardo, Ab.					6	9	5	51
4	Miérc. S. Francisco de Asís, Fundador.					6	11	5	49
	<i>¶ Gala con uniforme por días de S. M. el Rey.</i>								
5	Juev. S. Froilan, Obispo, Patron de Leon, y S. Atilano, Obispo, y S. Plácido y Compañeros Mártires.					6	12	5	48
6	Viern. S. Bruno, Confesor y Fundador.					6	13	5	47
7	Sáb. S. Marcos, Papa y Confesor, y San Sergio y Compañeros Mártires.					6	15	5	45
8	Dom. Sta. Brígida, Viuda.					6	16	5	44
9	Lun. S. Dionisio Areopagita, Obispo y Compañeros Mártires.					6	17	5	43
10	Mart. S. Francisco de Borja y S. Luis Beltran, Confesores.					6	19	5	41
	<i>¶ Gala con uniforme por cumpleaños de la REINA NUESTRA SEÑORA DOÑA ISABEL II.</i>								
11	Miérc. S. Fermin y S. Nicasio, Obispos.					6	20	5	40

12	Juev. Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza; S. Félix y S. Cipriano, Mártires y S. Serafin, Confesor. ¶ <i>Gala sin uniforme.</i>	6	21	5	39
13	Viern. S. Fausto, Mr., y S. Eduardo, Rey.	6	23	5	37
14	Sáb. S. Calisto, Papa y Mártir.	6	24	5	36
15	Dom. Sta. Teresa de Jesus, Virgen fundadora. Compatrona de las Españas. ¶ <i>I. P. en el Cármen.</i>	6	25	5	35
16	Lun. S. Galo, Abad, y Sta. Adelaida, Vírg.	6	26	5	34
17	Mart. Sta. Eduvigis, Viuda.	6	27	5	33
18	Miérc. S. Lucas, Evangelista.	6	28	5	32
19	Juev. S. Pedro Alcántara, Conf. y Fund.	6	30	5	30
20	Viern. S. Juan Cancio, Confesor, y Santa Irene, Virgen y Mártir.	6	31	5	29
21	Sáb. Sta. Ursula y 11,000 Vírgenes Mártires, y S. Hilarion, Abad.	6	32	5	28
22	Dom. Sta. María Salomé, Viuda.	6	34	5	26
23	Lun. S. Pedro Pascual, Obispo y Mártir, y S. Juan Capistrano, Confesor. ¶ <i>SOL EN ESCORPIO.</i>	6	35	5	25
24	Márt. S. Rafael Arcángel. ¶ <i>B. P. en S. Juan de Dios.</i>	6	36	5	24
25	Miérc. S. Crisanto; Sta. Daría; S. Crispin; S. Crispiniano, Mártires; S. Frutos, Confesor, Patron de Segovia, y la Dedicacion de la Santa Iglesia Catedral de Toledo.	6	38	5	22
26	Juev. S. Evaristo, Papa y Mártir.	6	39	5	21
27	Viern. Los Santos Vicente, Sabina y Criseta, Mártires de Avila. ¶ <i>Vigilia.</i>	6	40	5	20
28	Sáb. + S. Simon y S. Judas Tadeo, Apóstoles.	6	42	5	18
29	Dom. S. Narciso, Obispo, y Sta. Eusebia, Virgen y Mártir. ¶ <i>Gala sin uniforme.</i>	6	43	5	17
30	Lun. S. Claudio, y Compañeros Mártires.	6	44	5	16
31	Mart. S. Quintin, Mártir; Sta. Lucila, Virgen, y la Batalla del Salado. ¶ <i>Vigilia.</i>	6	45	5	15

NOVIEMBRE.

Tiene 30 días: el día 10 horas y 34 minutos, y la noche 13 horas y 26 minutos.

DÍAS DEL MES.	LA LUNA.				EL SOL.				
	D.	H.	M.		APARECE.		SE PONE.		
					H.	M.	H.	M.	
	Luna llena.....	4	9	3	noche				
	Cto. menguante...	12	12	13	noche.				
	Luna nueva..	20	10	1	mañana.				
	Cuarto creciente..	27	2	37	madrug.				
1	Miérc. LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS. ¶ <i>Procesion general.</i>					6	47	5	13
2	Juev. La Conmemoracion de los fieles difuntos, Santa Eustoquia, Virgen y Mártir. ¶ <i>Jubileo en todas las parroquias.</i>					6	48	5	12
3	Viern. S. Valentin, Presbítero y Mártir, y los innumerables Mártires de Zaragoza.					6	49	5	11
4	Sáb. S. Carlos Borromeo, Obispo y Confesor, y Santa Modesta. ¶ <i>Gala sin uniforme.</i>					6	50	5	10
5	Dom. S. Zacarías, Profeta, y Santa Isabel, padres del Bautista.					6	51	5	9
6	Lun. S. Severo, Obispo y Mártir, y San Leonardo, Abad y Confesor.					6	52	5	8
7	Mart. S. Antonio, y Compañeros Mártires, y S. Florencio, Obispo y Confesor.					6	53	5	7
8	Miérc. S. Severiano, Obispo, y Compañeros Mártires.					6	54	5	6
9	Juev. S. Teodoro, Mártir, S. Sotero, y la Dedicacion de la Santa Iglesia del Salvador en Roma.					6	55	5	5
10	Viern. S. Andrés Avelino, Confesor.					6	56	5	4
11	Sáb. S. Martin, Obispo y Confesor.					6	57	5	3
12	Dom. EL PATROCINIO DE NUESTRA SEÑORA, S. Martin, Papa y Mártir, S. Diego de Alcalá y S. Millan, Confesores. ¶ <i>Ind. plenaria oyendo la misa mayor.</i>					6	58	5	2

13	Lun. S. Eugenio, III Arzobispo de Toledo, S. Estanislao de Koska, y S. Homobono, Confesores.	7	0	5	0
14	Mart. S. Serapio, Mártir, y S. Lorenzo, Ob.	7	1	4	59
	¶ Absolucion general en la Merced.				
15	Miérc. S. EUGENIO, I Arzobispo y Mártir, Patron de Toledo y su Arzobispado, y S. Leopoldo.	7	2	4	58
16	Juev. S. Rufino, y Compañeros Mártires.	7	3	4	57
17	Viern. Sta. Gertrudis la Magna, Virgen, S. Acisclo y Sta. Victoria, hermanos Mártires.	7	4	4	56
18	Sáb. S. Máximo, Obispo, y S. Roman, Mrs.	7	5	4	55
19	Dom. Sta. Isabel, Reina de Hungría, Viuda.	7	7	4	53
	¶ Gala con uniforme por los dias de la Reina Nuestra Señora doña Isabel II, y de la Augusta princesa de Asturias.				
20	Lun. S. Felix de Valois, Confesor y Fr.	7	8	4	52
	¶ Absolucion general en la Trinidad.				
21	Mart. La Presentacion de Nuestra Señora, S. Rufo y S. Estéban, Mártires.	7	9	4	51
22	Miérc. Sta. Cecilia, Virgen y Mártir.	7	9	4	51
	SOL EN SAGITARIO.				
23	Juev. S. Clemente, Papa y Mártir.	7	10	4	50
24	Viern. S. Juan de la Cruz, Confesor, San Crisógono, Mártir y Sta. Flora, Vg. y Mr.	7	10	4	50
25	Sáb. Sta. Catalina, Virgen y Mártir.	7	11	4	49
	¶ Absolucion gral. en la Trinidad y Merced.				
26	Dom. Los Desposorios de Nuestra Señora, y S. Pedro Alejandrino, Obispo y Mr.	7	12	4	48
27	Lun. S. Facundo y S. Primitivo, Mártires.	7	12	4	48
28	Mart. S. Gregorio, III Papa y Confesor.	7	13	4	47
29	Miérc. S. Saturnino, Obispo y Mártir.	7	14	4	46
	¶ Vigilia.				
30	Juev. + S. Andrés, Apóstol.	7	14	4	46

DICIEMBRE.

Tiene 31 días : el día 9 horas y 32 minutos , y la noche 14 horas y 28 minutos.

DIAS DEL MES.	LA LUNA.	D.	H.	M.	EL SOL.				
					APARECE.		SE PONE.		
					H.	M.	H.	M.	
	Luna llena.....	4	1	28	tarde.				
	Cto. menguante..	12	6	2	tarde.				
	Luna nueva.....	19	9	34	noche.				
	Cuarto creciente..	26	12	22	dia.				
1	Viern. Sta. Natalia, Viuda.					7	15	4	45
2	Sáb. Sta. Bibiana, Virgen y Mártir, San Pedro Crisólogo, Obispo y Doctor, y Sta. Elisa. ¶ <i>Ciérranse las velacions.</i>					7	15	4	45
	PUBLÍCASE LA BULA.								
3	Dom. I DE ADVIENTO. S. Francisco Javier, Confesor, S. Claudio y Sta. Hilaria, Mártires.					7	16	4	44
4	Lun. Sta. Bárbara, Virgen y Mártir.					7	16	4	44
5	Mart. S. Sabas, Abad, y S. Anastasio, Mr.					7	16	4	44
6	Miérc. S. Nicolas de Bari, Arzobispo de Mira y Confesor.					7	17	4	43
7	Juev S. Ambrosio, Obispo y Doctor. ¶ <i>Abstinencia en Madrid.</i>					7	17	4	43
8	Viern. LA PURISIMA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA, Patrona de España y de sus Indias. ¶ <i>Procesion general.</i> ¶ <i>Jubileo en las iglesias de la advocacion de Nuestra Señora.</i> ¶ <i>B. P. en S. Juan de Dios.</i>					7	18	4	42
9	Sáb. Sta. Leocadia, Virgen y Mártir.					7	18	4	42
10	Dom. II DE ADVIENTO. Nuestra Señora de Loreto, S. Melquiades, Papa, y Santa Olalla de Mérida, Virgen y Mártir.					7	19	4	41
11	Lun. S. Dámaso, Papa y Confesor.					7	20	4	40

12	Mart. La Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico , y S. Donato, y Compañeros Mártires.	7	20	4	40
13	Miérc. Sta. Lucía, Virgen y Mártir, y el Beato Juan de Marinonio, Confesor.	7	21	4	39
14	Juev. S. Nicasio, Obispo y Mártir.	7	21	4	39
15	Viern. S. Eusebio, Obispo y Mártir.	7	21	4	39
16	Sáb. S. Valentin, Mártir.	7	21	4	39
17	Dom. III DE ADVIENTO. S. Lázaro, Obispo y Mártir, y S. Franco de Sena, Conf.	7	22	4	38
18	Lun. Nuestra Señora de la O.	7	22	4	38
19	Mart. S. Nemesio, Mártir.	7	22	4	38
20	Miérc. Sto. Domingo de Silos, Abad y Cf. ¶ <i>Vigilia. Témpora.</i> ¶ <i>Gala con uniforme por el cumple años de la Augusta Princesa de Asturias.</i>	7	22	4	38
21	Juev. + Sto. Tomás, Apóstol.	7	22	4	38
22	Viern. S. Demetrio, Obispo y Mártir. ¶ <i>Témpora.</i> ¶ <i>Gala sin uniforme.</i>	7	22	4	38
SOL EN CAPRICORNIO.					
INVIERNO.					
23	Sáb. Sta. Victoria, Virgen y Mártir. ¶ <i>Témpora. Ordenes.</i> ¶ <i>Vigilia con abstinencia de carne.</i> ¶ <i>Visita general de cárceles.</i> ¶ <i>Ciérranse los Tribunales.</i>	7	22	4	38
24	Dom. IV DE ADVIENTO. S. Gregorio, Presbítero y Mártir.	7	22	4	38
25	Lun. LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, y Sta. Anastasia, Virgen y Mr. ¶ <i>B. P. en S. Agustin, S. Juan de Dios y Mínimos.</i>	7	22	4	38
26	Mart. S. ESTÉBAN, Proto-mártir. ¶ <i>B. P. en el Cármén.</i>	7	22	4	38
27	Miérc. + S. Juan, Apóstol y Evangelista.	7	21	4	39
28	Juev. + Los Stos. Inocentes, Mártires.	7	21	4	39
29	Viern. Sto. Tomás Cantuariense, Ob. y Mr.	7	21	4	39
30	Sáb. La Traslacion de Santiago, Apóstol, S. Sabino, Obispo y Mártir.	7	21	4	39
31	Dom. + S. Silvestre, Papa y Confesor.	7	20	4	40

31	Dom. + S. Silvestre, Papa y Confesor.	7	30	4	40
30	Sáb. La Tradición de Santiago, Apóstol.	7	31	4	39
29	Viern. Sto. Tomás Cantuariense, Ob. y Mr.	7	31	4	39
28	Juev. + Los Stos. Inocentes, Mártires.	7	31	4	39
27	Miérc. + S. Juan, Apóstol y Evangelista.	7	31	4	39
26	Mart. S. Esteban, Proto-mártir. P. B. P. en el Cármel.	7	32	4	38
25	P. B. P. en S. Agustín, S. Juan de Dios y sucesores, y Sta. Anastasia, Virgen y Mr.	7	32	4	38
24	Dom. IV de Adviento, S. Gregorio, Pres- bítero y Mártir.	7	32	4	38
23	Sáb. Sta. Victoria, Virgen y Mártir. P. Temporal. P. Vigilia con abstención de carne de carceres. P. Vigilia general de carceres. P. Cierrense los Tribunales.	7	32	4	38
22	Viern. S. Demetrio, Obispo y Mártir. P. Temporal. P. Gula sin uniforme.	7	31	4	38
21	Juev. + Sto. Tomás, Apóstol.	7	31	4	38
20	Miérc. Sto. Domingo de Silos, Abad y Cl. P. Vigilia Temporal.	7	31	4	38
19	Mart. S. Nemesio, Mártir.	7	31	4	38
18	Juev. Nuestra Señora de la O.	7	31	4	38
17	Dom. III de Adviento, S. Lázaro, Obispo y Mártir, y S. Franco de Sena, Conf.	7	31	4	38
16	Sáb. S. Valentín, Mártir.	7	31	4	38
15	Viern. S. Eusebio, Obispo y Mártir.	7	31	4	38
14	Juev. S. Nicasio, Obispo y Mártir.	7	31	4	38
13	Miérc. Sta. Lucia, Virgen y Mártir, y el Beato Juan de Marignano, Confesor.	7	31	4	38
12	Mart. La Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico, y S. Donato, y Compañeros Mártires.	7	30	4	40

SOI EN CARICORNO.
IXVIERNO.

CRONOLOGIA DE LOS PAPAS.

SERIE CRONOLOGICA

DE TODOS

LOS ROMANOS PONTIFICES,

tomada de la Guia de forasteros de Roma del año 1852.

1. **SAN PEDRO**, natural de Betsaida en Galilea, Príncipe de los Apóstoles, que recibió de Jesucristo la suprema potestad Pontificia para trasmitirla á sus sucesores; residió primeramente en Antiochia, y desde el 42 de la era vulgar, en Roma, donde murió en el de 66. En el referido año de 42, comienzan los 25 que la crónica de Eusebio señala al Pontificado de San Pedro.
2. **S. LINO**, mártir, natural de Volterra en Toscana, fué creado el año 66, y gobernó la Iglesia poco mas de 12 años.
3. **S. ANACLETO**, que parece ser lo mismo que Cleto, aunque algunos

- escritores sostengan que es distinto mártir, nació en Atenas, fué creado el año 78, y gobernó la Iglesia cerca de 12 años.
4. S. CLEMENTE I, mártir, romano, fué creado el año 94; gobernó la Iglesia 9 años y algunos meses.
 5. S. EVARISTO mártir, natural de Belen; creado el año 100; gobernó la Iglesia 9 años.
 6. S. ALEJANDRO I, mártir, romano, creado el año 109; gobernó la Iglesia 10 años no completos.
 7. S. SIXTO I, mártir, nació en Roma de la familia Elvidia, creado el año 119; gobernó la Iglesia cerca de 9 años.
 8. S. TELESFORO, mártir, natural de Turio, en la Gran Grecia, creado á fines del año 127; gobernó la Iglesia cerca de 11 años.
 9. S. HIGINIO, mártir, de Atenas, creado el año 139; gobernó la Iglesia cerca de 4 años.
 10. S. PIO I, mártir, natural de Aquileya, creado el año 142; gobernó la Iglesia cerca de 15 años.
 11. S. ANICETO, mártir, natural de Siria, creado el año 157, gobernó la Iglesia cerca de 11 años.
 12. S. SOTERO, mártir, de Fondi, creado el año 168; gobernó la Iglesia 9 años y algunos meses.
 13. S. ELEUTERIO, mártir, nació en Nicópolis; creado el año 177; gobernó la Iglesia 15 años y algunos días.
 14. S. VICTOR I, mártir, africano, creado el año 193; gobernó la Iglesia cerca de 9 años.
 15. S. CEFERINO, mártir, romano, creado el año 202; gobernó la Iglesia cerca de 17 años.
 16. S. CALISTO I, mártir, romano, de la familia Donizia, creado el año 210; gobernó la Iglesia cerca de 4 años.
 17. S. URBANO I, mártir, romano, creado el año 223; gobernó la Iglesia poco mas de 7 años.
 18. S. PONCIANO, mártir, romano, de la familia Calpurnia, creado el año 230; gobernó la Iglesia poco mas de 5 años.
 19. S. ANTERO, mártir, natural de Policastro en la Gran Grecia, creado el año 235; gobernó la Iglesia cerca de un mes.
 20. S. FABIAN, mártir, romano, de la familia Fabia, creado á principios del año 236; gobernó la Iglesia cerca de 14 años.
 21. S. CORNELIO, mártir, romano, creado el año 251; gobernó la Iglesia un año, tres meses y 10 días.
 22. S. LUCIO I, mártir, romano, segun otros Luquense, creado el año 252; gobernó la Iglesia poco mas de 6 meses.
 23. S. ESTEBAN I, mártir, romano, de la familia Julia, creado el año 253; gobernó la Iglesia 4 años y cerca de 6 meses.
 24. S. SIXTO II, mártir, ateniense, creado el año 257; gobernó la Iglesia 11 meses y algunos días.
 25. S. DIONISIO, mártir, natural de Turio, en la Gran Grecia, creado el año 259; gobernó la Iglesia 10 años, 5 meses y algunos días.
 26. S. FELIX I, mártir, romano, creado el año 269; gobernó la Iglesia cerca de 5 años.
 27. S. EUTIQUIANO, mártir, natural de Luni, Toscana, creado el año 275; gobernó la Iglesia 8 años, 11 meses y algunos días.

28. S. CAYO, mártir, natural de Salona, Dalmacia, creado el año 283; gobernó la Iglesia 12 años, 4 meses y 17 días.
29. S. MARCELINO, mártir, romano, creado el año 296; gobernó la Iglesia 8 años y algunos meses.
30. S. Marcelo I, mártir, romano, creado, según se cree comúnmente, el año 308; gobernó la Iglesia 1 año, 7 meses y 20 días.
31. S. EUSEBIO, natural de Cassano, Calabria, creado el año 310; gobernó la Iglesia 4 meses y algunos días.
32. S. MELQUIADES, africano, creado el año 311; gobernó la Iglesia 2 años, 6 meses y algunos días.
33. S. SILVESTRE I, romano, creado el año 314; gobernó la Iglesia 21 años y 11 meses.
34. S. MÁRCOS, romano, creado el año 336; gobernó la Iglesia 8 años y 9 días.
35. S. JULIO I, romano, creado el año 337; gobernó la Iglesia 16 años; 2 meses y 15 días.
36. S. LIBERIO, romano, que algunos dicen pertenecía á la familia Savelli, creado el año 352; gobernó la Iglesia 14 años, 4 meses y 2 días.
37. S. FELIX II, romano, que compone uno de los números de los Papas de este nombre, ejerció la potestad Pontificia durante el destierro de Liberio, por espacio de mas de dos años, ó como Vicario suyo, ó porque fué creado Pontífice con su consentimiento, ó acaso ilegítimamente, como opinan algunos eruditos, por cuya razon se retiró á hacer vida privada en el ejercicio de las virtudes cristianas.
38. S. DÁMASO I, español, creado el año 366; gobernó la Iglesia 18 años y cerca de 2 meses.
39. S. SIRICIO, romano, creado á fines del año 384; gobernó la Iglesia cerca de 14 años.
40. S. ANASTASIO I, romano, creado á fines del año 397; gobernó la Iglesia 3 años y 10 días.
41. S. INOCENCIO I, natural de Albano, creado á fines del año 401; gobernó la Iglesia mas de 16 años.
42. S. ZÓSIMO, nació en Mesuraca, Gran Grecia, creado el año 417; gobernó la Iglesia 1 año, 9 meses y 9 días.
43. S. BONIFACIO I, romano, creado el año 418; gobernó la Iglesia 3 años, 8 meses y 5 ó 7 días.
44. S. CELESTINO I, de Campania, creado el año 422; gobernó la Iglesia cerca de 10 años.
45. S. SIXTO III, romano, creado el año 432; gobernó la Iglesia cerca de 8 años.
46. S. LEON I, el Grande, romano, ó toscano, como algunos creen, creado el año 440; gobernó la Iglesia 21 años, 1 mes y 4 días.
47. S. HILARIO, natural de Cabliari, creado el año 461; gobernó la Iglesia cerca de 6 años.
48. S. SIMPLICIO, natural de Tiboli, creado el año 467; gobernó la Iglesia mas de 15 años.
49. S. FELIX III, Anicio, romano, (Visabuelo de S. Gregorio el Grande), creado á fines del año 482 ó poco despues del 483; gobernó la Iglesia cerca de 9 años.

*

50. S. GELASIO I, africano, creado el año 492; gobernó la Iglesia 4 años y muy cerca de 9 meses.
51. S. ANASTASIO II, romano, creado el año 406; gobernó la Iglesia 2 años menos 6 días.
52. S. SIMACO, sardo, creado á fines del año 498; gobernó la Iglesia 16 años y cerca de 8 meses.
53. S. HORMISDAS, natural de Frosinone, en la Campania, creado el año 514, gobernó la Iglesia 9 años y 11 días.
54. S. JUAN I, mártir, toscano, creado el año 523; gobernó la Iglesia 2 años y cerca de 9 meses.
55. S. FELIX IV, fimbrio, natural de Benevento, creado el año 526; gobernó la Iglesia 4 años, 2 meses y algunos días.
56. BONIFACIO II, romano de nacimiento aunque de origen godo, creado el año 530; gobernó la Iglesia poco mas de 2 años.
57. Juan II, Mercurio, romano, creado á fines del año 532; gobernó la Iglesia 2 años, 4 meses y algunos días.
58. S. AGAPITO I, romano, creado el año 535; gobernó la Iglesia 10 meses y 19 días.
59. S. SILVERIO, mártir, nació en Frosinone, en la Campania, (nieto del Pontífice S. HORMISDAS, antes que este recibiese las sagradas órdenes), creado el año 535; gobernó la Iglesia 2 años y algunos días.
60. VIGILIO, romano, reconocido como legítimo Pontífice el año 538, despues de la muerte de S. Silverio; gobernó la Iglesia 16 años y cerca de 6 meses.
61. PELAGIO I, Vicariano, romano, creado el año 555; gobernó la Iglesia 5 años, 10 meses y 18 días.
62. JUAN III, romano, creado el año 560; gobernó la Iglesia cerca de 13 años.
63. BENEDICTO I, romano, creado el año 574; gobernó la Iglesia 4 años 1 mes y 28 días.
64. PELAGIO II, romano, creado el año 578; gobernó la Iglesia 12 años, 2 meses y 10 días.
65. S. GREGORIO I, EL GRANDE, natural de Anizio, romano, creado el año 590; gobernó la Iglesia 15 años, 5 meses y 10 días.
66. SABINIANO, natural de Volterra, creado el año 604; gobernó la Iglesia 3 años, 3 meses y 9 días.
67. BONIFACIO III, Catadioce, romano, consagrado el año 607; gobernó la Iglesia 8 meses y 22 días.
68. S. BONIFACIO IV, natural de Valeria, en el pais de los Marsos, ordenado el año 608; gobernó la Iglesia 6 años, 8 meses y 13 días.
69. S. PIOSDADO, romano, ordenado el año 615; gobernó la Iglesia cerca de 3 años.
70. BONIFACIO V, Funminio, napolitano, ordenado el año 619; gobernó la Iglesia 5 años y 10 meses.
71. HONORIO I, nació en la provincia de Campania, creado el año 625; gobernó la Iglesia 12 años, 11 meses y 16 días.
72. SEVERINO, romano, consagrado el año 640; gobernó la Iglesia 3 meses y 4 días.
73. JUAN IV, Dalmata, consagrado el año 640; gobernó la Iglesia 1 año, 9 meses y 18 días.

74. TEODORO I, griego, consagrado el año 642; gobernó la Iglesia 6 años, 5 meses y 9 días.
75. S. MARTINO I, mártir, toscano, creado el año 649; gobernó la Iglesia 6 años, 2 meses y 12 días.
76. EUGENIO I, romano, creado con consentimiento del Papa S. Martino, que aun vivía, en 8 de setiembre del año 654; gobernó la Iglesia, contando desde esta época 2 años, 8 meses y 24 días.
77. S. VITALIANO, natural de Segui, en la Campania, creado el año 657; gobernó la Iglesia 15 años y cerca de 6 meses.
78. ADEODATO, romano, consagrado el año 672; gobernó la Iglesia 4 años, 2 meses y algunos días.
79. DOMNO I, romano, creado el año 675; gobernó la Iglesia 1 año, 5 meses y 11 días.
80. S. AGATON, natural de Reggio, en la Gran Grecia, creado el año 678; gobernó la Iglesia 3 años, 6 meses y 15 días.
81. S. LEON II, natural de Piana de S. Martino, cerca de Reggio, en la Gran Grecia, creado el año 682; gobernó la Iglesia 10 meses y 17 días.
82. S. BENEDICTO II, romano, creado el año 684; gobernó la Iglesia 10 meses y 12 días.
83. JUAN V, nació en Antioquía, creado el año 685; gobernó la Iglesia 1 año y 10 días.
84. CONON, oriundo de Tracia, creado el año 687; gobernó la Iglesia 11 meses.
85. S. SERGIO I, de Antioquía, aunque natural de Palermo, creado el año 687; gobernó la Iglesia 13 años, 8 meses y 24 días.
86. JUAN VI, griego, creado el año 701; gobernó la Iglesia 3 años, 2 meses y 13 días.
87. JUAN VII, nació en Rossano, creado el año 705; gobernó la Iglesia 2 años, 7 meses y 17 días.
88. SISIMÓ, siro, creado el año 708; gobernó la Iglesia 20 días.
89. CONSTANTINO, siro, creado el año 708; gobernó la Iglesia 7 años y 12 días.
90. S. GREGORIO II, que algunos dicen pertenecía á la familia Savelli, romano, creado el año 715; gobernó la Iglesia 15 años, 8 meses y 24 días.
91. S. GREGORIO III, siro, creado el año 731; gobernó la Iglesia 10 años, 8 meses y algunos días.
92. S. ZACARIAS, natural de S. Severina, en la Gran Grecia, creado el año 741; gobernó la Iglesia 10 años, 3 meses y 14 días.
93. ESTEBAN II, romano, ó electo el año 752, si bien no llegó á consagrarse porque á los 3 dias de su eleccion falleció á impulsos de una apoplejía.
94. ESTEBAN III, romano, creado el año 752; gobernó la Iglesia 5 años y 20 días.
95. S. PAULO I, romano, creado el año 557; gobernó la Iglesia 10 años y 1 mes.
96. ESTEBAN IV, natural de Reggio, en la Gran Grecia, creado el año 758; gobernó la Iglesia 3 años, 5 meses y cerca de 27 días.
97. ADRIANO I, Colonna, romano, creado el año 772; gobernó la Iglesia 23 años, 10 meses y 17 días.

98. **S. LEON III**, romano, creado el año 795; gobernó la Iglesia 20 años, 5 meses y 16 días.
99. **ESTEBAN V**, romano, creado el año 816; gobernó la Iglesia poco mas de 7 meses.
100. **S. PASCUAL I**, Bonese, romano, creado el año 817; gobernó la Iglesia 7 años y 17 días.
101. **EUGENIO II**, romano, creado el año 824; gobernó la Iglesia 3 años, algunos meses y días.
102. **VALENTINO LEONZIO**, romano, creado el año 827; gobernó la Iglesia 1 mes y 10 días.
103. **GREGORIO IV**, romano, creado el año 827; gobernó la Iglesia cerca de 16 años.
104. **SERGIO II**, romano, creado el año 844; gobernó la Iglesia cerca de 3 años.
105. **S. LEON IV**, romano, creado el año 847; gobernó la Iglesia 8 años, 3 meses y 6 días.
106. **BENEDICTO III**, romano, creado el año 856; gobernó la Iglesia 2 años, 6 meses y 10 días.
107. **S. NICOLAO I**, romano, creado el año 858; gobernó la Iglesia 9 años, 6 meses y 20 días.
108. **ADRIANO II**, romano, pariente de Estéban IV, y de Sergio II, creado el año 867; gobernó la Iglesia 4 años, 11 meses y algunos días.
109. **JUAN VIII**, romano, creado el año 872; gobernó la Iglesia 10 años y 2 días.
110. **MARTINO I**, de Galilea, del patrimonio de S. Pedro, creado el año 882; gobernó la Iglesia 1 año, 4 meses y algunos días.
111. **ADRIANO III**, romano, creado el año 884; gobernó la Iglesia 1 año y 4 meses.
112. **ESTEBAN VI**, romano, creado el año 885; gobernó la Iglesia cerca de 6 años.
113. **FORMOSO**, natural de Ostia, Italia, creado el año 891; gobernó la Iglesia cerca de 5 años.
114. **BONIFACIO VI**, toscano, que se cuenta entre los Papas de este nombre, sin embargo de que por muchos fué reputado por antipapa, murió 15 días despues de su elección.
115. **ESTEBAN VII**, romano, creado el año 896; gobernó la Iglesia un año y cerca de 2 meses.
116. **ROMANO**, de Galilea, y segun otros de Montefiascone, creado el año 897; gobernó la Iglesia cerca de 4 meses.
117. **TEODORO II**, romano, creado el año 897; gobernó la Iglesia 20 días.
118. **JUAN IX**, de Tivoli, creado el año 898; gobernó la Iglesia 2 años y 15 días.
119. **BENEDICTO IV**, romano, creado el año 900; gobernó la Iglesia cerca de 3 años.
120. **LEON V**, natural de un pueblo cerca de Ardea, creado el año 903; murió 1 mes y 9 días despues de haber sido elevado al Pontificado.
121. **CRISTOFORO**, romano; habiendo tomado posesion de la dignidad Pontificia en el año 903, la conservó poco mas de 6 meses.

22. SERGIO III, romano, creado el año 904; gobernó la Iglesia mas de 7 años.
123. ANASTASIO III, romano, creado el año 911; gobernó la Iglesia 2 años y 2 meses.
124. LANDOR, Sabino, creado el año 913; gobernó la Iglesia 6 meses y 10 días.
125. JUAN X, de Ravenna, creado el año 913; gobernó la Iglesia 14 años y cerca de 2 meses.
126. LEON VI, romano, creado el año 928; gobernó la Iglesia 7 meses y 5 días.
127. ESTEBAN VIII, romano, creado el año 929; gobernó la Iglesia 2 años, 1 mes y 12 días.
128. JUAN XI, de la familia Tusculana, romano, creado el año 931; gobernó la Iglesia 4 años y 10 meses.
129. LEON VII, romano, creado el año 936; gobernó la Iglesia 3 años, 6 meses y 10 días.
130. ESTEBAN IX, tudesco, creado el año 939; gobernó la Iglesia 3 años, 4 meses y 15 días.
131. MARINO II, romano, creado el año 943; gobernó la Iglesia 3 años, y cerca de 6 meses.
132. AGAPITO II, romano, creado el año 946; gobernó la Iglesia 9 años y 6 ó 7 meses.
133. JUAN XII, nació de la familia Tusculana, romano, creado el año 956; gobernó la Iglesia cerca de 8 años. En cuyo tiempo y precisamente en el de 963 se intrusó en el Pontificado Leon, el cual, aunque posteriormente depuesto, se atrevió á invadir nuevamente esta suprema dignidad el 24 de junio de 964, reteniéndola ilegítimamente hasta su muerte, acaecida por el mes de abril del año 965. Se cuenta sin embargo á Leon en el número de los Pontífices de este nombre, y suele llamarse Leon VIII.
134. S. BENEDICTO V, romano, creado el año 964; gobernó la Iglesia un año y algunos meses.
135. JUAN XIII, romano, creado el año 965; gobernó la Iglesia 6 años, 11 meses y 8 días.
136. BENEDICTO VI, romano, creado á fines del año 972; gobernó la Iglesia un año y cerca de 3 meses.
137. DOMNO II, romano, del cual se sabe únicamente que su Pontificado fué brevisimo.
138. BENEDICTO VII, nació de la familia Tusculana, romano, creado el 25 de marzo del año 975; gobernó la Iglesia 8 años y algunos meses.
139. JUAN XIV, nació en Pavía, Italia, creado el año 973; gobernó la Iglesia 9 meses, y fué despues privado del Pontificado y de la vida por Franconi, el cual, con el nombre de Bonifacio, suele llamarse Bonifacio VII, invadió entonces por segunda vez la Sede Apostólica que habia ya invadido despues de haber muerto á Benedicto VI. Murió como un malvado á los 4 ú 11 meses de invasion el año 985.
140. JUAN XV, romano, electo el año 985; gobernó la Iglesia mas de 10 años.

141. **GREGORIO V**, Tudesco, hijo de Otton, duque de Carintia, creado el año 996; gobernó la Iglesia 2 años, 9 meses y cerca de 12 días. Bajo su Pontificado y precisamente en el año 997, Juan Filagato, calabrés, obispo de Plasencia, fué por Crescencio, tirano de Roma, colocado violentamente con el nombre de Juan XVII sobre el trono Pontificio, del cual fué arrojado (en el mes de febrero del año 998) por el Emperador Otton III.
142. **SILVESTRE II**, Cesio, natural de Orillac, en Alvernia, creado el año 999; gobernó la Iglesia 4 años, un mes y sobre 10 días.
143. **JUAN XVI**, Secco, romano, (se llama XVII, porque se ha introducido la costumbre de contarse entre los Papas de este nombre, aun al Antipapa Juan Filagato, natural de Rapugnano, en la diócesis de Fermo), creado el año 1003; gobernó la Iglesia 4 meses y 22 días.
144. **JUAN XVII**, llamado tambien XVIII, Fasano, romano, creado el año 1003; gobernó la Iglesia 5 años, 5 meses y unos 6 días.
145. **SERGIO IV**, romano, creado el año 1009; gobernó la Iglesia cerca de 3 años.
146. **BENEDICTO VIII**, de la familia Tusculana, creado el año 1012; gobernó la Iglesia 11 años y cerca de 9 meses.
147. **JUAN XVIII**, llamado tambien XIX, de la familia Tusculana, hermano del anterior, creado el año 1024; gobernó la Iglesia cerca de 9 años.
148. **BENEDICTO IX**, de la familia Tusculana, nieto de los dos Pontífices que preceden, creado á fines del año 1033; gobernó la Iglesia 10 años y poco mas de siete meses, renunciando despues su dignidad.
149. **GREGORIO VI**, Graciano, romano, creado el año 1044; gobernó la Iglesia 2 años, 9 meses, y á continuacion abdicó.
150. **CLEMENTE II**, de la familia Mereleve y Horneburch, sajón, creado el año 1046; gobernó la Iglesia 9 meses y 15 días.
151. **DÁMASO II**, Bagnario, de Baviera, creado el año 1048, despues que Benedicto IX abdicó de nuevo el Pontificado que habia invadido á la muerte de Clemente II; gobernó la Iglesia 23 días.
152. **S. LEON IX**, nació en el Condado de Egechein, Alsacia, creado el año 1049, gobernó la Iglesia, 3 años, 2 meses y 18 días.
153. **VICTOR II**, nació de la familia Kew, en Isvevia, creado el año 1055; gobernó la Iglesia 2 años, 3 meses y algunos días.
154. **ESTEBAN X**, natural del Ducado de Lorena, creado el año 1057; gobernó la Iglesia, cerca de 9 meses.
155. **BENEDICTO X**, de la familia Tusculana, romano, que algunos eruditos le han reputado como legítimo Pontífice y se cuenta entre los Papas de este nombre; fué creado á principios de abril del año 1058, y abdicó á principios del año 1059.
156. **NICOLAO II**, de Borgoña, creado el 28 de Diciembre del año 1058; gobernó la Iglesia 2 años, 6 meses y 25 días. Algunos que creen á Benedicto X legítimo Pontífice, acortan algunos días el Pontificado de Nicolao, haciéndole principiar el 18 de Enero de 1059.
157. **ALEJANDRO II**, Badagio, milanés, creado el año 1061; gobernó la Iglesia 11 años, 6 meses y 21 días.

158. **S. GREGORIO, VII**, Aldobrandeschi, natural de Soana, creado en 1073; gobernó la Iglesia 12 años, 1 mes y 4 días.
159. **VICTOR III**, Epifani, de Benevento, creado en 1086; gobernó la Iglesia 1 año, 3 meses y 24 días.
160. **URBANO II**, nació en el Señorío de Chasillon, Reins, creado en 1078; gobernó la Iglesia 11 años, 4 meses y 11 días.
161. **PASCUAL II**, natural de Biada, diócesis de Viterbo, creado en 1099; gobernó la Iglesia 18 años, 5 meses y de 8 á 11 días.
162. **GELASIO II**, Cactani, natural de Gaeta, creado en 1118; gobernó la Iglesia 1 año y 5 días.
163. **CALISTO II**, de los Condes de Borgoña, creado en 1119; gobernó la Iglesia 5 años, 10 meses y 12 ó 13 días.
164. **HONORIO II**, Fagnani, nació en el territorio de Bolonia, creado el año 1124; gobernó la Iglesia 5 años, y 18 á 25 días.
165. **INOCENCIO II**, Papareschi, romano, creado el año 1130; gobernó la Iglesia 13 años, 7 meses y 10 días.
166. **CELESTINO II**, nació en la ciudad de Castelló, creado el año 1143; gobernó la Iglesia 5 meses y 13 días.
167. **LUCIO II**, Caccianemini dall'Orso, boloñés, creado el 1144; gobernó la Iglesia 11 meses y 14 días.
168. **EUGENIO III**, Paganelli, nació en Montemagno de Pisano, creado en 1145; gobernó la Iglesia 8 años, 4 meses y 10 días.
169. **ANASTASIO IV**, romano, creado en 1153; gobernó la Iglesia 1 año, 4 meses y 23 días.
170. **ADRIANO IV**, Breakspeare, nació en Langley del Condado de Hertford, Inglaterra, creado el año 1154; gobernó la Iglesia 4 años, 8 meses y 29 días.
171. **ALEJANDRO III**, Bandinelli; de Sieni, creado el año 1159; gobernó la Iglesia 21 años, 11 meses y 23 días.
172. **LUCIO III**, Allucingoh, de Luca, creado en 1181; gobernó la Iglesia 4 años, 2 meses y 23 días.
173. **URBANO III**, Crivelli, milanés, creado en 1185; gobernó la Iglesia 1 año, 10 meses y 25 días.
174. **GREGORIO VIII**, de Morra, Benevento, creado en 1187; gobernó la Iglesia 1 mes y 25 días.
175. **CLEMENTE III**, Scolari, romano, creado en 1187; gobernó la Iglesia 3 años, 3 meses y 9 días.
176. **CELESTINO III**, Buboni, romano, creado en 1191; gobernó la Iglesia 6 años, 9 meses y 10 días.
177. **INOCENCIO III**, de los Condes de Marsi y de Segni, Agnani, creado en 1198; gobernó la Iglesia 18 años, 6 meses y 9 días.
178. **HONORIO III**, Savelli, romano, creado en 1216; gobernó la Iglesia 10 años, 7 meses y 1 día.
179. **GREGORIO IX**, de los Condes de Segni, en Agnani, creado el año 1227; gobernó la Iglesia catorce años, cinco meses y algunos días.
180. **CELESTINO IV**, Castiglioni, milanés, creado en 1241; gobernó la Iglesia 17 ó 18 días.
181. **INOCENCIO IV**, Fieschi, genovés, creado en 1243; gobernó la Iglesia 11 años, 3 meses y cerca de 14 días.

182. ALEJANDRO IV, de los Condes Segni, en Anagni, creado el año 1254, gobernó la Iglesia 6 años, 5 meses y 14 días.
183. URBANO IV, Pantaleo, natural de Troyer, creado en 1261; gobernó la Iglesia 3 años, 1 mes y 2 días.
184. CLEMENTE IV, Gros, nació en Saint-Gilles del Ródano, Francia, creado el año 1265; gobernó la Iglesia 3 años 1 mes y 20 á 24 días.
185. B. GREGORIO X, Vizconti, natural de Plasencia, Italia, creado el año 1271, gobernó la Iglesia cuatro años, tres meses y diez días.
186. INOCENCIO V, natural de Tarantasia, en Saboya, creado el año 1276; gobernó la Iglesia 5 meses y 2 días.
187. ADRIANO V, Fieschi, genovés, creado en 1276; gobernó la Iglesia 38 días.
188. JUAN XIX, llamado también XX y XXI, Giuliano, de Lisboa, creado en 1276; gobernó la Iglesia 3 meses y 4 ó 5 días.
189. NICOLAO III, Orsini, romano, creado el año 1277; gobernó la Iglesia 2 años, 8 meses y 27 días.
190. MARTINO II, Mompitié, natural de Brion, en la Campaña, creado el año 1281; gobernó la Iglesia 4 años, 1 mes y 4 días. Algunos le llaman Martino IV, porque se ha introducido la costumbre de comprender en el número de los Pontífices que llevan el nombre de Martino á dos que se llamaron Marino.
191. HONORIO IV, Savelli, romano, creado en 1285; gobernó la Iglesia 2 años y 2 días.
192. NICOLAO IV, Masci, nació en Lisciano, cerca de Ascoli, creado el año 1288; gobernó la Iglesia 4 años, 1 mes y 14 días.
193. S. CELESTINO V, Angeleri del Murrone, natural de Isernia, creado el año 1294; gobernó la Iglesia 5 meses y 9 días, renunciando á continuación voluntariamente.
194. BONIFACIO VIII, Cactani, de Anagni, Italia, creado en 1294; gobernó la Iglesia 8 años, 9 meses y 18 días.
195. B. BENEDICTO XI, Boccasini, natural del territorio de Treviso, Italia, creado en el año 1303; gobernó la Iglesia 8 meses y algunos días.
196. CLEMENTE V, de Gouth, nació en Villandran, diócesis de Burdeos, creado en 1305, gobernó la Iglesia 8 años, 10 meses y 15 días.
197. JUAN XXII, D'Euse, natural de Cahors, creado en 1316, gobernó la Iglesia 18 años, 10 meses y 15 días.
198. BENEDICTO XII, Fournier, natural de Saberdun, en el condado de Foix, creado en 1334; gobernó la Iglesia 7 años, 5 meses y 6 días.
199. CLEMENTE VI, Roger, nació en el castillo de Mamont, diócesis de Limoges, creado el año 1342, gobernó la Iglesia 10 años y 7 meses.
200. INOCENCIO VI, Aubert, nació en Mont, diócesis de Limoges, creado el año 1352; gobernó la Iglesia 9 años, 8 meses y 25 días.
201. URBANO V, Grimoard, señor o de Grisac nació en la diócesis de

- Mende, creado en 1362; gobernó la Iglesia 8 años, 1 mes y 23 días.
202. GREGORIO XI, Roger, de los Condes de Belfort y Turena, nació en Mamont, diócesis de Limoges, creado en 1370; gobernó la Iglesia 7 años, 2 meses y 20 días.
203. URBANO VI, Prignano, napolitano, creado en 1378; gobernó la Iglesia 11 años, 6 meses y 8 días.
204. BONIFACIO IX, Tomacelli, napolitano, creado en 1389; gobernó la Iglesia 13 años y 11 meses.
205. INOCENCIO VII, Mighorati, natural de Sulmona, creado en 1404; gobernó la Iglesia 2 años y 21 días.
206. GREGORIO XII, Corario, veneciano, fué creado en 1406. Su Pontificado, según el parecer de los que creen terminado en la sesión 15 del Concilio de Pisa, duró 2 años, 7 meses y 4 días, y según la opinión de aquellos que lo prolongan hasta la sesión 14 del Concilio de Constanza, en la cual Gregorio solemnemente renunció; duró 8 años, 7 meses y 4 días.
207. ALEJANDRO V, Filargo, natural de Candía, fué creado en 1409, su pontificado duró 10 meses y 8 días.
208. JUAN XXIII, Cossa, napolitano, fué creado en 1410; su pontificado duró 5 años y 13 días.
209. MARTINO V, Colonna, romano, creado en 1417; gobernó la Iglesia 13 años, 3 meses y 9 días.
210. EUGENIO IV, Condulmer, veneciano creado el año 1431; gobernó la Iglesia 15 años, 11 meses y 20 días.
211. NICOLAO V, Parentucelli, natural de Sarzana, creado en 1447; gobernó la Iglesia 8 años y 19 días.
212. CALISTO III, Borgia, nació en la diócesis de Valencia, en España, creado en 1455; gobernó la Iglesia 3 años, 3 meses y 29 días.
213. PIO II, Piccolomini, de Sena, creado en 1458; gobernó la Iglesia 5 años, 11 meses y algunos días, cuyo número no puede fijarse por la discordia de los escritores de aquel tiempo acerca del día preciso en que comenzó este pontificado.
214. PAULO II, Barbo, veneciano, creado en 1464; gobernó la Iglesia 6 años, 10 meses y 25 ó 26 días.
215. SIXTO IV, de la Rovere, nació en un pueblo próximo á Sabona creado el año 1471; gobernó la Iglesia 13 años y 4 días.
216. INOCENCIO VIII, Cibo, genovés, creado el año 1484; gobernó la Iglesia 7 años, 10 meses y 27 días.
217. ALEJANDRO VI, Lenzoni, Borgia, natural de Valencia, en España, creado el año 1492; gobernó la Iglesia 11 años y 8 días.
218. PIO III, Todeschini, Piccolomini, de Sena, creado el año 1503; gobernó la Iglesia 27 días.
219. JULIO II, Della Rovere, nació en el Borgo de Albizzola, cerca de Sabona, creado en 1503; gobernó la Iglesia 9 años, 3 meses y 20 días.
220. LEON X, Médicis, florentino, creado en 1513, gobernó la Iglesia 8 años, 8 meses y 12 días.
221. ADRIANO VI, Florent, nació en Utrecht, creado en 1522, gobernó la Iglesia 1 año, 8 meses y 6 días.

222. CLEMENTE VII, Médicis, florentino, creado en 1523; gobernó la Iglesia 10 años, 10 meses y 7 días.
223. PAULO III, Farnese, romano, creado el año 1534; gobernó la Iglesia 15 años y 29 días.
224. JULIO III, Ciochi dal Monte, nació en el monte de S. Savino, creado el año 1550; gobernó la Iglesia 5 años, 1 mes y 16 días.
225. MARCELO II, Cervini, natural de Montepoliciano, creado el año 1555; gobernó la Iglesia 21 días.
226. PAULO IV, Carafa, napolitano, creado el año 1555; gobernó la Iglesia 4 años, 2 meses y 27 días.
227. PIO IV, Médicis, milanés, creado en 1559; gobernó la Iglesia 5 años, 11 meses y 25 días.
228. S. PIO V, Ghislieri, nació en Bosco, territorio de la diócesis de Tortona, creado en 1566; gobernó la Iglesia 6 años, 3 meses y 25 días.
229. GREGORIO XIII, Boncompagni, boloñés, creado en 1572; gobernó la Iglesia 12 años, 10 meses y 28 días.
230. SIXTO V, Peretti, nació en tierra de Grottamare, en la Marca, creado en 1585; gobernó la Iglesia 5 años, 4 meses y 3 días.
231. URBANO VII, Castagna, romano, creado en 1590; gobernó la Iglesia 13 días.
232. GREGORIO XIV, Sfrondati, milanés, creado el año 1590; gobernó la Iglesia 10 meses y 10 días.
233. INOCENCIO IX, Fachinetti, boloñés, creado en 1591; gobernó la Iglesia poco más de 2 meses.
234. CLEMENTE VIII, Aldobrandini, florentino, nació en Fano, creado en 1592; gobernó la Iglesia 13 años, 1 mes y 3 días.
235. LEON XI, Médicis, florentino, creado en 1605; gobernó la Iglesia 27 días.
236. PAULO V, Borghese, romano, creado en 1605; gobernó la Iglesia 15 años, 7 meses y 13 días.
237. GREGORIO XV, Ludoviri, boloñés, creado en 1621; gobernó la Iglesia 2 años y 5 meses.
238. URBANO VIII, Barberini, florentino, creado en 1623; gobernó la Iglesia 21 años menos 7 días.
239. INOCENCIO X, Pamphily, romano, creado en 1644; gobernó la Iglesia 10 años, 3 meses y 23 días.
240. ALEJANDRO VII, Chigi, de Sena, creado el año 1655; gobernó la Iglesia 12 años, 1 mes y 16 días.
241. CLEMENTE IX, Rospigliosi, natural de Pistoja, creado en 1667; gobernó la Iglesia 2 años, 5 meses y 19 días.
242. CLEMENTE X, Altieri, romano, creado en 1670; gobernó la Iglesia 6 años, 2 meses y 24 días.
243. INOCENCIO XI, Odescalchi, natural de Como, creado en 1676; gobernó la Iglesia doce años, diez meses y veinte y tres días.
244. ALEJANDRO VIII, Ottoboni, veneciano, creado en 1689; gobernó la Iglesia 16 meses menos 4 días.
245. INOCENCIO XII, Pignotelli, napolitano, creado en 1691; gobernó la Iglesia 9 años, 2 meses y 16 días.

246. CLEMENTE XI, Albani, de Urbino, creado en 1700; gobernó la Iglesia 20 años, 3 meses y 25 días.
247. INOCENCIO XIII, Conti, romano, creado en 1721; gobernó la Iglesia 2 años y 10 meses.
248. BENEDICTO XIII, Orsini, romano, creado en 1724; gobernó la Iglesia 5 años, 8 meses y 23 días.
249. CLEMENTE XII, Corsini, florentino, creado en 1730; gobernó la Iglesia 9 años, 6 meses y 25 días.
250. BENEDICTO XIV, Lambertini, boloñés, creado en 1740; gobernó la Iglesia 17 años, 8 meses y 6 días.
251. CLEMENTE XIII, Rezzonico, veneciano, creado en 1758; gobernó la Iglesia 10 años, 6 meses y 28 días.
252. CLEMENTE XIV, Ganganelli, natural de S. Angelo en Vado, creado en 1769; gobernó la Iglesia 5 años, 4 meses y 3 días.
253. PIO VI, Braschi, natural de Cesena, creado en 1775; gobernó la Iglesia 24 años, 6 meses y 14 días.
254. PIO VII, Chiaramonti, natural de Cesena, creado el 14 de marzo de 1800; gobernó la Iglesia 23 años, 5 meses y 6 días.
255. LEON XII, Dalla Genda, natural de Espoleto, creado el 28 de septiembre de 1823; gobernó la Iglesia 5 años, 4 meses y 13 días.
256. PIO VIII, Castiglioni, natural de Cingoli, creado el 31 de marzo de 1829; gobernó la Iglesia 1 año y 8 meses.
257. GREGORIO XVI, Cappellari, natural de Belluno, creado el 2 de febrero de 1831; gobernó la Iglesia 15 años, 3 meses y 29 días.
258. PIO IX, Mastai Ferretti, natural de Sinigaglia, creado el 16 de junio de 1846; felizmente reinante.

SUMO PONTÍFICE REINANTE.

Nuestro M. S. Padre Pío IX nació en Sinigaglia en 13 de mayo de 1792. Fue creado Cardenal en el Consistorio del Papa Gregorio VI, en 14 de diciembre de 1840; electo Pontífice en 16 de junio de 1846.

Sacro Colegio de los Emms. y Rmos. Cardenales de la Santa Romana Iglesia

DEL ÓRDEN DE OBISPOS.

	Años de	
	nacimiento.	creacion.
1 Macchi, Vicente, Decano del Sacro Colegio. Obispo de Ostia y de Velletri, Prefecto de la Segnatura di Giustizia.	1770	{ 1826 y 1827
2 Lambruschini, Luis, Subdecano, Obispo de Porto, Santa Rufina y Civitavecchia, Secretario de Breves, Bibliotecario de la Santa Iglesia Romana, Prefecto de la Sagrada Congregacion de Ritos.	1776	{ 1831 y 1847
3 Mattei, Mario, Obispo de Frascati, Arcipreste de San Pedro en el Vaticano.	1792	{ 1832 y 1844
4 Patrigi Constantino, Obispo de Albano, Vicario general de Su Santidad.	1798	1834
5 Amat, Luis, Obispo de Palerini.	1796	1837
6 Ferreti, Gabriel, Obispo de Sabina, Penitenciario mayor.	1795	1838

DEL ÓRDEN DE PRESBITEROS.

Creacion de Pío VII.

1 Oppizoni, Carlos, Arzobispo de Bolonia.	1769	1804
---	------	------

Creacion de Leon XII.

2 Fransoni, Santiago Felipe, Prefecto de la Propaganda.	1775	1826
---	------	------

3	Barberini, Benito, Arcipreste de San Juan de Letran, Prefecto de la Congregacion de Inmuni- dad.	1788	1828
<i>Creacion de Gregorio XVI.</i>			
4	Spinola, Hugo, Pedro Pro-Datario.	1791	1832
5	Bianchi, Ammbrosio.	1771	1835
6	Della Genga Sermattei, Gabriel.	1801	1836
7	Mai, Angel, Bibliotecario de I. R. C.	1782	1838
8	Soglia, Juan, Obispo de Osimo y Cingoli.	1779	1838
9	Falconieri, Mellini, Carisimo, Arzobispo de Rávena.	1794	"
10	Tosti, Antonio, Prefecto del Hospicio de San Miguel.	1776	"
11	De Angelis, Felipe, Arzobispo de Fermo.	1792	"
12	Sterkx, Engelberto, Arzobispo de Malinas.	1792	"
13	Pianetti, Gaspar Bernardo, Obispo de Viterbo.	1780	1840
14	De Bonald, Luis Santiago Mauricio, Arzo- bispo de Lyon.	1787	1841
15	Vannicelli Casoni, Luis, Arzobispo de Ferrara.	1801	1842
16	Schwarzenberg, Federico José, Arzobispo de Praga.	1809	"
17	Corsi, Cósimo, Obispo de Jesi.	1798	"
18	Villadicani, Francisco, Arzobispo de Messina.	1780	1843
19	Cagiano de Azevedo, Antonio, Obispo de Si- nigaglia, Prefecto de la congregacion del concilio.	1797	1844
20	Clarelli Paracciani, Nicolás, Obispo de Monte- fiascone.	1799	"
21	Carafa de Traetto, Domingo, Arzobispo de Benevento.	1805	"
22	Altieri, Luis, Prefecto de la Sagrada congre- gacion de las Indulgencias.	1805	1845
23	Asquini Fabio María.	1802	"
24	Simoneti, Lorenzo, Secretario de memoriales.	1789	"
25	Picolomini, Santiago.	1795	"
26	De Carvalho, Guillermo Enrique, Patriarca de Lisboa.	1793	1846
27	Riario Sforza, Sixto, Arzobispo de Nápoles.	1810	"
<i>Creacion de Pio IX.</i>			
28	Baluffi, Cayetan, Obispo de Imola.	1788	1846
29	Dupont, Santiago María, Arzobispo de Bour- ges.	1792	1847
30	Fornari, Rafael, Prefecto de la congregacion de los estudios.	1787	1850
31	Bonel y Orbe, Juan José, Arzobispo de Toledo.	1782	"

32	Cosenza, José, Arzobispo de Capua.	1778	»
33	Mathieu, Santiago María, Arzobispo de Besanzon.	1796	»
34	Romo y Gamboa, Judas José, Arzobispo de Sevilla.	1779	»
35	Gousset, Tomás, Arzobispo de Reims.	1792	»
36	Geisset, Juan, Arzobispo de Colonia.	1796	»
37	De Figueredo de Cumba, Pedro Pablo, Arzobispo de Braga.	1770	»
38	Wiseman, Nicolás, primer Arzobispo de Westminster en Londres.	1802	»
39	Pecci, José, Obispo de Gubbio.	1776	»
40	Lucciardi, Domingo, Obispo de Sinigaglia.	1796	1852
41	Donnet, Francisco, Arzobispo de Burdeos.	1795	1852
42	D' Andrea, Gerónimo, Arzobispo de Mellitene, Prefecto de la Sagrada Congregacion del Indice.	1812	1852
43	Morichini, Luis, Arzobispo de Nisibi.	1805	1852
44	Viale Prela, Miguel, Pro-Nuncio en Viena.	1799	1852
45	Brunelli, Juan.	1795	1852
46	Scitowski, Juan, Arzobispo de Stritonia.	1785	1853
47	Mortót, Francisco Nicolás Magdalena, Arzobispo de Tours.	1795	1853
48	Recanati, Justo.	1789	1853

DEL ORDEN DE DIÁCONOS..

Creacion de Pio VII.

1	Riario Sforza, Tomás, Camarlengo Archicanciller de la Universidad.	1782	1823
---	--	------	------

Creacion de Gregorio XVI.

2	Gazzoli, Luis.	1774	1832
3	Ciacchi, Luis.	1788	1838
4	Ugolini, José.	1783	»
5	Fieschi, Adrian.	1788	»
6	Serafini, Juan.	1786	1843

Creacion de Pio IX.

7	Marini, Pedro.	1774	1846
8	Bofondi, José.	»	1847
9	Antonelli, Santiago, Prosecretario de Estado.	»	»

10	Roberti, Roberto	1788	1850
11	Sabelli, Domingo, Pro-Secretario del Interior.	1792	1853
12	Caterini, Próspero.	1795	1853
13	Santucci, Vicenti.	1796	1853

AUDITORES ESPAÑOLES

DEL TRIBUNAL DE LA ROTA ROMANA DE PRESENTACION DE LA REINA.

Sr. D. Manuel Rodriguez Sanchez, Canónigo de Granada.

Sr. D.

Nuncio apostólico en estos reinos con facultad de Legado ad látere.

Emmo. é Ilmo. Sr. D.

Ilmo. Sr. D. Alejandro Franchi, encargado interino de negocios de la Nunciatura Apostólica con las facultades de los Nuncios Apostólicos.

Ilmo. Sr. D. Eleuterio Juantorena, Auditor Asesor con honores del Consejo, y Chantre electo de Sevilla.

Ilmo. Sr. D. Epifanio Rodriguez Vahamonde, Fiscal con honores del Consejo, y Arcipreste de Valladolid.

Ilmo. Sr. D. José Manuel Parro, Abreviador y Chantre electo de Búrgos.

Supremo Tribunal de la Rota.

Ilmo. Sr. D. Eleuterio Juantorena, encargado de las facultades relativas á dicho Supremo Tribunal por delegacion Apostólica.

Jueces auditores de la Rota c^o la Nunciatura apostólica de presentacion de S. M. con honores de Su Consejo y tratamiento de Ilustrísima.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Blas María Prats, Decano.

Ilmo. Sr. D. Julian María de Piñera, Arcipreste de Granada.

Ilmo. Sr. D. Pedro Reales, Arcipreste de Búrgos.

Ilmo. Sr. D. Nicolás Lopez Ballesteros, Canónigo de Santiago.

Ilmo. Sr. D. Anastasio Rodrigo Yusto, Canónigo de Burgos.

Ilmo. Sr. D. Miguel Sanz y Lafuente, electo, Canónigo de Zaragoza.

Supernumerarios electos.

Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Moreno; Arcediano de Búrgos.
 Ilmo. Sr. D. Pedro Benito Golmayo, catedrático de la Universidad Central.

Honorarios del mismo Tribunal.

Sr. D. Estéban Rodríguez y Salas.
 Sr. D. Gabriel Anacleto García Casarrulios.
 Sr. D. Juan Nieto Fernandez.
 Sr. D. Mariano Rodrigo Vallabriga.
 Sr. D. Domingo Vicente Casas.
 Sr. D. Domingo de Iribe.
 Sr. D. Vicente Agustin de Egüa.
 Sr. D. Francisco Armenta y Varona.
 Sr. D. Casildo de Goicoa.
 Sr. D. Antonio Oduardo Balmaseda.
 Sr. D. Francisco García Sainz.
 Sr. D. Domingo Aguirre.
 Sr. D. Cristóbal Marfil.
 Excmo. Sr. D. Miguel Golfanguer.
 Sr. D. José Manuel Cañavate.
 Sr. D. Juan Manuel Alvarez.
 Sr. D. Rafael Serrano y Villalon.
 Sr. D. Estéban de Ledesma.
 Sr. D. José Antonio de Medina.
 Sr. D. Ramon Ortiz de Zárate.
 Sr. D. Pedro Manuel de Aubarede.
 Sr. D. Francisco de Paula Benavides y Navarrete.
 Sr. D. Nicolás Pasalodos.
 Sr. D. José Roman.
 Sr. D. Antonio Lopez Quiroga.
 Sr. D. José Antonio Ramos.
 Sr. D. Gerónimo Fernandez.
 Sr. D. Rafael Barea y Avila.
 Sr. D. Calisto Castrillo.
 Sr. D. Valentin Morales de Rada.
 Sr. D. Bonifacio Villaescusa.

ABREVIADURIA.

Oficial mayor. D. Gregorio Fernandez Barrena.
 Id. 2.º D. Manuel Gonzalez, Presbítero.

SECRETARIA DE JUSTICIA.

Para los Arzobispados y Obispados de Búrgos, Calahorra, Leon, Palencia, Pamplona, Santander, Tudela, Granada, Almería, Guadix, Santiago, Astorga, Avila, Badajoz, Ciudad-Rodrigo, Coria, Lugo, Mondoñedo, Orense, Oviedo, Plasencia, Salamanca, Tuy, Zamora, Sevilla, Cádiz, Canarias, Ceuta, Málaga, Tenerife y Territorio de las Ordenes Militares.

Secretario mas antiguo y de Gobierno. Sr. D. Pedro Padilla.
Oficial mayor archivero. D. Marcelino Fernandez.
Id. 2.º D. José Matías Igartúa, electo.

SECRETARIA DE JUSTICIA.

Para los Arzobispados y Obispados de Toledo, Cartagena, Córdoba, Cuenca, Jaen, Osma, Segovia, Sigüenza, Valladolid, Tarragona, Barcelona, Gerona, Ibiza, Lérida, Solsona, Tortosa, Urgel, Vich, Valencia, Mallorca, Menorca, Orihuela, Segorbe, Zaragoza, Albarracin, Barbastro, Huesca, Jaca, Tarazona y Teruel.

Secretario. D. Antonio Ugena.
Oficial mayor. D. Vicente Sorrentini.
Id. 2.º D. Cirilo Serrano.

Procuradores de Número.

D. Ventura Cerezo.
 D. Miguel Aroca.
 D. Ventura Miguel del Rio.
 D. Angel de Velasco.
 D. Juan Herrero Pinto.
 D. Pedro Rui Perez.
 D. Fermin Colinas.
 D. Manuel Antonio Gomez.
 D. Pablo Gonzalez Ramos, habilitado de Aroca.
 D. Ramon Delgado, honorario.

Receptores de número.

D. Saturnino Hinojal.
 D. Francisco Fabian y Estrada.
 D.
 D.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Ministro.

Excmo. Sr. D. José de Castro y Orozco, Marqués de Gerona y Vizconde de Castro y Orozco.

Subsecretario.

Ilmo. Sr. D. Rafael Ramirez de Arellano.

CÁMARA ECLESIAÍSTICA.

Presidente.

El M. R. Arzobispo de Toledo, Emmo. Sr. D. Juan José Bonel y Orbe, Cardenal de la S. R. I.

Ministros de la Cámara.

El M. R. Patriarca de las Indias, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomás Iglesias y Barcones.

Excmo. Sr. D. José de Cafranga, Senador del Reino, y Ministro que ha sido de Gracia y Justicia.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Martin Carramolino, Senador del Reino, Ministro que ha sido de la Gobernación, y actualmente del Supremo Tribunal de Justicia, *Fiscal.*

Ilmo. Sr. D. Julian Maria de Piñera, Arcipreste en la Santa Iglesia metropolitana de Granada.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Miguel Gollanguer, Arcediano titular de la Santa Iglesia metropolitana de Valencia.

Ilmo. Sr. D. Joaquin José Casaus, Ministro del Tribunal Supremo de Justicia.

Excmo. Sr. D. Ventura Gonzalez Romero, Ministro que ha sido de Gracia y Justicia.

Excmo. Sr. D. Manuel Ortiz de Zúñiga, Subsecretario que ha sido del Ministerio de Gracia y Justicia.

Secretario.

Sr. D. Antonio Gutierrez de los Rios.

Abogado Fiscal.

Sr. D. Pio de la Sota.

ORDENACION GENERAL DE PAGOS

DEL

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Ordenador,

Sr. D. Marcelo Sanchez Sevillano.

Interventor.

Sr. D. Eulogio Garcia Paton.

ADMINISTRADORES

DE RENTAS ECLESIASTICAS.

DIOCESIS.

NOMBRES.

Albarracin.	Sr. D. Tomás Collado.
Alcalá la Real.	Cayetano Romero.
Almería.	Serafin de Torres.
Astorga.	Matías Arias Rodriguez.
Avila.	Pedro Moyano.
Badajoz.	Niceto Gomez Martinez.
Barbastro.	Antonio Franco Soldevilla.

Barcelona.	Sr. D. José Miguel de Prat.
Búrgos.	Justo de Sorrondegui.
Cádiz.	José Javier Gaona.
Calahorra.	José Ramon de Yarritu.
Canarias.	Fernando de Castro.
Cartagena.	Simon Torres.
Ceuta.	José Barragan y Valencia.
Ciudad-Rodrigo.	Manuel Diez Taravilla.
Córdoba.	Excmo. Sr. Obispo.
Coria.	Francisco Gil, interino.
Cuenca.	Diego García Izquierdo.
Gerona.	Ildefonso de Orizar.
Granada.	José María Rodríguez.
Guadix.	Antonio Bernardo de Casas.
Huesca.	Miguel de Negueruela.
Ibiza.	Ignacio Severo Riera.
Jaca.	Tomás Nolivos.
Jaen.	Gaspar Valenzuela.
Leon.	Bernardo García Alfonso.
Lérida.	José Ibaris.
Lugo.	Bernardo Conde y Corral
Málaga.	Juan Nepomuceno Lopez
Mallorca.	Juan Sureda y Villalonga
Menorca.	Pedro Taltavul.
Mondoñedo.	Ramon Francisco Caamaño
Orense.	José María Varela.
Orihuela.	Santiago Rebagliato.
Osma.	Pablo Rodilla.
Oviedo.	José Polledo Cueto.
Palencia.	Gregorio Meliton Martínez.
Pamplona.	Casildo de Goicoa.
Plasencia.	Teodoro Villanueva.
Salamanca.	José de Ojesto y Puerto.
Santander.	Celedonio Pastor.
Santiago.	Luis de la Riva.
Segorbe.	Francisco García Blanco.
Segovia.	Vicente Presencio Blanco.
Sevilla.	Mariano Calderon.
Sigüenza.	Mariano Juarez.
Solsona.	Roque Canal.
Tarazona.	Francisco Amperosa.
Tarragona.	Isidro Ferrer y Botines.
Tenerife.	Francisco Perez.
Teruel.	Martin Sanchez.
Toledo.	José Maza.
Tortosa.	Francisco Monserrat.
Tuy.	Angel Amores.
Tudela.	Celedonio Oviedo.
Valencia.	Meliton Gomez.
Valladolid.	Santiago Reinoso.

Vich.	Sr. D. Diego Codina.
Urgel.	Miguel de Neira.
Zamora.	Antonio Casaseca.
Zaragoza.	Vicente Rivera.
Priorato de San Márcos de Leon.	Blas Castelló.
Id. de Magacela y Zalamea.	Tomás Malfeito.

ADMINISTRADORES DE CRUZADA.

DIOCESIS.	NOMBRES.
Albarracín.	D. Tomás Collado.
Alcalá la Real.	Cayetano Romero.
Almería.	Hermenegildo Sanchez.
Astorga.	Matías Arias.
Ávila.	Nicolas Pablo Rocandio.
Badajoz.	Niceto Gomez Martinez.
Barbastro.	Antonio Franco Soldevilla.
Barcelona.	José Miguel de Prat, interino.
Búrgos.	Lucas Fernandez.
Cádiz.	José Javier Gaona de la Torre.
Calahorra.	Celestino Medina, interino.
Canarias.	Fernando de Castro, id.
Cartagena.	Simon Torres, id.
Ceuta.	Salvador Marin y Flores.
Ciudad-Rodrigo.	Manuel Diez Taravilla.
Córdoba.	Excmo. Sr. Obispo.
Coria.	Francisco Gil, interino.
Cuenca.	Mariano del Barrio.
Gerona.	Ramon Sambolo.
Granada.	José María Rodriguez, interino.
Guadix.	Antonio Bernardo de Casas, id.
Huesca.	Francisco Coronado.
Ibiza.	Edmundo Wallis y Valls.
Jaca.	Agustin Casajús.
Jaen.	Gaspar Valenzuela, interino.
Leon.	Cayo Balbuena.
Lérida.	José Agelet.
Lugo.	Bernardo Conde y Corral, interino.
Málaga.	Juan Nepomuceno Lopez, idem.
Mallorca.	Juan Sureda y Villalonga.
Menorca.	Pedro Taltabul.

Mondoñedo.	D. Ramon Francisco Caamaño, interino.
Orense..	José María Varela.
Orihuela.	Santiago Rebagliato, interino.
Osma	Pablo Rodilla, id.
Oviedo..	José Polledo Cueto.
Palencia.	Faustino Albertos Hidalgo.
Pamplona..	Casildo de Goicoa, interino.
Plasencia.	Francisco Pacheco Ceballos.
Salamanca.	José de Ojesto y Puerto.
Santander..	Celedonio Pastor, interino.
Santiago.	Diego Arias García.
Segorbe.	Francisco García Blanco, interino.
Segovia.	Vicente Presencio Blanco, id.
Sevilla..	Mariano Calderon.
Sigüenza.	Mariano Juarez.
Solsona.	Ramon Vidal.
Tarazona.	Francisco Amperosa.
Tarragona.	Antonio Palau.
Tenerife.	Tomás Martel y Colombo.
Teruel.	Bartolomé Calpe.
Toledo..	José Maza.
Tortosa.	José Marqués, interino.
Tuy.	Angel Amores.
Tudela.	Mariano Barron.
Valencia.	Meliton Gomez.
Valladolid..	Santiago Reinoso, interino.
Vich.	Diego Codina.
Urgel.	Pedro Armengol.
Zamora.	Antonio Casaseca, interino.
Zaragoza.	Vicente Ribera, id.
Priorato de San Márcos de Lon.	Blas Castelló, id.
Id. de Magacela y Zalamea.	Tomás Malfeito.

AGENTES INVESTIGADORES

EN LAS DIÓCESIS.

DIÓCESIS.

Albarracin.
Alcalá la Real.
Almería.

D.
D.
D. Benito Fernandez.

NOMBRES de los Agentes.

Astorga.	D. José Martínez Bastina.
Avila.	{ D. Ramon Campomanes; su re- presentante, D. José Delgado.
Badajoz.	D. José Alonso Martínez.
Barbastro.	D.
Barcelona.	{ D. Juan Ruiz, su representante, D. Miguel Safont.
Búrgos.	{ D. Juan Ruiz; su representante, D. Saturnino Redecilla.
Cádiz.	D. Manuel de la Escalera.
Calahorra.	D. Manuel de la Fuente.
Canarias.	D. José Alfonso Alvarez.
Cartagena.	D. Antonio Guillen y Moreno.
Ceuta.	D. Manuel Mendez.
Ciudad-Rodrigo.	D. Cándido Díez Tarabilla.
Córdoba.	D. Francisco María de Contreras.
Coria.	D. Manuel Segura.
Cuenca.	D. Timoteo de la Paz Millan.
Gerona.	D. Julio Bárbara.
Granada.	D. Manuel Arrugactea.
Guadix.	D. Rodrigo Muñoz Lopez.
Huesca.	D. Vicente Varcancel.
Ibiza.	D. Simon Manuel Martínez.
Jaca.	D. Pedro Arauz.
Jaen.	D. Vicente Sanchez.
Leon.	D. Lorenzo Lopez Cuadrado.
Lérida.	D. Antonio Purroy.
Lugo.	D.
Madrid.	D. Juan Ruiz.
Málaga.	D. Francisco Palacios y Acosta.
Mallorca.	D.
Menorca.	D.
Mondoñedo.	D. Eugenio Silva y Villaronte.
Orense.	D. Deogracias Lopez Villabrilie.
Orihuela.	D. Gregorio Diaz Latorre.
Osma.	D. Lucio Miguel de Campos.
Oviedo.	D. Tomás Ureña.
Palencia.	D. Pedro Solís y Garriza.
Pamplona.	D. Mauricio Egaña.
Plasencia.	D. Antonio Moreno.
S. Márcos de Leon (Priorato de)	D. Juan Manuel de la Bastida.
Salamanca.	D. Eduardo Perez Puyol.
Santander.	D. Ramon Mateo.
Santiago.	D. Ramon Francisco Lopez.
Segorbe.	D. Luis Gadeal.
Segovia.	D. Vicente Olaso.
Sevilla.	{ D. Juan Ruiz; su representante, D. Miguel Montero.
Sigüenza.	D. Angel Omaña.
Solsona.	D. Antonio Purroy.

Tarazona.	D. Lucas Montes.
Tarragona.	D. Miguel Safont.
Tenerife.	D. Miguel Pouber.
Teruel.	D. Melchor Carbonel.
Toledo.	Antonio Sanmartin y Nájera.
Tortosa.	D. Francisco María Carbonel.
Tuy.	D. Antonio Robustiano Miguel.
Tudela.	D.
Uclés (Priorato de).	D. Antonio Galvez Padilla.
Urgel.	D. Antonio Purroy.
Valencia.	D. Melchor Carbonel.
Valladolid.	D. Manuel de la Torre y Rauri.
Vich.	D. Francisco Vila.
Zamora.	D. Santiago Arias.
Zaragoza.	D. Francisco del Villar.

COMISARIA GENERAL DE CRUZADA.

(reformada por Real decreto de 6 de abril de 1931.)

Comisario general.

Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.
Fiscal, D. Francisco de Paula Vaquer.

Individuos que conservan honores del suprimido Tribunal Apostólico y Real de la gracia del escusado.

JUECES QUE FUERON DE ESTE TRIBUNAL Y CUYOS HONORES CONSERVAN.

Excmo. Sr. D. Manuel Lopez Santaella, Ex-comisario general de Cruzada, Presidente que fué del Tribunal.
Ilmo. Sr. D. Valentin Ortigosa.
Excmo. Sr. D. Ramon Duran.
Sr. D. Genaro Sanz.

Honorarios.

Sr. D. José María Bucheli.
Sr. D. Romualdo Mendoza.

- Sr. D. Francisco Castilla.
 Sr. D. Joaquin María Suarez.
 Sr. D. Juan José Maceda.
 Excmo. Sr. D. Manuel Lopez Cepero.
 Sr. D. José Pulido y Espinosa.
 Sr. D. Basilio García.
 Sr. D. Juan Martinez Delgado.
 Sr. D. Antonio Lopez Aguado,
 Sr. D. Pedro Cubero.
 Ilmo. Sr. D. Telmo Maceira, Obispo de Mondoñedo.
 Sr. D. Juan Gutierrez Correa.
 Sr. D. José de Aznar.
 Sr. D. José Jimenez y Ramirez.
 Sr. D. Pedro Arenas.
 Ilmo. Sr. D. Benito Forcelledo, Obispo de Astorga.
 Sr. D. Francisco Puig y Esteve.
 Sr. D. Manuel Modesto Rivera.
 Sr. D. Cristóbal Ruiz Canela.
 Sr. D. Dionisio Alcibar.
 Sr. D. Antonio Gonzalez Oliva y Calderon.
 Sr. D. Cristóbal Lopez.
 Sr. D. José María Sanchez Vazquez.
 Sr. D. Juan José Vellido.
 Sr. D. Antonio Suarez y Moran.
 Sr. D. Fernando Balsalobre.
 Sr. D. Andrés Facio y Rolandi.
 Ilmo. Sr. D. José Avila Lamas, Obispo de Plasencia.
 Sr. D. Fernando de Olmedo y Lopez.
 Sr. D. Andrés Ruiz y Mallen.
 Sr. D. Andrés Rosales.
 Sr. D. Juan Ignacio Moreno.
 Sr. D. Antonio Dominguez Valdecañas.
 Sr. D. Benito Pigem.
 Sr. D. Antonio Ramon de Vargas y Mellado.
 Sr. D. Custodio Carderera.
 Sr. D. José Antonio del Castillo y Guerrero.
 Sr. D. Alejandro Morales.
 Sr. D. Vicente Cándido Lopez.
 Sr. D. Juan Nepomuceno Escudero.
 Sr. D. Antonio Ortiz Carrillo.
 Sr. D. Ramon José García.
 Sr. D. Juan Bautista Novailac.
 Sr. D. Francisco García Camero.
 Sr. D. Pablo Gil Andrés.
 Sr. D. Marcial de Ayila y Lagrera.

Territorio de las Cuatro Ordenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa.

S. M. la Reina Nuestra Señora, Administradora perpétua de las Ordenes Militares.

Administra la Omnímoda jurisdiccion Eclesiástica y Regular por medio de su

CONSEJO REAL DE LAS ORDENES MILITARES.

Decano.—Ilmo. Sr. D. Julian de Santistéban, Caballero profeso de la Orden de Alcántara.

Ministros.

Sr. D. Anselmo de Urra, Caballero profeso de la Orden de Montesa.

Sr. D. Manuel de Guillamas, Caballero profeso de la Orden de Calatrava.

Ilmo. Sr. D. Antonio Marquez Osorio, Caballero de la Orden de Santiago.

Fiscal.

Ilmo. Sr. D. Juan Ferreira Caamaño, Caballero con uso de Placa de la Real y distinguida Orden de Carlos III.

Caballero Procurador General.

Sr. D. José Diaz Ajero, Caballero profeso de la Orden de Montesa.

Secretario y Relator.

Sr. D. Alfonso de Cuenca, Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III.

Escribano de Cámara.

Sr. D. Félix Anduaga, Secretario honorario de S. M.

ORDEN DE SANTIAGO.

Dignidades Mayores.

Comendador Mayor de Castilla.—El Sermo. Sr. D. Carlos Luis de Borbon, Príncipe Soberano de Luca.

Comendador.—El Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio de Borbon.

Comendador Mayor de Montalvan en Aragon.....

Obispo Prior de Uclés (vacante).

Gobernador Eclesiástico interino y Provisor.—El Sr. Frey D. Ramon Ortiz de Zárate, Religioso profeso de la propia Orden.

Obispo Prior de San Marcos de Leon (vacante).

Gobernador Eclesiástico interino.—Sr. Frey D. Genaro de Alday, Religioso profeso de la misma.

Provisores.

De Llerena.—El mismo.

De Mérida.—Frey D. Pedro Nogales y Granda, Religioso profeso.

De Leon.—Frey D. Bernardo García Alfonso, Religioso profeso.

Capellan de Honor.—Frey D. Fernando Balsalobre.

Vicariás (Verenullius).

De Villanueva de los Infantes.—Sr. Frey D. José Lopez Luzuriaga, Religioso profeso.

De Jerez de los Caballeros.—Ilmo. Sr. Frey D. Pedro Manuel de Aubarede, Religioso profeso.

De Yeste.—Sr. Doctor Frey D. Antonio Tavira.

De Caravaca.—Sr. Frey D. Félix Salcedo.

De Segura de la Sierra.—Presbítero D. Fermin Diez, encomendada la jurisdiccion.

De Ocas de Segura.—Frey D. Joaquin Hidalgo Barquero, Religioso profeso.

De Totana.—Frey D. Salustiano Rodriguez Monje, Religioso profeso.

De Barrueco-Pardo.—Presbítero D. Pedro Lagüera, encomendada la jurisdiccion.

Vicariás Sufragáneas.

De Benamejí.—Frey D. Bernardo Callejon, Religioso profeso de la Orden de Calatrava, encomendada la jurisdiccion.

De Villanueva del Ariscal.—Presbítero D. Ildefonso Limon, encomendada la jurisdiccion.

ORDEN DE CALATRAVA.

Comendador Mayor.

Comendador Mayor de Aragon ó de Alcañiz.....

Clavero.

Gran Prior Mitrado de Calatrava.—Ilmo. Sr. Frey D. Andrés Muñoz.

Prioratos.

De Alcañiz.—Coronada.—Almagro.—San Bartolomé.—Collado.—Fuen-Caliente.—S. Benito de Jaen.—S. Benito de Granada.—S. Benito de Sevilla.—S. Benito de Toledo.—Sta. María de Valencia.—S. Benito de Porcuna.—S. Benito de Zorita.—Sta. María de Zuqueca.



Gobernador Eclesiástico interino.—Sr. Frey D. Vicente Centeno, religioso profeso de la misma.

Vicaría de Martos.—Sr. Frey D. Bernardo Callejon, religioso profeso.
Capellan de Honor.—Ilmo. Sr. Frey D. Blas María Prast, religioso profeso de la Orden de Montesa: sirve esta plaza por hallarse vacante.

Orden de Alcántara.

Comendador mayor de Alcántara.—El Excmo. Sr. Conde de Almirante, Duque de Montemar, Caballero profeso de la misma, Grande de España de primera clase.

Clavero Mayor.—El Excmo. S. D. Ramon María Narvaez, Duque de Valencia, Caballero profeso y Caballero del Toison de Oro, Grande de España de primera clase.

Gran Prior de Alcántara.—Sr. Frey D. Francisco Sanchez Arjona, religioso.

Arcipreste..

Prior Mitrado de Magacela, (*Verenullius*), Sr. Frey D. Pedro Alfonso Calderon, religioso, interino.

Prior de Zalamea.—El mismo en propiedad, (*Verenullius*).

Sacristan Mayor de Alcántara.

Prior de Rollan, (*Verenullius*), Sr. Frey D. Vicente de Balmaseda, religioso profeso de la Orden de Calatrava: en Encomienda.

Capellan de Honor.—Sr. Frey D. Bernardo Rodrigo, religioso profeso de la Orden de Montesa.

Orden de Montesa.

Lugar Teniente General.—El Excmo. Sr. Frey D. Juan Roca de Togores, Conde de Pinohermoso, Caballero profeso de la misma, Mayordomo mayor de S. M., Grande de España de primera clase, Caballero del Toison de Oro y Gran Cruz de Carlos III.

Clavero Mayor y Sustituto de Lugar Teniente General.—Excmo. señor Frey D. Joaquin María Salvador y Vidal, Marqués de Villoros, Caballero profeso de la misma.

Gobernador Eclesiástico.—Sr. Frey D. Felipe Agramunt, religioso profeso de la misma.

Prioratos.

De Borreana.—Cervera.—S. Jorge de Alfama.—S. Jorge de Valencia.—El Temple.—S. Bartolomé.—Rectoría del Colegio.

Capellan de Honor (Vacante).

Monasterio de religiosas Freylas Comendadoras.

De Santiago.—El de Madrid.—Toledo.—Valladolid.—Granada.—Barcelona.

De Calatrava.—El de la Purísima Concepcion de Madrid.—De S. Felices de Búrgos.

De Alcántara.—Brozas.

Hospitales.—Toledo.—Cuenca.—Santa María de las Junqueras.—Santa María de las Tiendas.

Archivo.—El del Consejo.—Uelés.—Calatrava.—Almagro.—El del Tránsito de Toledo.—El del Temple de Valencia.—De Alcántara.

El número de Caballeros de las cuatro Ordenes Militares es de 380.—Comprende el territorio de las cuatro Ordenes Militares, dos Obispados Prioratos; dos grandes Prioratos; treinta y cuatro Prioratos; tres Provisoratos; diez y siete Vicariatos; cuatro Capellanías de Honor; cuatrocientas sesenta y ocho parroquias; trescientas Tenencias de parroquias, y cincuenta y dos Iglesias filiales, todos sujetos á la jurisdiccion del Consejo como Primado del territorio.

La poblacion asciende á un millon y doscientas mil almas.

EXMINADORES SINODALES.

Examinadores natos.

Excmo. Sr. D. Blas Prast, religioso profeso de la Orden de Montesa y Capellan de Honor de S. M.

Frey D. Fernando Garcia Balsalobre, religioso profeso de la Orden de Santiago y Capellan de Honor de S. M.

Frey D. Bernardo Rodrigo Lopez, religioso profeso de la Orden de Montesa.

Examinadores.

D. Pedro Arenas.

D. Francisco Llorente.

Frey D. Vicente Balmaseda, religioso profeso de la Orden de Calatrava.

Frey D. Genaro Alday, religioso profeso de la Orden de Santiago.

D. Cristóbal Ruiz Canela.

Frey D. Ramon Ortiz y Zárate, religioso profeso de la Orden de Santiago.

Frey D. Francisco Ansaldo, religioso profeso de la Orden de Santiago.

D. Nicolás Montes, Cura párroco de Sta. María de esta Corte.

D. Pascual Beltran.

Frey D. José Lopez Luzuriaga, religioso profeso de la Orden de Santiago.

D. Antonio Angulo y Lopez.

D. Antonio Ramon de Vargas.

D. José Montejano, Cura párroco de Santiago de esta Corte.



ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas de las Ordenes Militares, con expresion de las religiosas que existian en los mismos en 1853; del número máximo que puede haber segun el arreglo hecho en junio y julio de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse ademas de la vida contemplativa.

Conventos que están bajo la directa jurisdiccion del Tribunal especial de las Ordenes.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
MADRID.	Madrid.	{ Agustinas. Carmelitas Descalzas.	4	21	Enseñanza.
VALLADOLID.	Valladolid.	{ Calatravas. Santiago (Agust.)	12	21	Beneficencia.
GRANADA.	Granada.	{ Id. Agustinas.	7	21	Enseñanza.
TOLEDO.	Toledo.	{ Id. id.	4	20	Enseñanza y benefic. ^a
BURGOS.	Burgos.	{ Calatrava.	3	15	Beneficencia.
			6	15	Enseñanza.
			9	21	Idem.
		<i>Conventos dependientes de la jurisdiccion del Obispado Priorato de Uclés.</i>			
CIUDAD-REAL.	{ Membrilla. Corral de Almaguer.	{ Franciscas. Agustinas.	4	20	Idem.
			12	33	Idem.
TOLEDO.	Toboso.	{ Trinitarias. Franciscas.	20	24	Idem.
			21	33	Idem.
		<i>Conventos dependientes de la jurisdiccion del Obispado Priorato de San Marcos de Leon.</i>			
BADAJOS.	{ Almendratejo. Fuente de Cantos. Llerena. Mérida. Montijo. Segura de Leon.	{ Franciscas. Carmelitas Descalzas. Franciscas. Idem. Idem. Idem.	13	18	Beneficencia.
			20	20	Idem.
			13	22	Idem.
			11	18	Enseñanza.
			7	14	Beneficencia.
			7	12	Idem.



Conventos dependientes de la jurisdicción del Priorato de Magacela (Vere-nullius).

BADAJOZ.	{	Campanario.	Franciscas.	3	15	Enseñanza.
		Cabeza de Buey.	Idem.	3	12	Idem.
		Villanueva de la Serena.	Idem.	7	15	Idem.

Conventos dependientes de la jurisdicción de la Vicaría de Martos(Vere-nullius).

JAEN	{	Martos.	{ Franciscas.	8	24	Beneficencia.
			Trinitarias	9	24	Enseñanza.
		Porcuna.	Dominicas	10	24	Idem.
		Torre-Don-Gimeno.	Idem.	10	15	Beneficencia.

Conventos dependientes de la jurisdicción de la Vicaría de Infantes (Vere-nullius).

CIUDAD-REAL.	{	Membrilla	Franciscas.	4	12	Enseñanza.
		Solana.	Dominicas.	7	12	Idem.
		Villanueva de Infantes.	Franciscas.	2	16	Idem.

Conventos dependientes de la jurisdicción de la Vicaría de Caravaca (Vere-nullius).

MURCIA.	{	Caravaca.	Carmelitas Descalzas.	14	24	Enseñanza.
			Franciscas.	11	22	Idem.

27

NOTA. Cuando se efectúe la nueva circunscripción de Diócesis, se designará un número determinado de pueblos formando coto redondo, que se llamará Priorato de las Ordenes Militares, y las parroquias que no se comprendan en aquella demarcación serán incorporadas á las Diócesis respectivas, según el Concordato; pero mientras no se haga novedad en la circunscripción eclesiástica continuará el Tribunal de Ordenes, sus Gobernadores, Provisores y Vicarios, ejerciendo la jurisdicción en los mismos términos que lo han verificado hasta el día, conforme á lo dispuesto en Reales decretos de 17 de Octubre de 1851 y 30 de Abril de 1852, expedidos de acuerdo de ambas potestades.

OBRA PIA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN.

Esta Institucion piadosa, Patronato de nuestros Monarcas, y cuyo objeto es el sostenimiento de los Santos Lugares donde se obró la redencion del mundo, estuvo encomendada á la Orden Religiosa de San Francisco. Al verificarse la supresion de los Regulares en España, se creó una Junta Protectora para dirigir la administracion de las rentas y limosnas. Recibió despues otra forma diferente, segun resulta de las distintas organizaciones que ha recibido, y hoy se rige por la Comisaría General, desempeñada por un Eclesiástico constituido en Dignidad, con residencia canónica en Madrid, y por subdelegados en las Diócesis, cargo que recae siempre en Dignidades ó Canónigos de las Santas Iglesias Metropolitanas ó sufragáneas.

Comisario General.

Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Miguel Golfanguer, Arcediano titular de la Metropolitana Iglesia de Valencia, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, de la Militar del Santo Sepulcro en Palestina, y Comendador de número de la distinguida Española de Carlos III, Ministro de la Cámara Eclesiástica y honorario del Tribunal Supremo de la Rota, del Consejo Real de Instrucción Pública, Sumiller de Cortina de S. M. y su Predicador, etc., etc.

DIÓCESIS.

COMISARIOS EN LAS DIÓCESIS DEL REINO.

Alicante.	Sr. D. Antonio Ripoll, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.
Alcalá la Real. . .	Sr. D. Cayetano Romero, Cura propio de la Parroquia de Santo Domingo de Silos.
Almería.	Sr. D. Gregorio Torres, Canónigo Doctoral de la misma Santa Iglesia.
Avila.	Sr. D. Casiano Hernandez, Prebendado de idem.
Astorga.	Sr. D. Eugenio Burgueño, Canónigo de id.
Albarracin.	Sr. D. Tomás Collado Fernandez, Canónigo de id.
Alcántara.	Sr. D. Francisco Jimenez, Cura Prior y Arcipreste de aquel partido.
Búrgos.	Sr. D. Fabian Yarto, Canónigo Doctoral.
Badajoz.	Sr. D. Patricio Vivas Barroso, Dignidad de Maestrescuela.
Barbastro.	Sr. D.
Barcelona.	Sr. D. Constantino Bonet, Canónigo Penitenciario.

Cartagena.	Sr. D. Joaquin Gonzalez del Castillo, Dean de aquella Santa Iglesia.
Canarias.	Sr. D. Cristóbal Lopez, Canónigo de id.
Cádiz.	Sr. D. Domingo Gonzalez Villanueva, Canónigo de id.
Calahorra.	Sr. D. Romualdo Mendoza y Viguera, Dean de id.
Ceuta.	Sr. D. Juan de Mesa y Tapia, Dignidad de Tesorero.
Córdoba.	Sr. D. Eusebio Tarancon, Dignidad de Maestrescuela.
Coria.	Sr. D. Nicolás Pasalodos, Dean de aquella Santa Iglesia.
Ciudad-Rodrigo.	Sr. D. Teodardo Pedro Rebollo, Canónigo Penitenciario.
Cuenca.	Sr. D. Bonifacio Martin Lázaro, Canónigo Lectoral.
Huesca.	Sr. D. Blas Lopez y Juvier, Dignidad Curada de Capellan Mayor de la Santa Cruzada.
Gerona.	Sr. D. Braulio Lopez Landache, Canónigo de la misma Santa Iglesia.
Guadix.	Sr. D. Manuel Hermosilla y Morales, Canónigo de id.
Granada.	Ilmo. Sr. D. Rafael Varea y Avila, Canónigo Doctoral.
Ibiza.	Sr. D.
Jaen.	Sr. D. Diego Calderon, Arcediano de aquella Santa Iglesia.
Lérida.	Sr. D.
Lugo.	Sr. D.
Leon.	Sr. D. Joaquin Casaus y Cidron, Canónigo de id.
Málaga.	Sr. D. Leandro Perez Carrion, Presbítero.
Magacela.	Sr. D. Diego Manchado y Carmona, (Priorato de).
Mallorca.	Sr. D. Vicente Frau, Canónigo de aquella Santa Iglesia.
Menorca.	Sr. D. José Marqués, Dignidad de Arcipreste.
Mondoñedo.	Sr. D. José María Arias, Presbítero.
Oviedo.	Sr. D. Wenceslao Gonzalez del Campo, Dignidad de Arcipreste.
Orense.	Sr. D. Ipólito Rodriguez, Canónigo Magistral.
Osma.	Sr. D. Nicolás Barquin y Arana, Canónigo de la misma Santa Iglesia.
Palencia.	Sr. D. Juan José Almonacid, Dean de id.
Pamplona.	Sr. D. Alejandro García, Arcediano de Valdeibar.
Plasencia.	Sr. D. Antonio Rosado, Beneficiado y Cura de Santa María.
Sevilla.	Sr. D. Ramon Mauri, Canónigo Lectoral de la misma Santa Iglesia.
Salamanca.	Sr. D. Ignacio Sandálio Buitrago, Dean de id.
Sigüenza.	Sr. D. Fernando Almazan, Canónigo Lectoral.

*

Solsona.	Sr. D. Antonio Guilla, Canónigo Lectoral.
Segorbe	Sr. D. Juan Bautista Torres, Dignidad de Arcipreste.
Santander.	Sr. D. Celedonio Pastor, Canónigo Penitenciario.
Santiago.	Sr. D. José María Cepedano, Canónigo de la misma Santa Iglesia.
Segovia.	Sr. D. José Gonzalez Torano, Dean de id.
Toledo.	Sr. D. Domingo Barsi, Canónigo de id.
Alcalá de Henares.	Sr. D. Francisco Javier Montoto, Teniente Vicario General del Arzobispado de Toledo.
Teruel.	Sr. D. Miguel Gutierrez Parada, Canónigo de id.
Tuy.	Sr. D. Victoriano Serrano, Canónigo de id.
Tudela.	Sr. D. Vicente Diaz San Martin, Canónigo de id.
Tarazona.	Sr. D. Matías Sebastian, Canónigo Magistral.
Tarragona.	Sr. D. Estéban Verdaguer, Canónigo de id.
Tortosa.	Sr. D. Carlos Arnau, Presbítero Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.
Valencia.	Sr. D. Vicente Llopis, Dean de aquella Santa Iglesia.
Valladolid.	Sr. D. Santos Majada, Dean de id.
Vich.	Sr. D.
Uclés.	Sr. D. Santiago Mariano Escalante, Prior Juez Eclesiástico ordinario.
Zamora.	Sr. D. Cándido del Sol, Dignidad de Arcipreste.
Zaragoza.	Sr. D. Saturnino Garcia de la Coterá, Dignidad de aquella Santa Iglesia Metropolitana.
Habana	Sr. D. Bonifacio Quintin de Villaescusa, Canónigo Doctoral.
Manila.	R. P. Guardian de San Francisco, Comisario nato.
Tenerife.	Sr. D. Matías Aguilar, Canónigo de aquella Santa Iglesia.

REAL CAPILLA DE S. M.

Pro-Capellan mayor de S. M.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomás Iglesias y Barcones, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Patriarca de las Indias y Limosnero mayor de la Reina DOÑA ISABEL II, Vicario general de los Ejércitos de mar y tierra, Gran Canciller y Caballero Gran Cruz de la

Real y distinguida Orden Española de Carlos III, y de la Americana de Isabel la Católica, Vice-Presidente de sus Supremas Asambleas, y de la Real Cámara Eclesiástica, nació en Villafranca del Bierzo en 25 de Agosto de 1803. Siendo Chantre de la Colegiata de Villafranca, fué presentado por S. M. para la Iglesia y Obispado de Mondoñedo en 28 Diciembre de 1849; preconizado en Roma en 20 de Mayo de 1850; consagrado en Madrid en 8 de Setiembre del mismo año, y preconizado para el Patriarcado de las Indias en 27 de Setiembre de 1852.

Confesor de S. M. la Reina Nuestra Señora.

Excmo. é Ilmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Pro-Capellán mayor honorario de S. M.

Confesor de S. M. el Rey Nuestro Señor.

Sr. D. Fulgencio Lopez, de las Escuelas Pias.

Confesor de S. M. la Reina Madre.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Nicolás Luis de Lezo, Abad de S. Ildefonso, Arzobispo de Selencia, y Pro-Capellán mayor honorario de S. M.

Sres. Sumilleres de Cortina.

Ilmo. Sr. Dr. D. Julian María de Piñera, Auditor de la Rota, Arcipreste de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada.

Excmo. Sr. Dr. D. Miguel Golfanguer, Arcediano de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, y Comisario General de la Obra pia de Jerusalem.

Ilmo. Sr. D. Eleuterio Juantorena, Auditor asesor del Tribunal de la Rota y Chantre electo de Sevilla.

Sres. Capellanes de Honor de S. M.

Excmo. Sr. D. Blas María Prats, del Orden Militar de Montesa, Auditor de la Rota, Doctoral y Receptor de la Real Capilla, Predicador de número de S. M.

Sr. Dr. D. Márcos Aniano Gonzalez, Juez de la Real Capilla, Predicador supernumerario de S. M. y Dean de la Sta. Iglesia de la Habana.

Excmo. Sr. D. Antonio Cassou, Cura del Real Palacio.

Sr. Licenciado D. Fernando Balsalobre y Jaramillo, de la Orden de Santiago, Fiscal de la Real Capilla, Predicador supernumerario de S. M., y Canónigo de la Catedral de Cuenca.

Sr. Dr. D. José Acisclo Vallés, Magistral de la Real Capilla, Administrador de la misma y del Hospital del Buen Suceso, Predicador supernumerario de S. M., y Chantre de la Sta. Iglesia de Lérida.

Sr. D. Alejo Lopez Fraile, Administrador del Real Colegio de Santa Isabel, Predicador supernumerario de S. M., y Canónigo de la Santa Iglesia de Sigüenza.

Excmo. Sr. D. Ramon Durán de Corps, Penitenciario y Maestro de Ceremonias, Predicador supernumerario de S. M. y Arcipreste de la Sta. Iglesia Metropolitana de Toledo.

Sr. D. Antonio Aguado y Lopez, Predicador supernumerario de S. M. y Chantre de la Sta. Iglesia de Córdoba.

Sr. Dr. D. Bernardo Rodrigo Lopez, del Orden de Montesa.

Sr. D. Manuel Iglesias Barcones.

Sr. D. Pedro Arenas, Predicador supernumerario de S. M., y Secretario de la Real Capilla y Vicariato general Castrense.

Sr. D. Dionisio de la Guerra, Administrador del Real Colegio de Ntra. Señora de Loreto.

Sr. D. Vicente Sanz.

Sr. D. Fernando de Castro y Pajares, Predicador de S. M.

Sr. D. Joaquin Faria Camargo, Predicador de S. M.

Sr. D. Juan José Bellido.

Sr. D. Genaro Sanz.

Sr. D. Fernando Olmedo.

Sr. D. Marcelino Gomez de la Serna.

Sr. D. Cristóbal Lopez.

Sr. D. José Garcia y Vicuña, Predicador supernumerario de S. M.

Sres. Capellanes de Honor honorarios.

Sr. D. Antonio Ramon de Vargas, Predicador supernumerario, de S. M.

Sr. D. Narciso Doyague, Predicador supernumerario de S. M.

Sr. Dr. D. Ricardo Amézaga.

Sr. D. Antonio Lopez Quiroga.

Sr. D. Ildfonso José Nieto y Baquero.

Sr. D. Ramon Muñoz Andrade.

Sr. D. Bruno Aparicio.

Sr. D. Joaquin Alonso y Espejo.

Sr. D. Antonio Espinosa.

Sr. D. Antonio Pereira Graelli.

Sr. D. Antonio Martinez.

Sr. D. Benito Gonzalez Hermida.

Sr. D. José Román.

Sr. D. Juan Manuel Alvarez.

Sr. D. José Sanchez Miranda.

Sr. D. Julian Pando, Predicador supernumerario de S. M.

Sr. D. Lorenzo Echeverria.

Sr. D. Manuel Muñoz Garnica, Predicador supernumerario de S. M.

Sr. D. Manuel María Sacristan.

Sr. D. Manuel Saldos.

Sr. D. Manuel María Llera, Predicador supernumerario de S. M.

Sr. Dr. D. Rafael Coronado, Predicador supernumerario de S. M.

Sr. D. Salvador Codina Chantre de la Iglesia Catedral de Canarias.
 Sr. D. Santiago Lopez S. Roman.
 Sr. D. Tomás Baeza Gonzalez.
 Sr. D. Vicente de Vargas.
 Sr. D. Miguel Martinez y Sanz.

Capellanes de honor honorarios que han sido de número.

Sr. Dr. D. Antonio Alcántara Navarro.
 Sr. Dr. D. Ramon Somoza, Predicador de S. M.
 Excmo. é Ilmo. Sr Dr. D. Francisco Fleix y Solans, Obispo de la Habana.
 Ilmo. Sr. D. Juan Nepomuceno Cascallana, Obispo de Málaga.
 Sr. D. Epifanio Rodriguez Bahamonde.
 Sr. D. Matías Sanz, Predicador supernumerario de S. M.
 Sr. D. Francisco Vidal.
 Ilmo. Sr. D. Benito Forcelledo, Predicador de S. M., Obispo de Astorga.
 Sr. D. Ramon Garcia, Predicador supernumerario de S. M.
 Sr. D. Manuel María Amigo y Mier.
 Sr. D. Ramon Alonso.
 Sr. D. Vicente Fernandez Arance, Predicador supernumerario de S. M.
 Sr. D. José Pulido Espinosa.
 Sr. D. Cristóbal Ruiz Canela, Predicador supernumerario de S. M.
 Sr. D. Custodio Carderera, Predicador supernumerario de S. M.

PREDICADORES DE NÚMERO DE S. M.

Por la clase de Capellanes de honor.

Excmo. Sr. D. Antonio Cassou, Cura del Real Palacio.
 Sr. D. Alfonso Jimenez de Cisneros, Capellan de honor de S. M., jubilado.
 S. D. Bartolomé Garcimartin, id. id.
 Excmo. Sr. D. Blas María Prats, Receptor de la Real Capilla.

Por la clase de eclesiásticos regulares.

Sr. D. Eduardo Carasa, de la Compañía de Jesus.
 Sr. D. Ramon García de los Santos, exclaustado de Mercenarios descalzos.

Por la de eclesiásticos seculares que no son capellanes de honor.

Sr. D. Pedro José Ruiz, Penitenciario de la Real Parroquia del Buen Suceso.

Sr. D. Tomás García Morante, Cura de S. Quirce del rio Pisuerga.

Sr. D. Gregorio Montes.

Predicadores supernumerarios.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fray Cirilo Alameda y Brea, Arzobispo de Búrgos.

Sr. D. José María Rodríguez y Romero, Teólogo Consultor y Examinador de la Nunciatura Apostólica.

Sr. D. Serapio Serrano, Arcediano de la Santa Iglesia de Mondoñedo.

Sr. D. Narciso Manuel García, Canónigo de la Santa Iglesia de Málaga.

Sr. D. Bartolomé Miralles, Escolapio.

Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Selencia, Abad de S. Ildefonso.

Ilmo. Sr. D. Telmo Maceyra, Obispo de Mondoñedo.

Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Lopez Santaella, Arcipreste de la Santa Iglesia de Cuenca.

Sr. D. Antonio Dominguez Valdecañas, Maestrescuela de la Santa Iglesia de Guadix.

Sr. Dr. D. Tomás Roda, Obispo de Menorca.

Sr. D. Gregorio Santamaria.

Sr. Dr. D. Vicente Llopis, Dean de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia.

Sr. D. José María Mereno y Gonzalez, Cura propio de S. Pedro y S. Pablo de Granada.

Sr. Dr. D. Estévan José Perez, Cura propio de S. Gabriel de Loja, en el Arzobispado de Granada.

Sr. D. Juan Nepomuceno Lopez, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia de Málaga.

Sr. D. Manuel Llera, Canónigo de la Santa Iglesia de Plasencia.

Sr. D. Andrés Donestevez, Exclaustrado de Mercenarios descalzos, Cura de Lanjaron, en el Arzobispado de Granada.

Sr. José Ruiz, Cura propio de S. Gil, de Granada.

Sr. D. Antonio Gutierrez Valdés, Maestrescuela de la Sta. Iglesia de Osma.

Sr. D. José Cortés y Sanchez, Canónigo de la Santa Iglesia de Córdoba.

Ilmo. Sr. Dr. D. José Escolano, Obispo de Jaen.

Ilmo. Sr. D. Juan José Arbolí, Obispo de Guadix, y Electo de Cádiz.

Sr. D. Juan Pedro Romero, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago.

Sr. D. Francisco de Paula Benavides, Dean de la Santa Iglesia de Córdoba.

Sr. Dr. D. Juan Gutierrez Correa.

Sr. D. Vicente Bernaldo de Quirós, exclaustrado, último Vicario General que fué del Orden de Santo Domingo.

Sr. D. Rafael María Sevilla, exclaustro, Provincial que fué de Capuchinos de Andalucía.

Sr. D. Ignacio Calonge, Profesor del Colegio Militar de Infantería.

Sr. D. Luis Niveduab y Castro, Cura de San Andrés, de Córdoba.

Sr. D. Pascual Beltran, Ayuda de Oratorio de SS. AA.

Sr. D. José María Jiménez, Cura, en la ciudad de Lucena.

Sr. Dr. D. Pedro Cubero, Rector del Seminario Conciliar de Córdoba.

Sr. Dr. D. Manuel Rodríguez Sánchez, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada.

Sr. Dr. D. Antonino Pineda, Canónigo de la estinguida Colegial del Salvador de la ciudad de Granada.

Sr. Dr. D. Estéban Peñafiel, Cura propio de Jorairata, en el Arzobispado de Granada.

Sr. Doctor D. Juan Nepomuceno Escudero, Doctoral de la Iglesia de Sevilla.

Excmo. Sr. D. Miguel Golfaguer, Dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia.

Sr. D. Gerónimo María Usera y Alarcon, Prebendado de la Santa Iglesia de Cuba.

Sr. D. Pedro Allue, Canónigo de la Santa Iglesia de Zaragoza.

Sr. Dr. D. Vicente Lopez y Lopez de Lerena, Rector de la Real Iglesia de Atocha.

Sr. D. Bienvenido Monzon, Canónigo lectoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Toledo.

Sr. D. Fulgencio Menarguez, Cura párroco de la villa de Algezares, en Murcia.

Sr. Dr. D. Juan Gonzalez, Chantre electo de Valladolid.

Sr. D. Francisco Puig Esteve, Canónigo de Barcelona.

Sr. Dr. D. Bonifacio Martín Lázaro, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia de Cuenca.

Sr. D. Tomás Jiménez, Beneficiado de la Parroquia de San Matías, de la ciudad de Granada.

Excmo. Sr. D. Fernando de la Puente, Obispo de Salamanca.

Sr. D. Andrés García Ron, Cura en Ciudad-Real.

Sr. D. Anastasio Rodrigo Yusto, Auditor de la Rota y Canónigo de Búrgos.

Sr. D. Nicolás Gonzalvo y Soler, Beneficiado de la Santa Iglesia de Huesca.

Sr. Dr. D. Francisco Roman de la Rosa, Visitador Provincial de Huesca.

Sr. D. Manuel Fernandez Berenguer, Cura párroco de Buñol.

Sr. D. Pascual Guerrero y Mora, Catedrático de filosofía de la Universidad de Valencia.

Sr. D. Manuel María Ochagavia, Penitenciario de la Real Iglesia de San Antonio de los Portugueses.

Sr. D. Gregorio Francia, Rector del Seminario Conciliar de Ciudad Rodrigo.

Sr. D. Joaquin García del Corral, Misionero Apostólico.

Sr. D. Juan Espinosa.

Sr. D. Castor Compañía.

- Sr. D. Pedro García, Cura párroco del Romeral.
 Sr. D. Francisco Acevedo, Canónigo de la Santa Iglesia de Santander.
 Sr. D. Bruno Aparicio, Canónigo Magistral de la misma.
 Sr. D. Cosme Marrodán, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, y Gobernador de la Diócesis de Tudela.
 Sr. D. Juan Hernando, Magistral de la Santa Iglesia de Valladolid.
 Sr. D. Francisco de Paula Jimenez, idem de la Santa Iglesia de Salamanca.
 Sr. D. Manuel Palacios, Cura de Santa María de Neda, en la diócesis de Mondoñedo.
 Sr. D. Fernando Blanco, secretario de Cámara y gobierno del Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago.

A fin de evitar la repetición de los nombres de los Sres. Capellanes de Honor de S. M., que reúnen también el ser Predicadores de número, ó supernumerarios, se espresa esta circunstancia al mencionarlos en su respectiva clasificación de capellanes.

Capellanes de Altar.

- Sr. D. Juan Antonio de Cárlos.
 Sr. D. Miguel Auza.
 Sr. D. Manuel Nuñez.
 Sr. D. Fernando Calahorra.
 Sr. D. Juan Antonio Echezárraga.
 Sr. D. Mariano Gomez.
 Sr. D. Matías Casas.
 Sr. D. Ramon Meoqui.
 Sr. D.

Salmistas.

- D. Miguel Fargarell.
 D. Antonio Bardalunga.
 D. Francisco Chacon.
 D. Eusebio Segura.
 D. José Santos Martinez.

Ayudas de Oratorio de SS. MM.

- D. Ramon Lacodre.
 D. Miguel Olmedilla.
 D. Gerónimo Romeo.

Idem de SS. AA.

D. Prudencio Sanchez.
 D. Pascual Beltran.
 D. Cristóbal Fernandez.

Sacristan de Gastos.

D. Carlos Rodriguez Trellez.

Idem de Número.

1.º D. Francisco Camiñas.
 2.º D. Antonio Abad.

Celador.

D. Luis Irasusta.

*CAPILLA MÚSICA.**Maestro Director.*

D. Hilarion Eslava.

Parroquia Ministerial del Real Palacio.

Teniente 1.º, D. Bruno Lafuente.
 Idem 2.º, D. Pablo Martinez Plaza.
 D. Gregorio Fernandez de Torre.

Oratorio de Damas (anejo á la Ministerial).

Un Teniente encargado del mismo, que lo es el 3.º de la Parroquia Ministerial.

Capilla de las Reales Caballerizas, (Idem, Idem).

D. Manuel Menendez.

Confesores de Familia.

D. Antonio Herrero.
 D. Manuel Casado.
 D. Carlos Fernandez.
 D. Macario del Hoyo.

Real Parroquia del Buen Retiro.

Teniente 1.º, D. José Ramon Merino.
 Idem 2.º, D. José María Anselvi.
 Idem 3.º, Ausiliar, D. Manuel Arce.
 D. Mariano Marzo, Sacristan Mayor, Colector y Mayordomo de
 Fábrica.

Real Capilla Parroquia de San Antonio de la Florida.

Teniente 1.º, D. Juan Antonio Fourrat.
 Idem 2.º D. Benito Gonzalez de Mendoza.

Real Casa de Campo.

D. Márcos Perez, Teniente 1.º en la Parroquia principal de la
 Asuncion en el mismo Real Sitio.
 D. Teniente 2.º en la Parroquia de
 Rodajos.
 D. Juan Juñia, Sacristan Eclesiástico.

Real Capilla de la Moncloa.

D. José María Montesinos, Teniente de Cura.

Real Iglesia de Nuestra Señora de Atocha.

Rector, Dr. D. Vicente Lopez y Lopez de Lerena.
 Capellan 1.º, D. Antonio del Rio.
 Idem 2.º, D. Leandro Ruiz.
 Idem 3.º, D. José Bello.
 Capellan Colector, D. José Manuel Fernandez Campa.

Parroquia del Real Sitio de San Fernando.

Teniente 1.º, D. Baltasar Noval.
 Idem 2.º, D. Aquilino Moltó.

REAL SITIO DEL PARDO.

Parroquia.

Teniente Cura, D. Domingo Arauz.
 Capellan Ausiliar, D. Leonardo Dominguez.

Oratorio de la Moraleja.

Capellan, D. Juan del Pozo.

Oratorio de la Zarzuela.

Capellan, D. Clemente Ortiz.

Oratorio de la Quinta.

Capellan, D. Calisto José Lopez.

Oratorio de Navachescas.

Capellan, D. Zoilo Ramos.

Oratorio de Vinuelas.

Capellan, D. Jorge García.

REAL SITIO DE ARANJUEZ.*Capilla del Real Palacio.*

Teniente Cura 1.º, D. Ildefonso Anjel Bermejo.

Idem 2.º, D. Pedro Regalado Lopez.

Real Iglesia de San Antonio.

Capellan Cumplidor, D. Juan de Dios Arauz.

Adscriptos á la misma Real Iglesia.

Rector, D. Rafael Muñoz.

Capellan 1.º, D. Narciso Sanchez Moqueda.

Idem 2.º, D. Benito Valencia.

Oratorio de Villamejor.

Capellan, D. José Caro.

Oratorio del Real Cortijo de San Isidro.

Capellan, D. Ramon Lopez Pantoja.

Oratorio de Sotomayor.

Capellan, D. Francisco Bermejo.

Oratorio de la Flamenca.

Capellan, D. Julian Garcia.

Oratorio del Puente de Aceca.

Capellan, D. Pedro Gabas.

Real Sitio de la Isabela.

Teniente Cura de la Parroquia, D. Diego Antonio Moreno.

REAL SITIO DE SAN LORENZO.

Real Capilla.

Presidente, D. Gerónimo Pagés.

Ex-Presidente, D. Antonio Santander, Capellan Administrador del Nuevo Rezado de esta Corte.

Capellanes Cumplidores.

- D. Ignacio Gonzalez, Vice-presidente, jubilado.
- D. Isidoro Izquierdo.
- D. Diego Hidalgo.
- D. Manuel Rodriguez.
- D. Matias Garcia.
- D. José Blasco Pico.
- D. Juan Vindel.
- D. Ramon Arévalo.
- D. Cesáreo Abad.
- D. Francisco Manzano.
- D. Simon Tadeo Cortés.
- D. José María Cortés.
- D. Ramon Aranda.
- D. Bernabé Malo.
- D. Dionisio Ramirez.
- D. Estécan Correal.
- D. José Garrido.
- D. Eugenio Colmenero.
- D. Felipe Galindo.
- D. Francisco Manuel Navajas.
- D. Santiago Escribano, primer Organista.

Iglesia Parroquial del Real Sitio.

Teniente 1.º, D. Cesáreo Mercedes Millan, Capellan Cumplidor.

Idem 2.º, D. Mariano de Soto.

Real Iglesia y Hospital del Buen Suceso.

Cura Administrador, Doctor D. José Vallés, Capellan de Honor de S. M.

Real Colegio de Nuestra Señora de Loreto.

Administrador, D. Dionisio de la Guerra, Capellan de Honor de S. M.

Real Colegio de Santa Isabel.

Administrador, D. Alejo Lopez Fraile, Capellan de Honor de S. M.
Capellan de la Iglesia, D. Alfonso Jimenez de Cisneros, Capellan de Honor jubilado.

JURISDICCION CASTRENSE.

Subdelegados castrenses.

Almería.	D. Francisco de Paula Gomez, Dean de aquella Santa Iglesia.
Astorga.	D. Magin Oller, Arcipreste de la misma Santa Iglesia de Astorga.
Avila.	D. Francisco Felipe Sanchez, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia de Avila.
Badajoz.	D. Patricio Vivas Barroso, Maestrescuela de la misma Santa Iglesia.
Barcelona.	D. José Simon Rubí, Prior de la Iglesia de San Juan de Jerusalem.
Búrgos.	D. Fabian de Yarto, Canónigo doctoral de la Santa Iglesia de esta Ciudad.
Cádiz.	D. José Villaverde y Rey.
Calahorra.	D. Manuel Ilarraza, Canónigo de la Colegiata de Logroño.
Canarias.	Excmo. é Ilmo. Sr. D. Buenaventura Codina, Obispo de la misma Diócesis.
Cartagena.	D. Andrés Jacio Rolandi.
Ceuta.	D. José Barragan y Valencia.
Ciudad-Real.	D.
Córdoba.	D. José Cortés y Sanchez, Canónigo de aquella Santa Iglesia.
Coria.	D. Nicolás Pasalodos, Dean de la misma Santa Iglesia.

Cuenca...	D. Manuel Becerril Dean de la Santa Iglesia [de Cuenca.
Gerona.	D. Martin Matute, Arcediano de la referida Santa Iglesia.
Granada.	D. Francisco Llorente, Arcediano de la misma Santa Iglesia de Granada.
Guadix...	D. Joaquin Villena, Dean de la misma Iglesia.
Huesca.	D. Blas Lopez, Canónigo Penitenciario.
Jaca.	D. Tomás Nolivos, Dean.
Jaen.. . . .	D. Ramon María Solís, Dignidad de Maestrescuela.
Leon.. . . .	D. Gregorio Valbuena.
Lérida.	D. Manuel Yanguas, Dignidad de Arcediano.
Lugo.	D. José María Padilla, Dignidad de Arcipreste.
Madrid.. . . .	D.
Málaga.	D. Juan Gutierrez Correa, Dignidad de Maestrescuela.
Mallorca.	D. Juan Palerm.
Menorca.	D. Juan Pons y Fábregas.
Mondoñedo.. . . .	D. Ricardo Amézaga.
Orense.. . . .	D.
Orihuela.	D. José Sanchíz, Canónigo Doctoral de aquella Santa Iglesia.
Osma.	D.
Oviedo.	D. Miguel Fernandez Hermida, Canónigo.
Palencia.	D. Alejandro Villaverde, Canónigo.
Pamplona.	D. José Ayensa y Munarriz, Canónigo de la misma
Plasencia.	D. Juan Narciso Sanchez.
Salamanca.	D. José Colsa y Pando, Canónigo Doctoral.
Santander.	D. Pedro Bernardino de la Lastra, Canónigo.
Santiago.	D.
Segorbe.	D. José Todoli, Canónigo Penitenciario.
Segovia.. . . .	D. José Gonzalez Torano, Dean.
Sevilla.	D. Ramon Mauri, Canónigo Lectoral.
Sigüenza.	D. Fernando Almazan, Canónigo Lectoral.
Tarazona.. . . .	D. Martin Cesáreo de Echaburu, Arcediano.
Tarragona.	D. José Mallol.
Tenerife.	D. Isidoro Rivero Peraza Ayala, Dean.
Teruel.	D. Tomás Fortun, Canónigo de la misma Santa Iglesia.
Toledo.	D. Márcos Aniano Gonzalez, Dean de la Santa Iglesia de la Habana.
Tortosa.. . . .	D. Vicente Lopez Oliván, Dean.
Tuy.	D. Angel Amores, Arcediano.
Valencia.	D. José Ortiz y Perez, Canónigo Doctoral.
Valladolid.	D. Mariano José Fontana, Canónigo.
Vich.	D. Diego Codina, Canónigo.
Vitoria.. . . .	D.
Urgel.	D. Agustin Vidal, Canónigo.
Zamora.. . . .	D. Simeon Juan Pujadas, Canónigo Doctoral.
Zaragoza.	D. Miguel Sanz, Canónigo de la misma.

ULTRAMAR.

América.

- Habana. Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Fleix y Solans,
Obispo.
Santiago de Cuba Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Claret, Arzo-
bispo.
Puerto-Rico. . . . Excmo. é Ilmo. Sr. D. Gil Esteve, Obispo.

Asia.

- Manila. Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. José Aranguren, Ar-
zobispo.

SECRETARIA DE LA REAL CAPILLA Y VICARIATO GENERAL CASTRENSE.

Secretario.

Sr. D. Pedro Arenas, Capellan de Honor de S. M.

Oficiales.

- 1.º, D. Joaquin María Coronado.
2.º, D. Nicolás de Leon.
3.º, D. José de Cominges.
Ausiliar, D. Julio Hernandez García.

Archivo de la misma Real Capilla y Vicariato general Castrense.

- Archivero, D. Mariano Falomir.
Oficial 1.º, D. Pedro Juan Cuenca.
Idem 2.º, D. José Palau.

TRIBUNAL DE LA REAL CAPILLA Y VICARIATO GENERAL CASTRENSE.

Juez.

Sr. D. Márcos Aniano Gonzalez, Capellan de Honor de S. M.

Fiscal.

Sr. D. Fernando Balsalobre y Jaramillo, idem.

Dependientes del Tribunal.

Notario Mayor, D. Leandro Pulido.

Idem de Diligencias, D. Sebastian Castro y Cano.

Portero Alguacil, D. Feliciano Ochoa.

El convento de Agustinas Recoletas de Santa Isabel de Madrid corresponde á la jurisdiccion del M. R. Patriarca de las Indias. Tiene 18 religiosas y puede tener 33, segun el arreglo y con la obligacion de dedicarse á la enseñanza interna.

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

Fué erigida esta Sede desde el principio del cristianismo en España, siendo su primer prelado, segun la version mas acreditada, el mártir S. Eugenio, que logró la palma en el año de 96. A mediados del siglo V obtuvo la dignidad de Metropolitana, y en el VII ya tenia primacia sobre los demas Arzobispos, si bien hasta verificada la reconquista no obtuvo el título de Primada.

ARZOBISPO.

Emmo. Sr. Cardenal D. Juan José Bonel y Orbe, Canciller mayor de Castilla, Capellan mayor de la Real Iglesia de S. Isidro de Madrid, Pro-Capellan mayor honorario y Confesor de la Reina Nuestra Señora, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Cárlos III, y de la Americana de Isabel la Católica, Senador del Reino, Comisario general de Cruzada, Presidente de la Real Cámara eclesiástica, etc., etc.

Nació en Pinos del Rey, valle de Lerin, diócesis y provincia de Granada, en 17 de Marzo de 1782. Siendo canónigo doctoral de la santa iglesia de Málaga fué presentado por S. M. para el Obispado de Ibiza, en 13 de Julio de 1830, y para el de Málaga en 29 de Octubre del mismo año; preconizado en Roma en 28 de Febrero de 1831, consagrado en la Iglesia metropolitana de Granada en 12 de Junio siguiente, trasladado á la de Córdoba en 29 de Julio de 1833, y de la misma á esta santa iglesia primada en 4 de Octubre de 1847, y creado Cardenal en el Consistorio de 30 de Setiembre de 1850. Tiene por el Concordato la dotacion de 180,000 rs.

El Cabildo de esta santa iglesia se componia antes de la publicacion del Concordato, de catorce dignidades con los títulos de *Dean*, *Arcediano de Toledo*, *Arcediano de Madrid*, *Arcediano de Talavera*, *Maestrescuela*, *Capiscol*, *Arcediano de Guadalajara*, *Tesorero*, *Arcediano de Alcaráz*, *Arcediano de Calatrava*, *Abad de S. Vicente*, *Abad de Santa Leocadia*, *Capellan Mayor* y *Vicario de coro*, cuarenta canónigos, cincuenta racioneros y treinta y tres capellanes de coro, que formaban una hermandad á la cual estaban unidas perpétuamente el priorato y unica canongía de Santa Leocadia y seis canongías llamadas *estravagantes*, cuyos individuos gozaban del título de canónigos, optando á ellas por antigüedad.

Actualmente, por el último Concordato, consta de veinte y ocho capitulares y veinte y cuatro beneficiados en esta forma:

DIGNIDADES.	Dotaciones
Dean, Sr. Dr. D. Gregorio Martin de Urda, Caballero Comendador de la Orden de Carlos III.	24,000
Arcipreste, Excmo. Sr. Dr. D. Ramon Durán de Corps, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de la Orden de Carlos III.	16,000
Arcediano, Sr. Dr. D. José Maza.	16,000
Chantre, Sr. Dr. D. Celestino Mier.	16,000
Maestrescuela, Sr. Dr. D. Miguel Laborda y Galindo, Caballero Comendador de la Orden de Carlos III.	16,000
Tesorero, Sr. D. Domingo Sanchez Gijon, Caballero Comendador de Número de la Orden de Carlos III.	16,000

*

Capellan mayor de Reyes, Sr. Dr. D. José Miguel Sainz Pardo, Caballero de la Orden de Carlos III.	16,000
Capellan mayor de Muzárabes, Sr. Dr. D. Paulino Bernardo Herrero.	16,000

CANONIGOS.

Sr. D. Carlos Palacios del Pando.	15,000
Sr. Dr. D. Juan Manuel de Tellería.	15,000
Sr. D. Domingo Barsí.	15,000
Sr. Licenciado D. Narciso Doyague (1).	15,000
Sr. Licenciado D. José Pedro de Alcántara Rodríguez, Doctoral, Caballero de la Espuela de Oro de Su Santidad.	16,000
Sr. Licenciado D. Crisanto Mendez, Magistral.	16,000
Sr. Dr. D. Juan Domingo Arana.	14,000
Sr. Dr. D. Manuel Vazquez.	14,000
Sr. D. Francisco Posadillo.	14,000
Sr. Dr. D. José Sanchez Ramos, Caballero de la Orden de Carlos III.	14,000
Sr. Dr. D. Claudio Majada.	14,000
Sr. Dr. D. Juan Fernandez Alonso.	14,000
Sr. Dr. D. Ponciano Arciniega.	14,000
Sr. Dr. D. Valentin Morales de Rada, Caballero de la Orden de Carlos III y del hábito de Calatrava.	14,000
Sr. Dr. D. Francisco de Sales Crespo, Penitenciario.	16,000
Sr. Licenciado D. Bienvenido Monzon, Lectoral.	16,000
Sr. Dr. D. Cristóbal Ruiz Canela.	14,000
Sr. Licenciado D. Estéban José Perez.	14,000
Sr. Dr. D. Antolin Monescillo.	14,000
Sr. D.	14,000

BENEFICIADOS.

D. Mariano Yepes y Soriano.	Racionero.	9,000
D. Juan Fraile y Gonzalez.	Id.	9,000
D. Facundo Montero.	Id.	9,000
Dr. D. Pedro Martinez Rubio.	Id.	9,000
D. Francisco Pugnaire	Id. Sochantre.	9,000

(1) No reside por encontrarse en el Noviciado del Colegio de Misioneros de Loyola.

D. Juan Búrgos.	Id. Contralto.	9,000
D. Cesáreo Bustillo.	Id. Maestro de Capilla.	9,000
D. José Tirado.	Id. Claustro.	9,000
D. Agapito Perez.	Id. Organista.	9,000
D. Tomás Fernandez.	Beneficiado	5,000
D. Gregorio Molina.	Id.	5,000
D. Francisco Ramirez.	Id.	5,000
D. Joaquin Hernandez.	Id.	5,000
D. Antonio Aguilera.	Id.	5,000
D. Marcelino Viezma.	Id.	5,000
D. Manuel Aniceto Collado	Id.	5,000
D. Vito Lopez Delgado.	Id.	5,000
D. Sebastian Rodriguez del Alamo.	Id.	5,000
D. Ignacio Fernandez.	Id.	5,000
D. Juan Antonio Martin Maestre.	Id.	5,000
D. Gerónimo Salgado.	Id.	5,000
D. Joaquin Alvarez.	Id.	5,000
D. Tomás Recio Escudero.	Id.	5,000
D.	Salmista.	8,000
7 Capellanes de coro que cobran sus haberes del presupuesto benefical.		34,178

Nota. Los Racioneros cubren plaza de Beneficiados; y las dotaciones de estos y de los capitulares están basadas en el Concordato y Reales decretos de 30 de Abril y 18 de Junio de 1852.

CAPILLA DE LOS REYES.

Fué fundada por el Arzobispo D. Alonso Fonseca, trasladándose á ella los cadáveres de varios reyes que se hallaban en otras capillas de la Catedral.

Antes de la publicacion del Concordato constaba su clerecía de un capellan mayor, veinte y cuatro capellanes, un sacristan mayor, quince ministros sacerdotes, dos sochantres, cuatro maceros y el competente número de sirvientes. Actualmente consta de un capellan mayor y doce capellanes que tienen asi como los de Muzarábes la consideracion de canónigos de sufragáneas, segun el Real decreto de 16 de Julio de 1852. La provision de las Capellanías Reales corresponde esclusivamente á S. M.

CAPELLAN MAYOR.

Sr. D. José Miguel Sainz Pardo.—Figura entre las dignidades de la Iglesia Metropolitana.

CAPELLANES.

Sr. D. José Martínez de Sobrat.	11,000
Sr. D. Nicolás Mejía.	11,000
Sr. D. Manuel Díaz Labandero.	11,000
Sr. D. Fausto Fraile.	11,000
Sr. D. Gabriel García.	11,000
Sr. D. José Ramon Coello.	11,000
Sr. D. Ciriaco Martínez de la Puente.	11,000
Sr. D. Pedro Sanz de Larrea.	11,000
Sr. D. Francisco Martínez.	11,000
Sr. D. Mariano Valero.	11,000
Sr. D. Rufino Guerra.	11,000
Sr. D. Anselmo Torices.	11,000

CAPILLA MUZARABE.

Fué fundada por el Cardenal D. Francisco Jimenez de Cisneros para perpetuar el rezo del oficio muzárabe, que es el que estuvo en uso en España durante la dominacion de los árabes. Su personal se componia antiguamente de trece capellanes, un sacristan mayor y el competente número de ministros servidores. Despues de la publicacion del Concordato, consta de un capellan mayor, ocho capellanes y de los curas y coadutores del rito muzárabe existentes en Toledo que actualmente son cinco.

CAPELLAN MAYOR.

Sr. D. Paulino Bernardo Herrero.—Figura tambien entre las dignidades de la Iglesia Metropolitana.

CAPELLANES.

Sr. D. Julian García Baquero.	11,000
Sr. D. { Las dotaciones de estas dos vacantes entran }	11,000
Sr. D. { en el fondo de reserva de la Diócesis. }	11,000

Sr. D. Raimundo María Bello.	11,000
Sr. D. Victoriano José Aguado.	11,000
Sr. D.	
Sr. D.	
Sr. D.	

IGLESIA MAGISTRAL DE ALCALA DE HENARES.

Se edificó esta Iglesia en el mismo sitio en que sufrieron martirio los santos niños S. Justo y Pastor, y fué por mucho tiempo Catedral. Erigióla en colegiata el Arzobispo de Toledo, D. Alonso Carrillo y Acuña, á virtud de bula de Sixto IV de 1479, y amplió la fábrica de la Iglesia, y la construyó casi de nuevo el célebre Cardenal Gimenez de Cisneros

Antes de la publicación del Concordato constaba el cabildo de esta iglesia de seis dignidades, catorce canónigos, diez racioneros, un sacristan mayor y competente número de ministros. Actualmente debe constar de un abad presidente, dos canónigos de oficio con los títulos de doctoral y magistral, ocho canónigos de gracia y seis beneficiados ó capellanes existentes. El personal de esta colegiata no se ha arreglado todavía á lo prevenido en el Concordato y Decretos de 21 de noviembre de 1851 y 24 de octubre de 1852. Las prebendas deben proveerse por oposicion, y los agraciados tendrán entre otros cargos el de la enseñanza en el Seminario Central luego que se erija. Existen en esta iglesia los prebendados siguientes.

	<u>Dotaciones.</u>
Tesorero y Presidente, Sr. D. Miguel Herranz.	8,000

CANONIGOS.

Sr. D. Gavino Romero.	6,000
Sr. D. Pascual Puerta.	6,000
Sr. Ldo. D. José de los Rios.	6,000

Sr. D. Juan de Mata Pintado.	6,000
Sr. D.	
Sr. D.	
Sr. D.	
Sr. D.	
Sr. D.	
Sr. D.	

RACIONEROS SUBSISTENTES DEL ANTIGUO PERSONAL.

D. Manuel Carrasco.	4,000
D. Francisco García.	4,000
D. Tomás Carrasco.	4,000
D. Sebastian de la Roca.	4,000

BENEFICIADOS Ó CAPELLANES ASISTENTES.

D. Gerónimo Dominguez.	1,144
D. Francisco Orche.	1,144
D. Ciriaco Macías.	924
D. Francisco Mayoral.	924

Colegiatas suprimidas por el último Concordato, con espresion del personal de las mismas que no ha tenido colocacion en el último arreglo del Clero de las iglesias de igual ó superior categoría.

COLEGIATA SUPRIMIDA DE TALAVERA DE LA REINA.

En el año de 1211 fundó esta iglesia el Emmo. Sr. D. Rodrigo Gimenez de Rada, Arzobispo de Toledo; su cabildo se componia de 5 dignidades, 10 canónigos, 8 racioneros, 6 capellanes y el correspondiente número de ministros subalternos.

PREBENDADOS EXISTENTES.

	<u>Dotaciones</u>
Arcipreste jubilado, D. Gerónimo Mendoza.	4,000

RACIONEROS.

D. José Leblí.	1,986
D. Manuel Rena.	1,986
D. Venancio García Vicario.	1,986

IGLESIA Y CAPILLA DE SAN ISIDRO Y SANTA MARÍA
DE LA CABEZA DE MADRID.

Merced á los esfuerzos y generosidad de la emperatriz María de Austria, que admitió su patronato, se edificó esta Iglesia dedicándola á San Francisco Javier y fué consagrada el día 31 de Agosto de 1651. A la espulsion de los Jesuitas, ocurrida en 1767, recibió la nueva advocacion de San Isidro Labrador, trasladando á ella los restos de este Santo y los de Santa María de la Cabeza. Carlos III aumentó el número de Capellanes; Pio VI les concedió en 20 de mayo de 1788 el título de Canónigos con las mismas prerrogativas que los de las Iglesias Catedrales.

En esta Capital, conforme á lo dispuesto en el párrafo 5.º del artículo 5.º del Concordato de 1851, se erigirá una nueva diócesis; su cabildo se compondrá, segun lo dispone el párrafo 6.º del artículo 17 del mismo, de un Dean, cuatro dignidades, cuatro canónigos de oficio, once canónigos de gracia y veinte beneficiados.

PERSONAL EXISTENTE EN ESTA REAL CAPILLA.

	<u>Dotaciones.</u>
Presidente, D. Pedro Arada.	9,000
Vice-Presidente, D. Juan Bautista Cortés.	8,000
Sochantre 1º., D. Ramon Gonzalez.	6,600

Capellan de Coro y Altar, D. Felipe Ugarte.	5,500
Id. id. D. Santos Salvador.	5,500
Capellan jubilado, D. Miguel Martí.	4,400
Sacristan 2.º, D. Juan Antonio Palma.	4,400
Silenciero, D. Diego Bermudez.	3,300

COLEGIATA SUPRIMIDA DE PASTRANA.

Fué fundada esta iglesia por los Príncipes de Evoli y Melito, Duques de Pastrana en el año 1569. El cabildo se componia de cuatro dignidades, ocho Canónigos, diez Racioneros, ocho Capellanes de Coro y competente número de sirvientes.

PREBENDADOS EXISTENTES.

	Dotaciones.
CANONIGOS.	
D. Fernando Gutierrez.	3,300
D. Gregorio Illana.	3,300
D. Hipólito Somalo.	3,300
RACIONERO.	
D. Juan Gonzalo.	2,013

CAPELLAN DE CORO.

D. Mariano Perez.	1,192
---------------------------	-------

TRIBUNALES.

CONSEJO DE LA GOBERNACION.

Presidente, Sr. Dr. D. Juan Manuel de Tellería, Canónigo de la Santa Iglesia Primada.

Oidores, Dr. D. Pedro Martínez Rubio.

Dr. D. Juan Domingo de Arana.

Dr. D. Juan Antonio Arciniega.

Secretario, Dr. D. Eugenio Aguado.

Relator, Ldo. D. José Roldán.

VICARIA GENERAL ECLESIASTICA DE TOLEDO.

Vicario General, Sr. Dr. D. José Miguel Sáinz Pardo, como Gobernador Eclesiástico del Arzobispado.

Teniente Vicario, Ldo. D. Tomás Recio Escudero.

Fiscal, Ldo. D. Inocente Lopez Delgado.

NOTARIOS MAYORES.

D. Isidro Barsí.

D. Pablo Perez.

D. Francisco Jáuregui.

OFICIALES MAYORES.

D. Pablo Rabanera.

D. Aquilino de la Braña.

D. Eugenio Barsí.

VISITA ECLESIASTICA DEL CASCO DE TOLEDO.

Visitador, Ldo. D. Antonio Tiburcio Acevedo.

Notario Mayor, D. Pablo de Anchuelo y Guzman.

EXAMINADORES SINODALES JUECES DE CONCURSO.

Presidente, Sr. Dr. D. José Miguel Sainz Pardo, Capellan Mayor de Reyes y Gobernador del Arzobispado.

Vice-Presidente, Sr. Dr. D. Juan Domingo de Arana, Canónigo.

Sr. Dr. D. Gregorio Martin de Urda, Dean.

Sr. Dr. D. José Maza, Arcediano.

Sr. Dr. D. Juan Manuel de Tellería, Canónigo.

Ldo. Sr. D. José Pedro de Alcántara Rodriguez, idem doctoral.

Sr. Ldo. D. Crisanto Mendez, Canónigo Magistral.

Sr. Dr. D. José Sanchez Ramos, Canónigo.

Sr. Dr. D. Juan Fernandez Alonso, idem.

Sr. Dr. D. Ponciano Arciniega.

Sr. Dr. D. Francisco de Sales Crespo, Canónigo Penitenciario.

Sr. Ldo. D. Bienvenido Monzon, idem Lectoral.

Secretario, Ldo. D. Antonio Tiburcio Acevedo.

Vice-Secretario, D. Tomás Fernandez.

SINODO MENOR.

D. Ambrosio Zulueta, Cura propio de S. Martin.

D. Juan García Palacios, Cura de S. Pedro.

D. Antonio Duran, exclaustro Dominico.

D. Santos Arciniega, Rector del Seminario Conciliar.

D. Tomás Recio, Secretario.

D. Raimundo Bello, Maestro de Ceremonias.

D. Gabriel García, Capellan de Reyes.

D. Tomás Suarez, Catedrático del Instituto.

D. Fr. Manuel Payo, exclaustro Gerónimo.

D. Dámaso Tirado, Catedrático del Seminario Conciliar.

- D. Joaquin Martinez, Cura de Santa Leocadia.
 D. Manuel Jesus Rodriguez, Catedrático del Instituto.
 D. Casimiro Moreno, Catedrático del Seminario.

—◆◆◆—

VICARIA GENERAL ECLESIASTICA DE ALCALA DE HENARES.

- Vicario General, Sr. Ldo. Canónigo D. José de los Rios.
 Teniente Vicario, Ldo. D. Francisco Javier Montoto.
 Fiscal, Ldo. D. Tomás Lozano.

—◆◆◆—

NOTARIOS MAYORES.

- D. Tomás Martin.
 D. Cándido María de Riaza.
 D. Andrés Corsino del Olmo.
 D. Francisco Mores.
 D. Mariano Salomé Huerta.

EXAMINADORES SINODALES.

- D. Francisco Javier Montoto.
 D. Pascual la Puerta.
 D. Juan de Mata Pintado.
 D. Cesáreo Humarán.

—◆◆◆—

VICARIA ECLESIASTICA DE MADRID.

- Vicario Eclesiástico interino, Ldo. D. Juan Manuel Velasco,
 Chantre electo de Guadix.
 Fiscal, Ldo. D. Rafael Alonso de Tejada.

NOTARIOS MAYORES.

- D. Segundo de la Cuerda.
 D. Pedro Vicente Ovejero.
 D. José Bonel y Villavicencio.
 D. Paulino Salazar

NOTARIOS OFICIALES MAYORES.

- D. Vicente Benito.
 D. Ramon Orduña.
 D. Ramon Vallejo.
 D. Nicolás Bachiller.

—♦♦♦—

VISITA ECLESIASTICA DEL CASCO DE MADRID.

- Visitador, Dr. D. Julian Pando.
 Fiscal, Ldo. D. Rafael Alonso de Tejada.

NOTARIOS MAYORES.

- D. Lorenzo Molinuevo, presbítero.
 D. Isidro José del Castillo.

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RELIGIOSAS.

- Superitendente, Sr. D. Domingo Sanchez Gijon, Tesorero de la Sta. Iglesia Metropolitana.
 Notario, D. Manuel Vazquez.

VISITA DE RELIGIOSAS DE MADRID.

- Visitador, Ldo. D. Rafael Alonso de Tejada.
 Notario, D. Lorenzo Molinuevo, Presbítero.

EXAMINADORES SINODALES DE LA VICARIA DE MADRID.

- D. Nicolás Montes, Cura de Santa María.
 D. Juan Pablo Palomino, id. de San Lorenzo.
 D. Fernando Alvarez del Rio, id. del Salvador.
 D. Francisco Pradel, id. de San Justo.
 D. Fr. Diego Corral, esclaustro Dominico.
 D. Miguel Seco Alvarez, Cura de San Andrés.
 D. José Montejano, id. de Santiago.
 D. José Parra, id. de San Millan.
 D. Máximo Diaz, id. de Santa Cruz.
 D. Fr. Ramon Garcia de los Santos, esclaustro Mercenario.
 D. Pedro Ruiz, penitenciario del Buen Suceso.
 D. Pedro Yagüe, id. de Santa Teresa.
 D. Pedro Ramos, Capellan mayor del Hospital general

SINODO DE SAGRADAS RUBRICAS.

- D. Ildefonso Hernandez.
 D. José Rodriguez Beltran.
 D. Juan José Moreno.
 D. José Laviña.
 D. Ildefonso Serafin de la Fuente.
 D. Pedro Rodriguez.

SECRETARIO DE AMBOS SINODOS.

- D. Lorenzo Molinuevo.

VICARIA ECLESIASTICA DE CIUDAD REAL.

- Vicario, Ldo. D. Manuel de Obeso.
 Fiscal, Ldo. D. Cipriano Sanchez Agundez.

NOTARIOS MAYORES.

- D. Marcelino Martin Pasalodos.
 D. Ramon Lopez Ivera.

EXAMINADORES SINODALES.

El Vicario. D. Nicolás Montes, Cura de Santa María.
 El fiscal. D. Juan Pablo Palomino, id. de San Lorenzo.
 D. José María Toledano. D. Fernando Álvarez del Río, id. de San Juan.
 D. Andrés García Ron. D. Francisco Pradel, id. de San Juan.
 D. José Arévalo. D. Fr. Diego Cortá, esclavizado Dominico.
 D. Miguel Seo Álvarez, Cura de San Andrés.



VICARIA ECLESIASTICA DE TALAVERA DE LA REINA.

Vicario, Ldo. D. Francisco Sanchez Villamil.
 Fiscal, D. Vicente Clemente de Leon, interino.

NOTARIOS MAYORES.

D. Dionisio Molina.
 D. Ciriaco Baños.

EXAMINADORES SINODALES.

D. Gerónimo Mendoza.
 D. Vicente Clemente de Leon.



VICARIA ECLESIASTICA DE ALCAZAR DE SAN JUAN.

Vicario interino, D. Juan Antonio Roperó.
 Fiscal, D. Lope Antonio Romero, interino.

NOTARIOS MAYORES.

D. Patricio Diaz Cuerya.
D. Benito Perez.

EXAMINADORES SINODALES.

D. Lope Antonio Romero.
D. Juan Antonio Romero.
D. José Joaquín González.

VICARIA ECLESIASTICA DE ALCARAZ.

Vicario, D. Antonio Vicente de la Torre.
Fiscal, D. Juan José Sepúlveda.

NOTARIOS MAYORES.

D. Pablo Jesus Aguirre.
D. Antonio Ignacio Martínez.
D. Julian Sanchez.

EXAMINADORES SINODALES.

El Vicario,
D. Juan José Sepúlveda.
D. Sixto Carrero y Plaza.
D. Ramon Nicanor Martinez.

VICARIA ECLESIASTICA DE CAZORLA.

Vicario, Dr. D. Francisco Herreros Magaña.
Fiscal, D.

NOTARIO.

Sr. D. Bonifacio Isidro Ruiz.

EXAMINADORES SINODALES.

El Vicario,
D. Pedro Lazcano y Montesinos.

VICARIA ECLESIASTICA DE HUESCAR.

Vicario,
Fiscal, D. Francisco Cocóstegui.

NOTARIOS.

D. Eugenio Cocóstegui.
D. Bonifacio García Torres.

EXAMINADORES SINODALES.

El Vicario,
D. Francisco Antonio del Barco.

VICARIA ECLESIASTICA DE PUENTE DEL ARZOBISPO.

Vicario, D. Inocencio Agustin Llorente.

Fiscal, D. Joaquin Barragan.

NOTARIO.

D. Pablo Fernandez.

EXAMINADORES SINODALES.

D. José Igual de Soria.

D. Marcelino Duque.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

Alcalá de Henares.	El Vicario General.
Alcaráz.	El Vicario Eclesiástico.
Alcázar de S. Juan.	El Vicario Eclesiástico.
Almaden.	D. Alejandro Ulloa, Ecónomo de S. Miguel.
Almodovar del Campo.	D. José Lopez Montemayor, Cura Rector.
Almagro.	D. Antonio Martin Serrano.
Brihuega.	D. Pedro Sala.
Cazorla.	El Vicario Eclesiástico.
Ciudad-Real.	El Vicario Eclesiástico.
Chinchon.	D. Miguel de Llamas, Cura propio.
Colmenar viejo.. . . .	D. Andrés Viejo Martinez, idem.
Daimiel.	D. Vicente de Vargas.
Escalona.	D. Natalio Alcobendas, Cura propio.
Getafe.	D. Urbano Casado, idem.
Guadalajara.	D. Tomás de Lucio, idem de Santa María.
Herrera del Duque.	D. José Ramon Medina, idem.

*

Huescar.	El Vicario Eclesiástico interino.
Illescas.	D. Francisco de Paula Plata, Cura propio.
Lillo.	D. Nicolás Fernandez, idem.
Madrid.	El Vicario Eclesiástico interino.
Madridejos.	D. José Martin Herrera, Cura del Salvador.
Manzanares.	D. Cándido Peñafiel, Cura propio.
Navahermosa.	D. Baltasar García, Cura de Navalucillos.
Navalcarnero.	D. Inocencio Trigueros, Cura Vicario.
Ocaña.	D. Patricio Martin de Blas, Cura de Yepes.
Orgaz.	D. Lucas Martin Hernandez, Cura propio.
Pastrana.	D. Hipólito Somalo.
Puebla de Alcocer.	D. Manuel Martin Sacristan, Cura propio.
Piedrabuena.	D. Francisco Rincon.
Puente del Arzobispo.	El Vicario Eclesiástico.
S. Martin de Valdeiglesias.	D. José Gonzalez Ocampo, Cura de Navas del Rey.
Talavera de la Reina.	El Vicario Eclesiástico.
Tamajon.	D. Manuel Mañez, Cura propio de Campillo de Ranas.
Torrelaguna.	D. Simon Urunuela, Cura propio.
Torrijos.	D. Canuto de la Fuente Dorado, idem.
Valdepeñas.	D. Vicente Mejía.
Villanueva de los Infantes.	D.

PRINCIPALES FAMILIARES DEL M. R. CARDENAL ARZOBISPO.

- Secretario de Cámara, Sr. D. Antonio Aguado y Lopez.
 Pro-Secretario de Cámara y gobierno, D. Tomás Recio Escudero, con residencia en Toledo.
 Secretario de Ordenes en Madrid, D. Lorenzo Molinuevo y Calera.
 Idem en Toledo, D. José Ramon Coello.
 Maestro de Ceremonias, D. José Laviña.
 Capellan, D. Vito Lopez Delgado.
 Cruciferario, D. Luis Rojo.
 Caudatario, D. Manuel Molina.

DE TEOLOGIA.

- D. Manuel Gomez Salazar.
 D. Santos Arciniega.
 D. Juan García Palacios.
 D. Dámaso Tirado.
 D. Cristóbal Ruiz Canela.
 Sr. D. Casimiro Moreno.
 D. José Pedro Alcántara Rodriguez.
 D. Anselmo Gutierrez de Torices.

DE CANONES.

- Sr. D. Francisco de Sales Crespo.
 D. Tomás Recio Escudero.
 D. José Pedro Alcántara Rodriguez.

DE LA CARRERA ABREVIADA.

- D. Casimiro Moreno.

ALUMNOS MATRICULADOS EN EL PRESENTE CURSO.

	<u>Canonistas.</u>	<u>Teólogos.</u>	<u>Filósofos.</u>	<u>Humanidades.</u>	<u>Total.</u>
Internos.	3	47	35	69	154
Esternos	9	42	27	96	174
	<u>12</u>	<u>89</u>	<u>62</u>	<u>165</u>	<u>328</u>

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de Monjas existentes en la Diócesis de Toledo, con expresión de las Religiosas que había en los mismos en 1852; del número máximo que puede haber según el arreglo hecho en el mismo año, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

Provincias.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1852.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben destinarse.	
ALBACETE.	Alcaráz.	Franciscas.	4	18	Enseñanza.	
		Dominicas.	4	18	Id.	
	Villarrobledo.	Franciscas.	9	16	Id.	
		Carmelitas Descalzas.	5	21	Id.	
BADAJOZ.	Siruela.	Bernardas.	11	36	Id.	
		Franciscas.	4	24	Id.	
	Puebla de Alcocer.	Idem.	11	18	Id.	
		Franciscas.	6	24	Id.	
	Alcázar de San Juan.	Dominicas.	8	12	Id.	
		Franciscas.	7	40	Id.	
	Almagro.	Franciscas.	7	20	Id.	
		Dominicas.	7	21	Id.	
	CIUDAD-REAL.	Ciudad-Real.	Carmelitas Descalzas.	11	21	Id.
			Idem.	13	21	Id.
Daimiel.		Mínimas.	7	15	Id.	
		Franciscas.	3	16	Id.	
Infantes.		Dominicas.	5	12	Id.	
		Carmelitas Descalzas.	14	21	Beneficencia.	
La Solana.		Franciscas.	4	24	Enseñanza.	
		Idem.	4	12	Id.	
Malagon.		Franciscas.	4	4		
		Idem.	4	4		
Manzanares.	Franciscas.	4	4			
	Idem.	4	4			
Membrilla.	Franciscas.	4	4			
	Idem.	4	4			

CIUDAD-REAL..	Miguelturra.	Mercenarias.	7	23	Enseñanza.
GRANADA . . .	Viso del Marqués.	Franciscas.	6	20	Id.
	Huescar.	Dominicas.	9	20	Id.
MADRID . . .	Almonacid de Zurita.	Franciscas.	4	16	Id.
	Brihuega.	Bernardas.	6	18	Id.
	GUADALAJARA .	Gerónimas.	Gerónimas.	10	20
Guadalajara.		Carmelitas Descalzas.	14	21	Id.
	PASTRANA.	Bernardas.	7	25	Id.
CAZORLA.		Carmelitas.	6	21	Id.
	JAEN.	Franciscas.	12	30	Id.
MADRID		Idem.	9	24	Id.
	ALCALÁ DE HENARES.	Agustinas.	6	12	Id.
MADRID		Carmelitas Descalzas.	11	21	Beneficencia.
	MADRID	Agustinas.	11	27	Id.
MADRID		Bernardas.	12	30	Enseñanza.
	MADRID	Carmelitas.	10	21	Id.
MADRID		Dominicas.	10	18	Id.
	MADRID	Franciscas.	5	18	Id.
MADRID		Idem.	10	14	Id.
	MADRID	Carmelitas Descalzas.	11	21	Id.
MADRID		Franciscas.	6	24	Id.
	MADRID	Agustinas.	4	25	Id.
MADRID		Franciscas.	9	40	Id.
	MADRID	Idem.	6	21	Id.
MADRID		Carmelitas.	12	21	Id.
	MADRID	Dominicas.	17	40	Id.
MADRID		S. Francisco de Sales.	41	48	Id.

Provincias.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1852.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben destinarse.
MADRID		S. Francisco de Sales.	28	33	Enseñanza.
		Agustinas Calzadas.	17	29	Id.
		Franciscas (Capuchinas).	26	33	Beneficencia.
		Carmelit. (Maravillas)	13	24	Enseñanza.
		Carmelitas Descalzas.	16	21	Id.
		Bernardas. Sacramto.	29	30	Id.
		Idem de Pinto.—Reunidas al anterior.	»	»	Id.
		Id. Vallecas.	»	»	Id.
		Gerons. Carboneras.	11	24	Beneficencia.
		Gerónimas de la Concepcion.	13	24	Id.
		Benitas de S. Plácido.	27	30	Id.
		Franciscas de S. José.	15	18	Id.
		Id. Descalzas Reales.	14	30	Id.
		Concepcion.—Caballero de Gracia.	22	»	Id.
		Francs. de S. Pascual.	15	24	Id.
Id. de la Concepcion-Mercens. de Góngora.	14	24	Id.		
Id. Calzadas de Don Juan de Alarcon...	20	24	Id.		
				28	Id.

									Enseñanza.
MADRID	Calz. de S. Fernando.	15							Id.
	Trinitarias Descalzas.	24							Id.
	Franciscas de Cons-	16							Id.
	tantinopla.	38							Id.
	Dominicas.	9							Id.
	Franc. Capuchinas..	12							Id.
	Franciscas.	3							Id.
	Franciscas.	4							Id.
	Idem.	10							Id.
	Dominicas.	4							Id.
	Bernardas.	10							Id.
	Carmelitas.	10							Id.
	Agustinas.	11							Id.
	Carmelitas.	4							Id.
	Franciscas.	9							Id.
	Idem.	9							Id.
	Dominicas.	9							Id.
	Franciscas.	12							Id.
	Carmelitas.	7							Id.
	Franciscas.	14							Id.
	Carmelitas.	2							Id.
	Franciscas.	8							Id.
	Agustinas.	4							Id.
Bernardas Calzadas. .	5							Id.	
Idem Recoletas.	5							Id.	
Franciscas.	5							Id.	
Trinitarias.	12							Id.	
TOLEDO.	Ocaña.								
	Puebla de Montalvan. .								
TALAVERA.	Talavera.								
	Toboso.								

Provincias.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1852.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben destinarse.
TOLEDO	Torrijos,	Franciscas.	13	20	Enseñanza.
		Bernardas Recoletas	9	24	Beneficencia.
		Idem Calzadas.	20	60	Enseñanza.
		Benitas de Santo Domingo.	9	25	Id.
		Dominicas Calzadas.	12	40	Id.
		Idem de Jesus.	7	24	Id.
		Idem Madre de Dios.	7	24	Id.
		Germas. de S. Pablo.	11	20	Id.
		Idem de la Reina.	4	18	Beneficencia.
		Francis. Capuchinas.	14	40	Id.
TOLEDO	Cruzalampios del Monte.	Benitas de la Concepcion.	5	12	Id.
		Agustinas Gaytanas.	6	36	Id.
		Id. de S. Torcuato.	4	34	Enseñanza.
		Id. de Sta. Ursula.	9	24	Id.
		Franciscas de Santa Ana.	10	17	Id.
		Id. de Sta. Clara.	7	14	Id.
		Id. de la Concepcion.	11	30	Id.
		Id. de Sta. Isabel.	16	24	Id.
		Idem de S. Juan.	10	24	Id.
		Carmelitas de S. José.	14	21	Id.

	Enseñanza	
	Id.	Id.
Toledo.	12	
Illescas.	20	
Yepes.	21	
TOTAL.	1,046	2,169

Nota del número de Religiosas y de los Capellanes de los conventos, con expresión de sus haberes y de los del Culto y enfermería, organistas y cantoras, según el presupuesto formado por la Ordenación General de Pagos.

	Número.	Haberes.	Total de haberes.
Religiosas.	959	1.400,140	1.534,825
Capellanes.	74	134,685	
Organistas y cantoras.	"	244,200	
Culto.	"	287,624	702,241
Enfermería.	"	170,417	
TOTAL DEL CULTO Y CIERRO SECRETA.			2.237,066

Los conventos dependientes de las jurisdicciones exentas pertenecen en lo económico á las diócesis en que están enclavados.

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberres.	Total.
Clero catedral.	800,767	} 970,767
Culto catedral.	140,000	
Administracion diocesana y reparacion de pala- cios arzobispales.	30,000	
Clero de la Capilla de Reyes.	132,000	} 156,000
Culto de idem.	24,000	
Clero de la Capilla Muzárabe.	55,000	} 75,000
Culto de idem.	20,000	
Clero colegial de Alcalá.	52,136	} 82,136
Culto de idem.	30,000	
Clero de la Capilla de San Isidro.	46,000	} 136,000
Culto de idem.	90,000	
Clero de la colegiata suprimida de Talavera.	9,958	} 26,488
Culto de idem.	16,530	
Clero de la colegiata suprimida de Pastrana.	13,105	} 25,115
Culto de idem.	12,010	
Clero parroquial y benefical.	4.034,257	} 6.193,117
Culto idem.	2.158,860	
Seminario Conciliar.	120,000	120,000
Administracion de rentas eclesiásticas.	60,000	60,000
TOTAL DEL CULTO Y CLERO SECULAR.	7.844,623	7.844,623
Religiosas pensionadas, culto, enfermería, ca- pellanes, organistas y cantoras.	2.237,066	2.237,066
		10.081,689
Importe del producto líquido de los bienes de- vuelto.	3.365,660	} 3.905,595
Producto líquido de Cruzada.	539,935	

Nota. Este Arzobispado tiene por sufragáneos los ocho obispados de Cartagena, Córdoba, Cuenca, Jaen, Osma, Segovia, Sigüenza y Valladolid. El nuevo Concordato le señala, para cuando esté planteada la nueva circunscripción de diócesis, las de Ciudad-Real (de nueva creacion), Coria, Cuenca, Madrid (de nueva creacion), Plasencia y Sigüenza. Confina al Norte con las diócesis de Segovia y Sigüenza; al Este con las de Cuenca

y Cartagena; al Sureste con las de Jaen y Córdoba, y al Oeste con las de Plasencia y Avila. Su territorio es de mas de 180 leguas de circunferencia, de cuyo punto mas lejano á la capital hay 38 leguas por la parte de Cartagena, y desde el mas cercano, que es el límite de Avila, 8 leguas. Tiene dos grandes porciones aisladas en otros territorios; primero, el partido de Cazorla, de 28 leguas de circuito, enclavado entre las diócesis de Jaen y Guadix y la vicaría de Segura, de la órden de Santiago; y segundo, el partido de Huescar, de 24 leguas de perímetro, enclavado entre las diócesis de Murcia y Guadix y las vicarías de Segura y Caravaca, tambien de la órden de Santiago.

Tiene pueblos enclavados en diez provincias, que son: Albacete, Avila, Badajoz, Cáceres, Ciudad-Real, Granada, Guadalajara, Jaen, Madrid y Toledo. Está dividida en dos vicarías generales que son: Toledo y Alcalá de Henares, y ocho foráneas ó de partido que son: Madrid, Talavera de la Reina, Puente del Arzobispo, Alcázar de San Juan, Ciudad-Real, Alcaráz, Cazorla y Huescar. El Arzobispado tiene 710 parroquias y 88 filiales; entre las primeras hay 635 urbanas, 35 rurales de primera clase y 42 de segunda.

En este Arzobispado se hallan enclavadas 39 capitales de partidos judiciales, en las que existen 58 parroquias de término; 18 de segundo ascenso; 7 de primer ascenso y una de entrada, que suman 84 feligresías, cuyo número y clasificaciones sufrirán algunas alteraciones al hacerse el arreglo parroquial pendiente, para lo cual se ha de tener en cuenta la categoría de las poblaciones y su vecindario.

CARTAGENA.

La fundacion de esta diócesis se remonta al primer siglo de la era cristiana, fijándose la Silla en Cartagena; pero el año de 1291, el Obispo y cabildo solicitaron del Papa Urbano IV la traslacion á Murcia, ciudad cabeza y centro del Reino, y menos espuesta á las correrias de los corsarios argelinos. Se concedió la traslacion por breve de Nicolas IV.

OBISPO.

Ilmo. Sr. D. Mariano Barrio Fernandez, nació en la ciudad de Jaca á 21 de noviembre de 1804. Siendo provisor y gobernador de la diócesis de Palencia, fué presentado por S. M. en 17 de agosto de 1847, preconizado en Roma en 17 de diciembre del mismo año, consagrado en la catedral de Palencia en 5 de marzo de 1848 y posesionado en 18 del mismo mes y año. Tiene de dotacion segun el Concordato 100,000 reales.

El cabildo de esta iglesia se componia antes de diez dignidades con canongía aneja, quince canónigos, doce racioneros, doce medios-racioneros con voz y voto para todo, escepto para la provision de prebendas, dos beneficiados para cantar epístolas y evangelios, y un crecido número de capellanes. Las dignidades llevaban los títulos de *dean, arcediano de Cartagena, arcediano de Lorca, chantre, tesorero, arcediano de Murcia, maestrescuela, arcediano de Chinchilla, arcediano de Villena y arcediano de Hellin*. El reciente Concordato le señala diez y ocho capitulares y catorce beneficiados en la forma siguiente:

DIGNIDADES.

	<u>Dotaciones.</u>
Dean, Sr. Ldo. D. Joaquin Gonzalez del Castillo..	18,000
Arcipreste, Sr. Ldo. D. Francisco de Paula Bataller..	14,000
Arcediano, Sr. D. Manuel Gomez de Morales.	14,000
Chantre, Sr. Dr. D. Vicente Rivas.	14,000
Maestrescuela, Sr. Dr. D. Juan Lopez Roda.	14,000

CANONIGOS.

Sr. Dr. D. Ceferino Lagraba.	13,000
Sr. Dr. D. Tomás Pastor, Magistral.	14,000
Sr. D. Simon Torres.	12,000
Sr. Dr. D. Narciso Barrio, Penitenciario.	14,000
Sr. Ldo. D. Fabriciano Cebador.	12,000
Sr. Dr. D. Francisco Velasco.	12,000
Sr. D. Gabriel Ruana.	12,000
Sr. D. Lino María Hernandez.	12,000
Sr. Dr. D. Ramon Fernandez.	12,000

Sr. Ldo. D. Francisco de Paula Moreno, Lectoral.....	14,000
Sr. D. Manuel Balsalobre.....	12,000
Sr. Dr. D. Matías Arauz, Doctoral.....	14,000
Sr. Dr. D. José Ruiz Sanchez, Electo por S. S.....	12,000

BENEFICIADOS.

D. Rafael Pueyo, Racionero.....	7,000
Ldo. D. Sebastian Carrasco, idem.....	7,000
D. Lucas Soto, idem.....	7,000
D. Luis Muñiz, Medio idem.....	6,000
Dr. D. Juan Díaz Puche, idem idem.....	6,000
D. Francisco Lorenzo Martinez, Beneficiado.....	4,000
D. José Leante, idem.....	4,000
D. Salvador Molina, idem.....	4,000
D. Saturnino Martinez, idem.....	4,000
D. Joaquin Cánovas, idem.....	4,000
D. Fernando Caballero, idem.....	4,000
D. José Fuentes, idem.....	4,000
D. Remigio Artusa, idem Contralto.....	4,000
D. José Hernandez, idem Sochantre.....	4,000
D. Alfonso Ruiz, idem idem.....	4,000
D..... idem Maestro de Capilla.....	4,000
D..... Beneficiado.....	4,000
Tres Capellanes de Coro escedentes que cobran del presupuesto benefical catedral, y su dotación importa.....	9,516

Nota. Los tres Racioneros no cubren plaza de Beneficiados segun lo dispuesto en el arreglo del personal de esta Iglesia, y conforme al mismo perciben unos y otros las dotaciones arriba espresadas.

—◆◆◆—

**INSIGNE IGLESIA COLEGIAL SUPRIMIDA DE S. PATRICIO
DE LA CIUDAD DE LORCA.**

Fué erigida en 1533 y consagrada en 1776, habiéndose suprimido por el último Concordato. Se componia su cabildo de un abad, de diez

y seis Canónigos, veinte y seis Capellanes y competente número de ministros subalternos. Esta Iglesia se halla reducida á parroquia, y su dotacion se compone de un ecónomo y seis beneficiados.

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor y Vicario General, D. Joaquin Gonzalez del Castillo,
Dean.

Fiscal, Ldo. D. Gerónimo Torres.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL ECLESIASTICO.

D. José Albaladejo, Relator.

D. Juan Antonio Saenz de Tejada, Notario mayor y Archivero.

D. Vicente Perez Cortés, Notario mayor.

D. Benito Malvasía, id. id.

D. Cesáreo Oñate, id. id. de Breves.

SECRETARIA DE CAMARA Y GOBIERNO.

Ldo. D. Fabriciano Cebador, Secretario y Canónigo de esta Santa Iglesia.

D. Francisco Lopez, Oficial primero.

D. Miguel Gazque, id. segundo.

PRINCIPALES FAMILIARES DEL SEÑOR OBISPO.

Secretario de Cámara y Gobierno, Sr. Canónigo D. Fabriciano Cebador.

D. Fernando Caballero, Capellan y Caudatario.

D. José Calasanz Fuentes, Mayordomo.

EXAMINADORES SINODALES.

Ldo. D. Francisco de Paula Bataller, Arcipreste.

Ldo. D. Ceferino Lagrava, Canónigo.

Dr. D. Francisco Velasco, id.
 Dr. D. Juan de Dios Puche, medio racionero.
 Dr. D. Diego Mariano Alguacil, Cura de Sta. Maria.
 Dr. D. Pedro Lucas Asensio, id. de S. Lorenzo.
 D. Fr. Pedro Palao, ex-provincial de Carmelitas Descalzos.
 D. Fr. José Gilabert, ex-guardian de S. Francisco.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

Albacete, D. Sebastian Medina.
 Almansa, D. Fernando Jimenez.
 Cartagena, D. Joaquin Ricardo Valdaura.
 Casas de Ibañez, D. Pedro Bernal Guardiola, Párroco de Villamalea.
 Cieza, D. Juan Tornero, Párroco.
 Hellin, D. José Ruiz Sanchez, Párroco.
 Huercal Overa, D. Salvador Valera Parra, Párroco.
 Chinchilla, D. Francisco Sola, Párroco.
 Lorca, D. Antonio Estéban Mellado.
 Mula, D. Francisco Segundo Guerrero.
 Totana, D. Pascual Martinez.
 Villena, D. Francisco Gomez de Morales.
 Yecla, D. Diego Hipólito Ródenas, Párroco.

DE TEOLOGIA

SEMINARIO CONCILIAR DE S. FULGENCIO.

Fué fundado en 1592 por el Ilmo. Sr. D. Sancho Dávila y Toledo, y es uno de los que gozan mas renombre en España: por Real Cédula de 22 de agosto de 1777, se le incorporó á las Universidades de Granada y Orihuela, declarándose válidos en todas las del Reino los cursos probados en él; por otra de 22 de julio de 1783 se le concedió la facultad de conferir los grados de Bachiller en Filosofía, Teología, Leyes y Cánones. Las becas de gracia las provee el Prelado; su número no es fijo sino en proporcion á los fondos del Colegio, y deben concederse á los jóvenes mas necesitados.

*

Rector, Sr. Canónigo Dr. D. Ramon Fernandez.

Vice-Rector Br. D. Joaquin Abellan.

D. José García, Mayordomo, Presbítero.

D. Joaquin Cánovas, Veedor, id.

D. Diego Molina Faura, Operario, id.

D. José Guerrero, id. id.

CATEDRATICOS DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Bartolomé Bernal, Presbítero.

D. Juan Rios, Presbítero.

D. Vicente Munuera.

Br. D. Joaquin Las Marías.

D. Lucas Soto.

D. Celestino Mondejar.

DE FILOSOFIA.

Br. D. Bartolomé Lopez del Castillo, Presbítero.

Br. D. José Villar.

Br. D. Joaquin Abellan, Presbítero.

Ldo. D. Lope Girbert.

DE TEOLOGIA.

Dr. D. Ramon Fernandez, Canónigo.

Dr. D. Diego Mariano Alguacil.

Dr. D. Pedro Lucas Asensio.

Dr. D. José García Ibañez.

Br. D. Andrés Barrio Roldan.

Ldo. D. Francisco de Paula Moreno, Lectoral

D. Juan Morote Manfredi.

DERECHO CANONICO.

Ldo. D. Joaquin Gonzalez del Castillo, Dean.

Dr. D. Narciso Barrio, Canónigo penitenciario.

CARRERA ABREVIADA DE TEOLOGIA.

Dr. D. José García Ibañez.

Dr. D. Pedro Lucas Asensio.

CARRERA ABREVIADA DE FILOSOFIA.

Br. D. Bartolomé Lopez del Castillo, Presbítero.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL PRESENTE CURSO.

Internos.	227
Esternos.	343
Total.	<u>570</u>



ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas de esta diócesis, con expresión de las que existían en los mismos en 1853, del número máximo de Religiosas que puede haber, según el arreglo hecho en 12 de febrero de 1852, y de los ejercicios á que deben dedicarse á mas de la vida contemplativa.

Provincias.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1855.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
ALBACETE.	{	Almansa.....	15	30	Enseñanza y beneficenc.
		Hellin.....	23	36	Id.
		Villena.....	14	64	Id.
		Cartagena.....	9	28	Id.
		Cieza.....	23	34	Id.
ALICANTE.	{	Lorca.....	18	36	Id.
		Mula.....	15	34	Id.
		Murcia.....	22	34	Id.
		Murcia.....	20	32	Id.
		Murcia.....	21	40	Id.
MURCIA.	{	Murcia.....	21	34	Id.
		Murcia.....	23	34	Id.
		Murcia.....	28	44	Beneficencia.
		Murcia.....	32	42	Enseñanza y beneficenc.
		Murcia.....	17	22	Beneficencia.
		Murcia.....	24	32	Enseñanza y beneficenc.
		Murcia.....	29	38	Id.
		Murcia.....	29	38	Id.
		Murcia.....	29	38	Id.
		Murcia.....	29	38	Id.
TOTAL.....			354	614	

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresion de sus haberes, los del culto y enfermería, organistas y cantoras, según el presupuesto formado por la Ordenacion de Pagos.

	Número.	Haberes.	Total de haberes.
Religiosas.....	254	370,840	427,170
Capellanes.....	30	56,330	
Organistas y cantoras.	»	44,000	121,660
Culto.....	»	35,860	
Enfermería.....	»	41,800	
			<u>548,830</u>

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberes.	Total.
Clero catedral.....	429,516	539,516
Culto catedral.....	90,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal.....	20,000	
Culto de la suprimida colegiata de Lorea...	21,730	21,730
Clero parroquial y benefical.....	1.174,908	1.830,012
Culto parroquial.....	655,104	
Seminario.....	120,000	120,000
Administracion de rentas eclesiásticas.....	30,000	30,000
TOTAL...	<u>2.541,258</u>	<u>2.541,258</u>
Monjas pensionadas, culto, enfermería, Capellanes, cantoras y organistas.....	548,830	548,830
Producto líquido de los bienes devueltos.....	508,415	622,056
Id. de Cruzada.....	113,641	

Advertencia. Los territorios de jurisdicciones exentas pertenecen en lo económico, y por punto general, á las diócesis cuyas capitales están mas próximas, ó las en que se hallan enclavados los pueblos, sin mas excepcion que la Abadía de Alcalá la Real y Prioratos de San Márcos de Leon y Magacela, en donde existen tres Administraciones de rentas eclesiásticas.



Este obispado es sufragáneo del arzobispado de Toledo, y en virtud del último concordado debe pasar á serlo del de Granada. Su capital es Murcia. Confina por O. con la diócesis de Toledo; por N. con la de Cuenca; por el E. con las de Valencia y Orihuela, y por el S. con el Mediterráneo, y con la diócesis de Almería. El punto [mas lejano de la capital, por el N., dista 17 leguas y el mas cercano por el E., 3. El pueblo de Bujaraice que corresponde á la diócesis, está enclavado en el territorio de la vicaría de Segura, de la órden de Santiago. El obispado de Orihuela tiene enclavado en este dos pueblos, el de Caudete y el de Ayora, y las órdenes militares tienen tambien enclavados en él en su parte occidental, las vicarías de Caravaca, Calasparra y otras. La diócesis pertenece en lo civil á las provincias de Murcia y Albacete, y solo tiene unos cuantos pueblos en la de Alicante, algunos en la de Jaen y uno en la de Almería. Tiene 145 pilas bautismales y 17 capitales de partido judicial en las que existen 21 parroquias de término, 9 de segundo ascenso, 2 de primer ascenso y 3 de entrada.

CORDOBA.

Esta Sede episcopal, fundada en los principios del Cristianismo, se restauró por San Fernando en 1236.

OBISPO.

Excmo. é Ilmo. S. D. Manuel Joaquin Tarancon y Moron, Senador del Reino, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, nació en Cobarrubias, diócesis de Sigüenza, provincia de Soria, en 20 de marzo de 1782. En 17 de agosto de 1847, siendo canónigo doctoral de la Sta. iglesia de Valladolid y decano de Jurisprudencia de su Universidad, fué presentado para este obispado; fué preconizado en Roma en 4 de octubre del mismo año, y consagrado en la Real iglesia de S. Isidro de Madrid el dia 2 de enero de 1848. Tiene de dotacion segun el Concordato 100,000 reales.

El cabildo de esta Santa Iglesia se componia de ocho dignidades con los títulos de *dean*, *arcediano*, *maestrescuela*, *chantre*, *arcediano de Pe-*

droche, arcediano de Castro, prior y tesorero; veinte canónigos, diez racioneros, veinte medios-racioneros y un gran número de capellanes. El último concordato le asigna veinte capitulares y diez y seis beneficiados en esta forma:

DIGNIDADES.

Dean, Sr. Br. D. Francisco de Paula Benavides, Predicador de S. M.....	18,000
Arcipreste, Sr.....	14,000
Arcediano, Sr. Dr. D. José María Trevilla.....	14,000
Chantre, Sr. Ldo. D. Antonio Nicolás Aguado, Caballero de la Orden de Carlos III, y Capellan de honor.....	14,000
Maestrescuela. Sr. Ldo. D. Eusebio Tarancon, Comendador de la orden de Carlos III.....	14,000

CANONIGOS.

Sr. D. Francisco Armenta, jubilado, Comendador de la Orden de Carlos III.....	13,000
Sr. D. Márcos Ramon Benitez, Caballero de la Orden de Carlos III.....	13,000
Sr. D. Pedro María Navarro.....	13,000
Sr. D. Manuel Ruiz Medina.....	13,000
Sr. D. José Luis de los Heros, Caballero de la Orden de Carlos III.....	13,000
Sr. D. Martin Rentero.....	13,000
Sr. D. Francisco Lopez Zapata.....	13,000
Sr. Ldo. D. Joaquin Ramirez Gallardo, Doctoral, Caballero de la Orden de Carlos III.....	14,000
Sr. Dr. D. Francisco Golmayo, Magistral.....	14,000
Sr. Dr. D. Pedro Cubero, Caballero de la Orden de Carlos III.	12,000
Sr. D. José Eguiliór.....	12,000
Sr. D. José Cortés, Caballero de la Orden de Carlos III..	12,000
Sr. D. Manuel Elias y Payba.....	12,000
Sr. Dr. D. Rafael Coronado, Predicador de S. M., Penitenciario.....	14,000
Sr. Ldo. D. Rafael Cantero, Lectoral.....	14,000
Sr. D. Cristóbal Fernandez, electo por Su Santidad.....	12,000

BENEFICIADOS.

D. Bafael Diaz Almoguera, Maestro de Ceremonias.....	5,000
D. Salvador Serrano, Maestro de Capilla.....	5,000
D. José Medina, Sochantre.....	5,000
D. José Gil Moscoso.....	5,000
D. Juan José Linares.....	5,000
D. Matías Rivas.....	5,000
D. Gabriel de Mora.....	5,000
D. Manuel Aroca.....	5,000
Ldo. D. Pedro Mansilla.....	5,000
D. José Fernandez Javier.....	5,000
Ldo. D. Tomás Jimenez Blasco.....	5,000
D. Francisco Rafael Narvaez.....	5,000
D. Nicolás Zabalgoitia.....	5,000
D. Bartoloné Balbino Jimenez.....	5,000
D. José Sanchez Zapata.....	6,000
D..... Tenor.....	6,000
Para ocho Capellanes de Coro escedentes.....	14,000

NOTAS.

1.ª D. Francisco Armenta, Canónigo jubilado, no fué contado entre el número de capitulares para fijar el de vacantes de su iglesia, según lo dispuesto en el Real decreto de 21 de noviembre de 1851, y por esta razón hay 16 Canónigos en vez de 15.

2.ª El Concordato señala 16 beneficiados para esta iglesia, cuyas dotaciones importan 96,000 reales; pero la diferencia entre esta suma y la de 82,000 á que ascienden los haberes de los actuales beneficiados, se destina para el pago de ocho capellanes de coro escedentes, y el déficit á favor de estos debe abonarse del presupuesto del culto catedral, según lo dispuesto en el Real decreto de arreglo del personal benefical de esta iglesia, fecha 6 de agosto de 1852.



COLEGIATA SUPRIMIDA DE S. HIPOLITO DE CORDOBA.

Fué fundada por el Rey D. Alonso XI en 1347 en virtud de Bula de Clemente VI de 1348, quien la eximió totalmente de la jurisdicción ordinaria y se le incorporó la Capilla Real que habia fundado la Reina Doña Constanza, madre de D. Alonso XI, por orden del rey D. Felipe V, según Bula de Benedicto XIII de 20 de marzo de 1726.

El Cabildo se componia de 1 Dignidad, 12 Canónigos, y del número correspondiente de ministros subalternos.

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor y Vicario general, Dr. D. José María Trevilla, Arcediano,
Fiscal, Ldo. D. Joaquin Ramirez Gallardo, Doctoral.

NOTARIOS.

De lo civil, D. Elias Portocarrero.

De id., D. Silverio Asensio y Bonel.

Del crimen, D.

Oficial mayor, D. José Aviño.

Idem, D. Cristóbal Merlo y Rubio.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

Aguilar de la Frontera, D. Lorenzo José Conde, párroco de la misma villa.

Baena, D. Bartolomé Madueño, párroco de San Bartolomé de la misma villa.

Bujalance, D. Juan José de Castro, párroco de la misma, para todos los pueblos del partido, excepto las villas de Cañete de las Torres y el Carpio.

Idem, D. Martín José Solano, párroco de Cañete de las Torres, para esta villa.

Idem, D. Antonio Charquero, párroco del Carpio, para esta villa,

conservando el párroco mas antiguo de la misma D. Juan de Rojas Ruano, el título y honores de Vicario Arcipreste jubilado.

Cabra, D. Vicente Cándido Lopez, párroco de la misma ciudad.

Idem, D. Juan Raimundo Cubero, Vicario que ya era de Doña Mencía, para esta villa.

Castro del Rio, D. Rafael Cantero, párroco de la misma villa, conservando el párroco mas antiguo de ella, D. Pedro Carrillo, el título y honores de Vicario Arcipreste jubilado.

Idem, D. Ramon Rodriguez, párroco de Espejo, para esta villa.

Fuente Ovejuna, D. Rafael Camilo Dominguez, párroco de la misma villa.

Hinojosa, D. Juan Murillo Novio, párroco de la misma villa, para los pueblos de este partido, escepto Belalcazar y Viso de los Pedroches

Idem, D. Manuel Medina, párroco de Belalcazar, para esta villa.

Idem, D. Manuel Lopez Ropero, párroco del Viso de los Pedroches, para esta villa y los pueblos de Chillon y Guadalmez, en la provincia de Ciudad-Real.

Lucena, D. José Aznar, párroco de la misma ciudad.

Montilla, D. José de los Angeles y Salas, párroco de la misma ciudad.

Montoro, D. José María Quintana, párroco de la misma ciudad.

Posadas, D. Juan Antonio Sancho y Venegas, párroco de la misma villa, para los pueblos de este partido, escepto los de la Carlota y Palma del Rio.

Idem, D. Manuel Vazquez, párroco de la Carlota, para esta villa hasta el arreglo parroquial de las nuevas poblaciones de Andalucía en en dicha diócesis.

Idem, D. José María Zaldua, párroco de Palma del Rio, para esta villa.

Pozoblanco, D. Blas Galan, párroco de la misma villa, para los pueblos del partido, escepto Villanueva de Córdoba.

Idem, D. Pedro García Llergo, párroco de Villanueva de Córdoba, para esta villa.

Rambla, D. Juan Bautista Sillero, párroco de la misma villa.

Rute, D. Juan Pala, párroco de la misma villa, solo para ella.

Idem, D. Juan María del Castillo, párroco de Iznajar.



PRINCIPALES FAMILIARES DEL REVERENDO OBISPO.

Secretario de Cámara y Gobierno, Sr. D. Rafael Coronado, Canónigo.

Vice-Secretario, D.

Mayordomo, Sr. D. Eusebio Tarancon, Maestrescuela.

Caudatario, D. Francisco Rafael Narvaez.

EXAMINADORES SINODALES.

Sr. D. José María Trevilla, Arcediano.

Sr. D. Eusebio Tarancon, Maestrescuela.

Sr. D. Francisco Golmayo, Conónigo Magistral.

Sr. D. Joaquin Ramirez Gallardo, idem Doctoral.

Sr. D. Rafael Coronado, idem Penitenciario.

Sr. D. Pedro Cubero, Canónigo.

Sr. D. José Cortés y Sanchez, idem.

D. José Cobos, Vice-Rector del Seminario.

D. Juan de Dios Hidalgo, Cura del Sagrario.

D. Dionisio Sanchez, Cura de Santiago.

SEMINARIO CONCILIAR DE SAN PELAGIO DE CORDOBA.

Fundado en el año de 1583 por el Ilmo. Sr. D. Antonio Mauricio de Pazos y Figueroa, dignísimo Obispo de la diócesis. El número de becas de gracia no es fijo, guardando proporción con los fondos de este establecimiento, y proveyéndose en los naturales del Obispado. En el último año literario ascendieron á veinte las espresadas becas, dos de patronato particular. Los porcionistas pagan 500 rs. mensuales y una fanega de trigo por cada un mes de los que habitan dentro del colegio.

Rector, Sr. D. Pedro Cubero, Canónigo.

Vice-Rector, D. José Cobos.

CATEDRATICOS DE LATINIDAD Y HUMANIDADES

- 1.º D. Manuel Aroca.
- 2.º D. Diego Medina.
- 3.º D. Francisco Manuel Ibarra.
- 4.º D. José Fernandez Javier.

DE FILOSOFIA.

- 1.º y 2.º D. Juan Manuel Reina.
- 3.º D. Juan Rico Ramirez.

DE TEOLOGIA Y CANONES.

- 1.º D. José Proceso Pozuelo.
- 2.º D. Antonio Rodriguez Montero.
- 3.º D. Tomás Jimenez Blasco.
- 4.º { D. Francisco Cubero.
El Vice-Rector del Seminario.
- 5.º El Rector del mismo.
- 6.º Sr. Canónigo Magistral.
- 7.º Sr. Canónigo Doctoral.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL CURSO ANTERIOR.

Internos.	178
Esternos.	46

TOTAL. 224

Rector, Sr. D. Pedro Cubero, Canónigo.
Vice-Rector, D. José Cobos.

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas de esta diócesis, con expresion de las que existian en los mismos en 1852; del número que puede haber segun el arreglo hecho en 20 de marzo de dicho año y de los ejercicios á que han de dedicarse ademas de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1852.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
CÓRDOBA...	Aguilar.	Carmelitas Descalzas.	10	22	Beneficencia.
	Baena.	Franciscas.	17	24	Enseñanza.
	Belalecozar.	Dominicas Calzadas.	15	25	Idem.
	Bujalance.	Franciscas Agustinas.	18	22	Idem.
	Cabra.	Carmelitas Descalzas.	11	26	Idem.
	Castro del Rio.	Agustinas Recoletas.	24	26	Beneficencia.
		Dominicas Recoletas.	12	24	Enseñanza.
		Carmelitas Descalzas.	16	21	Beneficencia.
		Franc. de Sta. Clara.	13	22	Enseñanza.
		Idem de Sta. Cruz.	17	25	Idem.
		Idem de Sta. Isabel.	13	22	Idem.
		Idem Capuchinas.	8	20	Beneficencia.
		Bens. y Bs. del Cister.	10	20	Enseñanza.
	Id. de la Encarnacion.	15	20	Idem.	
	Id. de la Concepcion.	10	18	Beneficencia.	
	Idem de Sta. Maria.	18	22	Enseñanza.	
	Gerónimas.	16	20	Idem.	
	Dominicas.	12	20	Beneficencia.	
	Idem de Jesus.	23	24	Idem.	
			278	423	

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1852.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
		SUMA ANTERIOR.....	278	423	
CÓRDOBA . . .	Córdoba.	Dominicas Recoletas.	20	22	Enseñanza.
	Hinojosa.	Franciscas.	17	24	Beneficencia.
	Lucena.	Agustinas Recoletas.	19	24	Enseñanza.
		Franciscas.	16	24	Idem.
	Montilla	Carmelitas Descalzas.	14	22	Beneficencia.
		Franciscas.	17	24	Idem.
		Id. Recoletas.	24	25	Enseñanza.
	Palma del Rio.	Franciscas.	10	22	Beneficencia.
	Pedroche	Idem.	10	20	Enseñanza.
			TOTAL.....	425	630

Nota del número de religiosas pensionadas y de capellanes de los Conventos, con expresion de sus haberes, los de culto y enfermería, organistas y cantoras, segun el presupuesto formado por la Ordenacion de pagos.

	Número.	Haberes.	Total de haberes.
Religiosas.	402	586,920	613,320
Capellanes.	28	26,400	
Organistas y cantoras.	»	61,600	246,400
Culto.	»	123,200	
Enfermería.	»	61,600	
	Total.		859,720

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberes.	Total
Clero catedral	467,000	577,000
Culto catedral	90,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal	20,000	17,330
Culto de la suprimida colegiata de S. Hipólito.	17,330	
Clero parroquial y benefical	919,773	1.657,291
Culto parroquial	737,518	
Seminario	110,000	110,000
Administracion de rentas eclesiasticas	20,000	20,000
<i>Total del Culto y Clero secular</i>	<u>2.381,621</u>	<u>2.381,621</u>
Haberes de las Religiosas pensionadas, capellanes, organistas, cantoras, culto y enfermería	859,720	859,720
		<u>3.241,341</u>
Producto de los bienes devueltos por todos conceptos	938,190	1.056,677
Id. de Cruzada	413,487	

Nota. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Toledo, y por el nuevo Concordato debe pasar á serlo del de Sevilla. Confina de N. á E. con las diócesis de Toledo y Jaen; de E. á S. con la misma de Jaen, abadía de Alcalá la Real y diócesis de Granada y Málaga, y Prioratos de San Márcos de Leon y Magacela, y la diócesis de Badajoz. Su territorio es de unas 422 leguas cuadradas. El radio mas largo desde la capital al extremo de la diócesis se estiende veinte leguas al N., y el mas corto tiene seis y media hácia el S.: hay territorios de otras diócesis enclavados en esta, y todos sus pueblos corresponden en lo civil á la provincia de Córdoba, y solo los de Chillon y su anejo Palacios de Guadalmés á la de Ciudad-Real, y el de Villanueva de Tapia á la de Málaga. Tiene 103 parroquias urbanas, 2 ru-

rales de primera clase y 2 de segunda que suman 105 feligresías y 8 filiales. El número de vecinos asciende á 83,694 en toda la diócesis, y comprende la misma 15 capitales de partidos judiciales en que existen 14 parroquias de término, 8 de segundo ascenso y 6 de primero.

Total	Haberes.	CLASES
577,000	20,000	Clero catedral
17,330	17,330	Culto catedral
109,731	817,818	Administración diocesana
		Palacio episcopal
		Culto de la sagrada eucaristía de S. Hipólito
		Clero parroquial y benéfico
		Culto parroquial
		Haberes de planes, orgánicas, cantoras, culto y cultos
321,311	321,311	Merita

CUENCA.

Fue erigida esta diócesis por Alonso VIII en 1179, el cual determinó colocar en Cuenca la dignidad pontificia que antes de la invasión Agarena habia existido en *Valeria*, incorporando á este obispado el de la antigua *Ergavica* que tampoco subsistia, lo cual confirmó el Papa Lucio III por bulas de 1183, nombrando primer prelado á D. Juan Yañez.

OBISPO.

Ilmo. Sr. D. Fr. Fermin Sanchez Artesero, de la órden de capuchinos, prelado doméstico de Su Santidad, y asistente al Sacro solio pontificio. Nació en Alcaráz, diócesis de Toledo, el dia 27 de noviembre de 1784. Hallándose de conventual en el convento de su órden en Roma, fué presentado por S. M. para esta santa iglesia el dia 26 de enero de 1849; preconizado en Gaeta el 2 de abril del mismo año, y consagrado en la misma ciudad en 6 de mayo siguiente. Tiene de dotacion segun el Concordato 90,000 reales.

El Cabildo de esta santa iglesia, constaba antes de 13 dignidades con los títulos de dean, arcediano de Cuenca, arcediano de Huete, Chantre, arcediano de Moya, arcediano de Alarcon, maestrescuela, tesorero, abad de Santiago, abad de Asey, arcipreste, prior y capellan mayor; 26 canónigos, 10 racioneros, 12 medio-racioneros y 8 capellanes. En el dia, por el Concordato, se compone de 18 capitulares y 14 beneficiados, en la forma siguiente:

2,740	D. José Gabriel Peres	
6,000	D. José Viquez	
4,268	D. Feliciano Rodríguez	
4,268	Don del Castillo	<u>Dotaciones.</u>
6,000		
	Dean, Sr. Ldo. D. Manuel Becerril	18,000
	Arcipreste, Exemo. Sr. D. Manuel Lopez Santaella, Gran	
	Cruz de Carlos III é Isabel la Católica	14,000
	Arcediano, Sr. Dr. D. Juan Clímaco Puertas	14,000
	Chantre, D. Joaquin Marti Gilbert	14,000
	Maestrescuela, D.	14,000

CANONIGOS.

	Sr. Dr. D. Agustin Taberner, Abad de Santiago	12,000
	Sr. Dr. D. Lorenzo Martinez Sanz, Penitenciario	14,000
	Sr. Dr. D. Fermin Vellido, Magistral	14,000
	Sr. Dr. D. Bonifacio Martin Lázaro, Lectoral	14,000
	Sr. Dr. D. Basilio Garcia Dominguez, Doctoral	14,000
	Sr. Dr. D. Bartolomé Garcimartin	12,000
	Sr. D. Vicente Batanero	12,000
	Sr. Ldo. D. Fernando Valsalobre	12,000
	Sr. D. Ramon Jaramillo	12,000
	Sr. D. Tomás Trupita	12,000
	Sr. Ldo. D. Diego Garcia Izquierdo	12,000
	Sr. D. Felipe Castro	12,000
	Sr. D. Nicolás Valiente	12,000

BENEFICIADOS.

	D. Enrique Alvaro Molina	4,268
	Ldo. D. Vicente Lopez Agraz	4,268
	D. Froilan Cuesta Carrasco, Maestro de Ceremonias	6,000
	D. Domingo Soria	4,268
	D. Gregorio Mena	4,268
	D. Jacinto Gutierrez	4,268
	D. Vicente Puerta	6,000
	D. José Ramos	4,268
	D. Fernando Agallana	4,268

*

D. José Gabriel Perez.....	2,740
D. José Vuguet, Organista.....	6,000
D. Feliciano Rodriguez.....	4,268
D. Simeon del Castillo.....	4,268
D..... Sochantre.....	6,000
Para los Prebendados de la colegiata de Belmonte, Pas- trana y Rubielos, que cobran de este presupuesto.....	14,477

COLEGIATA SUPRIMIDA DE BELMONTE.

A instancia del Sr. D. Juan Fernandez Pacheco, gran maestro de Santiago, se erigió la iglesia parroquial de Belmonte en insigne Colegial por bula de Pío II de 1459, dirigida á D. Luis de Acuña, Obispo de Búrgos, el cual ejecutó la erección en Valladolid en 24 de marzo de 1460. Por bula de Alejandro VI, se concedió el patronato de esta Colegiata á los Marqueses de Villena; y por Real Cédula de 14 de abril de 1806, se declararon de provision Real y Ordinaria todas las dignidades y prebendas de esta diócesis, escepto una reservada á la casa del referido Sr. Marqués de Villena. El Cabildo se componia de 4 dignidades con canongía aneja, 6 canónigos, 4 racioneros, 4 medio-racioneros y 6 capellanes de coro.

Prebendados que existen en esta Colegiata y que no han tenido colocacion en el arreglo del personal de iglesias de superior ó igual categoría, con espresion de sus haberes que gravan sobre el presupuesto del clero benefical cathedral de Cuenca.

	Dotaciones.
Ldo. D. Juan de Dios Becerril, Prior Presidente.....	7,000
D. José Gonzalez, Canónigo.....	4,077
D. Vicente Collado, medio Racionero.....	1,800
D. Juan Garcia Parrado, Capellan de Coro.....	800
D. Juan Sotero Blanco, id. id.....	800

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor y Vicario General, Sr. D. Diego García Izquierdo, Ca-
nónigo.

Fiscal, D. Vicente Agraz.

NOTARIOS.

D. Mariano Antelo.

D. Eleuterio Contreras.

D. Lorenzo García Gonzalez de Santa Cruz.

D. Pablo Camaron y Armaya.

ARCIPRESTES DE PARTIDO.

Belmonte..... D. Juan de Dios Becerril, párroco de la misma.

Cañete..... D. José Gomez, párroco de Mira.

Cuenca..... { La dignidad de Arcipreste de aquella catedral, en el
concepto de Vicario foráneo con igual denomina-
cion.

Huete..... D. Silverio Fuero, párroco de Santa María.

Montilla del Pa- }
lancar..... } D. José Cuadrado, párroco de la misma.

Priego..... D. Trifon Muñoz, párroco de Gascueña.

Requena..... D. Pedro Gonzalez, párroco de la misma.

La Roda..... D. Juan Linares, párroco de la misma.

Sacedon..... D. Francisco Corona, Presbítero de la misma.

San Clemente.. D. Crisanto Escudero, párroco de la misma.

Tarancon..... D. Felipe Pastor, párroco de la misma.

PRINCIPALES FAMILIARES DEL R. OBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno, D. Gumersindo de la Cruz, Pres-
bítero.

Vice-Secretario de Cámara y Secretario de Visita, D. Juan Llera,
Presbítero.

Mayordomo, Fr. Miguel de Alcaráz, exclaustro.

EXAMINADORES SINODALES.

- Sr. D. Manuel Becerril, Dean.
 Sr. D. Juan Climaco Puertas, Arcediano.
 Sr. D. Agustin Taberner, Canónigo.
 Sr. D. Bartolomé Garcimartin, id.
 Sr. D. Ramon Jaramillo, id.
 Sr. D. Lorenzo Martinez Sanz, Penitenciario.
 Sr. D. Felipe Castro, Canónigo.
 Sr. D. Fermin Bellido, Magistral.
 Sr. D. Bonifacio Martin Lázaro, Lectoral.
 Sr. D. Basilio Garcia, Doctoral.
 D. Fr. Joaquin Espinós, exclaustado.
 D. José Ramos, Beneficiado catedral.
 D. Ambrosio Chillada, Rector del Seminario.
 D. Antonio Asensi, Vice-Rector de id.

 SEMINARIO CONCILIAR DE S. JULIAN.

En 1584 se intentó su fundacion por el Ilmo. D. Gomez Zapata, y se llevó á cabo en 1592, estableciéndole en el convento titulado de Santa Catalina. Fué trasladado á otro edificio en 1607 y al que ahora ocupa en 1746. Tiene 18 becas de gracia, 6 de las cuales son costeadas por los fondos de Cruzada, y 10 medias, de las que 6 pertenecen á tres fundaciones y deben ser agraciados con ellas los estudiantes mas pobres.

Rector, D. Ambrosio Chillada, Presbítero.
 Vice-Rector, D. Antonio Asensi, id.

CATEDRATICOS.

DE LATIN Y HUMANIDADES.

- 1.º D. Santiago Victorio Gallego.
- 2.º D. Angel Fernandez Leal.

- 3.º D. Cesáreo Lopez Fuente.
- 4.º Ldo. D. José Amorós.

DE FILOSOFIA.

- 1.º D. Antonio Carrasco Barquero, Presbítero.
- 2.º D. José Zapater, Subdiácono.
- 3.º D. Bernardo Zapater, Presbítero.

DE TEOLOGIA.

- 1.º D. Galo Almonacid, párroco de esta ciudad.
- 2.º D. Agustin Valle, Presbítero.
- 3.º D. Antonio Asensi, Vice-Rector.
- 4.º D. Ambrosio Chillada, Rector.
- 5.º Dr. D. Bonifacio Martin Lázaro, Canónigo Lectoral.
- 6.º Dr. D. Fermin Bellido, id. Magistral.
- 7.º Dr. D. Lorenzo Martin Sanz, Penitenciario.

DE CANONES.

- 1.º Dr. D. Basilio Gacia Dominguez, Doctoral.
- 2.º Ldo. D. Diego Garcia Izquierdo, Canónigo provisor y Vicario general.

DE CARRERA ABREVIADA.

- 1.º Dr. D. Ambrosio Chillada.
- 2.º Ldo. D. Manuel Becerril, Dean.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL PRESENTE CURSO.

Internos.....	144
Externos.....	123
Total.....	267

ESTADO

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de Monjas de esta Diócesis, con expresión de las que existían en los mismos en 1853; del número máximo de Religiosas que puede haber según el arreglo hecho en 11 de febrero de 1852, y de los ejercicios á que deben dedicarse á mas de la vida contemplativa.

Provincias.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
CUENCA.	Belmonte.	Dominicas.	6	20	Enseñanza.
		Franciscas.	8	20	Id.
	Cuenca.	Terasas.	20	21	Beneficencia.
		Concepcionistas menores Justinianas.	10	20	Id.
	Priego.	Concepcion Francisca.	6	20	Enseñanza.
		Benitas.	13	20	Beneficencia.
	San Clemente.	Concepcion Francisca.	8	20	Enseñanza.
		Franciscas.	11	20	Beneficencia.
	Sisante.	Trinitarias Calzadas.	6	21	Enseñanza.
		Carmelitas Descalzas.	10	21	Id.
	Villanueva de la Jara.	Franciscas.	7	21	Id.
		Carmelitas Descalzas.	22	33	Enseñanza.
	Alcozer.	Franciscas.	16	20	Id.
		Santa Clara.	13	20	Id.
Reguena.	Franciscas.	6	22	Enseñanza.	
	Agustinas.	17	20	Beneficencia.	
GUADALAJARA.					
VALENCIA.			179	339	

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresion de sus haberes, los del Culto y enfermería, organistas y cantoras, segun el presupuesto formado por la Ordenacion General de Pagos.

	Número.	Haberes.	Total de haberes.
Religiosas.	123	179,580	193,125
Capellanes.	7	13,545	
Organistas y cantoras.	"	30,800	43,900
Culto.	"	4,300	
Enfermería.	"	8,800	
			237,025

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE CLASES

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberes.	Total.
Clero catedral é individuos pertenecientes á las Colegiatas suprimidas de Belmonte, Pastrana y Rubielos, que cobran de este capítulo, segun Real decreto de 9 de julio de 1852.	412,000	522,000
Culto id.	90,000	
Administracion diocesana y reparacion ordinaria del palacio episcopal.	20,000	8,800
Culto de la suprimida colegiata de Belmonte.	8,800	
Clero parroquial y benefical.	1.659,554	2.260,746
Culto parroquial.	601,192	
Seminario Conciliar.	112,000	112,000
Administracion de rentas eclesiásticas.	30,000	30,000
<i>Total del culto y clero secular.</i>	<u>2.933,546</u>	<u>2.933,546</u>
Religiosas pensionadas, capellanes, culto, en-fermería, organistas y cantoras.	237,025	237,025
TOTAL GENERAL.		3.170,571
Importe del producto líquido de bienes devueltos.	389,508	548,657
Producto líquido de Cruzada.	159,149	

NOTA. Este obispado es sufragáneo del arzobispado de Toledo, y por el nuevo Concordato queda lo mismo. Confina al N. con la diócesis de Sigüenza; al E. con las de Albarracin, Segorbe y Valencia; al S. con las de Valencia y Cartagena, y al O. con el arzobispado de Toledo. Tiene unas 90 leguas de circunferencia, y desde la capital al límite de Segorbe, que es el mas lejano por Requena, median 18 leguas, y al de Albarracin, que es el mas cercano por Tragacete, siete leguas. Todo su territorio es continuo, mas en él se hallan enclavados dos agenos, el priorato de Uclés, de la órden de Santiago, y la vicaría de Pozos, de la órden de S. Juan. La mayor parte del obispado pertenece en lo civil á la provincia de Cuenca, y tiene algunos pueblos en la de Guadalajara y otros en la de Albacete. El obispado tiene 382 pilas bautismales y 11 capitales de partidos judiciales, en las que existen 7 parroquias de término; dos de segundo ascenso y diez y ocho de primero.

J A E N .

Conquistada Baeza de los moros por el Rey S. Fernando, se restableció allí la silla episcopal, que después se trasladó á Jaen segun bula espedita por Inocencio IV, siendo su primer Prelado D. Pedro Martinez; pero á pesar de la indicada traslacion se acordó por Su Santidad que continuase abierta aquella iglesia y servida por cierto número de Prebendados de la de Jaen, que posteriormente se ha fijado en una tercera parte. Tiene un cabildo con dos residencias en Jaen y Baeza, cuyos dignidades y canónigos están ascriptos al servicio de ambos templos, formando un solo cabildo de asiento constante en Jaen.

El último Concordato nada dice respecto á la con-catedral de Baeza; pero en virtud de Reales órdenes posteriores continúa casi lo mismo que anteriormente, habiéndose aumentado 4 beneficiados sobre el número que marca el Concordato para la catedral de Jaen, debiendo residir una dignidad en Baeza y ser parroquia esta iglesia con arreglo al plan que se establezca.

OBISPO.

Ilmo. Sr. D. José Escolano y Fenoy, Senador del Reino; nació en Granada en 4 de febrero de 1805. Hallándose de Canónigo Lectoral de esta santa iglesia de Jaen, fué presentado para ella á S. M. en 16 de agosto de 1847; preconizado en Roma en 17 de diciembre del mismo año, y consagrado en la Real Iglesia de S. Isidro de Madrid en 23 de abril de 1848. Tiene de dotacion segun el Concordato, 90,000 reales. El cabildo se componia de 8 Dignidades con las denominaciones de Dean, Arcediano de Jaen, Arcediano de Baeza, Arcediano de Ubeda, Tesorero, Chantre, Maestrescuela y Prior. En el dia consta de 5 Dignidades, 13 Canónigos y 18 Beneficiados, segun el Concordato y Real órden de 27 de junio de 1852, en la forma siguiente:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE ESTA

DIGNIDADES.

CLASES.	Dotaciones.
	Total
Dean, Sr. Dr. D. Juan José de Lamadrid.....	18,000
Arcipreste, Sr. Dr. D. Francisco Civera y Perez.....	14,000
Arcediano, Sr. D. Diego Calderon Hidalgo.....	14,000
Chantre, Sr. D. Joaquin Estéban.....	14,000
Maestrescuela, Sr. D. Ramon Solís.....	14,000

CANONIGOS.

Sr. Dr. D. Domingo Saturnino Ruimonte.....	12,000
Sr. Ldo. D. Lorenzo Fernandez Cortina, Doctoral.....	14,000
Sr. D. Ildelfonso Calvo de Tejada.....	12,000
Sr. Ldo. D. José Moreno Moral, Penitenciario.....	14,000
Sr. Ldo. D. Juan Pedro Lopez, Magistral.....	14,000
Sr. D. Bartolomé Saenz de Tejada.....	12,000
Sr. Br. D. Manuel Bachiller.....	12,000
Sr. Br. D. Julian Martinez.....	12,000
Sr. Dr. D. Manuel Muñoz Garnica, Lectoral.....	14,000
Sr. D. Enrique Crooke.....	12,000
Sr. D. Fernando de Viedma y Zea.....	12,000
Sr. Ldo. D. Antonio María Requena, Electo.....	12,000
Sr. D. Policarpo Romero, id.....	12,000

BENEFICIADOS.

D. José Romero Castañeda, Racionero.....	6,000
D. Cristóbal Criado, id.....	6,000
D. Juan Miguel Fernandez.....	6,000
D. Juan Antonio Cobo.....	6,000
D. Francisco Castellanos.....	5,000
D. Mariano Eusebio Diaz.....	5,000
D. Francisco Cristóbal Ruiz.....	6,000
D. Pedro José de Vilches.....	5,000
D. Mateo Aznar.....	5,000

D. Mateo Romano.....	5,000
D. Francisco Ramon García.....	5,000
D. Simon Vidaurreta.....	5,000
D. Toribio Felipe del Solar.....	5,000
D.....Beneficiado de gracia.....	5,000
D.....Id de oficio.....	6,000
D.....Id. de id.....	6,000
D.....Id. de id.....	6,000
D.....Id. de id.....	6,000
Para 9 capellanes de la Sacra capilla del Salvador de Ubeda, que cobran de este presupuesto.....	19,800

D. Camilo Arévalo.....

D. Blas Ramón Cuestad.....

SACRA CAPILLA SUPRIMIDA DE EL SALVADOR DE UBEDA.

**INSIGNE IGLESIA PARROQUIAL COLEGIAL DE SANTA MARIA
DEL ALCAZAR DE BAEZA, SUPRIMIDA POR EL
CONCORDATO.**

Esta Colegiata se fundó en los primeros tiempos del cristianismo y subsistió á pesar de la ereccion de la Catedral. Con motivo de haberse arruinado la iglesia antigua, se trasladó á la parroquia de S. Andrés y entonces tomó los dos títulos.

INSIGNE IGLESIA MAYOR COLEGIAL DE LOS REALES ALCAZARES DE UBEDA, SUPRIMIDA POR EL CONCORDATO.

Se hallaba ya fundada cuando los árabes se apoderaron de la mayor parte de España, y en ella colocaron su mezquita. Fué instituida en

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor y Vicario general, D. Vicente de Torres Moreno.
Fiscal interino, Ldo. D. Fausto Martinez, Abogado de la audiencia de Granada.

NOTARIOS MAYORES.

D. Manuel Nieto y Armenteros.
D. Camilo Arévalo.
D. Blas Ramon Cuesta.

FAMILIARES DEL R. OBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno, Sr. Canónigo D. Julián Martinez.
Vice-Secretario, D. Francisco Ramon Garcia, Beneficiado.
Oficial 1.º, D. Juan Francisco Valenzuela.
Capellan, D. Pascual Criado.
Mayordomo, D. Salvador Santos Mulero.
Page, D. Manuel Maldonado Escolano.
Id., D. Antonio Ayas y Sanchez.
Id., D. Antonio Mulero.

SINODO DE JAEN.

EXAMINADORES SINODALES.

Sr. D. Juan José de Lamadrid, Dean.
Sr. D. Francisco Civera, Arcipreste.
Sr. D. Ramon Maria Solis, Maestrescuela.
Sr. D. Lorenzo Fernandez Cortina, Doctoral.
Sr. D. Cristóbal Fernandez, Párroco de S. Bartolomé.
Sr. D. José Miguel Buendia, id. de S. Pedro.

D. Fray Juan de Fuentes, exclaustro Dominicó.

D. Fray Luis Vazquez Rengifo, id. Capuchino.

SINODO DE BAEZA.

Sr. D. Francisco Fernandez.

Sr. D. Domingo Saturnino Ruimonte, Canónigo.

Sr. D. José Moreno Moral, Penitenciario.

Sr. D. Juan Pedro Lopez, Magistral.

Sr. D. Fernando de Viedma y Zea, Canónigo.

Sr. D. José Navarro, Párroco Regente de S. Pablo.

ARCIPRESTES DE PARTIDO.

Alcaudete..... D. Bernardino Sanz de Alcázar

Andújar..... D. Gaspar Antonio Valenzuela.

Id..... D. Francisco Quero.

Baeza..... D. Domingo Saturnino Ruimonte, Canónigo.

Huelma..... D. Juan José de Luna.

Carolina..... D. Gonzalo Vizcoso.

Mancha Real..... D. Juan Ildefonso Herrera.

Martos..... D. Francisco de Paula Valenzuela.

Ubeda..... D. Antonio de la Cámara.

Villacarrillo..... D. Antonio García Pretel.

Id..... D. Francisco Gallégo.

SEMINARIO CONCILIAR DE S. FELIPE NERI, EN BAEZA.

En 1660 le fundó en la ciudad de Baeza, donde se halla establecido, el Ilmo. Sr. D. Fernando Andrade y Castro: cuenta con doce becas de gracia que distribuye el prelado entre los seminaristas mas pobres; los pensionistas satisfacen 150 reales mensuales.

Rector, Dr. D. José Moreno Moral, Penitenciario.

Vice-Rector. D. Francisco Juan Soto, Ldo. en Teología y párroco
Regente del Salvador.

CATEDRATICOS.

DE LATIN Y HUMANIDADES.

- 1.º y 2.º D. José Jácome.
- 3.º y 4.º D. Gabino Rubio.

DE FILOSOFIA.

- 1.º D. Salvador Basi.
- 2.º D. Juan Francisco Lopez.
- 3.º D. Miguel Lopez, Presbítero.

DE TEOLOGIA.

- 1.º D. Miguel Padilla.
- 2.º, 3.º y 4.º El Vice-Rector.
- 5.º y 6.º D. Manuel Carmona.
- 7.º D. José Moreno Moral, Rector.

DE MORAL.

D. Simon Vidaurreta, Beneficiado de la Sta. iglesia.

HEBREO Y GRIEGO.

D. Juan José Blanco.

Secretario, D. Juan Francisco Lopez.

ALUMNOS MATRICULADOS EN EL CURSO ACTUAL

Internos	120
Esternos	170
	290
TOTAL.....	290

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de Monjas de esta Diócesis, con expresion de las que existian, en los mismos en 1853, del número máximo de Religiosas que puede haber, segun el arreglo hecho en 21 de marzo de 1852, y de los ejercicios á que deben dedicarse á mas de la vida contemplativa.

Provincias.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben destinarse.
JAEN.....	Jaen.	Agustinas.	13	24	Correccion.
		Dominicas.	8	15	Beneficencia.
		Id. de la Concepcion. .	17	15	Id.
		Franciscas.. .	17	24	Id.
		Id.	7	24	Id.
		Santa Ana.	8	24	Id.
		Carmelitas Descalzas .	14	21	Id.
		Franciscas.	12	20	Enseñanza.
	Alcaudete.	Agustinas.	13	20	Id.
		Trinitarias.	13	20	Id.
		Mínimas.	13	20	Id.
		Franciscas.	12	24	Beneficencia.
		Agustinas.	6	24	Enseñanza.
		Clarisas.	10	24	Id.
	Baeza.	Franciscas.	10	24	Id.
		Carmelitas Descalzas. .	11	21	Beneficencia.
		Franciscas.	9	24	Id.
		Trinitarias Descalzas. .	12	24	Enseñanza.
	Martos.	Dominicas.	12	24	Id.
		Id.	8	15	Beneficencia.
	Porcuna.	Id.	12	24	Id.
		Id.	8	15	Beneficencia.
	Torredongimeno	Id.	8	15	Beneficencia.
		Id.	8	15	Beneficencia.

	Carmelitas Descalzas.	Beneficencia.
JAEN.....	15	21
{ Ubeda.....	16	24
{ Villacarrillo.....	11	24
{ Villanueva del Arzobispo	9	15
{ Franciscas.....	8	15
{ Dominicas.....		
	284	530

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con espresion de sus haberes y de los del culto y enfermería, organistas y cantoras, segun el presupuesto formado por la Ordenacion General de Pagos.

	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas.....	272	397,120	466,235
Capellanes.....	47	69,115	
Organistas y cantoras.....	»	52,800	
Culto.....	»	44,832	150,432
Enfermería.....	»	52,800	
		616,667	

*

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberres.	Total.
Clero catedral de Jaen y Baeza y 9 Capellanes de la sacra capilla de Ubeda, que cobran de este presupuesto.	446,800	} 596,800
Culto catedral de Jaen.	90,000	
Idem de Baeza.	40,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal.	20,000	} 5,660
Culto de la suprimida colegiata de Baeza.	5,660	
Clero de la suprimida colegiata de Ubeda. .	7,131	} 16,791
Culto de idem.	9,660	
Clero parroquial y benefical.	773,674	} 1.361,207
Culto idem.	587,533	
Seminario Conciliar.	90,000	90,000
Administracion de rentas eclesiásticas. . . .	19,000	19,000
<i>Total del Culto y Clero secular.</i>		<u>2.089,458</u>
Religiosas pensionadas, Capellanes, culto, enfermería, organistas y cantoras.	616,667	} 616,667
		<u>2.706,125</u>
Producto líquido de los bienes devueltos. . .	631,026	} 693,713
Idem de Cruzada.	62,687	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Toledo, y por el último Concordato pasa á serlo del de Granada. Su territorio es de unas 66 leguas de circunferencia, siendo el radio mayor desde la capital al N. O. de 18 leguas, y el menor al S. de 6. Confina por el N. con la diócesis de Toledo; por el O. con el mismo y las Vicarías de Segura y Beas, de la órden de Santiago; por el S. E. con la de Guadix; por el S. con la de Granada; por el S. O. con la Abadía de Alcalá la Real, y por el O. con la diócesis de Córdoba. No tiene territorio separado ni enclavados agenos, y todos sus pueblos corresponden en lo civil á la provincia de Jaen. Tiene 100 pilas bautismales, y hay 9 capitales de partidos judiciales con 11 parroquias de término, 10 de segundo ascenso y una de primero.



ABADIA DE ALCALA LA REAL

QUE DEBE SUPRIMIRSE CON ARREGLO AL CONCORDATO.

Fué erigida, mediante bula apostólica, por el Rey D. Alonso XI en 1340, con todos los privilegios episcopales y territorio separado, *nullius sed propriae diócesis*. A consecuencia de la muerte del último Abad, ocurrida recientemente, se resolvió en 8 de setiembre próximo pasado por el M. R. Pro-Nuncio, de acuerdo con el Gobierno de S. M., encomendar esta Abadía al R. Obispo de Jaen, como diocesano contiguo, y con la misma estension de jurisdiccion que ejerce en su Obispado; cuya medida se adoptó con el objeto de facilitar la nueva circunscripcion de diócesis. En 18 del mismo mes se comunicó este acuerdo al Prelado de Jaen para que designase Vicario con fija residencia en Alcalá la Real, y así lo ejecutó en 8 de octubre siguiente.

Su Cabildo se componia de un Abad, 4 capitulares, de presentacion pontificia 2 de ellos, y de provision Real y episcopal los restantes; ademas constaba de 20 capellanes elegidos por el Prelado á propuesta del Cabildo, y sin otra dotacion que la de sus capellanías colativas de sangre ó de libre presentacion.

ADMINISTRADOR APOSTOLICO.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaen, nombrado de acuerdo de ambas potestades por decreto de 8 de setiembre de 1853.

Vicario, Provisor y Gobernador de esta Abadía, el Ldo. D. Toribio de Funes, Abogado de la Audiencia de Granada.

BENEFICIADOS DE LA SANTA IGLESIA MAYOR.

	<u>Dotaciones.</u>
D. Tomás Gonzalez, propio.	11,000
D. Rodrigo Gamez, sirviente.	2,610

D. Antonio García Cañuelo, sirviente.....	2,610
D. Agustín Alcaráz, id.....	2,610
D. Antonio Muñoz, id.....	2,610
D. Juan Pareja, id.....	2,610

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor, el Gobernador antedicho.

Fiscal, D. Narciso Robles.

Secretario del Gobierno Eclesiástico, D. Joaquin Romero.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

Notario mayor, D. Gil Saenz de Tejada.

Id. Archivero, D. Francisco Miguel de Leiva.

Alguacil mayor, D. Julian Muñoz.

ARCIPRESTES DE PARTIDO.

Alcalá la Real... Ldo. D. Eusebio Manuel Ibañez.

Noalejo..... D. Juan María Valenzuela.

Priego..... D. José Clemente de la Plaza.

Carcabuey..... D. Juan Evangelista Lozano.

EXAMINADORES SINODALES.

Ldo. D. Eusebio Manuel Ibañez.

D. Joaquin Romero.

Dr. D. Miguel Corral y Utrilla.

D. Cayetano Romero.

D. Gabriel Vegus.

D. Francisco Castillo.

D. Lorenzo Hoyos.

D. José Domingo Serrano.

D. José Clemente de la Plaza.

D. Juan María Valenzuela.

D. Francisco de Paula Cuadra.

D. Juan Evangelista Lozano.

D. Pedro José Alvarez.

D. Antonio García de la Hinojosa.

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en esta Abadía, con expresión de las Religiosas que había en los mismos en 1853; del número máximo que puede haber según el arreglo hecho en 5 de mayo de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben destinarse.
JAEN	{ Alcalá la Real. Priego.	{ Trinitarias. Dominicas. Franciscas.	18	24	Enseñanza y beneficencia. Enseñanza. Idem.
			10	18	
			11	20	
			39	62	

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los capellanes de los Conventos, con expresión de sus haberes, los de culto y enfermería, organistas y cantoras, según el presupuesto formado por la Ordenación General de Pagos.

	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas.	43	62,780	70,390
Capellanes.	6	7,610	
Organistas y cantoras.	»	6,600	20,676
Culto.	»	7,476	
Enfermería.	»	6,600	
Total.	50	83,466	91,066

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA ABADIA.

CLASES.	Haber.	Total.
Clero abacial.....	24,050	54,050
Culto id.....	30,000	
Clero parroquial.....	83,660	165,977
Culto id.....	82,317	
Administracion de rentas eclesiásticas.....	4,000	4,000
TOTAL.....		224,027
Monjas pensionadas, culto, enfermería, Capellanes, cantoras y organistas.....	91,066	91,066
TOTAL GENERAL.....		315,093
Producto líquido de los bienes devueltos.....	49,952	61,695
Id. de Cruzada.....	11,743	

NOTA. Esta Abadía es sufragánea del Arzobispado de Toledo, y cuando se incorpore á la diócesis de Jaen pertenecerá á la Metrópoli de Granada. Su territorio es de mas de 20 leguas de circunferencia, continuo y sin pueblos enclavados dentro ni fuera. Confina al N. con el Obispado de Jaen, al E. y S. con la diócesis de Granada y al O. con la de Córdoba. El punto mas lejano dista de la capital 5 leguas y el mas cercano 2. Sus pueblos se reparten en lo civil entre las provincias de Córdoba y Jaen. Tiene 6 parroquias urbanas, 5 filiales y 10,734 vecinos. Comprende 2 capitales de partidos judiciales con 3 parroquias de término.



OSMA.

Se remonta la antigüedad de este obispado al tiempo de la predicación de Santiago, constando auténticamente que en la época de los godos asistieron á los concilios nacionales de Toledo Obispos oxomenses, y que aun durante la dominacion de los moros continuaron llevando el título de tales Obispos, algunos prelados que seguían la corte de los primeros reyes de Asturias y Leon. A fines del siglo XI fué restaurada la Silla, colocándose de prelado á S. Pedro, monje de Cluni, que con sus virtudes y celo aceleró la restauracion.

OBISPO.

Ilmo. Sr. D. Fr. Vicente Horcos y Sanmartin, de la Orden de San Benito; nació en la villa de Hornos, diócesis de Calahorra, el dia 5 de abril de 1807. Siendo párroco de S. Márcos de Madrid, fué presentado por S. M. para esta santa iglesia y Obispado el dia 10 de julio de 1852; preconizado en Roma en 27 de setiembre del mismo año, y consagrado en Madrid en 30 de enero de 1853. Tiene por el Concordato la dotacion de 80,000 reales.

El Cabildo de esta santa iglesia constaba antes de 10 dignidades con los títulos de *prior*, *arcediano de Osma*, *arcediano de Soria*, *arcediano de Aza*, *capiscol*, *tesorero*, *maestrescuela*, *abad de S. Bartolomé*, *dean* y *abad de Santa Cruz*. En el dia, por el nuevo Concordato, se le asignan 16 capitulares y 12 beneficiados, en la forma siguiente:

DIGNIDADES.

	Dotaciones.
Dean, Sr. Ldo. D. Eusebio Campuzano.....	18,000
Arcipreste, Sr. D. Salvador Moreno y Requena.....	14,000
Arcediano, Sr. Dr. D. Francisco Roman.....	14,000

Chantre, Sr. D. Miguel Aguado.....	14,000
Maestrescuela, Sr. D. Antonio Gutierrez Valdés, Caballero de la Orden de Carlos III.....	14,000

CANONIGOS.

Sr. Ldo. D. Francisco Porceno Estéban, Magistral....	14,000
Sr. Dr. D. Pedro Vinuesa, Doctoral.....	14,000
Sr. Dr. D. Donato Carro Alonso, Lectoral.....	14,000
Sr. Dr. D. José Anselmo Villar, Penitenciario.....	14,000
Sr. D. Nicolás Barquín Arana.....	12,000
Sr. Dr. D. Joaquin Ojuel.....	12,000
Sr. D. Antonio Basilio.....	12,000
Sr. Ldo. D. Pablo Gil.....	12,000
Sr. D. Miguel Moreno.....	12,000
Sr. D. Benito García.....	12,000
Sr. Ldo. D. Salvador Martín, electo por Su Santidad.	12,000

BENEFICIADOS.

D. Nicolás Molinero, jubilado con arreglo á estatutos y no cubre plaza de beneficiado.....	3,000
D. Julian Nuñez.....	4,345
D. Aniceto Montero.....	4,345
D. Benito Perez Ayllon.....	4,345
D. Rafael Pascual Rodrigo.....	4,345
D. Manuel de la Cruz.....	4,345
D. Pablo García.....	4,345
D. Joaquin Vargas.....	4,345
D. Joaquin Perez.....	4,345
D. Pablo Rodilla.....	4,345
D. Juan José Romano.....	4,345
D..... sochantre.....	4,345
D..... de gracia.....	4,345

Para 6 prebendados de las Colegiatas suprimidas de Peñaranda y Roa, cuyos haberes perciben del presupuesto benefical Catedral, segun Real decreto de 13 de agosto de 1852..... 16,860



COLEGIATA DE SORIA.

Fue restaurada la iglesia por D. Alonso I de Aragon en 1108; al verificarse la reconquista en 1152, el Obispo de Osma, D. Juan, segundo de este nombre, la erigió en colegial.

Segun el plan de dotacion aprobado por Fernando VII en 9 de diciembre de 1829, se componia el Cabildo de 3 Dignidades, 6 Canónigos, 4 Racioneros perpétuos, 4 Honorarios y 4 Capellanes; y con arreglo al último Concordato consta de un Abad presidente, 2 Canónigos de oficio, 8 de gracia y 6 beneficiados.

	Dotaciones.
Abad, Ldo. D. Pablo del Amo.....	15,000

CANONIGOS.

Ldo. D. José Lenguas, Magistral.....	8,000
Dr. D. Manuel Ramon Herrero, Doctoral.....	8,463
D. Felipe Fructuoso Carrascon.....	6,600
D. Marco Marcelino Pinto Parra.....	6,600
D. Gregorio Sotero Bernal.....	6,600
D. Antonio Mazo.....	6,600
D. Miguel María Agreda.....	6,600
D. Manuel fernandez de Córdoba.....	6,600

BENEFICIADOS.

D. Gregorio de la Concha Castañeda.....	3,000
D. Diego Lozano.....	3,000
D. Domingo de Miguel.....	3,000
D. Ramon Lagunas.....	3,000
D..... de oficio.....	3,000
D..... de id.....	3,000



COLEGIATA SUPRIMIDA DE PEÑARANDA DE DUERO.

Fué erigida por Julio III en 1550 bajo la advocacion de Nuestra Señora del Rosario, y su patronato pertenece al Excmo. Sr. Conde de Montijo y de Miranda.

Su Cabildo se componia de un Abad mitrado con Jurisdiccion cuasi episcopal separada, *vere nullius*, 4 Dignidades, 4 Canónigos, 4 Racioneros, 1 Cura Vicario, 6 Capellanes y el correspondiente número de ministros subalternos.

Prebendados existentes que no han tenido cabida en el arreglo del personal de iglesias de igual ó superior categoría, con expresion de sus haberes que gravan sobre el presupuesto benefical catedral de Osma, segun Real decreto de 13 de agosto de 1852.

DIGNIDAD.

Dotaciones.

Chantre, D. Juan Alvarez Ron.....	4,000
-----------------------------------	-------

CANONIGO.

D. Nicolás Perdiguero, Magistral.....	3,300
---------------------------------------	-------

RACIONEROS.

D. Juan Perdiguero.....	1,695
-------------------------	-------

D. Juan Francisco Romo.....	1,695
-----------------------------	-------

CAPELLAN DE CORO.

D. Vicente Domingo.....	1,270
-------------------------	-------

COLEGIATA SUPRIMIDA DE LA VILLA DE ROA.

Fué restaurada por D. Alonso VI en 1106, con el título de Nuestra Señora de la Asuncion.

Su Cabildo se componia de 3 Dignidades, 7 Canónigos, 5 Racioneros, y otros Capellanes y ministros inferiores.

Solo existe del antiguo personal D. Julian Lope Crespo, Dignidad de Tesorero, jubilado por Real decreto de 30 de abril de 1852, cuya dotacion de 4,900 reales pesa sobre el presupuesto benefical cathedral de Osma, segun el Real decreto de 13 de agosto siguiente.

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Sr. Dr. D. Luis Alvarez Ron, Provisor, Dignidad de Chantre de la suprimida Colegiata de Peñaranda.

Sr. Ldo. D. Torcuato Santa Olalla, Fiscal interino.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

Ldo. D. Hilario Garces, Notario mayor.

D. Francisco Hercilla y Cavia, id. id.

PRINCIPALES FAMILIARES DEL R. OBISPO.

D. Salvador Martin, Secretario

D. Francisco Castaños, Vice-Secretario y Capellan.

D. Benito Garcia, Mayordomo, Canónigo de la santa iglesia.

EXAMINADORES SINODALES.

Sr. Ldo. D. Eusebio Campuzano, Dean.

Sr. Dr. D. Francisco Roman, Arcediano.

Sr. Dr. D. Pedro Vinuesa, Canónigo Doctoral.

Sr. Dr. D. Donato Carro Alonso, id. Lectoral.

Sr. Dr. D. José Anselmo Villar, id. Penitenciario.

Sr. Dr. D. Joaquin Ojuel, Canónigo.

Sr. Ldo. D. Pablo Gil, id.

Sr. Dr. D. Luis Alvarez Ron, Provisor.

Sr. Ldo. D. Salvador Martin, Secretario de S. S. I.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

Soria.	{ Dr. D. Manuel Roman Herrero, doctoral de la Colegiata de Soria.
Burgo.	D. Tomás Catalina, Párroco de S. Estéban de Gormaz.
Roa.	D. Juan Crisóstomo Sancho, Párroco de la Trinidad de id.
Salas.	D. Atanasio Ceballos, Párroco de Aranzo de Salce.
Aranda.	D. José Guardo, Párroco de S. Juan de id.
Cortos.	D. Jacinto Jimenez, Párroco de id.
Torlengua.	D. José Rodrigo, Párroco de id.
Herreros.	D. Felipe Peña, Párroco de id.
Tajueco.	D. Manuel Pascual, Párroco de id.

SEMENARIO CONCILIAR DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN.

Fué fundado en 1583 por el Ilmo. D. Sebastian Perez, bajo la advocacion de Santo Domingo de Guzman, Canónigo que fué de la santa iglesia catedral de Osma. En 1791 se crearon hasta 27 becas de gracia, las cuales se proveen por el R. Prelado de la diócesis en los jóvenes pobres de la misma, previa oposicion: los pensionistas pagan 4 ó 5 reales diarios, segun que son ó no naturales del Obispado.

Dr. D. José Anselmo Villar, Rector.
 Br. D. Norberto Ortega y Ortega, Vice-Rector.
 D. Casimiro Ballesteros, Director Espiritual.
 D. Juan José Romano, Mayordomo.

PASANTES.

Br. D. Norberto Ortega y Ortega, de Filosofía.
 Br. D. Juan José Quintanilla, de Teología.

PROFESORES.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

- Br. D. Andrian Ontoso, año 1.º
 D. Pio Ochoa, id. 2.º
 D. Pedro Garces, id. 3.º
 D. Guillermo Garces, id. 4.º
 D. Ignacio Macarron, Lengua griega y hebrea, id. 3.º y 4.º

DE FILOSOFIA.

- Br. D. Juan Bajo y Bajo, año 1.º
 Br. D. Noberto Ortega y Ortega, id. 2.º

DE TEOLOGIA.

- Ldo. D. Salvador Martín, año 1.º, 2.º y 3.º
 D. Ignacio Macarron, lengua hebrea, id. 2.º y 3.º
 Dr. D. José Anselmo Villar, Rector, id. 4.º
 Br. D. Juan José Quintanilla, id. 5.º
 Ldo. D. Pablo Gil, id. 6.º
 Dr. D. Donato Carro, id. 7.º

CANONES.

Dr. D. Luis Alvarez Ron.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE CURSO.

Internos.	130
Esternos.	204
Total.	<u>334</u>



ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas de esta diócesis, con expresión de las Religiosas que había en los mismos en 1853; del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 29 de diciembre de 1851, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

Provincias.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1855.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
BURGOS	{ Aranda Caleruega Peñaranda	{ Bernardas Dominicas Concepcionistas	7 13 6	20 40 20	Enseñanza y beneficenc. Enseñanza Enseñanza y beneficenc.
SORIA	{ Soria	{ Franciscas Carmelitas Descalzas	8 13	20 20	Enseñanza. Idem.
			47	120	

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresión de sus haberes y de los del culto, enfermería, organistas y cantoras, según el presupuesto formado por la Ordenación General de Pagos.

	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas	10	14,600	20,079
Capellanes	4	5,479	
Organistas y cantoras	»	4,400	10,516
Culto	»	1,716	
Enfermería	»	4,400	
		30,595	30,595

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberés.	Total:
Clero catedral y de las Colegiatas suprimidas de Peñaranda y Roa.....	366,000	} 456,000
Culto idem.....	70,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal	20,000	
Clero colegial de Soria.....	102,263	} 127,263
Culto idem de idem.....	25,000	
Culto de la suprimida colegiata de Peñaranda.	6,260	6,260
Idem de la de Roa.....	6,330	6,330
Clero parroquial y benefical.....	1.632,350	} 2.093,222
Culto parroquial.....	460,872	
Seminario Conciliar.....	94,000	94,000
Administracion de rentas eclesiásticas.....	33,000	33,000
Total del Culto y Clero secular.....		2.816,075
 Religiosas pensionadas, culto, enfermería, Capellanes, organistas y cantoras.....	 30,595	 30,595
		2.846,670

Importe del producto líquido de los bienes devueltos.....	323,795	} 528,085
Producto líquido de Cruzada.....	204,290	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Toledo, y en virtud del último Concordato debe pasar á serlo del de Búrgos. Confina al N. con las diócesis de Búrgos y Calahorra; al E. con las de Zaragoza y Tarazona; al S. con las de Segovia y Sigüenza, y al O. con las de Palencia y Búrgos. Los extremos mas largos distan de la capital 16 leguas por el E. y el O., y el mas corto, que es al S., 4 leguas y media. No tiene territorio alguno fuera de la diócesis, y aunque en el suyo está la Colegiata de Peñaranda, cuyo Abad tiene jurisdiccion *intra limites ecclesiae*, es visitada la parroquia é instituido el

Cura por el diocesano. La mayor parte del Obispado corresponde en lo civil á la provincia de Soria, tres arciprestrazgos á la de Búrgos y dos pueblos á la de Segovia. Tiene 272 parroquias urbanas, 41 rurales de primera clase, 29 de segunda y 89 filiales. El número de poblaciones asciende á 415, y el de vecinos á 35,015. Hay 4 capitales de partidos judiciales que comprenden 2 parroquias de término, 6 de segundo ascenso, 2 de primero y 5 de entrada.

SEGOVIA.

El principio de esta Sede se fija en tiempo de Montano, metropolitano de Toledo, á instancias repetidas de los segovianos. Fué restaurada por Alonso VI en tiempo de la reconquista.

OBISPO.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco de la Puente, del Orden de Predicadores, caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica. Nació en la Villa de Saldaña, diócesis de León, en 2 de abril de 1779; electo Obispo de Puerto Rico en 6 de marzo de 1846, preconizado en Roma en 28 de julio, consagrado en Madrid en 28 de octubre del mismo año, y trasladado á esta santa iglesia en 3 de julio de 1848, de la cual tomó posesion en 5 de octubre siguiente. Disfruta la renta de 90,000 rs., segun el Concordato.

El Cabildo de esta iglesia se componia antes de 8 Dignidades con los títulos de *dean*, *arcediano de Segovia*, *arcediano de Sepúlveda*, *arcediano de Cuellar*, *tesorero*, *chantre*, *prior y maestrescuela*, 22 Canónigos, 5 Racioneros, 14 Medio-racioneros y 11 Capellanes. En la actualidad le están asignados 16 Capitulares y 12 Beneficiados.

DIGNIDADES.

	<u>Dotaciones.</u>
Dean, Sr. Ldo. D. José Gonzalez Torano, Caballero Comendador de la Orden de Carlos III.....	18,000
Arcipreste, Sr. Dr. D. Andrés Gomez Somorrostro.....	14,000
Arcediano, Sr. Dr. D. Vicente Sainz.....	14,000
Chantre, Sr. Dr. D. Dámaso Carbajo y Bueno.....	14,000
Maestrescuela, Sr. D. Andrés de Sebastian y Rica.....	14,000

CANONIGOS.

Sr. Ldo. D. Mariano Revilla, Magistral.....	14,000
Sr. Dr. D. Gregorio Varona, Doctoral.....	14,000
Sr. Ldo. D. Julian Sainz Reinoso, Lectoral.....	14,000
Sr. Ldo. D. Juan Esgueba, Penitenciario.....	14,000
Sr. Br. D. Juan Diaz Valero y Lera.....	12,000
Sr. Ldo. D. Manuel Agudo.....	12,000
Sr. Br. D. Vicente Presencio Blanco.....	12,000
Sr. Ldo. D. Miguel Almirante.....	12,000
Sr. Dr. D. Roman Nieto.....	12,000
Sr. D. Rafael Rodriguez.....	12,000
Sr. D. Francisco Lopez, electo por Su Santidad.....	12,000

BENEFICIADOS.

D. Benito Bueno, Medio-rationero.....	6,000
D. Bonifacio Manzano, id. id., Maestro de Capilla.....	6,000
D. Anacleto Corral, id. id., Tenor.....	6,000
D. Rufino Rodriguez, Beneficiado Contralto.....	5,125
D. Vito Alonso, Beneficiado.....	5,125
D. Facundo, Martin, id.....	5,125
D. Genaro Lopez, id.....	5,125
D. Fermin Ramila, id.....	5,125
D. Francisco Canales, id.....	5,125
D. Juan Gil, id.....	5,125
D. José Perez Neira, id.....	5,125

*

D. Sochantre.....	6,000
Dos Capellanes de Coro escedentes que cobran su haber del presupuesto benefical, en virtud de Real órden de 24 de julio de 1852.....	7,000

COLEGIATA DEL REAL SITIO DE S. ILDEFONSO.

Fué fundada como Capilla Real por el Sr. D. Felipe V, en el año de 1725, y restaurada por D. Fernando VII en 1814. Esta iglesia se componia de un Abad Prelado con jurisdiccion omnímoda, cuasi episcopal, y territorio separado, *vere nullius*, con inmediata dependencia de la Santa Sede, 12 Canónigos, 6 Racioneros y 4 Capellanes. Segun el último Concordato el personal de la misma es el siguiente:

ABAD.

El Excmo. é Ilmo Sr. D. Nicolás Luis de Lezo y Garro, Arzobispo de Seleucia, Confesor de S. M. la Reina madre, Pro-Capellan mayor honorario, Capellan de honor y Predicador de S. M. la Reina Ntra. Sra., Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, Comendador de número de la Real y distinguida de Carlos III, Condecorado con la de Sta. Isabel, propia de los Capellanes de honor. Nació en Madrid en 18 de junio de 1788; fué electo Abad por S. M. en 22 de diciembre de 1849; posesionado en 25 de marzo de 1850; preconizado en Roma Arzobispo de Seleucia en 3 de octubre de dicho año, y consagrado en Madrid en la Real Iglesia de S. Isidro en 17 de noviembre del mismo. Tiene de haber 15,000 reales con arreglo al Concordato.

CANONIGOS.

D. Felipe Simon Mañero, jubilado. (1).....	8,000
Sr. D. Manuel María Sacristan.....	8,000

(1) No fué contado entre el número de Capitulares para fijar el de vacantes de esta iglesia, segun el Real decreto de 21 de noviembre de 1851.

Dr. D. Eustaquio Anton, Lectoral.....	8,000
D. Francisco de Paula Clemente.....	6,600
Dr. D. Tomás Baeza y Gonzalez, Magistral.....	8,000
D. Agustin García Lara.....	6,600
D. Manuel Ruiz de la Peña.....	6,000
D. Pedro Ramirez de la Piscina.....	6,600
D. Tomás Muñoz.....	6,000
Sr. D. Juan Manuel Sancho, electo.....	6,600
Sr. D. Valentin Leon de Soria, electo.....	6,600

BENEFICIADOS.

Ldo. D. Agustin Alvarez Almirante.....	3,000
D. Antonio Cid de la Plaza.....	3,000
D. Eulogio Ruiz Lopez, Sochantre.....	3,000
D. Benito Soba, Organista.....	3,000
D.	3,000
D.	3,000

TRIBUNAL ECLESIASTICO DE LA DIOCESIS DE SEGOVIA.

Ldo. D. José Gonzalez Toraño, Dean, Provisor y Vicario general.
 Ldo. D. José García Dosál, fiscal eclesiástico y Cura párroco de S. Martin de esta ciudad.

NOTARIOS.

- D. Domingo García Segura.
- D. Antolin Lozoya.
- D. José María Caligari.
- D. Bonifacio Camacho.
- D. Mamerto de Toraño.

FAMILIARES DEL EXCMO. É ILMO. SEÑOR OBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno, D. Vicente Presencio Blanco,
 Canónigo.

Vice-Secretario, D. Manuel Alvarez de Canero, Presbítero.
 Capellan caudatario, D. Pablo Cortés, Párroco de Abades.
 Mayordomo, D. Fernando Astudillo.

EXAMINADORES SINODALES.

Ldo. D. José Gonzalez de Toraño, Dean.
 Dr. D. Vicente Sainz, Arcediano.
 Ldo. D. Manuel Agudo, Gomez Durán, Canónigo.
 Ldo. D. Juan Esgueba, Penitenciario.
 Ldo. D. Mariano Revilla, Magistral.
 Br. D. Vicente Presencio Blanco, Canónigo.
 Ldo. D. Miguel Almirante, Canónigo.
 Dr. D. Roman Nieto, Canónigo.
 Ldo. D. Julian Sainz Reinoso, Lectoral.
 D. Luis Barroso, Párroco de S. Estéban, de esta ciudad.
 D. Juan Santistéban, Vicario provincial y Cura Teniente de la santa iglesia.

ARCIPRESTES.

Cuellar. D. Isidro Ibañez Alonso, párroco de S. Andrés de id.
 Coca é Iscar. D. Manuel Rubin de Celis, Párroco de id.
 Santovenia y Párraces. D. Matías Palomino, Párroco de Villacastin.
 Abades. D. Gabriel Ruiz Cotorro, Párroco de las Vegas de Matute.
 San Medel.. . . . D. Agustin Mate Perez, Párroco de Ahusin.
 Nieva. D. Manuel Lázaro, Párroco de Bernardos.
 Turegano. D. Vicente Gonzalez, Párroco de Santiago de id.
 Fuente Pelayo. . . . D. Cayetano de Torres, Párroco de id.
 Pedraza. D. Lucas Abad, Párroco de la Puebla.
 Sepúlveda. D. Juan Capalvo, Presbítero.
 Fuentidueña. D. Matías García, Párroco de id.
 Fresno. D. Bernardo Chaves, Párroco de id.
 Madiruelo. D. Félix Estibalez, Párroco de id.
 Montejo. D. Segundo Sanz, Párroco de id.

TRIBUNAL ECLESIASTICO DE LA ABADIA DE S. ILDEFONSO.

Dr. D. Eustaquio Anton, Canónigo Lectoral, Gobernador y Provisor.
Fiscal, D. Agustin García de Lara, Canónigo.

NOTARIOS.

D. Hilario Barragan.
D. Agustin Presas.

FAMILIARES DEL M. R. ARZOBISPO ABAD.

D. Manuel Grau y Leal, Secretario de Cámara.
D. Manuel Martinez, Caudatario.
D. Valentin de Soria, Canónigo.

SEMINARIO CONCILIAR DE S. FRUTOS Y S. ILDEFONSO, DE SEGOVIA.

Le fundó el Ilmo. Sr. D. Alonso Márkos de Llanes en 10 de octubre de 1788, si bien antes de esta época existia un colegio para la enseñanza de la Teología, erigido por el Arcipreste Solis, dotado con cierto número de becas; estas se hallan hoy en proporcion con los fondos de la casa.

Rector, Ldo. D. Miguel Almirante Madruga.
Vice-Rector, D. Antonio Sancho.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES

D. Felix Rodriguez.



D. Santiago Oti.
D. Pallo Bustillos.

DE FILOSOFIA.

D. Ramon Iglesias.
D. Gabriel Rebollo.
D. Narciso Derdé.
D. Saturnino Villalba.

DE TEOLOGIA.

D. Antonio Sancho.
Ldo. D. Manuel Agudo Gomez.
D. Claudio Sancho.
Ldo. D. Juan Esgueba.
D. Ramon Escudero.
Ldo. D. Julian Sainz Reinoso.
Ldo. D. Mariano Revilla.
D. José Mayo.
Br. D. Pedro del Rio Saenz.

DE CANONES.

Ldo. D. Rafael Inojal.

Inspector de latinidad y humanidades, el Dr. D. Roman Nieto.
Mayordomo Mayor, D. Tomás Ruiz.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE CURSO.

Internos.	98
Externos.	205
		—
TOTAL.		303



ESTADO demostrativo y clasificado de los Conventos de monjas existentes en esta Diócesis, con expresión de las Religiosas que había en los mismos en 1853, del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 28 de enero de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que han de dedicarse.
SEGOVIA	Cuellar	{ Franciscas	5	24	Enseñanza.
			5	14	Beneficencia.
	El Espinar	{ Id. de la Concepcion	6	16	Enseñanza.
			10	20	Beneficencia.
	Segovia	{ Carmelitas Delcalzas	7	12	Idem.
			10	30	Enseñanza.
			9	24	Beneficencia.
			7	24	Idem.
			6	18	Idem.
			12	30	Enseñanza.
	Villacastin	{ Id. de San Antonio	8	24	Idem.
			7	24	Idem.
			92	260	



IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.
 Municipal
 Hipotecas
 10191

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberes.	Total.
Clero catedral	376,000	486,000
Culto idem.....	90,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal.....	20,000	
Clero colegial de S. Ildefonso.....	111,200	151,200
Culto de idem.....	40,000	
Clero parroquial y benefical.....	1.416,240	2.184,965
Culto idem.....	768,725	
Seminario conciliar.....	90,000	90,000
Administracion de rentas eclesiásticas.....	30,000	30,000
Total del Culto y Clero secular.....		2.943,165
Religiosas pensionadas, Capellanes, culto, en- fermería, organistas y cantoras.....		165,850
TOTAL GENERAL.....		3.109,015
Producto líquido de los bienes devueltos.....	790,875	1.005,779
Id. id. de Cruzada.....	214,904	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Toledo, y por el último Concordato debe pasar á serlo del de Valladolid. Confina al N. con las diócesis de Valladolid, Palencia y Osma; al E. con las de Osma y Sigüenza; al S. con la de Toledo y Abadía de S. Ildefonso, y al O. con las de Avila y Valladolid. Su circunferencia es de 62 leguas, distando de la capital el punto mas lejano, por el N. y E. 14 leguas y 6 el mas cercano por O. No posee territorio alguno discontinuo, mas dentro del suyo están enclavadas las Abadías de S. Ildefonso y la de Párraces, que estaba unida al priorato del Escorial, ambas *vere nullius*. El Obispado corresponde en lo civil á 4 provincias; en la de Segovia tiene la mayor parte de los pueblos, algunos en la de Valladolid, 3 ó 4 en la de Búrgos y otros tantos en la de Avila. Comprende la Abadía de S. Ildefonso, que se conserva por el

Concordato, aunque sujeta á la jurisdiccion ordinaria del Obispo, y la Abadía de Párraces, que queda suprimida, y tiene 274 parroquias urbanas, 12 rurales de primera clase, 26 de segunda y 42 anejos. Comprende 5 capitales de partidos judiciales, en las que existen 8 parroquias de término, 2 de segundo ascenso, 4 de primero y 2 de entrada, y 34,907 vecinos.

SIGÜENZA.

Se erigió esta Sede episcopal á la invasion de los godos, siendo el primer Obispo, de que se conserva memoria, Protógenes, que asistió al Concilio III de Toledo. Alfonso VI restableció la Sede que habia desaparecido durante la dominacion árabe.

OBISPO.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin Fernandez Cortina, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica: nació en Pendueles, diócesis y provincia de Oviedo, el dia 15 de noviembre de 1794. Siendo Canónigo de Toledo y Vicario Eclesiástico de Madrid fué presentado por S. M. para esta santa iglesia en 16 de agosto de 1847; preconizado en Roma en 4 de octubre del mismo año, y consagrado el dia 20 de febrero siguiente en la Real Iglesia de S. Isidro de Madrid. Tiene de dotacion, segun el Concordato, 80,000 rs.

El Cabildo de esta catedral constaba, antes de la publicacion del último Concordato, de 9 Dignidades con las denominaciones de *dean*, *arcediano de Sigüenza*, *arcediano de Molina*, *arcediano de Almazan*, *chantre*, *arcediano de Medinaceli*, *maestrescuela*, *tesorero*, *abad de Medinaceli* y *abad de Santa Coloma*, 24 Canónigos, 8 Racioneros, 8 Medio-racioneros y 9 Capellanes de número. En el dia tiene señalados 16 capitulares y 12 beneficiados, en la forma siguiente:

DIGNIDADES.

	<u>Dotaciones.</u>
Dean, Sr. Dr. D. Ambrosio Saez.....	18,000
Arcipreste, Sr. Ldo. D. Mariano Juarez.....	14,000
Arcediano, Sr. Ldo. D. Gregorio García Barba.....	14,000
Chantre electo, Sr. Ldo. D. Gregorio Lopez Pardo.....	14,000
Maestrescuela, Sr. Dr. D. Félix de Miguel.....	14,000

CANONIGOS.

Sr. Dr. D. Vicente Arcadio Benito, Magistral.....	14,000
Sr. Dr. D. Pablo José de Fuenmayor, Doctoral.....	14,000
Sr. Dr. D. Fernando Almazan, Lectoral.....	14,000
Sr. Ldo. D. Pedro Rubio, Penitenciario.....	14,000
Sr. D. Francisco Sardina.....	12,000
Sr. Br. D. Alejo Lopez Fraile.....	12,000
Sr. D. José Isidoro Ruiz.....	12,000
Sr. D. Mauricio José Alpuente.....	12,000
Sr. D. Manuel Guerrero.....	12,000
Sr. Ldo. D. Faustino Hernando.....	12,000
Sr. D..... Canónigo de gracia.....	12,000

BENEFICIADOS.

D. Santiago Yañez, Racionero.....	6,000
D. Santiago Perez, id.....	6,000
D. Martin Martinez Caballero, Medio-racionero.....	6,000
D. Pedro Martinez Olier, id.....	6,000
D. Pedro Celestino Velasco.....	4,556
D. José Ruiz Montejo.....	4,556
D. Francisco García.....	4,556
D. Juan Manuel Ciria.....	4,556
D. Toribio Pascual.....	4,556

D. Pedro Lazcano.....	4,556
D. Pedro Crisologo Sanchez, electo.....	4,556
D..... Sochantre.....	4,556

Para 4 Capellanes de coro escedentes y 1 Racionero de la Colegiata suprimida de Berlanga, que cobran sus haberes del presupuesto benefical, segun Real orden de 14 de agosto de 1852. 11,552

COLEGIATA DE MEDINACELI, SUPRIMIDA POR EL ULTIMO CONCORDATO.

La parroquia de Sta. María la Mayor de esta ciudad, de que es patrono el Duque de Medinaceli, fué erigida á su instancia en Colegiata el año de 1576. Su Cabildo se componia de 5 Dignidades, 12 Canónigos, 8 Racioneros, 4 medio-racioneros, 2 Curas tenientes y varios ministros subalternos; hoy quedan los señores siguientes:

DIGNIDADES.

	<u>Dotaciones.</u>
Arcipreste, Sr. D. Pascasio de la Torre, jubilado.....	3,266
Tesorero, Sr. D. Vicente Villaverde, Id.....	5,000

CANONIGOS.

D. Arcadio Asenjo, jubilado.....	4,900
D. Clemente Jodra.....	4,900
D. Manuel Asenjo.....	4,900
D. Joaquin Martinez.....	2,800

COLEGIATA SUPRIMIDA DE BERLANGA.

Fué erigida por el Papa Leon X en 1514 á peticion del Condestable de Castilla, D. Iñigo Fernando de Velasco y de Doña María de

Tobar, Duquesa de Frias su mujer, siendo patrono el Excmo. Sr. Duque de Frias, como marqués de esta villa. El Cabildo se componia de 4 Dignidades, 11 Canónigos, 7 Racioneros, 4 Medio-racioneros y varios ministros y sirvientes.

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Ldo. D. Gregorio García Barba, Provisor.

D. Ramon Andrés, Fiscal.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

D. Francisco Estéban, Notario mayor.

D. Tomás de Santiago y Fuentes, id. id.

PRINCIPALES FAMILIARES DEL R. OBISPO.

Secretario, D.

Mayordomo principal, D. Miguel Azuara.

ECONOMO DE LA MITRA.

Ldo. D. Gregorio Lopez, Chantre electo.

EXAMINADORES PRO-SINODALES.

Ldo. D. Gregorio García Barba, Provisor, Arcediano.

Ldo. D. Mariano Juarez, Arcipreste.

Dr. D. Félix de Miguel, Maestrescuela.

Dr. D. Fernando Almazan, Lectoral.

Ldo. D. Pedro Rubio, Penitenciario.

Dr. D. Pablo José de Fuenmayor, Doctoral.

Ldo. D. Faustino Hernando, Canónigo.

P. M. Fr. Julian de Moya, del Orden de S. Gerónimo.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

Sigüenza. . . . El Provisor y Vicario General.

Aillon. . . . D. Antonio Murillo y Palma, Cura de Madriguera.

Almazan.	D. Jacinto Morales, id. de S. Estéban.
Ariza.	D. José Heredia, id. de Embid.
Atienza.	D. Manuel Bezanilla, id. de la Santísima Trinidad.
Berlanga.	D. Mariano Gonzalez, id. de Cabreriza.
Caracena.	D. Juan Antonio Molinero, id. de Carrascosa de Abajo.
Cifuentes.	D. Juan Antonio Castillo, id. de Masegoso.
Medinaceli.	D. Vicente Villaverde, Tesorero de la colegiata suprimida.
Molina.	D. Laureano Benito Baños, Cura de S. Gil.

SEMINARIO CONCILIAR DE S. BARTOLOME.

Fué fundado en 1651 por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Santos de Risoba, con fuero de Universidad para sus alumnos internos en la facultad de Teología. Las becas de gracia son 24 y otras 4 de familia, las primeras se proveen por el Prelado en los naturales de la diócesis mas aventajados, y las segundas en los parientes mas próximos de los fundadores; los porcionistas pagan 5 reales diarios.

Sr. Dr. D. Félix de Miguel, Rector.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Saturnino Lopez.

D. Antolin Muñoz.

D. Joaquin Serrano.

DE FILOSOFIA.

D. Juan Raposo Bodega.

D. Mariano Alfaro.

Fr. Gabino Sanchez.

- D. Benigno Fuentes.
- D. Vicente Rodriguez.

DE TEOLOGIA.

- D. Faustino Hernando.
- D. Pedro Rubio.
- D. Gregorio Lopez Pardo.
- D. Fr. Julian de Moya.
- D. Vicente Arcadio Benito.
- D. Mariano Juarez.
- D. Félix de Miguel.
- D. Fernando Almazan.

DE CANONES.

- D. Gregorio García Barba.
- D. Pablo José de Fuenmayor.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL PRESENTE CURSO.

Internos.....	78
Esternos.....	167
Total.....	
	245

de la vida contemporánea. El curso hecho en 3 de enero de 1882 y de los ejercicios de cátedra o conferencias que en dicho curso se hicieron en el mes de febrero de 1882. El número máximo de alumnos que se matricularon en el presente curso es de 245. El número de alumnos que se matricularon en el presente curso es de 245.

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de Monjas existentes en la Diócesis de Sigüenza, con *empresión de las Religiosas que había en los mismos en el año anterior, del número máximo que puede haber según el arreglo hecho en 3 de enero de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.*

Provincias.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen con las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
GUADALAJARA.	Buenafuente.....	Bernardas.....	14	19	Enseñanza.
	Cifuentes.....	Franciscas.....	7	18	Id.
	Molina de Aragon.....	Idem.....	12	18	Id.
	Sigüenza.....	Ursulinas.....	17	24	Id.
		Franciscas.....	17	20	Id.
SEGOVIA.....	Sigüenza.....	Ursulinas.....	25	24	Id.
		Benedictinas.....	13	22	Beneficenc. y Enseñanza.
	Aillon.....	Franciscas.....	7	18	Beneficencia.
	Almazan.....	Idem.....	10	14	Beneficenc. y Enseñanza.
		Berlanga.....	Idem.....	8	14
SORIA.....	Medinaceli.....	Idem.....	11	24	Id.
		Gerónimas.....	18	20	Beneficenc. y Enseñanza.
			159	235	

Nota del número de Religiosas pensionadas y de Capellanes de los conventos, con expresión de sus haberes, los del Culto y enfermería, organistas y cantoras, según el presupuesto formado por la Ordenación General de Pagos

	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas.	107	156,220	173,010
Capellanes.	11	16,790	
Organistas y cantoras.	»	26,400	63,800
Culto.	»	13,200	
Enfermería.	»	24,200	
		TOTAL.....	236,810

*

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberes.	Total.
Clero catedral con inclusion de cuatro Capellanes de coro escedentes y un Racionero de la colegiata de Berlanga.....	366,000	476,000
Culto catedral.....	90,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal.....	20,000	38,766
Clero de la suprimida colegiata de Medinaceli.	25,766	
Culto idem.....	13,000	11,330
Culto de la suprimida colegiata de Berlanga...	11,330	
Clero parroquial y benefical.....	1.778,645	2.259,905
Culto parroquial.....	481,260	
Seminario Conciliar.....	120,000	120,000
Administracion de rentas eclesiásticas.....	30,000	30,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		<u>2.936,001</u>
Monjas pensionadas, culto, enfermería, Capellanes, cantoras y organistas.....		236,810
TOTAL GENERAL.....		<u>3.172,811</u>
Producto líquido de los bienes devueltos.....	562,265	817,444
Idem de Cruzada.....	255,179	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Toledo, y queda lo mismo por el Concordato. Confina al N. con la diócesis de Osma; al E. con las de Tarazona, Zaragoza, Albarracin y Cuenca; al S. con las de Cuenca y Toledo, y al O. con las de Toledo y Segovia. El punto mas lejano hácia Albarracin, dista de la capital 18 leguas, y el mas próximo hácia Toledo, 7 leguas. No tiene parte alguna segregada. El Obispado de Osma forma en él un ángulo entrante de 2 ó 3 leguas, y en su territorio no hay mas enclavados *vere nullius*, que los dos pueblos de la Yunta y la Ortezuela de Berlanga, que corresponden á la Orden de S. Juan. La mayor parte de los pueblos de esta diócesis pertenecen en lo civil á la provincia de Guadala-

jara ; una faja de la parte del N. es de la de Soria, 9 pueblos de la de Zaragoza y 13 de la de Segovia. Tiene 319 parroquias urbanas, 47 rurales de primera clase, 23 de segunda y 93 filiales; y comprende 6 capitales de partidos judiciales, en las que existen 10 parroquias de término, 2 de segundo ascenso, 2 de primero y una de entrada.

VALLADOLID.

En 25 de noviembre de 1595, el Papa Clemente VIII, á petición del Rey D. Felipe II, hizo catedral la colegiata de esta ciudad, fundada por D. Pedro Ansurez, siendo el primer Obispo D. Bartolomé de la Plaza.

OBISPO.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Antonio Rivadeneira, Prior de Junquera de Ambia, regente que fué de la Sagrada Penitenciaria, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Prelado doméstico de Su Santidad y asistente al Sacro Solio Pontificio, Senador del Reino, etc. Nació en Loureiro, Obispado de Lugo, en 9 de abril de 1774; hallándose en Roma de auditor de la Sagrada Rota por los reinos de Castilla, fué presentado por S. M. para esta santa iglesia, preconizado en la misma capital en 28 de febrero de 1831, y consagrado en Madrid en la parroquia de S. Justo el día 15 de mayo del mismo año. Tiene de dotacion, segun el Concordato, 90,000 reales.

El Cabildo de esta santa iglesia tenia antes 6 Dignidades con las denominaciones de *dean*, *chantre*, *maestrescuela*, *tesorero*, *prior*, *arcediano titular* y *arcediano de Tordesillas*, 19 Canónigos, 5 Racioneros, 6 Medios, 20 Capellanes y otros ministros inferiores. El nuevo Concordato, que la eleva á la categoría de Metropolitana, le asigna 24 capitulares y 20 beneficiados, y en este concepto se ha hecho el arreglo del personal, aunque no tomará el título de Metropolitana hasta que tenga efecto la ereccion canónica, segun lo dispuesto en el Real decreto de 30 de abril de 1852, espedido de acuerdo de ambas potestades.

DIGNIDADES.

	Dotaciones.
Dean, Sr. Ldo. D. Santos Majada.....	20,000
Arcipreste, Ilmo. Sr. Ldo. D. Epifanio Rodriguez Vahamonde, Comendador de la Orden de Carlos III y fiscal del Tribunal de la Rota.....	16,000
Arcediano, Sr. D. Felipe Bentrosa.....	16,000
Chantre, Sr. Dr. D. Juan Gonzalez, electo por Su Santidad.....	16,000
Maestrescuela, Sr. Dr. D. Gerónimo Fernandez, Obispo electo de Palencia.....	16,000
Tesorero, Sr. Ldo. D. José Roman.....	16,000

CANONIGOS.

Sr. Dr. D. José Sacristan.....	14,000
Sr. Br. D. Teodoro Castellero.....	14,000
Sr. D. Santiago Manrique.....	14,000
Sr. Ldo. D. Mariano José Fontana.....	14,000
Sr. Dr. D. Manuel María Negueruela, Penitenciario, teólogo consultor de la Nunciatura.....	16,000
Sr. D. Juan Fernando Miguel, Magistral.....	16,000
Sr. D. Francisco Perez.....	14,000
Sr. D. Manuel Casimiro de la Cruz.....	14,000
Sr. D. Manuel Gomez.....	14,000
Sr. D. Manuel de la Fuente.....	14,000
Sr. D. Félix Lopez de Baños, Caballero de la Orden de Carlos III.....	14,000
Sr. Dr. D. Estéban Ledesma.....	14,000
Sr. Ldo. D. Cristóbal Rubio.....	14,000
Sr. Dr. D. Claudio Belunza, Cahallero de la Orden de Carlos III.....	14,000
Sr. Dr. D. Manuel Paez Jaramillo, Doctoral.....	16,000
Sr. Dr. D. Pedro Pablo Marquez.....	14,000
Sr. Dr. D. Lorenzo Lázaro Pinto.....	14,000
Sr. Dr. D. Mariano Miguel Gomez, Lectoral.....	16,000

BENEFICIADOS.

D. Antonio García Valladolid, Racionero, maestro de capilla.....	8,000
D. Francisco Calleja, Medio-racionero, tenor.....	8,000
D. Lucas Amo.....	8,000
D. Francisco Gomez Peña.....	8,000
D. Antonio José Mayo.....	8,000
D. Ricardo Mena.....	8,000
D. Julian Soria.....	8,000
D. Juan Fernandez de Pedro.....	8,000
D. Damian Lucas.....	8,000
D. Lorenzo Barba.....	8,000
D. Francisco Martin.....	8,000
D. José García Puertas.....	8,000
D. José María Calvo.....	8,000
D. José Peña.....	8,000
D. Felipe Noguera.....	8,000
D. Santiago Tegero.....	8,000
D. Manuel Villar.....	8,000
D. Gregorio Quijada, Contralto.....	8,000
D..... de oficio.....	8,000
D..... de id.....	8,000

COLEGIATA SUPRIMIDA DE S. ANTOLIN DE MEDINA DEL CAMPO.

Fué restaurada esta iglesia por D. Alonso el Católico en 750 y erigida en Colegial por bula de Sisto IV á petición de los reyes Católicos en 1480. Su Cabildo se componia de 1 Abad, 4 Dignidades, 12 Canónigos, 4 Racioneros, un Cura Párroco con capa coral, pero que no era del

cuerpo capitular, 1 Sacristan mayor, varios Capellanes de altar y competente número de músicos y sirvientes. Esta Abadía comprendía 22 pueblos, y aunque el Abad lo nombraba el Diocesano, su cargo era inamovible y ejercía jurisdicción por sí excepto en las causas matrimoniales y de sacrilegio. Además de los 22 pueblos espresados tenía otros 8 llamados de medianías que en los años pares la correspondían, y en los impares á la jurisdicción diocesana de Avila. Solo existe un capitular.

PRIOR.

Dotaciones.

D. Antolin Antonio Gonzalez..... 6,000

TRIBUNAL ECLESIASTICO DE LA DIOCESIS.

Dr. D. Blas Pardo, Provisor y Vicario general.

Dr. D. Juan Antonio Andonaegui, Fiscal electo.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL

D. Pedro Solis Ramos, Notario mayor.

D. Castro Robles, id. id.

D. Ulpiano Trejo, id. Receptor y Alguacil mayor del Tribunal,

D. Ambrosio Padilla, id. id.

D. Gregorio Velas Molpecares, id. id.

FAMILIARES DEL R. OBISPO.

D. Calisto Besarátegui, Pro-secretario.

Dr. D. Manuel Agustin Arias.

D. Antonio Quintana.

D. Nazario Fernandez.

EXAMINADORES SINODALES,

Ldo. D. Santos Majada, Dean.

Ldo. D. José Roman, Tesorero.

Ldo. D. Mariano Fontana, Canónigo.
 Dr. D. Manuel Paez Jaramillo, Doctoral.
 Dr. D. Blas Pardo, Provisor y Vicario general.
 Dr. D. Juan Antonio Andonaegui, Fiscal eclesiástico.
 Dr. D. Baltasar Yañez, Esclaustrado.
 D. Bernardo Morchon, id.
 D. Santiago Garrido, id.
 D. Diego del Pozo, id.

ARCIPRESTES DE PARTIDO.

Simancas. D. Baldomero Gonzalez.
 Portillo. D. Bonifacio Taboada.
 Tordesillas. D. Bruno Rodriguez.
 Matapozuelos. D. Francisco Joli.
 Tudela. Dr. D. Nicolás Santa María del Pozo.
 Cigales. D. Tomás Gazabato.

TRIBUNAL ECLESIASTICO DE LA ABADIA DE MEDINA DEL CAMPO.

Vicario Juez eclesiástico, D.
 Fiscal interino, D. Manuel Damian Melgar.

NOTARIOS.

D. Simon de Rojas Cruz.
 D. Vicente Medina Vilera.
 Receptor, D. Juan Muñoz.

SEMINARIO CONCILIAR.

Fué fundado en el año de 1597 por el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Plaza, Obispo de esta diócesis. Cuenta con 25 becas de gracia, que el prelado provee en los jóvenes pobres naturales de la diócesis.

Rector, Dr. D. Manuel Agustin Arias.
 Vice-Secretario de estudios, Br. D. Antonio Gonzalez.
 Capellan, D. Bernabé Celestino Urrutia.
 Mayordomo, D. Francisco de Miguel.

CATEDRATICOS.**DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.**

Ldo. D. Miguel Merino.

D. Eugenio García Mozo.

D. Juan Manuel Lopez.

D. Fermin Jimenez.

FILOSOFIA.

D. Paulino Portillo.

D. Bernardo Celestino.

Ldo. D. Luis Perez Minguez.

Ldo. D. Francisco Carballo.

TEOLOGIA.

Dr. D. Mariano Miguel, Lectoral.

Ldo. D. José María Losada.

D. Bernardo Morchon.

D. Luis Severo Martinez.

Br. D. Antonio Gonzalez.

CANONES.

Dr. D. Manuel Agustin Arias, Rector.

Dr. D. Manuel Paez Jaramillo, Doctoral.

BIBLIOTECARIO.

D. Gabriel Gutierrez García.

ALUMNOS MATRICULADOS EN EL PRESENTE CURSO.

Internos.....	32
Esternos.....	278

 310


ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de Monjas existentes en la Diócesis de Valladolid, con expresión de las Religiosas que habia en los mismos en el año de 1853, del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 6 de mayo de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

Provincias.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.	
VALLADOLID....	Fuensaldaña.....	Franciscas.....	5	22	Enseñanza.	
		Idem de Sta. Isabel...	4	22	Id.	
	Medina del Campo.....	Idem de Sta. Clara...	6	40	Beneficencia.	
		Dominicas.....	9	20	Id.	
		Agustinas.....	4	30	Id.	
		Carmelitas Descalzas...	12	21	Id.	
	Nava del Rey.....	Franciscas.....	17	24	Id.	
		Idem.....	13	20	Id.	
	Tordesillas.....	Comendadoras de San Juan.....	Idem.....	4	26	Id.
			Idem.....	4	26	Id.
Franciscas — Descalzas Reales.....		Idem.....	16	33	Id.	
		Idem.....	10	40	Id.	
Valladolid.....		Idem de Sta. Clara...	3	28	Id.	
		Idem de la Concepcion. Idem de Alcántara....	10	22	Enseñanza.	
	Idem de Jesus.....	19	45	Beneficencia.		
	Agustinas.....	7	50	Id.		
	Comendadoras de Santiago.....	4	12	Id.		

Nota del número de Religiosas pensionadas y de Capellanes de los conventos, con expresión de sus haberes, los del culto y enfermería, organistas y cantoras, según el presupuesto formado por la Ordenación General de Pagos.

	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas.....	181	264,260	330,325
Capellanes.....	34	66,065	
Organistas y cantoras.....	»	55,000	147,692
Culto.....	»	37,695	
Enfermería.....	»	54,997	478,017

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberes.	Total.
Clero catedral.....	620,000	} 742,000
Culto idem.....	92,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal.....	30,000	
Clero de la suprimida colegiata de Medina del Campo.....	6,000	} 18,130
Culto de id.....	12,130	
Clero parroquial y benefical.....	589,691	} 851,733
Culto parroquial.....	262,042	
Seminario conciliar.....	90,000	90,000
Administracion de rentas eclesiásticas..	14,000	14,000
<i>Total del Culto y clero secular.....</i>		1.705,863
Monjas pensionadas, culto, enfermería, Ca- pellanes, organistas y cantoras.....	478,017	478,017
		2.193,880
Producto líquido de los bienes devueltos.....	729,807	} 78,294
Idem de Cruzada.....	48,487	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Toledo, y en virtud del último Concordato debe convertirse en Metrópoli. Confina al N. O. y N. con la diócesis de Palencia; al E. con las de Segovia y Ávila, y al S. y S. O. con las de Zamora y Salamanca, formando su perímetro casi un círculo, cuyo diámetro es de solas 7 leguas, escepto por el S. O. que se extiende en ángulo hasta la villa de Tarazona de Peñaranda, á 14 leguas de la capital, mientras que por el E., que es la distancia menor, dista el extremo de Santovenia, 3 cuartos de legua de Valladolid. Fuera de su demarcacion no tiene dependencia alguna; pero dentro de ella hay enclavados los siguientes: 1.º La Abadía de Medina del Campo, comprensiva en 22 pueblos, pues aunque el Abad es puesto por el Diócesano, es inamovible y ejerce jurisdiccion por sí, escepto en las causas matrimoniales y de sacrilegio: 2.º ocho pueblos que en los años pares corresponden á dicha Abadía y en los impares al Obispado de Ávila;

3.º Los pueblos de Arroyo, Abdalia, Bamba, Castrodera, Torrecilla y Fresno el Viejo, pertenecientes á la Orden de S. Juan. Todos los pueblos del Obispado menos Tarazona, que es de Salamanca, corresponden en lo civil á la provincia de Valladolid. Tiene 87 parroquias urbanas, 8 rurales de primera clase y 10 de segunda con 42 filiales. Comprende 3 capitales de partidos judiciales en las que existen 5 parroquias de término, 6 de segundo ascenso, 7 de primero y 4 de entrada.

ARZOBISPADO DE BURGOS.

La ereccion de esta Sede se coloca en el año 988, y se designa como primer Obispo á D. García. A ella se agregaron las diócesis de Oca y de Valpuesta, y D. Alonso VI declaró que fuese la única matriz de todas las Iglesias de Castilla.

ARZOBISPO.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Cirilo Alameda y Brea, de la Orden de San Francisco, antiguo Consejero de Estado, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Prelado doméstico de Su Santidad, y asistente al Sacro Solio Pontificio, Senador del Reino, etc. Nació en la villa de Torrejon de Velasco, diócesis de Toledo, provincia de Madrid, el día 9 de julio de 1781; en 21 de abril de 1831 fué presentado por S. M. para la iglesia y Arzobispado de Santiago de Cuba; preconizado en Roma en 30 de setiembre del mismo año, consagrado en la santa iglesia de Sevilla en 12 de marzo de 1832, y trasladado á esta de Búrgos en 20 de abril de 1849. Tiene de dotacion 130,000 reales, segun el Concordato.

El Cabildo de esta iglesia metropolitana se componia de 14 Dignidades con los titulos de *dean*, *arcediano titular*, *arcediano de Briviesca*, *arcediano de Valpuesta*, *abad de Covarrubias*, *capiscol*, *arcediano de Lara*,

arcediano de Palenzuela, tesorero, abad de Castrojeriz, maestrescuela, abad de Cervatos, abad de San Millan, prior y abad de Gamonal, 26 Canónigos, 25 Racioneros y 45 Capellanes sirvientes. Por el último Concordato le corresponden 24 capitulares y 20 beneficiados, en la forma siguiente:

DIGNIDADES.

	<u>Dotaciones.</u>
Dean, Sr. Ldo. D. José Agustin Parra.	20,000
Arcipreste, Ilmo. Sr. D. Pedro Reales, Caballero de la Orden de Santiago.	18,000
Arcediano, Sr. Dr. D. Juan Ignacio Moreno, Comendador de la Orden de Carlos III y Auditor del Tribunal de la Rota.	16,000
Chantre, Sr. D. José Manuel Parro, Electo.	16,000
Maestrescuela, Sr. D. Justo Zorrondogui.	16,000
Tesorero, Sr. Dr. D. Francisco Ortega Ercilla.	16,000

CANONIGOS.

Sr. D. Ignacio Gomez Barrio.	14,000
Sr. Dr. D. Juan García Gomez, Lectoral.	16,000
Sr. Dr. D. Francisco Pampliega.	14,000
Sr. D. Miguel Tros.	14,000
Sr. D. Félix Saenz Diez.	14,000
Sr. Ldo. D. Fabian Yarto, Doctoral.	16,000
Sr. Dr. D. Manuel Martinez, Magistral.	16,000
Sr. Ldo. D. Leon de Blas.	14,000
Sr. Ldo. D. José Pradales.	14,000
Sr. D. Salvador Ayuso.	14,000
Sr. Dr. D. José Gonzalez.	14,000
Sr. Br. D. Honorio María Onaindia.	14,000
Sr. Br. D. Victor Gutierrez.	14,000
Sr. Br. D. Manuel Pino.	14,000
Sr. Ldo. D. Tiburcio Rodriguez, Penitenciario.	16,000
Sr. Ldo. D. Anastasio Rodrigo Yusto, Auditor del Tribunal de la Rota.	14,000
Sr. D. Agustin Fernandez Segurado.	14,000

Sr. D. Ramon Alonso. 14,000

Sr. Dr. D. Bernardo Sainz de Baranda, Dean jubilado. . 15,000

BENEFICIADOS.

D. Toribio Mones, Racionero.	8,000
D. Francisco Reyero, id. y Maestro de capilla.	8,000
D. Cosme Apiñaniz, id. Contralto.	8,000
D. Francisco Laporta, id. Sochantre.	8,000
D. Manuel Cardenal, id. Tenor.	8,000
D. Bartolomé Aguirreña, id. Sochantre.	8,000
D. Mateo Gonzalez Carriles, id. id.	8,000
D. Antonio Ferreiro, id. Contralto.	8,000
D. Ciriaco Olave, id. Organista.	8,000
D. Candido Eznarriaga, id. id.	8,000
Br. D. José María Lopez, Beneficiado.	8,000
D. Manuel Gil.	8,000
Dr. D. Francisco Carpintero.	8,000
D. Vicente Leal.	8,000
D. Saturio Aguirreña.	8,000
D. Dámaso del Castillo.	8,000
D. Domingo Gomez.	8,000
Ldo. D. Matías Isla.	8,000
D. Luis Perez, Maestro de Ceremonias.	8,000
D. de oficio.	8,000

COLEGIATA SUPRIMIDA DE AGUILAR DE CAMPOO.

Esta Colegiata de patronato del Marqués de Aguilar, fué erigida por Bula de Paulo III en 26 de agosto de 1541. Su Cabildo se componia de un Abad con jurisdiccion eclesiástica ordinaria *intra mœnia*, 4 Dignidades, 6 Canónigos y 8 Racioneros. Las Dignidades eran de libre presentacion; pero las Canongías y Raciones se proveian por oposicion en concurso de patrimoniales, debiendo estar graduados los opositores en Cánones ó Teología, sin cuya precisa circunstancia no eran admitidos en concurso. Existen del antiguo personal los siguientes:

CANONIGOS.

	<u>Dotaciones.</u>
D. Indalecio Ibañez	4,000
D. Clemente Marin	3,300
D. Gil del Olmo	3,300
D. Benigno Alonso Villalobos	3,300

COLEGIATA SUPRIMIDA DE BRIVIESCA.

El Cabildo de esta Colegiata, de fundacion antiquísima, se componia de un Arcediano con jurisdiccion ordinaria privativa y territorio separado, 3 Dignidades, 8 Canónigos, 9 Racioneros y el competente número de ministros subalternos. El Arcedianato comprendia; un Arciprestazgo, 14 lugares y 15 pilas bautismales en las provincias de Búrgos y Logroño, cuyos beneficios proveia el Arcediano en 4 meses del año á manera de Prelado. Habia tambien un Tribunal Eclesiástico compuesto de un Juez, que era al propio tiempo Provisor y Vicario General, un Fiscal, Notario y Alguacil. Existen del antiguo personal colegial los siguientes:

DIGNIDAD.

	<u>Dotaciones.</u>
Tesorero, D. Fausto Manuel Sedano	4,768

CANONIGO.

D. Ignacio Barriocanal	4,768
------------------------------	-------

CAPELLANES.

D. José Leza, Sochantre 1.º	2,772
D. Vicente Almuzara, id. 2.º	2,733

COLEGIATA SUPRIMIDA DE CASTROJERIZ.

Esta Colegiata, que ya existía en el año de 900, contaba un Cabildo que se componía de 4 Dignidades, 11 Canónigos, 4 Racioneros, 10 Capellanes y competente número de ministros. Existen del antiguo personal los siguientes:

CANONIGO.

Dotaciones.

D. Manuel Diez..... 4,000

RACIONERO.

D. Bernardo Marqués Auja..... 2,437

COLEGIATA SUPRIMIDA DE COVARRUBIAS.

Fué erigida por el Rey Godo Chindasvinto en 645, y restaurada por el conde Garci-Fernandez en 978. Su Cabildo se componía de un Abad, 4 Dignidades, 9 Canónigos, 8 Racioneros y el competente número de ministros. Existen del antiguo personal los siguientes:

Dotaciones.

D. Diego Pedrosa, Sochantre..... 3,300

D. Marcos Pinto y Parra, Capellan..... 1,783

*

COLEGIATA SUPRIMIDA DE LERMA.

El Cabildo de esta iglesia de patronato del Duque del Infantado, se componía de un Abad mitrado con jurisdicción cuasi episcopal, y territorio separado *vere nullius*, de cuyas sentencias se apelaba al Tribunal de la Nunciatura, de 4 Dignidades, 12 Canónigos, 8 Racioneros, 8 Capellanes, y competente número de ministros. La Abadía comprendía 10 pueblos y 11 pilas bautismales. Existen del antiguo personal los siguientes:

	Dotaciones.
D. León Burgoa, Canónigo.....	4,144
D. Mateo Alonso, id.....	4,144
D. Gaspar Ustariz, id.....	4,144
D. Vicente Tamayo, id.....	4,144
D. Leonardo Palacin, id. Magistral.....	4,144
D. Felipe Carranza, Capellan.....	1,381

COLEGIATA SUPRIMIDA DE S. QUIRCE.

Fué reedificada por el Conde Fernan-Gonzalez, y su Cabildo se componía de 3 Canónigos y del competente número de ministros subalternos. Del antiguo personal no existe individuo alguno en esta iglesia.

COLEGIATA SUPRIMIDA DE VALPUESTA.

La reedificó D. Alonso el Casto en 804. Era iglesia exenta, que no podía ser visitada si no por el Metropolitano en persona, y no por su provisor ni por otro delegado, ni por los gobernadores eclesiásticos sede vacante. Su Cabildo constaba de 1 Dignidad, 12 Canónigos, 5 Racioneros con voto canónico y competente número de ministros. Existen del antiguo personal los siguientes:

	<u>Dotaciones.</u>
D. Matías Crespo, Canónigo.....	3,300
D. Fabian Otaola, id.....	3,300
D. Mauricio Galindez, Salmista.....	3,000
D. Francisco Villaizán, Capellan.....	3,000
D. Félix Blanco, id.....	2,000

TRIBUNAL METROPOLITANO.

Provisor y Vicario general, D. Jacinto Gomez Molina.....	Id.
Fiscal, D. Fulgencio Gutierrez.....	Id.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

D. Domingo Gutierrez de Celis, Notario mayor.....	Id.
D. Inocencio Moragas, id.....	Id.
D. Eusebio Arnal, id.....	Id.
D. Juan José Laviano, id.....	Id.
D. Ventura Lopez Acero, id.....	Id.

FAMILIARES DEL M. R. ARZOBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno, D. Pablo de Yurre.....	Id.
Vice-Secretario.....	Id.
Mayordomo, D. Joaquin Alonso.....	Id.
Caudatario, D. Fernando Linage.....	Id.
Crucero, D. Cirilo Alonso de la Puente.....	Id.

EXAMINADORES SINODALES.

Sr. D. Leon de Blas, Canónigo.....	Id.
Sr. D. Honorio María de Onaindia, id.....	Id.
Sr. D. José Pradales.....	Id.
D. José Cisneros, Párroco.....	Id.
D. Santiago Fernandez, Esclaustrado.....	Id.
D. Pedro de Alba, Párroco.....	Id.

ARCIPRESTES DE PARTIDO.

Baltanas.....	D. Tadeo Prieto , para la Vicaría de Palenzuela.
Belorado.....	D. Lorenzo Gomez, para la del mismo nombre.
Id.....	D. Juan Carcedo, para la de Cerezo.
Id.....	D. Policarpo Alarcia, para la de S. Vicente del Valle.
Id.....	D. Eduardo Barrasa, para la de Villafranca de Montes de Oca.
Briviesca.....	D. Juan Arnaiz, para la de Frias.
Id.....	D. Manuel Caballero, para la de Monasterio de Rodilla
Id.....	D. Francisco de la Fuente, para la de Rojas.
Id.....	D. Santiago Guinea, para la de Salas de Bureba.
Búrgos.....	D. Baltasar Gutierrez, para la de Arcos.
Id.....	D. Luis Jorge, para la de Arlanzon.
Id.....	D. Pedro Arlanzon, para la de Condemuñó.
Id.....	D. Bernabé Pineda, para la de Gamonal.
Id.....	D. Vicente Arnaiz, para la de Quintanadueñas.
Id.....	D. José Perez, para la de Rio-uvieresa.
Id.....	D. Antonino Rodrigo, para la de S. Quirce.
Id.....	D. Gaspar Ortega, para la de Santibañez.
Id.....	D. José Pampliega, para la de Tardajos.
Castrojeriz.....	D. Leandro Rodrigo, para la del mismo nombre.
Id.....	D. Francisco Guada, para la de Sasamon.
Id.....	D. Pedro Dueñas, para la de Villasandino.
Cervera.....	D. Miguel Cos, para la de Aguilar de Campoó.
Id.....	D. Pedro de la Canal, para la de Valdeprado.
Lerma.....	D. Pedro Gonzalez, para esta y Puentedura.
Id.....	D. Prudencio Niño, para la de Tortoles.
Id.....	D. Antonio Terradillos, para la de Villahoz.
Medina de Pomar.	D. Eusebio de Pereda.
Id.....	D. Paulino de la Torre, para la de Losamayor.
Id.....	D. Santiago Robledo, para la de Losamenor.
Id.....	D. Fernando de la Peña, para la de Montija.
Id.....	D. Juan Alonso del Castillo, para la de Tobalina.
Id.....	D. Francisco Gonzalez Sarabia, para la de Valdivielso.
Miranda de Ebro.	D. Pedro Lopez y Ojeda, para la de Pancorbo.
Id.....	D. Valentin Barredo, para la de Valdegoria.
Nájera.....	D. Victoriano Fernandez, para la de Canales.

Id.....	D. Manuel Izquierdo, para la de Cinco villas de Canales.
Reinosa.....	D. Lúcas Diez de Bedoya, para id.
Id.....	D. Dámaso Fernandez, para la de la Rasa.
Id.....	D. Santos Gutierrez, para la de Sta. Cruz con Barcena.
Salas de los Infantes.....	D. Manuel del Rio, para la de Lara.
Id.....	D. Benito Martin, para la de Sto. Domingo de Silos.
Santo Domingo de la Calzada..	D. Juan Perez Corral, para la de Ezcaray.
Sedano.....	D. José Mazón, para la de Arreba.
Id.....	D. Manuel Lopez, para la de Cejancos.
Id.....	D. Juan Félix Marquina, para la de Cobanera.
Id.....	D. José Real Barona, para la de la Rad.
Villadiego.....	D. Francisco Perez, para la de id.
Id.....	D. Tomás García, para la del Campo sin Melgar.
Id.....	D. Aniceto Calvo, para la de Ordejones.



SEMINARIO CONCILIAR DE S. GERÓNIMO.

En 1613, el Ilmo. Sr. D. Ildefonso Acevedo, hizo la apertura de este Seminario, para cuya fundacion habia dejado todos sus bienes en 1579 el Ilmo. Sr. D. Cristóbal Vella. Tiene el número de becas de gracia que permiten sus fondos, las cuales se conceden por el Prelado á los jóvenes pobres mas dignos.

Rector, Sr. D. Leon de Blas, Canónigo.
 Vice-Rector, D.....
 Director espiritual, D. Joaquin Martí.
 Sub-Director, D. Gabino Zuñeda.
 Mayordomo, D. Angel Perez.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES

- 1.º D.
- 2.º D.
- 3.º D.

DE FILOSOFIA

- 1.º D. Ramon de Zulueta.
- 2.º D. Casto Luyando.
- 3.º D. Manuel Quiroga.

DE TEOLOGIA.

- 1.º D. Arsenio de Luyando.
- 2.º D. Cesáreo Rodrigo.
- 3.º D. Félix Martinez.
- 4.º D. Manuel Pino, Canónigo.
- 5.º D. Tiburcio Rodriguez, Penitenciario.
- 6.º D. Facundo Diaz Güemes.
- 7.º D. Julian Garcia.

CANONES.

- 1.º El Rector.
- 2.º D.

HISTORIA ECLESIASTICA.

El Sub-Director espiritual.

LENGUA HEBREA.

D. Alejo Quintana.

ALUMNOS MATRICULADOS EN EL CURSO ACTUAL.

Internos.....	83
Esternos.....	545
TOTAL.....	628

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de Monjas existentes en esta Diócesis, con expresión de las Religiosas que habia en los mismos en 1852, del número máximo que puede haber, segun el arreglo hecho en 15 de diciembre de 1851, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse ademas de la vida contemplativa.

Provincias.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1852.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que han de dedicarse.
BURGOS.....	Búrgos.	Benedictinas	14	25	Enseñanza.
		Franciscas	13	25	Id.
		Concepcionistas	11	25	Id.
		Agustinas de San Ildefonso	4	25	Id.
		Idem Madre de Dios	13	25	Id.
		Idem de Sta. Dorotea	14	25	Id.
		Carmelitas	18	25	Id.
		Trinitarias	11	25	Id.
		Franciscas	17	25	Id.
		Idem	16	25	Id.
		Benedictinas	8	25	Id.
		Franciscas	16	25	Id.
		Idem	16	25	Id.
		Idem	12	25	Id.
		Idem	16	25	Id.
Lerma	Lerma	Dominicas	17	25	Id.
		Carmelitas Descalzas	20	25	Id.
		Franciscas	8	25	Id.
		Agustinas	13	25	Id.
Medina de Pomar	Medina de Pomar	Franciscas	13	25	Id.
		Franciscas	13	25	Id.
Nofuentes	Nofuentes	Franciscas	13	25	Id.
		Franciscas	13	25	Id.

Provincias.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1852.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que han de dedicarse.
BURGOS.....	Palacios de Benaver. Salinas de Añana. San Martín de Don. Tórtoles. Villadiego. Vivar del Cid.	Benedictinas. San Juan de Jerusalem. Franciscas. Benedictinas. Agustinas. Franciscas.	17 8 11 6 13 11	25 25 25 25 25 25	Enseñanza. Id. Id. Id. Id. Id.
			323	625	

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresion de sus haberes y de los del culto y enfermería, organistas y cantoras, segun el presupuesto formado por la Ordenacion General de Pagos.

	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas.....	40	58,400	58,400
Capellanes.....	»	»	»
Organistas y cantoras.....	»	11,000	11,000
Culto.....	»	6,000	6,000
Enfermería.....	»	11,000	11,000
Total.			86,400

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de Monjas dependientes de la jurisdicción de la Abadía de las Huelgas de Burgos, con expresión de las Religiosas que había en los mismos en 1853; del número máximo que puede haber según el arreglo hecho en el año de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que han de dedicarse.
ALAVA	Barria	Bernardas Cisterienses.	13	24	Enseñanza.
	Aranda de Duero	Idem	7	20	Enseñanza y beneficenc.
	Búrgos	Idem	9	20	Beneficencia.
	Huelgas	Idem	21	31	Id.
	Hospital del Rey	Idem	6	8	Id.
BURGOS	Vileña	Idem	20	24	Enseñanza interna.
	Villamayor de los Montes	Idem	9	20	Beneficencia.
	Carrizo	Idem	11	20	Enseñanza interna.
LEON	Gradetes	Idem	4	12	Id.
	Cañas	Idem	12	24	Id.
	Santo Domingo de la Calzada	Idem	7	24	Id.
LOGROÑO	Palencia	Idem	5	16	Id.
	San Andrés de Arroyo	Idem	15	25	Id.
PALENCIA	Valladolid	Idem Recoletas	12	27	Beneficencia.
VALLADOLID			151	295	

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberés.	Total.
Clero catedral.	667,000	791,000
Culto idem.	94,000	
Administración diocesana y reparación del palacio arzobispal.	30,000	
Clero de la suprimida colegiata de Aguilar de Campo.	13,900	21,040
Culto de idem.	7,140	
Clero de la de Briviesca.	15,041	19,501
Culto de idem.	4,460	
Clero de la de Castrojeriz.	6,437	9,167
Culto de idem.	2,730	
Clero de la de Covarrubias.	5,083	8,543
Culto de idem.	3,460	
Clero de la de Lerma.	22,101	34,431
Culto de idem.	12,330	
Culto de la de S. Quirce.	2,920	2,920
Clero de la de Valpuesta.	14,600	18,000
Culto de idem.	3,400	
Clero parroquial y benefical.	5.253,520	6.254,360
Culto parroquial.	1.000,840	
Seminario Conciliar.	120,000	120,000
Administración de rentas eclesiásticas.	50,000	50,000
<i>Total del Culto y Clero secular.</i>		<u>7.328,962</u>
Religiosas pensionadas, culto, enfermería, organistas y cantoras.	86,400	86,400
TOTAL GENERAL.		<u>7.415,362</u>
Producto líquido de los bienes devueltos.	1.600,155	1.205,265
Idem de Cruzada.	605,110	

NOTA. Este Arzobispado tiene por sufragáneos los 6 Obispados de Calahorra, Leon, Palencia, Pamplona, Santander y Tudela. El último Concordato le señala para cuando esté planteada la nueva circunscripción de diócesis, los de Calahorra ó Logroño, Leon, Osma, Palencia, Santander y Vitoria (de nueva creacion). Confina al N. con la diócesis de Santander; al E. con la de Calahorra; al S. con la de Osma; al

S. O. con la de Valladolid, y al O. con la de Palencia. Su circunferencia es de unas 30 leguas, y el punto de ella mas distante de la capital de 15 leguas hácia Santander, y el mas próximo de 7 hácia Valladolid. No se introduce en ninguna otra diócesis, mas tiene dentro de su territorio 3 enclavados agenos que son: el de las Huelgas, *vere nullius*, la Abadía de Lerma, tambien *vere nullius*, y el Arcedianato de Briviesca. Ademas Miranda, Ocon, Valverde y algunos otros pueblos de la derecha del Ebro están sujetos alternativamente, los años impares al Arzobispo de Búrgos, y los pares al Obispo de Calahorra. La mayor parte del Arzobispado corresponde en lo civil á la provincia de Búrgos; pero se interna unas 7 leguas en la de Santander y algo en la de Palencia. Tiene 462 parroquias urbanas, 214 rurales de primera clase, 544 de segunda y 470 anejos: comprende 11 capitales de partidos judiciales en las que existen 20 parroquias de término, 5 de segundo ascenso, 4 de primero y 11 de entrada.

CALAHORRA.

San Pablo, que predicó en esta ciudad, fundó su iglesia dejando por Obispo de ella á un discípulo suyo llamado Félix; despues de la reconquista se le agregaron las diócesis de Nájera y Armentia, y como en 1236 se trasladase la Silla episcopal á Santo Domingo de la Calzada á instancia del Obispo D. Juan Perez, pleitearon ambas poblaciones sobre esta preeminencia y se determinó que ambas fuesen iguales. A la muerte del Prelado procedian ambos Cabildos, segun concordias y constituciones, al nombramiento de Vicarios capitulares, pero solo entraba en ejercicio el electo por la iglesia que estaba en turno, quien tenia la obligacion de trasladarse á la otra Catedral á egercer el primer acto jurisdiccional en union con el nombrado, y despues se refundia la jurisdiccion en el primero y se le entregaban los sellos: de suerte; que aun cuando se nombrasen dos gobernadores, solo uno lo era *in actu* y regia la diócesis. Así se ha practicado recientemente por consecuencia del fallecimiento del último Obispo Sr. Irigoyen, mandándose por Real orden

de 26 de mayo de 1852, espedir la oportuna ausiliatoria al Vicario electo por el Cabildo de Santo Domingo que estaba en turno. Segun el artículo 5.º del Concordato se trasladará á Logroño la Silla de Calahorra y quedará esta iglesia en concepto de Colegiata.

OBISPO.

Ilmo. Sr. D. Cipriano Juarez y Berzosa; nació en Villaherreros, diócesis de Palencia, en 13 de setiembre de 1787. Siendo Dean de esta santa iglesia, lo presentó S. M. para ella el 27 de febrero de 1852, y habiendo sido preconizado en Roma en 27 de setiembre siguiente, fué consagrado en la iglesia de Santa Isabel de Madrid el dia 12 de diciembre último.

Tiene de dotacion, segun el Concordato, 80,000 rs.

El Cabildo de esta santa iglesia, se componia de 8 Dignidades con los títulos de *dean*, *chantre*, *arcediano titular*, *arcediano de Nájera*, *arcediano de Berberiego*, *arcediano de Alava*, *arcediano de Vizcaya* y *tesorero*, 24 Canónigos, 6 Racioneros y 12 Medio-racioneros, y en la de la Calzada de 4 Dignidades, incluso el Dean que lo es de las dos iglesias, denominándose los otros tres, *maestrescuela*, *arcediano titular* y *arcediano de Bilbao*, 10 Canónigos y 8 Racioneros. El personal de esta iglesia se compone, segun el Concordato, de 18 capitulares y 14 Beneficiados en la forma siguiente:

DIGNIDADES.

	<u>Dotaciones.</u>
Dean, Sr. Dr. D. Romualdo Mendoza y Viguera, Tólogo consultor de la Nunciatura.....	18,000
Arcipreste, Sr. D. Ramon José del Castillo.....	14,000
Arcediano, Sr. D. Ramon Aguiriano Alonso.....	14,000
Chantre, Sr. D. José Ramon Yarritu.....	14,000
Mestrescuela, Sr. D. Juan Martinez Pantoja.....	14,000
Arcediano de Alava, D. Joaquin Perez Necochea, jubilado.....	14,000

CANONIGOS.

Sr. D. José Aguiriano.....	12,000
Sr. D. Carlos Martinez de Sicilia.....	12,000

Sr. D. Antonio Aguiriano y Gomez.....	12,000
Sr. Br. D. Joaquin de Urquijo.....	12,000
Sr. Dr. D. Nicasio Olaortua.....	12,000
Sr. D. Ignacio Herreros.....	12,000
Sr. Dr. D. Manuel Sainz de Munilla, Magistral.....	14,000
Ldo. Sr. D. Raimundo Luyando, Lectoral.....	14,000
Ldo. Sr. D. Miguel Fernandez Angulo.....	12,000
Sr. Dr. D. Narciso Garcia Royo, Penitenciario.....	14,000
Sr. Dr. D. Wenceslao Miguel Negueruela, Doctoral.....	14,000
Sr. D. Tormesio Ramirez de la Piscina, electo por S. S.	12,000
Sr. D..... de gracia.....	12,000

BENEFICIADOS.

D. Martin Bueno, Medio-rationero.....	6,000
D. Manuel Roques, id.....	6,000
D. José Enguera id.....	6,000
D. Manuel Saenz Velilla, Cura de la Catedral.....	7,000
D. Gregorio Samajon.....	7,000
D. Antonio Larrazabal.....	7,000
D. Manuel Fernandez Angulo.....	6,000
D. Francisco Moreno.....	4,875
D. Francisco Javier Subirán.....	4,875
D. Valentin Gonzalez.....	4,875
D. Santiago Bermejo.....	4,875
D. Antonio Azofra.....	4,875
D. Francisco Javier Cerezo.....	4,875
D. Matías Moneo.....	4,875
D. José García Lopez.....	4,875

NOTAS.

1.^a El Arcediano de Alava no ha sido contado entre el número de capitulares de su iglesia para fijar el de vacantes, según lo dispuesto en el Real Decreto de 21 de noviembre de 1851.

2.^a En la relacion de beneficiados figuran 15 en vez de 14 que señala el Concordato, cuyo número y dotaciones es el que se ha fijado en el Decreto de arreglo del personal de esta iglesia; pero la primera

vacante de Capellan asistente no se proveerá hasta quedar reducido su número al ya indicado.

COLEGIATA DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.

Esta iglesia restaurada por D. Alonso VI en 1083, era igual por las bulas de su ereccion en honor y dignidad con la de Calahorra, y su Cabildo ejercia en sede-vacante la jurisdiccion en todo el Obispado por rigorosa alternativa con el de Calahorra, componiéndose de 4 Dignidades, 10 Canónigos y 8 Medio-ractioneros con voto canónico. El último Concordato ha reducido esta iglesia á Colegiata, asignándola 11 capitulares y 6 beneficiados.

Dotaciones

Abad, D.

CANONIGOS.

D. Bernardino Vicario, jubilado.....	4,000
D. Evaristo Simon Gonzalez de Peñalba.....	6,600
D. Pascual Arrea.....	6,600
D. Domingo Andrés Alzuaran.....	6,600
Ldo. D. Márcos Carrasco.....	6,600
D. Márcos Marin.....	6,600
Dr. D. Benito García.....	6,600
D. Ruperto Olaortua.....	6,600
D. Carlos Cardenal.....	2,805
Dr. D. Joaquin Negueruela, Magistral.....	8,000
Dr. D. Pedro Ortega, Doctoral.....	8,000

BENEFICIADOS.

D. Francisco Gonzalez de Peñalba.....	3,000
D. Domingo Villarejo.....	3,000
D. Vitores Azofra.....	3,000
D. Francisco Diaz Mata.....	3,000
D. Cirilo Vadillo.....	3,000
D. Enrique Diaz.....	3,000

NOTAS.

1.^a D. Bernardino Vicario no ha sido contado entre el número de capitulares de su iglesia para fijar el de vacantes, y le corresponde la dotacion de 4,000 reales, segun Real órden de 28 de setiembre de 1852.

2.^a La prebenda de D. Carlos Cardenal está pensionada para el pago de lo que corresponde al jubilado Vicario, segun Real órden del nombramiento del primero.

COLEGIATA DE LOGROÑO.

Con el título de S. Martin de Albelda y Sta. Maria de la Redonda de Logroño existian en esta ciudad dos iglesias colegiales. La primera se fundó por el Rey D. Sancho Abarca, primero de Navarra, en 924, y la union de la segunda con ella tuvo lugar en 1435, siendo Obispo de Calahorra y la Calzada el Ilmo. Sr. D. Diego de Zúñiga. Las dos iglesias tenian 6 Dignidades, 14 Canónigos y el competente número de ministros inferiores. A esta ciudad se trasladará, segun dispone el Concordato, la Silla episcopal de Calahorra, y mientras esto no se verifique, continuará como colegiata con 11 Capitulares y 6 Beneficiados.

	Do taciones.
Abad, D. Eugenio María Retes.....	15,000

CANONIGOS.

D. Manuel Ilarraza.....	6,600
D. Mariano Fulla.....	6,600
D. Simon Wenceslao Belzuz.....	6,600
D. Miguel Ormazabal.....	6,600
D. Bernardo Marañon.....	6,600
D. Ramon Perez.....	6,600
D. Manuel Saenz.....	6,600
Dr. D. Lucas Lopez, Magistral.....	8,000

D. José Velez.....	8,000
Ldo. D. Félix Braco, Doctoral.....	8,000

BENEFICIADOS.

D. Lucio Zalabardo.....	3,000
D. Juan José Ortega.....	3,000
D. Faustino Novereda.....	3,000
D. Mateo Pinto.....	3,000
D. Francisco Martinez.....	3,000
D. Gaspar Romero.....	3,000

Dotaciones

8,400

COLEGIATA DE VITORIA.

La iglesia de Santa María es una de las parroquias mas antiguas de Vitoria, pues ya existia en 1181, y á ella se trasladó la Colegiata de Armentia el 14 de febrero de 1498, en virtud de Bula del Papa Alejandro VI, dada en Roma el 21 de setiembre de 1496. Su Cabildo se componia de 3 Dignidades y 17 Canongías, las 7 patrimoniales y las demas de libre provision.

En esta ciudad conforme á lo dispuesto en el párrafo 5.º del artículo 5.º del Concordato de 1851, se erigirá una catedral, y su Cabildo, conforme á lo prevenido en el párrafo 5.º del artículo 17 del mismo, se compondrá de 16 Capitulares y 12 Beneficiados. Hasta que esto se efectúe continuará como Colegiata con 11 Capitulares y 6 Beneficiados.

Tambien en esta ciudad se acaba de erigir un Seminario Conciliar de fundacion particular.

DIGNIDAD.

Tesorero, Dr. D. Pedro Tercero.....	7,206
-------------------------------------	-------

CANONIGOS.

Dr. D. Vicente Aberasturi.....	6,022
D. Juan Leonardo Salazar.....	6,022

*

Ldo. D. Paulino Antonio de Mármol. 5,107

COLEGIATA SUPRIMIDA DE GENARRUZA.

La Colegiata de Santa María era la única que gozaba de este título en Vizcaya, y su Cabildo el primero que se conoció en el país. Estaba servido por un Abad de presentación Real y 4 Canónigos, 3 de ellos patrimoniales y 1 libre, para cuyos beneficios presentaba el Cabildo con su Abad.

ABAD.

	Dotaciones.
D. Joaquin Meabe.	8,400

CANONIGOS.

D. Andrés Zenarruzabeitia.	7,218
D. Domingo Aposta.	7,218
D. Domingo Zuraeta.	7,218
D. Juan Pablo Fruniz.	7,218

NOTA. Los Prebendados anteriores no figuran en el presupuesto eclesiástico, porque sus haberes y los del culto se cubren con el producto de los bienes que posee el Cabildo.

TRIBUNAL ECLESIÁSTICO.

Ldo. D. Rafael Antonio Viejo, Provisor y Vicario General.
Ldo. D. Manuel Bellogin, Fiscal.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

NOTARIOS MAYORES.

Ldo. D. Celestino Medina.
D. Venancio García.
D. Vicente Lumbreras.

PROCURADORES.

- D. Tomás Galilea.
 D. Tomás Iruegas.
 D. Víctor Cenon Diez.
 D. Pedro Martínez Arenzana.
 D. Martín Diego de Garro.
 D. José Francisco Azpiazu.
 D. Basilio Luben.

FAMILIARES DEL R. OBISPO.

- Secretario de Visita, D. Alejo Montero.
 Vice-Secretario de Cámara y Gobierno, D. Miguel Aldaba.

EXAMINADORES SINODALES.

- D. Romualdo Mendoza, Dean.
 D. José Ramon de Yárritu.
 D. Narciso Royo, Penitenciario.
 D. Manuel Sainz Munilla, Magistral.
 D. Raimundo Luyando, Lectoral.
 D. Miguel Negueruela, Doctoral.
 D. Nicasio Olaortua, Canónigo.
 D. Manuel Belilla, Beneficiado.
 D. Juan Manuel Merino, Cura de S. Andrés.
 D. Antonio Gregorio Roldan, id. de Santiago.
 D. Francisco Mendiola, Exclaustrado.
 D. Vicente María Aberasturi, Canónigo de Vitoria.
 D. Félix Lizarralde.
 D. Agustín Tejada, Exclaustrado.
 D. Félix Braco.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

- Agreda. D. Manuel Isidoro Martínez, Párroco.
 Amurrio. D. Eusebio Isari, Beneficiado.

Aruedo.	D. Joaquin de las Heras, id.
Bilbao.	D. Juan José Soloaga, id.
Cervera del Rio Alhama.	D. Sebastian Martinez, id.
Durango.	D. Pedro María Areitio, id.
Estella.	D. Pedro Sabando, id.
Guernica.	D. Pedro Pablo Elorriaga, id.
Haro.	D. Cipriano Aranzadi, Párroco.
La Guardia.	D. Santiago Almarza.
Logroño.	D. Ramon Perez, Canónigo.
Marquina.	D. Pedro María Sinuaga, Beneficiado.
Miranda de Ebro.	D. Félix Oñate, id.
Nájera.	D. Benito Tobar, Vicario perpétuo.
Santo Domingo de la Cal- zada.	D. Hilario del Rio.
Soria.	D. Isidoro Gonzalez, Párroco.
Torrecilla de Cameros.	D. Martin Jimenez, id.
Vergara.	D. José Martin Ansoategui, Beneficiado.
Vitoria.	D. Vicente Aberasturi, Canónigo.

SEMINARIO CONCILIAR ESTABLECIDO EN LOGROÑO.

Se fundó por el Ilmo. D. Juan de Luélmo y Pinto en el año de 1776. Tiene 22 becas de gracia; de las que prevee 14 el Prelado por oposicion en jóvenes pobres, y 8 son de fundacion particular, á las cuales son llamados los parientes mas próximos.

Rector, D. Manuel Fuidio, Presbítero.

Vice-Rector, D. José María Bermejo, id.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Matias Atauri.

D. Ezequiel Ramirez de Gamuza.

DE FILOSOFIA.

Br. D. José Gil y Prado, Presbítero.
 Dr. D. Ildefonso Zubio, id.
 Br. D. Juan Francisco Ruiz, id.

DE TEOLOGIA.

Br. D. Luis Riaño, Presbítero.
 D. Sebastian Perez, id.
 Br. D. José María Bermejo, id.

DE CANONES.

Ldo. D. Félix Braco, Presbítero.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE CURSO.

Internos.	59
Esternos.	480
TOTAL.	539



El presente curso de Filosofía, Teología y Cánones, se ha celebrado con el mayor acierto y aprovechamiento de los alumnos, gracias a la acertada dirección de los señores profesores, y a la asistencia de los señores alumnos, que han seguido con interés y aplicación las clases, y han obtenido los premios correspondientes.

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en la diócesis de Calahorra, con expresión de las Religiosas que habia en los mismos en el año último, del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 5 de mayo de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Órdenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que han de dedicarse.	
ALAVA...	Alegría.	Franciscas.	20	20	Enseñanza.	
	Barria.	Bernardas.	12	24	Id.	
	Quejana.	Dominicas.	18	30	Id.	
	Salvatierra.	Franciscas.	12	25	Beneficencia.	
	Vitoria.	Dominicas.	15	27	Id.	
		Franciscas.	14	30	Id.	
		Recoletas Brigidas.	29	30	Id.	
		Agustinas.	11	20	Id.	
	BÚRGOS.	Miranda de Ebro.	Mercenarias Calzadas.	11	17	Enseñanza
		Escoriaza.	Franciscas.	11	20	Beneficencia
Eibar.		Agustinas Recoletas.	12	24	Id.	
		Franciscas.	14	18	Id.	
Elgoibar.		Agustinas.	11	16	Id.	
		Franciscas.	11	20	Id.	
MONDRAGON.		Id. de la Tercera Orden.	17	24	Id.	
		Id. de la Segunda.	17	30	Id.	
		Agustinas.	10	14	Id.	
OÑATE.		Franciscas.	18	20	Id.	
	Compañía de María.	31	40	Enseñanza.		
	Franciscas.	10	20	Id.		
PLACENCIA.	Vergara.	Franciscas.	31	40	Enseñanza.	
						Compañía de María.
LOGROÑO.	Arnedo.	Franciscas.	10	20	Id.	

LOGROÑO..	Calahorra	Carmelitas Descalzas.	17	21	Beneficencia.
	Cañas.	Benedictinas.	12	24	Enseñanza.
	Casa la Reina.	Agustinas.	16	30	Id.
	Entrena.	Franciscas.	5	30	Beneficencia.
	Erce.	Benedictinas.	8	30	Enseñanza.
		Madre de Dios.	18	28	Beneficencia.
	Logroño.	Agustinas.	10	30	Id.
		Carmelitas.	16	21	Id.
		Franciscas.	12	20	Id.
	Nájera.	Bernardas.	7	24	Id.
	Santo Domingo de la Calzada	Franciscas.	11	20	Id.
		Agustinas.	13	20	Id.
VIZCAYA..	Abando.	Mercenarias Calzadas.	20	23	Id.
	Ajanguiz.	Mercenarias Calzadas.	11	16	Id.
	Berriz.	Agust. de la Esperanza.	11	24	Id.
		Id. de Santa Mónica.	13	25	Id.
	Bilbao.	Franciscas.	8	24	Id.
		Dominicas.	17	40	Id.
	Durango.	Franciscas.	14	18	Id.
		Agustinas.	16	20	Id.
	Elorrio.	Dominicas.	17	26	Enseñanza.
	Gordejuela.	Franciscas.	11	18	Beneficencia.
	Lequeitio.	Agustinas.	13	25	Id.
	Luno.	Franciscas de Sta. Clara.	13	18	Id.
	Id. de Abando.	11	20	Id.	
Marquina.	Mercenarias Calzadas.	19	20	Id.	
Ordotia.	Franciscas.	15	20	Id.	
Orozco.	Mercenarias Calzadas.	9	14	Id.	
Villoró.	Franciscas.	14	18	Id.	
		681	1,136		

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresión de sus haberes, los del culto, enfermería, organistas y cantoras, según el presupuesto formado por la Ordenación General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas.....	274	400,040	436,640
Capellanes.....	18	36,600	
Organistas y cantoras.....	»	61,600	153,770
Culto.....	»	31,385	
Enfermería.....	»	60,785	
Total.....			590,410

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberes.	Total.
Clero catedral	416,000	} 506,000
Culto idem	70,000	
Administración diocesana y reparación del palacio episcopal	20,000	
Clero colegial de Sto. Domingo Lacalzada...	87,005	} 117,005
Culto idem	30,000	
Clero colegial de Logroño	91,800	} 116,800
Culto idem	25,000	
Clero colegial de Vitoria	24,357	} 54,357
Culto idem	30,000	
Clero parroquial y benefical	2.333,678	} 3.054,525
Culto idem	720,847	
Seminario Conciliar	98,000	98,000
Administración de rentas eclesiásticas	30,000	30,000
Total del Culto y Clero secular		3.976,687
Religiosas pensionadas, culto, enfermería, Cappellanes, organistas y cantoras	590,410	590,410
TOTAL GENERAL		4.567,097
Importe líquido de los bienes devueltos	1.055,896	} 1.832,624
Producto líquido de Cruzada	776,728	

NOTAS.

1.^a El Culto y Clero parroquial de las tres provincias Vascongadas no figura en el presupuesto eclesiástico, porque se cubren sus haberes con recursos especiales por las Diputaciones forales. Los pueblos de dichas provincias pertenecen en lo eclesiástico á las diócesis de Búrgos, Calahorra, Pamplona y Santander.

2.^a Esta diócesis es y continuará de sufragánea de Búrgos. Confina al N. con las diócesis de Pamplona y Santander, y con el mar desde Ondarrea á Portugalete; al E. con la de Tarazona; al S. con las

de Osma y Búrgos, y al O. con este mismo Arzobispado. Desde Calanorra al extremo N., que es la mayor distancia, median 30 leguas, y hácia Pamplona, que es la mas corta, una legua; formando una figura irregularísima, atravesada por el Ebro desde Miranda hasta Alfaro. No tiene mas parte discontinua que Miranda y algunos otros pueblos que le pertenecen en los años pares, y en los impares son del Arzobispado de Búrgos. Dentro de su territorio tenia enclavados algunos, como el pueblo de Oyon, que corresponde á Pamplona, y varios otros diseminados con especialidad por los partidos de Nájera, Sto. Domingo, Briones y Logroño, que pertenecen á la Abadía de S. Millan de la Cogulla, 19 y los demas á Sta. María de Nájera, de Valvanera y de S. Prudencio, que se llaman *vere nullius*. El Obispado abraza casi toda la provincia civil de Logroño; las jurisdicciones de Yanguas, S. Pedro, Manrique y Magaña en la de Soria; casi todo el distrito judicial de Miranda y el condado de Treviño en la de Búrgos: la mayor parte de las provincias de Alava y Vizcaya; las cuatro Vicarías de Oñate, Mondragon, Vergara y Eybar, en la de Guipúzcoa; y las dos Vicarías de Viana y Campezu, en la de Navarra; de modo que los 944 pueblos que comprende el Obispado, están repartidos entre siete provincias civiles en esta forma: Alava, 292; Vizcaya, 176; Guipúzcoa, 44; Navarra, 31; Logroño, 218; Búrgos, 115; y Soria, 68. El Obispado cuenta 964 pilas bautismales en la forma siguiente: 452 parroquias urbanas, 108 rurales de primera clase, 376 de segunda, y 28 anejos. Comprende 16 capitales de partidos judiciales en las que existen 17 parroquias de término, 4 de segundo ascenso, 3 de primero y 11 de entrada.

LEON.

El origen de esta diócesis es de los mas antiguos, y desde el siglo III en que consta de un modo auténtico el fallecimiento del Obispo Basilides, ocurrido el año 252, no se interrumpe el curso de sus Prelados á pesar de la invasion árabe.

OBISPO.

Ilmo. Sr. D. Joaquin Barbajero, nació en S. Roman de Ornija,

diócesis y provincia de Zamora, en 18 de agosto de 1792. En octubre de 1847, siendo Canónigo Doctoral de Búrgos, fué presentado por S. M. para esta santa iglesia y Obispado: preconizado en Roma en 17 de enero de 1848, y consagrado en Valladolid en 16 de julio del mismo año. Tiene 90,000 rs. de haber, con arreglo al último Concordato.

El Cabildo de esta santa iglesia constaba antes de aquel de 12 Dignidades con canongía aneja, con las denominaciones de *dean*, *chantre*, *arcediano de Mayorga*, *arcediano de Valderas*, *arcediano de Saldaña*, *arcediano de Zea*, *arcediano de Triacastela*, *abad de Benavuriel*, *tesorero*, *maestrescuela*, *prior y abad de S. Guillermo*, 28 Canónigos titulares, 12 Beneficiados llamados Bachilleres de Coro, 4 Racioneros de S. Marcelo, 12 Capellanes de Coro y 40 ministros subalternos. En la actualidad consta de 20 Capitulares y 16 Beneficiados en esta forma:

DIGNIDADES.

	<u>Dotaciones.</u>
Dean, Sr. Dr. D. Francisco Diez Gonzalez.	18,000
Arcipreste, Sr. Br. D. Manuel Garrido	14,000
Arcediano, Sr. Ldo. D. Eusebio Diaz Ordoñez.	14,000
Chantre, Sr. D. Manuel Iglesias.	14,000
Maestrescuela, Sr. Ldo. D. Baltasar Alvarez Quiñones.	14,000

CANONIGOS.

Sr. D. Ignacio Roda, jubilado.	12,000
Sr. D. Mateo Caverro.	12,000
Sr. D. Pedro Vicente de Pereda.	12,000
Sr. Dr. D. Pedro Lopez, Lectoral.	14,000
Sr. D. Joaquin Casaus.	12,000
Sr. Dr. D. Tadeo Ortega, Magistral.	14,000
Sr. Ldo. D. Mariano Brezmes, Penitenciario.	14,000
Sr. D. Pedro Carueses.	12,000
Sr. Dr. D. Justo Barbajero.	12,000
Sr. D. Francisco del Valle.	12,000
Sr. D. Hilario Alonso.	12,000
Sr. D. Silvano Diez Serrano.	12,000
Sr. Ldo. D. Bernardo Garcia Alfonso.	12,000

- Sr. D. Modesto Callejo. 12,000
- Sr. Ldo. D. Ruperto Galan, Doctoral. 14,000
- Sr. D. Fernando Gutierrez, electo por Su Santidad. 12,000

BENEFICIADOS.

- D. José Alonso. 6,000
- D. José Estevez, Tenor. 6,000
- D. José Gonzalez, Sochantre. 6,000
- D. Francisco Miguel Lopez. 6,000
- D. Antonio Gonzalez. 6,000
- D. Segundo Valpuestan. 6,000
- D. Pantaleon Gonzalez de Velasco. 6,000
- D. Eustaquio Adrados. 6,000
- D. Raimundo Diaz Tejada. 6,000
- D. Hilario Prádenas, Maestro de Capilla. 6,000
- D. Bernardo Fernandez, Contralto. 6,000
- D. Genaro Fidalgo. 6,000
- D. Juan Manuel Talayera. 6,000
- D. Juan Gonzalez, Electo. 6,000
- D. Victoriano Estéban Arranz, Electo. 6,000

Tres Capellanes de la suprimida Colegiata de Villafraanca del Bierzo, que no han tenido cabida en el arreglo del personal de iglesias de igual ó superior categoría, continuarán cobrando sus haberes, y para el pago de los mismos está pensionada la dotacion correspondiente á un beneficio que no se proveerá mientras vivan ó no sean colocados dichos Capellanes, segun lo dispuesto en Real órden de 4 de setiembre de 1852. 6.000

NOTA. El Canónigo jubilado D. Ignacio Roda no cubre plaza de capítular para fijar el de vacantes de su Iglesia.

COLEGIATA DE S. ISIDRO.

Debió el ser fundada esta Colegiata á la traslacion del cuerpo de San Isidoro desde Sevilla á Leon, ocurrida en 1063. La mandó edificar Don

Alonso V, colocándose en ella las reliquias de este santo y las de San Vicente mártir, y alguna de sus santas hermanas Sabina y Cristeta. D. Alonso VII, y su hermana Doña Sancha, hicieron que el culto fuese servido por los Canónigos regulares de S. Agustin; el Abad era perpétuo y bendito, con anillo, pectoral y ropas episcopales, con jurisdiccion *vere nullius*, separada en un todo de la del Obispo, necesitándose para obtenerla de Bulas Pontificias. Esta Colegiata, como Abadia, comprendia la parroquia de Ruiforco y su anejo; y entre las muchas prerrogativas que obtuvo, la mas sublime de todas es la de tener continuamente espuesto dia y noche al Señor Sacramentado, razon por la cual el templo de San Isidro, que tambien fué elevado á Catedral por Breve de Alejandro III, considerándose como una hijuela de la episcopal, es el mas venerado de pueblo leonés.

El actual Concordato conserva este Colegiata, asignándole 11 Capitulares y 6 Beneficiados, cuyo arreglo no se ha verificado aun por estar pendiente la cuestion de regularidad que ha ofrecido algunas dudas su resolucion.

CANONIGOS.

	Dotaciones.
D. Gregorio Gonzalez Rabanal, jubilado.	8,800
D. Domingo Perez Dominguez, jubilado.	7,000
Br. D. Fernando Lúcas.	7,000
D. Julian Garcia Ramon.	7,000

TRIBUNAL.

Provisor y Vicario general, Sr. D. Bernardo Garcia Alfonso, Canónigo.
Fiscal, D. José de Caso.

NOTARIOS MAYORES.

D. Francisco Gastañaga.

D. Cayo Balbuena

D. Juan María Barte.

D. Narciso Gonzalez.

FAMILIARES DEL R. OBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno, D. Justo Barbajero, Canónigo.

Vice-Secretario y Mayordomo, D. Antonio Gonzalez de la Torre
 Capellan, D. Genaro Fidalgo.

EXAMINADORES SINODALES.

Sr. D. Francisco Diaz Gonzalez, Dean.

Sr. D. Manuel Garrido, Arcipreste.

Sr. D. Pedro Lopez, Lectoral.

Sr. D. Mariano Brezmes, Penitenciario.

Sr. D. Tadeo Ortega, Magistral.

Sr. D. Ruperto Galan, Doctoral.

Sr. D. Justo Barbajero, Canónigo.

D. Gabriel Noriega, Párroco.

D. Baltasar Rodriguez, id.

D. Francisco Fernandez, id.

D. Tomás Santiago Bustamante, id.

D. José Caro, id.

D. Francisco Salgado, Esclaustro.

ABADIA DE SAHAGUN, (VERE NULLIUS).

Gobernador, D. Fr. Cándido Herrero Rojo.

ARCIPRESTES DE PARTIDO.

Benavente	D. Isidoro del Caño, Párroco de Vega de Villalobos, para el arciprestazgo de id.
Id	D. Juan Antonio Gutierrez, Párroco en Villalpando, para id.
Cervera del Rio-Pisuerga.....	D. Miguel Gomez, Párroco de Rabanal de los Caballeros, para id.
Id	D. Matías Fernandez, Párroco de Villanueva de Abajo, para el de S. Roman de Entrepeñas.
Id	D. Juan Isla Villanueva, Párroco de Ventanilla, para el de Triollo.
Flechilla.....	D. Andrés Camilo Martinez, Párroco de Grajal de Campos, para el de Boadilla.
Id	D. Ceferino Lombrana, Párroco de S. Facundo de Cisneros, para el de id.

- Leon..... D. Pablo Saloñ, Párroco de Vegas del Condado,
para el de Curueño de Abajo.
- Idem..... D. Manuel Calvo, Párroco de Mansilla Mayor,
para el de Mansilla de las Mulas.
- Idem..... D. Tomás Gonzalez Castañon, Párroco de Car-
vajal, para el de Rueda de Abajo.
- Idem..... D. Manuel Pascual, Párroco de Ferral, para el
de S. Miguel de Caucin.
- Idem..... D. Nicolás Salceda, Párroco de S. Felismo, pa-
ra el de Sobarriba.
- Idem..... D. Ignacio Crespo, Párroco de Vega de Infan-
zones, para el de Valdevimbre.
- Potes..... D. Ignacio Rodriguez Corgaya, Párroco de Ca-
hecho, para el de Liébana.
- Riaño..... D. Joaquin Gonzalez de Reyero, Párroco de id,
para el de Lillo y Peñamian.
- Idem..... D. Gregorio Garcia, Párroco de Corniero, para el
de Valdeburon de Abajo.
- Idem..... D. Valentin Diez Ivan, Párroco de Acevedo,
para el de Valdeburon de Arriba.
- Rioseco..... D. Félix Ares, Párroco de S. Lorenzo de Villa-
flechos, para el de id.
- Sahagun..... D. Domingo Rodriguez, Párroco de Almanza,
para el de id.
- Idem..... D. Hermenegildo Lopez, Párroco de Bustillo
para el de Cea.
- Idem..... D. Froilan Piñan, Párroco de Burgo Ranero,
para el de las Matas.
- Idem..... D. Manuel Fernandez Reyero, Párroco de Sor-
riba, para el de Ribesla.
- Saldaña..... D. Baltasar Herrero Heras, Párroco de Relea,
para el de Loma de Saldaña.
- Idem..... D. José de las Heras, Párroco de la Puebla de
Valdabia, para id.
- Idem..... D. Blas Ibañez, Párroco de Acera, para el de
Vega de Saldaña.
- Valencia de D. Juan. D. Pedro Rodriguez, Párroco de Valdesaz, para
el de Castilfalé.

- Idem.**..... D. Juan del Pozo, Párroco de Fresno de la Vega, para el de los Oteros.
- Idem.**..... D. Pablo Mañanes, Párroco de Pobladura, para el de Valderas.
- Idem.**..... D. Bernardo Malagón, Párroco de Villamañan, para el de Vega y Páramo.
- Vecilla (la)**..... D. Pedro Orjas, Párroco de Cármenes, para el de Argüellos.
- Idem.**..... D. Pedro Gonzalez, Párroco de la Mata de Curueño, para el de Curueño de Arriba.
- Idem.**..... D. Isidro Mateo Rodriguez, Párroco de Boñar, para el de Rueda de Arriba.
- Idem.**..... D. Miguel Ordáx, Párroco de Garrafe, para el de Torío.
- Villalon.**..... D. Angel Simon, Párroco de S. Pedro de Aguilar de Campos, para id.
- Idem.**..... D. Bernardo Alonso, Párroco de Santa María de Mayorga, para id.
- Idem.**..... D. Camilo Fernandez Tellez, Párroco de Santa María de Cuenca de Campos, para el de Villalon.

SEMINARIO CONCILIAR DE S. FROILAN DE LEON.

Fué erigido por el Ilmo. Sr. D. Fray Andrés del Caso en 1606; tiene 30 becas de gracia, todas de libre colacion del Prelado á excepcion de dos, para una de las cuales son llamados los parientes de D. Alonso Almirante, y para la otra los de D. Antonio de la Mota.

Los pensionistas pagan cuatro reales y medio por razon de alimentos.

Rector, D. Francisco Pascual y Conde.

Vice-Rector, D. Pedro Cárcamo.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D.
D.
D.

DE FILOSOFIA.

D. Gerónimo Gonzalez.
D. Juan de Dios Lopez Castrillon.
D. José Balbuena.

DE TEOLOGIA.

D. Pascual Colchero.
D. Pedro Cárcamo.
D. Félix Monge.
D. Francisco Fernandez.
D. Alejandro de la Torre.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL PRESENTE CURSO.

Internos.....	55
Esternos.....	365
	<hr/>
TOTAL.....	420



SEMINARIO CONCILIAR DE S. MATEO DE VALDERAS.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Fr. Mateo Panduro y Villafañe, Obispo de la ciudad de la Paz (América), le fundó á sus espensas en el año de 1787.

*

Cuenta con 12 becas de gracia, 2 para los parientes del fundador y las 10 restantes para los naturales del Obispado. Los porcionistas satisfacen de pension cuatro reales diarios.

Rector, D. Gerónimo Fernandez.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

- D. Elías Fernandez.
- D. Antonio Campillo.

DE FILOSOFIA.

- D. Agustin Torio.
- D. Modesto Bárcena.

DE TEOLOGIA.

- D. Gregorio Gonzalez.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL PRESENTE

CURSO.	
Internos.....	20
Esternos.....	171
<hr/>	
Total.....	191

SEMINARIO CONCILIAR DE S. MATTEO DE VALDIVIA

El Ilmo. Sr. D. Fr. Mateo Pando y Villalón, Obispo de la ciudad de la Paz (Aurora), le fundó en el año de 1737.

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en esta diócesis, con expresion de las que habia en los mismos en 1853; del número máximo que puede haber, segun el arreglo hecho en 15 de febrero de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse ademas de la vida contemplativa.

Provincias.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.	
LEON.....	Gradefes.....	Bernardas.....	6	12	Enseñanza.	
	Leon.....	{	Benedictinas.....	8	16	Id.
			Agustinas Recoletas...	16	16	Id.
			Franciscas Descalzas...	13	16	Beneficencia.
			Idem de la Concepcion.	10	12	Id.
	Otero de Dueñas.....	Bernardas.....	8	12	Id.	
	Sahagun.....	Benedictinas.....	4	12	Id.	
	S. Pedro de las Dueñas.	Idem.....	10	12	Enseñanza.	
	Cuenca de Campos....	Franciscas.....	9	12	Id.	
	Mayorga.....	Dominicas.....	8	12	Beneficencia.	
	Vega la Serrana.....	Benedictinas.....	6	12	Enseñanza.	
	Villafrechós.....	Franciscas.....	4	12	Id.	
	Villalobos.....	Idem.....	7	12	Id.	
	Villalpando.....	Idem.....	6	12	Beneficencia.	
				115	180	

IMPORTE DEL PRESUPUESTO
 ESTA DIÓCESIS

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresion de sus haberes y de los del Culto, enfermería, organistas y cantoras, segun el presupuesto formado por la Ordenacion General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas.	99	144,540	182,865
Capellanes.	23	38,325	
Organistas y cantoras.	»	0,800	
Culto.	»	10,944	72,544
Enfermería.	»	30,800	
TOTAL.....			255,409

En el año de 1825. A los 10 días del mes de Mayo. Yo el Excmo. Sr. D. Juan de Dios Vialmonte, Obispo de Santiago, con licencia de Su Magestad Católica, mandé publicar este Real Cédula para que se cumpla y obedezca en todo y por todo. En fe de lo qual, yo el Sr. Obispo, mandé sellar y rubricar esta Real Cédula en la ciudad de Santiago, a los 10 días del mes de Mayo de 1825. Yo el Sr. Obispo, Juan de Dios Vialmonte.

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberes.	Total.
Clero catedral.	460,000	570,000
Culto catedral.....	90,000	
Administración diocesana y reparación del palacio episcopal.....	20,000	
Clero de la colegial de San Isidro.....	29,800	59,800
Culto idem.....	30,000	
Clero parroquial y benefical.....	3 791,805	4.597,064
Culto idem.....	805,259	
Seminario Conciliar.....	120,000	120,000
Administración de rentas eclesiásticas... ..	50,000	50,000
<i>Total del Culto y clero secular.....</i>		5.396,864
Religiosas pensionadas, Capellanes, culto, enfermería, organistas y cantoras.....		255,409
		5.652,273
Importe del producto líquido de los bienes devueltos.....	842,300	1.190,198
Producto líquido de Cruzada.....	347,898	

NOTA. Este Obispado era exento, y en virtud del último Concordato y del Real decreto de 17 de octubre de 1851, ha pasado á ser sufragáneo del Arzobispado de Búrgos. Confina al N. con la diócesis de Oviedo; al E. y S. con la de Palencia, y al O. con la de Astorga, formando un perímetro de 97 leguas, que dista de la capital, por el punto mas lejano, que es hácia Palencia, 22 leguas, y por el mas corto, hácia Astorga, 4 leguas. Tiene un enclavado en la diócesis de Lugo, que comprende las 3 parroquias de Doncos, Ruitelan y Ouson, y otro en la de Palencia, que es la parroquia de Santiago de Tordehumos y los pueblos de Capillas y Boada. Dentro de su territorio están los siguientes enclavados estraños: 1.º La casa priorato de S. Márcos de Leon, de la Orden de Santiago: 2.º La Abadía de S. Isidro, de Canónigos regulares de S. Agustin, que comprende la parroquia de Riuforco y su anejo: 3.º La Vicaría de Lédigos, que comprende este pueblo y

los de Aleja y Villagrande, del Arzobispado de Santiago: 4.º Quince parroquias del Obispado de Palencia y varios territorios de las Abadías regulares de Sahagun y S. Pedro de Eslonza, *vere nullius*. Los pueblos de esta diócesis corresponden en lo civil á las provincias de Leon, Palencia, Santander, Valladolid y Zamora. Tiene 487 parroquias urbanas, 162 rurales de primera clase, 182 de segunda y 83 filiales, que suman 914 matrices y anejos con 57,716 vecinos. Comprende 8 capitales de partidos judiciales, en las que existen 17 parroquias de término, 1 de segundo ascenso, 2 de primero y 6 de entrada.

PALENCIA.

Esta diócesis es una de las mas antiguas, y su fundacion data de principios del siglo III, pues antes de Constantino se ve ya que uno de los Obispos que depusieron de su silla de Astorga á Basílides, fué el de Palencia.

OBISPO ELECTO.

Ilmo. Sr. Dr. D. Gerónimo Fernandez, Maestrescuela de la santa iglesia cathedral de Valladolid, y anteriormente Magistral de la de Zamora. Ha sido presentado por S. M. para la santa iglesia y Obispado de Palencia en 27 de junio de 1853. La dotacion del Prelado importa 90,000 rs., segun el Concordato.

GOBERNADOR DE LA DIOCESIS.

Sr. Dr. D. Emeterio Lorenzana, Canónigo Magistral.

El Cabildo de esta santa iglesia, se componia de 13 Dignidades con las denominaciones de *dean*, *arcediano de Palencia*, *arcediano de Carrion*, *arcediano de Campos*, *arcediano de Cerrato*, *arcediano de Alcorchante*, *tesorero*, *abad de Hermedes*, *maestrescuela*, *abad de S. Salvador*, *abad de Alabanza* y *prior*, 45 Canónigos, 21 Racioneros y 20 Capellanes de número con otros muchos ministros inferiores. Actualmente su dotacion es de 18 Capitulares y 14 Beneficiados, en esta forma:

DIGNIDADES.

	<u>Dotaciones.</u>
Dean, Sr. Ldo. D. Juan José Almonacid.....	18,000
Arcipreste, Sr. Ldo. D. Gregorio Meliton Martinez.....	14,000
Arcediano, Sr. D. Nicolás Nasarre.....	14,000
Chantre, Sr. Ldo. D. Elías García.....	14,000
Maestrescuela, Sr. Ldo. D. Genaro Sanz, Comendador de Isabel la Católica.....	14,000

CANONIGOS.

Sr. Dr. D. Manuel Largo Carrasco, jubilado.	12,000
Sr. Dr. D. Clemente Moreno.	12,000
Sr. Br. D. Domingo Ruesgas.....	12,000
Sr. D. Alejandro Villaverde.....	12,000
Sr. D. Pedro Alvarez.	12,000
Sr. D. Francisco Moreno.....	12,000
Sr. D. Juan Manuel Pedrejon.....	12,000
Sr. Dr. D. Santiago Robles, Penitenciario.	14,000
Sr. Dr. D. Emeterio Lorenzana, Magistral.....	14,000
Sr. D. José Iglesias.....	12,000
Sr. D. José Ruiz Ibeas.	12,000
Sr. Ldo. D. Eustaquio García, Doctoral.....	14,000
Sr. Ldo. D. Segundo Rojo, Lectoral.....	14,000
Sr. D. Santos Perez Martin, Electo por Su Santidad...	12,000

BENEFICIADOS.

D. Felipe Cano, Racionero.....	6,000
D. Miguel Cano, id.....	6,000
D. Torcuato Hermida, id. Organista.....	6,000
D. Francisco Estéban, Racionero.....	6,000
D. Blas Diez Canseco, id. Sochantre.....	6,000
D. Jacinto Tarrero, Beneficiado.....	5,000
D. Juan del Olmo, id.....	5,000
D. Juan Merino, id.....	5,000

	Dotaciones.
D. Juan Rojas, id.	5,000
D. Toribio Mazariegos, id.	5,000
D. Santiago Fernandez Ulloa, id.	5,000
D. Gregorio Pastor, id.	5,000
D. Francisco Alonso Escribano, Maestro de Capilla.	5,000
D. id. de Ceremonias.	5,000
Para algunos Prebendados de la Colegiata de Ampudia están pensionadas las dotaciones de algunos Beneficiados, se- gun Real orden de 28 de agosto de 1852, en.	9,000

NOTA. Uno de los Canónigos jubilados no se cuenta entre el número de Capitulares para fijar el de vacantes de esta iglesia.



COLEGIATA SUPRIMIDA DE AMPUDIA.

Esta Colegiata de patronato del Duque del Infantado fué trasladada á Ampudia, de la villa de Usillos, por D. Francisco Sandoval y Rojas, Duque de Lerma, durante el reinado de Felipe III en el año de 1608. Su Cabildo se componia de un Abad mitrado con jurisdiccion cuasi episcopal, y territorio separado *vere nullius*, de cuyas sentencias se apelaba al Tribunal de la Nunciatura: de 4 Dignidades, 12 Canónigos, 9 Racioneros y 8 Capellanes. La Abadía comprendia 4 pilas bautismales.

Dr. D. Policarpo Martínez, Gobernador eclesiástico..... 3,300

DIGNIDAD.

Ldo. D. Juan Machucha, Tesorero..... 4,000

CANONIGO.

D. José Aragon..... 3,300

RACIONEROS.

	<u>Dotaciones.</u>
D. Sebastian Santiago.....	3,000
D. Ignacio Maestro, Sochantre.....	3,000
D. Baltasar Anton, ejerce la cura de almas.....	5,500
D. Francisco Vazquez, Maestro de Ceremonias.....	3,000

CAPELLANES.

D. Nicolás Blanco.....	2,200
D. Gregorio San José.....	2,200
D. Mateo Aragon.....	2,200
D. Justo Minguez..	2,200
D. José Velez, ejerce la cura de almas.....	3,300

NOTA. El Racionero D. Baltasar Anton y el Capellan D. José Velez cobran sus respectivos haberes del capítulo del presupuesto parroquial.

COLEGIATA SUPRIMIDA DE ALABANZA.

Esta iglesia, bajo la advocacion de Sta. María, tenia un Cabildo que se componia de un Abad y 8 Canónigos.

COLEGIATA SUPRIMIDA DE BENEVIVERE.

Constaba el Cabildo de esta iglesia, de fundacion inmemorial, de 4 Dignidades, 21 Canónigos, 6 Comensales y competente número de ministros.

COLEGIATA SUPRIMIDA DE S. SALVADOR DE CANTAMUDA.

Esta iglesia, bajo la advocacion de S. Salvador y de origen remoto, constaba de un Abad y 12 Canónigos.

CANONIGO.

	Dotacion.
D. José Romero , ejerce la cura de almas y cobra su haber del presupuesto parroquial.....	3,300

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor y Vicario general, el Gobernador de la diócesis.
Fiscal, Sr. Ldo. D. José Guardi.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

Sr. Ldo. D. Carlos Castan, Notario mayor.
D.

EXAMINADORES SINODALES.

Sr. Dr. D. Manuel Largo Carrasco, Canónigo.
Sr. Dr. D. Clemente Moreno, id.
Sr. Ldo. D. Gregorio Meliton Martinez, Arcipreste.
Sr. Dr. D. Santiago Robles, Penitenciario.
Sr. Dr. D. Emeterio Lorenzana, Magistral.
Sr. Ldo. D. Elías García, Chantre.
Sr. Ldo. D. Eustaquio García, Doctoral.
Sr. D. José Ruiz Ibeas, Canónigo.
D. Fr. Francisco Vicente, Esclaustrado.
D. Fr. Ignacio Palacio, id.
D. Fr. Félix Salomon, id.

ARCIPRESTES DE PARTIDO.

Astudillo..... D. Gregorio Rivera.
Poblacion de Campos. D. Mariano Amor.

Baltanás.....	D. Antonio Ruiz del Vigo.
Abia de las Torres..	D. Mariano Gallego.
La Cueva.....	D. Andrés Martín.
Carrion de los Condes.	Ldo. D. Santos Perez Martín.
Cardaño.....	D. Rafael Llorente.
Castrejon.....	D. Tomás Villegas.
La Ojeda.....	D. Lorenzo Tiburcio Salvador.
Ordejon.....	D. Teodoro Llorente.
Becerril de Campos.	D. Francisco Márcos.
Castromocho.....	D. Mariano Gonzalez.
Paredes de Nava....	D. Manuel Valbuena.
Urueña.....	D. Calisto Valverde.
Torrelobaton.....	D. José Negro.
Dueñas.....	D. Antonio Medina Rosales.
Peñafiel.....	D. Juan Rodriguez.
Bedoya.....	D. Santos Gutierrez.
Polaciones.....	D. Martín de Cosío.
Rioseco.....	D. José María Andonaegui.
Tordehumos.....	D. Pedro Martínez.
Herrera.....	D. Juan Ibañez.
Cevico de la Torre..	D. Juan Manuel Inojal.

SEMINARIO CONCILIAR DE S. JOSE.

Fué erigido en 1584 por el Ilmo. Sr. D. Alvaro de Mendoza. Tiene en la actualidad provistas 7 becas de gracia y 41 de media gracia; todas lo son por el Prelado, menos dos de familia que presentan los patronos de la misma. Los pensionistas pagan cuatro reales y medio, siendo de la diócesis, y no siéndolo cinco reales.

Rector, Dr. D. Emeterio Lorenzana, Canónigo Magistral.
 Vice-Rector, Ldo. D. Segundo Rojo, Canónigo Lectoral.
 Director Espiritual, D. Matías Caballero.
 Mayordomo, D. Juan Merino.

CATEDRATICOS.**DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.**

Rudimentos, D. Vicente Muñoz.
 1.º y 2.º año, D. Facundo Barcenilla.
 3.º y 4.º, D. Fermin Gutierrez.
 Lengua griega, D. Melchor Serrano.

DE FILOSOFIA.

1.º D. Indalecio Perez.
 2.º D. Frutos Donis.
 3.º D. Felipe María Liébana.

DE TEOLOGIA.

1.º D. Casimiro Revilla.
 2.º y 3.º, D. Santiago Cerón.
 4.º D. Angel Santander.
 5.º y 6.º, Ldo. D. Segundo Rojo.

DE CANONES.

Ldo. D. José Guarch.

CARRERA ABREVIADA.

D. Pedro Cayón.

DE LITURGIA Y CANTO LLANO.

D. Francisco Lopez.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE CURSO.

Internos.	124
Esternos.	391

Total.	515
-------------------------	------------

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en esta diócesis, con expresión de las Religiosas que habia en los mismos en 1853, del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 5 de mayo de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

Provincias.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
P ALENCIA	Palencia Aguilar de Campó Astudillo Calabazones Carrion de los Condes Paredes de Nava Peñafiel Rioseco	Dominicas		30	Enseñanza y Beneficencia.
		Agustinas		30	Enseñanza.
		Franciscas		30	Id.
		Agustinas Recoletas		24	Beneficencia.
		Carmelitas		21	Id.
		Franciscas		30	Enseñanza.
		Idem		26	Enseñanza y Beneficencia.
		Idem		30	Enseñanza.
		Idem		30	Id.
		Brígidas		20	Beneficencia.
V ALLADOLID	Rioseco	Franciscas		28	Enseñanza.
		Carmelitas		21	Beneficencia.
		Franciscas		30	Enseñanza.
			149	360	

que en el campo de la agricultura, y en el de la ganadería, con el objeto de que se pudiese hacer un uso más provechoso de las tierras que se cultivan, y de que se pudiese hacer un uso más provechoso de las tierras que se cultivan, y de que se pudiese hacer un uso más provechoso de las tierras que se cultivan.

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberes.	Total.
Clero catedral.....	424,000	} 531,000
Culto idem.....	87,000	
Administración diocesana y reparación del palacio episcopal.....	20,000	
Clero de la suprimida Colegiata de Ampudia, que no percibe su haber del presupuesto catedral ni parroquial.....	19,400	} 27,660
Culto de idem.....	8,260	
Clero parroquial y benefical.....	2.225,100	} 3.271,332
Culto idem.....	1.046,232	
Seminario Conciliar.....	100,000	100,000
Administración de rentas eclesiásticas.....	40,000	40,000
<i>Total del Culto y Clero secular.....</i>		3.969,992
Religiosas pensionadas, culto, enfermería, Capellanes, organistas y cantoras.....	316,970	316,970
TOTAL GENERAL.....		4.286,962
Importe del producto líquido de los bienes devueltos.....	578,124	} 782,696
Producto líquido de Cruzada.....	214,572	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Burgos, y queda lo mismo por el último Concordato. Confina al N. con la Diócesis de Leon y Santander; al E. con la de Burgos; al S. con las de Osma, Segovia y Valladolid, y al O. con las de Valladolid, Zamora y Leon. Desde la capital al extremo N., que es el mas largo, hay 25 leguas, y al E. y al S. E., que son los mas cortos, hay dos y media. Tiene enclavados en el Obispado de Leon los dos Arciprestazgos de Bedoya y Poblaciones, que constan de 15 pueblos. Dentro de su territorio existe la Abadía colegial de Ampudia, *vere nullius*, que queda suprimida, á la que pertenecen 4 parroquias, y los pueblos de Capillas y Boada y la parroquia de Santiago de Tordehumos, que corresponden á la Diócesis

de Leon. De los 313 pueblos de que se compone, 218 pertenecen en lo civil á la provincia de Palencia, 15 á la de Santander, 78 á la de Valladolid, 1 á la de Búrgos y 1 á la de Zamora. Tiene 263 parroquias urbanas, 32 rurales de primera clase, y 74 de segunda. Comprende 8 capitales de partidos judiciales, en la que existen 10 parroquias de término, 1 de segundo ascenso, 9 de primero y 5 de entrada.

PAMPLONA.

La antigüedad de esta Diócesis es indudable, y debe buscarse su origen en los tiempos apostólicos, siendo su primer Obispo San Fermin, en el año de 80.

OBISPO.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Severo Leonardo Andriani, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, de la Real y distinguida de Carlos III, Senador del Reino. Nació en Barcelona en 6 de noviembre de 1774. Siendo Maestrescuela de la Catedral de Huesca, y Rector de su Universidad fué presentado por S. M. para esta santa iglesia y Obispado en 28 de octubre de 1829, preconizado en Roma en 15 de marzo de 1830, y consagrado en Huesca en 13 de junio del mismo año. Tiene de dotacion, con arreglo al Concordato 90,000 rs.

El Cabildo de esta santa iglesia constaba de 12 Dignidades con las denominaciones de *prior*, *arcediano de Tabla*, *arcediano de cámara*, *enfermero*, *arcediano de Valdeoncella*, *chantre*, *arcediano de Val de Aybar*, *arcediano de Usum*, *arcediano de Eguiarte*, *arcediano de Santa Gema* y *prior de Velate*; 14 Canónigos, 34 Racioneros y 32 Capellanes. El último Concordato le asigna 18 Capitulares y 14 Beneficiados, cuyo arreglo no se ha efectuado todavía por no estar resuelta la cuestion de regularidad. Actualmente existe el personal siguiente:

1,618	D. Fr. Lucas Patébas de Olague, Pontificario 1.º	
3,486	DIGNIDADES.	
3,486		Dotaciones.
3,688		<hr/>

3,684	Chantre, Dignidad romana, Sr. Dr. D. Luis María Elio.	12,000
3,572	Arcediano de Val de Aybar, Dignidad romana, D. Alejandro	
3,688	García.	9,561
3,688	Arcediano de Eguiarte, Sr. Dr. D. Estéban Senen de Arza.	12,000

1,306	CANONIGOS.	
8,010		
1,306		
3,688	Sr. Dr. D. Ignacio Rufino Fernandez, jubilado con arreglo	
3,688	á Estatutos.	14,000
3,688	Sr. Dr. D. José Benito Moreno.	12,000
3,688	Sr. Dr. D. Martín Antonio Oroquieta, oficial principal del	
3,688	Obispado.	12,000
3,688	Sr. Dr. D. José Ayena y Munarriz.	12,000

3,688	RACIONERO.	
3,688		
3,688		

Sr. Dr. D. Ruperto Iturbide, cobra del presupuesto parroquial como Vicario de la Catedral.

3,688	MEDIO RACIONEROS.	
3,688		
3,688	D. Domingo Zozaya, jubilado con arreglo á Estatutos.	4,304
3,688	D. Ramon Oses, Sochantre mayor.	5,010
3,688	D. Damian Sanz, Organista 1.º	6,202
3,688	D. Manuel Urzainquir, Sochantre 2.º, jubilado con arreglo	
3,688	á Estatutos.	4,336

3,688	CAPELLANES.	
3,688		
3,688	Sr. Ldo. D. Pedro María Yundain Oyaregui, Maestro 1.º	
3,688	de Ceremonias y Secretario capitular.	4,794

Fiscal, Sr. Ldo. D. Juan Bautista del Rio. *

D. Fr. Lucas Estéban de Olepia, Penitenciario 1.º	1,618
D. Pedro Barandalla, Corista.	3,456
D. José Marcelino Eizmendi, Capellan evangelista	3,456
D. Juan Lorea, Salmista	3,688
D. Fr. Francisco Irañeta.	2,364
D. Francisco García, Salmista.	2,272
D. Javier Larraga, Sacristan 1.º	3,292
D. Miguel Arellano, id 2.º	2,688
D. Jacinto Caminos, jubilado con arreglo á estatutos.	2,306
D. Fermin Mendioroz.	1,906
D. Antonio Sainz, Sochantre mayor.	5,010
D. Juan Noain.	1,906
D. Antonio Astiz, Salmista.	3,688
D. Pedro Maeztu, Organista 2.º	2,200
D. Fermin Ruiz de Galarreta, Salmista.	3,688
D. Gregorio Lorea, Maestro 2.º de Ceremonias.	3,500
D. Nazario Eslava.	2,178



COLEGIATA DE NUESTRA SEÑORA DE RONCESVALLES.

La fundó el Rey de Navarra Sancho el Fuerte, cuyas cenizas, con las de su esposa Doña Clemencia, descansan en ella. Está bajo la inmediata proteccion de la Silla Apostólica, pero de patronato de S. M. Componíase su Cabildo de 1 Prior con uso de Pontificales, y el número de Canónigos que pudieran mantenerse con sus rentas, pues como iglesia recepticia no le tenia fijo; pero posteriormente se ha señalado el de 12 por las constituciones de la misma. El último Concordato conserva esta Colegiata y la asigna 11 Capitulares y 6 Beneficiados, cuyo arreglo no se ha verificado aun por estar pendiente la cuestion de regularidad.



RONCESVALLES.**ABAD.**Dotaciones.

Sr. Ldo. D. Lino Barricarte. 15,000

CANONIGO.

D. José Lasaga. 6,600

RACIONEROS.

D. Bernardo Galarza, Secretario Capitular. 4,000

D. Pedro José Argonz, Vicario. 4,000

D. Manuel Iribarren. 4,000

D. Cirilo S escun. 4,000

CAPELLANES.

D. Gregorio Larralde, Sacristan. 3,000

D. Fr. Antonio Labayru, Organista interino. 3,650

**TRIBUNAL ECLESIASTICO DE LA
DIOCESIS.**

Provisor y Vicario General, Sr. Ldo. D. Eustaquio Ercazti, Auditor honorario del Tribunal de la Rota.

Oficial principal, Sr. Dr. D. Martin Antonio Oroquieta, Canónigo.

Fiscal, Sr. Ldo. D. Juan Bautista del Rio.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

SECRETARIOS.

D. Pedro Javier de Astrain.

D. Joaquin Iturralde.

D. Eustaquio Navarro.

PROCURADORES.

D. Benito Barinaga.

D. Leonardo Jubera.

D. Santiago Espinal.

D. Domingo Arbunics.

D. Enrique Hernandez.

PRINCIPALES FAMILIARES DEL R. OBISPO.

Secretario de Cámara, D. Luis Barasoain.

Mayordomo, D. Bernabé Ruiz Carrillo.

Capellan Caudatario, D. José Ramon Iribas.

Capellan Limosnero, D. Servando Nagore.

EXAMINADORES SINODALES.

Sr. Dr. D. José Benito Moreno, Canónigo.

Sr. Dr. D. Casildo Goicoa, Auditor honorario del Tribunal de la Rota.

D. Melchor Irisarri, Vicario de la parroquia de S. Saturnino.

D. Gerónimo Alfonso, id. de la de S. Nicolás.

D. Ruperto Iturbide, id. de la de S. Juan Bautista.

D. Javier Goldaráz, Director del Seminario Episcopal.

D. Matías Tirapu, Superior del Seminario Conciliar.

D. Pablo Luis, Corista de la Parroquia de S. Nicolás.

D. Luis Gaztelu.

D. Fr. Roque Zayas, Rector que fué de Carmelitas Descalzos de Pamplona.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

De Orba é Ilzarbe..	D. Francisco Cemborain, Beneficiado de Tafalla.
De Yerri y Estella.	D. Juan Miguel Aizpun, Vicario de S. Juan de Estella.
De Berrueza.....	D. Bruno Chavarri, Abad de Murieta.
De la Solana.....	D. Domingo Cadena, Beneficiado de Allo.
De Araquil....	D. José María Insausti, Abad de Muzquiz.
De la Rivera.....	D. Dionisio Aguerri, Beneficiado de Falces.
De la Cuenca de Pamplona.....	D. Matías Larramendi, Vicario de Huarte.
De Ibargoiti.....	D. Fermin Lasa, Beneficiado de Aoiz.
De Longuida.....	D. Pedro José Doncel, Beneficiado de Lumbier.
De Anué.....	D. Antonio Barrena, Abad interino de Olloquí.
De Baztan.....	D. Jorge Santestevan, Capellan de Elizondo.
De Santestevan y Bertizarana.....	D. José Miguel Gorosterrazu, Rector de Legasa.
De Cinco Villas....	D. Juan Bautista Oyarzabal, Vicario de Lesaca.
De Aybar.....	D. Simon Ayesa, Abad de Lerga.
Del Mayor de Guipúzcoa.....	D. José Antonio Minteguiaga, Rector de Alzo de Arriba.
De Fuenterrabía....	D. Martin José Huici, Beneficiado de Renteria.

SEMINARIO CONCILIAR DE S. MIGUEL ARCANGEL.

Se erigió en 5 de mayo de 1777 por el Ilmo. Sr. D. Juan Lorenzo de Irigoyen y Dutari. Tiene 12 becas de gracia, de provision del Prelado, y los pensionistas satisfacen seis reales y medio diarios. Hay además otro Colegio episcopal ó sacerdotal, en donde se preparan los jóvenes para ingresar en el sacerdocio.

Superior, D. Matías Tirapu.

D. Manuel Galburuz.

Vice-Superior, D. Pedro Velasco.
 Secretario y Director 1.º, D. Ramon Pierola.
 Director 2.º, D. Valeriano Lizarraga.
 Director 3.º, D. Francisco Aguirre.
 Mayordomo, D. Babil Moreno.
 Administrador, D. Eusebio Vicuña.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Dionisio Hermoso.
 D. Martin José Aldaz.
 D. Saturnino Azcona.

DE FILOSOFIA.

D. Gavino Abadia.
 D. José Perez Peña.
 D. Babil Moreno.

DE TEOLOGIA.

D. Luis Echeverría.
 D. Eugenio Lara.
 D. Pedro Velasco.
 D. Felipe Echeverría.
 D. Matías Tirapu.
 D. Manuel María Marin.

DE CANONES.

Ldo. D. Pedro Ilundain.

DE CARRERA ABREVIADA.

D. Manuel Galduroz.

DE GRIEGO.

D. Pedro Gil del Real.

DE HEBREO.

Ldo. D. Pedro Ilundain.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE CURSO.

Internos	140
Esternos.....	712
TOTAL.....	852

SEMINARIO EPISCOPAL.

Director, D. Javier Goldaraz.

Mayordomo, D. Martin Sarasibar.

Pasante de Colegiales, D. Bartolomé Isturiz.

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en esta Diócesis, con expresión de las Religiosas que había en los mismos en 1853; del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 28 de Enero de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
GUIPÚZCOA...	Astigarraga.....	Agustinas.....	12	26	Beneficencia.
	Azcoitia.....	Franciscas.....	25	24	Id.
	Azpeitia.....	Brígidas Recoletas.....	30	30	Id.
	Hernani.....	Franciscas.....	21	33	Id.
	Lasarte.....	Agustinas.....	16	22	Id.
	Lazcano.....	Brígidas Recoletas.....	29	30	Id.
	Mendaro.....	Bernardas.....	15	27	Id.
	Motrico.....	Agustinas.....	13	16	Id.
	Rentería.....	Idem.....	15	23	Id.
	San Sebastian.....	Idem.....	13	15	Id.
	Segura.....	Carmelitas Descalzas.....	21	21	Id.
	Tolosa.....	Franciscas.....	19	20	Id.
	Uba.....	Santa Clara.....	20	22	Id.
	Zarauz.....	Dominicas.....	16	25	Id.
	Zumaya.....	Santa Clara.....	17	22	Id.
	Arizcun.....	Carmelitas Descalzas.....	19	21	Id.
	NAVARRA.....	Estella.....	Franciscas.....	27	30
Benitas.....			22	30	Id.
Franciscas Descalzas.....			16	24	Id.
		Franciscas.....	20	28	Id.

NAVARRA	Lerín	Santa Clara	14	21	Beneficencia.
	Lesaca	Carmelitas Descalzas	20	21	Id.
	Lumbier	Benitas	22	27	Id.
	Olite	Santa Clara	16	30	Id.
	Pamplona	Dominicas	32	30	Enseñanza.
		Carmelitas Descalzas	21	21	Beneficencia.
		Agustinas	25	30	Id.
		Idem Calzadas	22	28	Id.
		Comendadoras	22	28	Id.
		Purísima Concepcion	17	33	Id.
		TOTAL	597	758	

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresion de sus haberes, los del culto, enfermería, organistas y cantoras, segun el presupuesto formado por la Ordenacion General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas	184	268,640	301,125
Capellanes	21	32,485	
Organistas y cantoras	"	33,000	63,800
Culto	"	"	
Enfermería	"	30,800	
Total	Total		364,925

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberes.	Total.
Clero catedral.	247,423	346,423
Culto idem.	79,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal.	20,000	
Clero de la colegiata de Roncesvalles.	44,250	64,250
Culto idem.	20,000	
Clero parroquial y benefical.	3.706,596	4.732,216
Culto idem.	1.025,620	
Seminario Conciliar.	90,000	90,000
Administracion de rentas eclesiásticas.	40,000	40,000
<i>Total del Culto y Clero secular.</i>		<u>5.272,889</u>
Religiosas pensionadas, Capellanes, culto, en- fermería, organistas y cantoras.	364,925	364,925
TOTAL GENERAL.		<u>5.637,814</u>
Importe del producto líquido de los bienes devueltos.	793,221	1.625,362
Idem de Cruzada.	832,141	

En este presupuesto no se comprende el Culto y Clero parroquial de Guipúzcoa, porque se cubre con recursos especiales.

NOTA. Esta Diócesis es sufragánea de la de Búrgos, y en virtud del último Concordato debe pasar á serlo de la de Zaragoza. Confina el N. con las Diócesis de Bayona, en Francia, y de Jaca; al N. con las de Huesca, Tarazona y Zaragoza; y al S. y al O. con la de Calahorra, estendiéndose en una zona de 30 leguas de largo y 20 de ancho. Tiene en dicho Obispado de Bayona el barrio de Dondarrolas, confinante con el pueblo de Valcarlos, y dentro de su territorio están el priorato de Roncesvalles y la Abadía de Urdáx, *vere nullius*. El punto mas distante de la capital, hácia Calahorra, es de 16 leguas, y el mas corto, hácia Huesca, de 7 leguas. Tiene 17 arciprestazgos, y entre estos los 10 mas es-

tensos se dividen en Corriedos, comprendiendo todos 1,090 pilas bautismales. Corresponden á la provincia de Navarra 15 Arciprestazgos con 730 parroquias y 40 anejos, y á la de Guipúzcoa los 2 restantes llamados mayor de Guipúzcoa y de Fuenterrabía. Comprende 7 capitales de partidos judiciales, en que existen 10 parroquias de término, 16 de segundo ascenso, 5 de primero y 4 de entrada.

SANTANDER.

En 1754 el Papa Benedicto XIV en su Bula de erección, fecha 12 de noviembre del mismo año, creó este Obispado, desmembrando de la Diócesis de Búrgos todo el terreno que habia demarcado la naturaleza de la otra parte de los montes y aguas vertientes al mar Océano. Su primer Obispo fué el último Abad de S. Emeterio, Don Francisco Javier de Arriaza, quien tomó posesion en 1755.

OBISPO.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Ramon Arias Teixeira de Castro, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica. Nació en el lugar de Cabanelas, Diócesis y provincia de Orense, el día 29 de abril de 1780. Hallándose de Arcediano de Alcira en la Metropolitana de Valencia, fué presentado por S. M. en 1847 para esta santa iglesia y Obispado; preconizado en Roma en 17 de enero de 1848, y consagrado en Madrid en 2 de julio del mismo año.

El Cabildo de esta iglesia se componia antes de 5 Dignidades, con las mismas denominaciones que hoy tienen, 11 Canónigos, 11 Racioneros y 14 Capellanes de número. Ahora tiene señalados 18 Capitulares y 14 Beneficiados, en esta forma:

DIGNIDADES.	Dotaciones.
Dean, Sr. Dr. D. Manuel Fernandez de los Rios.....	18,000
Arcipreste, Sr. D. José de Muriedas y Muriedas.....	14,000

Arcediano, Sr. Ldo. D. Ramon de Miranda.	14,000
Chantre, Sr. Dr. D. Romualdo Oruña, electo por Su Santidad.....	14,000
Maestrescuela, Sr. Dr. D. Francisco Antonio de Andraca.	14,000

CANONIGOS.

Sr. Dr. D. Celedonio Pastor, Penitenciario.	14,000
Sr. Ldo. D. Bruno Aparicio de Guzman, Magistral.....	14,000
Sr. D. Bonifacio Cos y Navarro.....	12,000
Sr. D. Marcelino Gomez de la Serna.....	12,000
Sr. D. Pedro Bernardino de la Lastra.....	12,000
Sr. D. Manuel de Llano y Llaguno.....	12,000
Sr. D. Juan Manuel de Fuente Osorio.....	12,000
Sr. Ldo. D. Luis del Cármen Perez, Lectoral.....	14,000
Sr. D. Francisco Acebedo de Santa Lucía.....	12,000
Sr. Dr. D. Manuel Sainz de Prado, Doctoral.....	14,000
Sr. Dr. D. Romualdo Oruña.....	12,000
Sr. D. José Diaz Iglesias Castañeda.....	12,000
Sr. D. Pedro Vicente Peña, electo por S. M.....	12,000

BENEFICIADOS.

D. Cándido Francisco Canosa, Racionero.....	6,000
D. Miguel Valentin de Urtaza, id.....	6,000
D. Faustino Ortiz de Menezo, id.....	6,000
D. José Ramon Rodriguez.....	4,990
D. Antonio de la Incera.....	4,990
D. Juan Diez.....	4,990
D. José Agustin de Eguia.....	4,990
D. Víctor Redon.....	4,990
D. Silvestre de las Cabadas.....	4,990
D. Bernardo Carton.....	4,990
D. Fernando Palacio.....	4,990
D. Pedro del Piñal.....	4,990
D. Alejandro Lopez.....	4,990
D. Paulino Quincoces.....	4,990

Para 3 Prebendados de la Colegiata suprimida de Santillana, que cobran sus haberes del presupuesto benefical catedral, segun lo dispuesto en Real órden de 14 de agosto de 1852..... 10,600

COLEGIATA SUPRIMIDA DE SANTILLANA.

Esta iglesia de las mas antiguas del pais, que servia de matriz á las de 54 pueblos, estaba servida por un Cabildo compuesto de 3 Dignidades, 10 Canónigos y 8 Racioneros. Actualmente existen 3 Prebendados, que no han tenido cabida en el último arreglo de iglesias de igual ó superior categoría, y sus dotaciones gravan sobre el presupuesto benefical catedral.

CANONIGOS.

	Dotaciones.
D. Félix Gomez Herrera.....	4,000
D. Ramon Gonzalez Vallejo.....	3,300
Ldo. D. Juan de Cevallos.....	3,300

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Sr. D. Ramon de Miranda, Provisor y Vicario general interino, y Arcediano.

Sr. D. Manuel Sainz de Prado, Fiscal.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

D. Antonio de Bedia y Coterá, Notario mayor del partido de Santander.

- D. Pascasio de S. Pedro é Ibarra, id. del de Santillana.
 D. Francisco Guillermo del Collado, Abogado Consultor de Cámara.
 D. Luis María de Bedia, Notario Receptor del partido de Santander.
 D. Sebastian Lorenzo Maiz, id. de Santillana.
 D. José Gutierrez Calderon, Procurador de número.
 D. José Diaz de Quijano, id.
 D. Manuel Perez Ilisástegui, id.
 D. Francisco Javier Gutierrez Calderon, id.
 D. Clemente María de Bedia, Ajente fiscal.

FAMILIARES DEL R. OBISPO.

- D. Fr. José Díaz Iglesias y Castañeda, Secretario de Cámara y gobierno, Canónigo.
 D. Francisco Gomez, Vice-Secretario.

EXAMINADORES SINODALES

- Sr. D. Manuel Fernández de los Rios, Dean.
 Sr. D. Francisco Antonio de Andraca, Maestrescuela.
 Sr. D. Ramon de Miranda, Arcediano.
 Sr. D. Celedonio Pastor, Penitenciario.
 Sr. D. Bruno Aparicio de Guzman, Magistral.
 Sr. D. Luis del Cármen Perez, Lectoral.
 Sr. D. Romualdo Oruña, Canónigo y Chantre electo.
 Sr. D. Fr. Emeterio de Sara, Esclaustrado Benedictino.
 Sr. D. Fr. Francisco de Paula Diaz, id. Franciscano.
 Sr. D. Fr. Estéban de Torres, id. id.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

- Castrourdiales... D. José María Peñarredonda, con residencia en la capital del Partido.
 Idem... D. Tiburcio Gutierrez, Teniente del Arciprestazgo del mismo nombre, con residencia en Guriezo.
 Entrambasaguas... D. Francisco Hazas Isla, para el de Cesto y Voto, con residencia en Hazas.
 Idem... D. Rafael de Mier, para el de Cudeyo, con residencia en Rucandio.

- Idem..... D. José de Rubalcaba, Teniente del de Cudeyo, con residencia en S. Miguel de Heras.
- Idem..... D. Pedro Diego Madrazo, para el de Pax, con residencia en la Vega.
- Idem..... D. Santiago Perez Conde, Teniente del de Pax, con residencia en S. Pedro el Romeral.
- Idem..... D. Francisco del Piñal, para el de Rivamontan, con residencia en Hoz de Anero.
- Idem..... D. Fernando del Ponton, para el de Siete Villas con residencia en Ajo.
- Idem..... D. Zenon María de Zubieta, Teniente de Siete Villas, con residencia en Castillo.
- Laredo..... D. Juan Manuel Guilez, para el de Ampuero, con residencia en Marron.
- Idem..... D. José del Rivero, Teniente del de Ampuero, con residencia en Limpias.
- Idem..... D. José Manuel Blanco, Teniente del de Cesto y Voto, con residencia en Secadura.
- Idem..... D. Matias del Castillo, para el del mismo nombre, con residencia en la capital del partido.
- Orduña..... D. Santos Retes, Teniente del partido de Arce-niega, con residencia en la villa de Alava.
- Ramales..... D. Fermin Cirilo de Cornejo, para el de Ruesga, con residencia en Ogarrio.
- Idem..... D. Ramiro de la Fuente, para el de Soba, con residencia en S. Pedro de Rozas.
- Reinosa..... D. Manuel Rodriguez Olea, para el de Cinco Villas de Pesquera, con residencia en Aradillos.
- Idem..... D. Gerónimo de Llano, Teniente de Cinco Villas de Pesquera, con residencia en Aldueso.
- Santander..... D. Gregorio de la Lastra, para el de Camargo, con residencia en Boó.
- Idem..... D. José María Villanueva, Teniente del de Ca-margo, con residencia en Soto la Marina.
- Idem..... D. José Quintin Diez de Palacios, para el de Piélagos, con residencia en Carandia.
- Idem..... El Sr. Provisor y Vicario general, para el de la Capital y su rastro, con residencia en ella.

- Idem..... D. Antonio de Llata, Teniente del de la Capital, con residencia en S. Ramon de la Llanilla.
- S. Vicente de la Barquera..... D. Francisco Dosal, Teniente del de Cabuérniga, con residencia en Lamason.
- Idem..... D. Lúcas de S. Juan, para el de Comillas, con residencia en este pueblo.
- Idem..... D. Ramon de Molleda, para el del mismo nombre, con residencia en Cabiedes.
- Idem..... D. Pedro Rafael Gutierrez, Teniente del mismo nombre, con residencia en S. Vicente del Monte.
- Torrelavega..... D. Manuel de Quijano, para el de Buelna, con residencia en los Corrales.
- Idem..... D. Francisco de S. Pedro, para el de Iguña, con residencia en Helguera.
- Idem..... D. Juan Manuel del Castillo, Teniente del de Iguña, con residencia en Barriopalacio.
- Idem..... D. Félix Gomez Herrera, Canónigo de la suprimida Colegiata de Santillana, para el de dicha villa, con residencia en la misma.
- Idem..... D. Ramon Gonzalez Vallejo, Teniente del de Santillana, Canónigo con residencia en dicha villa.
- Idem..... D. José Alonso Astulez, para el del mismo nombre, con residencia en la capital del partido.
- Idem..... D. Pedro García Riva, Teniente del mismo nombre, con residencia en Polanco.
- Balmaseda..... D. Joaquín Mazpule, para el de Carranza, con residencia en S. Estéban.
- Idem..... D. Manuel Fernandez del Torco, Teniente del de Carranza, con residencia en la Nestosa.
- Idem..... D. Fermin Inzunza, para el Güeñes, con residencia en Galdames.
- Idem..... D. José María Sagarminaga, Teniente del de Güeñes, con residencia en Montellano.
- Idem..... D. Telesforo Valparda, para el de Portugalete, con residencia en la misma villa.

- Idem.....** D. José Joaquín de Angulo, para el del mismo nombre, con residencia en la capital del partido.
- Idem.....** D. Dionisio de S. Cristóbal, Teniente del de el mismo nombre, con residencia en la Capital del partido.
- Valle de Cabitérniga.** D. Juan José Gonzalez de los Rios, para el de Cabuérniga, con residencia en Renedo.
- Idem.....** D. Juan Alfonso Gutierrez, Teniente de Comillas, con residencia en Bustablado.
- Villa Carriedo.....** D. José Perez de Camino, para el de Carriedo, con residencia en Vega.
- Idem.....** D. Angel Andrés Mantecon, Teniente del de Carriedo, con residencia en Salaya.
- Idem.....** D. José García Gonzalez, para el de Muslera ó Cayon, con residencia en Lloreda.
- Idem.....** D. Antonio Ramon de Bustillo, Teniente del de Muslera, con residencia en Santa Cruz de Castañeda.
- Toranzo.....** D. José Victor Ruiz, para el de Toranzo, con residencia en Castillo Pedroso.
- Idem.....** D. Manuel Sancho de Riancho, Teniente del mismo, con residencia en Villegar.
- Villarcayo.....** D. Francisco Machin Conde, para el de Mena, con residencia en Lezana.
- Idem.....** D. José Antonio Lopez, Teniente del de Mena, con residencia en Entrambasaguas.
- Idem.....** D. Francisco del Barrio, para el de Tudela, con residencia en Santiago de Tudela.



SEMINARIO CONCILIAR.

Siendo esta Diócesis de reciente creacion, pues solo cuenta 99 años, no ha tenido Seminario hasta la publicacion del Concordato, habiéndose establecido en 1852; si bien desde 1850 ya se viene abonando por el

*

Estado la dotacion correspondiente al efecto. No está determinado aun el número fijo de becas de gracia.

Rector, D. José García Gonzalez.

CATEDRATICOS.

D. José Rubalcaba.

D. Luis Uear y Ortiz.

D. Ezequiel Quijano Diaz.

D. José García Gonzalez.

D. Fernando de la Puente.

MAYORDOMO INTERINO.

D. Martín Deogracias Peña.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL PRESENTE CURSO ESCOLASTICO.

Internos.

49

Esternos.

11

TOTAL.

60

SEMINARIO CONCILIAE

Siendo esta Diócesis de reciente creación, pues solo cuenta 22 años, no ha tenido Seminario hasta la publicación del Concordato, habiéndose establecido en 1822; si bien desde 1820 ya se viene abonando por el

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberes.	Total.
Clero catedral y colegial de la suprimida de Santillana.....	411,490	513,490
Culto catedral.....	82,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal.....	20,000	
Culto de la colegiata suprimida de Santillana.	5,330	5,330
Clero parroquial y benefical.....	1.608,494	2.039,546
Culto parroquial.....	431,052	
Seminario Conciliar.....	100,000	100,000
Administracion de rentas eclesiásticas.....	32,000	32,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		2.690,366
Religiosas pensionadas, culto, enfermería, Capellanes, organistas y cantoras.....		120,925
TOTAL GENERAL.....		2.811,291

Producto líquido de los bienes devueltos.....	158,108	464,453
Idem de Cruzada.....	306,345	

No figuran en este presupuesto los haberes del culto y clero parroquial de las Provincias Vascongadas, porque se cubren con recursos especiales por las Diputaciones forales.

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Burgos, y por el último Concordato queda lo mismo. Confina al N. con el mar Cantábrico desde la desembocadura del Deva hasta la ria de Bilbao; al E. con la Diócesis de Calahorra; al S. con la de Burgos, y al O. con las de Palencia, Leon y Oviedo. Desde la capital al punto mas distante, que es el de Calahorra, hay 16 leguas, á los de Oviedo y Burgos 12, y por el N. carece de estension por ser costa de mar. Fuera de su demarcacion no tiene parte alguna discontinua, y dentro de ella hay enclavados: 1.º Los pueblos de Ravalo y Bielva, pertenecientes al Obispado de Oviedo: 2.º La Encomienda de Vallejo, de la Orden de S. Juan, con

varias parroquias en el valle y Vicaría de Mena, y en la de Cinco-Villas de Pesquera : 3.º Varias parroquias diseminadas pertenecientes á la Abadía benedictina de S. Salvador de Oña : 4.º El pueblo de Toranzo, que es de la Abadía de S. Millan: 5.º Cuatro parroquias que pertenecian á la Abadía de Sto. Domingo de Silos y al monasterio de Gerónimos de Corban. La mayor parte del Obispado corresponde en lo civil á la provincia de Santander; las Vicarías de Portugalete, Güeñes, Balmaseda y Carranza, á la de Vizcaya, 8 pueblos de la Vicaría de Arciniega á la de Álava, y otros 8 de la misma Vicaría y todos los de la de Mena, á la de Búrgos. El Obispado tiene 468 pilas bautismales y comprende 10 capitales de partidos judiciales, en las que existen 1 parroquia de primer ascenso y 11 de entrada.

TUDELA.

Fué erigida esta Diócesis en 1783 por Bula del Papa Pio VII, expedida en 27 de marzo de aquel año. Segun lo dispuesto en el artículo 5.º del Concordato se suprimirá esta Diócesis, debiendo unirse á la de Pamplona; pero mientras no se verifique la nueva circunscripción, continuará como hasta aquí en conformidad á lo prevenido en la Bula de Su Santidad de 5 de setiembre de 1851, y Real decreto de 17 de octubre siguiente.

El Cabildo de esta iglesia se componia de 3 Dignidades con las denominaciones de *tesorero*, *chantre*, y *maestrescuela*, 16 Canónigos, 5 Racioneros y 7 Capellanes de Coro. Segun el último Concordato le corresponde 11 Capitulares y 6 Beneficiados, en la forma siguiente:

DEAN.

	Dotacion.
Sr. Dr. D. Rafael Santolaria.	15,000

CANONIGOS.

	<u>Dotaciones.</u>
Sr. Ldo. D. Cosme Marrodan, Lectoral, Gobernador eclesiástico y Canónigo electo de Zaragoza.....	11,000
Sr. D. José Simon Salcedo	11,000
Sr. D. Vicente Diez de San Martin.	11,000
Sr. Ldo. D. Celedonio de Oviedo.	6,600
Sr. Br. D. Melchor Benigno Diaz.	6,600
Sr. D. José María Diaz Bravo.....	6,600
Sr. D. Miguel Igal.	6,600
Sr. Ldo. D. José Ramon García, Magistral.....	8,000
Sr. Ldo. D. Ramon Echaburu, Doctoral.....	8,000
Sr. D. Juan Leal.....	6,600

BENEFICIADOS.

D. José Gregorio Payo.....	3,000
D. Nicolás Sanchez, con obligacion de continuar en el economato que desempeña en la misma iglesia.....	3,000
D. Norberto Lopez.	3,000
D. Juan Lapuerta, Sacristan mayor	3,000
D. Ramon Enguita, Sochantre.....	3,000
D. Angel Malumbres, Organista.. ..	3,000

NOTAS.

1.ª El Dean tomará el título de Abad cuando se agregue canónicamente esta Diócesis á la de Calahorra.

2.ª Los Prebendados que vienen percibiendo renta superior á la marcada en el Concordato, en concepto de Colegiata, continuarán disfrutándola mientras existan ó no sean trasladados á otra iglesia, segun lo prevenido en Real decreto de 30 de abril de 1852.

3.ª Aunque esta iglesia continúa por ahora como catedral, sin embargo, se ha hecho el arreglo del personal de la misma en concepto de Colegiata.

4.ª A los antiguos Capellanes asistentes, D. Joaquín María Clemos y D. Antonio Alcaine, se les conservan los derechos y consideracione

de su clase, cobrando sus haberes del presupuesto parroquial con la obligacion de continuar desempeñando la cura de almas hasta el arreglo de parroquias, segun lo dispuesto en Real decreto de 30 de setiembre de 1852.

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Ldo. D. Cosme Marrodan, Gobernador, Provisor, Vicario general, Canónigo.

D. José Simon Salcedo, Fiscal eclesiástico, Canónigo.

Ldo. D. Gregorio Medina, Secretario de Cámara y gobierno.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

D. Juan Agustin Miranda, Notario y espedicionero de Breves.

D. Gerónimo Labastida, Procurador.

D. Felipe Ochoa, id.

D. José Olloqui, id.

D. Anastasio Martinez, id.

EXAMINADORES SINODALES.

EXAMINADORES PARA LICENCIAS Y ORDENES.

Dr. D. Rafael Santaolaria, Dean.

Ldo. D. Celedonio Oviedo, Canónigo.

Ldo. D. José Ramon Garcia, Magistral.

Ldo. D. Ramon Echaburu, Doctoral.

R. P. Maestro Fray Eusebio Ugarte.

Ldo. D. Gregorio Medina, Rector del Seminario.

SEMINARIO CONCILIAR DE SANTA ANA.

Fué fundado en el año 1826 por el Ilmo. Sr. D. Ramon María Azpeitia Saenz de Sta. María, último Obispo de esta Diócesis, con los bienes que dejó en Roma el Presbítero D. Manuel Castelruiz; tiene 6 becas de gracia y otras 6 de media gracia, que se proveen por el Diocesano en los naturales de la Diócesis: los pensionistas pagan cinco reales diarios.

Ldo. D. Gregorio Medina, Rector.

D. Bernabé Martinez, Mayordomo, Beneficiado ecónomo de Murchante y Vice-rector interino.

CATEDRATICOS.

Ldo. D. José Ramon García, Magistral.

Ldo. D. Cosme Marrodan, Gobernador eclesiástico.

Br. D. Mariano Ezcurra, Presbítero.

Ldo. D. Gregorio Medina, Presbítero.

P. Lector Fr. Gregorio Marin, Presbítero.

D. Joaquin María Clemos, Presbítero.

D. Bernabé Martinez, Presbítero.

D. Francisco Berrueta.

D. Faustino Borra, Presbítero.

D. Bernardo Boldoba, Presbítero.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE CURSO.

Internos..... 27

Externos..... 68

TOTAL..... 95



ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en la Diócesis de Tudela, con expresion de las Religiosas que habia en los mismos en 1853, del número máximo que puede haber, segun el arreglo hecho en 3 de enero de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse ademas de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
NAVARRA	Tudela	Enseñanza Franciscas de Sta. Clara, Dominicas Franciscas Capuchinas.	26 19 17 21 83	34 25 25 25 109	Enseñanza. Beneficencia. Id. Id.

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresion de sus haberes y de los del culto, enfermería, organistas y cantoras, segun el presupuesto formado por la Ordenacion General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas	35	51,100	60,225
Capellanes	6	9,125	
Organistas y cantoras	»	6,600	19,800
Culto	»	6,600	
Enfermería	»	6,600	80,025

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haber.	Total.
Clero catedral	106,200	} 152,200
Culto idem	30,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal	16,000	
Clero parroquial y benefical	98,961	} 121,691
Culto idem	22,730	
Seminario Conciliar	90,000	90,000
Administracion de rentas eclesiásticas	18,000	18,000
<i>Total del culto y clero secular</i>		381,891
Religiosas pensionadas, culto, enfermeria, Ca- pellanes, organistas y cantoras	80,025	80,025
TOTAL GENERAL		461,916
Producto líquido de los bienes devueltos	93,098	} 103,644
Id. de Cruzada	10,546	

NOTA. Esta Diócesis es sufragánea del Arzobispado de Búrgos, y por el Concordato queda suprimida y pasa á la de Pamplona, cuyo Obispo deberá titularse de Pamplona y de Tudela. Confina al N. con la Diócesis de Calahorra, y al E. S. y O. con la de Tarazona. No tiene mas que 9 leguas de circunferencia, y la distancia mayor de la capital á los extremos es de 2 leguas. No tiene enclavados agenos en su territorio, ni propios fuera de él. Todo el Obispado corresponde en lo civil á la provincia de Navarra, y solo tiene 10 pilas bautismales con 2,574 vecinos. Comprende una capital de partido judicial, en la que existen 4 parroquias de término.



ARZOBISPADO DE GRANADA.

En 2 de enero de 1492 restauraron los Reyes Católicos esta Diócesis, fundada en tiempo de los Apóstoles, y en el mismo año se la erigió en Metropolitana por Bula de Inocencio VIII, cometida al Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza, Arzobispo de Toledo, á solicitud de dichos Reyes Católicos.

ARZOBISPO.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Salvador José de Reyes, García de Lara, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, senador del Reino; nació en la villa de Zubia, Diócesis y provincia de Granada, en 30 de abril de 1780. En 16 de agosto de 1847 fué nombrado por S. M. para la santa iglesia y Obispado de Oviedo, y para la de Málaga en octubre del mismo año, siendo preconizado en Roma para la última en 20 de enero de 1848 y consagrado en este Templo Metropolitano el día 24 de agosto siguiente. En 8 de diciembre de 1850 fué trasladado á esta Silla Metropolitana, preconizado en 5 de setiembre de 1851 y posesionado de ella en 19 de febrero de 1852. Tiene de dotacion, segun el Concordato, 140,000 reales.

El Cabildo de esta iglesia se componia de 8 Dignidades con las denominaciones de *dean*, *arcediano*, *maestrescuela*, *chantre*, *tesorero*, *abad de Santa Fé*, *prior* y *arcipreste*, 12 Canónigos, 7 Racioneros, 10 Medioracioneros y 24 Capellanes. En el día tiene asignados 24 Capitulares y 20 Beneficiados en esta forma:

DIGNIDADES.

	<u>Dotaciones.</u>
Dean, Ilmo. Sr. D. Gregorio Alvarez y Perez, Prelado doméstico de Su Santidad.	20,000
Arcipreste, Ilmo. Sr. D. Julian María Piñera, Auditor de la Rota y Sumiller de Cortina.. . . .	16,000

Arcediano, Sr. D. Francisco Llorente.	16,000
Chantre electo por Su Santidad, Sr. Ldo. D. Antonio Sanchez Arce.	16,000
Maestrescuela, Sr. Dr. D. Juan Bautista Jimenez de la Serna.	16,000
Tesorero, Sr. Dr. D. Julian Herrera.	16,000
Capellan mayor de Reyes Católicos, Sr. D. Andrés Ruiz Mallén, Caballero de la Orden de Carlos III.	16,000

CANONIGOS.

Sr. Dr. D. Ignacio Antonio Navarro, Magistral.	16,000
Sr. D. Rafael Barea y Avila, Doctoral	16,000
Sr. D. José Antonio Ramos, Lectoral.	16,000
Sr. Dr. D. Rafael Criado, Penitenciario.	16,000
Ilmo. Sr. D. Manuel Rodriguez Sanchez, Auditor de la Sacra Rota Romana, Prelado doméstico de Su Santidad y Caballero de la Orden de Isabel la Católica.	15,000
Sr. Dr. D. Sebastian Vicente Guerrero.	15,000
Sr. Dr. D. Juan Antonio Cano.	14,000
Sr. D. José Roure.	14,000
Sr. Dr. D. Andrés Rosales y Muñoz.	14,000
Sr. Dr. D. Mariano Martinez Robledo, Caballero de la Orden de Carlos III.	14,000
Sr. Dr. D. Juan María Manzano.	14,000
Sr. Dr. D. José Moreno Gonzalez.	14,000
Sr. Dr. D. Fernando Gonzalez.	14,000
Sr. D. Agustin de Reyes.	14,000
Sr. D. José María Galindo.	14,000
Sr. D. Rafael Aguilar.	14,000
Sr. D.	14,000

BENEFICIADOS.

D. Antonio José de Córdoba, Medio-rationero.	7,000
D. José Perez Moreno.	8,000
D. José Molina.	8,000
D. Idefonso Noguera.	8,000
D. Manuel de Rojas.	8,000

D. Francisco de Paula Ruiz de Peralta.	8,000
D. José María Ayala.	8,000
D. Francisco Sanchez del Aguila, Salmista	8,000
D. Rafael García, Tenor.	8,000
D. Nicolás Sanchez, id. Sochantre.	8,000
D. Andrés Larrásquitu.	8,000
Dr. D. Francisco de Paula Raya.	8,000
D. Manuel Jimenez Perez.	8,000
D. Antonio Perez Mendoza	8,000
D. Francisco de Paula Rozas.	8,000
D. José de Rojas.	8,000
D. José García, Electo.	8,000
D. José Lama, id.	8,000
D. Contralto.	8,000
D. Maestro de Capilla.	8,000

NOTAS.

1.ª Los dos Canónigos Rodriguez y Guerrero venian percibiendo mayor dotacion que la señalada en el Concordato á los de igual clase, y deben continuar disfrutándola en conformidad á lo prevenido en el Real decreto de 30 de abril de 1852.

2.ª El Medio-rationero Córdoba continúa cobrando su antigua renta de 7,000 rs., segun lo dispuesto en Real órden de 12 de junio de 1852.

CAPILLA DE LOS REYES CATOLICOS.

Fué fundada por los Reyes Católicos cuyos cuerpos y los de otros soberanos, yacen en los magníficos sepulcros que erigió en ella el celo y piedad religiosa del Emperador y Rey Carlos V. Su Cabildo se componia de un Capellan mayor, 18 Capellanes honorarios de S. M., que gozaban de todos los privilegios y prerrogativas de tales, 10 Capellanes de Coro y otros ministros inferiores.

Actualmente consta de 1 Capellan mayor, Dignidad de la Metropolitana y de 8 Capellanes con el correspondiente número de ministros in-

feriores y dependientes. La provision de las Capellanías corresponde esclusivamente á S. M., y los Capellanes tienen la consideracion de Canónigos de iglesias sufragáneas, segun el Real decreto de 16 de julio de 1852, espedido con acuerdo de ambas potestades.

CAPELLAN MAYOR.

Sr. D. Andrés Ruiz Mallen, Dignidad de la Santa iglesia Metropolitana.

CAPELLANES REALES.

	Dotaciones.
Sr. D. Eusebio Gomez Sanchez.....	11,000
Sr. D. Antonio Pineda y Barragan.....	11,000
Sr. D. Manuel Alderete.....	11,000
Sr. D. Francisco Rubio y Guerra.....	11,000
Sr. D. Manuel Aldana.....	11,000
Sr. D. Antonio José Carrillo, Electo.....	11,000
Sr. D. Francisco Lopez Puyol, id.....	11,000
Sr. D. Francisco de Paula Villoslada, Electo.....	11,000

COLEGIATA DEL SACROMONTE.

En el mismo sitio en que fué martirizado S. Cecilio, uno de los siete varones apostólicos, erigió esta Colegiata en 1608 el célebre Arzobispo D. Pedro Vaca de Castro. El retiro, la amenidad y el temperamento benigno y saludable del sitio le decidieron á fundar allí tambien un Seminario, segun la mente del Concilio de Trento; imponiendo á los Canónigos por primera obligacion la de desempeñar el rectorado y las cátedras, y ademas la de consagrarse al ministerio pastoral y decoro del culto.

El Cabiido se componia y compone de 1 Abad y 14 Canónigos que viven en comunidad con los colegiales; y designa los Capitulares que han de desempeñar las cátedras y el rectorado. Los Canónigos y Cape-



llanes salen una ó dos veces al año á hacer misiones por todo el Arzobispado, mantenidos á costa del establecimiento; y las rentas que disfrutan están estrechamente ligadas á la residencia. Por fundacion debe haber becas gratuitas segun lo puedan sufragar los bienes. Por Real decreto de 8 de abril de 1853, espedido con acuerdo de ambas potestades, teniendo en consideracion la gran utilidad que esta Colegiata ha prestado siempre á la Iglesia y al Estado, que ha de recibir una organizacion propia, distinta de la señalada en el artículo 22 del Concordato para las demas, y que los objetos de su instituto piden un personal mas numeroso que el que se prescribe en aquella ley; se mandó que mientras se determina el definitivo arreglo del personal de esta iglesia y se establecen los Seminarios centrales, continúe con el mismo número de Capitulares que hasta aquí, sostenidos por sus propias rentas, y que las Canongías se provean segun el derecho antiguo de que goza el Cabildo, pero por oposicion ante el mismo, haciéndose los ejercicios con arreglo á los que para el grado de Doctor ordena el Plan vigente de estudios de los Seminarios Eclesiásticos.

ABAD.

Sr. Dr. D. Joaquin Venegas.

CANONIGOS.

Dr. D. Pedro de los Reyes Perez.

Ldo. D. Juan Cueto.

Ldo. D. Antonio Ruiz Martos.

Dr. D. Ramon Bastante, Rector del Colegio.

Ldo. D. Francisco de Paula Rico.

Ldo. D. José Francisco de Luque.

Ldo. D. Bernardino Marfil.

Ldo. D. Miguel Nocete Ruiz, Electo.

Ldo. D. José Fernandez Fernandez, id.

D.

D.

D.

D.

D.



COLEGIATA SUPRIMIDA DEL SALVADOR.

Fué fundada por los Reyes Católicos en 1501; se trasladó á la iglesia que fué de los regulares de la Compañía, y unióse á ella la parroquia de S. Justo y Pastor por Cédula de Carlos III de 25 de agosto de 1769, confirmada por otra de Carlos IV en 20 de abril de 1799.

El Cabildo se componia de 1 abad y 10 Canónigos, 4 Capellanes de coro y otros ministros inferiores.

D. Venancio Gutierrez, Canónigo jubilado..... 5,333

COLEGIATA SUPRIMIDA DE MOTRIL.

Fué erigida en el año de 1748, por Bula de Benito XIV, á petición del Emmo. Cardenal Belluga y Moncada, natural de esta ciudad, y Cédula del Rey Felipe V. Su Cabildo se componia de 1 Abad, 6 Canónigos, 4 Capellanes y el competente número de ministros.

Solo existen del antiguo personal, algunos Capellanes que continúan sirviendo en esta iglesia, aun cuando cobran sus haberes del presupuesto de otras iglesias.

COLEGIATA SUPRIMIDA DE SANTA FE.

Fué erigida en 21 de Mayo de 1492, por el Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza, Arzobispo de Toledo, en virtud de Bula de Inocencio VIII á petición de los Reyes Católicos. Su Cabildo se componia de un Prior y el competente número de Capellanes.

PRIOR.

D. Manuel Rosales García: cobra su haber del presupuesto parroquial en el concepto de Cura.

COLEGIATA SUPRIMIDA DE UJIJAR.

Fué erigida en Colegiata el año de 1501, por Bula de Inocencio VIII, á petición de los Reyes Católicos, cometida al Arzobispo de Sevilla D. Diego Hurtado de Mendoza, componiéndose su Cabildo del suficiente número de prebendados presididos por un Abad, que al mismo tiempo ejercia la *cura animarum*.



TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor, Dr. D. Juan Bautista Jimenez de la Serna, Maestrescuela.
Fiscal, Dr. D. Andrés Rosales y Muñoz, Canónigo.

NOTARIOS.

D. Agustin Martin Montijano, Secretario honorario de S. M., Notario mayor de lo civil.
D. Juan Justo Fernandez, Notario mayor del Crímen.
Dr. D. Cándido Nuñez, Notario Mayor, Archivero.
D. Francisco de Paula Martin Montijano, Notario oficial mayor.
D. Felipe de los Reyes García, Notario Receptor.
D. Felipe Caldas, id.
D. Mariano Caño, Alguacil mayor.

FAMILIARES DEL M. R. ARZOBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno, Dr. D. Francisco de Paula Raya, Beneficiado.
Capellan Caudatario, D. Joaquin Hernandez, Presbítero.
Cruciferario, Dr. D. Federico Antonio Sanchez, Presbítero.

EXAMINADORES SINODALES.

Sr. D. Gregorio Alvarez y Perez, Dean.
Sr. D. Francisco Llorente, Arcediano.

- Sr. D. Juan Bautista Jimenez de la Serna, Maestrescuela.
 Sr. D. Julian Herrera, Tesorero.
 Sr. D. Andrés Ruiz Mallen, Capellan mayor de Reyes.
 Sr. D. Ignacio Antonio Navarro, Magistral.
 Sr. D. Rafael Barea, Doctoral.
 Sr. D. José Antonio Ramos, Lectoral.
 Sr. D. Rafael Criado, Penitenciario.
 Sr. D. Manuel Rodriguez Sanchez, Canónigo.
 Sr. D. Sebastian Vicente Guerrero, id.
 Sr. D. Juan Antonio Cano, id.
 Sr. D. Andrés Rosales y Muñoz, id.
 Sr. D. Mariano Martinez Robledo, id.
 Sr. D. Juan María Manzano, id.
 Sr. D. José Moreno Gonzalez, id.
 Sr. D. Fernando Gonzalez, id.
 Sr. D. Agustin de Reyes, id.
 Sr. D. José María Galindo, id.
 Sr. D. Rafael Aguilar, id.
 Sr. D. Joaquin Venegas, Abad del Sacromonte.
 D. Pedro de los Reyes Perez, Canónigo de id.
 Sr. D. Antonio Sanchez Arce, Chantre electo.
 Sr. D. Gonzalo de Arenas, Provincial esclaustrado de Franciscos.
 Sr. D. Rafael Sanchez Sevilla, id. de Capuchinos.
 Sr. D. Francisco Dominguez, id. de Franciscos Descalzos.
 D. Juan Chamizo, Cura de Sta. María Magdalena.
 D. Andrés Donesteve, id. de S. Justo.
 D. Victoriano Caro, id. de Sta. Catalina de Loja.
 D. José de Rojas, Beneficiado de esta Santa iglesia Metropolitana

ARCIPRESTES.

- D. José Almendros, de Albuñol.
 D. Vicente Garzon y Suarez, de Alhama.
 D. José Antonio Romero, id.
 D. Diego Fernandez de Piñar, de Berja.
 D. Vicente de Hita, Caujayar.
 D. Luis Antonio Carrillo, id. de Gérgal.
 D. Agustin Fernandez Cabezas, de Iznallos.

- D. Victoriano Caro, de Loja.
 D. Francisco Lopez Rojas, Motril.
 D. Juan de Dios Guerra, Orgiva.
 D. Manuel Bejar, de id.
 D. Manuel Rosales, Santa Fé.
 D. Estéban Peñafiel, Ujijar.

SEMINARIO CONCILIAR DE S. CECILIO DE GRANADA.

Fué fundado por los Reyes Católicos en el año de 1492, asignándole la renta de 6 Canongías é incorporándole la de 20 Beneficios. Está reputado por el primero y mas célebre de todos los que ha tenido la cristiandad en la última época, habiéndose tomado en el Concilio de Trento por modelo para la fundacion de los de su clase. El número de becas de gracia son siempre las que permiten los fondos del establecimiento y se proveen por el Arzobispo en los jóvenes pobres mas aventajados. Segun el artículo 10 del Real decreto de 21 de mayo de 1852, este Seminario es uno de los señalados para conferir los grados mayores de Teología y Cánones, hasta que se establezcan los centrales.

- Rector, Dr. D. Sebastian Vicente Guerrero.
 Presidente 1.º, Dr. D. Miguel Viñals.
 Id. 2.º, D. Antonio Fernandez.
 Id. 3.º, D. Antonio Lozano.
 Secretario, Ldo. D. Joaquin Romero Saavedra.
 Contador, D. Antonio Fernandez.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

- D. Agustin Gimenez.
 D. Antonio Fernandez.

DE FILOSOFIA.

- Dr. D. Federico Antonio Sanchez.

Dr. D. Antonio Diego de la Rada.
D. Francisco de Paula Urbano.

DE TEOLOGIA.

Dr. D. José Antonio Ramos.
Dr. D. Sebastian Vicente Guerrero.
Dr. D. Andrés Rosales.
Dr. D. Juan Cano.

DE CANONES.

Dr. D. José Moreno Gonzalez.
Dr. D. Rafael Criado.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL CURSO ACTUAL.

Internos.	65
Esternos.	176
Total.	<u>241</u>

COLEGIO DEL SACROMONTE.

Le fundó el Arzobispo D. Pedro de Castro, al mismo tiempo que la Colegiata, con el título de S. Dionisio Areopagita, y se estudiaban en él hasta hace pocos años las facultades mayores de Teología, Cánones y Leyes, siendo uno de los mas famosos de España.

Rector, D. Ramon Bastante.
Vice-Rector y Capellan, Ldo. D. Miguel Nocete.
Presidente, D. José Rodriguez.
Secretario, Ldo. D. Francisco Sanz Linares.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Ignacio Robles.

D. Jaime Taulera.

Ldo. D. Francisco Sanz Linares.

D. Juan Perez.

DE FILOSOFIA.

Ldo. D. Miguel Nocete.

Ldo. D. José María Morales.

DE TEOLOGIA.

. Bernardino Marfil.

D. Francisco Pascual Luque.

D. Francisco Rico.

D. Ramon Bastante.

Dr. D. Antonio Ruiz Martos.

D. Pedro de los Reyes Perez.

DE CANONES.

D. Juan de Cuetos.

Dr. D. Joaquin Venegas.

ALUMNOS MATRICULADOS EN EL CURSO ACTUAL.

Internos.....	103
Esternos.....	18
Total.....	121

CATEDRATICOS.



D. Ignacio Robles

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en esta Diócesis, con expresion de las Religiosas que habia en los mismos en 1853; del número máximo que puede haber, segun el arreglo hecho en 5 de mayo de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse ademas de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que han de dedicarse.
ALHAMA.	Alhama.	Franciscas.	10	24	Enseñanza.
		Bernardas.	18	30	Beneficencia.
		Gerónimas.	15	30	Enseñanza.
		Dominicas.	16	30	Beneficencia.
		Id. de la Piedad.	10	24	Id.
		Id. de Sta. Catalina.	12	24	Enseñanza.
		Id. de Santi-Spíritus.	7	24	Beneficencia.
		Agustinas Recoletas.	14	24	Id.
		Idem.	13	24	Id.
		Franciscas.	13	40	Enseñanza.
		Id. de los Angeles.	12	20	Beneficencia.
		Id. Recoletas.	22	30	Enseñanza.
		Id. de Sta. Inés.	9	20	Id.
		Franciscas Descalzas.	12	36	Beneficencia.
GRANADA.	Granada.	Capuchinas.	25	30	Id.
		Concepcion Francisca.	13	24	Enseñanza
		Carmelitas.	22	24	Id.
		Id. Descalzas.	16	24	Beneficencia.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1855.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
GRANADA	{ Granada Loja Motril	{ Comendadoras de Santiago Franciscas Agustinas	3	20	Beneficencia. Enseñanza. Beneficencia.
			8	23	
			13	33	
			283	558	

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresion de sus haberes y de los del culto y enfermería, organistas y cantoras, segun el presupuesto formado por la Ordenacion General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas	280	408,800	474,260
Capellanes	34	65,460	
Organistas y cantoras	»	46,200	93,720
Culto	»	47,520	
Enfermería	»	»	
			567,980

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberés.	Total.
Clero catedral.	663,000	} 829,000
Culto idem.....	136,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio arzobispal.....	30,000	
Clero de la Capilla Real.....	88,000	} 108,000
Culto idem.....	20,000	
Culto de la colegiata suprimida de Motril....	9,530	9.530
Clero de la colegiata suprimida del Salvador..	5,333	} 17,993
Culto idem.....	12,660	
Clero parroquial y benefical.....	1.370,240	} 1.873,762
Culto idem.....	503,522	
Seminario Conciliar de Granada.....	90,000	90,000
Administracion de rentas eclesiásticas... ..	30,000	30,000
<i>Total del Culto y clero secular.....</i>		<u>2.958,285</u>
Religiosas pensionadas, Capellanes, enfermería, organistas y cantoras.		567,980
TOTAL GENERAL.....		<u>3.526,265</u>
Importe del producto líquido de los bienes de. vuelos.....	734,471	} 826,250
Idem de Cruzada.....	91,779	

NOTA. Este Arzobispado tiene por sufragáneos los Obispos de Almería y Guadix. El último Concordato le señala los de Almería, Cartagena ó Murcia, Guadix, Jaen y Málaga. Confina al N. con la Diócesis de Jaen, al E. con las de Almería y Guadix, al S. con el Mediterráneo en una estension de 17 leguas, y al O. con las Diócesis de Málaga y la Abadía de Alcalá la Real, formando un perimetro de mas de 100 legas. Desde la capital á sus extremos, por el radio mas largo hácia Almería, hay 20 leguas, y por el mas corto, hácia Guadix, 2 leguas. No tiene en su territorio ningun enclavado ageno, ni él los tiene fuera. Casi todo pertenece en lo civil á la provincia de Granada, internándose solo en la de Almería en una zona de 6 ú 8 leguas en las que hay 33 pueblos. Tiene 164 parroquias urbanas y comprende 12 capitales de partidos judiciales, en las que existen 23 parroquias de término y 3 de segundo ascenso.

ALMERIA.

Esta Sede fué una de las primeras que se erigieron en España, y la restauraron los Reyes Católicos, consagrándola el Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza, autorizado con Bulas de Inocencio VIII, poniendo por Obispo á D. Juan Ortega.

OBISPO.

Ilmo. Sr. D. Anacleto Meoro, nació en Granátula, Diócesis de Toledo, provincia de Ciudad-Real, el 13 de julio de 1778. Hallándose de Arcediano titular de la Catedral de Murcia, fué presentado para esta santa iglesia y Obispado en setiembre de 1847; preconizado en Roma en 17 de diciembre del mismo año, y consagrado en Madrid el 9 de abril de 1848. Tiene de dotacion, segun el Concordato, 90,000 reales.

El Cabildo de esta iglesia se componia de 7 Dignidades con los títulos de *dean*, *arcediano*, *maestrescuela*, *chantre*, *tesorero*, *prior* y *arcipreste*; 6 Canónigos, 6 Racioneros y 6 Capellanes de coro. Despues de la publicacion del Concordato, su personal es de 16 Capitulares y 12 Beneficiados en la forma siguiente:

DIGNIDADES.

	<u>Dotaciones.</u>
Dean, Sr. Dr. D. Francisco de Paula Gomez, Comendador de Isabel la Católica.....	18,000
Arcipreste, Sr. Br. D. Rafael Hernandez Camin.....	14,000
Arcediano, Sr. Ldo. D. Rafael Ros Anguita.....	14,000
Chantre, Sr. Dr. D. Antonio de Torres Martinez.....	14,000
Maestrescuela, Sr. Ldo. D. José Barragan y Valencia,	
Gobernador eclesiástico de Ceuta... ..	14,000

CANONIGOS.

Sr. Ldo. D. Gregorio de Torres Ruiz, Doctoral.....	14,000
Sr. Ldo. D. José María Rubio, Magistral.....	14,000
Sr. Br. D. José Hernandez Camin	12,000
Sr. Ldo. D. Francisco de Paula Espinosa, Lectoral.	14,000
Sr. D. José Joaquin Navarro.....	12,000
Sr. Ldo. D. José Vivas Martinez.....	12,000
Sr. Ldo. D. Juan Serrano Guevara.....	12,000
Sr. Ldo. D. Hermenegildo Sanchez.....	12,000
Sr. Ldo. D. Manuel Martinez Lopez, Penitenciario.....	14,000
Sr. Ldo. D. José Serra.....	12,000
Sr. D. Manuel Antonio García, electo por Su Santidad.	12,000

BENEFICIADOS.

D. Manuel Ferrandez.....	6,000
D. Francisco Gonzalez Quesada.....	6,000
D. José María Rodriguez.....	6,000
D. Antonio de Zafra, Caballero de Isabel la Católica ...	6,000
D. José Ballesteros.....	6,000
D. Francisco Nuñez del Pino.....	6,000
D. Francisco Muñoz y Lopez.....	6,000
D. José María Laguna, Sochantre.....	6,000
D..... Maestro de Capilla.....	6,000
D..... Organista.....	6,000
D..... Maestro de Ceremonias.....	6,000
D..... de gracia y provision del Prelado.....	6,000

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor y Vicario general, Sr. Ldo. D. Gregorio de Torres Ruiz,
Canónigo Doctoral.

Fiscal, Sr. Br. D. Rafael Hernandez Camin, Arcipreste.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

- D. Nicolás de los Rios, Notario mayor.
 D. José Diego Delgado, id. 2.º
 D. José María Cánovas, id. 3.º y Alguacil mayor.
 D. Serafin de Torres, Curial Espedicionario.

PRINCIPALES FAMILIARES DEL R. OBISPO.

- Secretario de Cámara y gobierno, Sr. D José Joaquin Navarro,
 Canónigo.
 Confesor, Mayordomo y Caudatario, D. José Aguilar Martinez,
 Presbítero.

EXAMINADORES LOCO-SINODALIUUM POR RESCRIPTO PON-
TIFICIO EX-CONSENSUS CAPITULI.

- Sr. Dr. D. Antonio de Torres Martinez, Chantre.
 Sr. Ldo. D. Francisco de Paula Espinosa, Lectoral.
 Sr. Ldo. D. Manuel Martinez Lopez, Penitenciario.

SUPERNUMERARIOS.

- Sr. Ldo. D. Rafael Barea Avila, Doctoral de Granada.
 Sr. Ldo. D. Isidro Cepero y Torres, Arcipreste de Guadix.
 D. Antonio Francisco de Iturriaga, Presbítero de Lucena.

ARCIPRESTES DE PARTIDO.

- | | |
|-------------------|---|
| Gergal..... | Ldo. D. Francisco Rivas Rivas, Cura Rector. |
| Huercalobera..... | D. Manuel Antonio García, id. |
| Purchena..... | D. Juan Miguel de Salas Ramos, id. |
| Sorbas..... | Dr. D. Manuel Arjona Soriano, id. |
| Velez-rubio..... | Ldo. D. José Perez Olivares, id. |
| Vera..... | D. Andrés Bolea Martinez, id. |



SEMINARIO CONCILIAR DE S. INDALECIO.

Se fundó en 1610 por el Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Portocarrero. No tiene número fijo de becas de gracia, existiendo hoy 9 enteras y 4 medias de libre provision del Prelado.

Rector, Sr. Br. D. Rafael Hernandez Camin, Arcipreste.
Vice-rector, D. José Antonio Martinez, Presbítero.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. José María Rodriguez.
D. Santiago Capilla.

DE FILOSOFIA.

Ldo. D. Hermenegildo Sanchez.
Ldo. D. Rafael Ros Anguita.

DE TEOLOGIA.

Dr. D. Erancisco de Paula Gomez.
Ldo. D. José María Rubio.
Ldo. D. Manuel Martinez Lopez.
Ldo. D. Francisco de Paula Espinosa.

DE CANONES.

Ldo. D. Gregorio de Torres Ruiz.
Dr. D. Antonio de Torres Martinez.

CARRERA ABREVIADA.

Br. D. Rafael Hernandez Camin.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL PRESENTE CURSO.

Internos.....	63
Esternos.....	151
	<hr/>
TOTAL.....	214



Dr. D. Francisco de Paula Gómez
 Ldo. D. José María Rubio
 Ldo. D. Manuel Martínez López
 Ldo. D. Francisco de Paula Gómez

DE CÁNOBIS

Ldo. D. Gregorio de Torres Linares
 Sr. D. Antonio de Torres Martínez

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en esta Diócesis, con expresión de las Religiosas que había en la misma en 1853, del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 15 de diciembre de 1851, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
ALMERIA.....		Franciscas. — Reunidas las comunidades de Santa Clara y la Concepcion.....	19	32	Enseñanza.

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresión de sus haberes y de los del Culto, enfermería, organistas y cantoras, según el presupuesto formado por la Ordenación General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas.....	19	29,200	32,125
Capellanes.....	2	2,925	
Organistas y Cantoras.....	»	2,200	7,480
Culto.....	»	3,080	
Enfermería.....	»	2,200	
TOTAL.....			39,605

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberres.	Total.
Clero catedral.....	376,000	479,000
Culto id.....	83,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal.....	20,000	924,533
Clero parroquial y benefical.....	619,000	
Culto id.....	305,533	90,000
Seminario Conciliar.....	90,000	
Administracion de rentas eclesiásticas.....	13,000	13,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		1.506,533
Religiosas pensionadas, Capellanes, enferme- ría, organistas y cantoras.....		39,605
TOTAL GENERAL.....		1.546,138
Importe del producto líquido de los bienes devueltos.....	121,221	183,631
Id. de Cruzada.....	62,410	

NOTA: Este Obispado es sufragáneo de Granada, y queda lo mismo por el reciente Concordato. Confina al N. con la Diócesis de Guadix; al E. con la de Cartagena; al S. y E. con el Mediterráneo, y al O. con el Arzobispado de Granada. Tiene unas 72 leguas de perímetro, sin enclavados agenos dentro de su territorio, ni suyos fuera. El punto mas distante de la capital hácia el N. N. E. está á 22 leguas, y el mas cercano hácia el N. N. O. á 3 y media. Toda la Diócesis pertenece en lo civil á la provincia de Almería, y tiene 65 parroquias urbanas y 29 anejos, cuyo número de vecinos asciende á 44,590. Comprende 6 capitales de partidos judiciales, en las que existen 8 parroquias de término y una de segundo ascenso.



GUADIX.

Desde esta ciudad se dice haberse distribuido los siete Apostólicos para su predicacion en España, y de consiguiente es tenida por la ciudad episcopal mas antigua, contándose á S. Torcuato por su primer Prelado. Perseveró la Sede despues de la invasion sarracena, hasta el tiempo de los Almohades, esto es hasta mediados del siglo XII, y fué restaurada por los Reyes Católicos.

OBISPO.

Ilmo. Sr. D. Juan José Arboli nació en Cádiz en 29 de octubre de 1795. Siendo Canónigo doctoral de la catedral de la misma ciudad, fué presentado por S. M. para esta santa iglesia en 28 de marzo de 1851; preconizado en Roma en 18 de marzo de 1852, y consagrado en Cádiz en 5 de setiembre del mismo. En 27 de junio de 1853 ha sido presentado por S. M. para la Santa iglesia y obispado de Cádiz. Tiene de dotacion, segun el Concordato, 80,000 reales.

El Cabildo de esta santa iglesia se componia de siete Dignidades con los títulos de *dean*, *arcediano*, *maestrescuela*, *tesorero*, *chantre*, *prior* y *arcipreste*; 6 Canónigos, 6 Racioneros y 6 Capellanes de número. Actualmente consta de 16 Capitulares y 12 Beneficiados, en esta forma:

DIGNIDADES.

	<u>Dotaciones.</u>
Dean, Sr. Dr. D. Joaquin Villena.....	18,000
Arcipreste, Sr. Ldo. D. Isidro Cepero y Torres.....	14,000
Arcediano, Sr. Dr. D. Antonio Ramon de Vargas.....	14,000
Chantre, Sr. Ldo. D. Juan Manuel Velasco, electo por Su Santidad.....	14,000
Maestrescuela, Sr. Ldo. D. Antonio Rafael Dominguez Valdecañas.....	14,000

*

CANONIGOS.

Sr. Ldo. D. José Lorenzo Lopez Casas, Lectoral.	14,000
Sr. D. Rafael de Torres.	12,000
Sr. Dr. D. Manuel Hermosilla.	12,000
Sr. D. José Manuel de Salas.	12,000
Sr. D. Ramon Pareja y Rojas.	12,000
Sr. Dr. D. Angel Guinea.	12,000
Sr. Dr. D. Juan Antonio Merino, Penitenciario.	14,000
Sr. Ldo. D. Manuel Escolar, Magistral.	14,000
Sr. Ldo. D. Sebastian Rodriguez Asensio, Doctoral.	14,000
Sr. D. Juan José Lopez, electo por S. M.	12,000
Sr. D. José María Micas, electo por S. M.	12,000

BENEFICIADOS.

D. Francisco de Torres, Maestro de Ceremonias.	6,000
D. Manuel Catena.	6,000
D. José de Castro, Tenor.	6,000
D. Torcuato Fernandez Velasco.	6,000
D. Miguel Fernandez.	6,000
D. Manuel Honorato.	6,000
Ldo. D. Joaquin Gomez Hurtado.	4,000
Ldo. D. Blas Pezan Hernandez.	4,000
D. José Aguilera Lopez, Sacristán mayor.	4,000
D. Leandro Bueno.	4,367
D. Juan Ibarra de Leon.	4,367
D. Maestro de Capilla.	6,000

Para el pago de su haber á un Canónigo jubilado de la suprimida Colegiata de Talavera de la Reina, cuya dotacion se descuenta de la que por el Concordato corresponde á los Beneficiados Bueno é Ibarra, segun Real decreto de 23 de julio de 1852. 3,266

Para el pago de la dotacion correspondiente á Barranco y Vilches, Capellanes de la suprimida Colegiata de Motril, están pensionadas por ahora las asignaciones que el Concordato marca para los tres Beneficiados de esta Catedral, D. Joaquin Gomez, Pezan y Aguilera, segun Real orden de 24 de julio de 1852. 3,000



COLEGIATA SUPRIMIDA DE BAZA.

Fué construida la iglesia en el reinado de Recaredo I, en cuyo tiempo sirvió de catedral, siendo elevada á Silla episcopal: despues se trasformó en Mezquita mayor durante la dominacion agarena, y se la erigió por último en Colegiata al ser restaurada por los Reyes Católicos.

DIGNIDAD.

	Dotacion.
Maestrescuela, Dr. D. Bernardo Ruiz Mendoza, jubilado.	4,000

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor, Vicario general y Gobernador, Sr. Dr. D. Antonio Ramon de Vargas, Arcediano.

Fiscal interino, Sr. Ldo. D. Sebastian Rodriguez Asensio, Doctoral.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

D. Juan Pedro García Muro, Notario mayor 1.º

D. Pedro Fonceda, id. 2.º

D. Joaquin de Torres, Oficial.

D. Miguel Lopez, Alguacil.

FAMILIARES DEL R. OBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno, Dr. D. José María Urquinaona, Canónigo electo de Cádiz.

Vice-Secretario de Cámara y del gobierno eclesiástico, el Secretario capitular, D. Torcuato Aguilera y Aguilera.

EXAMINADORES SINODALES.

Sr. D. Joaquin de Villena, Dean.

Sr. D. Isidro Cepero y Torres, Arcipreste.

Sr. D. Antonio Ramon de Vargas, Arcediano.

Sr. D. Antonio Rafael Dominguez Valdecañas, Maestrescuela.

Sr. D. José Lorenzo Lopez Casas, Lectoral.

Sr. D. Manuel Hermosilla, Canónigo.

Sr. D. Angel Guinea, id.

Sr. D. José María de Urquinaona, id.

Sr. D. Juan Antonio Merino, Penitenciario.

Sr. D. Manuel Escolar, Magistral.

Sr. D. Sebastian Rodriguez Asensio, Doctoral.

 ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

Baza..... Ldo. D. Francisco Molina y Aguilar.

Gergal..... D. Joaquin Llebres.

Huescar..... D. Antonio María Antiga.

Iznallos..... D. José de la Torre.

 SEMINARIO CONCILIAR DE S. TORCUATO.

Fué fundado por el Ilmo. Sr. D. Juan de Fonseca en el año de 1595. No tiene número fijo de becas de gracia, habiendo hasta ahora 2 enteras y 6 medias, que proveen por turno el Cabildo y el Prelado. Los pensionistas satisfacen 1,800 reales anuales. Habia ademas en la ciudad de Baza otro Seminario Conciliar con el título de la Purísima Concepcion, erigido á peticion de los Ilmos. Cabildos Eclesiástico y Secular, y en cumplimiento de Real Cédula de 1603.

Rector, Sr. Dr. D. Antonio Ramon de Vargas, Arcediano.

Vice-Rector y Administrador, el Sr. Dr. D. Juan Antonio Merino, Penitenciario.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

- D. Ramon Espinola y Lopez.
 D. Mariano Córcoles.
 D. Juan del Sol y Serrano.

DE HISTORIA Y GEOGRAFIA.

- D. Juan José Perez.

DE RELIGION.

- D. Blas Pezan y Hernandez.

DE FILOSOFIA.

- D. Gumersindo García Varela.
 D. Antonio Bernardo de Casas.
 D. Ramon Aparicio.

DE TEOLOGIA.

- Ldo. D. Isidro Cepero y Torres.
 D. Manuel Hermosilla y Morales, Canónigo.
 Dr. D. Juan Antonio Merino, Penitenciario.
 D. José María de Urquinaona.
 Por sustitucion, D. Joaquin Gomez Hurtado.
 Dr. D. Antonio Ramon de Vargas.

CANONES.

- Ldo. D. Sebastian Rodriguez Asensio, Lectoral.
 Dr. D. Antonio Ramon de Vargas, Arcediano.

SECRETARIO DE ESTUDIOS.

D. Blas Pezan.

BIBLIOTECARIO.

D. Joaquin Gomez.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE CURSO.

Internos.....	43
Esternos.....	53
	<hr/>
TOTAL.....	96

DE TEOLOGIA.

D. Blas Pezan y Hernandez
 D. Gundericho Garcia Varela
 D. Antonio Barredo de Casas
 D. Ramon Aparicio
 D. Blas Pezan y Hernandez
 D. Manuel Hermosilla y Flores, Canónigo
 D. Juan Antonio Alvarado, Pontificario
 D. José María de Urquiza
 D. Juan Antonio Barredo de Casas
 D. Antonio Barredo de Casas
 D. Antonio Barredo de Casas
 D. Antonio Barredo de Casas

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en esta Diócesis, con expresión de las Religiosas que había en la misma en 1853; del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 29 de diciembre de 1851, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
GRANADA	{ Guadix { Baza	{ Franciscas { Concepcionistas { Santa Isabel	12 14 4 30	30 30 12 72	Enseñanza. Id. Id.

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresión de sus haberes y de los del culto y enfermería, organistas y cantoras, según el presupuesto formado por la Ordenación General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas	30	49,640	51,100
Capellanes	1	1,460	
Organistas y cantoras	»	8,800	14,560
Culto	»	5,760	
Enfermería	»	»	
Total	30	65,660	65,660

ARZOBISPADO DE SANTIAGO.

Esta iglesia es de las mas antiguas de España, asi como su Dignidad episcopal. En su principio fué *celense*, despues *iriense*, y últimamente *compostelana*: la primera duró hasta el siglo VI, y la segunda hasta el IX en tiempo de Alonso el Casto que la amplificó, transfiriéndose á ella la Metrópoli de Mérida hácia el año 1120 por el Papa Calisto II.

ARZOBISPO.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Miguel García Cuesta, Capellán mayor de S. M., Juez ordinario de su Real Capilla, casa y córte, Notario mayor del Reino de Leon, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, Senador del Reino; nació en Macotera, Diócesis y provincia de Salamanca, en 6 de octubre de 1803. Siendo Rector del Seminario de la misma ciudad, y Catedrático de griego de su Universidad, fué presentado por S. M. para el Obispado de Jaca en 22 de octubre de 1847, preconizado en Roma en 14 de abril de 1848, consagrado en Valladolid en 16 de julio del mismo año, y trasladado á esta iglesia en 5 de setiembre de 1851. Tiene de dotacion, segun el Concordato, 140,000 rs.

El Cabildo de esta iglesia Metropolitana, se componia de 20 Dignidades, las 6 de Cardenales Presbiteros, y las demas con los títulos de *dean*, *chantre*, *arcediano de Nendos*, *arcediano de Cornado*, *arcediano de Trastamara*, *arcediano de Salnés*, *maestrescuela*, *cardenal mayor*, *arcediano de Reina*, *tesorero*, *arcediano de Luon*, *arcediano de Santiago*, *prior de Sar*, y *prior de Santiago*, 46 Canónigos diáconos, 9 Racioneros subdiáconos, 6 Racioneros músicos, 20 Capellanes de número de voz, 41 Capellanes menores, 24 Confesores y otros ministros inferiores. En virtud del último Concordato tiene señalados 26 Capitulares y 20 Beneficiados, en esta forma:

DIGNIDADES.

	Dotaciones.
Dean, Sr. Dr. D. José de Porto y Losada	20,000
Arcipreste, Sr. D. Gregorio Sabando	16,000
Arcediano, Sr. D. José de Estanga y Ustarroz	16,000
Chantre, Sr. D. José Lopez Crespo, electo por Su Santidad	16,000
Maestrescuela, Sr. Dr. D. Pedro Velarde y Herrera	16,000
Tesorero, Sr. D. José María Varela	16,000

CANONIGOS.

Sr. Dr. D. Juan Pedro Romero, Magistral jubilado	16,000
Sr. Dr. D. Pedro Mendez, jubilado y Caballero de la Orden de Carlos III	15,000
Sr. D. Manuel José Solance, Caballero de la Orden de Calatrava	15,000
Sr. D. Francisco Antonio Alonso, jubilado	15,000
Sr. Dr. D. Nicolás Lopez Ballesteros, Auditor de la Rota	15,000
Sr. D. Ramon Boan y Losada, Maestro de Ceremonias, Caballero de la Orden de Carlos III	15,000
Sr. Dr. D. Pedro García Taboada, Lectoral de decreto	16,000
Sr. Dr. D. Santiago Viqueira, Penitenciario	16,000
Sr. Dr. D. Fermin Udi, Doctoral	16,000
Sr. D. Prudencio Pesqueira y Alcalde	15,000
Sr. D. Genaro Espiñeira y Aguiar	14,000
Sr. Dr. D. José María Cepedano	14,000
Sr. D. Ignacio Lorenzo Lasiote y Español	14,000
Sr. D. Félix María Navarro	14,000
Sr. D. Manuel Antonio Perez	14,000
Sr. D. Andrés María de Prado y Losada	14,000
Sr. Dr. D. Manuel Antonio Raña	14,000
Sr. Dr. D. José Lopez Crespo, Lectoral de Sagrada Escritura	16,000
Sr. D. Evaristo Alvarez Lozano	14,000
Sr. Ldo. D. Eulogio Lopez	14,000
Sr. Ldo. D. Pedro José Albarino	14,000

BENEFICIADOS.

D. Ramon Palacio, Maestro de Capilla, Canónigo honorario.	8,000
D. Ramon Cereijo, Racionero, Sochantre.....	9,000
D. Manuel Puga y Saavedra.....	8,000
D. Lucas Navarro.....	8,000
D. Antonio Lamas Pardo.....	8,000
D. Antonio Castaño.....	2,200
D. Antonio Alvarez.....	2,200
D. Ramon Pereyra.....	1,136
D. Nicolás Albaronedo.....	8,000
D. Manuel Cal.....	5,000
D. Salvador Morais.....	5,000
D. Francisco Blanco.....	5,000
D. Manuel Rodriguez Diaz... ..	5,000
D. José Rodriguez Nodar.....	5,000
D. Juan Fontanes.....	5,000
Ldo. D. Manuel Portela y García.....	996
D. Pablo Cuesta.....	8,000
D..... de oficio	8,000
D..... id	8,000
D..... id	8,000
Para los Capellanes de coro escedentes en esta iglesia y los Prebendados de la Colegiata suprimida de Sar, están pensionadas las dotaciones que por el Concordato corresponden á los Beneficiados, segun lo dispuesto en Real órden de 17 de julio de 1852, é importan los haberes de aquellos.....	42,468

NOTAS.

- 1.^a El Lectoral de decreto cubre plaza de Canónigo de gracia, segun Real órden de 4 de junio de 1852, y en su consecuencia se autorizó al Prelado para sacar á oposicion la Lectoralia de escritura sin perjuicio de que el que desempeña la de Decreto continúe enseñando en el Seminario la asignatura de Cánones, siempre que el Diocesano estime conveniente confiársela.....
- 2.^a Uno de los Canónigos jubilados no cubre plaza de capitular para fijar el de vacantes de su iglesia.....

3.ª Varios Canónigos continúan percibiendo 15,000 reales, renta superior á la señalada por el Concordato á los de su clase, que deberán seguir disfrutando, lo mismo que un Racionero, en conformidad á lo prevenido en Real Decreto de 30 de abril de 1852.

COLEGIATA DE LA CORUÑA.

En 1256 erigió esta iglesia en parroquia D. Alfonso X, y en 1441, á solicitud del Párroco la creó Colegial el Arzobispo de Santiago D. Lope de Mendoza, lo cual confirmó el Papa Eugenio XIV por Bula de 13 de abril de 1443. Su Cabildo se componia de 4 Dignidades, 12 Canónigos, 13 Capellanes de coro y suficiente número de ministros. El actual Concordato conserva esta Colegiata y la asigna 11 Capitulares y 6 Beneficiados.

ABAD.

Dr. D. Francisco Solano Mosquera y Villamarin..... 15,000

CANONIGOS.

D. Estéban Gandara.....	8,000
D. Antonio Agra y Arteaga.....	8,000
D. Jacinto Sampayo.....	8,000
Dr. D. Antonio García Magaz.....	6,600
Ldo. D. Ramon Subiza.....	6,600
Dr. D. José Velazquez Carbajal, Doctoral.....	8,000
Ldo. D. Rafael de Pazos, Magistral.....	8,000
D. José Fernando Quiroga.....	6,600
D. Andrés García Fuentes.....	6,600
D. Juan Rama.....	6,600

BENEFICIADOS.

D. Manuel Miguez, Salmista.....	3,000
D. José Veira, Sacristan mayor.....	3,000
D. Organista.....	3,000
D. Antonio Peña.....	3,000

D. Manuel Gomez Cejuela.....	3,000
D. Manuel Puga , Electo.....	3,000

NOTA. Los tres primeros Canónigos de gracia pertenecen al antiguo personal de esta iglesia, y continúan percibiendo la dotacion de 8,000 reales que anteriormente disfrutaban, segun lo dispuesto en Real decreto de 30 de abril de 1852.

REAL COLEGIO SUPRIMIDO DE SANTI-SPIRITUS DE SANTIAGO.

Este Colegio, cuya fundacion se remonta al tiempo de la Monarquía Hispano-goda, era de Patronato Real, notable por mas de un concepto y estaba servido por 12 Canónigos ó Capellanes.

No existe ningun individuo del antiguo personal.

CATEDRAL SUPRIMIDA DE IRIA FLAVIA EN PADRON.

Esta iglesia fué parroquial con título de Santa María, despues Catedral con el de Silla Compostelana; floreció en la Monarquía Hispanogoda y fué elevada á la categoria de episcopal. Hay muchas memorias de los Obispos Irienses en los Concilios. Alfonso el Casto restauró el Obispado de Iria Flavia en Santiago. Su Cabildo se componia de 9 Canónigos, 4 Capellanes mayores, varios menores, y el suficiente número de sirvientes.

CANONIGO.

Dotaciones.

D. Martin Acuña.....	4,900
----------------------	-------

CAPELLAN.

D. Ventura Rodriguez.....	2,200
---------------------------	-------

PRIORATO SUPRIMIDO DE SANTA MARIA LA MAYOR DE SAR.

Esta Colegiata estramuros de la ciudad de Santiago, fué edificada por el Arzobispo Gelmirez, y en ella estuvo primeramente el cuerpo del Santo Apóstol. Su Cabildo se componia de 1 Prior, 6 Canónigos y competente número de ministros.

ABAD.

D. Pedro Jesus Caneda. Cobra del presupuesto parroquial.

CANONIGOS.

	<u>Dotaciones.</u>
D. Pedro Portas.....	3,300
D Juan Antonio Ferreiro.....	3,300
D. Manuel Martinez....	3,300

Los anteriores Canónigos cobran sus haberes del presupuesto benefi-
cial catedral, en virtud de Real orden de 17 de julio de 1852.

TRIBUNAL ECLESIASTICO METRO- POLITANO.

Provisor, Vicario general y Juez Metropolitano interino, Dr. Don Antonio de la Flecha y Viñuela, Presbítero.

Fiscal general, Dr. D. Francisco Souto y Mosquera, Cura rector de S. Juan de esta ciudad.

Agente fiscal, Ldo. D. Nicolás García Vazquez.

Secretario Metropolitano, D. Valentin Varela Vilarullo.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

Notario mayor de Poyo, D. Ramon Casal.

Idem, D. Jacobo Freire.

SEÑORES JUECES METROPOLITANOS, VICARIOS GENERALES Y FORANEOS.

Juez Metropolitano de Salamanca, Dr. Frey D. Vicente Balmasedá,
Prior de Rollan, de la orden de Alcántara.

Fiscal interino, Dr. D. Rufo Vega.

Notario mayor, D. Victoriano Villalba.

Vicaría general de Alva y Aliste, encargada al Ilmo. Sr. Obispo de Zamora.

Fiscal, D.

Notario mayor

Vicario general de Leon, Aleje, Villayandre y Ledigos, Ldo. Don Bernardo Garcia Alfonso.

Fiscal.

Notario mayor.

Vicario foráneo de la Coruña, D. Antonio Agra y Arteaga,
Canónigo.

Id. de Betanzos, vacante.

Id. de Pontevedra, D. Juan Landeira, Cura rector de Santa María la Mayor de la misma ciudad.

Id. de Cacavelos, D. Andrés Rodriguez, Cura de esta villa.

FAMILIARES DEL M. R. ARZOBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno, D. Fernando Blanco, Presbítero.

Vice-secretario, y Capellan Porta-cruz, D. Francisco Plaza.

Mayordomo de S. E. y ecónomo general del Arzobispado, D. Pablo Cuesta, Beneficiado de la Catedral.

Capellan limosnero y Porta-cola, D. Teodoro González.

EXAMINADORES SINODALES.

Dr. D. José Porto Losada, Deano

Dr. D. Fermin Udi, Doctoral.

- Dr. D. José Lopez Crespo , Lectoral de Sagrada Escritura.
 Dr. D. Santiago Francisco Viqueira , Penitenciario.
 Dr. D. Manuel Antonio Raña , Canónigo.
 D. Pedro de Jesus Canedo , Cura-rector de Santa María la Real de Sar.
 Dr. D. Salvador Rivera , del Orden de S.-Benito.
 P. M. Fr. Antonio Rodriguez de la Vega , Ex-lector de Teología del Orden de Sto. Domingo.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

- Avegondo..... Ldo. D. Pedro Fernandez Paramo , Cura de San Tirso de Mavegondo.
 Bama..... Ldo. D. Lope Pinto , Cura de Santa María de Budiño.
 Barbeiros..... D. Andrés Facorro , id. de Santiago de Boado.
 Barcala..... D. Pedro Leus , id. de San Julian de Negreira.
 Benvejo..... D. Benito Larex y Barreiro , de Santa María de Gonzar.
 Berreo de Arriba... D. Pedro Calvo , de San Clemente de Mecurin.
 Berreo de Abajo... D. Manuel Antonio Lopez , Santa Eulalia de Gorgullos.
 Bezoncos D. Antonio Villademoros , de Santiago de Franza.
 Celtigos D. Tomás Casanova , de S. Pedro de Brandomil.
 Cerveiro..... D. Domingo Antonio Cantorna , de S. Pedro Félix de Vijoy.
 Cotovad..... Ldo. D. Jacobo María Barrera , de Santa María de Aguasantas.
 Dubra..... D. Manuel María Madriñan , de San Cristóbal de Erviñon.
 Entirres..... D. Juan Caamaño , de San Tirso de Cando.
 Faro..... D. José María Torres Creo , de Santa Marina de Lañas.
 Ferreiros D. Ramon Tojo Mariño , San Martin de Calvos de Socamino.
 Giro de la Ciudad... Dr. D. Francisco Souto y Mosquera , S. Juan de Santiago.
 Giro de la Rocha... Dr. D. Eugenio García S. Julian , S. Martin de Arines.

Iriaflavia	D. Pablo Vicente Nimo, Santo Tomás de Sorribas.
Juanrozo	D. Manuel Vázquez Nuñez, S. Pedro de Oza.
Malúa.....	D. Ramon Orellan, Santa María de Urdilde.
Montes.....	Ldo. D. Francisco Piñeiro y Senra, Santa María de Dosiglesias.
Moraña.....	Dr. D. Blas Parga, S. Mamed de Amil.
Morrazo	D. José Quirós Araujo, S. Martin de Vilaboa.
Nemancos	Ldo. D. José María Martínez, S. Pedro de Conciciro.
Piloño.....	D. Santiago Rial, S. Miguel de Brandariz.
Postmarcos de Arriba.	D. Ramon Mourin, S. Martin de Miñortos.
Postmarcos de Abajo.	D. Joaquin María Salazar, S. Julian de Artes.
Pruzos	D. Andrés Moreiras, S. Pedro de Villar.
Rivadulla	D. Antonio Díaz Rodríguez, Santa María de Oural.
Salues.....	D. Pedro Gonzalez Cruz, S. Martin de Padrenda.
Seaya.....	D. Pedro Duro, S. Cristóbal de Cerqueda.
Sobrado	D. José María Peteiro, S. Miguel de Coderoso.
Soneira.....	D. Jacobo Vallejo, S. Pelayo de Enudins.
Tabeiros.....	D. Manuel Gomez, Santa María de Olives.
Vea.....	D. Restituto Sanchez, S. Andrés de Veá.
Vergantiños.....	D. Ramon Añon y Romero, S. Lorenzo de Berdillo.

SEMINARIO CONCILIAR.

Fué fundado en 1829 por el M. R. D. Fr. Rafael de Velez, Arzobispo. Tiene 48 becas de gracia, que se proveen por el Prelado en los naturales de la Diócesis, previo exámen comparativo por las materias de instruccion primaria, si optan á becas de latinidad, y por las asignaturas precedentes haciéndolo á las de Filosofía y Teología; los pensionistas pagan 4 rs. diarios.

Rector, Dr. D. José Lopez Crespo.

Vice-rector, Ldo. D. Fernando Moure.

*

Director 1.º, D. Gabriel Iglesias.

Idem 2.º, D. Manuel Seoane y España.

Secretario, D. Gregorio Iglesias Molledo.

Mayordomo D. Carmen Corzon.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Jacobo Blanco y Barreiro.

D. Gregorio Iglesias Molledo.

D. Manuel Sanchez Arteaga.

DE FILOSOFIA.

Ldo. D. Antonio Rodriguez Maceira.

D. Manuel Rey y Vigo.

DE TEOLOGIA.

D. José Valiño.

Ldo. D. Francisco Lopez Vahamondé.

D. Joaquin Rodriguez.

D. Antonio Fernandez San Mamed.

D. Santiago Francisco Viqueira.

D. Fernando Moure.

DE CANONES.

D. José Lopez Crespo.

D. Antonio Flecha y Viñuela.

DE CARRERA ABREVIADA.

D. Francisco Sende.

D. Lino de la Torre.

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en esta Diócesis, con expresión de las Religiosas que habia en los mismos en 1852, del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 29 de diciembre de 1851, y de los ejercicios de caridad y enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1852.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
CORUÑA.....	Coruña.....	Santa Bárbara.....	8	16	Enseñanza.
		Capuchinas.....	16	24	Enseñanza ó Beneficenc.
		Enseñanza.....	18	34	Enseñanza.
		Santa Clara.....	13	20	Id.
		Carmelitas Descalzas...	13	17	Enseñanza ó Beneficenc.
		Dominicas de Belvis...	8	17	Enseñanza.
		Mercenarias Descalzas.	14	20	Id.
		Benitas de San Payo..	14	27	Id.
		Agustinas Recoletas...	9	17	Id.
		Santa Clara.....	9	18	Id.
PONTEVEDRA...	Vilagarcía.....	Agustinas Recoletas...	11	14	Id.
			133	224	

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresión de sus haberes, los del culto, enfermería, organistas y cantoras, según el presupuesto formado por la Ordenación General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas	113	164,980	189,805
Capellanes	14	24,825	
Organistas y cantoras	»	24,200	
Culto	»	42,400	86,400
Enfermería	»	19,800	
Total	Total	Total	276,205

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberes.	Total.
Clero catedral.	710,000	} 880,000
Culto idem.	140,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio arzobispal.	30,000	
Clero de la colegiata de la Coruña.	81,400	} 111,400
Culto idem.	30,000	
Clero de la suprimida colegiata de Iriaflavia	7,100	} 21,430
Culto idem.	14,330	
Culto de la suprimida colegiata de Santa María la Mayor de Sar.	6,130	6,130
Culto de la de Santi-Spiritus	11,000	11,000
Clero parroquial y benefical.	3.813,090	} 4.414.510
Culto idem.	901,420	
Seminario Conciliar.	103,000	103,000
Administracion de rentas eclesiásticas.	50,000	50,000
<i>Total del culto y clero secular.</i>		<u>5.597,470</u>
Religiosas pensionadas, Capellanes, culto, en- fermería, organistas y cantoras.	276,205	276,205
TOTAL GENERAL.		<u>5.873,675</u>
Producto líquido de los bienes devueltos.	1.452,622	} 2.037,276
Idem de Cruzada.	584,654	

NOTA. Este Arzobispado tiene por sufragáneos los Obispados de Astorga, Avila, Badajoz, Ciudad-Rodrigo, Coria, Lugo, Mondoñedo, Orense, Oviedo, Plasencia, Salamanca, Tuy y Zamora. El último Concordato le señala, para cuando esté planteada la nueva circunscripcion de Diócesis, los de Lugo, Mondoñedo, Orense, Oviedo y Tuy. Confina al N. con el mar Océano y la Diócesis de Mondoñedo; al E. con la misma y la de Lugo; al S. con la de Tuy, y al O. con el mar. La parte mas lejana de la capital, que está hácia el N. O. dista 10 leguas y media, y la mas próxima, por el E., 2 y media. Dentro de su territorio tiene enclavadas

la parroquia de S. Juan de Fornes, de la Diócesis de Mondoñedo, y la de Sta. María del Campo, de la Orden de S. Juan; y fuera de él tiene propios: 1.º Las Vicarías de Alva y Aliste en Castilla que distan 44 y 48 leguas de Santiago: 2.º La de Cacabelos en la Diócesis de Astorga, distante 33 leguas de la Metrópoli: 3.º Las de Alege, Villayandre y Ledigos en la provincia de Leon, á 48 leguas; y 4.º Las parroquias de Buzmayor, Trabadelo y César en el Obispado de Lugo.

Esta Diócesis pertenece en lo civil á las provincias de la Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra. Tiene 754 parroquias urbanas, 23 rurales de primera clase, 19 de segunda y 245 anejos que suman 1,083 parroquias y filiales con 141,185 vecinos. Comprende 16 Capitales de partidos judiciales en las que existen 11 parroquias de término, 6 de segundo ascenso, una de primero y 6 de entrada.

ASTORGA.

Desde la predicacion de los Apóstoles data el origen de esta Sede, que ya en el siglo III se presenta perfectamente organizada. D. Alonso I, la restauró en 747.

OBISPO.

Ilmo. Sr. D. Benito Forcelledo y Tuero, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, Capellan de Honor y Predicador de S. M. Nació en Libardon, Diócesis y provincia de Oviedo, en 12 de enero de 1803. Siendo Canónigo de la Metropolitana de Santiago fué presentado por S. M. para esta santa iglesia y Obispado en 8 de enero de 1852; preconizado en Roma en 18 de marzo del mismo año, y consagrado en la Real Capilla de Aranjuez en 13 de junio inmediato. Tiene de dotacion, segun el Concordato, 80,000 rs.

El Cabildo de esta santa iglesia se componia de 13 Dignidades con dos títulos de *dean*, *chantre*, *arcediano del Vierzo*, *arcediano de Pára-*

mo, arcediano de Rivas del Sil, arcediano de Carballeda, maestrescuela, arcediano de Robledo, abad de Compludo, tesorero, abad de Foncebadon, abad de Santa María y abad de Peñalva; 22 Canónigos, 10 Racioneros y otros ministros inferiores. Por el nuevo Concordato se la asignan 16 Capitulares y 12 Beneficiados en esta forma:

DIGNIDADES.		Dotaciones.
Dean, Sr. Dr. D. Eusebio Martinez Gonzalez.	18,000	18,000
Arcipreste, Sr. Dr. D. Magin Oller.	14,000	14,000
Arcediano, Sr. Dr. D. Bonifacio Ruiz.	14,000	14,000
Chantre, Sr. D. Gabriel Noriega, electo por Su Santidad.	14,000	14,000
Maestrescuela, Sr. D. Manuel Cano.	14,000	14,000

CANONIGOS.

Sr. D. Eugenio Sanchez Gutierrez, jubilado con arreglo á estatutos.	12,000	12,000
Sr. D. Miguel Sanchez Yuba, id. id.	12,000	12,000
Sr. Dr. D. Pascual Lamparero, Magistral.	14,000	14,000
Sr. Dr. D. Angel San Roman, Penitenciario.	14,000	14,000
Sr. Ldo. D. Antonio Raimundo Tettamancy, Doctoral.	14,000	14,000
Sr. Dr. D. Juan Lozano, Lectoral.	14,000	14,000
Sr. D. Eduardo Antonio Fernandez.	12,000	12,000
Sr. Ldo. D. Manuel Diaz.	12,000	12,000
Sr. D. José Sotero de la Iglesia.	12,000	12,000
Sr. D. Eugenio Sebastian Burgueño.	12,000	12,000
Sr. D. Angel Lopez de Zárate.	12,000	12,000
Sr. D. Clemente Quiñones.	12,000	12,000

BENEFICIADOS.

D. Juan Revaque, Racionero y Contralto.	6,000	6,000
Ldo. D. Juan José Fernandez.	6,000	6,000
D. Francisco de Prada.	6,000	6,000
D. Santiago Rodriguez, Sochantre.	6,000	6,000
D. Francisco Vicente Ramos.	6,000	6,000

D. Agustín Alonso.	6,000
D. Ramon Valgonea.	6,000
D. Camilo Mojon.	6,000
D. José Campo, Tenor.	6,000
D. José Gonzalez Ovalle.	6,000
D. Manuel María Calvo, electo.	6,000
D. Maestro de Capilla.	6,000

NOTA. El Canónigo jubilado D. Eugenio Sanchez Gutierrez no se cuenta en el número de Capitulares para fijar el de vacantes de esta iglesia.

COLEGIATA SUPRIMIDA DE VILLAFRANCA DEL VIERZO.

Era exenta y de patronato del Excmo. Sr. Marqués de Villafranca, que en los casos de vacantes presentaba la Abadía á la Silla Apostólica, á quien estaba inmediatamente sujeta esta Dignidad, cuya iglesia se erigió en Diócesis separada de la de Astorga por la Santidad de Clemente VII en 1529, y su Cabildo se componia de 1 Abad mitrado con jurisdiccion omnímota cuasi episcopal, de cuyas sentencias se apelaba al Tribunal de la Nunciatura; 4 Dignidades, 6 Canónigos, 4 Racioneros, 4 Medio-racioneros, 2 Sochantres, 7 Salmistas, 12 Capellanes para servicio del Coro y Altar, 1 Organista y otros ministros y sirvientes. Comprendia la Abadía 69 pilas bautismales, y en su capital habia 3 conventos de religiosas. Existen del antiguo personal los siguientes:

CANONIGO.

	<u>Dotaciones.</u>
D. Manuel Perez Maraver, electo de Orense	6,000

CAPELLANES.

D. José Suarez, Salmista.	1,400
D. Francisco Osorio, id.	1,100

TRIBUNAL ECLESIASTICO DE LA DIOCESIS DE ASTORGA.

Provisor y Vicario general, Ldo. D. Antonio Raimundo Tettamancy, Doctoral.

Fiscal, Ldo. D. Leandro S. Roman.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

D. Manuel del Barrio y Lumeras, Notario mayor.

D. Antonio Alvarez Fernandez, id.

D. Mariano Romano, id.

Ldo. D. Francisco Javier Pineda, id. y Espedicionario de Preces.

D. Andrés Magaz, Procurador.

D. Antonio María del Valle, id.

D. Andrés García Goy, id.

D. José del Barrio y Gudiel, id.

D. Lorenzo de Castro, id.

D. José Gonzalez Valcarcel, Receptor.

D. Andrés Barros, id.

D. Agustín Fernandez, id.

D. Alejandro Blanco, id.

PRINCIPALES FAMILIARES DEL R. OBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno, Ldo. D. Juan José Fernandez.

Vice-Secretario, D. Domingo Fernandez Vidal.

Oficial, D. Angel Lopez Anitua.

Mayordomo y Caudatario, D. Ramon Patron, Presbítero.

EXAMINADORES SINODALES.

Dr. D. Eusebio Martinez Gonzalez, Dean.

Dr. D. Magin Oller, Arcipreste.

Dr. D. Bonifacio Ruiz, Arcediano.
 Br. D. Manuel Cano, Maestrescuela.
 Dr. D. Pascual Lamparero, Magistral.
 Dr. D. Angel San Roman, Penitenciario.
 Ldo. D. Antonio Raimundo Tettamancy, Doctoral.
 Dr. D. Juan Lozano, Lectoral.
 Ldo. D. Manuel Diaz, Canónigo.
 Dr. D. Joaquin Fernandez Magaz, Rector del Seminario Conciliar.
 D. Martin Viñambres, Párroco de S. Julian de Astorga.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

Decanato..... D. Martin Viñambres, Párroco de San Julian de Astorga.
 Cepeda..... D. Tomás García Calzon, id. de Otero y la Carrera.
 Omaña..... D. Juan Sandin del Peral, id. de Jasar.
 Orbigo..... D. Antonio García, id. de Quintanilla del Valle.
 Vega y Paramo.... D. Bernardo Cadenas, id. de Huerga de Garaballes.
 Paramo y Vega.... D. Francisco Perez Vidal, id. de Alija de los Melones.
 Villafafila..... D. Agustin Costilla, id. de S. Pedro de Villafafila.
 Tabara..... D. Joaquin de la Torre, Párroco de id.
 Vicaría..... D. Pedro Calabozo, id. de Santibañez.
 Somoza..... D. Francisco Sotillo, id. de Lucillo.
 Valduerna..... D. Patricio Rubio, id. de Santiago Millas.
 Vidriales..... D. Juan Varela y Montero, id. de Tardemezár.
 Valdería..... D. Agustin Becares, id. de San Félix.
 Carballedo..... D. Manuel Rodriguez, id. de Palazuelo.
 Cabrera Alta..... D. Efren Alonso, id. de Corporales.
 Cabrera Baja..... D. Antonio Mantecon, id. de Silvan.
 Sanabria..... D. Francisco Fernandez, Párroco de id.
 Boeza..... D. Bartolomé Barrio, id. de Castropodame.
 Rivas del Sil..... D. Miguel Atanasio del Peral, id. de Toreno.
 Rivera de Urbia.. D. Dietino Alonso, id. de Ponferrada.
 Vierzo..... D. Angel Gayoso, id. de Villadecanes.

Valdeorras.....	D. Joaquin García Valderrabano, id. de S. Estéban de la Rúa.
Robleda.....	D. José Carriba, id. de Baños.
Tribes y Manzaneda.	D. Tomás Alvarez Perez, id. de S. Juan de Barrio.
Quiroga.....	D. Domingo Prada, id. de Seadier.

TRIBUNAL ECLESIASTICO

DE LA COLEGIATA DE VILAFRANCA DEL VIERZO.

Gobernador y Provisor, D. Manuel Perez Maraver, Canónigo de la misma y electo de Orense.

Fiscal, D. Miguel García.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

D. José Gonzalez de Puga, Notario.

D. Miguel Rodriguez, id.

EXAMINADORES SINODALES.

D. Manuel Perez Maraver, Canónigo.

D. Ildefonso Gonzalez, Presbítero esclaustrado.

SEMINARIO CONCILIAR DE LA INMACULADA CONCEPCION Y SANTO TORIBIO.

Fué fundado en 1766 por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cabezon. Las becas de gracia son 15 enteras y 8 medias, las cuales con-

cede el Obispo á escolares pobres y aplicados. Los pensionistas pagan anualmente 100 ducados siendo de la Diócesis, y no siéndolo 1,500 rs.

Rector, Dr. D. Joaquin Fernandez Magaz.
 Vice-Rector, Dr. D. Felipe Perez.
 Director 1.º, D. Pedro Fernandez Alcántara.
 Id. 2.º, D. Fernando Fernandez.
 Secretario, Br. D. Francisco Leonardo Ballesteros.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Vicente Martinez.
 D. Juan García Calvo.
 D. Clemente Terrero.
 D. Eugenio Castellano.

DE LENGUA GRIEGA Y HEBREA.

Ldo. D. Anacleto Longué.

DE FILOSOFIA.

Br. D. Francisco Leonardo Ballesteros.
 D. Pascual Luna.
 D. Manuel Fernandez.

DE TEOLOGIA.

Br. D. Julian Gutierrez.
 D. Dionisio Martinez.
 Br. D. Rosendo García del Riego.
 Dr. D. Felipe Perez.
 Dr. D. Juan Lozano, Lectoral.

DE CANONES.

Ldo. D. Leandro San Roman.

CARRERA ABREVIADA.

Ldo. D. Anacleto Longué.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE CURSO.

Internos.	68
Esternos.	474
TOTAL.	542.

DE LENGUA GRIEGA Y HEBREA.

Ldo. D. Anacleto Longué.

DE FILOSOFIA.

Ldo. D. Anacleto Longué.

DE TEOLOGIA.

SEMINARIO CONSILIAR DE LA INMACULADA CONCEPCION Y SANTO ROSARIO.

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en la Diócesis de Astorga, con expresión de las que había en los mismos en 1853; del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 14 de diciembre de 1851, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse ademas de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
LEON.....	Astorga.....	Franciscas de la 3. ^a Orden.....	10	18	Enseñanza y beneficenc.
	Carrizo.....	Franciscas de Sta. Clara.	8	18	Id.
	Ponferrada.....	Bernardas.....	11	20	Id.
	S. Miguel de las Dueñas.	Franciscas.....	9	20	Id.
	Villoria.....	Bernardas.....	11	18	Id.
	Villafranca del Bierzo.	Premostratenses.....	15	20	Id.
		Agustinas Recoletas.....	10	20	Id.
		Franciscas de Sta. Clara.	7	18	Id.
		Id. de la Concepcion.....	8	18	Id.
			89	170	

que en el año 1851 se establecieron en el convento de Sta. Clara de Astorga, con el fin de que se dedicaran á enseñar y á ejercer de caridad, como se ve en el artículo 1.º del reglamento que se publicó en 14 de diciembre de 1851, y en el artículo 1.º del reglamento que se publicó en 14 de diciembre de 1851, y en el artículo 1.º del reglamento que se publicó en 14 de diciembre de 1851.

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberes.	Total.
Clero catedral.....	278,000	375,000
Culto idem.....	77,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal.....	20,000	
Clero de la suprimida colegiata de Villafranca.	6,500	25,500
Culto idem.....	19,000	
Clero parroquial y benefical.....	3.373,390	4.233,735
Culto idem.....	860,345	
Seminario Conciliar.....	107,000	107,000
Administracion de rentas eclesiásticas.....	40,000	40,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		<u>4.781,235</u>
Religiosas pensionadas, culto, enfermería, Capellanes, organistas y cantoras.....		176,660
TOTAL GENERAL.....		<u>4.957,895</u>

Producto líquido de los bienes devueltos.....	959,138	1.345,426
Idem de Cruzada.....	386,288	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Santiago, y en virtud del último Concordato debe pasar á serlo del de Valladolid. Confina al N. con la Diócesis de Oviedo; al E. con la de Leon; al S. con las de Zamora, Braganza (Portugal) y Orense, y al O. con esta y la de Lugo. Desde la capital á los confines mas lejanos, por la parte de Orense, hay 24 leguas, y á los mas próximos, por la de Leon, 4 leguas. Tiene enclavadas en la Diócesis de Orense 4 parroquias y una en la de Zamora; y dentro de su territorio se hallan enclavados los siguientes: la Encomienda de San Juan en el antiguo Arziprestazgo de Quiroga; la Vicaría de Alba y Aliste y el territorio de Cacabelos, del Arzobispado de Santiago; la Vicaría de Porto con sus tres anejos del Priorato de San Marcos de Leon, y la Abadía de Villafranca del Bierzo, que es *vere nullius*, con 69 parroquias diseminadas por todo el Obispado, que pertenece en lo

*

civil á las provincias de Leon, Lugo, Orense y Zamora. Tiene 591 parroquias urbanas, 54 rurales de primera clase, 62 de segunda y 284 filiales, que suman 991 parroquias y anejos con 70,412 vecinos. Comprende 9 capitales de partidos judiciales en las que existen 11 parroquias de segundo ascenso, una de primero y tres de entrada.

AVILA.

Fué erigida esta Sede por S. Segundo, uno de los siete varones Apostólicos que piadosamente se cree trajeron la luz evangélica á España. En el siglo XIV viene á hacer innegable su antigüedad la memoria de Prisciliano, elevado tumultuosamente á la Silla episcopal en 380. Estinguida á la invasion del Islamismo, la restauró Alfonso VI.

OBISPO.

Ilmo. Sr. D. Fr. Gregorio Sanchez Rubio, de la Orden de S. Gerónimo, nació en la villa de Alia, Diócesis de Toledo, provincia de Cáceres, en 9 de setiembre de 1781. Hallándose de Bibliotecario del Real monasterio del Escorial, fué presentado por S. M. para el Obispado de Osma en agosto de 1847; preconizado en Roma en 17 de diciembre del mismo año; consagrado en Madrid en 17 de febrero de 1848, y trasladado á esta santa iglesia en 27 de setiembre de 1852. Tiene de dotacion, segun el Concordato, 90,000 reales.

OBISPO DIMISIONARIO.

Ilmo. Sr. D. Manuel Lopez Santistéban, nació en la ciudad de Guadix, capital de su Diócesis y provincia de Granada, en 18 de junio de 1783. Siendo Gobernador, Provisor y Vicario general del Obispado de Almería, fué presentado por S. M. para esta santa iglesia de

Avila en 16 agosto de 1847; preconizado en Roma en 17 de diciembre del mismo año, y consagrado en Madrid en marzo de 1848. Disfruta el haber de 30,000 reales que figuran en el presupuesto de Valencia, en cuya capital tiene su residencia.

El Cabildo de esta santa iglesia se componia de 7 Dignidades con los títulos de *dean*, *arcediano titular*, *arcediano de Arévalo*, *arcediano de Olmedo*, *tesorero*, *chantre y maestrescuela*, 20 Canónigos, 20 Racioneros y otros Ministros inferiores. En el dia tiene asignados 16 Capitulares y 12 Beneficiados, en esta forma:

DIGNIDADES.

	Dotaciones.
Dean, Sr. Ldo. D. Valentin Pizarro.....	18,000
Arcipreste, Sr. Dr. D. Antonio Garcimartin.....	14,000
Arcediano, Sr. Dr. D. José Mateos Aguado.....	14,000
Chantre, D. Segundo Cabo, electo por Su Santidad.....	14,000
Maestrescuela, Sr. D. Cayetano Diaz.....	14,000

CANONIGOS.

Sr. D. Dionisio Cevério, Jubilado.....	12,000
Sr. Ldo. D. Jacinto Bueno, Magistral.....	14,000
Sr. Dr. D. Francisco Felipe Sanchez, Doctoral.....	14,000
Sr. Ldo. D. Buenaventura Gonzalez, Lectoral.....	14,000
Sr. Ldo. D. Félix Hernandez, Penitenciario.....	14,000
Sr. D. Gregorio Delgado.....	12,000
Sr. D. Manuel Eusebio Lopez.....	12,000
Sr. D. Gregorio de la Lastra.....	12,000
Sr. Dr. D. Joaquin Zaonero.....	12,000
Sr. Dr. D. Joaquin García Ocaña.....	12,000
Sr. D. Alejandro Gomez Mercado.....	12,000
Sr. D. José Aguado y Bueno.....	12,000

BENEFICIADOS.

D. Bernardino Toledo, Racionero.....	6,000
D. Casiano Hernandez, Racionero y Maestro de Cere- monias.....	6,000

D. Gregorio Mediavilla, Racionero	6,000
D. Francisco Prieto, Racionero.....	6,000
D. Julian Reyero, Medio-racionero y Sochantre.....	5,450
D. Segundo Cabo, Capellan mayor curado y Chantre electo.....	6,000
D. Blas Celedonio Garcia.....	3,448
D. Gerónimo Roncandio.....	3,448
D. Pedro Moyano.....	3,448
D. Isidoro Gonzalez.....	3,448
D. José Tarruel.....	3,448
D. Domingo Fontal, Sacristan mayor.....	3,448
D. Ildefonso Rovina.....	3,448
D. José Jimenez.....	3,448
D. Pablo Molinero.....	3,448
D. Francisco Martin.....	3,448
Para el pago de la jubilacion de D. Manuel Argüello, Capellan de la de S. Segundo en la catedral, cuyo haber pesa sobre el presupuesto benefical, segun Real órden de 7 de agosto de 1852.....	2,070

NOTAS.

- 1.ª El Canónigo jubilado D. Dionisio Cevério no cubre plaza de Capitulár para fijar el de vacantes de esta iglesia.
- 2.ª Los Ecónomos de la capilla de S. Segundo, sita en la catedral, han debido cesar en sus cargos, y las primeras vacantes que ocurran de beneficios, despues de reducido su número al de 12 que marca el Concordato, se destinarán á cargos de oficio, proveyéndose por oposicion, segun se ha dispuesto en Real órden de 7 de agosto de 1852.

CAPILLA SUPRIMIDA DE S. SEGUNDO.

En 1594, á consecuencia de la traslacion del cuerpo de S. Segundo á la catedral, se erigió en ella una capilla de su nombre, dotada al efecto por el Obispo D. Gerónimo Manrique de Lara, y componiéndose su personal de 1 Abad, 5 Capellanes y el competente número de ministros inferiores.

CAPELLANES.

	<u>Dotaciones.</u>
D. Francisco Javier Sanchez.....	2,070
D. Manuel Meneses.....	2,070
D. Mariano Enriquez.....	2,070
D. Gabino Rodriguez.....	2,070
D. Manuel Maestre Galeante.....	2,070

VICARIA SUPRIMIDA DE ARENAS.

En la villa de Arenas de S. Pedro existia la Real capilla de San Pedro Alcántara, fundador de la reforma franciscana, que llevaba su nombre, la cual se creó para custodiar su santo cuerpo, dotándola de competente número de Capellanes, los que tenian obligacion de confesonario en todos los dias del año con residencia fija en la misma capilla.

CAPELLANES.

	<u>Dotaciones.</u>
D. Pedro Alcántara Lopez.....	2,200
D. Santiago Hemangomez.....	2,200
Para dos asistentes.....	2,200

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Dr. D. Joaquin García Ocaña, Provisor y Vicario general interino.
Ldo. D. Ricardo Miguez, Fiscal.

FAMILIARES DEL R. OBISPO.

Dr. D. Saturnino Fernandez de Castro, Secretario de Cámara y gobierno.

D. José Gomez Valladares.

D. Miguel Rubio.

EXAMINADORES SINODALES.

Dr. D. Valentin Pizarro, Dean.

Dr. D. José Mateos Aguado, Arcediano.

D. Cayetano Díaz, Maestrescuela.

Ldo. D. Jacinto Bueno, Magistral.

Dr. D. Francisco Felipe Sanchez, Doctoral.

Ldo. D. Buenaventura Gonzalez, Lectoral.

Ldo. D. Félix Hernandez, Penitenciario.

D. Gregorio de la Lastra, Canónigo.

Dr. D. Joaquin Garcia Ocaña, id.

D. Gerónimo Rocandio, Beneficiado.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

Ldo. D. Juan Ulloa Montenegro, de Avila.

D. Pedro Carrera, de las inmediaciones de Avila.

D. Nicolás Irús, del Valle de Ambles.

D. Santiago Aguirre, del Valle de Tietar.

D. Joaquin Martin Lunas, de la Abadía de Burgoliondo.

D. Santos Flores, de Cobreros.

D. Sebastian Jimenez Abad, de Moraña Baja.

D. Emeterio Ortiz de Lunas, de Moraña Alta.

D. Victoriano Prieto, de Piedrahita.

D. Isidoro Palomino, de Sierra de Piedrahita.

D. Pablo Alvarez, de Solana del Rio Atusar.

D. Juan Rodriguez, de Arévalo.

D. Pedro Arehategui, de Bonilla.

D. Antonio Luengo Hervas, de Oropesa.

D. Francisco Moreno Gutierrez, de Madrigal.

D. José Blanco Picó, de Hoyo de Pinares.

D. Francisco Javier Urbina, de Arenas.

D. Ignacio Garcia Lopez, de Mombeltran.

D. Rafael Hernando, de Olmedo.

D. Manuel San Martin, del Barco de Avila.



SEMINARIO CONCILIAR DE S. MILLAN.

Fué erigido en 1613 por el Ilmo. D. Juan Alvarez de Caldas, reformado en 1737 por el Ilmo. D. Fr. Pedro de Ayala, y aumentado en 1790 por el Ilmo. Sr. D. Fr. Julian de Gascuña. Tiene 14 becas de gracia y 17 medias que provee el Diocesano en los naturales de Obispado, prévia oposicion. Los pensionistas pagan 1,400 rs. anuales.

Rector, Ldo. D. Félix Hernandez, Canónigo penitenciario.

Vice-rector, Dr. D. Anastasio Saez Muñoz.

Pasante, D. Benito Miguez, Presbítero.

Mayordomo, D. Blas Celedonio García, Beneficiado.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Mariano Alvarez.

D. Salvador Molinero.

D. Higinio Rubio, interino.

DE FILOSOFIA.

D. Vicente Olaya, Presbítero.

D. José Molinero, interino.

DE TEOLOGIA.

D. Antonio Castro, Presbítero, Lector de la Orden de S. Agustin.

D. Anastasio Saez Muñoz, Vice-rector.

D. Félix Hernandez, Rector.

D. Buenaventura Gonzalez Arrabal, Canónigo Lectoral.

Dr. D. Saturnino Fernandez de Castro, Presbítero.

CANONES.

Dr. D. Joaquin García Ocaña, Canónigo, Provisor y Vicario general.

DE CARRERA ABREVIADA.

D. Benito Miguez, Presbítero.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE CURSO.

Internos.....	49
Esternos.	153
	<hr/>
	202

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

DE FILOSOFIA.

- Dr. D. Saturnino Fernandez de Castro, Presbítero.
- D. Buenaventura Gonzalez Artabal, Canónigo lectoral.
- D. Félix Hernandez, Rector.
- D. Anastasio Saez Muñoz, Vice rector.
- D. Antonio Castro, Presbítero, lector de la Orden de S. Agustín.

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en esta Diócesis, con expresión de las Religiosas que había en los mismos en 1853, del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 11 de febrero de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
AVILA.....	Aldea Nueva de Santa Cruz.....	Dominicas.....	8	18	Enseñanza.
	Arévalo.....	Bernardas.....	12	14	Id.
		Idem.....	9	24	Id.
		Carmelitas Calzadas....	12	16	Beneficencia.
		Idem Descalzas.....	6	18	Id.
		Agustinas.....	7	24	Enseñanza.
		Franciscas.....	11	24	Beneficencia.
		Agustinas.....	9	24	Enseñanza.
		Carmelitas Calzadas....	9	26	Id.
		Franciscas.....	5	18	Id.
SEGOVIA.....	Raparriegos.....	Agustinas Recoletas...	10	24	Id.
TOLEDO.....	La Calzada de Oropesa.	Franciscas.....	6	16	Id.
	Oropesa.....	Dominicas.....	3	12	Id.
VALLADOLID..		Franciscas.....	11	25	Id.
	Olmedo.....	Bernardas.....	6	18	Id.
			124	301	

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresion de sus haberes y de los del culto, enfermería, organistas y cantoras, según el presupuesto formado por la Ordenacion General de Pagos.

CLASES.		Número.	Haberes.	Total.
Religiosas.	119	173,740	180,685	
Capellanes.	5	6,945		
Organistas y cantoras.	»	33,000	125,200	
Culto.	»	59,200		
Enfermería.	»	33,000		
TOTAL.				305,885

que se sigue contribuyentes.
 día y noche en 11 de febrero de 1825. A que los ejercicios de cultura o enseñanza de las para que se requiriese alguna
 de los individuos que como en los años de 1823, que se hizo un informe de los datos para, según el título.
 FOLIO correspondiente a ejercicio de esta Diócesis, con expresion

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberés.	Total.
Clero catedral	388,000	} 492,000
Culto idem.....	84,000	
Administración diocesana y reparación del palacio episcopal.....	20,000	
Clero de la suprimida Capilla de San Se- gundo.....	10,350	10,350
Idem de la de San Pedro Alcántara de Arenas.	6,600	6,600
Clero parroquial y benefical.....	1.733,438	} 2.368,760
Culto idem.....	635,322	
Seminario Conciliar.....	100,000	100,000
Administración de rentas eclesiásticas.....	20,000	20,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		<u>2.997,710</u>
Religiosas pensionadas, culto, enfermería, Ca- pellanes, organistas y cantoras.....	305,885	305,885
TOTAL GENERAL.....		<u>3.303,595</u>

Producto líquido de los bienes devueltos...	934,366	} 1.106.957
Id. de Cruzada.....	172,591	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Santiago, y en virtud del último Concordato deberá serlo del de Valladolid. Confina al N. con esta Diócesis; al E. con la de Segovia y Abadía de Parraces; al S. con la Diócesis de Toledo, y al O. con las de Plasencia y Salamanca. El punto mas lejano de la capital, que está hácia Toledo, dista unas 22 leguas, y el mas inmediato, por la parte de Parraces, á 4 leguas. En su territorio no tiene enclavado ninguno de otra Diócesis; pues solo el pueblo de Nabarrillos de S. Leonardo, en el Arciprestazgo de la capital, pertenece á la Orden de S. Juan, y fuera no tiene mas que los pueblos llamados de medianias, como son Cervillejo de la Cruz, Fuentelsol, Gomez, Narro, Moraleja de las Panaderas, Posaldez y Rubí de Bracamonte en el Arciprestazgo de Medina del

Campo, que en los años impares pertenecen á esta Diócesis, y en los pares á la de Valladolid, empezando á contarse el año para este efecto desde el día de Jueves Santo. La mayor parte de este Obispado corresponde en lo civil á la provincia de Avila, en la que tiene 381 pueblos, 17 en la de Salamanca, 10 en la de Segovia, 17 en la de Valladolid, 30 en la de Toledo, 2 en la de Cáceres, y 1 en la de Madrid. Tiene 480 pilas bautismales, y comprende 7 capitales de partidos judiciales en las que existen 12 parroquias de término, 14 de segundo ascenso y una de entrada.

BADAJOZ.

En 1255 D. Alonso X de Castilla nombró para Badajoz un Obispo, 12 Canónigos y 6 Racioneros, recayendo en D. Pedro Pez el primer nombramiento, y encargando á los segundos que al fallecimiento de este reeligieran nuevo Prelado. Desde esta época comienza el catálogo de los Obispos de esta Diócesis.

OBISPO ELECTO.

Ilmo. Sr. D. Fr. Manuel García Gil, Presbítero esclaustrado del Orden de Predicadores y Vice-rector del Seminario Conciliar de Lugo. Ha sido presentado por S. M. para la santa iglesia y Obispado de Badajoz en 27 de junio de 1853.

GOBERNADOR ECLESIASTICO.

Sr. Dean, D. Miguel Calabia.

El Cabildo de esta santa iglesia se componia de 7 Dignidades con los títulos de *dean*, *arcediano titular*, *arcediano de Jerez*, *chantre*, *maestres-la*, *tesorero* y *prior*; 16 Canónigos, 4 Racioneros, 6 Medio-racioneros y competente número de ministros inferiores. Desde la publicacion del último Concordato tiene asignados 18 Capitulares y 14 Beneficiados, en esta forma:

DIGNIDADES.

	<u>Dotaciones</u>
Dean y Gobernador Eclesiástico , Ldo. D. Miguel Calabia.....	18,000
Arcipreste, Sr. Dr. D. Andrés José Duran.....	14,000
Arcediano, Sr. D. Benigno Crespo Rodriguez.....	14,000
Chantre, D.....	14,000
Maestrescuela, Sr. D. Patricio Julian Vivas Barroso, Caballero de la Orden de Isabel la Católica.....	14,000

CANONIGOS.

Doctoral, Ldo. Sr. D. Pedro Luis Delgado de Lima.....	14,000
Magistral, Sr. D. Juan Rodriguez Caballero.....	14,000
Lectoral, Sr. D. Fernando Ramirez.....	14,000
Penitenciario, Sr. D. Manuel Moreno.....	14,000
Sr. Dr. D. Francisco García Zambrano.....	12,000
Sr. D. Gregorio Gamero.....	12,000
Ldo. Sr. D. Bernardo Rodrigo Lopez.....	12,000
Ldo. Sr. D. Niceto Gomez Martinez.....	12,000
Sr. D. Antonio Gonzalez García.....	12,000
Sr. D. Nemesio Iruegas.....	12,000
Ldo. Sr. D. Diego Alonso Gallardo.....	12,000
Sr. D. Rafael Martin Moreno.....	12,000
Sr. D. José de Quevedo.....	12,000

BENEFICIADOS.

D. Juan Pascual Sama, Racionero.....	6,000
D. Juan Vinagre, Medio-racionero.....	5,462
D. Pedro Martin de Málaga, id.....	5,462
D. Blas María Hidalgo, id.....	5,462
D. Angel Saenz Balluerca, Beneficiado.....	4,792
D. Juan Antonio Utrera, id.....	4,792
D. Pedro Domingo Rubio, id.....	4,792
D. Pablo Balañac, id. Organista.....	6,000
D. José Rodrigo, id. Tenor.....	6,000
D. Ildefonso Lopo, Beneficiado.....	4,792

D. Valentin Cuellar, Beneficiado.	4,792
D. Francisco Garay, id.	4,792
D. id. Sochantre.	6,000
D. id. de oficio.	6,000
Para 3 Capellanes de coro escedentes, cuyas dotaciones gravan sobre las que por el Concordato corresponden á los Beneficiados de esta iglesia, cuyo descuento se hace por ahora en virtud del Real decreto de 23 de julio de 1852.	8,762

COLEGIATA SUPRIMIDA DE ZAFRA.

Se erigió por Bula de Paulo V en 6 de diciembre de 1609, á solicitud de D. Gomez Juarez de Figueroa, Duque de Feria. El patronato perpétuo y la presentacion de las piezas eclesiásticas, se concedió por la misma Bula á los Sres. Duque y al Cabildo, con aprobacion del Nuncio de Su Santidad. El personal se componia de 1 Abad mitrado, 3 Dignidades, 12 Canónigos, 8 Racioneros y el competente número de ministros. No existe ningun individuo del antiguo personal.

CAPILLA SUPRIMIDA DE S. JUAN BAUTISTA EN LLERENA.

Esta capilla sita dentro de la iglesia parroquial y mayor de Santa Maria de la Granada en la ciudad de Llerena, priorato de S. Márcos de Leon, fué erigida por Bula de Leon X en 6 de junio de 1569, y sujeta al Ilmo. Sr. Obispo de Badajoz. Se componia de 1 Capellan mayor, 6 de número y 2 menores. Existen del antiguo personal los siguientes:

	<u>Dotaciones.</u>
D. Antonio Benito Gordon, Capellan mayor.	5,186
D. Baltasar Galan, id.	2,500
D. José Millan, id.	2,500
D. Maximino Paez, id.	2,500

TRIBUNAL ECLESIÁSTICO.

Ldo. D. José Tomás Benjumea y Carbonel, Asesor del Sr. Gobernador Eclesiástico.

Ldo. D. Pascual José Cozar, Fiscal general.

NOTARIOS.

D. Francisco Martínez y González.

D. Gabriel Pacheco y Vazquez, Archivero.

D. Baldomero Muñiz y Delgado.

D. Ramon Crespo, Procurador.

ARCIPRESTES DE PARTIDO.

D. Juan Galo Barroso, de la villa y partido de Alburquerque.

D. Manuel María Antunez, de la de Zafra.

D. Luis José de Lima, de la de la Parra.

D. Manuel Alvaro Rubio, de la de Olivenza.

D. Manuel Pinto Diaz, de la de Fregenal.

SEMINARIO CONCILIAR DE S. ATON.

Le fundó en 1664 el Ilmo. D. Fr. Gerónimo Rodríguez de Valde-
ras con los bienes que dejó para ello el Canónigo D. Rodrigo Osma
Delgado y varias pensiones que impuso. No tiene número fijo de becas
de gracia.

Rector, D. José de Quevedo

Vice-rector, D. Angel Saenz de Valluerca.

Director espiritual, D. Domingo Miguel Saravia.

Directores de Seminaristas, D. Vicente Rino y D. Juan Julian de
la Barrera.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Agustin Guillen.

- D. Agapito Bermejo.
- D. Plácido Sabido.

DE FILOSOFIA.

- D. Valeriano Ordoñez.
- D. Nicolás Jimenez.
- D. Tomás Romero de Castilla.
- D. Domingo Miguel Sarabia.

DE TEOLOGIA.

- D. Pascual José Cozar.
- D. Angel Saenz de Valluerca.
- D. Fernando Ramirez.
- D. Manuel Moreno.
- D. Ildefonso Perez.
- D. José María Lopez.
- D. Juan Antonio Utrera.

DE CANONES.

- D. José Quevedo.
- D. Evaristo Merchan.
- D. Rafael Melendo.
- D. Francisco Javier Leal.

- D. José Sanchez Gutiérrez.

DE LENGUA HEBREA.

- D. Juan Julian de la Barrera.

ALUMNOS MATRICULADOS EN EL CURSO ACTUAL.

Internos.....	134
Esternos.....	76
Total.....	210



ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en esta Diócesis, con expresion de las Religiosas que habia en los mismos en 1853; del número máximo que puede haber, segun el arreglo hecho en 5 de mayo de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse ademas de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
BADAJOZ.....	Badajoz..... Fregenal..... Jerez de los Caballeros. La Parra..... Talavera la Real..... Valencia del Ventoso.. Zafra.....	{ Trinitarias..... Franciscas de Sta. Clara Idem Descalzas..... Carmelitas Descalzas... Agustinas..... Franciscas Descalzas... Trinitarias..... Franciscas..... Carmelitas Descalzas.. Franciscas..... Dominicas..... Carmelitas Descalzas... Franciscas.....	8	20	Enseñanza.
			28	40	Beneficencia.
			19	24	Id.
			7	20	Id.
			18	36	Enseñanza.
			11	20	Beneficencia.
			8	20	Id.
			11	24	Id.
			6	16	Id.
			5	12	Id.
			8	20	Enseñanza.
			13	20	Beneficencia.
21	24	Id.			
			163	296	

*

que en 1852 se celebraron en Badajoz y en el mes de mayo de 1852, con el objeto de que se pudiese saber el número de Religiosas que habia en los conventos de esta Diócesis en el año de 1853, y el número máximo que puede haber en ellos segun el arreglo hecho en 5 de mayo de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse ademas de la vida contemplativa.

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresion de sus haberes, los del culto y enfermería, organistas y cantoras, segun el presupuesto formado por la Ordenacion General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas.....	151	220,460	243,860
Capellanes.....	12	23,400	
Organistas y cantoras.....	»	28,600	
Culto.....	»	25,300	76,248
Enfermería.....	»	22,348	
TOTAL.....	186	300,108	320,108

Religiosas
Capellanes
Organistas y cantoras
Culto
Enfermería

Religiosas
Capellanes
Organistas y cantoras
Culto
Enfermería

Religiosas
Capellanes
Organistas y cantoras
Culto
Enfermería

Religiosas
Capellanes
Organistas y cantoras
Culto
Enfermería

Religiosas
Capellanes
Organistas y cantoras
Culto
Enfermería

Religiosas
Capellanes
Organistas y cantoras
Culto
Enfermería

Religiosas
Capellanes
Organistas y cantoras
Culto
Enfermería

El Estado general de los conventos de este Reino, con expresion de los...

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haber.es.	Total.
Clero catedral.....	412,000	} 314,000
Culto idem.....	82,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal.....	20,000	
Culto de la colegiata suprimida de Zafra.....	8,000	8,000
Clero de la capilla suprimida de Llerena.....	12,686	12,686
Clero parroquial y benefical.....	418,497	} 631,001
Culto idem.....	212,504	
Seminario Conciliar.....	90,000	90,000
Administracion de rentas eclesiásticas.....	12,000	12,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		1.267,687
Religiosas pensionadas, culto, enfermeria, Ca- pellanes, organistas y cantoras.....		320,108
TOTAL GENERAL.....		1.587,795
Producto liquido de los bienes devueltos.....	235,939	} 295,955
Idem de Cruzada.....	60,016	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Santiago, y por el nuevo Concordato debe pasar á serlo del de Sevilla. Confina al N. con el priorato de Alcántara y Obispado de Coria; al E. con el priorato de S. Márcos de Leon; al S. con la Diócesis de Sevilla, y al O. con las de Evora, Yelves y Portalegre, del reino de Portugal. El punto mas apartado de la capital, hácia el S. dista 16 leguas, y el mas inmediato 3, hácia el E. En su territorio no tiene agenos, y suyo tiene en el priorato de Leon los pueblos de Villagarcía y Puebla del Maestre, y la capilla de S. Juan Bautista dentro de la iglesia mayor de Llerena. Todos los pueblos de la Diócesis pertenecen en lo civil á la provincia de Badajoz. Tiene 60 pilas bautismales, y comprende 6 capitales de partidos judiciales, en las que existen 14 parroquias de término y 3 de segundo ascenso.



CIUDAD-RODRIGO.

La fundacion de esta iglesia data de principio del siglo XII, corriendo unida á la repoblacion que en 1102 el Conde D. Rodrigo Gonzalez Giron hizo de esta ciudad, hallándola desierta, y á la que llamó de su nombre Ciudad-Rodrigo. El Papa Alejandro III calificó y confirmó en 1175 la ereccion de este Obispado, que segun lo dispuesto en el último Concordato se suprimirá, debiendo unirse al de Salamanca; pero mientras no se verifique la nueva circunscripcion de Diócesis, continuará como hasta aqui, en conformidad á lo prevenido en la Bula de Su Santidad de 5 de setiembre de 1851 y Real decreto de 17 de octubre siguiente.

El Cabildo de esta iglesia constaba antes de 7 Dignidades con los titulos de *dean*, *chantre*, *arcediano de cámara*, *arcediano de Sabogat*, *tesorero*, *maestrescuela* y *arcediano titular*; 18 Canónigos, 3 Racioneros, 4 Medio-racioneros, y otros ministros inferiores. El último Concordato reduce su iglesia á colegiata con un Abad presidente, 2 Canónigos de oficio, 8 de gracia y 6 Beneficiados, en esta forma:

DEAN.

	<u>Dotaciones.</u>
Br. D. Tiburcio Martinez.....	15,000

CANONIGOS.

Br. D. José María del Hierro.....	11,000
Dr. D. Antonio Villoria y Rengel.....	11,000
Br. D. Teodoro Pedro Rebollo.....	11,000
Ldo. D. Deogracias Casanueva, Magistral.....	8,000
Ldo. D. Rosendo Miguel del Corral, Doctoral.....	8,000
D. Tomás Quirós, Maestro de ceremonias.....	6,600
D. Manuel García Márcos.....	6,600
D. Valentin Rodulfo.....	6,600
D. Antonio Aguiar.....	6,600
Ldo. D. Vicente Higuera y Arrué.....	6,600

BENEFICIADOS.

D. Manuel Suarez, Sochantre.....	4,000
D. Antonio Bastida, Organista.	4,000
D. Pedro Sanchez.....	2,571
D. Eugenio Cevallos.....	2,571
D. Miguel Cuadrado.	2,571
D. Antonio Aparicio.	2,571
D. Diego Hernandez.	2,571
D. Santiago Jimenez.	2,571
D. Francisco Solís.....	2,571

NOTAS.

1.ª El Dean tomará el título de Abad cuando se lleve á efecto la agregacion canónica de esta Diócesis á la de Salamanca, sin embargo de haberse hecho el arreglo del personal de esta iglesia en concepto de colegiata.

2.ª Los 3 capitulares pertenecientes al antiguo personal de esta iglesia, que disfrutaban renta superior á la señalada en el Concordato para los de igual clase, continuarán percibiéndola en conformidad á lo dispuesto en Real decreto de 30 de abril de 1852.

3.ª Existen 9 Beneficiados en lugar de 6 que marca el Concordato para colegiatas, porque habia aquel número al hacerse el arreglo en 3 de setiembre de 1852, por lo cual se dispuso entonces que continuasen los mismos con las dotaciones que venian percibiendo, y que dejasen de proveerse las tres primeras vacantes que ocurriesen hasta quedar reducido su número al de 6.

GOBIERNO ECLESIASTICO.

Vicario Capitular y Gobernador, D. Vicente Higuera Arrué, Canónigo.

Secretario de Cámara y gobierno, D. Tomás Quirós.

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor por delegación del Sr. Gobernador; Ldo. D. Rosendo Miguel del Corral.

Fiscal, D. Manuel García.

Notario, D. Nicolás Gascon.

EXAMINADORES SINODALES.

Br. D. Tiburcio Martinez, Dean.

Br. D. José María del Hierro, Canónigo.

Dr. D. Antonio Villoria y Rengel, id.

D. Antonio Aguiar, id.

Ldo. D. Rosendo Miguel del Corral, id.

Ldo. D. Deogracias Casanueva, id.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

De la ciudad y su campo

D. Tomás Quirós, Canónigo.

Campo de Guinaldo. D. Miguel Mateos, párroco de id.

Idem de Yeltes..... D. Pedro Villaron, id. de la Aldechuela.

Idem de Abadengo.. D. José Gabriel Corredero, id. de S. Felices.

Idem de Argañan... D. Juan Isidoro Pacheco, id. de Villar de Jegua.

Idem de la Sierra de

Gata..... D. Cenon Martinez, id. de S. Martin de Trebajo.

SEMINARIO CONCILIAR.

Le fundó el Ilmo. D. Cayetano Antonio Cucadrillero en 1769, y sus constituciones fueron aprobadas por Carlos III en 1777, incorporándose sus estudios á la Universidad de Salamanca. No tiene número fijo de becas de gracia, guardando proporción con el estado de los fondos.

Patrono y Director, Ldo. D. Vicente Higuera y Arrué.

Vice-rector, Ldo. D. Anacleto Redondo.

Director espiritual, D. José Acosta.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Rafael Gonzalez.

D. Antonio Bastida.

Br. D. Miguel Velasco.

Ldo. D. Deogracias Casanueva.

Ldo. D. Rosendo Miguel del Corral.

Ldo. D. Gerónimo Pesquero.

DE FILOSOFIA.

D. Agustin Sanchez.

D. Raimundo Sevillano.

Ldo. D. Gerónimo Pesquero.

Dr. D. Tomás Torres.

DE TEOLOGIA.

D. Francisco Sanchez Villares.

Ldo. D. Deogracias Casanueva.

Br. D. José María del Hierro.

D. Antonio Aguiar.

Ldo. D. Anacleto Redondo.

Dr. D. Pedro Teodardo Rebollo.

DE CANONES.

Ldo. D. Rosendo Miguel del Corral.

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en esta Diócesis, con expresion de las que habia en los mismos en 1853; del número máximo que puede haber, segun el arreglo hecho en 17 de diciembre de 1851, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse ademas de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1855.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
CIUDAD-RODRIGO.	{ Ciudad-Rodrigo..... San Felices.....	{ Franciscas de la Tercera Orden..... Idem Descalzas..... Agustinas Calzadas.....	7	24	Enseñanza.
			5	12	Beneficencia.
			5	16	Enseñanza.
			17	52	

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresion de sus haberes, los del culto, enfermería, organistas y cantoras, segun el presupuesto formado por la Ordenacion General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas.....	17	24,820	29,940
Capellanes.....	3	5,120	
Organistas y cantoras.....	»	6,600	20,700
Culto.....	»	7,500	
Enfermería.....	»	6,600	
TOTAL.....			50,640

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberes.	Total.
Clero catedral.....	122,997	168,997
Culto idem.....	30,000	
Administracion diocesana.....	16,000	
Clero parroquial y benefical.....	366,670	470,191
Culto idem.....	103,521	
Seminario Conciliar.....	65,000	65,000
Administracion de rentas eclesiásticas.....	10,000	10,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		714,188
Religiosas pensionadas, culto, enfermería, Capellanes, organistas y cantoras.....	50,640	50,640
TOTAL GENERAL.....		764,828
Producto líquido de los bienes devueltos....	132,539	160,652
Idem de Cruzada.....	28,113	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo de Santiago, y en virtud del último Concordato debe quedar suprimido cuando se efectúe la nueva circunscripción de Diócesis. Confina el N. y E. con la Diócesis de Salamanca; al S. con la de Coria, y al O. con las de Pinel y La Guardia, del reino de Portugal. El extremo mas lejano, que está hácia el S. dista de la capital 9 leguas, y el mas próximo, por la parte de Portugal, 5 leguas. No tiene ningun territorio propio en Diócesis agena, y en el suyo tiene solo el pueblo de Saelices el Chico, que pertenecía á la Abadía benedictina de Salamanca. A la provincia de este nombre pertenece en lo civil todo el Obispado, menos 6 pueblos que están en la de Cáceres. Tiene 78 parroquias urbanas, 8 rurales de primera clase, 10 de segunda y un anejo con 15,253 vecines en toda la Diócesis. Comprende una capital de partido judicial en la que existen 2 parroquias de segundo ascenso, una de primero y una de entrada.



CORIA.

El renombre que esta ciudad tuvo en tiempo de los romanos no decayó durante la dominación goda, antes bien fué elevada á Sede, figurando el Obispo *cauriense*, suscribiendo los Concilios de aquella época. Invadida por los moros, se interrumpió el culto, pero en breve Ordoño se la arrebató en 860 y D. Alonso VII reedificó la catedral en 1108.

OBISPO.

Ilmo. Sr. D. Antonio María Sanchez Cid Carrascal, nació en Fregenal, Diócesis y provincia de Badajoz en 15 de enero de 1789. Siendo superior de la casa de S. Felipe de Sevilla, fué presentado por S. M. para esta santa iglesia y Obispado en 9 de julio de 1852; preconizado en Roma en 27 de setiembre del mismo año, y consagrado en Madrid en 5 de diciembre último. Tiene de dotación 80,000 rs., según el último Concordato.

El Cabildo de esta santa iglesia se componía de 10 Dignidades con los títulos de *dean*, *chantre*, *tesorero*, *arcediano de Cáceres*, *arcediano de Valencia de Alcántara*, *arcediano de Galisteo*, *prior*, *maestrescuela*, y *arcediano de Alcántara*; 10 Canónigos, 6 Racioneros, 6 Medio-racioneros, y otros ministros inferiores. Actualmente tiene asignados 16 Capitulares y 12 Beneficiados, en esta forma:

DIGNIDADES.

	Dotaciones.
Dean, Sr. Dr. D. Nicolás Pasalodos	18,000
Arcipreste, Sr. D. Salvador García.....	14,000
Arcediano, Sr. D. Clemente Alonso Cordero	14,000
Chantre, Sr. D. Toribio Guillen.....	14,000
Maestrescuela, Sr. D. Francisco de Paula Jalon.....	14,000

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE

CANONIGOS.

Sr. Br. D. José Rodríguez Besteiro	12,000
Sr. D. Tiburcio Fernandez.....	12,000
Sr. D. Joaquin Rodriguez.....	12,000
Sr. D. Diego Rodriguez.....	12,000
Sr. Dr. D. Antonio Ventura Cordo.	12,000
Sr. Ldo. D. Gregorio Francia, Penitenciario.....	14,000
Sr. Ldo. D. Gregorio Garrote, Lectoral.....	14,000
Sr. D. Juan Jacinto Fernandez Capalleja.....	12,000
Sr. Ldo. D. Venancio Pedroso, Magistral.....	14,000
Sr. Ldo. D. Juan Bautista Romero y Gante, Doctoral.....	14,000
Sr. D. Eduvigio Tellez, electo por Su Santidad.....	12,000

BENEFICIADOS.

D. Sebastian Rivas.....	6,000
D. Francisco Gregorio Rodriguez.....	6,000
D. Agustin Carballar y Montero.....	6,000
D. Francisco Tena.....	6,000
D. Nicasio Escudero Cisneros.....	6,000
D. Juan Caldito, Sochantre.....	6,000
D. José Soberón Arenal.....	6,000
D. José Blanco Martinez, Tenor.....	6,000
D. Angel Carro, Contralto.....	6,000
D. José Barbolla y Villar.....	6,000
D. Gregorio Martinez de la Torre, Electo.....	6,000
D. Ramon Suarez Alvarez, id.....	6,000

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor y Vicario general, D. Antonio María Flores y Flores.
Fiscal, D. Nicasio Escudero Cisneros.

NOTARIOS.

- D. Agustín Carballar.
 D. Juan Antonio Arroyo.
 D. Antonio Cabeza.
 D. Felipe Macías.
 D. Mauricio María Montero.

FAMILIARES DEL R. OBISPO.

- Secretario de Cámara y gobierno, D. Juan Bautista Rodríguez y Cardoso, Presbítero del Oratorio.
 Vice-secretario, D. Antonio Rodríguez y Montero, Presbítero.
 Mayordomo, D. Antonio Fernández y Calero, Presbítero.
 Caudatario, D. Antonio Fuentes y Romero, Subdiácono.

EXAMINADORES SINODALES.

- D. Nicolás Pasalodos, Dean.
 D. Salvador García, Arcipreste.
 D. Toribio Guillen, Chantre.
 D. José Rodríguez Besteiro, Canónigo.
 D. Tiburcio Fernández, id.
 D. Joaquín Rodríguez, id.
 D. Diego Rodríguez, id.
 D. Antonio Ventura Cordo, id.
 D. Gregorio Francia, Penitenciario.
 D. Gregorio Garrote, Lectoral.
 D. Venancio Pedroso, Magistral.
 D. Juan Bautista Romero y Gante, Doctoral.
 D. Juan Jacinto Fernández Capalleja, Canónigo.
 D. Nicasio Escudero Cisneros, Beneficiado.
 D. Antonio Flores y Flores, Presbítero.
 D. Antonio Fernández Calero, id.
 D. Juan Bautista Rodríguez y Cardoso, id.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

Albuquerque.	D. Pedro Avila, Párroco de Obando.
Alcántara.	D. Francisco Jimenez Artero, id. de Alcántara.
Cáceres.	D. Pedro Chaves Flores, id. de Cáceres.
Coria.	Ilmo. Sr. Obispo.
Bejar.	D. Manuel Gonzalez, id. de Valdefuentes.
Garrobillas.	D. Juan Plácido Yañez, id. de Garrobillas.
Granadilla.	D. Juan Gonzalez Florez, id. de Granadilla.
Hoyos.	D. Isidro Simon, id. de Hoyos.
Plasencia.	D. Francisco Mendez Cortés, id. de Galisteo.
Seguros.	D. Gregorio Gonzalez, id. de Alberca.
Valencia de Alcántara.	D. Rodrigo Barrantes, id. de Valencia de Alcántara.

SEMINARIO CONCILIAR DE S. PEDRO APOSTOL.

Fué erigido en la villa de Cáceres por el Ilmo. Sr. D. García de Galarza en el año de 1603, y trasladado á Coria por el Ilmo. D. Juan Jacobo Beltran en 1819 á virtud de una Real orden que así lo dispuso. El número de becas de gracia aumenta ó disminuye segun los recursos del establecimiento.

Rector, Ilmo. Sr. Obispo.

Vice-rector, D. Juan Crisóstomo Ortigon, Presbítero.

Director espiritual. D. Domingo Bueno, id.

Secretario, D. José García, id.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Vicente Dominguez.

D. Manuel Macayo.

D. Juan Crisóstomo Ortigon.

DE FILOSOFIA.

- D. Eduvigio Tellez.
- D. José García.
- D. Juan Manuel Eguren.

DE TEOLOGIA.

- D. Venancio Pedroso, Magistral.
- D. Antonio Rodriguez y Montero.
- D. Anastasio Maldonado.
- D. Gregorio Francia.
- D. Gregorio Garrote.

CARRERA ABREVIADA.

- D. Domingo Bueno.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL CURSO ACTUAL.

Internos.	70
Esternos.	105
Total.	175

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en esta diócesis, con expresión de las Religiosas que habia en los mismos en 1853; del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 20 de marzo de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.	
CORIA	Coria	Franciscas	11	20	Beneficencia.	
	Cáceres	Idem de la Concepcion.	8	20		Id.
		Garrobillas	Idem de la Tercera Orden.	10	20	Id.
				Gerónimas	5	15
			34	75		

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresión de sus haberes, los del culto, enfermería, organistas y cantoras, según el presupuesto formado por la Ordenación General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas	34	49,640	49,640
Capellanes	»	11,000	20,700
Organistas y cantoras	»	10,200	
Culto	»	6,600	
Enfermería	»		
TOTAL			70,340

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberres.	Total.
Clero catedral	366,000	} 456,000
Culto idem.....	70,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal.....	20,000	
Clero parroquial y benefical.....	606,150	} 895,120
Culto idem.....	288,970	
Seminario Conciliar.....	90,000	90,000
Administracion de rentas eclesiásticas.....	15,000	15,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		1.456,120
Religiosas pensionadas, culto, enfermeria, organistas y cantoras.....	70,340	70,340
TOTAL GENERAL.....		1.526,460
Importe líquido de los bienes devueltos.....	544,405	} 580,975
Idem de Cruzada.....	36,570	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Santiago, y en virtud del último Concordato ha de pasar á serlo del de Toledo. Confina al N. con las Diócesis de Salamanca y Ciudad-Rodrigo; al E. con la de Plasencia; al S. con la de Badajoz y Priorato de Leon, y al O. con la de Ciudad-Rodrigo y reino de Portugal. No tiene enclavados en territorios ajenos; pero dentro del suyo está el Priorato de Alcántara de la Orden militar de este título, con 16 pueblos.

Todos los del Obispado pertenecen en lo civil á las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca. Tiene 105 parroquias urbanas, cuatro rurales de primera clase, 5 de segunda, y 10 anejos con 34,022 vecinos. Comprende 7 capitales de partidos judiciales, en las que existen 6 parroquias de término, 6 de segundo ascenso, una de primero y una de entrada.



LUGO.

Era convento jurídico en tiempo de los romanos, y como tan principal, fué elevada á Metrópoli eclesiástica en 559; D. Alonso I la restauró en el año 739. En la capilla mayor de su catedral está de manifiesto el Santísimo Sacramento dia y noche desde tiempo inmemorial.

OBISPO.

Ilmo. Sr. D. Fr. Santiago Rodriguez Gil, del Orden de Santo Domingo, nació en Valeige, Diócesis de Tuy, provincia de Pontevedra, en 23 de julio de 1782. Siendo párroco del pueblo de su naturaleza, fué presentado por S. M. para la iglesia de Nueva Segovia en Filipinas en 30 de abril de 1847, y para esta y su Obispado en 16 de setiembre del mismo año; preconizado en Roma en 17 de diciembre siguiente, y consagrado en Madrid en 21 de mayo de 1848. Tiene de dotacion, segun el Concordato, 90,000 rs.

Esta santa iglesia tenia 11 Dignidades con los títulos de *dean*, *chantre*, *arcediano de Abeancos*, *arcediano de Deza*, *arcediano de Neira*, *arcediano de Sarria*, *arcediano de Triacastela*, *arcediano de Dozon*, *juex de fuero*, *maestrescuela* y *tesorero*; 22 Canónigos y otros ministros inferiores. Despues de la publicacion del Concordato, tiene asignados 18 Capitulares y 14 Beneficiados, en esta forma:

DIGNIDADES.		Dotaciones.
Dean, Sr. D.	18,000
Arcipreste, Sr. D. José María Padilla, Caballero de Isabel la Católica.....	14,000
Arcediano, Sr. Dr. D. Pedro Benito Rodriguez Valdés.	14,000
Chantre, Sr. D. de provision de Su Santidad..	14,000
Maestrescuela, Sr. Dr. D. Bernardo Conde y Corral....	14,000

CANONIGOS.

Sr. D. Tomás Cuellar	12,000
Sr. D. Francisco Vila	12,000
Sr. D. Benito Gonzalez Hermida	12,000
Sr. Ldo. D. Antonio Lamas, Doctoral	14,000
Sr. Dr. D. José Vilar, Lectoral	14,000
Sr. Dr. D. Francisco Javier Otero, Penitenciario	14,000
Sr. Dr. D. Antonio de la Flecha Castañon	12,000
Sr. Dr. D. Pedro Teijeiro, Magistral	14,000
Sr. D. Manuel Aldecoa	12,000
Sr. D. Luis María Villamil	12,000
Sr. Br. D. José Angel Pereira	12,000
Sr. D. Vicente Fierro Perejon	12,000
Sr. D. Leon Anton, Electo	12,000

BENEFICIADOS.

D. Manuel Boan	5,000
D. Benito Montero	5,000
D. Juan Puga	5,000
D. Pedro Ramon Gomez	5,000
D. José García	5,000
D. Santos Tiedra	5,000
D. Ramon Abel	5,000
D. Froilan Gamallo	5,000
D. Antonio Gonzalez, Sochantre 1.º	5,000
D. Luis Estéban, id. 2.º	5,000
D. Domingo Antonio Peña, Maestro de capilla	5,000
D. Alonso Albuerne	5,000
D. Manuel Barbero, Electo	5,000
D. Organista	5,000

Para los Capellanes de coro que no han tenido cabida en el último arreglo, están pensionadas las dotaciones que por el Concordato corresponden á los Beneficiados, segun Real orden de 14 de agosto de 1852, cuyo descuento importa. . . 14,000



TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor y Vicario general, Dr. D. Antonio de la Flecha Castañon,
Canónigo.

Fiscal, Br. D. José Angel Pereira, Canónigo.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

D. Rafael Francisco Blanco, Notario de Poyo.

D. Juan Rivas Varela, id. id.

D. José Peña Gonzalez, Escusador.

PRINCIPALES FAMILIARES DEL R. OBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno, Dr. D. Bernardo Conde y Corral.

Vice-secretario, Br. D. José Angel Pereira, Canónigo.

Ldo. D. Ricardo Rodriguez.

EXAMINADORES SINODALES.

Ldo. D. Antonio Lamas, Doctoral.

Dr. D. José Vilar, Lectoral.

Dr. D. Pedro Teijeiro, Magistral.

Dr. D. Francisco Javier Otero, Penitenciario.

Dr. D. Pedro Benito Valdés, Arcediano.

D. Manuel Aldecoa, Canónigo.

D. Pedro Ramon Gomez, Beneficiado.

D. Simon Puga, Párroco.

D. Hilario Sainz, id.

D. Fr. Miguel Solla, Catedrático del Seminario.

D. Fr. Francisco Cabado, Párroco.

Ldo. D. Dámaso Ramon Troncoso, id.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

Arzúa..... D. Antonio Salgado, Párroco de Sta. María de los
Angeles, para el de Abeancos.

- Becerreá D. Manuel Rodríguez Bentosinos, id. de S. Juan de Becerreá, para el de Ferreiros de Balboa.
- Id. D. José Nicolás Monasterio, id. de S. Martín de la Rivera, para el de Cervantes y Cancelada, que además de varios pueblos del partido judicial de Becerreá comprende otros del de Fonsagrada.
- Id. D. Buenaventura Bande, id. de Santiago de Ce- drón, interino para el de Neira de Jusá, que además de varios pueblos del partido judicial de Becerreá comprende otros del de Sarria.
- Id. D. Domingo Teijeiro, id. de S. Salvador de Tol- daos, interino para el de Triascatela.
- Fonsagrada D. Pedro Dievis Fernández, id. de Santiago de Fontaneira, para el de Vallepedroso.
- Chantada D. Benito Quintana, id. de Sta. María de Pesquei- ras, para el de Chantada.
- Id. D. Manuel Osorio Rivadeneira, id. de Sta. María de Carballeda, para el de Castrovernúen.
- Id. D. Francisco Leuce, id. de S. Pedro de Realle, para el de Ferreira y Ferreirna.
- Id. D. Antonio Somoza, id. de Sta. María de Gian, para el de Insoa y Taboada, interino.
- Id. D. Manuel María Ramilo, id. de S. Martín de Jente, para el de Monterroso, y el de Revoredo y Ventosa, en la parte que radica en la provincia de Lugo.
- Id. D. Manuel Antonio Prieto, id. de S. Payo de Mu- radelle, para el de Navego.
- Id. D. Manuel Fernández, id. de S. Martín de Cur- bian, para el de Ulloa.
- Lalin D. José Varela Quintá, id. de Sta. Marina de Pes- coso, para el de Camba.
- Id. D. Felipe Pérez España, id. de S. Adriano de Mon- cijas, para el de Deza.
- Id. D. Manuel María Blanco, id. de S. Salvador de la O, para el de Dozon.
- Id. D. Manuel María Rodríguez, id. de S. Cristóbal de Borrageiros, para el de Revoredo y Ventosa, en la parte que radica en la provincia de Pontevedra.

- Id.**..... **D. Juan Francisco García**, id. de Sta. María de Graba, para el de Trasdeza.
- Lugo**..... **D. José María Varela y Fardo**, id. de S. Vicente de Ravade, interino para el de Aguiar, que ademas de varios pueblos del partido judicial de Lugo, comprende otros del de Villalba.
- Id.**..... **D. Manuel Dominguez**, id. de Sta. Eulalia de Bolaño, para el de Bolaño.
- Id.**..... **D. Simón Puga**, id. de S. Pedro de Lugo, para los Cotos de Lugo, por lo que toca á los pueblos de la derecha del Miño.
- Id.**..... **D. Hilario Sainz**, id. de Santiago de Lugo, para los Cotos de Lugo, por lo que toca á los pueblos de la izquierda del Miño.
- Id.**..... **D. Antonio Gandoy**, id. de San Fiz de Parádela, para el de Farnadeiros.
- Id.**..... **D. Antonio Carreira**, id. de Monte de Meda, para el de Gomelle.
- Id.**..... **D. Manuel Corton**, id. de Santa María de Luaces, para el de Luaces, que ademas de varios pueblos del partido judicial de Lugo, comprende otros del de Fonsagrada.
- Id.**..... **D. Manuel Soto**, id. de Santiago de Fonteita, para el de Maestrescolia.
- Id.**..... **D. Alejandro Gomez**, id. de Santa María de Marcey, para el de Picato, que ademas de varios pueblos del partido judicial de Lugo, comprende otros de los de Becerrea y Sarriá.
- Id.**..... **D. Vicente Feás**, id. de Santiago de Miraz, para el de Narla, Parga y Gayoso, que ademas de varios pueblos del partido judicial de Lugo, comprende otros del de Villalba.
- Id.**..... **D. Antonio Gonzalez Arias**, id. de San Julian de Ourol, para el de Pallarés.
- Monforte**..... **Ldo. D. José Tomás Salgueiro**, id. de Santa María de Tuiriz, para el de Monforte, que ademas de varios pueblos de este partido, comprende otros del de Quiroga.

- Id..... D. Vicente Alfeirán, id. de San Vicente de Pinol, para el de Amandi.
- Id..... D. Francisco Cabado, Prior de San Martin de Pantón, para el de Ferreira de Pantón con las Parroquias de Atán, Riveras de Miño y Villar de Ortelle.
- Id..... D. Pedro Pablo Perez, Párroco de Santa María de Tuiniel, para el de Incio, que ademas de varios pueblos del partido judicial de Monforte, comprende otros del de Sarriá.
- Id..... D. Froilan Diaz, id. de San Pedro de Cereija, para el de Santalla del Rey, que ademas de varios pueblos del partido judicial de Monforte, comprende otros del de Quiroga.
- Id..... D. Pedro Fernandez Soto, id. de San Vitorio de Rivas de Miño, para el de Saviñao, escepto las Parroquias de Atán, Riveras de Miño y Villar de Ortelle.
- Quiroga..... D. Manuel Gonzalez, id. de Santa Eulalia de Gestoso, para el de Caurel.
- Sarriá..... D. Cipriano Saavedra, id. de Santa Marina de la misma villa, para el de Sarriá, que ademas de varios pueblos de este partido judicial, comprende otros del de Lugo.
- Id..... D. Pedro Lopez de Neira, id. de San Salvador de las Cortes, para el de Paradela.
- Id..... D. Antonio Barrio, id. de Santa Eulalia de Pascáis, para el de Samos.
- Id..... D. Manuel Gonzalez de las Riveras, id. de San Martin de las Torres, para el de Páramo.
- Villafranca..... D. Manuel Suarez, id. de San Pelagio de Villar de Corrales, para el de Valcarce, que ademas de varios pueblos de este partido judicial comprende otros del de Quiroga.



SEMINARIO CONCILIAR DE S. LORENZO.

Fué fundado por el Ilmo. D. Lorenzo Asensio Otaudi en 1590, é incorporado á la Universidad de Santiago. Las becas de gracia son 24 que se conceden por el Prelado á los naturales del Obispado, | turnando entre sí para adquirirlas los varios Arciprestazgos. Los pensionistas pagan á razon de 4 rs. diarios, si son de la Diócesis, y 5 si no lo son. En la villa de Monforte de Lemus existia otro Seminario fundado por el Cardenal D. Rodrigo de Castro, de patronato del Duque de Alba como Conde de Lemus: sus estudios estaban incorporados á la Universidad de Santiago, y sus cátedras se proveian por oposicion.

Rector, Sr. Dr. D. José Vilar, Lectoral.

Vice-rector, Ilmo. Sr. D. Fr. Manuel García Gil, Obispo electo de Badajoz.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Manuel Arce.

D. Juan Ferreiro.

D. Angel José Romay.

DE FILOSOFIA.

D. Agustin Carton.

D. Vicente Peña.

Dr. D. Francisco Suarez.

DE TEOLOGIA.

Ldo. D. Ricardo Rodriguez.

Ldo. D. Antonio Lamas, Doctoral.

D. Fr. Miguel Solla.

Dr. D. Francisco Javier Otero, Penitenciario.
 Dr. D. José Vilar, Rector.
 Dr. D. Pedro Teijeiro, Magistral.

LENGUA HEBREA.

Dr. D. Bernardo Conde y Corral, Maestrescuela.

DE CARRERA ABREVIADA.

D. Antonio Reguela.

MAESTRO DE CANTO LLANO.

D. Antonio Gonzalez, Beneficiado.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE CURSO.

Internos	33
Esternos.....	383
	<hr/>
TOTAL.....	416



ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en la Diócesis de Lugo, con expresión de las Religiosas que había en los mismos en 1853; del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 13 de febrero de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
LUGO.....	Lugo..... Monforte..... Ferreira de Ponton.....	Agustinas Recoletas..... Franciscas..... Bernardas.....	12 10 6	24 24 »	Enseñanza. Id. »
			28	48	

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas.....	26	37,960	45,990
Capellanes.....	6	8,030	
Organistas y cantoras.....	»	6,600	20,150
Culto.....	»	6,950	
Enfermería.....	»	6,600	
Total.....			66,140

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresión de sus haberes, los del culto, enfermería, organistas y cantoras, según el presupuesto formado por la Ordenación General de Pagos.

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberres.	Total.
Clero catedral.....	412,000	} 522,000
Culto id.....	90,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal.....	20,000	
Clero parroquial y benefical.....	2.474,430	} 3.005,306
Culto id.....	530,876	
Seminario Conciliar.....	90,000	90,000
Administracion de rentas eclesiásticas.....	30,000	30,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		3.647,306

Religiosas pensionadas, Capellanes, culto, enfermería, organistas y cantoras.....	66,140	66,140
---	--------	--------

TOTAL GENERAL.....		3.713,446
---------------------------	--	------------------

Producto líquido de los bienes devueltos...	421,981	} 800,807
Id. de Cruzada.....	378,826	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Santiago, y queda lo mismo por el último Concordato. Confina al N. con las Diócesis de Mondoñedo y Oviedo; al E. con esta última y la de Astorga; al S. con la de Orense, y al O. con las de Santiago y Mondoñedo. El extremo mas distante de la capital, que es hácia Villafranca del Bierzo, está á 14 leguas, y el mas próximo, hácia Mondoñedo, á 2. No tiene nada propio en Diócesis ajenas; pero dentro de su territorio tiene los siguientes estraños: 1.º La parroquia de Sobrado, Arciprestazgo de Aguiar; y las 11 parroquias de la Abadia de Mellid, Arciprestazgo de Abeancos, que son del Obispado de Mondoñedo: 2.º Buzmayer y Trabadelo, que son del Arzobispado y Cabildo de Santiago: 3.º Riutelan y dos parroquias en el Arciprestazgo de Ferreiros, pertenecientes al Obispado de Leon: 4.º Villar de Donas, que es del Priorato de San Márcos de Leon: 5.º Diez y nueve parroquias esparcidas, que pertenecen al Priorato de Obe, de la Orden de San Juan: 6.º Otras 6 parroquias diseminadas de la Encomienda de

Quiroga, Incio y Osoño, de la misma Orden de San Juan: 7.º La de San Vicente del Pino, de la Abadía de Monforte: 8.º La Abadía de San Julian de Samos, *vere nullius*, con 15 curatos y 29 parroquias. El Obispado corresponde en lo civil casi todo á la provincia de Lugo, con una parte á la de Pontevedra, otra á la de la Coruña, y otra á la de Leon. Tiene 1011 pilas bautismales. Comprende 6 capitales de partidos judiciales, en las que existen una parroquia de segundo ascenso, 6 de primero y una de entrada.

MONDOÑEDO.

El Rey Teodomiro, á mediados del siglo VII fundó un Monasterio en un lugar de Galicia llamado *Duminum*, que fué erigido en Obispado, siendo el primer Obispo S. Martin. Perseguidos los monjes en la invasion por los moros, se refugiaron á los montes y con ellos el Prelado que continuó allí su título. El monasterio siguió llamándose *Dumiense* en el confin de Asturias, y con aprobacion del Rey y de los Obispos se estableció su Sede en el sitio que pareció mas á propósito llamado *Mondumeto*, concediéndole el Rey D. Alonso III el territorio que le pareció bastante.

OBISPO.

Ilmo. Sr. D. Telmo Maceira, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, Comendador de la de Isabel la Católica, predicador de S. M., Senador del Reino, nació en la Ciudad de Tuy, capital de su Diócesis, provincia de Pontevedra, en 13 de febrero de 1798. Siendo Dean de la Catedral de su patria, fué presentado por S. M. para esta santa iglesia y Obispado, en 11 de junio de 1852; preconizado en Roma en 27 de setiembre del mismo año, y consagrado en Tuy en 9 de enero de 1853. Tiene de dotacion, segun el Concordato, 80,000 reales.

DIGNIDADES.

	<u>Dotaciones.</u>
Dean, Sr. Dr. D. Jacinto Tadeo Cejo y Montes.....	18,000
Arcipreste, Sr. Dr. D. José María Lopez de la Peña....	14,000
Arcediano, Sr. Dr. D. Serapio Serrano.....	14,000
Chantre, Sr. D. Gerónimo María Marañon.....	14,000
Maestrescuela, Sr. D. José María Cienfuegos.....	14,000

CANONIGOS.

Sr. D. Agustín Marentes.....	12,000
Sr. Dr. D. Francisco Basanta y Teijeiro.....	12,000
Sr. Dr. D. José Cao y Cordido, Penitenciario.....	14,000
Sr. Ldo. D. Antonio Serrano, Lectoral.....	14,000
Sr. Dr. D. Angel Rodriguez Ruido, Magistral.....	14,000
Sr. Dr. D. Ramon Francisco Caamaño, Doctoral.....	14,000
Sr. D. Manuel Alcolea.....	12,000
Sr. Ldo. D. Juan Gonzalez Varela.....	12,000
Sr. Ldo. D. José María Basanta y Cancio.. ..	12,000
Sr. Dr. D. Manuel Antonio Freyre.....	12,000
Sr. D. Agustín Pio Tellez.....	8,000

BENEFICIADOS.

D. Gregorio Sugasti, Racionero.....	6,000
D. José Pacheco, id. Maestro de Capilla.....	6,000
D. Bernardo Yañez.....	6,000
D. Juan Dominguez.....	6,000
D. Manuel Prieto.....	5,000
D. Gil Diaz Loban.....	4,000
D. Nicolás Alcolea.....	4,000
D. Gaspar Armesto.....	4,000
D. Tomás Damian de la Cal, Sochantre.....	6,000
D. Agustín Sanchez Somoza.....	4,000

Para varios Capellanes, Organistas y Cantores que no han tenido cabida en el arreglo del personal de esta iglesia, están pensionadas las dotaciones que por el Concordato corresponden

á los Beneficiados de la misma, y dejarán de proveerse dos beneficios, á fin de que con sus rentas pueda cubrirse una gran parte de los haberes que vienen percibiendo dichos Capellanes escedentes, segun lo dispuesto en Real orden de 28 de setiembre de 1852, cuyas asignaciones importan..... 21,000

NOTA. La dotacion que por el Concordato corresponde al Canónigo Tellez, está pensionada para el pago de la jubilacion de D. Francisco Delgado, Dignidad de Tesorero de la suprimida colegiata de Villafranca del Bierzo, segun lo dispuesto en Real orden de 18 de octubre de 1852.

COLEGIATA SUPRIMIDA DE RIVADEO.

Esta iglesia, de fundacion antiquísima, contaba con un Cabildo compuesto de 1 Canónigo, 4 Racioneros y competente número de ministros No existe ninguno del antiguo personal.

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor y Vicario general, Dr. D. Ramon Francisco Caamaño, Doctoral.

Fiscal, D. Juan Gonzalez Varela, Canónigo.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

D. Valentin del Seijo, Notario mayor de Poyo.

D. Jorge Serrano, id. id.

D. Pascual Vazquez Lopez, id. Receptor y Procurador.

D. Pedro María Romero, id. id. id.

D. Vicente Villarino, id. id. id.

D. Angel Rodriguez del Riego, id. id. id.

D. Ramon Castro, id. y Procurador.

D. Benito María de Castro, id.

D. Santiago de la Torre, id. y Procurador.
 D. Ramon Acevedo y Falcon, Notario y Procurador.
 D. Domingo Leuce, id. id.
 D. José Seivane, id. id.
 D. José Diaz Suarez, id. id.
 D. Antonio Andrade, id. id.
 D. Pedro José Silva, id. id.
 D. Fernando Lago, Procurador.

FAMILIARES DEL R. OBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno, D. Agustin Pio Tellez, Canónigo.

Vice-secretario, Ldo. D. Manuel Benito Gonzalez, Presbítero.

Caudatario, D. Francisco Senra, id.

EXAMINADORES SINODALES.

Dr. D. Jacinto Tadeo Cejo y Montes, Dean.
 Dr. D. José María Lopez de la Peña, Arcipreste.
 Dr. D. José Cao y Cordido, Penitenciario.
 Dr. D. Ramon Francisco Caamaño, Doctoral.
 Dr. D. Angel Rodriguez Ruido, Magistral.
 Dr. D. Manuel Antonio Freyre, Canónigo.
 Ldo. D. Antonio Serrano, Lectoral.
 Ldo. D. Juan Gonzalez Varela, Canónigo.
 Ldo. D. José María Basanta y Cancio, id.
 D. Manuel Alcolea, id.
 D. Agustin Pio Tellez, id.
 D. Agustin Sanchez Somoza, Beneficiado y Vice-rector.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

Arzua... D. Joaquin Felipe Salgado de Agra, Párroco de S. Pedro de Mellid, en el Arciprestazgo titulado de Mellid.

Ferrol... D. Manuel Antonio Aullo, Párroco de Santa María Mayor de Val, en el Arciprestazgo de Trassancos.

- Id. D. Juan García, Párroco de S. Martín de Villarrube, en el Arciprestazgo de Cedeira.
- Lugo..... D. Juan Santiso y Pedrosa, Párroco de S. Pedro de Triaba, en el Arciprestazgo titulado Decanato de la Montaña.
- Id..... D. Juan Carreira Castineira y Aguiar, Párroco de S. Martín de Ferreyros, en el Arciprestazgo de Azumara.
- Id..... D. Pedro Ruiz, Párroco de Santiago de Silva, en el Arciprestazgo titulado Obispalid de la Montaña.
- Mondoñedo..... D. Antonio Alvarez, Párroco de Santiago de la ciudad de Mondoñedo.
- Id..... D. Ramon Fernandez Bao, Párroco de S. Julian de Nois, en el Arciprestazgo titulado Decanato de la Marina.
- Id..... D. Bartolomé Murado, Párroco de Santa María la Mayor, en el Arciprestazgo de la Chantria.
- Id..... D. Francisco Arias, Párroco de S. Pedro de Riotorto, en el Arciprestazgo de Miranda.
- Id..... D. José Benito Copeiro, Párroco de Santa María de Villamor en el Arciprestazgo de Barocelle.
- Id..... D. Frutos José Sarceda, Párroco de Santiago de Foz, en el Arciprestazgo Obispalid de la Marina.
- Id..... D. Mauro Fernandez Villa, Cura ecónomo de Villanueva de Lorenzana, en el Arciprestazgo de Bretoña.
- Rivadeo..... D. José Saavedra Santomé, Párroco de Santiago de Cojela, en el Arciprestazgo de Sante.
- Id..... D. Julian Gonzalez, Párroco de S. Justo de Cabarcos, en el Arciprestazgo de Reynante.
- Santa Marta de Ortigueira..... D. Baltasar Ledo, Párroco de S. Sebastian de los Devesos, en el Arciprestazgo de Santa Marta.
- Villalba..... D. Antonio Montes, Párroco de Santiago de Goiriz, en el Arciprestazgo de la Maestrescolia.
- Id..... D. José Vicente Mosquera, Párroco de S. Juan de Lagostelle, en el Arciprestazgo de Parga.

- Id..... D. Juan Antonio Pillado, Párroco de Santa María de Tardade, en el Arciprestazgo de Entrambasaguas.
- Id..... D. Domingo Veiga Valcarcel, Párroco de Santiago de Felmil, en el Arciprestazgo de Riveras de Miño.
- Vivero..... D. Luis Alonso, Párroco de Santiago de Brabor, en el Arciprestazgo de Vivero.



SEMINARIO CONCILIAR DE STA. CATALINA.

Se fundó poco tiempo despues de la celebracion del Sto. Concilio de Trento, por los años de 1570 á 1572, siendo Prelados los Ilmos. D. Gonzalo de Solorzano y D. Fray Antonio de Lujan. No tiene número fijo de becas de gracia, quedando este á discrecion del Obispo que le arregla y provee en consideracion á los fondos.

Rector, Dr. D. Jacinto Tadeo Cejo y Montes, Dean.

Vice-rector D. Agustin Sanchez Somoza, Beneficiado.

Director espiritual y Mayordomo, D. Fermin Alvarez, Presbítero.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Manuel Osorio, Presbítero.

D. Antonio Fernandez, id.

Ldo. D. Manuel Benito Gonzalez, id.

Ausiliar, D. Bernardo Rodriguez, Subdiácono.

DE GRIEGO.

Ldo. D. Juan Gonzalez Varela, Canónigo.

DE FILOSOFIA.

D. Antonio Paredes, Presbítero.

*

D. José Pita, id.

D. Valentin Acosta.

DE TEOLOGIA

Dr. D. Manuel Antonio Freyre, Canónigo.

D. Agustin Sanchez Somoza, Beneficiado.

Dr. D. José María Lopez de la Peña, Arcipreste.

Ldo. D. Antonio Serrano, Lectoral.

Dr. D. José Cao y Cordido, Penitenciario.

D. Mariano Diez, Presbítero.

D. Manuel Alcolea, Canónigo.

DE CANONES.

Ldo. D. Juan Gonzalez Varela, Canónigo.

Dr. D. Ramon Francisco Caamaño, Doctoral.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL PRESENTE CURSO.

Internos, 46

Esternos, 241

TOTAL..... 287

DE GRIEGO.



ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en la Diócesis de Mondoñedo, con expresión de las Religiosas que habia en los mismos en 1853; del número máximo que puede haber, segun el arreglo hecho en 29 de diciembre de 1851, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse ademas de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
Lugo	{ Mondoñedo Rivadeo Vivero	{ Franciscas Franciscas de Sta. Clara. Franciscas Dominicas	10 9 10 21 50	14 14 14 14 56	Beneficencia. Id. Id. Id.

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresión de sus haberes y de los del Culto, enfermería, organistas y cantoras, segun el presupuesto formado por la Ordenacion General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas	38	55,480	68,235
Capellanes	7	12,775	
Organistas y Cantoras	»	8,800	32,000
Culto	»	14,400	
Enfermería	»	8,800	
TOTAL			100,235

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberes.	Total.
Clero catedral.....	366,000	} 473,000
Culto idem.....	87,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal.....	20,000	
Clero parroquial y benefical.....	1.210,882	} 1.495,823
Culto idem.....	284,941	
Seminario Conciliar.....	90,000	90,000
Administracion de rentas eclesiásticas.....	20,000	20,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		2.078,823
Religiosas pensionadas, Capellanes, culto, enfermería, organistas y cantoras.....	100,255	100,255
TOTAL GENERAL.....		2.179,078
Importe liquido de los bienes devueltos....	356,609	} 515,282
Idem de Cruzada.....	158,673	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del arzobispado de Santiago y queda lo mismo por el Concordato. Confina al N. con el Océano; al E. con las Diócesis de Oviedo y Lugo; al S. con esta última, y al O. con la de Santiago. El extremo mas lejano de la capital, que es por el Ferrol, dista 14 leguas, y el mas próximo, que es hacia Villanueva, 3 leguas. Tiene en la Diócesis de Santiago la parroquia de S. Juan de Jonnes y S. Jorge de la villa de Camariñas, y en la de Lugo el Arciprestazgo de Mellid, con 11 parroquias y otras 3 mas en otros puntos del mismo Obispado. Dentro de su territorio están enclavados el priorato de Ore, de la Orden de S. Juan y Encomienda de Puerto Marin, varias parroquias del decanato de Santiago con jurisdiccion *vere-nullius*, y 8 del priorato de S. Marcos de Leon. La Diócesis corresponde en su mayor parte á la provincia civil de Lugo, y el resto á la de la Coruña. Tiene 267 parroquias urbanas, 8 rurales de primera clase, 5 de segunda y 107 anejos con 53,198 vecinos. Comprende 6 capitales de partidos judiciales, en las que existen 5 parroquias de término, una de segundo ascenso y dos de primero.



ORENSE.

Puede fijarse el origen de esta iglesia en los primeros tiempos del cristianismo, mencionándose ya en la division de Obispado hecha en tiempo de Constantino, y contándola entre las sufragáneas de Braga.

OBISPO.

Ilmo. Sr. D. Luis de la Lastra y Cuesta, nació en Cubas, Diócesis y provincia de Santander, en 1.º de diciembre de 1804. Siendo Canónigo Doctoral y Provisor de la iglesia Metropolitana de Valencia, fué presentado para esta santa iglesia y Obispado en 3 de noviembre de 1851; preconizado en Roma en 18 de marzo de 1852, y consagrado en la iglesia de S. Isidro de Madrid en 20 de junio del mismo año. Tiene de dotacion, según el Concordato, 90,000 rs.

El Cabildo de esta santa iglesia constaba de 11 Dignidades con los títulos de *dean*, *chantre*, *arcediano de Castela*, *arcediano de Limia*, *arcediano de Bubal*, *arcediano de Varonceli*, *arcediano titular*, *maestrescuela*, *tesorero* y *abad de la Trinidad*; 8 Cardenales ó Canónigos presbiteriales, 18 Canónigos diaconales, 12 Racioneros y otros ministros inferiores. Despues de la publicacion del Concordato tiene señalados 16 Capitulares y 12 Beneficiados, en esta forma:

DIGNIDADES.

	<u>Dotaciones.</u>
Dean, Sr. Dr. D. Joaquin Cordon.....	18,000
Arcipreste, Sr. Dr. D. Rafael Calabozo.....	14,000
Arcediano, Sr. Ldo. D. Francisco Fidalgo.....	14,000
Chantre, Sr. D. Juan Manuel Bouza.....	14,000
Maestrescuela, Sr. D. Basilio Fernandez.....	14,000

CANONIGOS.

Magistral, Sr. Dr. D. Hipólito Rodríguez.....	14,000
Penitenciario, Sr. Dr. D. Luis Delgado.....	14,000
Doctoral, Sr. Dr. D. Ramon Rodríguez Estevez.....	14,000
Lectoral, Sr. Dr. D. Manuel Novo y Sanchez.....	14,000
Sr. Br. D. Manuel Feijóo.....	12,000
Sr. D. Rafael Alvarez Teijeiro.....	12,000
Sr. D. José María Cora.....	12,000
Sr. Dr. D. Epifanio Iglesias Castañeda.....	12,000
Sr. Br. D. Pedro Gutierrez de Celis.....	12,000
Sr. D. Manuel Perez Maraver.....	12,000
Sr. Dr. D. Diego Rodríguez.....	12,000

BENEFICIADOS.

D. Manuel Alonso Dorado.....	6,000
D. Bernardino Mendez.....	6,000
Ldo. D. Juan Fernandez.....	6,000
D. Severo Lopez.....	6,000
D. Domingo Salyado.....	6,000
D. Manuel Araujo.....	6,000
D. Francisco Villacian.....	6,000
D. Luis Berdellon.....	6,000
D. Vicente Puga, Sochantre.....	6,000
D. Pascual Enciso, Maestro de Capilla.....	6,000
D. Bernardo Rotea, Organista.....	6,000
D..... Contralto.....	6,000

COLEGIATA SUPRIMIDA DE JUNQUERA DE AMBIA.

Creó esta colegiata el Rey D. Fernando II en 1164, componiéndose su Cabildo de 1 Prior, 9 Canónigos y competente número de Cape-

llanes cantores y demas ministros necesarios. Este Priorato, que tiene agregadas 2 Canongias perpetuamente, está unido á la mitra de Valladolid.

CANONIGO.

D. Bernardo Yañez Pradedo..... 4,500

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor y Vicario general interino, D. Ramon Rodriguez Estevez,
Doctoral.

Fiscal, D. Luis Delgado Pacheco.

NOTARIOS.

D. Antonio Mendez, Mayor.

D. Felipe Mateos Garcia.

D. Julian de Castro.

D. Ignacio Puga.

D. Francisco Vidal, Archivero.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

De Abion..... D. José Antonio Bernardez, Párroco de Santiago de Amiudal.

De Allariz..... D. Francisco Vazquez Borrajo, Párroco de id.

De Amociro..... D. Diego Rodriguez, Párroco de S. Pedro de Trasalva.

De Araujo..... D. Alejo Lopez Monteagudo, Párroco de id.

De Bande..... D. Nicolás Prieto, Prior Párroco de S. Martin de Grou.

De Boboras..... D. Manuel Losada, Párroco de S. Juan de Lajas.

De Caldelas..... D. José Nuñez Santana, Párroco de S. Juan del Rio.

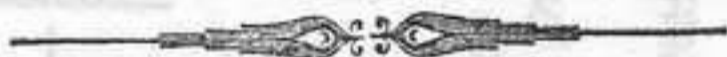
De Cea.....	D. Manuel Novoa, Párroco de S. Juan de Barran,
De Celanova.....	D. Francisco Cármen Alvarez, Párroco de San Martin de Domes.
De Ceulle.....	D. Manuel Cadaya, Párroco de id.
De Flariz.....	D. Manuel Francisco Vila, Párroco de id.
De Freas de Eiras..	D. Antonio Borrajo Vazquez, Párroco de id.
De Guizo de Limia..	D. José Gomez Muiños, Párroco de id.
De Maceda.....	D. José Santos Rodriguez, Párroco de Santa Marina de Asadur.
De Maude.....	D. Benigno García Saavedra, Párroco de Santa María de Salamonde.
De Merca.....	D. Benito Fernandez, Párroco de Santa María de Villar de Payo Muñiz.
De Monterramo,....	D. Ignacio Barrosa, Párroco de S. Juan de Cobas.
De Pao.....	D. Benito Conde, Párroco de S. Benito de Rabiño.
De Parada del Sil..	D. Miguel Calapris, Párroco de S. Payo de Abeleda.
De Pereiro.....	D. Manuel Alonso, Párroco de Cobas.
De Peroja.....	D. Pedro del Rio, Párroco de S. Salvador de Armental.
De Rairiz de Veiga.	D. Nicolás Martinez, Párroco de Santa María de Lampaza.
De Rios.....	D. Ramon Nobo, Párroco de S. Estéban de Trasestrada.
De Sande.....	D. José María Vazquez Troncoso, Párroco de idem.
De Toen....	D. Cárlos Gomez, párroco de id.
De Verin.....	D. Juan Francisco Meruendano, Párroco de San Juan de Servoy.

FAMILIARES DEL R. OBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno,	D. Epifanio Iglesias Castañeda,
Canónigo.	D. Manuel Lombas,
Vice secretario,	D. Manuel Alonso Dorado, Beneficiado.
Caudatario,	D. Lucas Murga y Cuesta, Presbítero.
Capellan,	D. Manuel Guerrero.

EXAMINADORES SINODALES.

- Sr. Dr. D. Joaquin Cordon , Dean.
 Sr. Ldo. D. Francisco Fidalgo Saavedra , Arcediano.
 Sr. Dr. D. Hipólito Rodriguez , Magistral.
 Sr. Dr. D. Luis Delgado , Penitenciario.
 Sr. Dr. D. Ramon Rodriguez Estevez , Doctoral.
 Sr. Dr. D. Manuel Nobo y Sanchez , Lectoral.
 Sr. Dr. D. Epifanio Iglesias Castañeda , Canónigo.
 Sr. D. Pedro Gutierrez de Celis , id.
 R. P. Fr. Benito Gonzalez Araujo , Rector del Seminario.
 Dr. D. Benigno Garcia Saavedra , Párroco de Salamonde.
 D. Fr. Francisco Suarez , Esclaustrado Franciscano.
 Dr. Fray Manuel Fernandez , id. id.

**SEMINARIO CONCILIAR DE S. FERNANDO.**

Fué fundado en 1803 por el Emmo. Cardenal D. Pedro Quevedo y Quintana , Obispo que fué de la Diócesis. Las becas de gracia son 18 enteras y 9 medias que se proveen por el Prelado en los naturales de la Diócesis en rigurosa oposicion. Los pensionistas pagan 5 reales diarios.

- Rector, R. P. Fr. Benito Gonzalez Araujo.
 Director, D. Agustin Salgado.
 Secretario, Ldo. D. Tomás Portabales Blanco.
 Mayordomo, D. Martin Lopez.

CATEDRATICOS.**DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.**

- D. Manuel Alonso.
 D. Martin Lopez.

DE FILOSOFIA.

- D. Camilo Rodriguez.
- D. José Fernandez.
- D. José Martinez.

DE TEOLOGIA.

- R. P. M. Fr. Benito Gonzalez Araujo, Rector.
- Sr. Dr. D. Manuel Nobo y Sanchez.
- Sr. Dr. D. Luis Delgado.
- R. P. Fr. Manuel Fernandez.
- D. Tomás Alvarez.
- Ldo. D. Tomás Portabales Blanco.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE CURSO.

Internos.....	48
Esternos.....	398
TOTAL.....	446



CATEDRATICOS.

- D. Manuel Alonso.
- D. Martin Lopez.

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en esta Diócesis, con expresión de las Religiosas que había en los mismos en 1853, del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 29 de diciembre de 1851, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
ORENSE.....	Allariz.....	Franciscas.....	9	61	Enseñanza.

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresión de sus haberes, los del culto, enfermería, organistas y cantoras, según el presupuesto formado por la Ordenación General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas.	7	10,220	13,505
Capellanes.	2	3,285	
Organistas y cantoras.	»	2,200	5,511
Culto.	»	1,111	
Enfermería.	»	2,200	
Total.....	19,016

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberres.	Total.
Clero catedral.	376,000	} 471,000
Culto idem.	75,000	
Administración diocesana y reparación del palacio episcopal.	20,000	
Clero colegial de Junquera de Ambia.	4,500	} 12,630
Culto idem.	8,130	
Clero parroquial y beneficiado.	2.575,300	} 3.030,685
Culto idem.	455,385	
Seminario Conciliar.	95,000	95,000
Administración de rentas eclesiásticas.	40,000	40,000
<i>Total del culto y clero secular.</i>		3.649,315
Religiosas pensionadas, Capellanes, culto, en- fermería, organistas y cantoras.	19,016	19,016
TOTAL GENERAL.		3.668,331
Producto líquido de los bienes devueltos.	467,832	} 937,020
Idem de Cruzada.	469,188	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Santiago, y el nuevo Concordato lo deja lo mismo. Confina al N. con la Diócesis de Lugo; al E. con la de Astorga; al S. con las de Braga y Braganza, en Portugal, y al O. con las de Tuy y Santiago. El límite mas lejano, que es hácia Astorga, dista de la capital 21 leguas, y el mas inmediato, que es hácia Lugo, 3 leguas. Tiene enclavada en Portugal la parroquia de San Pedro de Touren, y dentro de su territorio hay los siguientes estraños: 1.º En el partido de Caldelas 4 parroquias del Obispado de Astorga: 2.º Diez y seis parroquias y un anejo diseminados de la Orden de San Juan: Y 3.º Nueve parroquias y 5 anejos de la de Santiago. Toda la Diócesis corresponde en lo civil á la provincia de Orense. En

ella hay una colegiata, la de Junquera de Ambia, de la que es Prior, primera dignidad, el Obispo de Valladolid. Tiene 497 parroquias urbanas, 32 rurales de primera clase, 15 de segunda y 126 anejos con 75,866 vecinos. Comprende 7 capitales de partidos judiciales en las que existen 2 parroquias de término, 3 de primer ascenso y 8 de entrada.

OVIEDO.

Era Diócesis exenta. En 840 consagraron su catedral los Obispos de Iria, Leon, Salamanca, Orense y Calahorra; y D. Alfonso el Casto en 850 erigió el Obispado y le agregó el de Britonia. En el Concilio primero, celebrado en dicha ciudad de Oviedo, con asistencia del mismo Rey y de varios Obispos, se elevó á Metropolitana la catedral á la que, y á sus Obispos concedieron los Reyes D. Alonso II y sucesores, entre otros privilegios, el señorío en varios concejos; y al Cabildo el de nombrar para la ciudad un juez igual en jurisdiccion á los que nombraba el Ayuntamiento, el cual se titulaba Juez de la Iglesia.

OBISPO.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ignacio Díaz Caneja, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica; nació en Oseja, Diócesis y provincia de Leon en 31 de julio de 1769. Siendo Dean de esta santa iglesia, fué presentado por S. M. para ella y su Obispado, en 22 de octubre de 1847; preconizado en Roma en 17 de enero de 1848, y consagrado en Valladolid en 6 de julio del mismo año. Tiene de dotacion, segun el Concordato, 90,000 rs.

El Cabildo de esta iglesia se componia de 14 Dignidades con los títulos de *dean*, *chantre*, *arcediano de Benavente*, *arcediano de Gordon*, *arcediano de Grado*, *arcediano de Babia*, *tesorero*, *arcediano de Riva-deo*, *prior*, *maestrescuela*, *arcediano de Tineo*, *arcediano de Villaviciosa*, *abad de Teberga* y *abad de Covadonga*; 33 Canónigos y otros ministros inferiores. Actualmente tiene asignados 20 Capitulares y 16 beneficiados, en esta forma:

DIGNIDADES.

	<u>Dotaciones.</u>
Dean, Sr. Dr. D. Manuel Perez y Suarez.....	18,000
Arcipreste, Sr. D. Wenceslao Gonzalez del Campo.....	14,000
Arcediano, Sr. Dr. D. Victor Ceruelo de Velasco.....	14,000
Chantre electo por Su Santidad, Sr. Ldo. D. Victorio Pericon Fuente.....	14,000
Maestrescucla, Sr. D. Gumersindo Churruca	14,000
Abad de Covadonga, Sr. Br. D. Pascual Pidal, cobra del prespues- to colegial.	

CANONIGOS

Sr. Dr. D. Juan de la Cruz Ceruelo de Velasco, Digni- dad de Prior.....	12,000
Sr. Br. D. Manuel Flores Valdés, id. de Arcediano de Gordon.....	12,000
Sr. Ldo. D. Santiago Cañedo Prieto, id. de Abad de Te- berga.....	12,000
Sr. D. Miguel Fernandez Hermida.....	12,000
Sr. Dr. D. Juan Gerónimo Couder.....	12,000
Sr. D. José Benito Montes.....	12,000
Sr. Dr. D. Antonio Vidal, Lectoral.....	14,000
Sr. D. Antonio María de la Cuesta.....	12,000
Sr. D. José Giraldez.....	12,000
Sr. Dr. D. Fernando Alvarez Santullano, Penitenciario.	14,000
Sr. D. Julian Piñan.....	12,000
Sr. D. Ramon Alvarez.....	12,000
Sr. Ldo. D. Fernando Argüelles Miranda, Magistral.....	14,000
Sr. Dr. D. Inocencio Penzol Labandera, Doctoral.....	14,000
Sr. Br. D. Felipe Santiago Coello.....	12,000

BENEFICIADOS.

D. Manuel Peon.....	6,000
D. Alvaro Lorenzo Florez.....	6,000
D. Ramon Entrago Florez.....	6,000

D. Meliton Ibañez Diez.....	6,000
D. Antonio Santos de Terán.....	6,000
D. Fernando Gutierrez.....	6,000
D. Fernando Parres y Suero.....	6,000
D. Bernardo Olay.....	6,000
D. Bernardo García Busto.....	6,000
D. Carlos García Mata.....	6,000
D. Bernardo Pazos, Sochantre.....	6,000
D. Fernando Gonzalez Villamil.....	6,000
D. Antonio Hidalgo, Maestro de Capilla.....	6,000
D. Vicente Perez, Organista.....	6,000
D. Juan de la Cruz Salazar, Salmista electo.....	6,000
D..... de gracia.....	6,000
Hay un Capellan de coro jubilado con la dotacion de.....	1,968

NOTA. Los tres primeros Canónigos tan solo fueron contados en esta clase para fijar el número de Capitulares de su iglesia, pero realmente son antiguos Dignidades de la misma, cuyos títulos y consideraciones conservan.

COLEGIATA DE NUESTRA SEÑORA DE GOVADONGA.

D. Alonso I fundó esta iglesia en accion de gracias y memoria de la batalla ganada á los moros. Ocuparon el monasterio los Canónigos regulares de S. Agustín, que en el siglo XVII por falta de rentas, no vivian en comunidad, sirviendo Curatos y Coadjutorías en las inmediaciones. Felipe IV les obligó á residir edificándoles casas y aumentando la dotacion, y 2 Canónigos mas á los 3 y el Prior que habia, obteniendo de Urbano VIII que el poseedor de la Abadía fuese Dignidad de la Catedral de Oviedo.

Por el último Concordato consta de 1 Abad, Dignidad de la Catedral de Oviedo, 2 Canónigos de oficio, 8 de gracia y 6 Beneficiados, en esta forma:

ABAD.

Dotaciones.

Sr. Br. D. Pascual Pidal.....	15,000
-------------------------------	--------

CANONIGOS.

Ldo. D. Victorio Pericon Fuente, Penitenciario y Chantre electo de Oviedo.....	8,000
Ldo. D. Juan Alvarez de la Viña, Magistral y Dean electo de Iviza.....	8,000
Br. D. José Pericon Fuente.....	6,600
D. Juan Alvarez Calleja.....	6,600
D. Francisco Abol.....	6,600
D. Francisco Simon Roces.....	6,600
D. Pedro Guzman.....	6,600
D. Alejandro Suero Valle.....	6,600
D. Joaquin Picado Piron.....	6,600
D. José Domingo de la Prada.....	6,600

BENEFICIADOS.

D. Manuel Tagle.....	3,000
D. Jesus Romero.....	3,000
D. José Martinez.....	3,000
D. Gerónimo Perez Bocanegra, Electo.....	3,000
D..... Organista.....	3,000
D..... Sochantre.....	3,000

COLEGIATA SUPRIMIDA DE SANTA MARIA DE ARVAS DEL PUERTO.

Esta iglesia colegial, de patronato Real, se componia de 1 Abad con jurisdiccion , 3 Dignidades y 11 Canónigos, comprendiendo 6 pilas bautismales y 8 pueblos. Situada en la carretera de Asturias y en el puerto de Pajares , se socorria en ella con pan y vino á los transeuntes necesitados , haciéndose ademas otros muchos beneficios en los meses de invierno especialmente.

COLEGIATA SUPRIMIDA DE TEVERGA.

Su iglesia parroquial fué elevada á Colegiata; era de patronato secular, y su Cabildo se componia de 1 Dignidad, 10 Canónigos y competente número de ministros.

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor y Vicario general, Dr. D. Inocencio Penzol, Doctoral.
Fiscal, Dr. D. Angel Paez, Párroco de S. Pedro.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

Dr. D. Domingo Diaz Caneja, Notario mayor.

Ldo. D. Cayetano Gonzalez Alberú, Relator.

D. Felipe Fernandez Alonso, Archivero.

D. José Polledo Cueto, Procurador.

D. Juan Cuevas, id.

D. Lucas Melendreras, id.

D. Segundo Fuertes, id.

D. Indalecio Mier, id.

D. José María Tamargo, id.

FAMILIARES DEL R. OBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno, Dr. D. Juan Suarez, Rector del Seminario.

Maestro de Pajes, D. Manuel Alvarez Albuerne.

EXAMINADORES SINODALES.

Sr. Dr. D. Manuel Perez y Suarez, Dean.

Sr. Dr. D. Victor Ceruelo de Velasco, Arcediano.

*

Sr. Dr. D. Juan de la Cruz Ceruelo de Velasco, Dignidad de Prior y Canónigo.

Sr. Dr. D. Antonio Vidal, Lectoral.

Sr. Dr. D. Fernando Argüelles, Magistral.

Sr. Ldo. D. Victorio Pericon Fuente, Penitenciario de Covadonga y Chantre electo de Oviedo.

Sr. Dr. D. Angel Paez, Fiscal eclesiástico y Párroco de S. Pedro.

Sr. Dr. D. Juan Suarez, Rector del Seminario.

D. Fr. Demetrio Vecino, Esclaustro de S. Benito.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

- Avilés..... D. Pedro Valdes Hevia, Párroco de Santiago del Monte.
- Belmonte..... D. Vicente Fernandez de Cuevas, Párroco de S. Andrés de Agüera.
- Cangas de Onís..... D. Jacinto Obin, Párroco de Santa Eulalia de Onís.
- Castropol..... D. Francisco Rodríguez Trelles, Párroco de Santiago de Polgueras.
- Fonsagrada..... D. Antonio Villares, Párroco de S. Salvador de Monasterio.
- Grandes de Salime... D. Antonio Sanchez de Ron, Párroco de San Salvador de Grandas.
- Infiesto de Berbio... D. Francisco Ablanado, Párroco de S. Pedro de Beloncio.
- Gijon..... D.
- Luarca..... D. José María Murias, Párroco de S. Antolin.
- Llanes..... D. José Martínez, Párroco de Santa María de Barro.
- Murias de Paredes... D. Bernardo Ramon Cuervo Arango, Párroco de S. Martin de Falamosa.
- Pola de Laviana.... D. Pedro Rodriguez Arango, Párroco de S. Pedro de Tiraña.
- Pola de Lena..... D. Pedro Pozal, Párroco de S. Martin de la Pola de Lena.
- Pravia..... D. Enrique Garcia del Real, Párroco de Santa María de Muros.

Valencia de D. Juan. D. Blas Cadenas, Párroco de Santo Tomás de
Castrofuerte.
Villaviciosa..... D. Ignacio del Busto, Párroco de Santa Eulalia
de Selorio.



SEMINARIO CONCILIAR DE OVIEDO.

Convencido el actual Obispo, Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Diaz Caneja, de la necesidad de plantear un Seminario en su vasta Diócesis para proveer á las feligresías de virtuosos é ilustrados párrocos, hizo los mayores esfuerzos para conseguirlo, y tuvo efecto su inauguracion en el año 1850 en el antiguo convento de Dominicos de esta ciudad, sufragando el Prelado una gran parte de los gastos que ocasionó la reparacion extraordinaria de dicho edificio é iglesia.

No tiene número fijo de becas de gracia, pero cuenta en la actualidad 30 enteras y 38 medias ó de pension rebajada, abonando los agraciados 3 reales diarios y 5 los pensionistas.

Rector, Dr. D. Juan Suarez.

Vice-rector, Dr. D. Victoriano Guisasola.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Manuel Alonso.

D. Manuel Suerperoz.

DE FILOSOFIA.

D. Cayetano del Prado.

D. Angel del Rio.

D. José Arienza.

DE TEOLOGIA

- D. Nicolás Rivero.
- D. Ignacio Prada.
- Dr. D. Victoriano Guisasola, Vice-rector.

DE MORAL.

- D. Bonifacio Gonzalez.

CANTO LLANO.

- D. Fernando Villaamil.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE CURSO.

Internos.	81
Esternos.	194
		<hr/>
TOTAL.	275

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.



- D. Manuel Alonso.
- D. Manuel Suñer.
- D. Cayetano del Prado.
- D. Angel del Rio.
- D. José Arriaza.

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en la Diócesis de Oviedo, con expresión de las Religiosas que había en los mismos en 1853; del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 29 de diciembre de 1851, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.	
OVIEDO.....	Avilés..... Cangas de Tineo..... Gijón..... Llanes.....	Bernardas.....	12	12	Enseñanza.	
		Dominicas.....	8	12	Id.	
		Agustinas Recoletas.....	11	13	Id.	
		Idem id.....	12	24	Id.	
	Oviedo.....	Oviedo.....	Benedictinas de S. Pe- layo.....	15	»	»
			Benedictinas de la Vega.	13	»	»
			Franciscas.....	11	19	Beneficencia.
			Idem.....	12	20	Enseñanza.
			Bernardas.....	8	18	Id.
			Dominicas.....	8	14	Id.
ZAMORA.....	Benavente.....	Franciscas.....	5	14	Id.	
			115	146		

En los dos conventos de Benedictinas de Oviedo no se admitirán novicias hasta nueva orden, según lo dispuesto en el arreglo de comunidades de esta Diócesis.

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberes.	Total.
Clero catedral.....	448,168	} 559,168
Culto idem.....	90,000	
Administración diocesana y reparación del palacio episcopal.....	20,000	} 131,800
Clero de la colegiata de Covadonga.....	101,800	
Culto idem.....	30,000	} 5,730
Culto de la suprimida colegiata de Arbas del Puerto.....	5,730	
Clero parroquial y benefical.....	4.612,550	} 5.474,638
Culto idem.....	862,088	
Seminario Conciliar.....	120,000	120,000
Administración de rentas eclesiásticas.....	40,000	40,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		<u>6.331,336</u>
Religiosas pensionadas, culto, enfermería, Capellanes, organistas y cantoras.....	260,355	260,355
TOTAL GENERAL.....		<u>6.591,691</u>
Producto líquido de los bienes devueltos.....	981,547	} 1.770,954
Idem de Cruzada.....	789,407	

NOTA. Este Obispado era exento, y en virtud del último Concordato y del Real decreto de 17 de octubre de 1851 ha pasado á ser sufragáneo del Arzobispado de Santiago. Confina al N. con el mar Cantábrico, al E. con la Diócesis de Santander; al S. con las de Leon, Astorga y Zamora, y al O. con las de Lugo y Mondoñedo. El punto mas distante de la capital, que es hácia el S., está á 34 leguas, y el mas próximo, que es hácia la costa, á 4. Tiene fuera de su territorio la Vicaría de San Millan, enclavada y diseminada en las Diócesis de Leon, Astorga y Zamora. Dentro del Obispado hay 3 iglesias de la Encomienda de Puerto Marin de la Orden de S. Juan. Esta Diócesis pertenece en lo civil á las provincias de Leon, Lugo, Oviedo, Santander y Zamora. Tiene 1,071 pilas bautismales y comprende 19 capitales de partidos judiciales, en las que existen 6 parroquias de término, 9 de segundo ascenso, 14 de primero y 2 de entrada.



RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE
PLASENCIA.

Total	Isobras	CLASIS

El Rey D. Alonso VIII restauró la ciudad de Plasencia en 1189, la dió fueros, y con el fin de engrandecerla mas erigió en 1190 Silla episcopal, segun consta de la Bula de Clemente III, consagrándose primer Obispo á D. Bricio.

OBISPO.

Ilmo. Sr. D. José Avila Cueva y Lamas, Caballero de la Orden de Carlos III, nació en Tuy, capital de su Diócesis, provincia de Pontevedra, en 13 de noviembre de 1803 Siendo Dignidad de Tesorero de la iglesia Metropolitana de Santiago, fué presentado por S. M. para esta santa iglesia y Obispado en 27 de febrero de 1852; preconizado en Roma en 27 de setiembre del mismo año, y consagrado en Santiago en 2 de enero de 1853.

El Cabildo de esta santa iglesia constaba de 8 Dignidades con los títulos de *dean*, *arcediano titular*, *arcediano de Trujillo*, *chantre*, *tesorero*, *arcediano de Medellin*, *maestrescuela*, y *arcediano de Bejar*, 16 Canónigos, 8 Racioneros, 9 Beneficiados y otros ministros inferiores. En el dia tiene asignados 16 Capitulares y 12 Beneficiados, en esta forma:

DIGNIDADES.

	Dotaciones.
Dean, Sr. Dr. D. Liberato Fernandez Garcia.....	18,000
Arcipreste, Sr. D. Antonio Martin Oliva.....	14,000
Arcediano, Sr. Br. D. Juan Narciso Sanchez.....	14,000
Chantre, Sr. D. Domingo Rivera, electo por Su Santidad.....	14,000
Maestrescuela, Sr. Dr. D. Lázaro Estévez.....	14,000

CANONIGOS.

	<u>Dotaciones.</u>
Sr. D. Francisco Peña.....	12,000
Sr. Dr. D. José Pulido y Espinosa.....	12,000
Sr. D. Antonio Lino García.....	12,000
Sr. Dr. D. Victor Laza y Barrasa, no reside, y se está formando el oportuno expediente canónico para declarar vacante la prebenda.....	12,000
Sr. Dr. D. Fernando Charlin.....	12,000
Sr. Ldo. D. José María Leal, Penitenciario.....	14,000
Sr. Dr. D. Julian Vegas, Magistral.....	14,000
Sr. Ldo. D. Meliton Ollero, Lectoral.....	14,000
Sr. Ldo. D. Juan Sanchez, Doctoral.....	14,000
Sr. D. Manuel María Llera.....	12,000
Sr. D. Leonardo Palacin.....	12,000

BENEFICIADOS.

D. José Montoto y Suardiaz.....	5,382
D. Juan Antonio Jimenez.....	5,382
D. Alejandro Roldan.....	5,381
D. Juan Antonio Valadés.....	5,381
D. Julian Romero Salazar.....	5,381
D. José Sabas Hernandez, Contralto.....	6,000
D. Ricardo Madrid, Tenor.....	6,000
D. Mariano Rodriguez, Sochantre.....	6,000
D. Genaro García, Salmista.....	6,000
D. Joaquin Antonio Cilla.....	5,381
D. Higinio Fernandez.....	5,381
D..... de gracia.....	5,381
Para tres Capellanes de coro escedentes, están pensionadas las dotaciones que por el Concordato corresponden á los Beneficiados de gracia, segun lo dispuesto en Real orden de 14 agosto de 1852, y los haberes de aquellos importan.....	4,950



TRIBUNAL ECLESIASTICO.

12.000 Sr. D. Francisco Peña.
 000 Provisor y Vicario general, Sr. Dr. D. Fernando Charlin, Canónigo.
 000 Fiscal, Sr. D. Sr. D. Antonio Lino Garcia.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

12.000 Sr. D. Fernando Charlin.
 000 D. Alejo Diego Argüello, Notario.
 000 D. Luis Labernase, id. Sr. Ldo. D. José María Leal, Penitenciario.
 000 D. Antonio Burguete, id. Sr. Dr. D. Julian Vegas, Magistral.
 000 D. Manuel Sabino Ramos, id. Sr. Ldo. D. Meliton Ollero, Lectoral.
 14.000 Sr. Ldo. D. Juan Sanchez, Doctoral.

PRINCIPALES FAMILIARES DEL R. OBISPO.

12.000 Sr. D. Leonar de Páscua.
 Secretario de Cámara y gobierno, D. Francisco Lahera.
 Vice-secretario, D. Carlos Sanchez.
 Capellan y Caudatario, D. Sebastian Roberto de Novoa.

EXAMINADORES SINODALES.

1881 D. José Montoya.
 1881 D. Juan Antonio Jimenez.
 1881 Sr. Dr. D. Liberato Fernandez Garcia, Dean. D. Alejandro Roldan.
 1881 Sr. Br. D. Juan Narciso Sanchez, Arcediano. D. Juan Antonio Jimenez.
 1881 Sr. Dr. D. Lázaro Estévez, Maestrescuela. D. Julian Romero Salas.
 000 Sr. Dr. D. Fernando Charlin, Canónigo. D. José Sabas Hernandez.
 000 Sr. Ldo. D. José María Leal, Penitenciario. D. Ricardo Madrid.
 000 Sr. Dr. D. Julian Vegas, Magistral. D. Mariano Rodriguez, Sochil.
 000 Sr. Ldo. D. Meliton Ollero, Lectoral. D. Genaro Garcia, Salmias.
 1881 Sr. Ldo. D. Juan Sanchez, Doctoral. D. Joaquin Antonio Cilla.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

1881 D. Higinio Fernandez.
 Bejar D. Juan Alonso y Rodriguez, residente en Bejar,
 para los pueblos de este partido y otros de los de
 Barco de Avila y Granadilla.
 Don Benito D. Juan Pedro Lozano, residente en Medellin, pa-
 ra los pueblos de dicho partido y otros del de
 Villanueva de la Serena.

Jarandilla	D. Manuel Collazos , residente en la capital de partido.
Logrosan	D. Vicente García Paredes, residente en Logrosan, para los pueblos de la Diócesis de este partido y otros cuatro del de la Puebla de Alcocer.
Navalmoral de la Mata	D. Antonio Narciso Diaz , residente en Belbis de Monroy
Plasencia	D. Antonio Rosado , residente en la capital, para los pueblos de este partido, fuera de ella y otros cuatro del de Garrobillas.
Trujillo	D. Gregorio Hdefonso Cidoncha, residente en la capital del partido.

SEMINARIO CONCILIAR DE LA PURISIMA CONCEPCION.

Fué fundado en el año de 1670, habiéndole aumentado y reformado los Ilmos. D. Antonio Carrillo Mayoral y D. Cipriano Varela. El Prelado provee , mediante oposicion, todas las becas de gracia, cuyo número varia segun el estado de las rentas.

Rector , Sr. Ldo. D. Meliton Ollero, Lectoral.

Vice-rector, D. Martin Clemente.

Director, D. Alejandro Roldan , Beneficiado.

Secretario , D. Juan Andújar.

Mayordomo, D. Francisco Gallego.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Pablo Reglado.

D. Antonio Diaz.

DE FILOSOFIA.

- D. Antonio Rosado.
- D. Juan Andújar.
- D. Felipe Gilete.

DE TEOLOGIA.

- D. Martin Clemente, Vice-rector.
- D. José Tomé.
- Dr. D. Julian Vegas, Magistral.
- Ldo. D. Meliton Ollero, Lectoral y Rector.

DE CANONES.

- D. José Albalat.
- D. Pedro García Mora.

DE LENGUA GRIEGA Y HEBREA.

- D. Nemesio Mateos Ollero.

CANTO LLANO.

- D. Manuel Eusebio Sibert.

DE CARRERA ABREVIADA.

- D. Gabriel Panadero.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE CURSO.

Internos.....	76
Esternos.....	112
	<hr/>
TOTAL.....	188



ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en la Diócesis de Plasencia, con expresión de las que habia en los mismos en 1852; del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 29 de diciembre de 1851, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse ademas de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1852.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
CACERES	Plasencia Serradilla Trujillo	Franciscas	12	15	Beneficencia.
		Carmelitas Descalzas	10	21	Id.
		Dominicas	14	21	Id.
		Capuchinas	8	18	Id.
		Agustinas Recoletas	10	18	Enseñanza.
		Concepcionistas	7	21	Id.
		Franciscas de Sta. Clara	10	26	Id.
		Dominicas	10	15	Id.
		Franciscas de la Tercera	8	21	Id.
		Orden	89	176	

que en el año 1852 existían en la diócesis de Plasencia, según el ar-
reglo hecho en 29 de diciembre de 1851, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse ademas de la vida contemplativa.

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresion de sus haberes, los del culto, enfermería, organistas y cantoras, segun el presupuesto formado por la Ordenacion General de Pagos.

CLASES.		Número.	Haberes.	Total.	
CIVILES	Religiosas.	69	100,740	102,930	
	Capellanes.	1	2,190		
	Organistas y cantoras.	»	17,600	42,765	
	Culto.	»	11,965		
	Enfermería.	»	13,200		
	MORALIZATIVE	CLEROS	17	51	145,695
		CLEROS	18	51	
	TOTAL		100	145,695	

que no sea contrabandista.

segundo presupuesto de 1827. A de los ejercicios de 1827 y 1828 que se han de pagar a los religiosos segun el presupuesto de los años en los que se han de pagar. segun el presupuesto de los conventos de los que se han de pagar en los ejercicios de 1827 y 1828.

H

SALAMANCA.

El origen de esta Sede data del principio del Cristianismo, siendo su fundador S. Segundo, y de cierto se sabe que en el año 684 firmó en Toledo un Concilio Holemundo de Salamanca. Se restauró en 901 por D. Alfonso el Magno.

OBISPO.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fernando de la Puente y Primo de Rivera, Caballero Gran Cruz de la Real Orden americana de Isabel la Católica y de la Real y distinguida de Carlos III, nació en Cádiz el 28 de agosto de 1808; siendo Auditor del tribunal de la Rota de la Nunciatura apostólica, fué presentado por S. M. para esta santa iglesia y Obispado en 11 de junio de 1852; preconizado en Roma en 27 de setiembre siguiente, y consagrado en Madrid en 19 de diciembre del mismo año. Tiene de dotacion, segun el Concordato, 90,000 reales.

Esta santa iglesia tenia 10 Dignidades con los títulos de *dean*, *arcediano titular*, *arcediano de Medina*, *chantre*, *arcediano de Ledesma*, *tesorero*, *maestrescuela*, *arcediano de Alba*, *arcediano de Monleon* y *prior*; 26 Canónigos, 9 Racioneros, 10 Medio-racioneros y otros ministros inferiores. Despues de la publicacion del Concordato tiene asignados 18 Capitulares y 14 Beneficiados, en esta forma:

DIGNIDADES.	Dotaciones.
Dean, Sr. Dr. D. Ignacio Buitrago.....	18,000
Arcipreste, Sr. Dr. D. Francisco Javier Gonzalez.....	14,000
Arcediano, Sr. Ldo. D. Anselmo Luengo.....	14,000
Chantre, Sr. D. Camilo Alvarez, electo por Su Santidad.	14,000
Maestrescuela, Sr. Dr. D. Vicente Balmaseda, Caballero de la Orden de Calatrava.....	14,000

CANONIGOS.

	Dotaciones.
Sr. D. Manuel Mayo.....	12,000
Sr. D. Antonio Alvarez.....	12,000
Sr. Dr. D. José Alvarez Neira.....	12,000
Sr. D. Francisco Vazquez.....	12,000
Sr. Ldo. D. Benito Ramon Losada.....	12,000
Sr. Dr. D. José de Colsa, Doctoral.....	14,000
Sr. D. Tomás Belestá, Penitenciario.....	14,000
Sr. Ldo. D. Francisco de Paula Jimenez, Magistral.....	14,000
Sr. D. Eugenio Perez de Leon.....	12,000
Sr. D. Lorenzo Mendez.....	12,000
Sr. Dr. D. Lorenzo Trapero.....	12,000
Sr. Dr. D. José Cuesta, Lectoral.....	14,000
Sr. D. Ventura Iusta Sacristan.....	12,000

BENEFICIADOS.

D. José Costilla, Medio-rationero.....	6,000
D. Juan Fausto Ayo, id.....	6,000
D. Demetrio Márkos Delgado, id.....	6,000
D. Francisco Olivares, id. y Organista.....	6,000
D. José Carlos Borreguero, id. y Tenor.....	6,000
D. Francisco Zarza.....	6,000
D. Zoilo Paez.....	6,000
D. Manuel Astudillo.....	6,000
D. Pedro Herrero.....	6,000
D. Lorenzo Diez.....	6,000
D. Santiago Estevez.....	6,000
D. Nicolás Alvarez.....	6,000
D. Zacarías Blanco.....	6,000
D. Lucas Lopez, Sochantre.....	6,000

NOTA. Segun lo dispuesto en Real orden de 24 de julio de 1852, se destinará para cargo de oficio la primera vacante de Beneficio que ocurra, en razon á que solo existen tres de esta clase.



TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor y Vicario geneneral interino, Sr. D. José Colsa.
Fiscal interino, Sr. D. Benito Ramon Losada.

NOTARIOS.

D. Matías Laporta.
D. Gerónimo Cid.
D. Cirilo Añoz.

FAMILIARES DEL R. OBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno, D. Marcial de Avila.
Mayordomo, D. Marcelino Cagigal.
Caudatario, D. Fernando Iglesias.

EXAMINADORES SINODALES.

D. Ignacio Buitrago.
D. Anselmo Luengo.
D. Francisco de Paula Jimenez.
D. José Cuesta.
D. José de Colsa.
D. Tomás Belestá.
D. Eugenio Perez de Leon.
D. Francisco Antonio Gonzalez.
D. Camilo Alvarez.
D. Juan Mendez.
D. Pascual Sanchez.
D. Manuel Martin Valle.
D. Marcial de Avila.

D. Antonio Aguado.
 D. Julian Pando.
 D. Tomás de la Cámara.
 D. José Ruiz.
 D. José de Avila.
 D. Juan Bautista Romero.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

Alba	D. Luis Francisco García, Párroco de id.
Fuenterroble.....	D. Pedro Diaz Bustamante, Párroco de Montejo
Ledesma.....	D. Silverio Ledesma, Párroco de id.
Villarino	D. Isidro Cendón, Párroco de Brincones
Tabera.....	D. Gabriel Galache, Párroco de Canillas de Abajo
Peñaranda.....	D. Francisco Sanchez, Párroco de id.
Cantalpino.....	D. Alonso Roldán, Párroco de Moriñigo.
Salamanca.	D. Juan Mendez, Párroco de id.
Armuña.....	D. Fabian Padierna, Párroco de Aldeaseca.
Arapiles.....	D. Joaquin Montero Espinosa, Párroco de id.
Baños.....	D. Manuel Jorge Vazquez, Párroco de Barbadillo.
Segueros.....	D. Pedro García, Párroco de id.
Linares.....	D. Alonso Blas Calama, Párroco de id.
Vitigudino.....	D. Antonio Iglesias, Párroco de id.

SEMINARIO CONCILIAR DE S. CARLOS.

Le fundó en 1778 el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Felipe Beltran. Tiene 24 becas de gracia y 12 medias que el Prelado distribuye entre los jóvenes mas dignos de la Diócesis. Este Seminario ha sido habilitado por el artículo 10 del Real decreto de 21 de mayo de 1852 para conferir los grados mayores de Teología y Cánones, hasta que se establezcan los *centrales*.

Rector, D. Miguel Fuentes.

Vice-rector y Director espiritual, D. José García Mena.

Administrador, D. Bernardino Vicente.

Secretario, D. Serafin Lopez.

Regente de Estudios, D. Francisco de Paula Jiménez.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES

D. Fernando Rodriguez.

D. Pedro Sanchez.

D. Manuel Hernandez.

D. Serafin Lopez.

D. Lucas Lopez.

D. Antonio Caballero.

DE FILOSOFIA.

D. Fernando Gato Ruiz.

D. Manuel Hernandez.

DE TEOLOGIA.

D. Carlos Coronado.

D. Marcelino Cagigal.

D. Francisco de Paula Jimenez.

D. José Cuesta.

D. Vicente de la Fuente.

D. Serafin Lopez.

D. Miguel Fuentes.

D. José García Mena.

DE CARRERA ABREVIADA.

D. Miguel Fuentes.

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en esta Diócesis, con expresión de las Religiosas que habia en los mismos en 1853; del número máximo que puede haber, segun el arreglo hecho en 26 de febrero de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse ademas de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.	
SALAMANCA....	Salamanca.....	Agustinas.....	16	33	Enseñanza	
		Carmelitas descalzas...	15	21	Id.	
		Franciscas de Sta. Clara	7	30	Id.	
		Idem Reformadas.....	5	16	Id.	
		Dominicas.....	16	28	Id.	
		Franciscas descalzas...	11	25	Id.	
		Bernardas.....	12	28	Id.	
		Teresas.....	14	30	Id.	
		Agustinas CanónigasRe-				
		glares.....	4	30	Id.	
		Franciscas.....	8	22	Id.	
		Benitas.....	10	22	Id.	
		Carmelitas descalzas..	18	21	Id.	
		Franciscas.....	9	21	Id.	
		Benitas.....	11	40	Id.	
		Carmelitas descalzas...	14	21	Id.	
		Trinitarias descalzas...	8	25	Id.	
		Agustinas recoletas...	9	23	Id.	
Franciscas.....	12	60	Id.			
		199	496			

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresion de sus haberes, y de los del culto, enfermería, organistas y cantoras, segun el presupuesto formado por la Ordenacion General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas	150	219,000	256,660
Capellanes	19	37,660	
Organistas y cantoras	»	41,800	102,000
Culto	»	29,400	
Enfermería	»	30,800	
TOTAL.....			358,660

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberes.	Total.
Clero catedral.....	412,000	} 513,000
Culto ídem.....	81,000	
Administración diocesana y reparación del palacio episcopal.....	20,000	
Clero parroquial y benefical.....	1.446,977	} 1.887,043
Culto parroquial.....	440,066	
Seminario Conciliar.....	90,000	90,000
Administración de rentas eclesiásticas.....	20,000	20,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		2.510,043
Haberes de las religiosas pensionadas, Cappellanes, organistas, cantoras, culto y enfermería.....		358,660
TOTAL GENERAL.....		2.868,703
Producto líquido de los bienes devueltos por todos conceptos.....	472,056	} 643,293
Ídem de Cruzada.....	171,237	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Santiago, y en virtud del nuevo Concordato debe pasar á serlo del de Valladolid. Confina al N. con las Diócesis de Zamora y Valladolid; al E. con la de Avila; al S. con las de Plasencia, Coria y Ciudad-Rodrigo, y al O. le separa el Duero de Portugal desde la confluencia del Tormes á la del Yeltes. Los extremos mas distantes de la capital están á 16 leguas al O., y los mas cercanos á 4 y media al N. No tiene territorio alguno propio enclavado en otro, pero en el suyo hay enclavados los siguientes estraños: 1.º El Arciprestazgo del Valdobra, en el que ejerce jurisdicción el Cabildo Catedral y alterna con el Obispo en la visita cada 6 años: 2.º La Vicaría de Barrueco Pardo con 11 iglesias anejas, dependiente del priorato de S. Márcos de Leon, igualmente que la

parroquia de Sancti Spiritus : 3.º El priorato de Rollan, con una parroquia, la de la Magdalena de Salamanca, correspondiente á la Orden de Alcántara : 4.º Las parroquias de S. Cristóbal y S. Juan de Barbalos en la misma ciudad de Salamanca, pertenecientes á la Orden de S. Juan; y 5.º El convento de monjas de Santa Ursula, sujeto inmediatamente al Arzobispado de Santiago. El Obispado corresponde todo en lo civil á la provincia de Salamanca. Tiene 232 parroquias urbanas, 27 rurales de primera clase, 32 de segunda y 18 filiales con 34,415 vecinos. Comprende 6 capitales de partido judiciales, en las que existen 10 parroquias de término, 16 de segundo ascenso, 5 de primero y 4 de entrada.

TUY.

El origen de esta iglesia se remonta á los primeros tiempos del Cristianismo, si bien no comienza á aparecer con datos seguros hasta el año 809 en que fué restaurada por D. Ordoño I.

OBISPO.

Excmo. é Ilmo Sr. D. Fr. Francisco García Casarrubios y Melgar, del Orden de S. Bernardo, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, Senador del reino, nació en la villa de Lillo, Diócesis y provincia de Toledo, en 3 de octubre de 1783. Siendo catedrático de disciplina eclesiástica de la Universidad de Alcalá, fué presentado por S. M. para el Obispado de Ceuta en 31 de mayo de 1824; preconizado en Roma en octubre siguiente, consagrado en Madrid en 21 de diciembre del mismo año, y trasladado á esta santa iglesia y Obispado en 27 de setiembre de 1825. Tiene de dotacion, segun el Concordato, 80,000 reales.

Esta santa iglesia constaba de 9 Dignidades con los títulos de *dean*, *chantre*, *arcediano de Cerveira*, *arcediano de Miñor*, *maestrescuela*, *tesorero*,

arcediano de Montes, arcediano de Alebruge y arcediano de Taboeja; 21 Canónigos, 8 Racioneros y otros ministros inferiores. En el día tiene asignados 16 Capitulares y 12 Beneficiados, en esta forma:

DIGNIDADES.

	Dotaciones.
Dean, Sr. Dr. D. Francisco Martín Hernández.....	18,000
Arcipreste Sr. Ldo. D. José Manuel Alcalde.....	14,000
Arcediano, Sr. D. Angel Amores, Caballero de la Orden de Carlos III.....	14,000
Chantre, Sr. Dr. D. José García Benito.....	14,000
Maestrescuela, Sr. Dr. D. Luis García Casarrubios.....	14,000

CANONIGOS.

Sr. D. José Manuel Nuñez.....	12,000
Sr. D. Francisco Lage.....	12,000
Sr. D. Domingo Ocampo.....	12,000
Sr. Dr. D. Pedro Sobral, Penitenciario.....	14,000
Sr. D. José Leandro Mondelo.....	12,000
Sr. Dr. D. José María Albaronedo, Doctoral.....	14,000
Sr. Ldo. D. Manuel Portela y Barcía.....	12,000
Sr. D. Francisco Antonio Salgueiro.....	12,000
Sr. Ldo. D. José Inocencio Gallo, Magistral.....	14,000
Sr. D. Victoriano Serrano.....	12,000
Sr. Ldo. D. Angel Rosendo Gallo, Lectoral.....	14,000

BENEFICIADOS.

D. Manuel Antonio Dominguez, Racionero.....	6,000
D. José María Alvarez, id. y Maestro de capilla.....	6,000
D. Rafael Serrano.....	6,000
D. Juan Fontenla.....	6,000
D. Juan Aris.....	6,000
D. José María Rey, Sacristan mayor.....	6,000
D. Juan Francisco Fonseca, Organista.....	6,000
D. José Trápaga.....	6,000

Ldo. D. Antonio Suarez y Vazquez.....	6,000
D. Alejandro Serrano Rebolledo, Sochantre.....	6,000
D. Domingo Presa y Bernardez.....	4,900
D..... Tenor.....	6,000

Para el beneficiado Lameiro, jubilado por Real orden de 13 de abril de 1853, está pensionada la dotacion que por el Concordato corresponde á un beneficio, y el descuento importa. 1,100

COLEGIATA SUPRIMIDA DE BAYONA.

Fué erigida en 1492 por el Papa Inocencio VIII, y dedicada á la Anunciacion de Nuestra Señora. El Cabildo se componia de un Abad Presidente, 12 Racioneros y cierto número de ministros. Los individuos de esta Colegiata cobran del presupuesto parroquial.

COLEGIATA SUPRIMIDA DE CRECIENTE.

Esta iglesia dedicada á S. Pedro del Arrabal, con cuatro anejos, tenia un Cabildo compuesto de un Abad de presentacion del Marqués de Mós, y 5 Racioneros párrocos de los espresados anejos de presentacion Real. Los individuos de esta colegiata cobran del presupuesto parroquial.

COLEGIATA SUPRIMIDA DE VIGO.

Esta iglesia, de fundacion moderna, con el título de la Asuncion de Nuestra Señora, tenia un Cabildo compuesto de un Prior y cierto número de Racioneros. Los individuos de esta Colegiata cobran del presupuesto parroquial.

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor y Vicario general, Ldo. D. José Manuel Alcalde, Dignidad de Arcipreste.

Fiscal, Dr. D. Luis García Casarrubios, Maestrescuela.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

Ldo. D. Sebastian Campos, Regente de la audiencia de Oviedo, Notario de Poyo.

D. Joaquin Vazquez, id., id.

FAMILIARES DEL R. OBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno, D. José Leandro Mondelo, Canónigo.

Tesorero y mayordomo, D. Angel Amores, Arcediano.

Capellan y Caudatario, D. Ramon Amoedo.

EXAMINADORES SINODALES.

Ldo. D. José Manuel Alcalde, Arcipreste.

Dr. D. José García Benito, Chantre.

Dr. D. Luis García Casarrubios, Maestrescuela.

Dr. D. Pedro Sobral, Canónigo Penitenciario.

Dr. D. José María Albardonedo, Canónigo Doctoral.

Dr. D. José Mouriño, Párroco de S. Mamed de Guillarey.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

Vigo..... D. Antonio María Perez, Prior y Párroco de la misma.

Redondela..... Ldo. D. José Arias Seoane, Párroco de S. Andrés de Cedeira.

Rivadabia..... D. José Ramon Lorenzo y Gil, Párroco de la Oliveira de Rivadabia.

Puenteareas..... D. José Alvarez, Párroco de Santa María de Areas.

La Cañiza..... D.

SEMINARIO CONCILIAR DE S. FRANCISCO DE ASIS.

Fué instalado en 1850 por el Ilmo. D. Fr. Francisco García Casarrubios. Tiene 20 becas de gracia y 20 medias, que el Prelado provee en los jóvenes pobres de la Diócesis. Los porcionistas pagan 4 rs. diarios de pension.

Rector, D. Benito Oytaven, Presbítero.
Vice-rector, D. Benito Pazos de Preben, id.
Director espiritual, D. Melchor Fernandez, id.
Mayordomo, D. Clemente Rodriguez, id.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Ramon Castro, Presbítero.
D. Juan Dominguez.
D. Juan Santos Villa, Presbítero.

DE FILOSOFIA.

D. Gerónimo Duran, Presbítero.
D. Juan Fontela, id. Beneficiado de la catedral.
Dr. D. Luis García Casarrubios, Dignidad de Maestrescuela.

DE TEOLOGIA.

Ldo. D. Angel Gallo, Canónigo Lectoral.
D. Benito Pazos de Preben, Vice-rector.
Dr. D. Pedro Sobral, Canónigo Penitenciario.
Ldo. D. José Inocencio Gallo, id. Magistral



ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en la Diócesis de Tuy, con expresion de las que habia en los mismos en 1853; del número máximo que puede haber, segun el arreglo hecho en 3 de enero de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse ademas de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1855.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
PONTEVEDRA.	Bayona.....	Dominicas.....	8	18	Enseñanza. Id. Id. Id.
	Guardia.....	Benedictinas.....	7	18	
	Redondela.....	Justinianas.....	10	18	
	Tuy.....	Franciscas.....	17	20	
				42	
CLASES.					
	Religiosas.....		42	61,320	Total. 66,080
	Capellanes.....		3	4,760	
	Organistas y cantoras.....		»	8,800	
	Culto.....		»	»	
	Enfermería.....		»	»	
TOTAL.....					74,880

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresion de sus haberes, los del culto, enfermería, organistas y cantoras, segun el presupuesto formado por la Ordenacion General de Pagos.

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberres.	Total.
Clero catedral.	366,000	} 460,000
Culto idem	74,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal.	20,000	
Culto de la suprimida colegiata de Bayona. .	4,130	4,130
Clero parroquial y benefical.	1.091,750	} 1.378,223
Culto idem.	286,473	
Seminario Conciliar.	90,000	90,000
Administracion de rentas eclesiásticas.	18,000	18,000
<i>Total del culto y clero secular</i>		<u>1.950,353</u>
Religiosas pensionadas, culto, enfermeria, Ca- pellanes, organistas y cantoras.	74,880	74,880
TOTAL GENERAL		<u>2.025,233</u>
Producto líquido de los bienes devueltos.	352,416	} 619,856
Idem de Cruzada.	267,440	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Santiago, y por el nuevo Concordato queda lo mismo. Confina al N. con dicho Arzobispado; al E. con la Diócesis de Orense; al S. el rio Miño lo divide de Portugal, y al O. tiene por límite el Océano. Su circunferencia es de unas 30 leguas, y desde la capital, que está en un punto de ella sobre el Miño, hasta su extremo por la parte de Orense, median 8 leguas, y hasta el mar 4. No tiene ningun enclavado fuera de su territorio; pero en este hay 6 parroquias de la Encomienda de Beade, de la Orden de San Juan. Todo el Obispado, menos 16 parroquias que son de la provincia de Orense, pertenece en lo civil á la de Pontevedra. Tiene 253 parroquias urbanas, 2 rurales de primera clase, 2 de segunda y 29 anejos con 48,787 vecinos. Comprende 7 capitales de partidos judiciales, en las que existen una parroquia de término, 2 de segundo ascenso, 2 de primero y 6 de entrada.

Existen del antiguo personal los siguientes:

	Dotaciones.
Sr. D. Luis Aguirre.....	12,000
Sr. Br. D. Antonio Gonzalez Benito.....	12,000
Sr. D. Manuel Carnero.....	12,000
Sr. Ldo. D. Manuel Martinez Fernandez, Penitenciario.....	14,000
Sr. D. Felipe Rodriguez Gil.....	12,000
Sr. Dr. D. Antonio Gomez, Lectoral.....	14,000
Sr. Dr. D. Juan Simon Pujadas, Doctoral.....	14,000
Sr. D. Antonio Alvarez de Toledo.....	12,000
Sr. Ldo. D. Blas Martinez, Magistral.....	14,000
Sr. Ldo. D. Cleto Garcia Blanco.....	12,000
Sr. D. Eustaquio Amezua.....	12,000

BENEFICIADOS.

D. Ignacio Ramos, Racionero, Contralto.....	6,000
D. Ambrosio Perez, id. Organista.....	6,000
D. Domingo Izacelaya, Racionero.....	6,000
D. Matias Madrid.....	6,000
D. Sandalio Mozo.....	6,000
D. Juan Mozo.....	6,000
D. Rafael Martin.....	6,000
D. Fermin Bernabé Forti.....	6,000
D. Leandro Caño.....	6,000
D. Miguel Limia.....	6,000
D. Antonio Alvarez, Sochantre.....	6,000
D. Santiago del Corral, Maestro de Capilla electo.....	6,000

COLEGIATA SUPRIMIDA DE TORO.

D. Félix de Rivera, fundador tambien del Hospital de *Convalecencia* de la ciudad de Toro, creó para esta iglesia 4 prebendas con las cuales completó el Cabildo, y eran un Abad, Penitenciario, Magistral y

*

Doctoral, que se nombraban por oposicion. Se componia ademas de 9 Canónigos de gracia, 6 Beneficiados racioneros y competente número de ministros. Existen del antiguo personal los siguientes:

	ABAD.	
		Dotaciones.
12,000	D. Sebastian Barbero, jubilado	6,000
	CANONIGO.	
11,000	D. Matias Samaniego, Penitenciario jubilado	4,900
	BENEFICIADO.	
12,000	D. José Perez Lorenzana	3,000
	CAPELLAN.	
6,000	D. Francisco Cores	634

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor y Vicario general, Dr. D. Pedro Tiburcio Gutierrez,
Chantre.

Fiscal, Dr. D. Juan Simon Pujadas, Doctoral.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

D. Agustin Fombellida, Notario.

D. Andrés Calanuta, id.

FAMILIARES DEL R. OBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno, D. Matias Madrid, Beneficiado.

Mayordomo, D. Ildefonso Vazquez y Ordoñez.

Capellan Caudatario, D. Baltasar Almeida.

EXAMINADORES SINODALES.

Dr. D. Juan Claudio Denis, Dean.
 D. Cándido del Sol y Brihuega, Arcipreste.
 Ldo. D. Blas Martinez, Magistral.
 Dr. D. Antonio Gomez, Lectoral.
 Ldo. D. Manuel Martinez Fernandez, Penitenciario.
 D. Manuel Romero, Rector del Seminario.
 D. Pedro Rodriguez, Vice-rector del mismo.
 Dr. D. Antonio Braga, Párroco.
 Ldo. D. Francisco Guerra Sanchez, id.
 D. Fr. Juan Rodriguez, Provincial que fué de los Descalzos.

JUECES SINODALES.

Dr. D. Pedro Tiburcio Gutierrez, Chantre.
 Dr. D. Juan Simon Pujadas, Doctoral.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

Zamora y el Pan... D. Antonino Arribas, Párroco de S. Ndefonso.
 de Zamora.
 Toro..... D. Cayetano Perez, id. de Santa María de Toro.
 Castronuevo..... D. Juan Arias, id. de Villardigas.
 Valdegema..... D. Saturnino Cuadrado, id. de Corrales.
 Fresno de Sayago.. D. Leon Hervás, id. de Almeida de Sayago.
 Villardiegua..... D. Juan Garrido, id. de Villardiegua.
 Fermoselle..... D. Zacarías Abril, id. de Fermoselle.
 Fuentesauco..... D. José Mulas Amigo, id. de Guarrate.
 Villalar..... D. Martin Diez, id. de la Mota del Marqués.
 Villavellid..... D. Benito Dominguez, id. de Santa María de
 Villavellid.

SEMINARIO CONCILIAR DE S. ATILANO.

Le fundó en 1797 el Ilmo. D. Ramon Falcon y Salcedo, y fué incorporado á la Universidad de Salamanca. El número de becas de gra-

cia son 25, que reparte el Prelado entre los jóvenes del Obispado mas merecedores. Los pensionistas pagan 4 rs. diarios.

Rector, D. Manuel Romero, Párroco de la Catedral.

Vice-rector, D. Pedro Rodriguez.

Mayordomo, D. Miguel Vallecillo.

CATEDRATICOS.

DE FILOSOFIA.

- D. Miguel Pascual.
- D. Pedro Diez.
- D. José Fernandez Corujedo.

DE TEOLOGIA.

- D. Baltasar Gonzalez Barba.
- D. Gerónimo Cabezon.
- D. Pedro Rodriguez, Vice-rector.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL PRESENTE

CURSO.

Internos.....	52
Esternos.....	238
TOTAL.....	290

SEMINARIO CONCILIAE DE S. ATILANO.

Le fundó en 1707 el Ilmo. D. Juan de Salcedo y fue in-
corporado á la Universidad de Salamanca. El número de becas de gra-

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en la Diócesis de Zamora, con expresión de las que había en los mismos en 1853; del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 21 de junio de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
ZAMORA.....	Toro	Carmelitas Descalzas...	15	21	Beneficencia.
		Franciscas Observantes.	8	24	Id.
		Idem de la Tercera Orden	7	20	Id.
		Mercenarias Descalzas.	11	20	Id.
		Premostratenses.....	15	24	Id.
		Dominicas	15	20	Id.
		Franciscas Descalzas...	17	24	Id.
		Idem Observantes.....	19	24	Id.
		Idem de la Tercera Orden	13	24	Id.
		Zamora	10	24	Id.
		Idem de Santa María	10	24	Id.
		Idem de San Pablo....	10	24	Id.
			140	249	

EN EL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE LA DIÓCESIS DE ZAMORA, EN EL EJERCICIO DE 1853, SE CONSIGNAN EN EL RUBRO DE LOS EJERCICIOS DE CARIDAD Y ENSEÑANZA, LOS EJERCICIOS DE CARIDAD Y ENSEÑANZA QUE DEBEN DEDICARSE A LOS CONVENTOS DE MONJAS QUE SE ENSEÑAN EN LA DIÓCESIS DE ZAMORA, EN EL EJERCICIO DE 1853.

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberres.	Total.
Clero catedral	376,000	} 474,000
Culto idem	78,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal	20,000	
Clero de la suprimida colegiata de Toro....	14,534	} 25,394
Culto idem	10,860	
Clero parroquial y benefical	1.297,964	} 1.643,923
Culto idem	345,959	
Seminario Conciliar	90,000	90,000
Administracion de rentas eclesiásticas	20,000	20,000
<i>Total del culto y clero secular</i>		<u>2.253,317</u>
Religiosas pensionadas, culto, enfermería, Capellanes, organistas y cantoras		256,090
TOTAL GENERAL		<u>2.509,407</u>
Producto liquido de los bienes devueitos....	503,360	} 653,484
Idem de Cruzada	150,124	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Santiago, y por el nuevo Concordato debe pasar á serlo del de Valladolid. Confina al N. con la Diócesis de Leon: al E. con la de Valladolid; al S. con la de Salamanca; y al O. con la de Braganza, en Portugal. Tiene un perímetro de 52 leguas, y desde la capital á los extremos mayor y menor hay 12 y 5 leguas, que están al O. y al N. No tiene ningun territorio propio dentro de otro; pero en el suyo hay enclavados los estranos siguientes: 1.º Las Parroquias de Santiago del Burgo, estramuros de la capital, y la de Arquillinos en el partido del Pan, que son del Arzobispado de Santiago: 2.º Seis iglesias dispersas, que se dicen camerales, por gobernarlas un juez de cámara puesto por el Cabildo de Orense, al que pertenece su jurisdiccion: 3.º Diez y seis parroquias diseminadas, de la Orden de S. Juan: 4.º Seis parroquias de la Orden de Santiago, suje-

tas al prior de S. Márcos de Leon; y 5.º Las parroquias de Villarin, del Obispado de Astorga. La Diócesis corresponde en su mayor parte á la provincia civil de Zamora, y tiene 250 pilas bautismales. Comprende 6 capitales de partidos judiciales, en las que existen 6 parroquias de término, 6 de segundo ascenso, 20 de primero y 10 de entrada.

ARZOBISPADO DE SEVILLA.

En el siglo III aparece ya esta Sede, no solo con Obispo que cuidase de la propagacion del Cristianismo y de la direccion de los fieles, si no como uno de los mas antiguos que asistieron al Concilio *Eliberitano* llamado *Sabino*. La irrupcion de los árabes no la quitó el Episcopado, continuándole hasta el triunfo de los Almohades en que cesó; pero en 1248 el Santo Rey D. Fernando la restauró.

ARZOBISPO.

Emmo. y Excmo. Sr. D. Judas José Romo y Gamboa, presbítero Cardenal de la santa iglesia Romana, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, y de la Americana de Isabel la Católica, Senador del reino, del Consejo de S. M.

Nació en la villa de Cañizar, provincia de Guadalajara, Diócesis de Toledo, en 7 de febrero de 1779. Siendo Canónigo de Sigüenza fué presentado por S. M. para el Obispado de Canarias en 20 de julio de 1833; preconizado el 20 de enero de 1834; consagrado en Madrid el 1.º de mayo del mismo año; trasladado á esta iglesia Metropolitana el 10 de setiembre de 1847; preconizado para la misma el 17 de diciembre siguiente, y creado Cardenal en el consistorio de 30 de setiembre de 1850. Tiene 170,000 reales de dotacion, segun el último Concordato.

El Cabildo de esta iglesia se componia de 11 Dignidades con los titulos de *dean*, *arcediano titular*, *chantre*, *maestrescuela*, *tesorero*, *arcediano*

de Ecija, arcediano de Jerez, arcediano de Reina, arcediano de Niebla, prior y arcediano de Carmona, 40 Canónigos, 20 Racioneros, 20 Medioracioneros y 41 Capellanes. Actualmente tiene asignados 28 Capitulares y 22 Beneficiados, en la forma siguiente:

DIGNIDADES.	Dotaciones.
Dean, Excmo. Sr. D. Manuel Lopez Cepero, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica.	20,000
Arcipreste, Sr. Ldo. D. Antonio María Araoz.....	16,000
Chantre, Sr. Dr. D. Euleterio Juantorena, electo por Su Santidad, Auditor Asesor de la Nunciatura.....	16,000
Arcediano, Sr. Dr. D. Valentin Ortigosa.....	16,000
Maestrescuela, Sr. Dr. D. Luis Lopez Vigil.....	16,000
Tesorero, Sr. Dr. D. Fernando María Santistéban, jubilado segun estatutos.....	16,000
Capellan mayor de S. Fernando, Sr. D. Sebastian de Flores.....	16,000
CANONIGOS.	
Sr. D. José Fernandez Soler, jubilado segun estatutos...	15,000
Sr. D. Genaro Guillen, Comendador de la Orden de Isabel Luisa.....	15,000
Sr. Ldo. D. Manuel María Ochoa.....	15,000
Sr. Dr. D. Gregorio Santamaría, Penitenciario.....	16,000
Sr. Dr. D. Juan Manuel Alvarez, Caballero de la Orden de Isabel la Católica.....	15,000
Sr. Dr. D. Jaime Vilaró, Magistral.....	16,000
Sr. Ldo. D. José Fernandez Morodo.....	14,000
Sr. Ldo. D. Francisco Barquero.....	7,000
Sr. Ldo. D. Cristóbal Ruiz Salcedo.....	7,000
Sr. D. José María Ruiz, Comendador de la Orden de Carlos III.....	14,000
Sr. Ldo. D. Domingo Rolo.....	14,000
Sr. Dr. D. Ramon García.....	14,000
Sr. D. Juan José Manzano.....	14,000

Sr. D. Antonio Cebrian, Caballero de la Orden de S. Her- menegildo.....	14,000
Sr. Br. D. Rafael Rivero.....	7,000
Sr. Dr. D. Francisco Astorga.....	14,000
Sr. D. Manuel Jimenez.....	14,000
Sr. D. Cristóbal Delgado.....	14,000
Sr. D. Manuel Amigo y Mier.....	14,000
Sr. D. José María Rull.....	14,000
Sr. Ldo. D. Ramon Mauri, Leetoral.....	16,000
Sr. Ldo. D. Juan Nepomuceno Escudero, Doctoral.....	16,000

BENEFICIADOS.

D. Santiago Cardeñoso, Racionero.....	9,000
D. Ambrosio Sanchiz, Medio-racionero, jubilado.....	8,000
D. Francisco Romero Liñan, Medio-racionero.....	8,000
D. Juan Marquez, id.....	8,000
D. José Alvarez Rodriguez, id.....	8,000
D. Francisco Romero Gomez, id.....	8,000
D. Antonio Gonzalez, id.....	8,000
D. Manuel Sanclemente, id. Organista.....	8,000
D. Joaquin Cortinez.....	5,000
D. Manuel Duran.....	5,000
D. Rafael Fernandez.....	5,000
D. Francisco Luque.....	5,000
D. Juan de la Rosa.....	5,000
D. Nicolás Sanchez.....	5,000
D. Rafael Alonso.....	5,000
D. José Simó.....	5,000
D. Antonio Espinosa.....	5,000
D. Manuel Cabrera.....	5,000
D. Antonio Lora.....	5,000
D. Francisco Romero.....	8,000
D. Juan Mojares.....	5,000
D. Manuel Olmedo y Calzada, electo.....	8,000

Para el pago de los haberes de algunos Capellanes de coro
escedentes, están pensionadas las dotaciones que por el Concor-
dato corresponden á los Beneficiados, é importan los descuentos. 35,000

NOTAS.

1.ª El Canónigo jubilado no se cuenta entre el número de capitulares para fijar el de vacantes de esta iglesia.

2.ª Algunos Canónigos tienen mayor dotacion de la que al efecto marca el Concordato, segun lo dispuesto en el Real decreto de 30 de abril de 1852.

3.ª Varios Canónigos y Beneficiados disfrutan menor dotacion que la marcada en el Concordato por haberse dispuesto así en el arreglo del personal de esta iglesia.

REAL CAPILLA DE SAN FERNANDO.

La fundó este santo Rey con suntuosa magnificencia, y en ella yacen su incorrupto cuerpo, asi como el del Rey D. Alonso X y el de la Reina Doña Beatriz, conservándose tambien el pendon del ejército y la espada que ceñia el santo el dia que entró en Sevilla, la cual era de Conde de Castilla Fernan-Gonzalez y se hallaba en el Monasterio de Cardena. Su Cabildo se componia de 1 Capellan mayor, 10 Capellanes de S. M., 2 Sochantres, 1 Sacristan mayor y otro menor, 1 Maestro de ceremonias, 4 Cantollanistas, todos sacerdotes, y otros varios sirvientes. Segun el Real decreto de 16 de julio de 1852, espedido con acuerdo de ambas potestades, consta de 1 Capellan mayor, 8 Capellanes y el correspondiente número de ministros inferiores. La provision de las capellanias corresponde á S. M., y los Capellanes tienen la consideracion de Canónigos de sufragáneas.

CAPELLANES REALES.

Capellan mayor, Sr. D. Sebastian de Flores, Dignidad de la santa iglesia Metropolitana.

Sr. D. Juan Toscano.....	11,000
Sr. D. Francisco de Sales Gomez.....	11,000
Sr. D. Celestino Mateos del Parque.....	11,000

Sr. D. José Rafael de Góngora.....	11,000
Sr. D. Francisco Rodriguez Zapata.....	11,000
Sr. D. Lucas Pedrosa.....	11,000
Sr. D. Manuel Luque.....	11,000
D. Rafael Antonio Limon.....	11,000

COLEGIATA DE JEREZ DE LA FRONTERA.

El Rey D. Alonso el Sábio, al conquistar la ciudad en 1264, hizo consagrar la mezquita que los moros tenían contigua á la actual torre, y la erigió en Colegiata, construyéndose el templo que hoy tiene, en 1695. Su Cabildo se componia de 1 Abad, 8 Canónigos, 5 Racioneros, 3 Curas, 8 Capellanes de coro y competente número de otros ministros. El actual Concordato la conserva y asigna 1 Abad, 2 Canónigos de oficio, 8 de gracia, y 6 Beneficiados.

ABAD.

Dotaciones.

Sr. D. Manuel Lopez Pizano, Caballero de la Orden de Cárlos III.....	15,000
---	--------

CANONIGOS.

D. Antonio María Zurita, Caballero de la Orden de S. Juan de Jerusalem.....	6,600
D. Sebastian Herreros.....	6,600
D. Santiago García de Sta. Olalla.....	6,600
D. Luis Rodriguez de la Piedra.....	6,600
D. Manuel Peraza.....	6,600
D. Juan José Navarro.....	6,600
D. Rosendo Manzanares.....	6,600
D. Gabriel Fernandez.....	6,600
D. Pedro Saenz Cenzano, Magistral.....	8,000
D. Doctoral.....	8,000

BENEFICIADOS.

D. Cayetano Gil.....	3,000
----------------------	-------

D. Juan Manuel Menduiña	3,000
D. Dionisio María Fosjat	3,000
D. José Gomez y Marquez	3,000
D. Ignacio Martinez Gutierrez	3,000
D. de oficio	3,000

COLEGIATA SUPRIMIDA DE OLIVARES.

De patronato del Duque de Alba como Conde-Duque de Olivares, fué erigida en 1624, y su Cabildo se componia de 1 Abad mayor mitrado, con jurisdiccion omnimoda, cuasi episcopal, y territorio separado *vere nullius*, 3 Dignidades, 6 Canónigos, 6 Racioneros, 8 Capellanes y competente número de ministros. La Abadía comprendia 5 pueblos y 9 pilas bautismales. Del antiguo personal solo existen los siguientes:

	Dotaciones.
D. Antonio Bermudez, Maestrescuela jubilado	3,266
D. José Muñoz, Racionero id	3,500
D. Alberto Diaz, Capellan	2,189
D. José Cotan, id	2,189
D. Manuel Sanchez, id	2,189

COLEGIATA SUPRIMIDA DE CSUNA.

En el mismo sitio en que hoy se encuentra, estuvo antiguamente la única parroquia de la villa á cargo de un Cura y 3 Beneficiados; mas D. Juan Tello Giron IV, Conde de Ureña, obtuvo del Papa Paulo III en 1534 la gracia de convertirla en Colegial. Su Cabildo se componia de 1 Abad mayor, con jurisdiccion omnimoda cumulativa con el ordinario, y facultad de usar insignias pontificales, 4 Dignidades, 10 Canónigos, 10 Racioneros, 4 Curas, 5 Capellanes de coro, 2 Sochantres y competente número de ministros. De este antiguo personal solo existen los siguientes:

	<u>Dotaciones.</u>
D. Diego Ramirez, Abad.....	6,000
D. Manuel de Torres, Maestrescuela.....	4,900
D. Miguel Molina, Canónigo.....	4,900
D. Rafael Perez de Luna, Racionero.....	3,500
D. Ildefonso Bermudez, id. jubilado.....	3,500
D. José Pastor Gomez, Racionero.....	3,500
D. Diego Ariza, id.....	3,500
D. Francisco Romero, Capellan.....	1,233
D. Francisco Ruiz, id.....	1,233
D. Nicolás Oliva, id.....	1,233

COLEGIATA SUPRIMIDA DEL SALVADOR DE SEVILLA.

Sobre el arca que ocupa tuvieron los árabes su segunda famosa y rica mezquita, á cuyo lado se hallaban establecidas las escuelas sevillanas, de las cuales salieron tantos hombres ilustres. Restaurada Sevilla, S. Fernando dejó á los moros esta mezquita, que luego les quitó Alonso X y pasó á ella la iglesia del Salvador, fundada en calle Gallegos. El culto que se ha dado en esta colegiata ha sido tan majestuoso que competia con el de la Catedral, y su Cabildo se componia de un Abad con residencia, 10 Canónigos, 3 Curas, 2 Sochantres, 6 Capellanes de coro, un Maestro de Capilla, y competente número de otros ministros de coro y altar. Del antiguo personal existen los siguientes:

	<u>Dotaciones.</u>
D. Juan Gomez, Capellan.....	3,000
D. Diego de Alba, id.....	3,000
D. Juan Llamas, id.....	3,000
D. Carlos Cruz, id.....	3,000
D. Manuel Tamariz, id.....	1,977
D. Alberto José Hermoso, id.....	1,977

VICARIA SUPRIMIDA DE ESTEPA.

Dominada Estepa por los sarracenos, la conquistó el santo Rey D. Fernando III en 1240, y la mandó reedificar y poblar de cristianos. En su mezquita se fundó la iglesia de Santa María la Mayor, matriz de toda la prelación, que comprende 14 pilas bautismales; es territorio que no corresponde á Diócesis alguna, pues tiene prelado con la denominación de Vicario general, que ejerce jurisdicción *vere nullius*, por nombramiento del patrono Marqués de Estepa; tiene tribunal de primera instancia con su fiscal, notario y curia.

Vicario general, Dr. D. Antolin Monescillo, Canónigo electo de Toledo.

Tiene la Vicaría un convento de monjas Franciscas, en el que habia en el año anterior 14 religiosas, y puede haber 25 segun el arreglo hecho en 23 de agosto de 1852, con la obligacion de dedicarse á la enseñanza.

TRIBUNAL Eclesiástico METROPOLITANO.

Provisor y Vicario general, Sr. D. José Ramon García, Canónigo.
Fiscal, D. José Delgado.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

- D. Rafael Ramirez de Noguerras, Notario mayor.
- D. Ramon de la Miyar, id.
- D. Francisco de Paula Martinez, Oficial.
- D. Juan de Dios Moreno, id.
- D. Felipe Marchena, id.
- D. Cárlos Armero, id.

DEPENDIENTES DEL JUZGADO.

Juez, Sr. D. Ramon José García, Canónigo.

Fiscal, D. José Delgado.

D. Ildefonso García, Notario mayor de velaciones.

DE OFICIO PRIMERO Y DE GOBIERNO.

D. Joaquin Alvarez, Notario mayor.

D. José Latorre, Oficial primero.

D. Francisco Javier de la Miyar, id. segundo.

D. José Lopez, id. tercero.

DE OFICIO SEGUNDO.

D. Miguel Alvarez, Notario mayor.

D. Antonio Solís, Oficial primero.

D. Joaquin Pardo y García, id. segundo.

D. Ruperto Romero, id. tercero.

NOTARIOS RECEPTORES.

D. José de Muela.

D. Ramon María Valladolid.

D. Francisco de Paula Alvarez.

D. Antonio Manfredi.

JUZGADO DE TESTAMENTOS.

Juez, Sr. D. Ramon José García, Canónigo.

Fiscal, D. José Delgado.

DEPENDIENTES DEL JUZGADO.

D. Ildefonso Fernandez García, Notario mayor.

D. Nicolás de Feria, id.

D. Manuel Montero de Espinosa, Oficial.

D. Cárlos Ramirez Ortega, id.

D. Nicolás María de Feria, id.

PROCURADORES.

D. José Manuel de Góngora.

D. Francisco de Paula Cobian.

D. José Saavedra y Ciebra.

D. Juan María Romero.

D. Nicolás Pacheco.

D. Manuel Albor.

FAMILIARES DEL M. R. ARZOBISPO.

Primer Secretario de Cámara y gobierno, D. Domingo Rolo.

Segundo, id. id., D. Nicasio Sargües.

Oficial mayor, D. José García Angulo.

Id. 2.º, D. Juan Bautista Lopez Monjon.

Id. 3.º, D. José Velasco y Alfaro.

Id. 4.º, D. Juan de Dios García.

EXAMINADORES SINODALES.

Excmo. Sr. D. Manuel Lopez Cepero.

Sr. D. Cayetano Vela Hidalgo.

Sr. D. Juan Francisco Muñoz y Giron.

Sr. D. Francisco Romero y Liñan.

Sr. D. Juan José Maceda.

Sr. D. Manuel de Castilla.

Sr. D. Cristóbal Ruiz de Salcedo.

Sr. D. Andrés José Duran.

Sr. D. Eusebio Marquez.

Sr. D. Manuel de la Buelga y Solís.

Sr. D. Sebastian Herrero y Moris.

Sr. D. Juan José Manzano.

Sr. D. Francisco Antonio de las Cuevas.

Sr. D. Luis Vigil y Pando.

Sr. D. Cristóbal Gamero.

Sr. D. Manuel Ortega y Serrano.

Sr. D. José Tascon y Ruiz.

Sr. D. José Vazquez y Fernandez.

Sr. D. Juan Miguel Pulsiani y Andelmi.

Sr. D. Juan Fernandez de las Cuevas.

Sr. D. Francisco Astorga.

Sr. D. Ramon Mauri.

Sr. D. José María Salamanca.

Sr. D. Antonio Rodriguez Zapata.

Sr. D. Juan Benjumea.

Sr. D. José Fernandez Soler y Redondo.

*

Sr. D. Antonio Araujo.
 Sr. D. José Fernandez Morodo.
 Sr. D. Luis Gonzaga Rodriguez de la Piedra.
 Sr. D. Ramon Garcia.
 Sr. D. Blas José Romera.
 Sr. D. Domingo Rolo.
 Sr. D. Marcial de Avila.
 Sr. D. Francisco de Paula Portillo.
 Sr. D. Manuel Jimenez.
 Sr. D. José María Ruiz Murillo.
 Sr. D. José María Delgado.
 Sr. D. Estéban Moreno Labrador.

SECULARES.

D. Fr. Andrés Borrego y Calle.
 D. Fr. José Delgado, Dominico.
 D. Fr. José Gil, Francisco Observante.
 D. Fr. Manuel Rodriguez Cáceres, id.
 D. Fr. José Fernandez Mora, id.
 D. Fr. Miguel Viguera, Capuchino.
 D. Fr. Miguel María de Sanlúcar, id.
 D. Fr. Bernardo de Granada, id.
 D. Fr. José de Pruna.
 D. Fr. Juan Bautista Novillac, Agustino.
 D. Fr. José de Lamadrid, id.
 D. Fr. Lucas Pedrosa, Trinitario Calzado.
 D. Fr. Manuel Jurado, id.
 D. Fr. José Crespo, del Oratorio.
 D. Fr. José Bocanegra, Carmelita Descalzo.
 D. Fr. José Alvarez, Dominico.
 D. Fr. Jorge Diez, Franciscano Observante.
 D. Fr. Trinidad Gomez, Exclaustrado Tercero.
 D. Fr. Antonio Montero, Franciscano Observante.
 D. Fr. Antonio Tomás Lopez, Exclaustrado Tercero.
 D. Fr. Domingo García, Dominico.
 D. Fr. Antonio Gonzalez Calderon, Capuchino.
 D. Fr. Ricardo Romero, id.

D. Fr. Francisco de Paula Serrano, id.
 D. Fr. José María Marquez, Dominico.

ARCIPRESTES DE PARTIDO.

Alcalá de Guadaira. D. Joaquin Naranjo, Párroco de id.
 Aracena. D. Santiago Romero, Párroco de Almonáster.
 Id. D. Francisco Gil, Párroco de id., para el Arci-
 prestazgo de la capital del partido
 Arcos de la Frontera. D. Gregorio Molinero, Párroco de id., para el
 de la capital del partido.
 Id. D. Joaquin Moreno, Párroco de Bornos, para
 el de id.
 Id. D. Narciso José Bueno, Párroco de Villamar-
 tin, para el de id.
 Ayamonte. D. José María Aguilera, Párroco de id., para
 el de Lepe.
 Campillos. D. José Trinidad Gomez, Párroco de id., para
 el de la capital del partido.
 Carmona. D. Rafael Ruiza.
 Cazalla de la Sierra. D. Félix Diaz del Real, Párroco de id., para
 el de la capital del partido.
 Constantina. D. José Andrés Sizama, Párroco.
 Ecija. D. Antonio Gonzalez Oliva, id. de S. Juan.
 Huelva. D. Juan Salvador Vazquez.
 Id. D. Andrés José de Mangas, Párroco de Trigue-
 ros, para el de id.
 Jerez de la Frontera. D. Juan Villalon y Villavicencio, Párroco de
 S. Mateo.
 Lora del Rio. D. Antonio Rodriguez Zapata, Párroco de Can-
 tillana.
 Marchena. D. Cristóbal Gamero.
 Id. D. Manuel Fernandez, Párroco del Arahal, pa-
 ra el de id.
 Moguer. D. Juan Santos Henares, Párroco.
 Id. D. Antonio García Moreno, Párroco de Rocia-
 na, para el de Niebla.
 Moron de la Frontera. D. Joaquin Rodriguez, Párroco de id., para el
 de la capital del partido.

- Olvera. D. José Calero, para el de Zahara.
 Osuna. D. Juan José Sanchez, id.
 Palma (la). D. Santiago Vazquez, Párroco de Paterna del
 Campo, para el de esta última.
 Id. en el Condado de
 Niebla. D. José Marneo, id.
 Puerto de Sta. María. D. Angel de la Barrera.
 Sanlucar la Mayor. D. Miguel Pacheco, Párroco de Umbrete, pa-
 ra el de Aznalcazar.
 Sanlucar de Barra-
 meda. D. José Fariñas.
 Utrera. D. Pedro José Rivó, para el del mismo nombre.
 Id. D. Francisco Rico Cervantes, para el de Léбри-
 ja, con residencia en esta villa.
 Valverde del Camino. D. Alejo Gonzalez de Guzman, Párroco del
 Alosno, para el de la Puebla de Guzman.
 Id. D. Juan Bautista Morales, Párroco de la misma
 villa.
 Id. D. Francisco Serrano, para el de Zalamea.

SEMINARIO CONCILIAR DE S. ISIDORO.

Debe su fundacion al actual Prelado, Cardenal D. Judas José Romo, y no tiene número fijo de becas de gracia. En Sanlucar de Barrameda existia otro Seminario fundado con los bienes que dejó al efecto en 1824 D. Francisco de Paula Rodriguez, el cual subsistió hasta 1843.

- Rector, D. Manuel Jimenez.
 Vice-rector, D. Manuel Gonzalez.
 Director espiritual, D. Juan Antonio Lopez.
 Administrador, D. Domingo Diaz.
 Secretario, D. Cayetano Fernandez.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Antonio Pohl.

D. Pedro Nieto.
D. Cayetano Fernandez.

DE FILOSOFIA.

D. Francisco de Paula Portillo.
D. José Medina.
D.
D.

DE TEOLOGIA.

D. Estéban Moreno Labrador.
D. Francisco de Paula Serrano.
D. Manuel Jimenez, Rector.
D. Francisco Astorga.
D. Manuel Gonzalez.
D. Felipe Ruiz.
D. José de Oria.
D. José Torrejon.

DE CANONES.

D. Ramon Beas.
D.

CARRERA ABREVIADA.

D. José Manuel de Jaúregui.

ALUMNOS MATRICULADOS EN EL CURSO ANTERIOR.

Internos.....	127
Esternos.....	160
	<hr/>
Total.....	287



ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en esta Diócesis, con expresion de las Religiosas que habia en los mismos en 1852; del número máximo que puede haber, segun el arreglo hecho en 13 de mayo del mismo año, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse ademas de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1852.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
CADIZ.....	Arcos de la Frontera.	Franciscas de la Concepcion.....	5	40	Beneficencia.
	Borros.....	Mercenarias Descalzas.	12	34	Id.
			5	40	Enseñanza.
	Jerez de la Frontera.	Franciscas.....	21	33	Id.
			13	50	Id.
			13	30	Beneficencia.
			12	50	Id.
	Puerto de Sta. María.	Orden.....	9	26	Enseñanza.
			12	26	Id.
			12	30	Id.
			11	33	Beneficencia.
	Sanlucar de Barrameda.	Franciscas de la Concepcion.....	8	40	Enseñanza.
			10	36	Id.
			9	21	Beneficencia.
10			30	Enseñanza.	
Villamartin.....	Idem de la Concepcion.	8	36	Id.	
		6	24	Id.	

HUELVA	Aracena.....	Carmelitas Calzadas.....	173	502	Id.
	Ayamonte.....	Dominicas.....	113	300	Id.
	Gibraleon.....	Franciscas.....	52	200	Id.
	Huelva.....	Dominicas.....	92	200	Id.
	Lepe.....	Agustinas.....	82	330	Id.
	Moguer.....	Dominicas.....	91	330	Id.
	Paterna del Campo.....	Franciscas.....	90	300	Id.
	Villalva del Alcor.....	San Juan de Jerusalem.	82	350	Id.
	Cañete la Real.....	Carmelitas Calzadas...	147	360	Beneficencia.
	Alealá de Guadaira.....	Idem id.....	21	330	Enseñanza.
MÁLAGA	Arahal.....	Franciscas.....	81	200	Beneficencia.
	Carmona.....	Dominicas.....	124	340	Enseñanza.
	Cazalla.....	Idem.....	134	300	Id.
	Constantina.....	Franciscas.....	133	300	Beneficencia.
	Ecija.....	Idem de la Concepcion..	133	402	Enseñanza.
	Fuentes de Andalucía..	Agustinas Descalzas..	62	303	Beneficencia.
	Lebrija.....	Idem Calzadas.....	105	193	Enseñanza.
	Marchena.....	Franciscas.....	103	401	Id.
	Moron.....	Dominicas.....	312	601	Id.
		Franciscas.....	125	606	Id.
SEVILLA		Idem de la Concepcion..	9	360	Beneficencia.
		Mínimas.....	137	400	Beneficencia.
		Carmelitas Descalzas..	12	30	Id.
		Mercenarias Descalzas.	12	30	Id.
		Franciscas de la Con- cepcion.....	9	46	Enseñanza.
		Franciscas Descalzas...	9	33	Beneficencia.
		Mercenarias Descalzas.	8	24	Id.
		Franciscas.....	11	50	Enseñanza.
		Idem.....	13	50	Id.
		Gerónimas.....	16	36	Id.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1852.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
SEVILLA	Osuna	Mercenarias Descalzas.	10	24	Beneficencia.
		Franciscas	12	30	Enseñanza.
		Dominicas	11	30	Id.
		Franciscas de la Concepcion	14	30	Id.
		Carmelitas Calzadas	6	30	Beneficencia.
		Dominicas Descalzas	22	46	Id.
		Carmelitas Descalzas	15	21	Id.
		Mercenarias Descalzas.	13	21	Id.
		Franciscas Descalzas	12	33	Id.
		Capuchinas	15	33	Id.
		Bernardas	19	45	Enseñanza.
		Idem Romanizadas	18	30	Id.
		Agustinas Calzadas	24	50	Beneficencia.
		Dominicas	24	40	Enseñanza.
		Idem Recoletas	27	60	Beneficencia.
		Gerónimas	27	50	Enseñanza.
		Franciscas	24	60	Id.
		Idem	18	60	Beneficencia.
		Idem de la Concepcion.	16	20	Enseñanza.
		Sancti Spiritus	24	40	Id.
Agustinas	15	19	Id.		
Concepcion Francisca	25	40	Id.		
Carmelitas Calzadas	25	40	Beneficencia.		
Mercenarias Calzadas	12	40	Id.		
Mínimas	12	35	Id.		

SEVILLA.....	Ulvera.....	Dominicas.....	Enseñanza. Beneficencia. Enseñanza.
		{ Franciscas.....	30
		{ Carmelitas Calzadas.....	4
			36
			<hr/> 2,638
			7
			6
			7
			<hr/> 968

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresion de sus haberes, los del culto, enfermería, organistas y cantoras, segun el presupuesto formado por la Ordenacion General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas.....	915	1.335,900	1.387,120
Capellanes.....	30	51,220	
Organistas y cantoras.....	»	171,600	612,900
Culto.....	»	231,900	
Enfermería.....	»	209,400	
TOTAL.....			2.000,020

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberres.	Total.
Clero catedral.....	761,000	} 931,000
Culto id.....	140,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio arzobispal.....	30,000	
Clero de la Capilla Real.....	88,000	} 108,000
Culto id.....	20,000	
Clero de la Colegiata de Jerez.....	101,800	} 141,800
Culto id.....	40,000	
Clero de la suprimida colegiata de Olivares.	13,333	} 39,403
Culto id.....	26,070	
Clero de la suprimida Colegiata de Osuna...	33,499	} 53,829
Culto id.....	20,330	
Clero de la suprimida Colegiata del Salvador.	15,954	} 49,654
Culto id.....	33,700	
Clero parroquial y benefical.....	1.791,436	} 3.521,889
Culto id.....	1.730,453	
Seminario Conciliar.....	122,000	122,000
Administracion de rentas eclesiásticas.....	30,000	30,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		<u>4.997,575</u>
Religiosas pensionadas, Capellanes, culto, en- fermería, organistas y cantoras.....	2.000,020	2.000,020
TOTAL GENERAL.....		<u>6.997,595</u>
Producto líquido de los bienes devueltos ..	3.269,468	} 3.618,308
Id. de Cruzada.....	348,840	

NOTA. Este Arzobispado tiene por sufragáneos los Obispos de Cádiz, Canarias, Ceuta, Málaga y Tenerife. El último Concordato le señala, para cuando esté planteada la nueva circunscripción de Diócesis, los de Badajoz, Cádiz, Córdoba é Islas Canarias. Confina al N. con el priorato de San Marcos de Leon; al E. con las Diócesis de Córdoba y Málaga; al S. con la de Cádiz y el Océano, y al O. con Portugal y el Obispado de Badajoz. Tiene 37 leguas de longitud y unas 25 de latitud, siendo la menor distancia desde la capital á los extremos, de 23 leguas, hácia los

Algarves, Portugal; y la menor de 12, hácia Córdoba. No tiene ninguna pertenencia en territorio ageno; dentro del suyo tiene los estraños siguientes: 1.º La Abadía de Olivares, *vere nullius*, con cuatro pueblos, 2.º La Vicaría de Carrion de los Céspedes, gobernada por un Vicario apostólico que nombra la casa de su apellido: 3.º Las villas de Villamanrique y Villanueva del Ariscal, que pertenecen al priorato de Leon: 4.º La Vicaría de Estepa, con 13 pueblos, la cual gobierna un Vicario nombrado por el Marqués del mismo título: 5.º Los pueblos de Lora, Tocino y Alcolea, y la parroquia de S. Juan de Acre dentro de Sevilla, que pertenecen á la Orden de S. Juan: 6.º La capilla del Santo Sepulcro de la colegiata de Osuna, cuya jurisdiccion ejerce el Capellan mayor de ella. El Arzobispado corresponde en lo civil á las provincias de Sevilla, Huelva, Cádiz, Málaga y Córdoba. Tiene 264 parroquias urbanas, cinco rurales de segunda clase y 15 anejos con 194,319 vecinos. Comprende 23 capitales de partidos judiciales, en las que existen 28 párroquias de término y 48 de segundo ascenso.

CADIZ.

En 1263 se erigió esta iglesia en Catedral á instancia de su restaurador el Rey D. Alonso el Sabio, siendo su primer Obispo D. Fray Juan Martinez. D. Alonso XI trasladó la Silla á Algeciras, pero perdida esta poblacion, pasó á Medinasidonia y de allí otra vez á Cádiz, donde ha permanecido.

OBISPO ELECTO.

Ilmo Sr. D. Juan José Arboli, Obispo de Guadix, presentado por S. M. para la santa iglesia y Obispado de Cádiz en 27 de junio de 1853. Tiene de dotacion segun el Concordato, 100,000 reales.

000. Vicario capitular y Gobernador de la Diócesis, Ldo. D. Ramon Auriolles, Arcediano.

El cabildo de esta santa iglesia se componia de 6 Dignidades con los títulos de *dean, arcediano titular, chantre, tesorero, maestrescuela y arcediano de Medina*; 18 Canónigos, 4 Racioneros, 8 Medio-racioneros y 11 Capellanes de coro. Actualmente consta de 20 Capitulares y 16 Beneficiados, en la forma siguiente:

DIGNIDADES.	Dotaciones.
Dean, Sr. Br. D. José Cayetano de Luque.....	18,000
Arcipreste, Sr. D. Damian Carrasco, Electo.....	14,000
Arcediano, Sr. Ldo. D. Ramon Auriolés, Comendador de Cárlos III.....	14,000
Chantre Sr. D. Estéban Moreno Labrador, electo por Su Santidad.....	14,000
Maestrescuela, Sr. D. Leto Mahave.....	14,000

CANONIGOS.

Sr. Dr. D. Francisco de Paula Sitchar, Penitenciario...	14,000
Sr. Dr. D. Gerónimo Marin, Lectoral.....	14,000
Sr. Dr. D. Francisco García Cameros, Magistral.....	14,000
Sr. D. Francisco García.....	12,000
Sr. D. Domingo Gonzalez Villanueva.....	12,000
Sr. D. Joaquin Lopez.....	12,000
Sr. D. Juan Sanchez del Corral, Caballero de la Orden de Cárlos III.....	12,000
Sr. D. José María Vega.....	12,000
Sr. D. Francisco de Paula Martin.....	12,000
Sr. Ldo. D. José María Góngora.....	12,000
Sr. D. Eusebio Marquez.....	12,000
Sr. D. Claudio Lopez.....	12,000
Sr. Ldo. D. Anselmo Perez Tobia, Doctoral.....	14,000
Sr. D. Ramon Amo Duran.....	12,000
Sr. D. José María Urquinaona, Electo.....	12,000

BENEFICIADOS.

D. José Valderrama.....	6,000
D. José Lebron.....	6,000

D. José Parejo.....	6,000
D. José Joaquin de Palma.....	6,000
D. José María Masnata, Sacristan mayor.....	6,000
D. Benito Gil Ruiz.....	6,000
D. Gabriel Sancho.....	6,000
D. Lorenzo Barranco.....	6,000
D. Antonio Joaquin Perez, Maestro de ceremonias.....	6,000
D. Francisco Mahave.....	4,936
D. Pedro Camacho, Sochantre.....	4,934
D. Juan García.....	6,000
D. José García.....	6,000
D. José María Mercier.....	4,934
D. José María del Valle y Chaves, Organista.....	6,000
D..... de gracia.....	6,000

Para el pago de su haber al beneficiado jubilado D. Manuel Calderon, están pensionadas las dotaciones que por el Concordato corresponden á 3 beneficios, segun Real órden de 14 de agosto de 1852, cuyo descuento importa..... 3,200

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor y Vicario Capítular gobernador, Ldo. D. Ramon Auriolos, Arcediano.

Fiscal, D. Juan María Góngora, Canónigo.

Secretario del gobierno eclesiástico, D. Juan Sanchez del Corral, Canónigo.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

D. Martin Jimenez, Notario mayor.

D. Manuel García Vuelta, id. jubilado.

D. Luis Antonio Morales, Notario oficial mayor.

D. Francisco Mahave, Archivero.

D. José Nolasco Inferez, Notario mayor de visita.

- D. Rafael Diaz Herrero, Notario.
 D. José María Clavero, id.
 D. Nicolás Dominguez, id. de diligencias

EXAMINADORES SINODALES.

- D. Ramon Auriolles, Arcediano y Vicario capitular.
 D. José Cayetano de Luque, Dean.
 D. Francisco de Paula Sitchar, Penitenciario
 D. Gerónimo Marin, Lectoral.
 D. Francisco García Cameros, Magistral.
 D. Francisco Gutierrez de Salcedo, Párroco.
 D. José María Laso de la Vega.
 D. Pedro García.
 D. Ildefonso Joaquin Infante.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

- | | |
|-----------------------------------|--|
| Algeciras..... | D. Simon Jimenez Ruiz.
D. Ramon Guilloto. |
| Los Barrios..... | D. Francisco Palacios. |
| Chiclana de la Fron-
tera..... | D. Francisco de Paula Periñan. |
| Vejer de la Frontera. | D. José Gallardo.
D. Miguel Cifuentes. |
| Medina-Sidonia..... | D. José María Navarro. |
| Alcalá de los Gazules. | D. Juan José Liñan. |
| Paterna de Rivera... | D. Juan María Camacho. |
| S. Fernando..... | D. José María García de Avila. |
| Puerto Real..... | D. Ramon de España. |
| S. Roque..... | D. Manuel Villalba. |
| Jimena..... | D. Juan Bautista Buy. |
| Castellar..... | D. Bernardo Mariscal. |

SEMENARIO CONCILIAR DE S. BARTOLOME.

Fué fundado en agosto de 1589 por el Emmo. Cardenal D. Antonio Zapata y Cisneros, é incorporados sus estudios á la Universidad

de Sevilla. Tiene 25 becas de gracia que provee el Prelado en naturales de la Diócesis. Los porcionistas pagan 8 rs. diarios.

Rector, D. Ildefonso Joaquin Infante.

Vice-rector, D. Francisco Mateos Gago.

Director espiritual, D. Fernando Sanchez Rivera.

Mayordomo, D. Bonifacio Manzanares.

Secretario, D. Francisco Gonzalez.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

- D. Luis Gonzaga Fernandez.
- D. Diego Justo Muñoz.
- D. Manuel María Liendo.
- D. Ildefonso Joaquin Infante, Rector.
- D. Clemente Ibarra.

DE FILOSOFIA.

- D. Luis María Lozote.
- D. José Romero.
- D. Fernando Sanchez Rivero, Director espiritual.

DE TEOLOGIA

- D. Manuel García Sainz.
- D. Francisco Mateos Gago.
- D. Francisco Gonzalez.
- D. Gerónimo Marin.
- D. Ildefonso Joaquin Infante.

DE HEBREO.

- D. Francisco Mateos Gago, Vice-rector.
- D. Clemente Ibarra.

DE CANONES.

D. Ildefonso Joaquin Infante.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL CURSO ACTUAL.

Internos.....	61
Esternos.....	96
TOTAL.....	157

DE FILOSOFIA

DE TEOLOGIA



SEMINARIO CONCILIAI DE S. BARTOLOME DE HERRERO

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en la Diócesis de Cádiz, con expresión de las que había en los mismos en 1853; del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 29 de diciembre de 1851, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
CÁDIZ.....	Alcalá de los Gazules. Cádiz..... Chiclana..... Medina-Sidonia..... San Fernando.....	Franciscas..... Agustinas Calzadas..... Franciscas Descalzas..... Franciscas Calzadas..... Agustinas Recoletas..... Agustinas Calzadas..... Agustinas Recoletas..... Agustinas Calzadas.....	7	30	Beneficencia.
			17	30	Enseñanza.
			31	36	Beneficencia.
			11	24	Enseñanza.
			21	30	Id.
			12	24	Id.
			16	24	Beneficencia.
			20	40	Enseñanza.
			135	238	

PROVINCIA	Ordenes	Número de Religiosas en 1853	Número máximo que puede haber	Ejercicios á que deben dedicarse
CÁDIZ	Franciscas Agustinas Calzadas Franciscas Descalzas Franciscas Calzadas Agustinas Recoletas Agustinas Calzadas Agustinas Recoletas Agustinas Calzadas	7	30	Beneficencia
		17	30	Enseñanza
		31	36	Beneficencia
		11	24	Enseñanza
		21	30	Id.
		12	24	Id.
		16	24	Beneficencia
		20	40	Enseñanza
		135	238	

Este estado demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en la Diócesis de Cádiz, con expresión de las que había en los mismos en 1853; del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 29 de diciembre de 1851, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberes.	Total.
Clero catedral.....	458,000	568,000
Culto idem.....	90,000	
Administración diocesana y reparación del palacio episcopal.....	20,000	
Clero parroquial y benefical.....	175,700	443,639
Culto idem.....	267,939	
Seminario Conciliar.....	120,000	120,000
Administración de rentas eclesiásticas.....	12,000	12,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		1.143,639

Religiosas pensionadas, culto, enfermería, Capellanes, organistas y cantoras..... **209,380**

TOTAL GENERAL..... 1.353,019

Producto líquido de los bienes devueltos.... 488,782 } **543,517**
Idem de Cruzada..... 54,735 }

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Sevilla, y queda lo mismo por el Concordato. Confina al N. y O. con dicha Diócesis de Sevilla; al E. con la de Málaga, y al S. con el mar, estendiéndose por el litoral desde la izquierda del Guadalete hasta San Roque. La capital se halla en un extremo, por cuya razón, á pesar de ser la Diócesis tan corta, el punto mas lejano, que es hácia Málaga, dista 18 leguas; el mas próximo, por la parte de Sevilla, dista 2 leguas. No tiene territorio propio en Diócesis ajena, ni en la suya ningun extraño. Tiene 26 parroquias urbanas con 36,735 vecinos; comprende 6 capitales de partidos judiciales, en las que existen 4 parroquias de término, 6 de segundo ascenso, una de primero y una de entrada.



CANARIAS.

En 1344 el Papa Clemente VII consagró para las Canarias, con el título de Obispo, á un religioso del Orden de S. Francisco llamado Fray Bernardo. Establecióse la silla en Fuerteventura, siendo la primera Catedral Santa María de Betancoria. Se trasladó á Lanzarote, donde permaneció unos ochenta años hasta que en 1485, se fijó su asiento en la ciudad de las Palmas.

OBISPO.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Buenaventura Codina, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, nació en Hostalrich, Diócesis de Gerona, provincia de Barcelona, el 4 de junio de 1785. Siendo Director general de las hermanas de la Caridad de España, fué presentado por S. M. para esta santa iglesia y Obispado en 7 de agosto de 1847, preconizado en Roma en 17 de diciembre del mismo año, y consagrado en la Real iglesia de S. Isidro de Madrid en 20 de febrero de 1848. Tiene de dotacion, segun el Concordato, 90,000 reales.

El Cabildo de esta santa iglesia se componia de 6 Dignidades con los títulos de *dean*, *arcediano de Canarias*, *chantre*, *tesorero*, *arcediano de Fuerteventura* y *arcediano de Lanzarote*; 6 Canónigos, 2 Racioneros y 1 Medio-racionero. Actualmente tiene asignados 16 Capitulares y 12 Beneficiados, en esta forma:

DIGNIDADES.		Dotaciones.
Dean, Sr. Dr. D. Nicolás Calzadilla		18,000
Arcipreste, Sr. Dr. D. Domingo Morales y Guedez....		14,000
Arcediano, Sr. Dr. D. Rafael Monje		14,000

Chantre, Sr. D. Salvador Codina.....	14,000
Maestrescuela, Sr. D. Prudencio Crespo.....	14,000

CANONIGOS.

Sr. D. Graciliano Alfonso, Doctoral.....	14,000
Sr. D. Francisco de Paula Grossos.....	12,000
Sr. D. Roque Pantoja.....	12,000
Sr. D. Antonio Carrion Avendaño.....	12,000
Sr. D. Cristóbal Lopez.....	12,000
Sr. D. Antonio María Botella.....	12,000
Sr. D. Luis Salvatella.....	12,000
Sr. D. Antonio Carrera, Magistral.....	14,000
Sr. D. Blas Troncoso y Ferreira, Lectoral.....	14,000
Sr. D. José María Marquez, Penitenciario.....	14,000
Sr. D. Diego García Orellana, electo por Su Santidad..	12,000

BENEFICIADOS.

D. Jacinto Pantoja.....	6,000
D. Manuel Ramos y Almeida.....	6,000
D. Domingo Aguilar.....	6,000
D. José Amador.....	6,000
D. Francisco Telesforo Villalva.....	6,000
D. Narciso Barreto.....	6,000
D. Antonio Mejía..... Electo.....	6,000
D..... De oficio.....	6,000
D..... Idem.....	6,000
D..... Idem.....	6,000

Segun lo dispuesto en Real decreto de 28 de setiembre de 1852, dejan de proveerse por ahora dos beneficios con el objeto de aplicar sus rentas al pago de las dotaciones de cuatro capellanes escedentes de esta iglesia, pero cuando fallezcan ó sean colocados dos de estos se proveerá un beneficio..... 12,000

El Ilmo. Sr. D. Fr. Juan Bautista Servera le fundó en la ciudad de las Palmas de la Gran Canaria en 1777. El número de pecas de

14,000 Sr. D. Salvador Codina, Chantre.
14,000 Muest. TRIBUNAL ECLESIASTICO.

000 Provisor, Dr. D. Cristóbal Lopez, Canónigo.
000 Fiscal, D. Matías Padron.

12,000 Sr. D. Roque Pantoja
12,000 Sr. D. Antonio Mejia
12,000 Sr. D. Antonio Mejia
12,000 Sr. D. Cristóbal Lopez
12,000 Sr. D. Antonio Mejia
12,000 Sr. D. Luis Salvaterra
12,000 Sr. D. Antonio Carreira, Magistral
12,000 Sr. D. Blas Troncoso y Ferrera, Lector
12,000 Sr. D. José María Martínez
12,000 Sr. D. Diego García Orellana

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

000 D. José Falcon y Ayala, Notario mayor.
000 D. Donato Oramas, id. numerario.
000 D. Rafael Tejero, id. supernumerario.
000 D. Julian Toron, id. id.
000 D. Luis Quesada, id. id.
000 D. Miguel Marquez Romero, id. Archivero.
000 D. Pedro Gimenez, id. segundo.

12,000 Sr. D. Cristóbal Lopez, Provisor y Vicario general.
12,000 Sr. D. Jacinto Pantoja, interino.
12,000 Sr. D. Manuel Ramos y Almeida
12,000 Sr. D. Domingo Aguilera
12,000 Sr. D. José Amador
12,000 Sr. D. Francisco Velasco
12,000 Sr. D. Francisco Velasco
12,000 Sr. D. Antonio Mejia

EXAMINADORES SINODALES.

000 Sr. D. Cristóbal Lopez, Provisor y Vicario general.
000 Sr. D. Rafael Monje, Arcediano.
000 Sr. D. Salvador Codina, Chantre.
000 Sr. D. Roque Pantoja, Canónigo.

12,000 Sr. D. Jacinto Pantoja, interino.
12,000 Sr. D. José Viera y Cubas.
12,000 Sr. D. Mateo Lopez del Valle.
12,000 Sr. D. Antonio Mejia

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

000 Lanzarote..... D. Jacinto Pantoja, interino.
000 Fuerteventura..... D. José Viera y Cubas.
000 Guia..... D. Mateo Lopez del Valle.

12,000 Sr. D. Juan Bautista Servera le fundó en la ciudad
12,000 Sr. D. Juan Bautista Servera le fundó en la ciudad
12,000 Sr. D. Juan Bautista Servera le fundó en la ciudad
12,000 Sr. D. Juan Bautista Servera le fundó en la ciudad
12,000 Sr. D. Juan Bautista Servera le fundó en la ciudad
12,000 Sr. D. Juan Bautista Servera le fundó en la ciudad
12,000 Sr. D. Juan Bautista Servera le fundó en la ciudad
12,000 Sr. D. Juan Bautista Servera le fundó en la ciudad
12,000 Sr. D. Juan Bautista Servera le fundó en la ciudad
12,000 Sr. D. Juan Bautista Servera le fundó en la ciudad

SEMINARIO CONCILIAR DE LA PURISIMA CONCEPCION.

El Ilmo. Sr. D. Fr. Juan Bautista Servera le fundó en la ciudad de las Palmas de la Gran Canaria, en 1777. El número de becas de

gracia es de 28 que provee el Obispo ó el Cabildo sede vacante de la manera que conceptúan mas oportuno. Los pensionistas pagaban antes 2,250 rs. al año , y últimamente se les ha rebajado una tercera parte.

Rector, D. Luis Rodriguez.

Vice-rector, D. Antonio Michelena.

Administrador, D. Gerónimo Luengo.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Fernando Vincenti.

D. Gerónimo Luengo, Administrador.

D. Luis Pi.

DE FILOSOFIA.

D. Manuel de Solís.

D. Gregorio Guerra.

D. Luis Rodriguez, Rector.

D. José Daden.

DE TEOLOGIA.

D. Francisco Menendez.

D. Francisco Fernandez.

D.

D.

D.

DE CANONES.

D. Antonio Michelena, Vice-rector.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL PRESENTE CURSO.

Internos..... 85

Externos..... 39

Total..... 124



ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de Monjas existentes en la Diócesis de Canarias, con expresion de las que existian en los mismos en 1852, del número máximo que puede haber, segun el arreglo hecho en 17 de diciembre de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse ademas de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1852.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
CANARIAS	Las Palmas	Bernardas Recoletas	10	22	Enseñanza.

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresion de sus haberes, los del culto, enfermeria, organistas y cantoras, segun el presupuesto formado por la Ordenacion General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas	6	8,760	8,760
Capellanes	»	»	»
Organistas y Cantoras	»	2,200	2,200
Culto	»	»	»
Enfermeria	»	»	»
TOTAL			10,960

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberes.	Total.
Clero catedral.....	376,000	466,000
Culto idem.....	70,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal.....	20,000	
Clero parroquial y benefical.....	189,300	368,219
Culto idem.....	178,919	
Seminario Conciliar.....	90,000	90,000
Administracion de rentas eclesiasticas.....	10,000	10,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		934,219
Religiosas pensionadas, Capellanes, culto, enfermeria, organistas y cantoras.....		10,960
TOTAL GENERAL.....		945,179
Producto liquido de los bienes devueltos.....	121,733	141,733
Idem de Cruzada.....	20,000	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Sevilla, y queda lo mismo por el nuevo Concordato. Comprende las tres islas de Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria, en la que está la capital que es la ciudad de Las Palmas. Esta Diócesis pertenece en lo civil á la provincia de Canarias, y tiene 41 parroquias urbanas y un anejo con 19,673 vecinos en todo el Obispado. Comprende 3 capitales de partidos judiciales en las que existen 5 parroquias de término.

CEUTA.

Su iglesia mayor fué erigida en Catedral á peticion del Rey Don Juan I de Portugal, por el Papa Eugenio IV en el año 1432, siendo

su primer Obispo D. Fr. Amaro, confesor de la Reina Doña Felipa.

Segun lo dispuesto por el Concordato debe suprimirse esta Diócesis y agregarse á la de Cádiz, pero mientras no se verifique la nueva circunscripción, continuará como hasta aquí, con arreglo á lo prevenido en la Bula de Su Santidad de 5 de setiembre de 1851, y Real decreto de 17 de octubre siguiente, debiendo establecerse desde luego un Obispo auxiliar, en conformidad á lo dispuesto en el artículo 5.º, párrafo 4.º de dicho Concordato.

OBISPO AUXILIAR.

Ilmo. Sr. D.

El Cabildo de esta santa iglesia se componia de 4 Dignidades con los titulos de *dean*, *chantre*, *tesorero* y *arcediano*, 7 Canónigos, 4 Racioneros y competente número de ministros inferiores. El último Concordato suprime esta Diócesis, y reduce su iglesia á Colegiata con un Abad, 2 Canónigos de oficio, 8 de gracia y 6 Beneficiados, cuyo arreglo no ha tenido efecto todavía, pues solo se han provisto 5 Canonías de gracia.

DEAN.

Dotaciones.

D.

CANONIGOS.

Dr. D. Juan Mesa y Tapia, Tesorero y Párroco.....	6,856
Ldo. D. José Barragan y Valencia, Gobernador eclesiástico y Maestrescuela electo de Almería.....	12,000
D. José Ruiz Vitoria, Electo.....	6,600
D. Sebastian Ruiz García, id.....	6,600
D. Rafael Gonzalez Contreras, id.....	6 600
D. Antonio Villanueva, id.....	6,600
D. Nicolás Sanchez Gomez, Electo.....	6,600
D.....	6,600

BENEFICIADO.

D. José Espinosa y Molina, Racionero.....	2,940
---	-------



TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Gobernador y Provisor, Ldo. D. José Barragan y Valencia, Canónigo.

Fiscal, D. Miguel de los Reyes y Fernandez.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

D. Salvador Marin Flores, Notario mayor.

D. Julian Barragan y Duran, id. Archivero.

D. Antonio Molina de la Jara.

EXAMINADORES SINODALES.

Dr. D. Juan de Mesa y Tapia, Dignidad de Tesorero.

Ldo. D. José Barragan y Valencia, Canónigo.

NOTA. En esta Diócesis no hay Seminario Conciliar, conventos de monjas, ni mas que una parroquia que está á cargo de un capitular.

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberres.	Total.
Clero catedral.	61,396	} 101,396
Culto idem	30,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal.....	10,000	
Administracion de rentas eclesiásticas.....	2,000	2,000
<i>Total del culto y clero secular</i>		103,396
Producto líquido de los bienes devueltos.....	16,533	} 17,133
Idem de Cruzada.....	600	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Sevilla, y

en virtud del último Concordato debe quedar suprimido, uniéndose al de Cádiz. Está reducido á la plaza de Ceuta con una parroquia y un anejo; confina al N. E. y S. con el mar, y al O. con el Campo de los moros. En lo civil pertenece á la provincia de Cádiz.

MÁLAGA.

Esta Sede muestra tan noble antigüedad, que obliga á ser reconocida como una de las fundadas á fines del siglo I por algun discípulo de los varones apostólicos. Despues de la invasion de los árabes permaneció mucho tiempo con Obispo, conservándolo hasta principios del siglo XII, en que lo perdió con motivo de la dominacion de los almohades. Los Reyes Católicos la restauraron en 18 de agosto de 1487.

OBISPO.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Nepomuceno Cascallana y Ordoñez, Capellan de honor y Predicador de S. M., Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica, Senador del Reino; nació en Sevilla en 24 de julio de 1785. Siendo Canónigo Penitenciario de la Catedral de Córdoba fué presentado por S. M. para la iglesia y Obispado de Astorga en 21 de julio de 1849; preconizado en Roma en 7 de enero de 1850, consagrado en la santa iglesia de S. Isidro de Madrid, en 12 de mayo del mismo año, y trasladado á este Obispado de Málaga en 5 de setiembre de 1851. Tiene de dotacion, segun el Concordato, 100,000 reales.

El Cabildo de esta santa iglesia se componia de 8 Dignidades con los títulos de *dean*, *arcediano de Málaga*, *chantre*, *tesorero*, *maestrescuela*, *arcediano de Ronda*, *arcediano de Antequera* y *arcediano de Velez*, 12 Canónigos, 12 Racioneros, 12 Medio-racioneros y otros ministros inferiores. El último Concordato le señala 20 Capitulares y 16 Beneficiados, en esta forma:

DIGNIDADES.

Dotaciones.

Dean, Sr. Dr. D. Manuel Diez de Tejada, Comendador de Isabel la Católica.....	18,000
---	--------

Arcipreste, Sr. D.....	14,000
Arcediano, Sr. Dr. D. Manuel de Jesus Carmona.....	14,000
Chantre, Sr. D. Juan Nuñez y Gallo, electo por Su Santidad.	14,000
Maestrescuela, Sr. Dr. D. Juan Gutierrez Correa, Comendador de Isabel la Católica y Caballero de la Orden de Carlos III.	14,000

CANONIGOS.

Sr. Dr. D. Narciso Manuel García, Caballero de la Orden de Carlos III.....	13,000
Sr. D. Salvador Lopez Ramos.	13,000
Sr. Ldo. D. Juan Nepomuceno Lopez, Magistral.....	14,000
Sr. D. Rafael Oria, Caballero de la Orden de Carlos III.	13,000
Sr. D. Diego Llinas de Valencia, Caballero de Isabel la Católica.....	12,000
Sr. Ldo. D. Juan Galan y Reina..	12,000
Sr. D. Juan Alvarez.....	12,000
Sr. D. Manuel Rodrigo Vallabriga.....	12,000
Sr. D. Rodolfo Millana.....	12,000
Sr. D. José Delgado y Quirós.....	12,000
Sr. D. José Fontana y Boscasa, Lectoral.....	14,000
Sr. Dr. D. Juan García y Guerra, Penitenciario.....	14,000
Sr. D..... Doctoral.....	14,000
Sr. D.....	12,000
Sr. D.....	12,000

BENEFICIADOS.

D. Francisco Moreno y Nieto, Racionero.....	7,000
D. Mariano Reig, id.....	7,000
D. Juan Amelio, Medio-racionero, Tenor.....	5,000
D. Angel Romano.....	5,000
D. José Millan, Caballero de Isabel la Católica.....	5,000
D. José Hurtado.....	5,000
D. José María Moraga.....	5,000
D. José Herrera.....	5,000
D. Salvador Romano.....	5,000
D. Juan Barranco.....	5,000

D. Francisco La Calle.....	5,000
D. Valentin Gonzalez.....	5,000
D..... Sochantre.....	6,000
D..... Maestro de Capilla.....	6,000
D..... Organista.....	6,000
D..... De gracia.....	5,000

Para los prebendados de la suprimida Colegiata de Antequera, que no han tenido cabida en el arreglo del personal de iglesias de igual ó superior categoría, cuyos haberes pesan sobre el presupuesto benefical catedral..... 12,012

COLEGIATA SUPRIMIDA DE ANTEQUERA.

Fué erigida por el Ilmo. D. Diego Ramirez de Villaescusa, Obispo de Málaga, en virtud de Bula de Julio II, de febrero de 1503 y á petición de los Reyes Católicos. Su Cabildo se componia de 1 Dignidad, 12 Canónigos, 8 Racioneros y 7 medios, teniendo ademas una capilla de música de las mejores de España. Los colegiales del Seminario debian hacer el servicio de la Colegiata en lugar de los mozos de coro. Existen del antiguo personal los siguientes, que cobran sus dotaciones del presupuesto catedral de Málaga.

	Dotaciones.
D. Sebastian Maqueda, Racionero.....	4,000
D. Manuel Castaño, Medio-racionero.....	2,404
D. José Rojas, id.....	2,404
D. José Talavera, Tercio de racion.....	1,602
D. Juan de la Cruz Lozano, id.....	1,602

COLEGIATA SUPRIMIDA DE RONDA.

Fué fundada por los Reyes Católicos, y erigida *ad instar Cathedralis* por el Emperador Carlos V y Bula de Leon X, su fecha 28 de enero de 1520.

Se componia esta iglesia de 1 Cura, 9 Beneficiados enteros, 10 medios, 4 Capellanes de coro, y correspondiente número de ministros subalternos.

Existen del antiguo personal los siguientes:

BENEFICIADOS.

	Dotaciones.
D. Mariano Morales.....	4,900
D. Diego Aguilar.....	4,900
D. Juan de Torres.....	4,900
D. Luis Martinez.....	4,900

MEDIO-BENEFICIADOS.

D. Francisco Carrillo.....	2,450
D. Francisco Lobato.....	2,450
D. Juan Ropero.....	2,450

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor y Vicario general interino, Dr. D. Manuel Diez de Tejada, Dean.

Fiscal, Ldo. D. Rafael Barcia, Párroco.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

- D. Salvador Senarega, Notario mayor.
- D. José Dominguez, id. de testamentos y obras pias.
- D. Fermin Torneria, id. del archivo general.

FAMILIARES DEL R. OBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno, Dr. D. Juan García y Guerra, Penitenciario.

Mayordomo Tesorero, D. Ramon Barea y Roman.

Maestro de pajes, D. Angel Romano.

Caudatario, D. Pablo Ruiz y Blasco.

EXAMINADORES SINODALES.

- Dr. D. Manuel Diez de Tejada, Dean.
 Dr. D. Juan Gutierrez Correa, Maestrescuela.
 Dr. D. Narciso Manuel García, Canónigo.
 Ldo. D. Juan Nepomuceno Lopez, Magistral.
 D. Salvador Lopez Ramos, Canónigo.
 Dr. D. Juan García y Guerra, Penitenciario.
 Ldo. D. Juan Galan y Reina, Canónigo.
 D. José Delgado y Quirós, id.
 Dr. D. José Fontana y Boscasa, Lectoral.
 Br. D. Miguel Echevarne, Párroco.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

- Alora..... D. Miguel Artacho, Presbítero.
 Antequera..... D. Sebastian Maqueda, id.
 Archidona..... D. Juan Martin y Cárdenas, id.
 Coin..... D. Isidro Fernandez, id.
 Colmenar..... D. Francisco de Vargas, id.
 Estepona..... D. Antonio Pajes y Collantes, id.
 Gaucin..... D. Francisco Ruiz Robles, id.
 Marbella..... D. Francisco Nuñez y Gallo, id.
 Ronda..... D. José Guerrero Horrillo, id.
 Torrox..... D. José Navarro Landete, id.
 Velez-Málaga..... D. Diego de La Chica, id.
 Grazalema..... D. José Roman y Benites, id.
 Olvera..... D. Pedro Liceras, id.

SEMENARIO CONCILIAR DE S. SEBASTIAN.

Le fundó en 1597 el Ilmo. Sr. D. Luis García de Haro, y le restauró en 1815 el Ilmo. D. Alonso Cañedo y Vijil. Tiene 28 becas de gracia y 14 medias, cuya provision pertenece al Prelado, debiendo hacerlo en naturales de la Diócesis. Además de este Seminario ha existido otro en Antequera hasta el año pasado de 1852, fundado por el Dr. D. Francisco Cerio de Esquivel.

Rector, Dr. D. Narciso Manuel García, Canónigo.
Vice-rector, D. Juan Barea, Presbítero.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Juan Hurtado de Mendoza.
D. Juan Mancebo, Presbítero.

DE FILOSOFIA.

D. Juan Nuñez y Gallo, Chantre electo por Su Santidad.
D. Rafael de Oria, Canónigo.
D. Juan Barea, Vice-rector.

DE TEOLOGIA.

D. Miguel Echevarne, Párroco.
Ldo. D. Juan Nepomuceno Lopez, Magistral.
Dr. D. Juan García y Guerra, Penitenciario.
Dr. D. José Fontana y Boscasa, Lectoral.
Dr. D. Narciso Manuel García, Rector.

DE CANONES.

Dr. D. Narciso Manuel García, Rector.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE CURSO.

Internos.....	127
Esternos.	212
TOTAL	339

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en la Diócesis de Málaga, con expresión de las que había en los mismos en 1853; del número máximo que puede haber, según el ar- reglo hecho en 27 de mayo de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1855.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
MÁLAGA	Antequera Archidona Málaga	Carmelitas Descalzas	15	16	Beneficencia.
		Encarnacion	12	24	Enseñanza.
		Madre de Dios	10	16	Beneficencia.
		Agustinas Recoletas	8	16	Id.
		Santa Eufemia	12	16	Id.
		Santa Catalina	10	20	Enseñanza.
		Mínimas	20	24	Beneficencia.
		Encarnacion	23	26	Id.
		Bernardas Cistercienses. Dominicas del Angel y Agustinas (reunidas).	23	40	Enseñanza.
		Capuchinas Catalinas de Providen- cia Santa Clara y la Paz (reunidas) Carmelitas Descalzas	28 25 13 35 14	30 28 26 40 20	Id. Beneficencia. Id. Id. Id.

MÁLAGA.....	Ronda.....	Dominicas.....	18	Enseñanza.	24
		{ Franciscas de Sta. Clara.....	15	Beneficencia.	20
		{ Idem Descalzas.....	13	Enseñanza.	30
		{ Idem de Sta. Clara.....	11	Beneficencia.	24
		{ Carmelitas Descalzas.....	7	Enseñanza.	20
			314		460

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresion de sus haberes, los del culto, enfermería, organistas y cantoras, segun el presupuesto formado por la Ordenacion General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas.....	294	429,240	469,390
Capellanes.....	22	40,150	
Organistas y cantoras.....	»	41,800	109,500
Culto.....	»	25,900	
Enfermería.....	»	41,800	
			TOTAL. 578,890

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberres.	Total.
Clero catedral.	464,012	} 574,012
Culto idem.	90,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal.	20,000	
Culto de la Colegiata suprimida de Ante- quera.	28,130	} 28,130
Clero de la Colegiata suprimida de Ronda. Culto idem.	26,950 17,400	} 44,350
Clero parroquial y benefical.	1.021,488	} 1.447,509
Culto idem.	426,021	
Seminario Conciliar.	114,000	} 114,000
Administracion de rentas eclesiásticas.	20,000	} 20,000
<i>Total del culto y clero secular.</i>		<u>2.228,001</u>
Religiosas pensionadas, Capellanes, culto, en- fermería, organistas y cantoras.	578,890	} 578,890
TOTAL GENERAL.		<u>2.806,891</u>
Producto líquido de los bienes devueltos.	414,517	} 520,102
Idem de Cruzada.	105,585	

NOTA. Este Obispo es sufragáneo del Arzobispado de Sevilla, y en virtud del último Concordato debe pasar á serlo del de Granada. Confina al N. con la Vicaría de Estepa, y dicha Diócesis de Granada; al E. con esta misma Diócesis; al S. con el Mediterráneo, desde la Puebla del Moro á Casares, que son 25 leguas de costa, y al O. con las Diócesis de Cádiz y Sevilla. Desde la capital al extremo mas lejano, que está por la parte de Cádiz, hay 16 leguas, y al mas próximo, hácia Estepa 11. No tiene en su territorio enclavado ageno alguno; pero le pertenecen en la costa de Africa los tres presidios menores de Melilla, Alhucemas y el Peñon. Toda la Diócesis pertenece en lo civil á la pro-

vincia de Málaga, menos 8 pueblos, que son de la de Cádiz y uno de la de Granada. Tiene 120 parroquias urbanas, una rural de segunda clase, 14 anejos y 103,331 vecinos. Comprende 14 capitales de partidos judiciales, en las que existen 27 parroquias de término y 3 de segundo ascenso.

TENERIFE.

Esta Diócesis se erigió en 12 de diciembre de 1819 por Bula del Papa Pio VIII, dada en Roma á 1.º de febrero del mismo año, y Real auxilioria del Rey Fernando VII de 27 de agosto, desmembrando su territorio del de Canarias, en atencion á lo muy estenso que era.

Esta Diócesis debe suprimirse y agregarse á la de Canarias con arreglo á lo dispuesto en el Concordato, pero mientras no se lleve á efecto la union Canónica, continuará como se halla en el dia, en conformidad á lo prevenido en Bula de Su Santidad de 3 de setiembre de 1851, y Real decreto de 17 de octubre siguiente, espedido con acuerdo de ambas potestades, debiendo establecerse desde luego un Obispo auxiliar, segun lo dispuesto en el artículo 5.º de dicho Concordato.

OBISPO AUXILIAR.

Ilmo. Sr. D.

Esta santa iglesia tenia 6 Dignidades con las denominaciones de *dean arcediano titular*, *chantre*, *tesorero*, *arcediano de la Palma* y *arcediano de la Gomera*, 10 Canónigos, 8 Racioneros, 3 Medio-racioneros y otros ministros inferiores. Segun el nuevo Concordato consta de un Abad, 2 Canónigos de oficio, 8 de gracia y 6 Beneficiados, en esta forma:

DEAN.

Dotaciones.

Sr. Dr. D. Isidoro Rivero Peraza y Ayala. 15,000

CANONIGOS.

	Dotaciones.
D. Matías Aguilar y Martínez, Chantre.....	10,000
D. José Antonio de Vargas.....	6,600
D. Valentin Martínez.....	6,600
D. Carlos Benavides.....	6,600
D. Antonio María Botella.....	6,600
D..... Magistral.....	8,000
D..... Doctoral.....	8,000
D. José Sánchez García, Electo.....	6,600
D. Antonio Martínez Peña, id.....	6,600
D..... Id.....	6,600

BENEFICIADOS.

D. Francisco Alvarez.....	3,000
D. José Lopez.....	3,000
D. Domingo Franchi.....	3,000
D. Domingo Benitez.....	3,000
D. Juan Rojas.....	3,000
D. José Romero.....	3,000



TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Gobernador eclesiástico, Dr. D. Andrés Gutierrez.

Fiscal, D. Valentin Martínez, Canónigo.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

D. Eduardo Dominguez, Notario mayor.

D. Manuel Fragoso, id. público.

D. Atanasio Nobrega, id.

EXAMINADORES SINODALES.

- Dr. D. Isidoro Rivero Peraza y Ayala, Dean.
 D. Matías Aguilar, Canónigo.
 D. José Antonio de Vargas, id
 D. Cárlos Benavides, id.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

- Orotaba..... D. José Calzadilla, para el Arciprestazgo del mismo nombre, con residencia en Orotaba.
 Idem D. Domingo Cabrera, para el Arciprestazgo de Garachito, con residencia en esta villa.
 Idem..... D. José María Ferrer, para el Arciprestazgo de Icod, con residencia en esta villa.
 Santa Cruz de la Palma. D. José Rodríguez Barroso, para el Arciprestazgo de la Palma, con residencia en Santa Cruz de la Palma.
 Santa Cruz de Tenerife.. D. José Gonzalez, para el Arciprestazgo de Santa Cruz, con residencia en Santa Cruz de Tenerife.
 Idem..... D. Juan de Armas, para el Arciprestazgo de Gomera, con residencia en Hermigna.
 Idem..... D. Agustín Díaz, para el Arciprestazgo de Guimaz, con residencia en este último punto.
 Idem..... D. Pedro Fernández Payva, para el Arciprestazgo del Hierro, con residencia en villa de Valverde.



ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en la Diócesis de Tenerife, con expresion de las Religiosas que habia en los mismos en 1852; del número máximo que puede haber, segun el arreglo hecho en 27 de junio de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse ademas de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1852.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
CANARIAS	{ Garacho Laguna Orotaba	Franciscas	6	20	Beneficencia. Id. Id. Id.
		{ Dominicas Franciscas Idem	12 20 5	30 36 20	
				106	
			43		

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresion de sus haberes, los del culto, enfermería, organistas y cantoras, según el presupuesto formado por la Ordenacion General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas.	43	64,240	64,240
Capellanes.	»	»	»
Organistas y cantoras.	»	8,800	8,800
Culto.	»	2,400	2,400
Enfermería.	»	4,400	4,400
TOTAL.			79,840

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO PARA ESTA DIOCESIS.

Dean, Sr. Dr. D. Martín Figuerol.	20,000
Arcepresbte, Sr. Dr. B. Juan Corominas.	15,000
Arceidiaño, Sr. Dr. D. Manuel Llepis.	13,000
Chantre, Sr. D. Ramon Martinez, electo por Su San-	10,000

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberres.	Total.
Clero catedral.....	105,898	} 151,898
Culto idem.....	30,000	
Administración diocesana y reparación del palacio episcopal.....	16,000	
Clero catedral y benefical.....	293,050	} 536,122
Culto idem.....	243,072	
Administración de rentas eclesiásticas.....	10,000	10,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		698,020
Religiosas pensionadas, culto, enfermería, Cappellanes, organistas y cantoras.....		79,840
TOTAL GENERAL.....		777,860
Producto líquido de los bienes devueltos.....	83,305	} 99,658
Idem de Cruzada.....	16,350	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo de Sevilla, y se compone de las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, en el grupo de las Canarias. La capital es la ciudad de la Laguna, en la isla de Tenerife. Toda la Diócesis pertenece en lo civil á la provincia de Canarias, y tiene 60 pilas bautismales; 38 en la isla de Tenerife, 14 en la de la Palma, 6 en la de Gomera, y 2 en la del Hierro. Comprende 4 capitales de partidos judiciales, en las que existen 5 parroquias de término, una de segundo ascenso y otra de primero.



ARZOBISPADO DE PARRAGONA.

El origen de su cristiandad data desde los tiempos Apostólicos, si bien el catálogo de sus Prelados conocidos no empieza hasta el mártir S. Fructuoso, que le padeció en 259. Fué restaurada la Sede en 1088 por D. Ramon de Berenguer, Conde de Barcelona

ARZOBISPO.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Fernando de Echanobe y Zaldivar, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, Prelado doméstico de Su Santidad y asistente al Sacro Solio Pontificio, Senador del Reino, etc.: nació en la villa de Ochandiano, Señorío de Vizcaya; Diócesis de Calahorra, en 30 de mayo de 1768, Siendo Abad de la Real é insigne iglesia colegial de la Santísima Trinidad del Real Sitio de S. Ildefonso, fué preconizado en Roma, Arzobispado de Leucosia *in partibus infidelium* en 2 de octubre de 1818, y consagrado en 10 de enero de 1819. Ultimamente fué presentado por S. M. para esta santa iglesia metropolitana y su Arzobispado en 28 de octubre de 1825, preconizado en Roma en 13 de mayo de 1826, y trasladado á ella en 25 de junio del mismo año. Tiene de dotacion, segun el Concordato, 130,000 rs.

El Cabildo de esta santa iglesia metropolitana se componia de siete Dignidades con los títulos de *arcediano mayor, prior, dean, arcediano de Villaseca, tesorero, enfermero y hospitalero*, 22 Canónigos, 23 Racioneros y 40 Beneficiados; despues del último Concordato tiene señalados 26 Capitulares y 20 Beneficiados, en esta forma:

DIGNIDADES.		Dotaciones.
Dean, Sr. Dr. D. Martin Figuerol.....		20,000
Arcipreste, Sr. Dr. D. Juan Corminas.....		16,000
Arcediano, Sr. Dr. D. Manuel Llopis.....		16,000
Chantre, Sr. D. Ramon Martinez, electo por Su Santidad.....		16,000

Maestrescuela, Sr. Br. D. Isidro Ferrer	16,000
Tesorero, Sr. Ldo. D. Manuel Millá.....	16,000

CANONIGOS.

Sr. D. Nicolás Griver	14,000
Sr. Dr. D. Juan Calvete.....	14,000
Sr. D. Estéban Verdguer.....	14,000
Sr. Dr. D. Pablo Mallolis, Doctoral.....	16,000
Sr. Dr. D. Domingo Valdeneu, Penitenciario.....	16,000
Sr. Dr. D. Ramon Otto.....	14,000
Sr. D. Francisco Mateu.....	14,000
Sr. D. Tomás Negre.....	14,000
Sr. Dr. D. Teodoro Galarza.....	14,000
Sr. Dr. D. Andrés Marimón.....	14,000
Sr. Dr. D. Carlos Sors.....	14,000
Sr. Ldo. D. Pedro Gonzalez Villaumbrosia.....	14,000
Sr. Dr. D. Manuel Fernandez Arango.....	14,000
Sr. Dr. D. José Clauxet, Lectoral.....	16,000
Sr. Dr. D. Francisco García, Comendador de Isabel la Católica	14,000
Sr. D. Pedro Luengo.....	14,000
Sr. Dr. D. Vicente Fernandez de Arance.....	14,000
Sr. D. Manuel de Pomiano.....	14,000
Sr. D. Manuel Martin y Coca, Electo.....	14,000
Sr. D..... Magistral.....	16,000

BENEFICIADOS.

Dr. D. José Icart, Racionero y Maestro de ceremonias..	5,341
Dr. D. Pablo Llanes, id. Parroquial.....	5,341
D. Mateo Franch, Racionero.....	5,341
D. Buenaventura Bruguera, id. Maestro de capilla.....	5,341
D. Antonio Segú, id.....	5,341
Dr. D. Pedro Juan Butines, id.....	5,341
D. Isidro Dalmau, id.	5,341
D. Manuel Camós, id. Organista.....	5,341
D. Adyutorio Arboix, id. Sochantre.....	5,341
D. Francisco Miró, id. id.....	5,341
Dr. D. Antonio Carbó, Racionero.....	5,341
D. Pablo Bofarull, id. Parroquial.....	5,341

D. Jaime Xifré, id. id.....	5,341
D. Benito Rogér, Beneficiado.....	4,000
D. Antonio Arnalich, id.....	4,000
D. Francisco Pons, id. Tenor.....	4,000
D. Mariano Rabassa, id.....	4,000
D. Tadeo Llombart, id. músico de voz.....	4,000
D. Pablo Pellicer, id. instrumento.....	4,000
D. Ramon Vidal, id.....	4,000
D. Vicente Mogor, id.....	4,000
D. José Cabeza, id.....	4,000
D. José Antonio Pellicer, id. músico de voz.....	4,000
D. Magin Alemany, id.....	4,000
D. José Anguela, id.....	4,000
D. Joaquia Codercb, id. músico de voz.....	4,000
D. José Antonio Dalmau, id.....	4,000
D. Juan Cisterer, id.....	4,000
D. Antonio Gatell, id.....	4,000
D. Francisco Nadal, id.....	4,000
Ldo. D. Pablo Palan, id.....	4,000
D. José Bargalló, id.....	4,000
D. Simon Homs, id.....	4,000
D. Vicente Llauradó, id. Semanero.....	4,000

NOTA. Los anteriores Beneficiados corresponden al antiguo personal, cuyo arreglo no se ha hecho todavía por circunstancias particulares que concurren en esta iglesia y en la mayor parte de las de la antigua corona de Aragon, en las que el número actual de Racioneros, Beneficiados y Capellanes existentes, es superior al señalado en el Concordato.

TRIBUNAL ECLESIASTICO METROPOLITANO.

Provisor, Dr. D. Martin Figuerol, Dean.
Fiscal, Dr. D. Antonio Carbó, Racionero.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

- D. Francisco Salas y Monserrat, Notario mayor.
 D. Francisco Albiñana, id. de apelaciones.
 D. Joaquin Puñet, id. de causas pias.
 D. Andrés Henriquez, Causídico.

PRINCIPALES FAMILIARES DEL M. R. ARZOBISPO.

- Secretario de Cámara y gobierno, Sr. Tesorero D. Manuel Millá.
 Vice-secretario y Maestro de pajes, D. Manuel de Pomiano, Ca-
 nónigo.
 Caudatario, D. Miguel Córcoles.
 Cruciferario, D. Simon Homs, Beneficiado.
 Mayordomo, D. Ramon Capdevila.

EXAMINADORES SINODALES.

- Ldo. D. Manuel Millá, Tesorero.
 Dr. D. Domingo Valldeneu, Penitenciario.
 D. Benito Roger, Beneficiado y Administrador del Seminario.
 D. Fr. Tomás Gatell, Esclaustrado.
 D. Fr. Francisco Anglada, id.
 D. Fr. Félix Torá, id.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

- Falset..... D. Antonio Areny, Párroco.
 Montblanch. D. Antonio Serret, id.
 Reus..... D. José Mallol, id.
 Valls. D. Pedro Caballé, id.

SEMINARIO CONCILIAR.

Fué fundado en 1870 por el Emmo. Cardenal D. Gaspar Cervantes de Gaeta. No cuenta con número fijo de becas de gracia, si no que son

las que permiten el estado de los fondos. En el día ascienden á 8 ente-
 ras y 12 medias de fundacion y particular patronato, con llamamiento
 pasivo. Para el mayor orden se ha dividido el Seminario en dos, uno
Mayor y otro *Menor*, que se compone de solos gramáticos y retóricos,
 con absoluta separacion y distinto Director.

Rector, Dr. D. Manuel Llopis, Arcediano.

Vice-rector, Dr. D. Juan Mas.

Administrador, D. Benito Roger, Beneficiado.

Director primero, Ldo. D. Jaime Grau.

Idem segundo, D. José Gil.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Rafael Gallissá.

D. José Caballé.

D. Cayetano Girvan.

D. José Castells.

DE FILOSOFIA.

D. Juan Bautista Alá.

D. Valentin Mañosa.

D. Pablo Forés.

DE TEOLOGIA.

D. José Clauxet, Lectoral.

D. Jaime Grau.

D. Francisco Anglada.

D. Pablo Gual.

DE CANONES.

D. Sebastian Gelambi.

D. Félix Torá.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE CURSO.

Internos.	73
Esternos.	292
TOTAL.	365

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en la Diócesis de Tarragona, con expresion de las Religiosas que habia en los mismos en 1853; del número máximo que puede haber, segun el arreglo hecho en 3 de enero de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse ademas de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
LÉRIDA.....	Vallbona.....	Bernardas.....	23	36	Enseñanza.
	Montblanch.....	Franciscas.....	20	20	Beneficencia.
	Reus.....	Carmelitas Descalzas.....	20	21	Id.
		Dominicas.....	7	20	Enseñanza.
		Carmelitas Descalzas.....	21	21	Beneficencia.
TARRAGONA....	Tarragona.....	Franciscas.....	25	30	Id.
		La Enseñanza.....	31	50	Enseñanza.
		Carmelitas Calzadas.....	22	26	Beneficencia.
	Valls.....	Mínimas.....	20	24	Id.
			189	248	

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresión de sus haberes, los del culto, enfermería, organistas y cantoras, según el presupuesto formado por la Ordenación General de Pagos.

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas	21	30,660	30,660
Capellanes	»	»	»
Organistas y cantoras	»	2,200	4,400
Culto	»	»	»
Enfermería	»	2,200	»
TOTAL.....			35,060

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberres.	Total.
Clero catedral	671,433	} 796,433
Culto idem.....	95,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio arzobispal.....	30,000	
Clero parroquial y benefical.....	895,335	} 1.195,415
Culto idem.....	300,080	
Seminario Conciliar.....	90,000	90,000
Administracion de rentas eclesiásticas.....	20,000	20,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		2.101,848
Religiosas pensionadas, culto, enfermería, Ca- pellanes, organistas y cantoras.....		35,060
TOTAL GENERAL.....		2.136,908
Producto líquido de los bienes devueltos....	680,494	} 838,973
Idem de Cruzada.....	158,479	

NOTA. Este Arzobispado tiene por sufragáneos los Obispos de Barcelona, Gerona, Ibiza, Lérida, Solsona, Tortosa, Urgel y Vich. El último Concordato le señala, para cuando esté planteada la nueva circunscripción de Diócesis, los de Barcelona, Gerona, Lérida, Tortosa, Urgel y Vich. Confina al N. con las Diócesis de Vich, Solsona y Lérida; al E. con las de Vich y Barcelona; al S. con el Mediterráneo, desde Crexell á Montroig, que son 8 leguas y media de costa, y por el O. con las Diócesis de Lérida y Tortosa. Tiene un perímetro de unas 42 leguas, y el punto mas lejano de la capital está á 10 leguas, por el N. E. No tiene enclavados estraños dentro de su territorio ni propios fuera. Toda la Diócesis pertenece en lo civil á la provincia de Tarragona, menos 18 pueblos que son de la de Lérida. El Arzobispado usa, lo mismo que el de Toledo, el título de primado de las Españas, siendo muy notables los monumentos históricos y las razones en que lo apoya. La Diócesis tiene 136 pilas bautismales y comprende 5 capitales de partidos judiciales, en las que existen 5 parroquias de término.



BARCELONA.

Esta ciudad fué una de las primeras en recibir la luz evangélica, atribuyéndose con fundamento á la predicacion de los varones apostólicos, y colocándose á S. Severo como el primer Prelado de la Diócesis. El Conde D. Ramon Berenguer la restauró en 1146.

OBISPO.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Domingo Costa y Borrás, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica: nació en Vinaroz; Diócesis de Tortosa, provincia de Castellon, en 14 de enero de 1805. Siendo paborde de la metropolitana de Valencia, fué presentado por S. M. para la iglesia y Obispado de Lérida en setiembre de 1847, preconizado en Roma en 17 de diciembre del mismo año, y consagrado en Madrid en 19 de marzo de 1848; y para la de Barcelona y su Diócesis, en 8 de junio de 1849, preconizado en Roma en 7 de enero de 1850, de la que tomó posesion en 4 de mayo del mismo año. Tiene de dotacion, segun el Concordato, 110,000 rs.

El Cabildo de esta santa iglesia se componia de 11 Dignidades con los títulos de *arcediano mayor*, *dean*, *capiscol*, *sacrista*, *sustentor*, *arcediano de Santa María del mar*, *arcediano del Vallés*, *arcediano del Panadés*, *arcediano de Badalona*, *arcediano del Llobregat*, y *tesorero*; 24 Canónigos y 50 Beneficiados. Actualmente tiene asignados 20 Capitulares y 16 Beneficiados, en esta forma:

	Dotaciones.
Dean, Sr. Dr. D. José Parra y Hernandez	18,000
Arcipreste, Sr. Dr. D. Martin Laguna	14,000
Arcediano, Sr. D. Juan de Altube	14,000

Chantre, Sr. Dr. D. José Palau, electo por Su Santidad.	14,000
Maestrescuela, Sr. Dr. D. Ramon de Ezenarro.	14,000

CANONIGOS.

Sr. D. Francisco Maicas, Dignidad de Arcediano de Badalona	13,000
Sr. D. Benito Pigen, id. de Llobregat.....	13,000
Sr. D. Tomás Puiguriguer	13,000
Sr. D. Francisco Bosch.....	13,000
Sr. D. José Miguel de Prat, Lectoral.....	14,000
Sr. D. Felipe Bertran.	13,000
Sr. D. Tomás Escaler.....	13,000
Sr. D. Isidro Valls	12,000
Sr. D. Constantino Bonet, Penitenciario.....	14,000
Sr. D. Tomás Sibilla, Doctoral.....	14,000
Sr. D. Antonio Fontan, Magistral.....	14,000
Sr. D. José María Purroy ..	12,000
Sr. D. Francisco Puig y Esteve..	12,000
Sr. D. Antonio Portella.....	12,000
Sr. D.....	12,000

BENEFICIADOS.

D. Gaspar Torrella.....	6,000
D. Juan Boquet.....	6,000
D. Carlos Palmerola.....	6,000
D. Antonio Ferrer, Domero menor.....	5,028
D. Miguel Nadal, id.....	5,028
D. José Brach, id.....	5,028
D. Francisco Garros, id.....	5,028
D. Pedro Tusquets, Maestro de ceremonias.....	4,430
D. Quirico Aguilar.....	3,900
D. Francisco Moliner, Penitenciario menor.....	4,272
D. Salvador Molins.....	3,060
D. Ramon Roig, Chantre.....	5,329
D. Juan Salas, id.....	5,329
D. Magin Brunet, id.....	5,329
D. Juan Rivé, id.....	5,329
D. Mateo Ferrer, Organista.....	5,568

NOTAS.

1.ª Algunos Canónigos disfrutaban mayor renta que la que por el Concordato les está señalada, según lo dispuesto en Real decreto de 30 de abril de 1852.

2.ª Todavía no se ha hecho por completo el arreglo del personal benéfico de esta iglesia.

COLEGIATA SUPRIMIDA DE STA. ANA DE BARCELONA.

Era *nullius Diocesis*, antiguamente de Canónigos regulares del Santo Sepulcro y la fundó Guillermo II, Patriarca de Jerusalem, siendo restablecida en 1608. Tenía su curia independiente de la del Obispo, compuesta de un Provisor, un Fiscal y un Escribano. Su clero era numeroso, presidido por un Prior que nombraba el Papa al tenor de lo dispuesto en el Concordato de 1753.

Tiene del antiguo personal los siguientes:

	<u>Dotaciones</u>
D. Vicente Paradell, Organista.....	5,000
D. Jaime Cormina, Beneficiado.....	2,200

COLEGIATA SUPRIMIDA DE TARRASA.

Esta iglesia parroquial con el título de Sancti-Spiritus y S. Pedro, fué elevada á colegial y secularizada por Bula de Clemente VIII en 1592. Su Cabildo se componía de un Prior, 4 Canónigos, 6 Beneficiados y 10 Capellanías.

PRIOR.

D. Francisco Casals, cobra como Párroco.

CANONIGOS.

	Dotaciones.
D. José Fabregas.....	1,125
D. Valentin Alavedra, Diácono.....	730

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor y Vicario general, Dr. D. Ramon Ezenarro, Maestrescuela.

Fiscal, D. Miguel Costas.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

D. Félix María Folguera, Notario mayor.

D. Benito Lafont, id.

D. Felipe Bergés, tasador.

D. Pedro Mártir Compte, Fisco.

D. Antonio Tamaro, Oficial.

D. Vicente Tarán, id.

D. Rafael Bruguera, id.

FAMILIARES DEL R. OBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno, D. Antonio Portella, Canónigo.

Vice-secretario, D. Quirico Aguilar.

D. Ginés Puig, Oficial primero.

D. Juan Guitart, id. segundo.

EXAMINADORES SINODALES.

D. Felipe Bertran, Canónigo.

D. José Miguel de Prat, id. Lectoral.

D. Tomás Sibilla, id. Doctoral.

D. Constantino Bonet, id. Penitenciario.
 D. Antonio Fontan, id. Magistral.
 D. Julian Maresma, Párroco.
 D. Manuel Font, id.
 D. Gabriel Batllell, id.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

Granollers..... D. Agustin Dalmau, Párroco.
 Mataró..... D. Gabriel Batllell, id.
 S. Feliú de Llobregat... D. Jaime Rivas, id.
 Tarrasa D. Joaquin Coll, Beneficiado.
 Bondrell..... D. José Crusat, Párroco.
 Vilafranca de Panadés. D. José Janer, Vicario perpétuo.

SEMINARIO CONCILIAR

DE MARIA SANTISIMA DE MONTEALEGRE Y SANTO TOMAS.

Le fundó en 1593 el Ilmo. Sr. D. Juan Dimas de Laris. No hay en él número fijo de becas de gracia, proveyéndose por el Diocesano en oposicion, segun los fondos del establecimiento, en los estudiantes pobres.

Rector, D.
 Vice-rector, D.
 Director y Administrador, D. José Ramis.
 Secretario, Dr. D. José Morgades.
 Director espiritual, D. José Targuell.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Ramon Solanellas.

- D. Juan Pascual.
- D. Francisco Ventalló.

DE FILOSOFIA.

- D. Pedro Arquer.
- D. Antonio Fábregas.
- D. Pablo Mias.

DE TEOLOGIA Y CANONES.

- D. Matías Espinas.
- D. José Graciós.
- D. José Palau.
- D. Pedro Pujól.
- D. Juan Carreras.

ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE CURSO.

Internos.....	52
Esternos.....	551

TOTAL..... 603

- Rector, D. [illegible]
- Vice-rector, D. [illegible]
- Director y Administrador, D. José Ramis
- Secretario, Dr. D. José Moragas
- Director espiritual, D. José Targuill

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES

- D. Ramon Solanellas

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en la Diócesis de Barcelona, con expresión de las Religiosas que había en los mismos en 1852; del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 17 de diciembre de 1851, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1852.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
BARCELONA...	Barcelona.....	Angeles.....	20	40	Enseñanza. Beneficencia.
		Arrepentidas.....	8	30	Id.
		Capuchinas.....	18	33	Enseñanza. Beneficencia.
		Carmelitas calzadas....	13	27	Id.
		Idem descalzas.....	18	21	Enseñanza. Beneficencia.
		Comendadoras de San Juan.....	2	20	Id.
		Gerónimas.....	14	26	Id.
		Jerusalém.....	13	30	Enseñanza.
		Magdalenas.....	9	30	Id.
		Mínimas.....	13	28	Id.
		Monte-Sion.....	15	30	Id.
		S. Pedro de las Puellas..	6	20	Beneficencia.
		Santa Clara.....	6	24	Id.
		Valldoncella.....	4	24	Enseñanza. Id.
		La Enseñanza.....	44	60	Id. y hospitalidad.
		Misericordia.....	18	24	Beneficencia.
		Beatas de S. Agustín..	5	16	Id.
Idem de Sta. Catalina.	9	17	Enseñanza.		
Santa Isabel.....	8	24	Id.		

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haber.es.	Total
Clero catedral	458,658	} 568,658
Culto idem.....	90,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal.....	20,000	
Clero de la suprimida Colegiata de Sta. Ana. Culto idem....	7,200 12,600	} 19,800
Clero de la suprimida Colegiata de Tarrasa. Clero parroquial y benefical.....	1,855 1,218,999	} 1,868,679
Culto idem.....	649,680	
Seminario Conciliar.....	90,000	90,000
Administracion de rentas eclesiasticas.....	28,000	28,000
Total del culto y clero secular.....		2,576,992
Producto liquido de los bienes devueltos....	676,779	} 953,214
Id. de Cruzada.....	276,435	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Tarragona, y queda lo mismo por el Concordato. Confina al N. E. con la Diócesis de Gerona; al S. E. con el Mediterráneo; al N. E. con la Diócesis de Vich, y al S. O. con la de Tarragona. El extremo mas distante de la capital, que es hácia Tarragona, está á 13 leguas; y el mas próximo hácia Vich, á 5 leguas. No tiene territorio ninguno enclavado en Diócesis agena; pero dentro del suyo hay 4 prioratos *vere nullius* de la Orden de San Juan que están en Barcelona, Riusech, Sebua y las Cabañas, y en la misma ciudad de Barcelona está el Priorato de Santa Ana, tambien *vere nullius*. Todos los pueblos del Obispado corresponden en lo civil á la provincia de Barcelona; menos 24 que son de la de Tarragona, y 4 de la de Gerona. Tiene 253 pilas bautismales y comprende 7 capitales de partidos judiciales, en las que existen 9 parroquias de término y 14 de segundo ascenso.

GERONA.

El Catálogo de los Obispos de esta Sede data desde el siglo III, siendo S. Poncio el primero que gobernó la iglesia hasta el año 303. Fué restaurada por el Emperador Cárlo-Magno en 786.

OBISPO.

Exemo. é Ilmo. Sr. D. Florencio Lorente, Caballero Gran Cruz de la Real Orden americana de Isabel la Católica y del Santo Sepulcro de Jerusalem, senador del reino, presidente honorario del Instituto africano, nació en Teruel, Diócesis y provincia de su nombre, en 7 de noviembre de 1797. Siendo Arcediano titular de la Catedral de Palencia, fué presentado por S. M. para esta santa iglesia y Obispado en 17 de agosto de 1847, preconizado en Roma en 17 de diciembre del mismo año; consagrado en Palencia en 5 de marzo de 1848. Tiene el haber de 90,000 reales, segun el último Concordato.

El Cabildo de esta santa iglesia se componia de 8 Dignidades con los títulos de *arcediano mayor*, *sacristan mayor*, *capiscol*, *abad de San Feliu*, *arcediano de Ampurdan*, *arcediano de la Selva* y *dean*, 36 Canónigos y 140 Beneficiados. El último Concordato le señala 16 capitulares y 12 Beneficiados, en esta forma:

DIGNIDADES.

	Dotaciones.
Dean, Sr. Dr. D. Manuel Hurtado, Caballero Comendador de la Orden de Isabel la Católica.....	18,000
Arcipreste, Sr. D. Francisco Basols.....	14,000
Arcediano, Sr. Dr. D. Martin Matute.....	14,000
Chantre, Sr. Dr. D. José Portolés.....	14,000
Maestrescuela, Sr. D. Fortunato Delgar.....	14,000

CANONIGOS.

	<u>Cotaciones.</u>
Sr. D. Pedro Torrouell.....	12,000
Sr. D. Luis Aulet.....	12,000
Sr. D. Vicente Torras.....	12,000
Sr. D. Juan Grangés.....	12,000
Sr. Dr. D. Braulio Lopez de Landache.....	12,000
Sr. D. Andrés Serch.....	12,000
Sr. D. Félix Compte.....	12,000
Sr. Ldo. D. Juan José Perez.....	12,000
Sr. Ldo. D. Joaquin Masmitjá, Penitenciario.....	14,000
Sr. Ldo. D. Lorenzo Ruscalleda, Doctoral.....	14,000
Sr. D.....Magistral.....	14,000

BENEFICIADOS.

D. José Casadevall.....	3,500
D. Juan Sala.....	3,298
D. Francisco Boschdemont.....	3,298
D. Antonio Alsina.....	3,298
D. José Feixàs.....	3,500
D. Francisco Bendrell.....	3,500
D. Manuel Davé.....	3,411
D. Ramon Basas.....	3,298
D. Francisco Palahi.....	3,298
D. Francisco Creuhet.....	3,403
D. Miguel Fosalva.....	3,298
D. Jaime Vidal.....	3,298
Dr. D. Francisco Noguera.....	3,298
D. Antonio Geli.....	3,298
D. Ramon Congost.....	3,298
Dr. D. Joaquin Bellolell.....	3,500
D. Pedro Roure.....	3,298
D. Narciso Quintana.....	3,298
D. Jaime Morell.....	3,298
D. Mariano Sistach.....	3,298

Dr. D. José Gaubert.....	3,298
D. Jaime Estiu.....	3,298
D. Miguel Vert.....	3,298
D. Francisco Monteis	3,298
D. Martin Valls.....	3,298
D. Pedro Preciado.....	3,298
D. Ramon Bendrell.....	3,500
D. Marin Roig.....	3,298
D. Miguel Dalmau.....	3,500
D. José Borrat.....	3,298
D. Juan Franch.....	3,298
D. Carlos Creuhet.....	3,298
D. Jaime Guitó.....	3,500
D. Tomás Gassó.....	3,298

NOTAS.

1.^a Hasta que esté completo el número de Canónigos de oficio, no se proveerán las prebendas de gracia que vagen.

2.^a Los Beneficiados y Capellanes de que arriba se hace mérito, pertenecen al antiguo personal de esta iglesia, cuyo arreglo en esta parte no se ha verificado todavía por circunstancias particulares.

COLEGIATA SUPRIMIDA DE BESALU.

Esta Colegiata era uno de los monasterios mas antiguos de Canónigos regulares de S. Agustin que se conocia en España, pues le fundó el Obispo de Gerona D. Miró; el 2 de las Calendas de abril de 977; fué secularizado por Clemente VIII en 1592; y su Cabildo se componia de un Dignidad con el nombre de Prior, 5 Canónigos, un Organista y el competente número de ministros. No existe ningun individuo del antiguo personal.

COLEGIATA SUPRIMIDA DE LLADO.

La iglesia parroquial de esta población fué elevada á Colegiata con el título de Santa María. Estaba servida en el primer concepto por 2 Curas que nombraba el Cabildo, y en el segundo por algunos Canónigos regulares y suficiente número de ministros. Del antiguo personal existen los siguientes:

CANONIGOS.

Dotaciones.

Presidente, D. Domingo Miralles.....	3,718
D. Salvador Casas, Párroco, (cobra del presupuesto parroquial).	

BENEFICIADO.

D. Bartolomé Bach.....	1,538
------------------------	-------

COLEGIATA SUPRIMIDA DE S. FELIU DE GERONA.

En ella estuvo la Sede catedralicia en tiempo de los infieles. Sus Canónigos eran antiguamente parte y formaban un mismo Cabildo con los de la Catedral. Después á mediados del siglo X fueron destinados á ella con separacion de los de la Catedral, y con la presidencia de un Dignidad de la misma con el título de Abad. Del antiguo personal existen los individuos siguientes:

CANONIGOS.

Dotaciones.

Presidente, Dr. D. Narciso Puig de la Bella Casa.....	7,235
Capiscol, D. Paulino Gali.....	7,000
D. Estéban de Batlle.....	7,000

BENEFICIADOS.

D. Vicente Ordeir.....	3,000
D. Tomás Agusté.....	3,000
D. Gabriel Esteve.....	3,000
D. Luis Papell.....	3,000
D. José Vert.....	3,000
D. Antonio Vidal.....	3,000
D. José Casadevall.....	3,000
D. José Papell.....	3,000
D. Miguel Carreras.....	3,000
D. Pedro Busquets.....	3,000
D. Miguel Adroher y Hach.....	3,000
D. Francisco Ferrer.....	3,000
D. Narciso Torrás.....	3,000

COLEGIATA SUPRIMIDA DE SANTA MARIA DE ULLA.

La parroquia de esta población, hoy día de cortísimo vecindario, era Colegiata bajo la advocación de Santa María; es antiquísima y debe su fundación á la época de los Condes de Barcelona. Constaba su Cabildo de varios Canónigos y algunos Beneficiados, hallándose en la actualidad reducido á los siguientes:

CANONIGO.

Dotaciones.

Presidente, D. José Darna.....	2,487
--------------------------------	-------

BENEFICIADO.

D. Salvador Costa.....	2,200
------------------------	-------

COLEGIATA SUPRIMIDA DE VILABERTRAN.

Fué fundada por el insigne varon el M. R. P. Richau en el año de 1001, y secularizada en 1599. Su clero se componia de 8 Canónigos y gran número de Beneficiados, y en la actualidad de los individuos que se marcan á continuacion.

CANONIGO.

	Dotaciones.
Presidente, D. Martin Oliver.....	3,967

BENEFICIADOS.

D. Francisco Llausá.....	2,200
D. Miguel Pagés.....	2,200
D. Jaime Sala.....	1,919

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Ldo. D. Ildefonso Urizar, Provisor general y Juez de causas pias y testamentos.

Dr. D. Joaquin Bellsollell.

NOTARIOS.

D. Martin Roig, Notario mayor.

Dr. D. José Gaubert, id. de testamentos.

D. Narciso Mateu, id. de lo contencioso.

FAMILIARES DEL R. OBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno, D. Marcelino Herranz.

*

Vice-secretario, D. Fernando Valbuena.
 Capellan, D. Gregorio Moratinos.
 Mayordomo, D. Narciso Matas.

EXAMINADORES SINODALES.

Ldo. D. Ildefonso de Urizar, Provisor y Vicario general.
 Dr. D. Manuel Hurtado, Dean.
 Dr. D. Martin Matute, Arcediano.
 Dr. D. José Portolés, Chantre.
 Dr. D. Fortunato Delgar, Maestrescuela.
 Ldo. D. Joaquin Masmitjá, Penitenciario.
 Dr. D. Braulio Lopez de Landache, Canónigo.
 Dr. D. Narciso Puig de la Bella Casa, id. de la Colegiata de S. Félix.
 Dr. D. Francisco Noguier, Beneficiado.
 Dr. D. Joaquin Bellsollé, Fiscal eclesiástico.
 Dr. D. José Gaubert, Beneficiado.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

Arenys de Mar. D. Paladio Roda, párroco.
 Figueras. D. Félix Juncá, id.
 La Bisbal. D. José Bonet, Beneficiado.
 Olot. D. Francisco Quera, Párroco.
 Santa Coloma de Farnes. D. Gerónimo Deulender, id.

SEMINARIO CONCILIAR.

Fué fundado en 1598 por el Ilmo. D. Francisco Arévalo y Zuazo. No es fijo el número de becas de gracia, que guarda siempre proporcion con el estado de las rentas y provee el Prelado por oposicion en los jóvenes pobres mas dignos.

Rector, Dr. D. José Portolés, Chantre.
 Vice-rector Dr. D. Francisco Noguier.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

- D. Salvador Viñas.
- D. Jacinto Cardona.
- D. Buenaventura Escatllar.
- D. Ramon Escatllar.

DE FILOSOFIA.

- D. Narciso Matas.
- D. Francisco Solá.
- D. Pedro Colomer.

DE TEOLOGIA.

- Dr. D. Manuel Reverter.
- Dr. D. Julian Martí.
- D. Tomás Agustí.
- Dr. D. Francisco Noguera.

DE CANONES.

- D. Salvador Quintana.
- D.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL PRESENTE CURSO.

Internos.....	30
Esternos.....	560
	<hr/>
TOTAL.....	590



ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en esta Diócesis, con expresion de las Religiosas que habia en los mismos en 1853; del número máximo que puede haber, segun el arreglo hecho en 28 de enero de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse ademas de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
GERONA.....	{ Gerona..... Castellon de Ampurias. Perelada..... San Daniel.....	{ Bernardas..... Clarisas..... Capuchinas..... Clarisas..... Canoneras..... Benedictinas.....	20 30 27 17 7 12	21 33 30 22 18 18	Enseñanza. Id. Beneficencia. Id. Enseñanza. Id.
			113	142	

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresión de sus haberes, los del culto, enfermería, organistas y cantoras, según el presupuesto formado por la Ordenación General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas	12	17,520	17,520
Capellanes	»	»	»
Organistas y cantoras	»	2,200	2,200
Culto	»	»	»
Enfermería	»	»	»
TOTAL.....	19,720

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberres.	Total.
Clero catedral.	415,764	} 513,764
Culto idem.	78,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal.	20,000	
Clero de la suprimida colegiata de Lladó.	5,256	} 5,256
Culto idem.	»	
Clero de la de San Feliu de Gerona.	60,235	} 60,235
Culto idem.	»	
Clero de la de Santa María de Ullá.	4,687	} 4,687
Culto idem.	»	
Clero de la de Vilabertran.	6,319	} 6,319
Culto idem.	»	
Clero parroquial y benefical.	1.820,493	} 2.085,507
Culto idem.	265,014	
Seminario Conciliar.	90,000	} 90,000
Administracion de rentas eclesiásticas.	28,000	} 28,000
<i>Total del culto y clero secular</i>		2 793,768
Religiosas pensionadas, culto, enfermería, Capellanes, organistas y cantoras.		19,720
TOTAL GENERAL		2.813,488
Producto líquido de los bienes devueltos.		954,689
Idem de Cruzada.		330,868
		} 1.285,557

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Tarragona, y por el nuevo Concordato queda lo mismo. Confina al N. con Francia; al E. y S. con el Mediterráneo, y al O. con las Diócesis de Barcelona, Vich y Urgel. El punto mas lejano de la capital, que es hácia el N., dista 7 leguas, y el mas corto hácia la marina, 4. Todo su territorio es continuo, sin enclavados dentro ni fuera. La mayor parte del Obispado corresponde en lo civil á la provincia de Girona, y en la de Barcelona tiene el pais comprendido entre el rio Tordera y el pueblo de Caldetas, unas 4 leguas en longitud y 3 en latitud. Tiene 378 pilas bautismales y comprende seis capitales de partidos judiciales en las que existen 8 parroquias de término.



IBIZA.

Este Obispado fué erigido por la Santidad de Pio VI en 30 de abril de 1782, así como su Catedral, pocos años antes de la creación del de Menorca, á fin de que las islas de Formentera é Ibiza tuviesen Pastor propio, siendo el primero D. Manuel Abad y Lasierra, electo en 1784. Segun lo dispuesto en el último Concordato se suprimirá esta Diócesis, debiendo unirse á la de Mallorca; pero continuará como hasta aquí, mientras no se lleve á efecto la nueva circunscripción, con arreglo á lo prevenido en Bula de Su Santidad de 5 de setiembre de 1851 y Real decreto de 17 de octubre siguiente, si bien el arreglo del personal se ha hecho recientemente en concepto de Colegiata.

El Cabildo de esta santa iglesia se componia de 2 Dignidades, *arcediano y chantre*, 6 Canónigos, 9 Racioneros y 12 Beneficiados: segun el último Concordato consta de 1 Abad, 10 Canónigos y 6 Beneficiados, en la forma siguiente:

DEAN.

Dotaciones.

Sr. Ldo. D. Juan Alvarez de la Viña, Electo..... 15,000

CANONIGOS.

D. Simon Manuel Martin.....	6,600
D. José Batalla.....	6,600
D. Jaime Torrens.....	6,600
D. Juan Tomás.....	6,600
D. Jaime Ferrer.....	6,600
D. Pedro Noguera.....	6,600
D..... Magistral.....	8,000
D..... Doctoral.....	8,000
D..... de gracia.....	6,600

BENEFICIADOS.

	Dotaciones.
D. Vicente Torres.....	2,870
D. Francisco Rabell.....	2,870
D. José Tuells.....	2,870
D. Mariano Tur.....	2,870
D. José Boned.....	2,870
D. José Puget.....	2,870
D. Antonio Torres.....	2,870
D. Juan Sala.....	2,870

NOTA. Segun lo dispuesto en Real órden de 16 de julio de 1853, dejará de proveerse una canongía hasta que el número y haberes de los Beneficiados quede reducido al que señala el Concordato para iglesias de esta clase.



TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Gobernador eclesiástico, D. Simon Manuel Martin, Canónigo.
Fiscal, D. Mariano Tur.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

D. Narciso Puget, Notario mayor.
D. Zoilo Boned, id.

No hay examinadores sinodales ni arciprestes.



SEMINARIO CONCILIAR DE LA CONCEPCION Y S. JUAN NEPOMUCENO.

Fué erigido en junio de 1688 á espensas de la Universidad de esta

Isla, poniéndole bajo la dirección de los Padres Jesuitas. Las becas de gracia son 8 que se proveen en naturales de la Diócesis.

Rector, D. José Verderá.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. José Pallarés.

D. Juan Pujol.

DE FILOSOFIA.

D. José Verderá.

D. Mariano Tur.

DE TEOLOGIA.

D. Juan Sala, Beneficiado.

D. José Tuells.

ALUMNOS MATRICULADOS EN EL CURSO ACTUAL.

Internos.....	10
Esternos.....	46
	<hr/>
Total.....	56



RELIGIOSAS.

En esta Diócesis hay un convento de Agustinas, en el que existían 11 Religiosas en el año de 1852 y puede haber hasta 20, con obligación de dedicarse á la enseñanza, según el arreglo hecho en 29 de diciembre de 1851

Nota del número de Religiosas pensionadas, con expresión de sus haberes los del Capellan, culto, enfermería, organistas y cantoras, según el presupuesto formado por la Ordenación General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas	9	13,140	13,140
Capellan	1	»	
Organistas y Cantoras	»	2,200	
Culto	»	900	
Enfermería	»	2,200	5,300
TOTAL			18,440

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberres.	Total.
Clero catedral	100,160	136,160
Culto idem	20,000	
Administracion diocesana	16,000	
Clero parroquial y benefical	84,200	91,832
Culto idem	7,632	
Seminario Conciliar	37,000	37,000
Administracion de rentas eclesiásticas	6,000	6,000
<i>Total del culto y clero secular</i>		270,992
Religiosas pensionadas, culto, enfermería, Capellan, organistas y cantoras		18,440
TOTAL GENERAL		289,432
Producto líquido de los bienes devueltos	6,752	24,359
Idem de Cruzada	17,607	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Tarragona, y se compone de las islas de Ibiza, Formentera y otras despobladas inmediatas. No tiene enclavados dentro ni fuera, y todo pertenece en lo civil á la provincia de las Baleares. Tiene 20 parroquias urbanas, 2 filiales y 4,950 vecinos. Comprende una capital de partido judicial con 3 parroquias de término.



LERIDA.

Esta Sede se erigió de las primeras. Perdida Lérida en el año 719, sus Obispos se retiraron á Roda, hasta que conquistada Barbastro, que era de mas consideracion, se trasladaron á ella por Bula del Papa Pascasio II, con la prevencion de que, recobrada Lérida, pasase á esta la residencia de sus Prelados, como así se verificó en 1149.

OBISPO.

Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Cirilo Uriz y Labayra; nació en Olite, Diócesis y provincia de Pamplona, en 8 de julio de 1799. Siendo Canónigo Doctoral de Tarazona, fué presentado por S. M. para esta santa iglesia y Obispado en 2 de julio de 1849, preconizado en Roma en 20 de mayo de 1850, y consagrado en San Pedro de Olite en 29 de setiembre del mismo año. Tiene de dotacion, segun el Concordato, 90,000 rs.

El Cabildo de esta iglesia se componia de 6 Dignidades con los títulos de *dean*, *arcediano mayor*, *arcediano de Ribagorza*, *chantre*, *arcediano de Terrantona* y *arcediano de Benasque*, 24 Canónigos, 6 Racioneros colativos, 8 metuales y otros ministros inferiores. Ahora consta de 16 Capitulares y 12 Beneficiados, en esta forma:

DIGNIDADES.

	Dotaciones.
Dean, Sr. Dr. D. Juan Mensa.....	18,000
Arcipreste, Sr. Dr. D. Rafael María Soldevila.....	14,000
Arcediano, Sr. Dr. D. Manuel Yanguas.....	14,000
Chantre, Sr. Dr. D. José Vallés.....	14,000
Maestrescuela, Sr. Dr. D. Cecilio Láztro.....	14,000

CANONIGOS.

	Dotaciones.
Sr. Dr. D. José Ignacio Masot.....	12,000
Sr. Ldo. D. José Ibars, Lectoral.....	14,000
Sr. Dr. D. Agustin Montull.....	12,000
Sr. Dr. D. José Ricart, Penitenciario.....	14,000
Sr. Ldo. D. Miguel Cercos, Magistral.....	14,000
Sr. Dr. D. Ignacio María de Sullá, Doctoral.....	14,000
Sr. Ldo. D. José Millá.....	12,000
Sr. D. Francisco Miguel.....	12,000
Sr. D. Juan Vellosillo.....	12,000
Sr. D. Salvio Blanch.....	12,000
Sr. Ldo. D. Pedro Solsona, Electo por S. S.....	12,000

BENEFICIADOS.

D. Juan Bautista Larroca, Capellano.....	2,881
D. Gavino Vínos, Racionero.....	4,626
D. Francisco Solanellas, id.....	5,500
D. Alejos Mercé, Medio-racionero.....	4,573
D. Magin Ponti, id.....	4,573
D. Ramon Vallés, id.....	3,127
D. Juan Pamies, id.....	3,127
D. Rafael Mascaró, id.....	2,867
D. Onofre Bassas, id.....	3,574
D. Francisco Ros, id.....	4,247
D. José Plá, id.....	3,628
D. José Antonio Picamant, id.....	4,192
D. Pedro Hernandez, id.....	3,254
D. Jacinto Capdevila, Beneficiado.....	3,500
D. Manuel Borrás, id.....	3,500
D. Pedro Piquer, id.....	3,500
D. José Arderin, id.....	3,500
D. José Antonio Derech, id.....	3,500
D. Ramon Soler, id.....	3,500
D. Antonio Oliver, id.....	3,500

D. Florencio Bistuer, id.....	3,500
D. Mariano Garriga, id.....	3,500
D. Domingo Rions, id.....	3,500
D. Lorenzo Gosé, Capellan.....	1,520
D. Miguel Debesa, id.....	1,520
D. Antonio Suriaga, id.....	1,520
D. Jaime Jimenez, id.....	1,520

ARCIPRESTAZGO SUPRIMIDO DE AGER.

Este Arciprestazgo comprendia 38 parroquias y 15 anejos, formando territorio separado *vere nullius*. La iglesia fué restaurada á mediados del siglo XI y erigida en Colegiata en 1592, componiéndose su Cabildo de 6 Canónigos, 8 Racioneros, 6 Comensales y 4 Beneficios. Existen del antiguo personal los siguientes:

CANONIGO.

	<u>Dotaciones.</u>
D. Antonio Viladomat, Jubilado.....	2,200

RACIONEROS.

D. Antonio Sentenach.....	3,000
D. José Burges.....	3,000
D. Tomás Carme y Verdeny.....	3,000
D. Francisco Porta.....	3,000

BENEFICIADOS.

D. Juan Santacreu.....	1,610
D. Ramon Sanuy.....	1,610
D. Adyutorio Santacreu.....	1,610

COLEGIATA SUPRIMIDA DE ALBELDA.

Fué erigida en 1560, y su Cabildo se componia de 1 Prior, 8 Canónigos y 3 Beneficiados. Existen del antiguo personal los siguientes:

CANONIGOS.

D. Luis Mirabete, Presidente.....	4,000
D. Agustin Beluy.....	3,300
D. Francisco Ibars.....	3,300

BENEFICIADO.

D. José Bonen.....	2,200
--------------------	-------

COLEGIATA SUPRIMIDA DE SANTA MARIA DE MEYA.

Existen del antiguo personal los siguientes:

CANONIGO.

Dotaciones.

D. José Terrer.....	3,004
---------------------	-------

BENEFICIADO.

D. Gerónimo Rocaspana.....	1,866
----------------------------	-------

COLEGIATA SUPRIMIDA DE MONZON.

Fué erigida por Bula de Paulo III de 1554, y su Cabildo se componia de 1 Prior, 2 Dignidades, 8 Canónigos, varios Racioneros y el com-

petente número de ministros. Habia tambien Vicario general y Curia eclesiástica por Bula de Urbano VIII de 26 de enero de 1633, con jurisdiccion omnímota para los pueblos de Aragon, que componen la mayor parte de la Diócesis de Lérida. Existen del antiguo personal los siguientes:

CANONIGOS.

	<u>Dotaciones.</u>
D. Mariano Zasurca, Presidente.....	4,000
D. Joaquin Bedera.....	3,300
D. Félix Castellar.....	3,300
D. Alejandro Ozcoydi.....	3,300
D. Mariano Ibarsz.....	3,300
D. Manuel Gasen.....	3,300

RACIONEROS.

D. José Obrador, (cobra del presupuesto parroquial).....	3,000
D. Francisco Bardina.....	3,000
D. Vicente Laborda.....	3,000
D. Cenovio Martinez.....	3,000

CATEDRAL SUPRIMIDA DE RODA.

Fué erigida para Sede episcopal por el Conde de Rivagorza, D. Ramon y su esposa Ermesinda en el año de 957, y en el de 1149 se trasladó la Silla á Lérida. Por el arreglo de 1788 se componia su Cabildo de 4 Dignidades, 5 Canónigos, 6 Racioneros y 8 ministros inferiores. Existen del antiguo personal los siguientes:

RACIONEROS.

	<u>Dotaciones.</u>
D. Buenaventura Freixes.....	2,477
D. Cayetano Jovellar.....	2,477
D. Francisco Mauri.....	2,477

COLEGIATA SUPRIMIDA DE TAMARITE.

Fué erigida por el Papa Pio IV en 1563, y su Cabildo se componia de 1 Prior, 11 Canónigos, 8 Racioneros y el competente número de ministros. Existen del antiguo personal los siguientes:

CANONIGOS.

	Dotaciones.
D. Gabriel Soler, Presidente.....	4,000
D. Ramon Valonga.....	3,300
D. Joaquin Marcó.....	3,300
D. Francisco Aznar, (cobra del presupuesto parroquial).	»
D. Antonio Gasgued.....	3,300
D. José Mas.....	3,300

RACIONEROS.

D. Casimiro Maull.....	3,000
D. Martin Ordaz.....	3,000
D. Felipe Pidula.....	3,000
D. Pedro Torrente.....	3,000

BENEFICIA DOS.

D. Félix Blanco.....	2,200
D. Bernardo Cariello.....	2,200
D. Antonio Alér.....	2,200
D. Narciso Gasgued.....	2,200
D. Mariano Boix.....	2,200
D. Andrés Cabrera.....	2,200
D. José Subias.....	2,200
D. Lorenzo Escanero.....	2,200

TRIBUNAL ECLESIASTICO DE LA DIOCESIS DE LERIDA.

Provisor y Vicario general, Dr. D. Ignacio María Sullá, Doctoral.

Fiscal, Ldo. D. José Millá, Canónigo.

Abogado fiscal, D. José Tarrago.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL

D. Ramon Fou, Notario mayor.

D.

PRINCIPALES FAMILIARES DEL R. OBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno, Dr. D. Cecilio Lázaro, Maestrescuela.

Vice-secretario, Dr. D. Roman Vigordán.

EXAMINADORES SINODALES.

Ldo. D. José Ibars, Lectoral.

Dr. D. José Ricart, Penitenciario.

Dr. D. Ignacio María de Sullá, Doctoral.

D. Francisco Miguel, Canónigo.

Dr. D. Cecilio Lázaro, Maestrescuela.

Ldo. D. José Millá, Canónigo.

Ldo. D. Miguel Cercos, Magistral.

D. Félix Castellar, Conónigo de Monzon.

Dr. D. Manuel Yanguas, Arcediano.

D. Francisco Solanellas, Párroco.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

Monzon..... D. Félix Castellar, Canónigo de id.

Benavarre.. D. Medardo Fuster, Párroco de id.

Roda	D. Buenaventura Freixes, Racionero de id.
Tolba	D. Manuel Sopena, Párroco de id.
Tamarite ...	D. Antonio Gasgued, Canónigo de id.
Fraga	D. Manuel Ruiz, Párroco de id.
Vilaller... ..	D. Tomás Comet, id id.

TRIBUNAL ECLESIASTICO

DE LA COLEGIATA SUPRIMIDA DE MONZON.

Provisor y Vicario general, D. Félix Castellar, Canónigo de la misma.
Fiscal, D. Mariano Ibars, id. id.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

D. Antonio Ibars, Notario mayor.
D.

SEMINARIO CONCILIAR DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCION.

Fué fundado en 1722 por el Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco Olasso y Penca, y restablecido en 1736 por el Ilmo. Sr. D. Gregorio Galindo. El número de becas de gracia no es fijo, pero siempre proporcionado á los fondos; dos son presentadas por el Cabildo catedral, y el Prelado provee todas las demas por riguroso concurso.

Rector, Ldo. D. José Millá, Canónigo.
Vice-rector y mayordomo, D. Florencio Bistuer, Beneficiado.
Director, Ldo. D. Miguel Oro.
Secretario, Dr. D. Roman Vigordán.

CATEDRATICOS.**DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.**

- D. Ramon Torrent.
 D. Montano Farré.
 D. Florencio Bistuer.
 D. Salvador Raso, sustituto.
 D. Andres Sisó, id.

DE FILOSOFIA.

- D. Manuel Freixes.
 D. Jaime Arques.
 D. José Vendrell.

DE TEOLOGIA.

- D. Antonio Pintó.
 Dr. D. Roman Vigordán.
 D. José Puyal.
 Dr. D. Cecilio Lázaro, Maestrescuela.
 D. Juan Bautista Larroca.
 Ldo. D. José Millá, Rector.
 Ldo. D. José Ibars, Lectoral.

DE CANONES.

- Dr. D. Manuel Yanguas, Arcediano.
 Dr. D. Ignacio María de Sullá, Doctoral.

CARRERA ABREVIADA Y LITURGIA.

- Ldo. D. Miguel Oro.

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en la Diócesis de Lérida, con expresión de las Religiosas que habia en los mismos en 1853; del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 29 de diciembre de 1851, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse ademas de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
HUESCA.....	{ Benavarre..... Monzon..... Sigena.....	{ Dominicas..... Franciscas..... San Juanistas.....	15 17 21	20 21 25	Enseñanza. Id. Id.
LÉRIDA.....	{ Lérida.....	{ Carmelitas descalzas... Franciscas..... Enseñanza.....	19 18 29	21 20 30	Enseñanza y Beneficenc. Id. Enseñanza.
			119	137	

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberres.	Total.
Clero catedral.....	395,249	} Total 485,249
Culto id.....	70,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal.....	20,000	
Clero del Arciprestazgo suprimido de Ager.	19,030	} 23,170
Culto id.....	4,140	
Clero de la Colegiata suprimida de Albelda.	12,800	} 15,600
Culto id.....	2,800	
Clero de la colegiata suprimida de Santa Ma- ría de Meyá.....	4,870	} 8,330
Culto id.....	3,460	
Clero de la Colegiata suprimida de Monzon.	29,500	} 36,360
Culto idem.....	6,860	
Clero de la Catedral suprimida de Roda....	7,431	} 15,561
Culto id.....	8,130	
Clero de la Colegiata suprimida de Tamarite.	46,800	} 53,600
Culto id.....	6,800	
Clero parroquial y benefical.....	1.467,959	} 1.717,429
Culto id.....	249,470	
Seminario Conciliar.....	96,000	96,000
Administracion de rentas eclesiásticas.....	30,000	30,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		2.481,299
Religiosas pensionadas, Capellanes, culto, en- fermería, organistas y cantoras.....		147,579
TOTAL GENERAL.....		2.628,878
Producto líquido de los bienes devueltos....	563,465	} 733,389
Id. de Cruzada.....	169,924	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Tarragona, y queda lo mismo por el nuevo Concordato. Confina al N. con las Diócesis de Urgel y Solsona; al E. con esta última y la de Tarragona; al S. con las de Tortosa y Zaragoza, y al O. con las de Zaragoza, Hues-

ca y Barbastro. En el Obispado de Urgel tiene incluidos 35 pueblos, y dentro de sus límites está enclavado el de Torrelaribera, que pertenece á la Diócesis de Barbastro y el oficialato de Aren, que es de la de Urgel. Tiene 238 pilas bautismales, y comprende 4 capitales de partidos judiciales, en las que existen 2 parroquias de término, 4 de segundo ascenso y 2 de primero.

SOLSONA.

Se erigió en el año de 1593, habiendo sido el primer Obispo Don Luis Sanz, Canónigo que era de Barcelona, formándose el Obispado de parte de los de Vich y Urgel, mediante Bula de Clemente VIII, de 8 de mayo de 1595. Segun lo dispuesto en el último Couconcordato se suprimirá esta Diócesis, debiendo unirse á la de Vich; pero continuará como hasta aquí mientras no se lleve á efecto la nueva circunscripción, con arreglo á lo prevenido en Bula de Su Santidad, fecha 5 de setiembre de 1851, y Real decreto de 17 de octubre siguiente, si bien el arreglo del personal se ha hecho recientemente en concepto de Colegiata.

El Cabildo de esta iglesia se componia de 4 Dignidades con los títulos de *dean*, *arcediano*, *chantre* y *tesorero*, 12 Canónigos, 12 Racioneros y 24 Beneficiados. Segun el nuevo Concordato consta de 1 Abad, 2 Canónigos de oficio, 8 de gracia y 6 beneficiados, en esta forma:

DEAN.

Dotaciones.

Dr. D. Domingo Sala, Gobernador Eclesiástico..... 15,000

CANONIGOS.

D. Roque Canal..... 9,004

Dr. D. Francisco Blanch..... 9,004

D. Ramon Montaner.....	6,600
D. José Sala.....	6,600
Ldo. D. Francisco Sala.....	6,600
D. Gaspar Vilapreñó.....	6,600
Ldo. D. Juan Torrabadella.....	7,000
D.....Magistral.....	8,000
D.....Doctoral.....	8,000

BENEFICIADOS.

D. Lorenzo Soler, Racionero.....	2,840
D. Francisco Vilana.....	2,440
Ldo. D. José Viles.....	2,376
D. Antonio Saldes.....	2,354
D. Francisco Soler.....	2,333
D. José Plá.....	2,620
D. José Capella.....	2,440
D. Magin Roure.....	2,509
D. Ramon Corominas.....	2,280
D. Carlos Morato.....	2,620
D. José Trillo.....	2,408
D. Juan Tarrés.....	2,781
D. Francisco Molins.....	3,000
D. Ramon Bonany.....	2,717
D. Juan Rodamilans.....	2,408
D. Antonio Roure, (cobra del presupuesto parroquial)....	»
D. Ignacio Capella, id.....id.....id.....	»
D. Pablo Ramon Puiggali, id...id.....id.....	»
D. Narciso Casademont, Organista.....	3,000
D. José Vilasaló, Sochantre.....	3,000

NOTAS.

1.ª Segun lo dispuesto en el arreglo de capitulares de esta iglesia, dejará de proveerse una canongia por ahora, á fin de que los que disfrutan renta superior á la señalada en el Concordato continúen percibiéndola.

2.ª Los Beneficiados pertenecen al antiguo personal de esta iglesia, cuyo arreglo no se ha hecho todavía respecto el clero benefieial.



COLEGIATA SUPRIMIDA DE CARDONA.

De patronato del Duque de Medinaceli; obtuvo el título de Colegial por Bulas de Clemente VIII, de 21 de mayo de 1599 y 24 de marzo de 1603. Su Cabildo se componia de 1 Abad con uso de pontificales, 7 Canónigos y 1 organista. Del antiguo personal solo existe el individuo siguiente:

	Dotacion.
Ecónomo, D. José Llovet.....	2,000

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor, Dr. D. Juan de Palau y Soler.

Fiscal, D. José Capella.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL

D. Ignacio Más y Ballat, Notario mayor.

D. Salvador Font, Oficial 1.º

D. Serafin Font, id. 2.º

EXAMINADORES SINODALES.

Ldo. D. Antonio Guilla, Arcediano de Urgel.

D. Roque Canal, Canónigo de esta iglesia.

Dr. D. Francisco Blanch, id. id.

R. P. Jaime Llorens, Dominicó.

Dr. D. Miguel Pratmas, Catedrático del Seminario

Dr. D. Ramon Moreta, Párroco de Berga.

D. Pablo Vilaginés, id. de Grañena.

D. José Rostlant, id. de Aviá.

Br. D. Ginés Esguius, id. de Taltahull.

Ldo. D. Salvador Busquets, id. de Cervera.

Br. D. Ramon Vicens, Vice-rector del Seminario.

ARCIPRESTES DE PARTIDO.

Bagá.....	D. Ramon Casals.
Berga.....	Dr. D. Ramon Moreta.
Cardona.....	Dr. D. Miguel Minguell.
Cervera.....	Ldo. D. Salvador Busquets.
Tárrega.....	D. Ramon Castelló.
S. Lorenzo de Mor- ñis.....	D. Lorenzo Comellas.

SEMINARIO CONCILIAR.

Fué fundado en 1846 por el Gobernador eclesiástico, Dr. D. Gerónimo Bellit. Hay provistas 10 medias becas, no siendo fijo su número, y los porcionistas pagan 5 rs. diarios, si son del Colegio mayor, y 4 perteneciendo al menor.

Rector, Dr. D. Francisco Blanch.

Vice-rector, D. Ramon Vicens.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Juan Gangolells.

D. José Villalta.

D. Ramon Casals.

DE FILOSOFIA.

D. Antonio Vilardaga.

D. José Rodamilans.

DE TEOLOGIA.

Dr. D. Miguel Pratmans.
 D. Pedro Lanes.
 Dr. D. Felipe Lleonart.

BIBLIOTECARIO.

D. Francisco Riera, Presbítero.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL CURSO ACTUAL.

Internos.	99
Esternos.	272
Total.	371

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en esta Diócesis, con expresión de las Religiosas que había en los mismos en el año de 1853; del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 3 de enero de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
LÉRIDA.....	Solsona	Compañía de María...	20	24	Enseñanza

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresión de sus haberes, los del culto, enfermería, organistas y cantoras, según el presupuesto formado por la Ordenación General de Pagos.

CLASES.	Haberes.		Total.
	Número.	Haberes.	
Religiosas.....	12	17,520	17,520
Capellanes.....	»	»	
Organistas y cantoras.....	»	2,200	4,400
Culto.....	»	»	
Enfermería	»	2,200	
TOTAL.....			21,920

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberres.	Total.
Clero catedral.....	126,534	} 172,534
Culto idem.....	30,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal.....	16,000	
Clero de la suprimida Colegi ta de Cardona.	2,000	} 5,060
Culto idem.....	3,060	
Clero parroquial y benefical.....	831,942	} 1.030,932
Culto idem.....	198,990	
Seminario Conciliar	54,400	54,400
Administracion de rentas eclesiásticas	16,000	16,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		<u>1.278,926</u>
Religiosas pensionadas, culto, enfermeria, Ca- pellanes, organistas y cantoras.....		21,920
TOTAL GENERAL.....		<u>1.300,846</u>
Producto liquido de los bienes devueltos....	69,977	} 208,700
Idem de Cruzada.....	138,723	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Tarragona, y en virtud del último Concordato debe quedar suprimido, uniéndose al de Vich. Confina al N. con la Diócesis de Urgel; al E. con la de Vich; al S. con la de Tarragona; al O. con la de Lérida. El radio mas largo desde la capital al límite de Lérida, es de 14 leguas, y el mas corto, hácia Vich, de 6. No tiene nada en territorio extraño; pero dentro del suyo están enclavados los siguientes ajenos: 1.º Tres parroquias y un anejo del Arciprestazgo de Ager, *vere nullius*: 2.º Seis del abadiato de Ripoll: 3.º Dos del Cabildo de Solsona: 4.º Uno de la Orden de S. Juan: y 5.º algunas de la Abadía de Portella, que pertenecia á la congregacion claustral benedictina. Pertenece en lo civil á las provincias de Barcelona, Gerona y Lérida. Tiene 91 parroquias urbanas, 21 rurales de primera clase, 33 de segunda, 118 anejos y 15,407 vecinos. Comprende 2 capitales de partidos judiciales en las que existen 2 parroquias de término.

TORTOSA.

El origen de esta Sede puede fijarse en la predicacion apostólica, atendida la celebridad de que disfrutaba la ciudad durante los romanos. Ya en el Concilio de Toledo de 589, aparece el Obispo *Dertosano* como uno de los que se desviaron solemnemente del Arrianismo. Fué restaurada por el último Conde de Barcelona en 31 de diciembre de 1141.

OBISPO.

Ilmo. Sr. D. Damian Gordo Saez, Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III; nació en Cantalojas, Obispado de Sigüenza, provincia de Guadalajara, en 19 de enero de 1797. Siendo Canónigo de esta santa iglesia, fué presentado por S. M. para ella y su Obispado en febrero de 1848; preconizado en Roma en 3 de julio del mismo año, y consagrado en Madrid el 22 de octubre siguiente. Tiene de dotacion, segun el Concordato, 80,000 reales.

El Cabildo de esta iglesia se componia antes de 12 Dignidades con los títulos de *prior mayor*, *arcediano mayor*, *camarero*, *sacristan*, *dean*, *prior claustral*, *capiscol*, *tesorero*, *hospitalario*, *arcediano de Cervera*, *arcediano de Culla* y *arcediano de Borriot*, 20 Canónigos, 20 Racioneros y 27 Beneficiados. Actualmente tiene asignados 16 Capitulares y 12 Beneficiados, en esta forma:

DIGNIDADES.		Dotaciones.
Dean, Sr. Dr. D. Vicente Lopez Olivan.....		18,000
Arcipreste, Sr. Dr. D. Antonio Sanz.....		14,000
Arcediano, Sr. Dr. D. Valentin García, Caballero de la Orden de Carlos III.....		14,000
Chantre, Sr. D. Juan Pagés.....		14,000
Maestrescuela, Sr. D. Ramon Altadill.....		14,000

CANONIGOS.

	Dotaciones.
Sr. Ldo. D. Ramon Manero, Doctoral.....	14,000
Sr. D. Manuel García.....	12,000
Sr. Ldo. D. Jacinto Peñarroya, Penitenciario.....	14,000
Sr. Ldo. D. Angel Sancho, Magistral.....	14,000
Sr. D. Francisco Vidal, Caballero de las Ordenes de Carlos III y de Isabel la Católica y Capellan de honor jubilado..	12,000
Sr. D. Angel Goyeneche.....	12,000
Sr. D. Manuel Saldos Recuero.....	12,000
Sr. Ldo. D. Francisco Castro, Lectoral.....	14,000
Sr. D. Domingo Pablo Ansoategui.....	12,000
Sr. D. Juan Bautista Costas.....	12,000
Sr. D. Juan Guerrero, electo por Su Santidad.....	12,000

BENEFICIADOS.

D. Antonio Urquisu, Racionero jubilado.....	3,000
D. Gabriel Duch, Racionero.....	5,000
D. José Aleixandri, id.....	5,000
D. José Enclusa, id.....	5,000
D. Antonio Montaner, id.....	5,000
D. Ramon Ortí, id.....	4,816
D. Tomás Moré.....	3,865
D. Juan Antonio Nin, Racionero.....	5,000
D. Ramon Alabar, id.....	3,880
D. Carlos Reverter, id.....	4,514
D. Sebastian Lluch, id.....	4,180
D. Rafael Casao, id.....	3,880
D. Francisco Navarro, id.....	4,507
D. Domingo Maymir, id.....	3,865
D. Jaime Llombart, Sochantre.....	4,372
D. Francisco Barjan, Diácono.....	3,842
D. Estéban Borrell, id.....	3,842
D. Cristóbal Roig, Subdiácono.....	3,707
D. Bonifacio Balcell, id.....	3,707
D. Diego Sabater, id.....	3,707

*

D. José Forcada, id.....	3,707
D. Benito Llop, Beneficiado.....	2,356
D. Ignacio García, id.....	2,356
D. Manuel Besora.....	2,356
D. Vicente Aleixandri, id.....	2,356
D. Juan Bautista Colomer, id.....	2,356
D. Cárlos Arnau, id.....	2,356
D. Mariano Casanova, id.....	2,356
D. Rufo Montreal, id.....	2,356
D. José Llopis, id.....	2,356
D. José Besora, id.....	2,356
D. Francisco Monserrat, id.....	2,356
D. Ramon Angles, id.....	2,356
D. Tomás Audi, id.....	2,356
D. José Anguero, id.....	2,356
D. Martin Villar, id.....	2,356

NOTA. Los anteriores Beneficiados pertenecen al antiguo personal de esta iglesia, cuyo arreglo no se ha hecho todavía por circunstancias particulares que concurren en la misma.

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor y Vicario general, Ldo. D. Mateo Sampons.
Fiscal, Ldo. D. Santiago Peñarroya, Penitenciario.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

D. Francisco Queralt y Rubio, Archivero y Notario mayor.
D. Ramon Guardiola, Notario mayor.
D. Francisco Subirats.

FAMILIARES DEL R. OBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno, Ldo. D. Jacinto Peñarroya, Penitenciario.

Vice-secretario, D. Gaspar Mota.
 D. Ramon Marqués, Espedicionero de breves.

EXAMINADORES SINODALES.

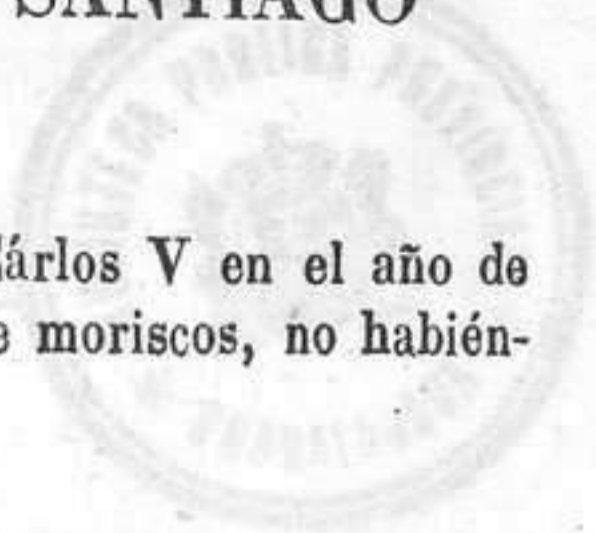
Dr. D. Vicente Lopez Olivan, Dean.
 Dr. D. Antonio Sanz, Arcipreste.
 Dr. D. Valentin Garcia, Arcediano.
 Ldo. D. Ramon Manero, Doctoral.
 Ldo. D. Jacinto Peñarroya, Penitenciario.
 Dr. D. Angel Sancho, Magistral.
 D. Juan Guerrero, Canónigo electo por Su Santidad.
 D. Buenaventura Grau, Rector del Seminario.
 D. José Pascual.
 D. Tomás More.
 D. Gabriel Duch.
 D. Ramon Sanahuja.
 D. Juan Garcia de la Peña.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

Albacacer.....	D. Agustin Lluch.
Castellon	D. Ramon Sanahuja.
Falset.....	D. Juan Guerrero.
Gandesa.....	D. Domingo Montreal.
Lucena.....	D. Miguel Arin.
Morella.....	D. Ramon Valls.
Nules.....	D. Francisco Cabrera.
San Meteo....	D. José Reverter.
Villareal.....	D. Sebastian Fraile.
Vall de Roures.	D. José Garcia.
Vinaroz.....	D. Agustin Cabades.

SEMINARIO CONCILIAR DE SANTIAGO Y S. MATIAS.

Fué erigido como colegio por el Emperador Carlos V en el año de 1544, con el fin de educar en él cierto número de moriscos, no habiénd-



dose elevado á Seminario hasta el 23 de diciembre de 1824. Hay 16 becas de gracia que se proveen por oposicion, y los pensionistas pagan 140 reales mensuales.

Rector, D. Buenaventura Grau.

Vice-rector, D. Manuel Bozo.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Francisco Prades.

D. José Sena.

DE FILOSOFIA.

D. Pedro Espinos.

D. Pablo Foguet.

D. Bernardo Lázaro.

D. Francisco Prades.

DE TEOLOGIA.

D. Francisco Castro.

D. José Pascual.

D. Tomás Temenia.

D. Gabriel Duch.

DE CANONES.

D. Buenaventura Grau

D. Manuel Boix.

ALUMNOS MATRICULADOS EN EL PRESENTE CURSO.

Internos..... 62

Esternos..... 67

TOTAL..... 129

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en la Diócesis de Tortosa, con expresión de las Religiosas que había en los mismos en el año de 1853; del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 26 de enero de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.	
CASTELLON	Castellon	Capuchinas	18	37	Beneficencia. Enseñanza. Id.	
	San Mateo	Agustinas de Sta. Ana. Idem de Morella	9	30		
		Franciscas de la Concepcion	9	30		
		Tortosa	Idem de Sta. Clara	23	37	Beneficencia. Enseñanza. Beneficencia. Enseñanza. Id. Id.
			Dominicas	34	37	
			Clarisas de Castellon	19	30	
		Villareal	Idem de Osida	13	30	
		Ulldecona	Agustinas	20	30	
				13	30	
				158	291	



RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberres.	Total.
Clero catedral.....	417,731	} 520,731
Culto idem.....	83,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal	20,000	
Clero parroquial y benefical.....	1.282,956	} 1.613,474
Culto idem.....	330,518	
Seminario Conciliar.....	90,000	90,000
Administracion de rentas eclesiásticas.....	20,000	20,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		2.244,205
Religiosas pensionadas, Capellanes, culto, en- fermería, organistas y cantoras.....	152,196	152,196
TOTAL GENERAL.....		2.396,401
Producto liquido de los bienes devueltos....	1.110,853	} 1.306,962
Idem de Cruzada.....	196,109	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Tarragona, y queda lo mismo por el Concordato. Confina al N. con las Diócesis de Tarragona, Lérida y Zaragoza; al E. con la de Tarragona; al S. con el mar y las Diócesis de Valencia y Segorbe, y al O. con las de Teruel y Zaragoza. Desde la capital al punto mas distante, que está hácia Valencia, hay 25 leguas, y al mas corto, hácia el mar, 3 leguas. No tiene ningun territorio discontinuo, y dentro de su territorio no hay mas que un pueblo extraño, el de Bechi, del Obispado de Teruel. La Diócesis pertenece en lo civil á las provincias de Castellon, Lérida, Tarragona y Teruel. Tiene 152 parroquias urbanas, 2 rurales de primera clase, 4 de segunda, 26 anejos, y 62,787 vecinos. Comprende 10 capitales de partidos judiciales en las que existen 7 parroquias de término, 4 de segundo ascenso, 2 de primero y 2 de entrada.



URGEL.

Puede contarse esta ciudad como una de las primeras que recibió la luz evangélica, y fué erigida en Sede episcopal, apareciendo ya sus Obispos en los principios de la dominacion Goda, firmando en los Concilios. Se sometió á los árabes por poco tiempo, pues al arrimo de los Pirineos sacudió el yugo en breve; así es, que no consta hubiese perecido el culto ni interrumpídose la série de los Obispos, que obtuvieron cuantiosísimas rentas, una vasta jurisdiccion temporal y muy principales privilegios, titulándose aun soberanos de Andorra.

OBISPO.

Ilmo. Sr. D. José Caixal; nació en Vilosell, Diócesis de Tarragona, provincia de Lérida, en 9 de julio de 1803. Siendo Canónigo de la metropolitana de Tarragona, fué presentado por S. M. para esta iglesia y obispado en 29 de octubre de 1852, y preconizado en Roma en 10 de marzo de 1853. Tiene de haber, segun el último Concordato, 80,000 reales.

El Cabildo de esta santa iglesia se componia de 7 Dignidades con las denominaciones de *arcediano mayor*, *dean*, *arcediano de Andorra*, *sacrista*, *arcediano de Cerdeña*, *arcediano de Berga*, y *capiscol*, 13 Canónigos y 27 Beneficiados. En el dia consta de 16 Capitulares y 12 Beneficiados, en la forma siguiente:

DIGNIDADES.

	Dotaciones.
Dean, Sr. Ldo. D. Agustin Vidal.	18,000
Arcipreste, Sr. Br. D. Joaquin Morales.	14,000
Arcediano, Sr. Ldo. D. Antonio Guilla.	14,000

Chantre, Sr. D. Miguel Sebastian.	14,000
Maestrescuela, Sr. Ldo. D. Pedro A. Rincon.	14,000

CANONIGOS.

Sr. Ldo. D. Roque Baraut, Magistral.	14,000
Sr. Ldo. D. Pedro Armengol, Lectoral.	14,000
Sr. Ldo. D. José Soler, Doctoral.	14,000
Sr. Ldo. D. Antonio Canal, Penitenciario.	14,000
Sr. D. Andrés Casanovas.	12,000
Sr. D. Jaime Espot.	12,000
Sr. D. Ignacio Lopez.	12,000
Sr. D. Mariano Nuñez.	12,000
Sr. D. José Joaquin de Cafranga.	12,000
Sr. D. Joaquin Espar, electo por Su Santidad.	12,000
Sr. D. Juan Rufo Vega, electo por S. M.	12,000

BENEFICIADOS.

D. Agustin Pinto, Medio-rationero.	6,000
D. Ignacio Vilasaló.	6,000
D. Ramon Sala.	6,000
D. Antonio Taus.	6,000
D. Nicolás Ginesta.	6,000
D. Rafael Meyá.	6,000
D. Armengol Pallerola, Sochantre.	6,000
D. José Gironella, Organista.	6,000
D. José Ribot.	6,000
D. Antonio Molins, Contralto.	6,000
D. Maestro de Capilla	6,000
D. De gracia.	6,000

COLEGIATA SUPRIMIDA DE BALAGUER.

Debe su origen esta iglesia á Doña Cecilia de Ecumenge, esposa de Alfonso IV, Rey de Aragon. Al tiempo de su fundacion, el Párroco ó

Rector era el presidente del Cabildo; pero esta Dignidad se refundió despues en la de *Pleban*, quedando la cura de almas á cargo de uno de los Canónigos. No se admitian en este Cabildo mas que los naturales de Balaguer, ascendiendo los Beneficiados por su antigüedad á Canónigos. Del antiguo personal, solo existen los siguientes:

RACIONEROS.

	<u>Dotaciones.</u>
Presidente, D. José Fou.	3,700
D. Antonio Santa Engracia.	3,000
D. José Concabella	3,000
D. Buenaventura Correas.	3,000
D. Francisco Car.	3,000
D. Vicente Riel.	3,000
D. José Molins.	3,000
D. Pablo Hach.	3,000
D. Pablo Rosell.	3,000

COLEGIATA SUPRIMIDA DE GUISONA.

Esta iglesia, dedicada á Santa María, se fundó en la reconquista y comprendia 8 pueblos agregados, estando servida por un Cabildo compuesto de 1 Canónigo Presidente, varios de gracia y gran número de Beneficiados. Solo existen los individuos siguientes del antiguo personal.

CANONIGO.

	<u>Dotaciones.</u>
Presidente, D. Antonio San Miguel.	4,000

BENEFICIADOS.

D. Tomás Planes.	2,200
D. José Pujol.	2,200

COLEGIATA SUPRIMIDA DE TREMP.

Se ignora la época de la fundación de esta iglesia colegial, pero consta por documentos reales que en 1087 había ya Canónigos en ella. Su Cabildo se componía de 1 Dignidad de Sacrista, 2 Canónigos de oficio, varios de gracia y gran número de Beneficiados. Solo existen del antiguo personal, los individuos siguientes:

CANONIGO.

	Dotaciones.
Presidente, D. Joaquin Cluet	700

BENEFICIADOS.

D. Fernando Vilanova	2,200
D. José Colomé	2,200
D. Valentin Hedos	2,200
D. Juan Faneca	2,200
D. Francisco Ochova	2,200

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Dr. D. Agustin Codina, Provisor y Vicario general.
Ldo. D. Pedro Jaime Segarra, Fiscal.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

Notario, D. Estéban Gual.
D. Pelegrín Hereter.

FAMILIARES DEL R. OBISPO.

Secretario de Cámara, D. Jaime Cercós.

Mayordomo, D. Francisco Brugulat.

Capellan, D. Antonio Juanico.

EXAMINADORES SINODALES.

D. Isidro Perles, Rector del Seminario.

D. Pedro Armengol, Lectoral.

D. Antonio Canal, Penitenciario.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

Balaguer.	D. Antonio Santa Eugenia, Beneficiado.
Id.	D. Matías Bosch, Párroco de Agramunt.
Benavarre.	D. Francisco Sala, id. de Aren.
Cervera.	D. José Barado, id. de Hostafranchs.
Puigcerdá.	D. Juan C6, id. de Vellver.
Solsona.	D. José Serra, Can6nigo de la suprimida Co- legiata de Pons.
Id.	D. Antonio Piquer, Párroco de Oliana.
Id.	D. Fernando Pedrico, id. de Vilanova de la Aguda.
Sort.	D. Antonio Gir6, id. de Rivera.
Id.	D. Francisco Sanjuan, id. de Enviny.
Id.	D. Miguel Ramonet, Beneficiado de Izil.
Id.	D. Antonio Gay6, Párroco de Tirbia.
Tremp.	D. Buenaventura Canal, id. de Claret.
Id.	D. Agustín Carl6s, id. de Moncortés.
Viella.	D. Francisco Berart, id. de Ben6s.
Ribas.	D. Juan Jordana, id. de Ribas.

SEMINARIO CONCILIAR DE NTRA. SRA. DE LA CONCEPCION.

Fué erigido por Bula del Papa Clemente VIII, espedida en 13 de agosto de 1592. Tiene una media beca de presentacion particular y 24 de gracia, que el Obispo provee por concurso en los jóvenes pobres de la Di6cesis.

Rector, D. Isidro Perles.
Vice-rector, D. Ignacio Feu.

CATEDRATICOS. DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Joaquin Faure.
D. Odon Parramon.

DE FILOSOFIA.

D. Francisco Sansa.
D. Antonio Mayoral.
D.

DE TEOLOGIA.

D. Ignacio Feu.
D. Armengol Boronat.
D. Isidro Perles.
D. Antonio Espar.
D. Joaquin Espar.
D. Roque Baraut.

DE CANONES.

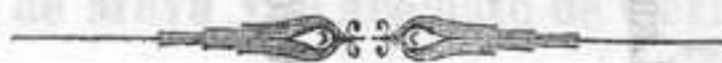
D. Francisco Brugulat.
D. Pedro Jaime Segarra.

DE CANTO LLANO.

D. Magin Hubes.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE CURSO.

Internos.....	33
Esternos.	446
	479
TOTAL	



ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en esta Diócesis, con expresión de las Religiosas que había en los mismos en el año último, del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 6 de mayo de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1852.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
LERIDA.....	{ Urgel.....	La Enseñanza..... Franciscas Claras.....	25	34	Enseñanza. Id.
	{ Balaguer.....		18	30	
			43	64	

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresión de sus haberes, los del culto, enfermería, organistas y cantoras, según el presupuesto formado por la Ordenación General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas.	6	8,760	12,160
Capellanes.	2	3,400	
Organistas y cantoras.	»	2,200	6,080
Culto.	»	1,680	
Enfermería.	»	2,200	
Total.			18,240

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberes.	Total.
Clero catedral	366,000	456,000
Culto idem.....	70,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal.....	20,000	
Clero de la suprimida Colegiata de Balaguer.	27,700	33,900
Culto idem.....	6,200	
Clero de la suprimida Colegiata de Guisona.	8,400	11,860
Culto idem.....	3,460	
Clero de la suprimida Colegiata de Tremp..	11,700	17,110
Culto idem.....	5,410	
Clero parroquial y benefical.....	1.909,740	2.237,969
Culto idem.....	328,229	
Seminario Conciliar.....	90,000	90,000
Administracion de rentas eclesiásticas.....	20,000	20,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		2.886,839
Religiosas pensionadas, Capellanes, cultos, enfermería, organistas y cantoras.....		18,240
TOTAL GENERAL.....		2.905,079

Producto líquido de los bienes devueltos.....	193,439	465,425
Idem de Cruzada.....	271,986	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Tarragona, y queda lo mismo en virtud del último Concordato. Confina al N. con las Diócesis de Tolosa, Pamiers y Perpignan (en Francia); al E. con las de Gerona, Vich y Solsona; al S. con esta última y la de Lérida, y al O. con la de Barbastro. En la de Lérida tiene enclavado el oficalato de Aren con todas sus parroquias, y dentro de su territorio hay enclavados los siguientes extraños: 1.º Las parroquias de Monteñana; Rialp, Palau, Pedris y Bambens, diseminadas de la Orden de S. Juan: 2.º El Arciprestazgo de Ager con 36 pueblos *vere nullius*: 3.º Cincuenta y cinco pueblos que corresponden al Obispado de Lérida: 4.º El pabordato de Mux, el priorato de Meyá y el abadiato de Gerri. En lo civil casi toda

la Diócesis pertenece á la provincia de Lérida, parte á la de Gerona y algunos pueblos á la de Huesca. Comprende además toda la república de Andorra, de la cual el Obispo de Urgel es príncipe soberano. Tiene 150 parroquias urbanas, 70 rurales de primera clase, 160 de segunda, 290 anejos y 27,954 vecinos. Comprende 6 capitales de partidos judiciales, en las que existen 5 parroquias de término, una de segundo ascenso y una de entrada.

VICH.

Los godos elevaron esta ciudad al honor de Sede pontificia, y sus Prelados figuran en los fastos eclesiásticos con el título de *Ansonenses*. Fué completamente destruida por los árabes en 713; con motivo de la tenaz resistencia que les impuso, y se cuenta entre las restauraciones de Luis el Bondadoso, si bien quien la repobló fué el Conde de Barcelona Vifredo, volviéndola á su antiguo honor de Sede episcopal, y siendo su primer Obispo Godmaro, consagrado en 886. Los Prelados de Vich poseyeron su señorío por privilegio obtenido en 888.

OBISPO.

Ilmo. Sr. Ldo. D. Antonio Palau; nació en Valls, provincia y Arzobispado de Tarragona, y siendo Canónigo Magistral de esta santa iglesia Metropolitana, fué presentado por S. M. para la sufragánea de Vich y su Obispado en 19 de agosto de 1853, y preconizado en Roma en 22 de diciembre siguiente. Tiene de dotacion, segun el Concordato, 80,000 rs.

El Cabildo de esta santa iglesia se componia de 4 Dignidades con los títulos de *arcediano mayor, capiscol, sacrista y dean*, 21 Canónigos, 3 Racioneros y 71 Beneficiados. Actualmente tiene asignados 16 capitulares y 12 Beneficiados, en esta forma:

DIGNIDADES.

Dotaciones.

Dean, Sr. Dr. D. Juan Lopez Roda, electo.	18,000
Arcipreste, Sr. D. Miguel Batlle.	14,000
Arcediano, Sr. D. José Iglesias.	14,000
Chantre, Sr. Ldo. D. Cayetano Llausas.	14,000
Maestrescuela, Sr. Dr. D. Miguel Coronas.	14,000

CANONIGOS.

Sr. Ldo. D. José Miró.	12,000
Sr. D. Diego Codina.	12,000
Sr. Ldo. D. Jaime Pasavell, Penitenciario.	14,000
Sr. Ldo. D. Juan Dot, Doctoral.	14,000
Sr. D. Félix Bres.	12,000
Sr. D. Francisco Llorente.	12,000
Sr. Ldo. D. Francisco Javier Subias.	12,000
Sr. Ldo. D. Pedro Viñeta, Lectoral.	14,000
Sr. Ldo. D. Pablo Homs, Magistral.	14,000
Sr. D. José Clauchet, electo por Su Santidad.	12,000
Sr. D. Mariano Fauste, electo por S. M.	12,000

BENEFICIADOS.

D. Jaime Masramon, Racionero.	5,000
D. Fortian Bres, Beneficiado.	3,000
D. José Macía.	3,000
D. Pablo Arbell.	3,000
Ldo. D. Nicolás Fábregas.	3,000
D. Baudilio Maten.	3,000
D. Pedro Alier.	3,000
Ldo. D. José Palou.	3,000
Ldo. D. Miguel Cuatrecasas.	3,000
D. Francisco Maronda.	3,000
D. Felipe Basil.	3,000
D. Francisco Guardia.	3,000
D. Ramon Pi.	3,000

*

D. Ramon Reguer.	3,000
D. Luciano Reguer.	3,000
D. José de San German.	3,000
D. Antonio Vilavendrell.	3,000
D. Francisco Punti.	3,000
D. Francisco Lleopart.	3,000
D. Mariano Aguilar.	3,000
Ldo. D. Francisco Coma.	3,000
D. José Orra.	3,000
D. Francisco Fontanellas.	3,000
D. José Sabatés.	3,000
D. Jaime Alaball.	3,000
D. José Basil.	3,000
D. Ramon Colominas.	3,000
D. Antonio Parés.	3,000
D. Rafael Marguet.	3,000
D. Salvador Vilaclara.	3,000
D. Luis Basas.	3,000
D. Ignacio Serratosá.	3,000

COLEGIATA SUPRIMIDA DE CALAF.

Fué erigida en el año de 1592, y su Cabildo se componia de 1 Prior Párroco, 1 Canónigo de oficio, varios de gracia y el competente número de ministros. Existen del antiguo personal los siguientes :

	Dotaciones.
D. Valentin Agramunt, Ecónomo del Priorato	4,000
D. Francisco Tarrés, Beneficiado.	2,200
D. José Closa, id.	2,200

COLEGIATA SUPRIMIDA DE MANRESA.

Fué restaurada en 1029, y su Cabildo se componia de una Dignidad de Paborde primera silla, 12 Canónigos, 2 Domeros curados y que

vestían hábitos canonicos, 1 Comensal, 1 Lectoral, 57 Beneficiados, Maestro de ceremonias, Maestro de capilla, Silenciero, Macero y Organista y 4 Infantes de coro. Existen del antiguo personal los siguientes:

CANONIGOS.	Dotaciones.
D. Juan Soldevilla.....	6,000
D. Ramon Soler.....	4,900
D. Pedro Torrellas.....	4,900
D. Juan Vaquer.....	4,900
D. Miguel Escarrabill.....	4,900

BENEFICIADOS.	
D. José Masoidal.....	2,144
D. José Obiols.....	2,144
D. Antonio Torruella.....	2,144
D. Ventura Senmarti.....	2,144
D. Mariano Matarrodona.....	2,144
D. Eudaldo Sala.....	2,144
D. Ramon Sarró.....	2,144
D. Joaquin Abadal.....	2,144
D. José Caballería.....	2,144
D. Ignacio Jovés.....	2,144
D. Antonio Morrox.....	2,144
D. Juan Brunet.....	2,144
D. José Noguera.....	2,144
D. Blas Preciado.....	2,144
D. Ignacio Reguant.....	2,144
D. Magin Martí.....	2,144

COLEGIATA SUPRIMIDA DE S. JUAN DE LAS ABADESAS.

Fué erigida por Bula de Clemente VIII en 21 de agosto de 1592, y su Cabildo se componía de una Dignidad Arcipreste, 11 Canónigos, 12 Comensales y competente número de ministros y sirvientes. Existen del antiguo personal los siguientes:

CANONIGOS.

	<u>Dotaciones.</u>
D. Sebastian Miró.....	3,400
D. Francisco Carmeniu.....	3,300
D. Ignacio Corriols.....	3,300
D. Pedro Cabanes.....	3,300
D. Joaquin Vila.....	3,300

RACIONEROS.

D. Clemente Colomer.....	3,000
D. Raimundo Brunells.....	3,000
D. José Carmeniu.....	3,000
D. José Sala.....	3,000
D. Juan Nonó.....	3,000
D. José Anferil, Beneficiado.....	2,200

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Gobernador y Vicario capitular, Ldo. D. Juan Dot, Doctoral.
Fiscal, Dr. D. Mariano Vila.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

D. Miguel de Febrer, Notario.
D. Pedro Rola.
D. Juan Gispert.

EXAMINADORES SINODALES

Dr. D. Miguel Coronas, Maestrescuela.
Ldo. D. Juan Dot, Doctoral y Gobernador.
Ldo. D. Pedro Viñeta, Lectoral.

Ldo. D. Francisco Javier Subias, Canónigo.

Ldo. D. Pablo Homs, Magistral.

Ldo. D. Jaime Passarell, Penitenciario.

Ldo. D. Nicolás Fábregas, Beneficiado.

Dr. D. Mariano Puigllat, Rector del Seminario.

D. Agustin Alier.

D. José María Serrarica.

D. José María Pedrasol.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

Igualada..... D. José Sanmartin.

Manresa..... D. Pedro Cruells.

SEMINARIO CONCILIAR DE S. JOAQUIN.

Comenzó á plantearse en el año de 1635, por el Ilmo. Sr. Don Gaspar Gil, habiendo su sucesor el Ilmo. D. Manuel Muñoz erigidole canónicamente en 1648. No tiene número fijo de becas de gracia, y es uno de los Seminarios mas concurridos.

Rector, Dr. D. Mariano Puigllart.

Director, Ldo. D. Benito Vilamitjana, Presbítero.

CATEDRATICOS.

DE INSTRUCCION PRIMARIA.

D. Antonio Delmas, Presbítero.

D. Julian Martí, id.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

Ldo. D. Ramon Andreu.

Br. D. Ildefonso Alavall.

- D. Jacinto Torrens.
- D. Estéban Serra.
- D. Ramon Cortés.

DE FILOSOFIA.

- Ldo. D. Ramon Sala.
- Ldo. D. Tomás Bret.
- Ldo. D. Luis Suaña.
- D. José Bertran.
- Dr. D. José Giró.

DE TEOLOGIA.

- Ldo. D. Ramon Sala.
- Dr. D. Benito Vilamitjana.
- Ldo. D. José Puigdollers.
- Br. D. Vicente Cuatrecases.
- Ldo. D. Andrés Posas.
- D. Bernardo Sala.
- Ldo. D. Agustin Alier.

MAESTRO DE COLEGIALES SUBSTITUTO Y SECRETARIO.

- D. José Homs.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE CURSO.

Internos	17
Esternos	1130
TOTAL.....	1147

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

Dr. D. Miguel de Saez, Notario.
 D. Pedro Sala, Presbitero.
 D. Julian Martí, M.
 Ldo. D. Ramon Andreu.
 Ldo. D. Hiloberto Alavall.

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en la Diócesis de Vich, con expresion de las Religiosas que habia en los mismos en 1852; del número máximo que puede haber, segun el arreglo hecho en 6 de mayo de dicho año, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse ademas de la vida contemplativa.

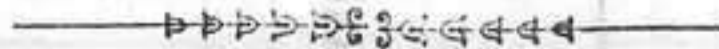
PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1852.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.			
BARCELONA...	Manresa..... Vich.....	{ Compañía de María... Dominicanas..... Franciscas..... Dominicanas..... Agustinas..... Carmelitas Calzadas... Idem Descalzas.....	29	30	Enseñanza.			
			25	30	Id.			
			29	30	Beneficencia.			
			19	30	Enseñanza.			
			25	30	Id.			
			16	26	Id.			
			19	21	Beneficencia.			
						162	197	

Las Religiosas anteriores no disfrutaban pensión del Estado.

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberés.	Total.
Clero catedral.	392,000	} 482,000
Culto idem.	70,000	
Administración diocesana y reparación del palacio episcopal.	20,000	
Clero de la suprimida Colegiata de Calaf. Culto idem.	8,400 4,530	} 12,930
Clero de la suprimida Colegiata de Manresa. Culto idem.	59,904 5,460	} 65,364
Clero de la suprimida Colegiata de San Juan de las Abadesas	33,800	} 40,600
Culto idem.	6,800	
Clero parroquial y benefical.	1.637,398	} 1.947,268
Culto idem.	309,870	
Seminario Conciliar.	90,000	90,000
Administración de rentas eclesiásticas.	24,000	24,000
<i>Total del culto y clero secular.</i>		2.662,162
Producto líquido de los bienes devueltos. . .	289,325	} 582,950
Idem de Cruzada.	293,625	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Tarragona, y queda lo mismo por el Concordato. Confina al N. con las Diócesis de Urgel y Gerona; al E. con esta última y la de Barcelona; al S. con la de Tarragona, y al O. con las de Solsona y Urgel. No tiene agenos enclavados dentro de su territorio, ni propios fuera de él. La Diócesis pertenece en lo civil á las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona. Tiene 135 parroquias urbanas, 18 rurales de primera clase, 70 de segunda, 118 anejos y 30,607 vecinos. Comprende 4 capitales de partidos judiciales en las que existen 4 parroquias de término.



ARZOBISPADO DE VALENCIA.

Desde el siglo III consta la cristiandad de esta Sede, si bien no aparece Obispo de ella hasta el año de 531, desde cuya época se suceden sin interrupcion hasta la invasion sarracena. D. Jaime I de Aragón al reconquistar la ciudad restauró la Silla episcopal en 28 de setiembre de 1238.

ARZOBISPO.

Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Pablo García Abella, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, y de la Americana de Isabel la Católica, Senador del reino, etc. Nació en Madrid en 5 de marzo de 1776; hecho Obispo de Tiveriópolis, auxiliar de Madrid en 17 de setiembre de 1827, preconizado en Roma para el Obispado de Calahorra y la Calzada en 15 de abril de 1832, y trasladado á esta santa iglesia y Arzobispado en setiembre de 1847 para la que fué preconizado en 17 de enero de 1848, habiendo tomado posesion en 16 de julio del mismo año. Tiene de dotacion, segun el Concordato, 150,000 reales.

El Cabildo de esta santa iglesia se componia de 7 Dignidades con los títulos de *arcediano mayor, chantre, sacrista, arcediano de Játiva, dean, arcediano de Murviedro y arcediano de Alcira*, 24 Canónigos, 19 Pabordes y 80 Beneficiados. Despues de la publicacion del Concordato, consta de 26 capitulares y 20 Beneficiados, en esta forma:

DIGNIDADES.

	Dotaciones.
Dean, Sr. Dr. D. Vicente Llopis.....	20,000

Arcediano, Excmo. Sr. Dr. D. Miguel Golfanguer, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica, Ministro de la Cámara eclesiástica, Comisario general de la Obra Pia de los Santos Lugares de Jerusalem y Auditor honorario del Tribunal de la Rota.....	16,000
Chantre, Sr. Dr. D. Miguel Cortés.....	16,000
Arcipreste, Sr. D. Julian Blazquez y Alarcon.....	16,000
Maestrescuela, Sr. Dr. D. Matías Sanz, Comendador de Isabel la Católica.....	16,000
Tesorero, Sr. Dr. D. Calisto Castrillo, Auditor honorario del Tribunal de la Rota.....	16,000

CANONIGOS.

Sr. Dr. D. Faustino Benito García.....	15,000
Sr. D. Pedro Aris, Caballero de la Orden de Carlos III.	15,000
Sr. D. Juan Roca.....	15,000
Sr. D. Leonardo Lopez.....	15,000
Sr. Dr. D. Manuel Lucía Mazparrota.....	15,000
Ilmo. Sr. D. Gregorio Sanz de Villavieja, del Consejo de Instrucción pública.....	15,000
Sr. D. Jaime Lopez y Cuevas.....	15,000
Sr. D. Joaquin Carrascosa.....	15,000
Ilmo. Sr. D. Andrés Bartolomé Alvarez, Comendador de la Orden de Isabel la Católica y Prelado doméstico de Su Santidad.....	15,000
Sr. Dr. D. Manuel Dieguez Arias, Penitenciario.....	16,000
Sr. D. Francisco Peris.....	15,000
Sr. D. Juan Roque Rubio.....	15,000
Sr. D. Ramon García.....	15,000
Sr. Dr. D. Fernando Fenollosa, Lectoral.....	16,000
Sr. Dr. D. Francisco Mateu.....	15,000
Sr. Dr. D. José Matres, Auditor honorario del Tribunal de la Rota.....	15,000
Sr. Dr. D. José Luis Montagud, Magistral.....	16,000
Sr. Dr. D. José Ortiz, Doctoral.....	16,000
Sr. D. Félix Gomez.....	15,000
Sr. Dr. D. Francisco Villalba.....	15,000

BENEFICIADOS.

D. Francisco Lacruz.....	5,000
D. Manuel Albiol.....	5,000
D. Pedro Beltran.....	5,000
Dr. D. Juan Cerdá.....	5,000
D. Mariano Franco.....	5,000
D. José Antonio Valor.....	5,000
D. Buenaventura Beltran.....	5,000
D. Salvador Azopardo.....	5,000
Dr. D. Vicente Llobregat.....	5,000
D. Bartolomé Ingles.....	5,000
Dr. D. Francisco Cañamás.....	5,000
D. Romualdo Nacher.....	5,000
Dr. D. Eduardo Jimenez, Maestro de ceremonias.....	5,000
Dr. D. Juan Diaz y Calvillo.....	5,000
Ldo. D. Antonio Bonet.....	5,000
D. Joaquin Domenech.....	5,000
Dr. D. José Riera.....	5,000
D. Casimiro Ruiz Cáceres.....	5,000
D. Francisco Perez Chicano.....	5,000
Dr. D. Joaquin Mengod.....	5,000
D. Rafael Alcaraz.....	5,000
Dr. D. Manuel Quilez.....	5,000
D. Juan Bautista Alcover.....	5,000
D. Fernando Larcada.....	5,000
D. José Lopez.....	5,000
Dr. D. Miguel Payo.....	5,000
D. José Martí.....	5,000
Dr. D. Luis Catalá.....	5,000
D. Meliton Gomez.....	5,000
Dr. D. Joaquin Ballester.....	5,000

OFICIALES DE ALTAR Y CORO.

D. Vicente Gea, Domero.....	5,000
D. Juan Riera, id.....	4,750
D. Manuel Escorihuela, Evangelistero.....	4,500

D. Mariano Suesco, Evangelistero.....	4,500
D. Vicente Mollá, Epistolero.....	4,518
D. Vicente Sales, Sochantre 1.º.....	5,000
D. Bernardino Segura, id. 2.º.....	5,000
D. Juan Cuevas, Maestro de Capilla.....	5,000
D. Pascual Perez, Organista.....	5,000

NOTAS.

1.º En el arreglo de capitulares de esta iglesia se dispuso que el actual Arcediano ocupe la primera silla en el coro del M. R. Arzobispo y la segunda en el orden de Dignidades, en razon á que le correspondia la Presidencia del Cabildo, segun la antigua organizacion de la misma iglesia.

2.º Varios capitulares disfrutan mayor dotacion que la que por el Concordato les corresponde, y deben continuar percibiéndola en conformidad á lo prevenido en Real decreto de 30 de abril de 1852.

3.º Todavía no se ha hecho el arreglo de Beneficiados de esta iglesia, y los que figuran en la relacion anterior pertenecen al antiguo personal de la misma.

COLEGIATA SUPRIMIDA DE GANDIA.

Fué erigida por Bula de Alejandro VI dada en Roma á 26 de octubre de 1449, sin duda por afecto hácia los Duques de Gandia que eran de la casa de Borja, á la que pertenecia tambien Su Santidad. Su Cabildo se componia de 2 Dignidades, 12 Canónigos, 4 Vicarios para la cura de almas, 10 Beneficiados y competente número de Capellanes, músicos y otros ministros. Existen del antiguo personal los siguientes:

CANONIGOS.

	Dotaciones.
Dr. D. Juan Garcia, jubilado con arreglo á estatutos...	6,000
Dr. D. Pedro Roig, id.....	6,000
D. Pascual Sanz.....	6,000

BENEFICIADOS.

D. José Ferrer, jubilado.....	2,800
D. Pedro Pablo Reyes.	2,800
D. Vicente Rodes, jubilado.....	2,800
D. Antonio Vicente Oller.....	2,800
D. Rafael Castillo.....	2,800
D. Antonio Vivanco y Roix.....	2,800
D. Ramon Soler.....	2,800
D. Rafael Gil.....	2,800
D. Modesto Polo, Domero.....	2,800
D. Gerónimo Mallol, id.....	2,800
D. Inocente Martinez, Sochantre.....	2,800
D. José Oviero, id.....	2,800
D. Policarpo Martinez, Maestro de capilla.....	2,800
D. Casiano Llobregad, Organista.....	2,800
D. Salvador Masip, Sacristan mayor.....	2,800
D. Vicente Escota, Evangelistero.....	2,800
D. Joaquin Galiana, Patrimonista.....	2,800

COLEGIATA SUPRIMIDA DE JATIVA.

En esta ciudad hubo silla episcopal desde el Pontificado de S. Silvestre hasta la invasion árabe, asistiendo los prelados setabenses á todos los concilios toledanos. Fué sufragánea de Toledo, y despues de Tarragona. Reconquistada la ciudad por el Rey D. Jaime I, á peticion suya, la erigió en Colegiata el Papa Benedicto XIII, y su Cabildo se componia de 3 Dignidades con Canongía aneja y 12 Canónigos; habiendo fundados 97 Beneficios, pero la residencia estaba reducida por últimos decretos á 27 plazas.

BENEFICIADOS.

	Dotaciones.
Dr. D. Francisco Martinez.....	2,800
D. Pascual Carnestoltes.....	2,800

D. Vicente Mateu	2,800
D. José Calatayud.....	2,800
D. Juan Melgion.....	2,800
D. Juan Beltran.....	2,800
D. Jaime Codina	2,800
D. Matías Tomás.....	2,800
D. Luis Montagud, Sochantre.....	2,000
D. Francisco Juan, Domero.....	2,800
D. Alberto Bellver, Subsacrista.....	2,800
D. Francisco Tormo, Domero.....	2,800
D. José Lopez, Sochantre.....	2,800

TRIBUNAL ECLESIASTICO METROPOLITANO.

Provisor y Vicario general, Sr. Dr. D. Calisto Castrillo, Dignidad de Tesorero.

Fiscal, D. Francisco Blay, cura Párroco de S. Martin.

Abogado Fiscal, D. Victoriano Morera.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

D. José Ramon de Garagarza, Notario mayor.

D. Ramon Diaz, id., id

D. José Antonio Alguer, id., id.

D. Mariano Erans, id., id.

D. Francisco Valor, id., id.

FAMILIARES DEL M. R. ARZOBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno, D. Félix Gomez, Canónigo.

Vice-secretario de id., D. Casimiro Ruiz Cáceres, Beneficiado.

Mayordomo, D. Meliton Gomez, id.

Capellan de honor Crucero, D. Antero Casaban, Presbítero.

Idem, id., D. Manuel Arismendis, Presbítero.

EXAMINADORES SINODALES.

- Dr. D. Vicente Llopis, Dean.
 Excmo. Sr. D. Miguel Golfanguer, Arcediano.
 Dr. D. Faustino Benito García, Canónigo.
 Dr. D. Manuel Lucia Mazparrota, id.
 Dr. D. Manuel Dieguez Arias, Penitenciario.
 Dr. D. Bernardo Fenollosa, Lectoral.
 Dr. D. Juan Bautista Diaz y Calvillo, Beneficiado.
 Dr. D. Joaquin Ballester, Beneficiado.
 Dr. D. Vicente Martí, Cura Párroco de Santa Cruz.
 P. Mtro. Fr. Vicente Hernandez, Franciscano recoleto.
 P. Mtro. Fr. Antonio S. Mateo, Capuchino.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

- Albaida..... D. José Pastor, Párroco de la misma.
 Alberique..... D. Joaquin Agramunt, Beneficiado de Villanueva de Castellon.
 Alcira..... D. Vicente Martí, Párroco de la misma.
 Alcoy..... D. José Gonzalez, id. de Santa María de la misma.
 Altea..... D. José Vidal, id. de la misma.
 Ayora..... D. Pascual Chinchilla, id. de Jarafuel.
 Concentaina..... D. Domingo Diaz Gayoso, id. de la misma.
 Chiva..... D. Francisco Gilabert, id. de Ondara.
 Denia..... D. Francisco Gilabert, id. de Ondara.
 Enguera..... D. Francisco S. Juan, id. de la misma.
 Gandía..... D. Francisco Tebar, Ecónomo de la misma.
 Gijona... .. D. Francisco García, Párroco de la misma.
 Liria..... D. Toribio Guimbao, id. de la misma.
 Lucena..... D. José Salvador, id. de Zucayna.
 Moncada..... D. Vicente Carceller, id. de Vinalesa.
 Murviedro..... D. Agustin Galiana, id. de la misma.
 Onteniente.... . D. Fernando Seriano, id. de la misma.
 Pego..... D. Francisco Botella, id. de la misma.
 Játiva..... D. José Pallarés, id. de S. Juan, Arrabal de la misma.

Sueca.....	D. Vicente Valls, id. de la misma.
Torrente.....	D. José Aycart, id. de la misma.
Villajoyosa.....	D. Francisco Gadea, id. de la misma.
Villar del Arzobispo.	D. José Vellver, id. de la misma.
Valencia.....	
Carlet.....	D. Andrés Bellver, Párroco de la misma.

SEMINARIO CONCILIAR.

Fué erigido como tal en 30 de julio de 1831, y mejorado posteriormente. Antes de esta fecha se habían hecho ya algunas fundaciones parciales. Santo Tomás de Villanueva creó un Colegio para que en él pudiesen ser mantenidos y educados jóvenes estudiantes. El P. Juan de Rivera fundó otro, titulado *Corpus Christi*, con el objeto de mantener en él un número de Sacerdotes que cuidasen de la educación. En 1683 el Ilmo. D. Tomás de Rocaberti erigió otro en el que no podían ser admitidos si no los jóvenes que hubiesen cursado ya tres años de Teología, y el Ilmo. D. Francisco Fabian y Fuero, creó en 1790 el Seminario Sacerdotal que sirvió de plantel para el que hoy existe. Tiene 10 becas de gracia que distribuye el Prelado entre los jóvenes mas pobres de la Diócesis. Los pensionistas pagan 6 reales diarios y 3 los de media gracia. Segun lo dispuesto en el artículo 10 del Real decreto de 21 de mayo de 1852, es uno de los cuatro Seminarios autorizados para conferir los grados mayores de Teología y Cánones, hasta que se establezcan los centrales.

Rector, Dr. D. Manuel Dieguez Arias, Penitenciario.

Prefecto, Dr. D. Francisco Bañuelos, Presbítero.

Idem, Ldo. D. Márcos Jimenez, Presbítero.

Mayordomo, D. Meliton Gomez, Beneficiado.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

Dr. D. Mariano Mateo.

D. José Taberner.
Ldo. D. Salvador Esteve.
D. José Llopis.

DE FILOSOFIA.

Dr. D. Vicente Tudela.
Ldo. D. Luis Badal.
Dr. D. Cayetano Sanchis.

DE TEOLOGIA.

Dr. D. Joaquin Ballester, Beneficiado.
Dr. D. Vicente Gabaldá.
D. Baltasar Palmero.
Dr. D. Vicente Gabaldá.
Dr. D. Miguel Paya.
Dr. D. Bernardo Fenollosa, Lectoral.
Dr. D. Vicente Tudela.
Dr. D. Juan Diaz y Calvillo, Beneficiado.

DE CANONES.

Ldo. D. Antonio Bonet, Beneficiado.

DECRETALES.

Dr. D. Benito Sanz, Beneficiado.

DE HEBREO Y GRIEGO.

Dr. D. Pedro Ariño, Beneficiado.

DE LITURGIA.

Dr. D. Eduardo Jimenez, Beneficiado.

DE CANTO LLANO.

D. Juan García, Presbítero.

CARRERA ABREVIADA DE TEOLOGIA.

Dr. D. Miguel Payá, Beneficiado.

D. Ignacio Guillen, Beneficiado.

ALUMNOS MATRICULADOS EN EL PRESENTE CURSO.

Internos.	107
Esternos.	912
TOTAL..	1,019

SECRETARIES

Dr. D. Benito (San) Beneficiado



DE HEBREO Y GRIEGO

Dr. D. Pedro Ariño Beneficiado

CATEDRATICOS

DE LITURGIA

Dr. D. Eduardo Jimenez Beneficiado

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en la Diócesis de Valencia, con expresión de las Religiosas que habia en los mismos en 1852; del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 3 de enero de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además (de la vida contemplativa).

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1852.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.						
ALICANTE	{ Alcoy Concentayna Denia Javea Alcira Benigamin Bocayrente Carcagente Gandía	Agustinas Descalzas Franciscas Agustinas Descalzas Idem id Idem Calzadas Idem Descalzas Idem Calzadas Dominicas Franciscas Dominicas Franciscas	13 25 17 15 14 22 16 21 20 21 37	24 34 24 24 34 24 30 34 34 34 40	Enseñanza. Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id.						
						VALENCIA	{ Murviedro Oliva Ollería Onteniente Ruzafa	Servitas Franciscas Agustinas Descalzas Carmelitas Calzadas Franciscas	18 18 14 23 23	34 30 21 34 33	Beneficencia.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1852.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
VALENCIA	Valencia	Agustinas Canonesas Idem Descalzas Agustinas Idem Recoletas Idem Calzadas Servitas de S. Agustin Carmelitas Descalzas Idem Calzadas Dominicas Capuchinas Agustinas Calzadas Carmelitas Descalzas Dominicas de Belen Franciscas Idem Bernardas	28	34	Enseñanza.
			19	34	Id.
			17	(1)	Beneficencia.
			15	24	Enseñanza.
			24	34	Id.
			17	24	Id.
			20	21	Beneficencia.
			43	40	Enseñanza.
			34	40	Id.
			30	33	Beneficencia.
			23	34	Enseñanza.
			18	21	Beneficencia.
			16	22	Enseñanza.
			42	50	Id.
20	30	Id.			
12	34	Id.			
			695	963	

(1) En este convento entran solamente mugeres arrepentidas de su mala vida anterior, cuyo patronato corresponde al Excmo. Ayuntamiento, y este las admite y consigna de sus fondos una pensión diaria para sus alimentos.

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos ; con expresion de sus haberes, los del culto, enfermería, organistas y cantoras . segun el presupuesto formado por la Ordenacion General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas.	426	626,340	674,885
Capellanes.	27	48,545	
Organistas y cantoras.	"	68,200	209,600
Culto.	"	73,200	
Enfermería.	"	68,200	
TOTAL.			884,485

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberes.	Total.
Clero catedral.....	747,268	} 911,268
Culto idem.....	134,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio arzobispal.....	30,000	
Clero de la suprimida Colegiata de Gandía..	65,600	} 81,930
Culto idem.....	16,330	
Clero de la suprimida Colegiata de Játiva..	36,400	} 55,400
Culto idem.....	19,000	
Clero parroquial y benefical.....	2.907,745	} 4.008,853
Culto idem.....	1.101,108	
Seminario Conciliar.....	120,000	120,000
Administracion de rentas eclesiásticas.....	30,000	30,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		5.207,451
Religiosas pensionadas, culto, enfermería, Cappellanes, organistas y cantoras.....		884,485
TOTAL GENERAL.....		6.091,936
Producto líquido de los bienes devueltos.....	2.215,214	} 2.589,395
Idem de Cruzada.....	371,181	

NOTA. Este Arzobispado tiene por sufragáneos los Obispos de Mallorca, Menorca, Orihuela y Segorbe, y el último Concordato le señala los mismos para cuando esté planteada la nueva circunscripción de Diócesis. Confina al N. con las Diócesis de Segorbe, Teruel, Zaragoza y Tortosa; al E. con el Mediterráneo; al S. con las Diócesis de Orihuela y Cartagena, y al O. con las de Orihuela y Cuenca. Las distancias mayores de la capital son los extremos S. O. que están á 15 leguas, y la menor media legua por la parte del mar. Dentro de su territorio no hay ninguno ageno, y fuera tiene uno discontinuo, enclavado entre las Diócesis de Segorbe, Teruel, Zaragoza y Tortosa, en el que hay 20 pueblos. De los 388 pueblos que comprende, 213 pertenecen en lo civil á la provincia de Valencia, 158 á la de Alicante y 17 á la de Castellon. Tiene 391 pilas bautismales, y comprende 23 capitales de partidos judiciales, en las que existen 32 parroquias de término, 10 de segundo ascenso y uno de primero.



MALLORCA.

Conquistada la Isla por D. Jaime I de Aragon en 1229, estimó conveniente la ereccion de iglesia catedral, y á peticion suya le fué otorgado, erigiéndose la Diócesis.

OBISPO.

Ilmo. Sr. D. Miguel Salvá y Munar, Caballero Comendador de número de la Real y distinguida Orden española de Carlos III. Nació en Algaida, Diócesis y provincia de Mallorca en 5 de enero de 1792. Siendo Bibliotecario de S. M. fué presentado para esta santa iglesia y Obispado en 9 de enero de 1851, preconizado en Roma en 5 de setiembre de mismo año, consagrado en Madrid en 1.º de febrero de 1852. Tiene de dotacion, segun el Concordato, 90,000 rs.

El Cabildo de esta santa iglesia se componia de 5 Dignidades con los títulos de *arcediano*, *sacrista*, *dean*, *capiscol* y *tesorero*, 22 Canónigos, 4 Pabordes y 151 Beneficiados. En el dia consta de 16 capitulares y 12 Beneficiados, en esta forma:

DIGNIDADES.

	Dotaciones.
Dean, Sr. D. Francisco Truyols.....	18,000
Arcipreste, Sr. D. Ramon Despuig	14,000
Arcediano, Sr. D. Guillermo María Dezcallar.....	14,000
Chantre, Sr. D. Antonio Batle.....	14,000
Maestrescuela, Sr. Dr. D. Pascual Morales.....	14,000

Dean jubilado, Sr. D. Domingo Casellas..... 6,703

RESUMEN DEL CANONIGOS. DEL PRESUPUESTO

	Dotaciones.
Sr. D. Juan Palerm, jubilado.....	12,000
Sr. D. Manuel Moragues.....	12,000
Sr. D. Priamo Villalonga.....	12,000
Sr. D. Miguel Ignacio Artigues.....	12,000
Sr. D. Vicente Frau.....	12,000
Sr. Dr. D. Bernardo Galmes, Penitenciario.....	14,000
Sr. D. Sebastian Serra.....	12,000
Sr. Ldo D. Mateo Jaume y Garau, Magistral.....	14,000
Sr. Ldo. D. Antonio Bardolet, Doctoral.....	14,000
Sr. D. Santiago Barra.....	12,000
Sr. D..... Lectoral.....	14,000
Sr. D. José Capó, electo por Su Santidad.....	12,000

BENEFICIADOS.

D. Vicente Mayol, jubilado.....	855
D. José March, id.....	864
D. José Cirer, id.....	499
Dr. D. Antonio Jaume, Paborde.....	2,363
D. Francisco Oliver, Sochantre.....	2,036
D. Antonio Morey, id.....	2,036
D. Nicolás Oliver, Sustituto.....	2,036
D. Pio Mayol, id.....	2,036
D. Jaime Colom.....	855
D. Antonio Moyá.....	988
D. Jaime Pablo Gibert.....	908
D. Jaime Planas.....	356
D. Pablo Morey.....	988
D. Miguel José Ramis.....	988
D. Antonio Guasp.....	614

NOTAS.

1.ª El Dean y Canónigo jubilado no cubren plaza de capitulares para fijar el de vacantes de su iglesia.

2.ª No se ha hecho todavía el arreglo de Beneficiados, y los existentes pertenecen al antiguo personal de esta iglesia.

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor y Vicario general, Dr. D. Pascual Morales, Maestrescuela.
Fiscal, Dr. D. Mariano Gacias.
Procurador fiscal, D. Francisco Esteva.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

D. Guillermo Ferragut y Garau, Notario mayor.
D. Ignacio Ferragut y Santandreu, id.
D. Luis Martorell y Castelló, id.

PRINCIPALES FAMILIARES DEL R. OBISPO.

Vice-secretario de Cámara y gobierno, D. Teodoro Alcover y Jaume.
Mayordomo, D. Lorenzo Pons.

EXAMINADORES SINODALES.

Dr. D. Bernardo Galmes, Penitenciario.
Ldo. D. Mateo Jaume y Garau, Magistral.
D. Antonio Batle, Chantre.
D. Sebastian Serra, Canónigo.
Dr. D. Antonio Jaume, Paborde.
D. Fr. Francisco Pascual, Esclaustrado Dominicó.
D. Fr. Francisco Lopez, id. id.
D. Fr. Juan Pol, id. Mercenario.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

Manacor. D. Lorenzo Pascual, Párroco propio de la capital del partido.
Inca..... D. Bartolomé Morlá, id. id.



SEMINARIO CONCILIAR.

Le fundó en 1700 el Ilmo. Sr. D. Pedro de Alagon. No cuenta con número fijo de becas de gracia, si no que es mayor ó menor segun el estado de las rentas, proveyéndose por el Prelado de la manera mas justa y oportuna.

Rector, Ldo. D. Mateo Jaume y Garau, Magistral.

Vice-rector y Secretario, D. Bernardo Salas.

Mayordomo, D. Cristóbal Feliú.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Guillermo Puig y Fullana.

D. Bartolomé Gelabert.

D.

DE FILOSOFIA.

D. Pedro Ramon Vanvell.

D. Bernardo Salas, Vice-rector.

D.

DE TEOLOGIA.

D. Miguel Rosselló.

D. Tomás Berga.

D. Gonzalo Arnau.

Sr. Canónigo Lectoral.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE CURSO.

Internos..... 46

Esternos..... 171

TOTAL..... 217



ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en la Diócesis de Mallorca, con expresion de las Religiosas que habia en los mismos en 1853; del número máximo que puede haber, segun el arreglo hecho en 2 de junio de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse ademas de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
BALEARES.	Inca	Gerónimas	15	36	Beneficencia.
	Palma	Concepcionistas de San Pedro	26	40	Id.
		Canonessas	37	40	Id.
		Franciscas	39	50	Id.
		Gerónimas	12	30	Id.
		Capuchinas	21	33	Id.
	Sineu	Carmelitas	10	21	Id.
		Dominicas	19	34	Id.
		Concepcionistas	21	36	Id.
				200	320

NOTA. Las Religiosas de esta Diócesis no disfrutan pension del Estado.

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberres.	Total.
Clero catedral.....	341,125	445,125
Culto idem.....	84,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal.....	20,000	
Clero parroquial y benefical.....	357,080	596,206
Culto idem.....	239,126	
Seminario Conciliar.....	90,000	90,000
Administracion de rentas eclesiásticas.....	16,000	16,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		1.147,331
Producto líquido de los bienes devueltos....	95,904	210,368
Idem de Cruzada.....	114,464	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Valencia, y queda lo mismo por el último Concordato. Lo constituye toda la isla de su propio nombre, sin pertenencia fuera de ella, ni enclavado extraño dentro. En lo civil corresponde todo á la provincia de las Baleares. Su capital está en la ciudad de Palma, y tiene 68 pilas bautismales. Comprende 3 capitales de partidos judiciales, en las que existen 8 parroquias de término.

MIENORCA.

Pocos años despues de haber sido recobrada esta isla del poder de los ingleses en 1790, á fin de reparar con celo y prudencia las quiebras que en la fé y costumbres de sus habitantes hubiese causado el anglicanismo, se promovió la ereccion de un Obispado, como así se verificó por Bula de 23 de julio de 1795, que expidió el Papa Pio VI.

OBISPO.

Ilmo Sr. D. Tomás de Roda, nació en Murtas, provincia y Arzobispado de Granada 18 de setiembre de 1789. Siendo Canónigo de la catedral de Granada, fué presentado por S. M. para esta santa iglesia y Obispado en 28 de enero de 1852; preconizado en Roma en 27 de setiembre del mismo año, y consagrado en Madrid en 21 de diciembre siguiente. Tiene de dotacion, segun el Concordato, 80,000 reales.

El Cabi'do de esta santa iglesia se componia de 2 Dignidades con los títulos de *arcediano titular y chantre*, 10 Canónigos, 4 Pabordes y 22 Beneficiados. Actualmente tiene señalados 12 Capitulares y 10 Beneficiados, en esta forma:

DIGNIDADES.

	<u>Dotaciones.</u>
Dean, Sr. Dr. D. Vicente Papelendi.....	18,000
Arcipreste, Sr. D. José Marqués.....	14,000
Arcediano, Sr. D. Felipe Caymaris.....	14,000
Chantre, Sr. Ldo. D. Juan Carrasco.....	14,000
Maestrescuela, Sr. Dr. D. Gaspar Castor Soliveres de Miera.....	14,000

CANONIGOS.

Sr. D. Pedro Nuñez, Monge.....	12,000
Sr. D. Magistral.....	14,000
Sr. Ldo. D. Maximiano Angel y Alcázar, Doctoral.....	14,000
Sr. Dr. D. Juan Taltavull y Sitjes, Lectoral.....	14,000
Sr. Dr. D. José Iborra Casafan, Penitenciario.....	14,000
Sr. D. Juan Escacena, electo por S. M.....	12,000
Sr. D. José Moll, electo por Su Santidad.....	12,000

BENEFICIADOS.

D. Pedro Juaneda, Racionero.....	4,331
----------------------------------	-------

Ldo. D. Juan Rosas, id.....	4,331
Dr. D. Antonio Sintés, id.....	4,331
D. Sebastian Benejan, id.....	4,331

D.

D.

D.

D.

D.

D.

Los anteriores pertenecen al antiguo personal beneficiado de esta iglesia, cuyo arreglo no se ha hecho todavía.

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor y Vicario general, Sr. Dr. D. Vicente Papelendi, Dean.
Fiscal, D.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

D. Juan Morera, Archivero.

D. Gil Arquimbau, Notario.

FAMILIARES DEL R. OBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno, Ldo. D. Maximiano Angel y Alcázar, Doctoral.

EXAMINADORES SINODALES.

Sr. D. Vicente Papelendi, Dean.

Sr. D. José Marqués, Arcipreste.

Sr. D. Felipe Caymaris, Arcediano.

D. Juan Rosas, Beneficiado.

- D. Fr. Juan Fábregas, esclaustro Agustino.
- D. Fr. Jaime Rosas, esclaustro Franciscano.
- D. Fr. Francisoo Orfila, id. id.

ARCIPRESTES DE PARTIDO.

No hay mas que el de la capital.

SEMINARIO CONCILIAR.

No se ha erigido, pero el Diocesano ha instalado provisionalmente algunas cátedras á que asisten 70 alumnos.

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en la Diócesis de Menorca, con expresion de las que habia en los mismos en 1852; del número máximo que puede haber, segun el arreglo hecho en 14 de febrero de 1851, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse ademas de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1852.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
MENORCA	{ Ciudadela Mahon	Franciscas	20	24	Enseñanza. Id.
		Idem	16	23	
			36	49	

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas	32	46,720	46,720
Capellanes	»	»	
Organistas y cantoras	»	4,400	12,297
Culto	»	3,497	
Enfermería	»	4,400	
			59,017

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresion de sus haberes, los del culto, enfermería, organistas y cantoras, segun el presupuesto formado por la Ordenacion General de Pagos.

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberes.	Total
Clero catedral.....	263,324	351,324
Culto idem.....	70,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal.....	18,000	
Clero parroquial y benefical.....	76,100	115,874
Culto idem.....	39,774	
Administracion de rentas eclesiásticas.....	8,000	8,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		<u>475,198</u>
Religiosas pensionadas, culto, enfermería, Capellanes, organistas y cantoras.....		59,017
TOTAL GENERAL.....		<u>534,215</u>
Producto líquido de los bienes devueltos...	5,327	32,201
Id. de Cruzada.....	26,874	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Valencia, y queda lo mismo por el Concordato. Lo constituye la isla de su mismo nombre, y su capital está en Ciudadela. En lo civil corresponde á la provincia de las Baleares, y tiene 7 pilas bautismales, en las que se comprende una capital de partido judicial con una parroquia de término.

ORIHUELA.

Fué restaurada la iglesia por D. Jaime I en 1265, y erigida en catedral por el Papa Pio IV en 14 de julio de 1564 á peticion de Felipe II, desmembrándole territorio á la Diócesis de Cartagena. Tuvo por primer Obispo á D. Gregorio Gallo y Andrada. Por el último Concordato se traslada á Alicante la residencia de la silla.

*

OBISPO.

Ilmo. Sr. D. Félix Herrero Valverde; nació en Fuenlabrada, Diócesis de Toledo, provincia de Madrid, en 20 de noviembre de 1772; siendo Canónigo Doctor. l de esta propia iglesia, fué presentado por S. M. para ella y su Obispado en marzo de 1824, preconizado en Roma en 28 de setiembre del mismo año, y consagrado en Valencia en 8 de diciembre siguiente. Tiene de haber, según el último Concordato, 80,000 rs.

El Cabildo de esta santa iglesia se componia de 5 Dignidades con los títulos de *dean, sacrista, chantre, maestrescuela y arcediano de Alicante*, 17 Canónigos, 14 Racioneros, 12 Medio-racioneros y otros Ministros inferiores. En el dia consta de 16 Capitulares y 12 Beneficiados, en esta forma:

DIGNIDADES.

	Dotaciones.
Dean, Sr. Dr. D. Melchor Valdivielso.....	18,000
Arcipreste, Sr. Dr. D. Pascual Pastor.....	14,000
Arcediano, Sr. Dr. D. Juan Alfonso Albuquerque.....	14,000
Maestrescuela, Sr. Dr. D. José Aquilino García, Caballero de número de la Orden de Carlos III.....	14,000
Chantre, Sr. Ldo. D. Pedro Regalado del Tro, electo por Su Santidad.....	14,000

CANONIGOS.

Sr. Dr. D. José Cot, Magistral.....	14,000
Sr. Dr. D. Francisco Baeza, Doctoral.....	14,000
Sr. Ldo. D. Bonifacio Liébana, Penitenciario.....	14,000
Sr. Ldo. D. Francisco Gonzalcz, Lectoral.....	14,000
Sr. D. Andrés Claudel.....	12,000
Sr. Dr. D. Félix García.....	12,000
Sr. Dr. D. Agustin Rodriguez.....	12,000
Sr. D. Cayetano Manchon.....	12,000
Sr. D. José Samper.....	12,000
Sr. D. José Patricio Rodriguez.....	12,000
Sr. D. Manuel Martinez Arango, electo.....	12,000

BENEFICIADOS.

Dr. D. Juan María de Buck, Racionero y Cura.....	7,000
D. Andrés Beltran, id. id.....	7,000
D. Antonio Rivera, id. id.....	7,000
D. Tomás de Vea, Racionero..	6,000
D. Francisco Javier Vidal, id.....	6,000
D. Miguel Camacho.....	5,000
D. Pedro Miravete.....	5,000
D. Ramon Diaz.....	5,000
D. Félix Borrás, Sochantre.....	6,000
D. Salvador Armengol, id.....	6,000
D..... Organista ..	6,000
D..... Maestro de Ceremonias.....	6,000

COLEGIATA DE ALICANTE.

Fu. erigida en 1600 por el Papa Clemente VIII, y su Cabildo se componia de 3 Dignidades, 11 Canongías, 4 Curas hebdomadarios, 2 Beneficiados, Diaconil y Subdiaconil y otros ministros. El Deanato podia ser obtenido por quien no fuera natural de la ciudad y su partido, pero las demas piezas eclesiásticas eran para estos. Segun el párrafo 6.º del artículo 5.º del Concordato, se trasladará á ella la silla episcopal de Orihuela, y en tanto continúa como Colegiata; se compone de 11 Capitulares y 6 Beneficiados.

ABAD.

Dotaciones.

Dr. D. Tomás Pagés.....	7,000
-------------------------	-------

CANONIGOS.

Ldo. D. Francisco Penalba, Magistral.....	8,000
---	-------

Ldo. D. José María Sanchiz, Doctoral.....	8,000
D. José Antonio Ripoll.....	6,600
D. José Gil.....	6,600
D. José Santo.....	6,600
Dr. D. Manuel Fernandez Belenguer, Comendador de Isabel la Católica.....	6,600
D. Ceferino Martí.....	6,600
Dr. D. Antonio Ripoll.....	6,600
D. Diego Pacheco.....	6,600
D. Pascual Lloret.....	6,600

BENEFICIADOS.

D. Manuel Becerra.....	3,000
D. Joaquin García.....	3,000
D. Vicente Gironés.....	3,000
D. Jaime Samper, Organista electo.....	3,000

Segun el arreglo hecho por Real decreto de 30 de setiembre de 1852, han dejado de proveerse 2 beneficios, con el objeto de destinar sus dotaciones al pago de las que corresponden á varios Beneficiados escedentes de esta iglesia que no han tenido colocacion, cuyos haberes importan..... 6,000

NOTA. El Abad solo percibe por ahora su antigua dotacion de 7,000 reales, que venia disfrutando en concepto de Chantre de la misma iglesia, segun lo dispuesto en el decreto de su nombramiento.

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor y Vicario general, Ldo. D. Pedro Regalado del Tró.
Fiscal, Ldo. D. Francisco Bernabeu, Presbítero.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

D. José Gomez, Notario mayor.

D. Bartolomé Bonneval, id.

D. Antonio Turon, id.

FAMILIARES DEL R. OBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno, D. Joaquin Hernandez, Presbítero.

Caudatario, D. José Campillo, Presbítero.

Capellan, D. José Micó, id.

EXAMINADORES SINODALES.

Sr. D. Joaquin Hernandez.

Sr. D. Juan Alfonso Alburquerque, Arcediano.

Sr. D. Juan María Buck, Cura y Racionero.

Sr. D. Andrés Beltran, id. id.

D. Fr. Antonio Ocete Exclaustrado Franciscano.

D. Fr. Francisco Vanaclocha, id. Dominico.

D. Fr. Francisco Sirera, id. Capuchino.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

Alicante..... Dr. D. José Santo, Canónigo de id.

Ayora..... D. José María Amat, Párroco.

Caudete Ldo. D. Sebastian Beltran, id.

Dolores..... D. Juan Navarro, id.

Elche..... Dr. D. Vicente Sanchez, id.

Monóvar..... Ldo. D. Antonio Sirver, id.

Novelda..... Dr. D. Antonio Cortes, id.

SEMINARIO CONCILIAR DE LA PURISIMA CONCEPCION Y ARCANGEL S. MIGUEL.

Le componen dos colegios reunidos: el primero es el de Padres Ope-

rarios misioneros apostólicos, fundado por el Ilmo. D. Juan Elías Gómez de Terán en 1740, y el segundo el Episcopal á cargo y direccion de los Padres del primero en lo espiritual y económico, fundado por el mismo Ilmo. Sr. en 1742. No tiene número fijo de becas de gracia, guardando proporcion con el estado de sus fondos.

Rector, Ldo. D. Pedro Regalado del Tró.

Vice-rector, D. José Mañogil.

Mayordomo, D. Tomás Fausto Esclapés.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Salvador Alfonso.

D. Antonio Tortosa.

D. Salvador Navarro.

DE FILOSOFIA.

D. Joaquin Ramon.

D. José Pons.

DE TEOLOGIA.

D. Joaquin Garcia.

Dr. D. Casto Richart.

D. José Mañogil.

D. Francisco Sirera.

Ldo. D. Pedro Regalado del Tró, Rector.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL PRESENTE CURSO.

Internos	176
Esternos	77
TOTAL	253



ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en esta Diócesis, con expresión de las Religiosas que había en los mismos en el año de 1853; del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 28 de enero de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
ALICANTE	Alicante	Agustinas	19	30	Enseñanza.
		Capuchinas	23	30	Id.
		Franciscas Claras	23	30	Id.
	Elche	Idem de la Encarnacion	18	30	Id.
		Idem Salesas	24	30	Id.
		Agustinas	14	30	Id.
	Orihuela	Dominicas	20	30	Id.
		Franciscas Claras	17	30	Id.
			160	240	

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos; con expresion de sus haberes, los del culto, enfermería, organistas y cantoras, según el presupuesto formado por la Ordenacion General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas.....	105	153,300	164,980
Capellanes.....	6	11,680	
Organistas y cantoras.....	"	17,600	46,720
Culto.....	"	11,520	
Enfermería.....	"	17,600	
TOTAL.....	127	211,700	
Organistas y cantoras.....	11	17,600	
Culto.....	50	11,520	
Enfermería.....	16	17,600	
TOTAL.....	77	46,720	
Religiosas.....	30	153,300	
Capellanes.....	30	11,680	
Organistas y cantoras.....	30	17,600	
Culto.....	30	11,520	
Enfermería.....	30	17,600	
TOTAL.....	150	211,700	

Los conventos de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresion de sus haberes, los del culto, enfermería, organistas y cantoras, según el presupuesto formado por la Ordenacion General de Pagos.

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberés.	Total.
Clero catedral.....	366,000	} 456,000
Culto idem.....	70,000	
Administración diocesana y reparación del palacio episcopal.....	20,000	
Clero de la Colegiata de Alicante.....	93,800	} 114,800
Culto idem.....	21,000	
Clero parroquial y benefical.....	569,491	} 943,710
Culto idem.....	374,219	
Seminario Conciliar.....	120,000	120,000
Administración de rentas eclesiásticas.....	18,000	18,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		1.652,510
Religiosas pensionadas, culto, enfermería, Ca- pellanes, organistas y cantoras.....		211,700
TOTAL GENERAL.....		1.864,210
Producto líquido de los bienes devueltos....	369,178	} 466,826
Idem de Cruzada.....	97,648	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Valencia, y queda lo mismo por el Concordato. Confina al N. con las Diócesis de Valencia y Cartagena; al E. y S. con el Mediterráneo, y al O. con dicha Diócesis de Cartagena. Desde la capital á los extremos hay de 5 á 10 leguas hácia la costa; de 7 á 8 hácia el N., y de 3 á 4 hácia el O. Dentro de su territorio no hay ninguno extraño; pero le pertenecen fuera dos enclavados; el pueblo de Caudete, en la Diócesis de Cartagena, y el de Ayora entre esta y la de Valencia. Todo el Obispado corresponde en lo civil á la provincia de Alicante, excepto Caudete, que es de la de Albacete, y Ayora, de la de Valencia. Tiene 70 pilas bautismales, y comprende 7 capitales de partidos judiciales, en las que existen 9 parroquias de término y 3 de segundo ascenso.



SEGORBE.

Esta Sede, de una antigüedad incontestable y de gran nombradía entre los Godos, fué restaurada en 1171, y erigida otra vez por D. Jaime I de Aragon, en 1245.

OBISPO.

Ilmo. Sr. D. Fr. Domingo Canubio y Alberto, de la Orden de Predicadores. Nació en Jerez de la Frontera, Diócesis de Sevilla, provincia de Cádiz, en 18 de octubre de 1804. Hallándose de director del colegio de su pueblo natal, fué presentado por S. M. para esta santa iglesia y Obispado en setiembre de 1847, preconizado en Roma en 17 de diciembre del mismo, y consagrado en Madrid en 16 de abril de 1848. Tiene de dotacion, segun el Concordato, 80,000 reales.

El cabildo de esta santa iglesia se componia de 4 Dignidades con los títulos de *dean*, *arcediano mayor*, *tesorero* y *arcediano de Alpuente*, 10 Canónigos, 24 Beneficiados y 33 Capellanes. Hoy consta de 16 Capitulares y 12 Beneficiados, en la forma siguiente:

DIGNIDADES.

	Dotaciones.
Dean, Sr. Ldo. D. Rafael Martinez y Sebastian.....	18,000
Arcipreste, Sr. D. Juan Bautista Torres y Albesa.....	14,000
Arcediano, Sr. Ldo. D. Felipe Agramunt y Agramunt, Caballero de la Orden de Isabel la Católica.....	14,000
Chantre, Sr. D. José Cebrian y Ripoll, Caballero de la Orden de Carlos III.....	14,000
Maestrescuela, Sr. Dr. D. Fulgencio Septien y Pico....	14,000

CANONIGOS.

Sr. Dr. D. José Todoli y Fuertes, Penitenciario.....	14,000
--	--------

Sr. Ldo. D. Tomás Tortajada y Ramirez, Lectoral.....	14,000
Sr. D. José Prendergats y Gordon.....	12,000
Sr. D. Senen Montaner y Sabater.....	12,000
Sr. D. Manuel Martinez y Alonso.....	12,000
Sr. D. Vicente Perez y Grau.....	12,000
Sr. Dr. D. Ramon Garcia y Marin.....	12,000
Sr. Dr. D. Antonio Marin y Sanchez.....	12,000
Sr. Dr. D. Juan Sisto Caverro y Ballester, Doctoral....	14,000
Sr. D. Miguel Moragües, Magistral.....	14,000
Sr. D. Antonio Calé, electo por Su Santidad.....	12,000

BENEFICIADOS.

D. José Martinez y Chiva.....	3,000
D. José Marco y Labbath.....	3,000
D. Joaquin Soriano y Fortea.....	3,000
D. Vicente Rivelles y Fornells.....	3,000
D. José María Bayo y Jordan.....	3,000
D. Jaime Estéban y Andrés.....	3,000
D. José Carrion y Sierra.....	3,000
D. Vicente Carrion y Magdalena.....	3,000
D. Luis Domingo y Perpiñan.....	3,000
D. Antonio Blandina y Orduña.....	3,000
D. Estéban Martinez y Escrich.....	3,000
D. Juan Galvez y Moreno.....	3,000
D. José Salcedo y Piquer.....	3,000
D. Ramon Martinez y Martin.....	3,000
D. Ignacio Jimeno y Gil.....	3,000
D. Pascual Borg y Robles.....	3,000
D. Valeriano Lacruz y Argente.....	3,000
D. Ramon Pedro y Martinez.....	3,000
D..... Sochantre.....	4,500
D..... Salmista.....	4,500
D..... Tenor.....	4,500
D..... Contralto.....	4,500

En el arreglo de Beneficiados de esta iglesia han sido nombrados los mismos que venian desempeñando estas plazas, y se dispuso al propio tiempo que se sacasen á oposicion 4 Beneficios para cargos de oficio, con-

tinuando los primeros en el goce de sus antiguas dotaciones sin proveerse las vacantes de gracia que ocurran hasta quedar reducido su número al señalado en el Concordato, según Real orden de 28 de agosto de 1852.

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor y Vicario, Ldo. D. Francisco Garcia Blanco.

Fiscal, D. José Marco Labbath.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL

D. Bernardo de Olano y Echavarría, Notario.

D.id:

PRINCIPALES FAMILIARES DEL R. OBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno, D. Gregorio Félix Bernal.

Vice-secretario, D. Tomás Navarro y Sanchis.

Bibliotecario, D. Joaquin Martinez Cañada.

Capellan Caudatario, D. Ricardo Perez Ternero.

D. Rafael Romero y Garcia.

EXAMINADORES SINODALES

Ldo. D. Francisco Garcia Blanco, Provisor.

D. Gregorio Félix Bernal, Secretario de Cámara.

Ldo. D. Rafael Martinez y Sebastian, Dean.

D. Juan Bautista Torres y Albesa, Arcipreste.

Ldo. D. Felipe Agramunt y Agramunt, Arcediano.

D. José Cebrian y Ripoll, Chantre.

Dr. D. Fulgencio Septien y Pico, Maestrescuela.

Dr. D. Juan Sisto Cayero y Ballester, Doctoral.

Ldo. D. Tomás Tortajada y Ramirez, Lectoral.

Dr. D. José Todoli y Fuertes, Penitenciario.

D. Miguel Moragües, Magistral.
 Dr. D. Ramon García, Canónigo.
 Dr. D. Manuel Sebastian, Párroco.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

Chelva D. Tomás Pezet, Párroco de la capital del partido.
 Id D. Pelegrin Valero, id. de Ademuz.
 Id D. Antonio Colé, id. de Alpuente.
 Vivel D. Manuel Sebastian, id. de Geríca.
 Id D. Joaquin Gil, id. de Montau.

SEMINARIO CONCILIAR.

Le fundó en 1771 el Ilmo. D. Fr. Alonso Cano. Las becas de gracia son de provision del Prelado, quien lo hace en los mas meritorios por oposicion é informes convenientes.

Rector, Ldo. D. Rafael Martinez y Sebastian, Dean.
 Vice-rector, D. Vicente Ajado.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Tomás Montolin y Jordan.
 D. Juan Corella y Argiles.
 D. Eduardo Pascual y Aliaga.

DE FILOSOFIA.

D. Antonio Español y Martinez.
 D. Leon Bon y Llopis.

DE TEOLOGIA.

- Ilmo. Sr. Obispo.
- D. Manuel Gallur y Fornas.
- Ldo. D. Tomás Tortajada y Ramirez, Lectoral.
- D. Vicente Ajado, Vice-rector.
- Ldo. D. Rafael Martinez y Sebastian, Rector.

DE CANTO LLANO.

- D. Ignacio Jimeno.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL CURSO

ACTUAL.

Internos.	42
Esternos.	122
Total.	164

CATEDRATICOS.

- DE LA LATINIDAD Y HUMANIDADES.
-
- D. Tomás Montolio y Jordana, Rector.
 - D. Juan Corella y Argüelles, Lectoral.
 - D. Eduardo Pascual y Aljazar, Vice-rector.
 - D. José Cobian y Ripoll, Catedrático.
 - Dr. D. Feliciano Segura, Catedrático.
 - Dr. D. Juan Soto Cayo y Balboa, Catedrático.
 - D. Antonio Español y Martínez, Catedrático.
 - D. Leon Ben y Elipiz, Catedrático.

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en la Diócesis de Segorbe, con expresion de las Religiosas que habia en los mismos en 1853; del número máximo que puede haber, segun el arreglo hecho en 28 de diciembre de 1851, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse ademas de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
CASTELLON DE LA PLANA.	{ Caudiel Segorbe	Carmelitas descalzas	13	21	Beneficencia. Id.
		Agustinas idem	16	21	
			31	42	

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresion de sus haberes, los del culto, enfermería, organistas y cantoras, segun el presupuesto formado por la Ordenacion General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas	27	39,420	42,109
Capellanes	3	2,689	
Organistas y cantoras	»	4,400	12,400
Culto	»	3,600	
Enfermería	»	4,400	
TOTAL			54,509

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberés.	Total.
Clero catedral.....	366,000	456,000
Culto idem.....	70,000	
Administración diocesana y reparación del palacio episcopal.....	20,000	
Clero parroquial y benefical.....	388,615	523,167
Culto idem.....	134,552	
Seminario Conciliar.....	»	»
Administración de rentas eclesiásticas.....	9,000	9,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		988,167
Religiosas pensionadas, Capellanes, culto, en- fermería, organistas y cantoras.....	54,509	54,509
TOTAL GENERAL.....		1.042,676
Producto líquido de los bienes devueltos... .	256,586	283,677
Idem de Cruzada.....	27,091	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo del Arzobispado de Valencia, y queda lo mismo por el Concordato. Confina al N. con la Diócesis de Teruel; al E. con la de Tortosa; al S. con la de Valencia, y al O. con la de Cuenca. La mayor distancia de la capital á los extremos es de 15 leguas, hácia Cuenca, y la menor de legua y media, hácia Valencia. No tiene enclavados agenos dentro de su territorio, ni propios fuera de él. La mayor parte de la Diócesis corresponde en lo civil á la provincia de Valencia, con algunos pueblos en la de Castellon, uno en la de Cuenca y otro en la de Teruel. Tiene 68 pilas bautismales, y comprende 3 capitales de partidos judiciales, en las que existen 2 parroquias de término y una de segundo ascenso.



ARZOBISPADO DE ZARAGOZA.

Colonia inmune y convento jurídico entre los romanos, fué de las primeras ciudades en que se estableció Sede Pontificia. D. Alonso I de Aragon la restauró en 1117, y fué erigida en Metropolitana por el Papa Juan XXII en 1138.

ARZOBISPO.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel María Gomez de las Rivas, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, y de la Americana de Isabel la Católica, Senador del Reino; nació en Santa María de Garoña, Diócesis y provincia de Búrgos, en 12 de octubre de 1770, presentado por S. M. para el Obispado de Jaca en 16 de noviembre de 1831; preconizado en Roma en 24 de febrero de 1832, consagrado en Madrid en 15 de julio del mismo año, y trasladado á esta santa iglesia Metropolitana en setiembre de 1847. Tiene de dotacion, segun el Concordato, 130,000 rs.

El Cabildo de esta iglesia se componia de 13 Dignidades con los títulos de *dean*, *arcediano mayor de Santa María*, *arcediano mayor del Salvador*, *arcediano de Daroca*, *arcediano de Belchite*, *arcediano de Alaga*, *chantre*, *tesorero*, *arcipreste de Santa María*, *maestrescuela*, *arcipreste del Salvador*, *arcipreste de Daroca* y *arcipreste de Belchite*; 30 Canónigos, 106 Racioneros, y competente número de ministros inferiores. En el día le están asignados 32 Capitulares y 28 Beneficiados, en la forma siguiente:

	DIGNIDADES.	Dotaciones.
Dean, Sr. Dr. D. Ramon Ezguerra.....		20,000
Arcipreste del Salvador, Sr. Dr. D. Matías Sola y Beltran.....		16,000

*

Arcipreste del Pilar, Sr. D. Custodio Carderera, Comendador de la Orden de Carlos III.....	16,000
Arcediano, Sr. D. Jacobo Rodrigo Vallabriga, Caballero de la Orden de Carlos III.....	16,000
Chantre, Sr. Dr. D. Mariano Larrosa, electo por Su Santidad.....	16,000
Maestrescuela, Sr. Dr. D. Manuel Castejon.....	16,000
Tesorero, Sr. Ldo. D. Saturnino García de la Coteria....	16,000

CANONIGOS.

Sr. Dr. D. Elías Javier de Lanza.....	14,000
Sr. Dr. D. Lucas José Perez.....	14,000
Sr. Ldo. D. Francisco Rafael Sanz.....	14,000
Sr. D. Cayetano Miguel Manchon.....	14,000
Sr. D. José Joaquin Melida.....	14,000
Sr. D. Luis María Dalp.....	14,000
Sr. Dr. D. Florencio Subias, Doctoral.....	16,000
Sr. D. Segundo Sierra.....	14,000
Sr. D. Carlos Duarte.....	14,000
Sr. Dr. D. Juan Crisóstomo Lopez, Doctoral.....	16,000
Sr. Dr. D. Valero Tomás, Magistral.....	16,000
Sr. Ldo. D. Pantaleon Monserrat, Penitenciario.....	16,000
Sr. Dr. D. Rafael Herranz, id.....	16,000
Sr. D. Antonio Huertas.....	14,000
Sr. Dr. D. Pedro Allué, Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalem.....	14,000
Sr. Dr. D. Miguel Sanz, Auditor del Tribunal de la Rota, con honores del Consejo de S. M.....	14,000
Sr. Ldo. D. Antonio Sendin.....	14,000
Sr. Ldo. D. Benito Garrido.....	14,000
Sr. D. José Cilleruelo.....	14,000
Sr. D. Antonio María Zabala.....	14,000
Sr. Dr. D. Escolástico Santias.....	14,000
Sr. Dr. D. Pedro Ramirez de la Piscina.....	14,000
Sr. D. José Raposo García.....	14,000
Sr. Ldo. D. Cosme Marrodan.....	14,000
Sr. D. Juan Muñoz, electo.....	14,000

BENEFICIADOS.

SANTO TEMPLO DEL SALVADOR.

D. Francisco Javier Zuaznabar, Racionero.....	6,864
D. Gaspar Rubio, Racionero.....	6,864
D. Hilario Laparte, Racionero, Contralto.....	5,411
D. Tomás Buesa, Racionero.....	6,864
D. Simon Roig, id.....	3,002
D. Santiago Lopez, id.....	6,413
Dr. D. Manuel Andreu, id. Penitenciario.....	4,169
D. Vicente Portero, id.....	4,000
D. Miguel de la Ballina, id. Sochantre.....	5,519
D. José Subias, id.....	3,956
D. Genaro Riquelme, id. Sochantre.....	5,519
D. Pedro Lopez, Racionero, Archivero.....	3,263
D. Francisco Anel, id. Organista 2.º.....	5,933
D. Manuel Perez, id. Tenor.....	5,411
D. Francisco Almarza.....	4,000
D. Tomás Ceñito.....	4,000
D. Manuel Pascual.....	4,000
D. Pedro Nolasco Pastor.....	4,000
D. Ramon Peralta.....	4,000
D. Atanasio Malo.....	4,000
D. Rafael Seron.....	3,227
D. Juan Lago.....	3,227
D. Cayetano Aznar.....	3,263
D. Ramon Gomez.....	3,263
D. Antonio Martin.....	3,263
D. Mariano Galé.....	2,190
D. Sebastian Orcaí.....	2,190
D. Aniceto Victoria.....	1,355
D. Antonio Cruells.....	1,355
D. Juan Laborda.....	4,000

BENEFICIADOS.

SANTO TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.

Dr. D. Felipe Caviedas, Racionero jubilado.....	4,917
D. Manuel del Olmo, id.....	4,917

D. Juan Miguel Glavia, id.....	4,350
D. Juan Berroy, id.....	2,304
D. Valentin Meton, id. Organista 1.º.....	4,216
D. Diego Chínestra, id. Archivero.....	4,527
D. Eustaquio Tresené, id. Maestro de Ceremonias.....	2,522
D. Nicolás Diago, id. Sochantre.....	3,600
D. Joaquín Rocés, id.....	3,011
D. José Burillo, id. Sochantre.....	4,560
D. Ruperto Mallen, id.....	3,011
D. Camilo Erice.....	2,183
D. Antonio Alonso.....	1,656
D. Francisco Serrano.....	2,108
D. Mariano Alonso.....	2,230
D. Antonio Frances.....	2,230
D. Mariano Glavia.....	2,813
D. Salvador Latorre.....	2,021
D. Domingo Anadon.....	2,021
D. Félix García.....	1,553
D. Gabriel Martín.....	1,553
D. Cosme Agud.....	1,080
D. Vicente Aguilar.....	1,080
D. Lucas Mateo.....	1,080
D. Ignacio Rabanals.....	2,258
D. Andrés Palomar.....	1,800
D. Juan Domingo Berroy.....	} Las dotaciones de estos Beneficiados no gravan el presupuesto.
D. Miguel Isabal.....	
D. Pedro Melendo.....	
Dr. D. Pedro Berroy.....	
D. Mariano Franco.....	
D. Manuel Aso.....	
D. Matías Romo.....	
D. José Lecina.....	
D. Manuel Rubio.....	
D. Juan José Laborda.....	
Dr. D. José Noguerras.....	
D. Gregorio Catalan.....	
D. Mariano Gilaberte.....	
D. José Rubio.....	



COLEGIATA SUPRIMIDA DE ALCAÑIZ.

San Vicente Ferrer promovió la erección de esta Colegiata por el gran cariño que tenía á la población, en cuyo convento de Dominicos vivió muchos años. Su Cabildo se componía de 1 Dignidad, 13 Canónigos, 2 Coadjutores de la cura y 27 Beneficiados. En 1392, instituyó el Ilmo. D. García Hernandez de Heredia, Arzobispo de Zaragoza, un Tribunal eclesiástico compuesto de un Notario, un fiscal y un Nuncio, lo cual confirmó en 1411 Benedicto III. Existen del antiguo personal, los siguientes:

CANONIGOS.

	Dotaciones.
D. Joaquin Nicolau, Presidente.....	4,000
D. Odon Galceran.....	3,300
Dr. D. Manuel Magallon, Lectoral.....	3,300
Ldo. D. José Zorrilla, Doctoral.....	3,300
D. Mariano Bordas.....	3,300
D. Manuel Gil.....	3,300
D. Florentin Ardid.....	2,200
D. Blas Estrada.....	2,200
D. Anselmo Ruiz.....	2,200
D. Pedro Bordas, ...	2,200
D. Gregorio Féurer.....	2,200
D. Mariano Orás.....	2,200

COLEGIATA SUPRIMIDA DE DAROCA.

Esta iglesia fué mezquita durante la dominación árabe; la restauró el Rey D. Alonso de Aragón en el año de 1113 y erigiósele en Colegial. Su Cabildo se componía de 2 Dignidades, 11 Canónigos, 6 Racioneros de mensa, diferentes Capellanes y suficiente número de músicos y sirvientes. Existen del antiguo personal los siguientes.

	Dotaciones
Dignidad de Sacrista, D. Mariano Fernandez de Ledana.	4,900

CANONIGOS.

D. Gabriel del Pueyo.....	6,000
D. Francisco Boneta, Ausente sin licencia.....	
D. Mariano Martinez de Mateo.....	4,900


TRIBUNAL ECLESIASTICO METRO-
POLITANO.

Provisor y Vicario general, Sr. Ldo. D. Antonio Sendin Fernandez,
Canónigo.

Juez metropolitano, Sr. Dr. D. Juan Crisóstomo Lopez Arruego, Ca-
nónigo.

Fiscal, Sr. Dr. D. Pedro Berroy.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

Dr. D. Gil de Yarza, Notario mayor.

D. Miguel Gonzalez, Notario.

Dr. D. Franco Garcia, Notario.

Dr. D. Nicolás Ballesteros, Espedicionero de preces á Roma.

D. Miguel Senao, Archivero.

D. Pascual Ricarte, Tasador.

PRINCIPALES FAMILIARES DEL M. R. ARZOBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno, Ldo. D. Benito Garrido.

Vice-secretario, D. Miguel Senao.

Mayordomo, D. Félix Ruiz.

Capellan Caudatario y maestro de pajes, D. José Gonzalez

EXAMINADORES SINODALES.

Dr. D. Florencio Subias, Doctoral.

Dr. D. Juan Crisóstomo Lopez Arruego, Doctoral.

Ldo. D. Antonio Sendin, Canónigo.

Ldo. D. Benito Garrido, id.

R. P. Alberto de la Virgen del Carmen, Rector del Colegio de Escuelas Pias.

Dr. D. Mariano Larrosa, Chantre.

Ldo. D. Ramon Polo, Presidente del Seminario Sacerdotal.

Ldo. D. Mariano Baquero, Cura Párroco de Santa María Magdalena.

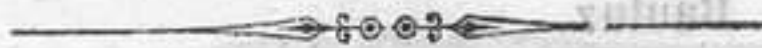
D. Melchor Sarañana, Cura Párroco de S. Gil.

D. Fr. Tomás Lopez, Presbítero esclaustrado.

Dr. D. Manuel Lucía Mazparrota, Canónigo de Valencia.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

Alcañiz.....	Ldo. D. José Zorrilla, Canónigo de aquella Colegiata.
Aliaga.....	D. Joaquin García, Párroco de la misma
Belchite.....	Dr. D. Casimiro Val, id.
Borja.....	D. Eugenio Gimenez de Navallas, Párroco de Frescano, para los pueblos de este partido correspondiente á su Diócesis.
Calamocha.....	D. Santiago Orcal, Párroco de la misma.
Caspe.....	Dr. D. Blas Francin.
Castellote.....	D. José Coma, Párroco del Mas de las Matas.
Daroca.....	D. Gabriel del Puello, Canónigo de la Colegiata.
Egea de los Caballeros.	D. Justo Ordoz, Párroco del Salvador de la misma.
Hijar.....	D. José Roy, Párroco de la misma.
La Almunia.....	D. Mariano Ordax, Prior curado de la misma.
Pina.....	D. Joaquin Nebra, Párroco de la misma.
Segura.....	D. Miguel Perez, Párroco de la misma.
Valderrobres.....	D. Gerónimo Burquete, Párroco de la misma.



SEMINARIO CONCILIAR DE SAN VALERO Y SAN BRAULIO.

Fué erigido en el año de 1788 por el Ilmo. D. Agustin de Lezo Palomeque. No tiene número fijo de becas de gracia, si no que el Prelado le determina cada año segun el resultado de los fondos, proveyéndolos en los jóvenes pobres de la Diócesis.

Rector, Dr. D. Mariano Larrosa, Chantre.

Vice-rector, Dr. D. Nicolás Ballestero.

Secretario, Ldo. D. Lázaro Bauluz.

CATEDRATICOS.

DE FILOSOFIA.

Ldo. D. Juan Francisco Bux.

Ldo. D. Manuel Alvarez.

Dr. D. Valero Palacin y Campo.

DE LENGUA HEBREA.

D. José Gimeno, Presbítero.

DE CANTO LLANO.

D. Domingo Olleta.

D. Eduardo Roy.

D. Silvestre Guevara.

DE TEOLOGIA.

Dr. D. Mariano Larrosa.

Dr. D. Nicolás Ballestero

Dr. D. Pascual Rabadan.

Ldo. D. José Nuez.

Ldo. D. Lázaro Bauluz.

DOCTORES SINODALES.

DE CANONES.

Dr. D. Miguel Sanz, Auditor del Tribunal de la Rota.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE CURSO.

Internos.....	55
Esternos.	280
TOTAL	335

SEMINARIO SACERDOTAL DE SAN CARLOS BORRAMEO.

Establecido por los Sres. Arzobispos, y dotado por S. M. para sostener cierto número de directores con la obligación de instruir y perfeccionar á los ordenandos, proporcionándoles ejercicios espirituales y haciéndoles esplicaciones de Teología moral.

Presidente, Ldo. D. Ramon Polo.
 Vice-presidente, D. Mariano Ballier.
 Director procurador, D. Gervasio Gimeno.
 Director, D. Agustin Oliver.
 Idem, D. Mariano Bayo.
 Idem, D. Antonio Pueyo.
 Idem, D. Julian Abella.
 Idem, D. Mariano Barta.
 Idem, D. José Costea.
 Sacristan mayor, D. Rafael Mallen.

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en la Diócesis de Zaragoza, con expresión de las Religiosas que había en los mismos en el año de 1852, del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 1851, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1852.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
TERUEL.....	Alcañiz.....	Dominicas.....	9	30	Enseñanza.
	Baguerca.....	Franciscas.....	18	30	Id.
	Calamocha.....	Idem.....	16	30	Id.
	Hijar.....	Idem.....	19	30	Beneficencia.
	Las Cuevas de Cañart.	Idem.....	15	30	Enseñanza.
	Mirambel.....	Agustinas Calzadas.....	14	30	Id.
	Valdealgofia.....	Franciscas.....	14	30	Beneficencia.
	Alagon.....	Idem.....	12	30	Id.
	Belchite.....	Idem.....	12	33	Enseñanza.
	Caspe.....	Capuchinas.....	21	30	Id.
	Daroca.....	Dominicas.....	12	30	Id.
	Epila.....	Franciscas Descalzas.....	18	30	Beneficencia.
	Gelsa.....	Franciscas.....	21	30	Id.
	Tauste.....	Idem.....	10	30	Id.
ZARAGOZA.....		Carmelitas Calzadas.....	13	30	Id.
		Compañía de María...	24	40	Enseñanza.
		Capuchinas.....	17	30	Beneficencia.
		Franciscas de la Segunda Orden.....	19	30	Id.

ZARAGOZA		Enseñanza.	
Franciscas de la Tercera Orden	14	30	30
Idem Recoletas	21	30	30
Carmelitas Descalzas	28	30	30
Dominicas	28	30	30
Bernardas	»	30	30
Recogidas	12	30	30
Agustinas Calzadas	13	30	30
Dominicas de Sta. Rosa	19	33	33
Comendadoras	16	30	30
Total	435	826	826

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos, con expresion de sus haberes, los del culto, enfermería, organistas y cantoras, según el presupuesto formado por la Ordenacion General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas.	295	430,700	472,310
Capellanes.	22	41,610	
Organistas y cantoras.	»	52,800	
Culto.	»	18,000	103,800
Enfermería.	»	33,000	
Total.			576,110

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberes.	Total.
Clero catedral	800,122	970,122
Culto idem.....	140,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio arzobispal.....	30,000	
Clero de la suprimida Colegiata de Alcañiz..	33,700	46,030
Culto idem.....	12,330	
Clero de la Colegiata suprimida de Daroca..	15,800	25,330
Culto idem.....	9,530	
Clero parroquial y benefical.....	2.608,929	3 830,606
Culto idem	1.221,677	
Seminario Conciliar.....	90,000	90,000
Administracion de rentas eclesiásticas.....	30,000	30,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		<u>4.992,088</u>
Religiosas pensionadas, Capellanes, culto, enfermería, organistas y cantoras.....		576,110
TOTAL GENERAL.....		<u>5.568,198</u>
Producto líquido de los bienes devueltos.....	1.721,374	1.986,024
Idem de Cruzada.....	264,650	

NOTA. Este Arzobispado tiene por sufragáneos los Obispados de Albarracin, Barbastro, Huesca, Jaca, Tarazona y Teruel. El último Concordato le señala, para cuando esté planteada la nueva circunscripción de Diócesis, los de Huesca, Jaca, Pamplona, Tarazona y Teruel. Confina al N. con las Diócesis de Pamplona y Jaca; al E. con las de Huesca, Lérida y Tortosa; al S. con las de Valencia, Teruel y Albarracin, y al O. con las de Sigüenza, Tarazona y Osma. No tiene parte alguna suya enclavada en otras Diócesis, aunque hace un gran ángulo saliente hácia Teruel. Dentro de su territorio hay enclavados los siguientes estraños: 1.º La parroquia de Santa Engracia, en la misma ciudad de Zaragoza, que es del Obispado de Huesca: 2.º La del pue-

blo de Pradilla, que es del de Jaca: 3.º La del pueblo de Oseja, que es del de Tarazona: 4.º Trece parroquias de la Orden de San Juan: Y 5.º La de San Juan de Panetes y del Temple, en la capital que son exentas. Pertenece en lo civil á las provincias de Castellon de la Plana, Navarra, Teruel y Zaragoza, en las cuales tiene 342 parroquias urbanas, 21 rurales de primera clase, 11 de segunda, 9 anejos y 95,347 vecinos. Comprende 14 capitales de partidos judiciales en las que existen 17 parroquias de término, una de segundo ascenso, 7 de primero y 8 de entrada.

ALBARRACIN.

En 1171, á instancia de D. Pedro Ruiz de Azagra, que conquistó la poblacion, fué erigida esta Sede, poniendo por primer Obispo á D. Martin en 1172, y tomando el título de *Arcabricense*. Segun lo dispuesto en el último Concordato debe suprimirse este Obispado y agregarse al de Teruel, pero continuará como hasta aqui, mientras no se efectúe la nueva circunscripcion de Diócesis, en conformidad á lo prevenido en Bula de Su Santidad de 5 de setiembre de 1851 y Real decreto de 17 de octubre siguiente:

El Cabildo de esta iglesia se componia de 4 Dignidades con los títulos de *dean*, *arcediano*, *chantre* y *tesorero*; 9 Canónigos y 26 Beneficiados. Segun el actual Concordato, consta de 1 Abad, 2 Canónigos de oficio, 8 de gracia y 6 Beneficiados.

DEAN.

	Dotaciones.
D. Tomás Collado.....	15,000

CANONIGOS.

D. Antonio Ramos, Arcediano.....	8,343
D. Juan Soriano.....	6,600

D. Ezequiel Munieta.....	6,600
D. Benito Santaló.....	6,600
Ldo. D. Andrés Comas.....	6,600
D. Francisco Fernandez de Fernandez.....	6,600
D. José Moreno.....	6,600
D.....	6,600
D..... Doctoral.....	8,000
D..... Magistral.....	8,000

BENEFICIADOS.

D. José Martín.....	2,364
D. Pedro Antonio Jarque.....	1,490
D. José Caveró.....	1,558
D. Juan Mateo.....	2,106
D. Dionisio Valero.....	1,613
D. Francisco Aula.....	1,490
D. Leandro Lopez.....	1,490
D. Daniel Jarque.....	1,490
D. Joaquin Puerto.....	1,613
D. Ruperto Martínez.....	1,490
D. Antonio Oquendo.....	1,490

NOTA. Según lo dispuesto en Real orden de 4 de setiembre de 1852, dejarán de proveerse las primeras vacantes de beneficios que ocurran hasta quedar reducido su número al de 6, que señala el Concordato para iglesias de esta clase.

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor y Vicario general, D. Tomás Collado, Dean.
Fiscal, D. José Caveró.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

Notario mayor, D. Pedro Joaquin Romero.
 Secretario de Cámara y gobierno, D. José Martin.

EXAMINADORES SINODALES.

- D. Antonio Ramos, Arcediano.
- D. Ezequiel Munita, Canónigo.
- Sr. D. Benito Santaló, id.
- Ldo. D. Andrés Comas, id.
- D. Miguel Soriano, Rector.
- D. Julian Calvo.
- D. Florencio Medina.

CLAVES Caballeros Religiosos	Caballeros Religiosos	Caballeros Religiosos	Caballeros Religiosos
Caballeros Religiosos	Caballeros Religiosos	Caballeros Religiosos	Caballeros Religiosos
Caballeros Religiosos	Caballeros Religiosos	Caballeros Religiosos	Caballeros Religiosos

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en la Diócesis de Albarracín, con expresión de las que había en los mismos en el año último; del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 14 de diciembre de 1851, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
TERUEL.....	{ Albarracín..... Gea.....	Dominicas Capuchinas.....	12 17	21 25	Enseñanza Id.
			29	46	

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos; con expresión de sus haberes, los del culto, enfermería, organistas y cantoras, según el presupuesto formado por la Ordenación General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas.....	20	29,200	33,225
Capellanes.....	2	4,025	
Organistas y cantoras.....	»	4,400	11,604
Culto.....	»	2,804	
Enfermería.....	»	5,400	
TOTAL.....			44,829

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberes.	Total.
Clero catedral.....	103,737	145,737
Culto idem.....	30,000	
Administración diocesana.....	12,000	218,750
Clero parroquial y benefical.....	159,600	
Culto idem.....	59,150	4,000
Administración de rentas eclesiásticas.....	4,000	
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		368,487
Religiosas pensionadas, culto, enfermería, Capellanes, organistas y cantoras.....		44,829
TOTAL GENERAL.....		413,316
Producto líquido de los bienes devueltos.....	33,643	43,081
Idem de Cruzada.....	9,438	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo de Zaragoza, y con fines al N. con dicha Diócesis; al E. con la de Teruel; al S. con la de Segorbe, y al O. con las de Cuenca y Sigüenza. La mayor distancia de la capital á los extremos es de 6 leguas, hácia Cuenca, y la menor de poco mas de una, hácia Teruel. Todos los pueblos de este Obispado corresponden en lo civil á la provincia de Teruel, menos uno á la de Cuenca y otro á la de Guadalajara. Tiene 32 parroquias urbanas, una rural de primera clase, otra de segunda, un anejo y 3,983 vecinos. Comprende una capital de partido judicial, en la que existe una parroquia de término y otra de segundo ascenso.

D. Basilio Gil Bueno.....

Provisor y Vicario general.....

D. Felipe Alegre.....

BARBASTRO.

Esta iglesia, restaurada por D. Pedro I de Aragon en 1102, fué segregada de la de Huesca y constituida en Diócesis propia por Felipe II, en 1573. Segun lo dispuesto en el Concordato, debe suprimirse este Obispado y unirse al de Huesca, pero continuará como hasta aquí mientras no se verifique la nueva circunscripcion de Diócesis, segun lo dispuesto en Real decreto de 17 de octubre de 1851, espedido con acuerdo de ambas Potestades.

OBISPO.

Excmo: é Ilmo. Sr. D. Jaime Fort y Puig, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, nació en la villa de Llivia, Diócesis de Urgel, provincia de Gerona, en 1.º de febrero de 1763. Siendo Rector de Peramola, fué presentado por S. M. para esta iglesia y Obispado en junio de 1828, preconizado en Roma en 15 de diciembre del mismo año, y consagrado en Tarragona en 8 de marzo de 1829. Tiene de dotacion 70,000 reales.

El clero de esta santa Iglesia se componia de 3 Dignidades; *Dean, arcediano titular y arcediano de Funes*, 13 Canónigos, 1 Capellan mayor con obligacion de cura, 3 vicarios con racion aneja, 14 Racioneros de coro y altar, 4 Medio-racioneros, 6 Capellanes de coro y 4 Penitenciaros. El reciente Concordato suprime este Obispado, y su iglesia se ha de reducir á Colegiata con 1 Abad, 2 Canónigos de oficio, 8 de gracia y 6 beneficiados, en esta forma:

DEAN.

Dotaciones.

D. Basilio Gil Bueno.....	13,000
---------------------------	--------

CANONIGOS.

D. Felipe Alcega, Comendador de Isabel la Católica....	11,000
--	--------

D. Salvador Puig.....	11,000
D. Martin Pecondon.....	6,600
D. José Viú.....	6,600
D. Pedro Aineto.....	6,600
D. Ramon Buisan.....	6,600
D. Salvador Capdevila.....	6,600
D. José Sancho.....	6,600
Dr. D. Francisco Rufas, Doctoral.....	8,000
Dr. D. Ramon Orozco, Magistral.....	8,000

BENEFICIADOS.

D. Manuel Jimenez, Racionero con cura de almas, (cobra del presupuesto parroquial).....	»
D. Pedro Subias, Racionero id. id.....	»
D. Antonio Arán, id. id.....	»
D. Francisco Barasona.....	3,000
D. Julian Gabas.....	3,000
D. Juan Manuel Anglada.....	3,000
D. Manuel Lacambra.....	3,000
D. Cecilio Suarez, Sochantre.....	3,000
D. Ramon Pintan.....	3,000

NOTAS.

1.^a Los dos primeros Canónigos pertenecen al antiguo personal de esta iglesia, á quienes correspondia una renta superior á la que marca el Concordato y deben continuar percibiéndola en conformidad á lo dispuesto en Real decreto de 30 de abril de 1852.

2.^a Los tres Racioneros no cubren plaza de Beneficiados, segun lo dispuesto en Real decreto de 3 de setiembre de 1852.

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor y Vicario general interino, D. Martin Pecondon, Canónigo.

Fiscal, Br. D. Gil Calvet.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

D. Gregorio Espluga, Notario.

D. Narciso Latorre, id.

D. Joaquin Latorre, id.

FAMILIARES DEL R. OBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno, Ldo. D. Eustaquio Paul.

Capellan, D. Francisco Barasona.

Maestro de pages, D. Gil Calvet.

EXAMINADORES SINODALES.

Ldo. D. Basilio Gil Bueno, Dean.

D. Martin Pecondon, Canónigo.

D. Ramon Buisan, id.

Dr. D. Francisco Rufas, Doctoral.

Dr. D. Ramon Orozco, Magistral.

D. Vicente Solano, Párroco de Grustan.

D. Pedro Subías, Vicario de Barbastro.

D. Antonio Aran, id.

D. José Paul, Párroco de Crogenzan.

Dr. D. Vicente Buera, id. de Hoz.

P. Teodoro Perez, Rector de las Escuelas Pias.

D. Manuel Guevara, catedrático de Teología.

ARCIPRESTES DE PARTIDO.

Barbastro..... D. Martin Pecondon.

Benasque..... D. Manuel Abad.

Boltaña..... D. Pedro Asin.

Graus..... D. Pedro Baldellon.



SEMINARIO.

Bajo la dirección de los Paules ha existido desde muy antiguo un famoso Colegio-Seminario de clérigos, de gran renombre en todo Aragón; el Ilmo. D. Jaime Fort y Puig le ha mejorado, y cuenta con 8 becas de gracia y 16 medias para jóvenes pobres y aplicados.

Rector, D. Salvador Puig, Canónigo.

CATEDRATICOS.

DE FILOSOFIA.

Br. D. Antonio Aran.
D. Antonio Julbez
D. Ramon Buisan.

DE TEOLOGIA.

Br. D. Pedro Subías.
Br. D. Gil Calvet.
D. Manuel Guevara.
D. Martin Pecondon.
Dr. D. Ramon Orozco.
Ldo. D. Basilio Gil Bueno.
Dr. D. Francisco Rufas.
Ldo. D. Eustaquio Paul.
Dr. D. Ramon Español.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL PRESENTE CURSO.

Internos.....	9
Esternos.....	196
TOTAL.....	<u>205</u>



ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en esta Diócesis, con expresión de las que había en los mismos en el año último; del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 20 de marzo de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1855.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
HUESCA.....	{ Barbastro.....	{ Franciscas Claras.....	13	21	Beneficencia. Id.
		{ Capuchinas.....	25	25	
			38	46	

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos; con expresión de sus haberes, los del culto, enfermería, organistas y cantoras, según el presupuesto formado por la Ordenación General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas.....	24	35,040	39,065
Capellanes.....	2	4,025	
Organistas y Cantoras.....	»	4,400	10,800
Culto.....	»	2,000	
Enfermería.....	»	4,400	
TOTAL.....			49,865

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberres.	Total.
Clero catedral	165,600	211,600
Culto idem	30,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal	16,000	950,716
Clero parroquial y benefical	742,152	
Culto idem	208,764	12,000
Administracion de rentas eclesiásticas	12,000	
<i>Total del culto y clero secular</i>		1.174,316
Religiosas pensionadas, culto, enfermería, capellanes, organistas y cantoras		49,865
TOTAL GENERAL		1.224,181
Producto líquido de los bienes devueltos	105,925	168,052
Idem de Cruzada	62,127	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo de Zaragoza, y confina al N. con la Diócesis de Tarbes (Francia); al N. E. con la de Urgel; al S. E. y S. O. con la de Lérida, y al O. con las de Jaca y Huesca. La capital está situada al extremo meridional del Obispado, por cuya razon solo dista una legua del límite, mientras que por el otro opuesto tiene la frontera francesa á 14 leguas. Tiene enclavados en la Diócesis de Lérida el pueblo de Torrelaribera, y diseminados en la suya hay 22 pueblos pertenecientes á la Abadía de San Victoriano. Todo el Obispado corresponde en lo civil á la provincia de Huesca, y tiene 198 pilas bautismales comprende 2 capitales de partidos judiciales en las que existen 2 parroquias de término y entrada.



HUESCA.

Fué una de las primeras ciudades ilustradas con la luz evangélica, y elevada desde luego á Sede episcopal. Su primer noticia pertenece al año 553, siendo restaurada por D. Pedro I de Aragon en 1096.

OBISPO.

Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Zarandia y Endara nació en Lesaca, Diócesis y provincia de Pamplona, en 25 de marzo de 1783. Siendo Canónigo de la Catedral de Calahorra, fué presentado por S. M. para el Obispado de Orense en 13 de setiembre de 1847, preconizado en Roma en 17 de diciembre del mismo año, consagrado en Pamplona en 19 de marzo de 1848, y trasladado á esta santa iglesia en 10 de mayo de 1851. Tiene de dotacion, segun el Concordato, 90,000 rs.

El Cabildo de esta santa iglesia se componia de 7 Dignidades con los títulos de *dean*, *chantre*, *arcediano de Serrablo*, *arcediano de Sobrarbe*, *arcediano de la cámara*, *capellan mayor* y *maestrescuela*; 18 Canónigos, y 30 Racioneros. En el dia tiene asignados 16 Capitulares y 12 Beneficiados, en esta forma:

DIGNIDADES.

	Dotaciones.
Dean, Sr. Dr. D. Antonio Allué y Vara.....	18,000
Arcipreste, Sr. Dr. D. Vicente Marco y Sarriá.....	9,600
Arcediano, Sr. D. Miguel Santaolaria y Franco.....	14,000
Chantre, Sr. Dr. D. Pedro Miguel y Sierra.....	14,000
Maestrescuela, Sr. D. Francisco de Medicis.....	14,000

CANONIGOS

Sr. Dr. D. Francisco de Riglos, Doctoral.....	14,000
---	--------

IV Sr. Br. D. Antonio Simeon de Dumas.....	12,000
Sr. D. Miguel de Negueruela.....	12,000
Sr. Dr. D. Blas Lopez y Javierre, Penitenciario, Comen- dador de Isabel la Católica.....	14,000
Sr. D. Juan María de Alarcón.....	12,000
Sr. Dr. D. Martin Pueyo.....	12,000
Sr. Dr. D. José García Vicuña.....	12,000
Sr. Dr. D. Mariano Banzo, Lectoral.....	14,000
Sr. Br. D. Manuel Merens.....	12,000
Sr. D. Lorenzo Carcavilla, electo.....	12,000
Sr. D.....Magistral.....	14,000

BENEFICIADOS.

Br. D. José Pueyo, Racionero Penitenciario.....	5,601
Ldo. D. Nicolás Gonzalvo, id. id.....	5,601
Dr. D. Matías Navarro, id. id.....	5,601
Br. D. Justo Buisan, id. nutual y maestro de ceremonias..	6,000
D. Lorenzo Alfáro, id. y sacristan mayor.....	6 000
D. Francisco Baron, id. id.....	6,000
D. Pablo Laliena, id. id. y sochantre.....	6,000
D. Pedro Buesa, id. id. id.....	6,000
Br. D. Tomás Mairal.....	5,310
D. Patricio Sierra.....	6,000
D. Gerónimo Lacostena.....	6,000
D.....	6,000
Para dos Capellanes de coro escedentes que cobran sus ha- beres del presupuesto benefical catedral, segun Real orden de 3 de setiembre de 1852.....	3,994

ABADIA SUPRIMIDA DE MONTEARAGON.

Era *vere nullius*; fundada por el príncipe D. Sancho en 1085 y pertenecía al Orden de Canónigos regulares de S. Agustín. Se llamaba iglesia Colegial, y las liberalidades en pueblos y tierras que de los Mo-

narcas recibiera , fueron tales , que bastaron á últimos del siglo XVI, para que con sus pingües rentas desmembradas se dotasen los Obispados de Barbastro y Jaca sin desaparecer por eso su esplendidez. El Abad ejercia jurisdiccion exenta de la episcopal.

COLEGIATA SUPRIMIDA DE SAN PEDRO EL VIEJO EN HUESCA.

Esta iglesia fué la que acogió á los fieles muzárabes durante la dominacion agarena y sin duda es la mas antigua de la ciudad y del tiempo de los godos, habiendo sufrido diferentes mudanzas y vicisitudes, ya siendo muzárabe , ya monasterio dependiente del célebre de San Ponce de Tomeras en Francia, ya por fin parroquia sujeta al clero y Obispo de Huesca. Se componia su Cabildo de un Prior, 7 Racioneros, 3 Beneficiados y el competente número de ministros inferiores.

COLEGIATA SUPRIMIDA DE SARIÑENA.

Era parroquia al propio tiempo , perteneciendo el curato á la clase de Vicariato, y lo presentaba la Colegiata en el Racionero mas moderno, que es al que le correspondia por derecho. Su comunidad eclesiástica secular era muy numerosa, y se componia de un Prior, 12 Racioneros, 4 nutuales y varios ministros. Existen del antiguo personal los siguientes:

RACIONEROS.

	Dotaciones.
D. José Zuera.....	3,000
D. Francisco Martinez.....	3,000
D. Pablo Marías.....	3,000
D. Domingo Lorda, (cobra su haber del presupuesto parroquial.....	»

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor y Vicario general interino, Ldo. D. Nicolás Gonzalvo.
Fiscal interino, Ldo. D. José Sancho y Lezcano.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

D. Nicasio Manuel Villanova, notario mayor.

FAMILIARES DEL R. OBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno interino, Br. D. Joaquin Franco.

Vice-secretario, Br. D. Pablo Romeo y Gaztelu.

Mayordomo, D. Francisco Coronado.

Caudatario, D. Blas Goñi.

EXAMINADORES SINODALES.

Dr. D. Antonio Allué y Vara, Dean.

Dr. D. Francisco de Riglos, Doctoral.

Dr. D. Blas Lopez, Penitenciario.

Dr. D. Mariano Banzo, Lectoral.

D. Miguel de Negueruela, Canónigo.

Dr. D. Matías Navarro, Racionero.

Br. D. Juan Arcas, Párroco.

Dr. D. Vicente Marco y Sarriá, Arcipreste.

Dr. D. Martin Pueyo, Canónigo.

D. Francisco Grós, exclaustado.

Ldo. D. Nicolás Gonzalvo, Provisor y Vicario general.

JUECES SINODALES.

Dr. D. Antonio Allué y Vara, Dean.

Dr. D. Francisco de Riglos, Doctoral.

Dr. D. Blas Lopez, Penitenciario.

Br. D. Antonio Simeon de Dumas, Canónigo.
 D. Miguel de Negueruela, id.
 D. Juan María de Alarcon, id.
 Br. D. Manuel Merens, id.
 Br. D. José Pueyo, Racionero.
 Ldo. D. Nicolás Gonzalvo, Provisor y Vicario general.
 D. José Juste, Párroco.
 D. Antonino Paul, id.
 D. Mariano Monreal, id.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

Barbastro..... D. Antonio Paul, Párroco de Bierge, para el Arciprestazgo de Alquezar.
 Boltaña..... D. Nicolás Palús, id. de Asin de Broto, para el de Broto.
 Id..... D. Pablo Puyuelo, id. de Rodellar, para el de Santa Eulalia la Mayor.
 Id..... D. José Juste, id. de S. Martin de Buil, para el de Sarsa de Surta.
 Huesca..... D. Joaquin Lacambra, id. de Sietamo, para el de Huesca.
 Id..... D. Joaquin Rufas, id. de Almudébar, para el mismo.
 Id..... D. Manuel Sesé, id. de Bolea, para el mismo.
 Id..... D. Pascual Ciprés, id. de Piraces, para el de Sesa.
 Sariñena..... D. Pablo Marías, para el de Sariñena y con residencia en la capital del partido.

SEMINARIO CONCILIAR DE SANTA CRUZ.

Fué fundado en 1580 por el Ilmo. D. Pedro del Frago, y se reputa como el mas antiguo de todos los de Aragon. No es fijo el número de becas de gracia que provee el Prelado, segun el estado de los fondos, prévia oposicion. Los pensionistas enteros y medios pagan respectivamente 5 y 2 y medio rs.

Rector, Dr. D. Mariano Banzo, Lectoral.
 Vice-rector, Dr. D. Matias Navarro, Racionero.
 Director 1.º, D. Bruno Casas.
 Id. 2.º, Br. D. Narciso Ena.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Dámaso Tresaco.
 Br. D. Narciso Ena.

DE FILOSOFIA.

D. Fr. Francisco Grós.
 D. Gerónimo Herrero.
 Br. D. Joaquin Franco.

DE TEOLOGIA.

Dr. D. Bruno Casas.
 Dr. D. Matias Navarro, Racionero.
 Dr. D. Mariano Banzo, Rector.
 Dr. D. Vicente Domingo.
 Dr. D. Martin Pueyo, Canónigo.

DE CANONES.

Ldo. D. José Sancho y Lezcano.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE CURSO.

Internos	42
Esternos	172
TOTAL.....	214

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en la Diócesis de Huesca, con expresión de las que había en los mismos en 1853; del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 5 de mayo de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.	
HUESCA.....	Casbas.....	Bernardas.....	12	16	Enseñanza.	
		Franciscas de la 2. ^a Orden.....	15	20	Id.	
		Idem de la 1. ^a	24	24	Beneficencia.	
		Carmelitas Descalzas.....	15	21	Id.	
		Idem Asuntas.....	7	16	Id.	
		Idem Miguelas.....	14	20	Enseñanza.	
		Dominicas.....	18	28	Id.	
		Franciscas de la 3. ^a Orden.....	25	36	Beneficencia.	
				130	181	

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos; con expresión de sus haberes, los del culto, enfermería, organistas y cantoras, según el presupuesto formado por la Ordenación General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas	73	106,580	113,880
Capellanes	4	7,300	
Organistas y cantoras	»	17,600	47,560
Culto	»	14,560	
Enfermería	»	15,400	
	TOTAL.....		161,440

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberes.	Total.
Clero catedral.....	369,713	459,713
Culto id.....	70,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal.....	20,000	
Culto de la Colegiata suprimida de S. Pedro el Viejo.....	5,330	5,330
Clero de la de Sariñena.....	9,000	14,530
Culto id.....	5,530	
Clero parroquial y benefical.....	785,873	1.125,104
Culto id.....	339,231	
Seminario Conciliar.....	70,000	70,000
Administracion de rentas eclesiásticas.....	21,000	21,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		<u>1.695,677</u>
Religiosas pensionadas, Capellanes, culto, enfermería, organistas y cantoras.....		<u>161,440</u>
TOTAL GENERAL.....		<u>1.857,117</u>
Producto líquido de los bienes devueltos...	267,854	326,828
Id. de Cruzada.....	58,974	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo de Zaragoza, y queda lo mismo por el Concordato. Confina al N. con la Diócesis de Jaca; al E. con la de Barbastro; al S. E. con la de Lérida, y al S. O. con la de Zaragoza. Desde la capital al punto mas lejano, que está hácia Zaragoza, hay 14 leguas, y al mas corto, hácia Jaca, 4 leguas. Fuera de su demarcacion tiene tres enclavados propios, que son el valle de Broto, al N., y los pueblos de Fuencalderas y S. Felices al O., en la Diócesis de Jaca, y la parroquia de Santa Engracia en la ciudad de Zaragoza. Dentro del Obispado está la Abadía de Montearagon, que era de Canónigos regulares de S. Agustin, *vere nullius*. Todos sus pueblos corresponden en lo civil á la provincia de Hues-

ca, menos las parroquias de Fuencalderas, S. Felices y Santa Engracia, que son de la de Zaragoza. Tiene 203 pilas bautismales y comprende 2 capitales de partidos judiciales, en las que existen 5 parroquias de término.

JACA.

Esta iglesia fué restaurada por D. Aznar en 709; se erigió en Catedral por D. Ramiro de Aragon y no se desmembró en Diócesis separada hasta el tiempo de Felipe II en 1575.

OBISPO.

Ilmo. Sr. D. Juan Biec y Belio nació en los Anglis, barrio de la villa de Ayerbe, Diócesis y provincia de Huesca, en 16 de noviembre de 1793. Siendo Canónigo de la Catedral de Huesca, fué presentado por S. M. para esta santa iglesia y Obispado, en 3 de noviembre de 1851; preconizado en Roma en 18 de marzo de 1852, y consagrado en Huesca en 5 de setiembre del mismo año. Tiene de dotacion 80,000 reales, segun el último Concordato.

El Cabildo de esta santa iglesia se componia de 6 Dignidades con los títulos de *dean*, *arcediano*, *chantre*, *maestrescuela*, *sacrista* y *capellan mayor*; 11 Canónigos, 10 Racioneros y 10 Beneficiados. En el dia tiene asignados 16 capitulares y 12 Beneficiados, en esta forma:

DIGNIDADES.

Dotaciones.

Dean, Sr. Dr. D. Tomás Nolivos.....	18,000
Arcipreste, Sr. D. Pablo Deito.....	14,000
Arcediano, Sr. Br. D. Mariano Alastuey.....	14,000
Chantre, Sr. D. Luis Maldonado.....	14,000
Maestrescuela, Sr. D.....	14,000

*

Secretario de Cámara y gobierno, Ldo. D. Pablo Baza.

CANONIGOS.

Sr. Ldo. D. Clemente Vera, Magistral.....	14,000
Sr. Dr. D. Pedro Zaballuru, Doctoral.....	14,000
Sr. D. Felipe Climente.....	12,000
Sr. Dr. D. Lorenzo Carcavilla.....	12,000
Sr. D. Manuel Perdiguero.....	12,000
Sr. D. Vicente Marco.....	12,000
Sr. D. Manuel Cabello.....	12,000
Sr. D. Manuel Orive.....	12,000
Sr. Dr. D. Mariano Aibar, Lectoral.....	14,000
Sr. Ldo. D. Pedro Barrio, electo por Su Santidad.....	12,000
Sr. D..... Penitenciario.....	14,000

BENEFICIADOS.

D. Agustin Ferrer, Racionero.....	5,321
D. Manuel Guerrero, id.....	5,321
D. Pedro Serrato.....	4,321
D. Vicente Rasal.....	3,329
D. Ramon Susin.....	4,321
D. Lorenzo Ramo.....	4,321
D. Francisco Miranda.....	4,321
D. Antonio Tierz.....	4,321
D. Bartolomé Rodellar.....	4,321
D. Ramon Gilaberte.....	4,321
Ldo. D. Pedro Agustin Casajus, Beneficiado penitenciario.....	4,321
D. Manuel Bretos, Tenor.....	4,321
Para 3 Capellanes excedentes de esta iglesia, y 5 Prebendados de la suprimida Colegiata de Algezar en la Diócesis de Huesca, están pensionadas las dotaciones que por el Concordato corresponden á los Beneficiados de esta Catedral, segun lo dispuesto en Real órden de 3 de setiembre de 1852, cuyos descuentos importan.....	19,140

NOTA. Las cuatro primeras vacantes de beneficios que ocurran, se destinarán para cargos de oficio, segun lo prevenido en la citada Real órden de 3 de setiembre.



COLEGIATA SUPRIMIDA DE ALGUEZAR.

Su iglesia, bajo la advocacion de Santa Maria la Mayor, era Colegiata con un Cabildo compuesto de 1 Dignidad, 14 Racioneros y ministros inferiores, todos los cuales debian ser naturales de la villa y sus cuatro aldeas de Pelegrin, Radiqueso, Buera y Asque. Existen del antiguo personal los siguientes, que cobran del presupuesto del clero benefi- cial catedral de Jaca, segun Real orden de 3 de setiembre de 1852.

RACIONEROS.

	Dotaciones.
D. Dionisio Andreu.....	3,000
D. Ambrosio Escalera.....	3,000
D. Andrés Trallero.....	3,000

MEDIO-RACIONEROS.

D. José Arán.....	1,620
D. Lorenzo Serrato.....	1,620

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor y Vicario general, D. Tomás Nolivos, Dean.
Fiscal, D. Pablo Deito.
Notario, D. Dionisio Irigoyen.

FAMILIARES DEL R. OBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno, Ldo. D. Pedro Barrio.

EXAMINADORES SINODALES.

Sr. D. Tomás Nolivos, Dean.

Sr. D. Mariano Alastuey, Arcediano.

Sr. D. Clemente Vera, Magistral.

Sr. D. Pedro Zabulburu, Doctoral.

Sr. D. Lorenzo Carcavilla, Canónigo.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

Boltaña..... D. Martín Zamora.

Sós..... D. Mariano Gil.

SEMINARIO CONCILIAR.

Le fundó el Ilmo. D. Miguel García Cuesta en 1851, verificando su apertura el 5 de octubre del mismo año, en cuyo día se pusieron las becas á 20 seminaristas. No tiene número fijo de becas de gracia.

Rector interino, D. Pablo Deito.

Vice-rector, D. Paulino Fuertes.

CATEDRATICOS.

DE FILOSOFIA.

D. Juan del Buey.

D. Mariano Alaman.

DE TEOLOGIA.

D. Mariano Aibar, Lectoral.

D. Pedro Barrio, Canónigo electo.

D. Pascual Ara.

D. Paulino Fuertes.

ALUMNOS MATRICULADOS EN EL PRESENTE CURSO.

Internos.	22
Esternos.	22
TOTAL.. . . .	44

ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en esta Diócesis, con expresión de las que había en los mismos en 1852; del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 29 de diciembre de 1851, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1852.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
HUESCA.....	Jaca.....	Beñitas.....	12	15	Enseñanza.

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos; con expresión de sus haberes, los del culto, enfermería, organistas y cantoras, según el presupuesto formado por la Ordenación General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas.....	6	8,760	10,585
Capellan.....	1	1,825	
Organista y cantora.....	»	2,200	6,378
Culto.....	»	1,998	
Enfermería.....	»	2,200	
Total.....			16,963

D. Pedro Barrio, Candamo
D. Pascual Ara.
D. Paulino Fuentes

ALUMNOS MATRICULADOS Y EXAMINADOS

Interinos
Interinos

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberés.	Total.
Clero catedral.....	366,000	} 456,000
Culto idem.....	70,000	
Administración diocesana y reparación del palacio episcopal.....	20,000	
Clero parroquial y benefical.....	886,095	} 1.111,128
Culto idem.....	225,033	
Seminario Conciliar.....	90,000	90,000
Administración de rentas eclesiásticas.....	19,000	19,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		1.676,128
Religiosas pensionadas, Capellan, culto, en- fermería, organista y cantora.....		16,963
TOTAL GENERAL.....		1.693,091
Producto líquido de los bienes devueltos.....	136,151	} 190,774
Idem de Cruzada.....	54,623	

—NOTA. Este Obispado es sufragáneo de Zaragoza, y queda lo mismo por el Concordato. Confina al N. con el Obispado de Bayona en Francia; al E. con los de Huesca y Barbastro; al S. con los de Huesca y Zaragoza, y al O. con los de Tudela y Pamplona. Tiene enclavado el pueblo de Pradilla en el Arzobispado de Zaragoza, y la Diócesis de Huesca; tiene en esta los pueblos de S. Felices y Fuencalderas. La mayor distancia de la capital á los extremos, es de 18 leguas hácia Navarra, y la menor de 6 hácia Huesca. De los 256 pueblos de que consta el Obispado, 210 corresponden en lo civil á la provincia de Huesca, y 46 á la de Zaragoza. Tiene 258 pilas bautismales, y comprende 2 capitales de partidos judiciales, en las que existen 2 parroquias de término y segundo ascenso.

TARAZONA.

Famosa esta ciudad como perteneciente á la *Celtiberia*, no decayó bajo la dominacion de los godos, antes bien estos la elevaron á Sede episcopal. Alonso I de Aragon la restauró en 1110.

OBISPO.

Ilmo. Sr. D.

Tiene de dotacion, segun el Concordato, 80,000 rs.

El Cabildo de esta santa iglesia constaba de 6 Dignidades con los títulos de *dean*, *arcediano titular*, *arcediano de Calatayud*, *chantre*, *tesorero y arcipreste*; 20 Canónigos, 8 Racioneros, 8 Medio-racioneros y otros ministros inferiores. En el dia tiene asignados 16 capitulares y 12 Beneficiados, en esta forma:

DIGNIDADES.

	Dotaciones.
Dean, Sr. Dr. D. Pedro José García.....	18,000
Arcipreste, Sr. D. Alejandro de la Iglesia.....	14,000
Arcediano, Sr. Ldo. D. Martin Cesáreo de Echaburu....	14,000
Chantre, Sr. Dr. D. José Rafael Vaquer.....	14,000
Maestrescuela, Sr. Ldo. D. Primo Calvo Lopez.....	14,000

CANONIGOS.

Sr. Ldo. D. Estéban García de Linares, jubilado segun estatutos.....	12,000
Sr. D. Francisco Camacho.....	12,000
Sr. Dr. D. Matías Sebastian, Magistral.....	14,000
Sr. Dr. D. Marcial Tudela, Penitenciario.....	14,000
Sr. Br. D. Juan Manuel Perez.....	12,000

Sr. D. José María Moreno.....	12,000
Sr. D. Elías Martínez ...	12,000
Sr. Ldo D. Pedro Errazu, Doctoral.....	14,000
Sr. Ldo. D. Pablo Bailo, Lectoral	14,000
Sr. D. Manuel Gervasio Segura y Tejada.....	12,000
Sr. D. Mariano Azpeitia, electo por Su Santidad.....	12,000
Sr. D. Tomás Marin, id. por S. M.	12,000

BENEFICIADOS.

D. Tiburcio Marco, Racionero.....	6,000
D. José Tudela, id.	6,000
D. Escolástico Montes, id.....	6,000
D. Pedro Nolaseo García de Linares, Medio-racionero...	5,000
D. Marcelino Ciria, id.....	5,000
D. Antonio Boadan, id.....	5 000
D. José García, id.	5,000
D. José Ruiz, Beneficiado.....	6,000
D. Miguel Jimenez.....	2,993
D. Diego Amperosa.....	2,993
D. Sebastian Peralta.....	2,993
D. Florencio Sanchez.....	2,993
D. José Sebastian.....	2,993
Para el pago de sus haberes á 1 Canónigo, 1 Racionero y 2 Beneficiados de la suprimida Colegiata de Borja, están pensionadas las dotaciones que por el Concordato corresponden á los Beneficiados de esta iglesia, cuyos descuentos importan.	12,989

NOTAS.

1.ª El Canónigo jubilado no se cuenta en el número de capitulares para fijar el de vacantes de su iglesia.

2.ª De las cinco primeras vacantes que ocurran en los Beneficiados, dejará de proveerse la primera, en razon á que actualmente escede su número al señalado en el Concordato, y las cuatro restantes se destinarán para cargos de oficio, segun lo dispuesto en Real orden de 14 de agosto de 1852.



COLEGIATA SUPRIMIDA DE ALFARO.

Fué declarada de Patronato Real en 21 de octubre de 1749, por Cédula de D. Fernando VI; y su Cabildo se componia de 1 Abad, primera Silla y presidente; de otras 2 Dignidades, 14 Canónigos, 1 Cura con hábito y silla canonical, aunque fija; 5 Racioneros, 2 Medio-racioneros, 2 Capellanes de coro y altar, y competente número de otros ministros. Existen del antiguo personal los siguientes:

CANONIGOS.

	Dotaciones.
Tesorero, D. Francisco de Arce.....	4,970
D. José Martinez y García.....	4,900
Dr. D. Juan Perez y Vallejo, Magistral.....	4,900
Ldo. D. Julian García, Penitenciario y Cura, (cobra del presupuesto parroquial).....	”
D. Luis Morte, Cura id.....	”
D. Eusebio Tomás Gonzalez.....	2,485
D. Antonio Gonzalez.....	2,485

COLEGIATA SUPRIMIDA DE BORJA.

Fué erigida en 1449 por el Papa Nicolás V, que comisionó al efecto al Ilmo. D. Jorge Bardaji, Obispo de Tarazona. Su Cabildo se componia de 1 Prior, 8 Canónigos, 5 Capellanes canonicas de patronato particular y 3 Beneficiados; en virtud de dos Bulas de Alejandro VI de 1497 y 1498, no podian proveerse las prebendas, si no en naturales de la ciudad. Existen del antiguo personal los siguientes, que cobran sus haberes del presupuesto benefical catedral, á escepcion del primero.

CANONIGOS.

	Dotaciones.
D. Manuel Sangüesa.....	5,644
D. Joaquin Merle.....	4,489
D. Cipriano Aznar, cura, (cobra del presupuesto parroquial).....	»

RACIONERO.

D. Manuel Salas.....	3,500
----------------------	-------

BENEFICIADOS.

D. Manuel Miguel.....	2,500
D. Tomás Amesti.....	2,500

COLEGIATA SUPRIMIDA DE SANTA MARIA DE CALATAYUD.

Esta iglesia, que desde la época de la reconquista fué mirada como parroquia principal, la erigió y fundó el emperador D. Alonso el Batallador, enriqueciéndola los monarcas posteriores con muchos privilegios. Su Cabildo era tan numeroso, que se celebraban las funciones religiosas con una solemnidad tal, que competían con las de las catedrales; y se componía de 4 Dignidades, 4 oficios de patronato particular, de los cuales uno era Canónigo, 15 Canónigos, 10 Racioneros, varios Capellanes de coro y altar, y otros sirvientes. El Dean era mitrado con uso de pontificales. Existen del antiguo personal los siguientes:

CANONIGO.

	Dotaciones.
D. Clemente Lezcano, jubilado.....	3,267

RACIONEROS.

D. Ramon Martinez.....	3,500
D. Manuel Lozano.....	3,500
D. Martin Diaz.....	3,500
D. Jorge Moncin.....	3,500
D. Mariano Ibañez.....	3,500
D. José Cortés.....	3,500

BENEFICIADOS.

D. José Micheto.....	2,196
D. Pedro Lafuente.....	2,196
D. Camilo Arguedas.....	2,196

COLEGIATA SUPRIMIDA DEL SANTO SEPULCRO DE JERUSALEM, EN CALATAYUD.

Era regular exenta, fundada en 1156 por Pedro Giraldo, Caballero del Santo Sepulcro de Jerusalem. Los Canónigos observaban la regla de San Agustín, y su Presidente ó Prior ejercía jurisdicción en los varios conventos de la Orden que había en Aragón, Castilla y Cataluña. Cuando fué suprimida la Orden del Sepulcro por el Papa Inocencio VIII, se conservó esta iglesia á ruegos del Rey Don Fernando el Católico, quedando en clase de exenta y sujeta inmediatamente al Patriarca de Jerusalem; de modo que vino á ser única en la cristiandad, y último vestigio de aquella célebre Orden de Caballería.

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Gobernador y Vicario capitular, Ldo. D. Martin Cesáreo Echaburu.
Fiscal, Ldo. D. Julian Irazogui.
Secretario de Cámara y gobierno, D. Francisco Senac.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

D. Pedro Ezpeleta, Notario mayor.

D.

EXAMINADORES SINODALES.

Ldo. D. Martin Cesáreo de Echaburu, Arcediano y Gobernador eclesiástico.

Dr. D. Matías Sebastian, Canónigo magistral.

Dr. D. Marcial Tudela, Penitenciario.

Dr. D. José Rafael Vaquer, Canónigo.

Ldo. D. Estéban García de Linares, id. jubilado.

Dr. D. Joaquin Higuera, Vicario general de Calatayud.

D. Manuel Perez Marco, Presbítero exclaustado.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

Calatayud.....	Dr. D. Joaquin Higuera, Vicario general de id.
Ateca... ..	D. Antonio Salazar, Beneficiado.
Borja.	D. Cipriano Aznar, Canónigo vicario.
Agreda.....	D. José Lumbreras, Cura de Nuestra Señora de los Milagros.
Corella.	D. José Martinez Magallon, id. de S. Miguel.
Alfaro.....	D. José Martinez y García, Canónigo.

SEMINARIO CONCILIAR DE S. GAUDIOSO.

En el año de 1593 le fundó el Ilmo. Sr. D. Pedro Cerbuna. Tiene 6 becas de gracia y 12 medias que deben proveerse por el Prelado

en naturales de la Diócesis. Los pensionistas pagan 5 reales diarios.

Rector, Dr. D. Matías Sebastian, Canónigo Magistral.

Vice-rector, Dr. D. Francisco Moreno.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

D. Manuel Calvo.

D. Ignacio Albericio.

DE FILOSOFIA.

D. Juan Sanchez, Presbítero.

D. Félix Maszol.

DE TEOLOGIA.

Dr. D. Matías Sebastian, Rector.

Dr. D. Francisco Moreno.

Dr. D. Marcial Tudela, Penitenciario.

Ldo. D. Pablo Bailo, Lectoral.

D. Antero Fernandez, Presbítero.

DE CANONES.

D. Juan Bosol, Presbítero.

NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EL CURSO ACTUAL.

Internos..... 83

Esternos..... 312

TOTAL..... 395



ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de Monjas existentes en la Diócesis de Tarazona, con expresion de las Religiosas que habia en los mismos en el año último, del número máximo que puede haber, segun el arreglo hecho en 6 de mayo de 1852, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse ademas de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1855.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
LOGROÑO.....	{ Alfaro.....	{ Franciscas.....	12	24	Beneficencia.
	{ Corella.....	{ Dominicas.....	7	26	Enseñanza.
PAMPLONA.....	{ Tulebras.....	{ Benitas Recoletas.....	20	28	Id.
	{ Agreda.....	{ Carmelitas Descalzas.....	17	21	Beneficencia.
SORIA.....	{ Agreda.....	{ Bernardas.....	15	26	Enseñanza.
	{ Agreda.....	{ Agustinas.....	20	24	Id.
	{ Borja.....	{ Franciscas.....	16	26	Beneficencia.
	{ Borja.....	{ Idem de Sta. Clara.....	20	28	Enseñanza.
	{ Borja.....	{ Franciscas.....	17	26	Beneficencia.
ZARAGOZA.....	{ Borja.....	{ Dominicas.....	14	28	Enseñanza.
	{ Borja.....	{ Capuchinas.....	18	26	Hospitalidad.
	{ Borja.....	{ Salesas.....	26	40	Enseñanza.
	{ Borja.....	{ Benedictinas.....	11	(1)	Id.
	{ Borja.....	{ Franciscas.....	16	24	Beneficencia.
	{ Borja.....	{ Carmelitas Descalzas.....	16	21	Enseñanza.

41

(1) Este Monasterio no tiene número fijo de Religiosas, y el Patronato corresponde al Ayuntamiento quien admite las novicias que considera necesarias para dicha comunidad.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1853.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
ZARAGOZA...	{	Miedes.....	15	28	Enseñanza.
		Maluenda.....	10	21	Id.
		Tarazona.....	19	28	Id.
			15	21	Id.
			18	21	Beneficencia.
		322	487		

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos ; con expresion de sus haberes, los del culto, enfermería, organistas y cantoras, segun el presupuesto formado por la Ordenacion General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas.	241	351,860	368,825
Capellanes.	11	16,965	
Organistas y cantoras.	»	44,000	65,400
Culto.	»	6,000	
Enfermería.	»	15,400	
TOTAL.			434,225

conveniente... TOTAL... 434,225

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberres.	Total.
Clero catedral.....	377,954	} 467,954
Culto idem.....	70,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal.....	20,000	
Clero de la suprimida Colegiata de Alfaro..	19,740	} 35,740
Culto idem.....	16,000	
Clero de la suprimida Colegiata de Borja...	5,644	} 15,104
Culto idem.....	9,460	
Clero de la suprimida Colegiata de Santa Maria de Calatayud.....	30,855	} 49,515
Culto idem.....	18,660	
Culto de la suprimida Colegiata del Santo Sepulcro de Calatayud.....	20,660	20,660
Clero parroquial y benefical.....	1.114,438	} 1.514,854
Culto idem.....	400,416	
Seminario Conciliar.....	90,000	90,000
Administracion de rentas eclesiásticas.....	20,000	20,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		2.213,827
Religiosas pensionadas, Capellanes, culto, enfermería, organistas y cantoras.....		434,225
TOTAL GENERAL.....		2.648,052
Producto liquido de los bienes devueltos.....	430,488	} 508,322
Idem de Cruzada.....	77,834	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo de Zaragoza, y queda lo mismo por el Concordato. Confina al N. con las Diócesis de Pamplona y Tudela; al E. y S. con la de Zaragoza, y al O. con la de Calahorra. La mayor distancia de la capital á los extremos es de 16 leguas, por la parte de Zaragoza, y la menor de 4, hácia Tudela. No tiene nada en territorio extraño, y dentro del suyo no habia mas que el pueblo y Monasterio de Fitero, *vere nullius*. Pertenece en lo civil á las provincias de Logroño, Navarra, Soria y Zaragoza, en las cuales

tiene esta Diócesis 135 parroquias urbanas, 8 rurales de primera clase, 6 de segunda, 6 anejos, y 31,249 vecinos. Comprende 6 capitales de partidos judiciales, en las que existen 6 parroquias de término, 9 de segundo ascenso, 3 de primero y 5 de entrada.

TERUEL.

En 1423, se erigió en Colegiata la iglesia Turolense, á petición de sus habitantes por la importacia que habia ido adquiriendo la ciudad desde la reconquista, y como esta fuera creciendo, D. Pedro IV solicitó de la Santa Sede la elevase á Catedral; pero no se consiguió, hasta que reiterada la petición por Felipe II á Gregorio XIII, este en 20 de julio de 1577, espidió una Bula accediendo á la solicitud del Monarca, la cual reiteró Sisto V en otra de 5 de octubre de 1653, confirmada despues por de Clemente VIII.

OBISPO.

Ilmo. Sr. D. Francisco Landeira y Sevilla, nació en Riveira Santa Eugenia, Diócesis de Santiago, en 23 de mayo de 1804. Siendo Catedrático de Teología de la Universidad de Madrid, fué presentado por S. M. para esta santa iglesia y Obispado en noviembre de 1851, preconizado en Roma en 18 de marzo de 1852, y consagrado en Madrid en 26 de setiembre del mismo año. Tiene de dotacion, segun el Concordato, 90,000 rs.

El Cabildo de esta santa iglesia se componia de 6 Dignidades con los títulos de *dean*, *arcediano*, *arcipreste*, *tesorero*, *chantre* y *sacrista*, 13 Canónigos, 10 Racioneros y competente número de ministros inferiores. En el dia tiene asignados 16 capitulares y 12 Beneficiados, en esta forma:

DIGNIDADES.

	Dotaciones.
Dean, Sr. Dr. D. Joaquin Pedro Jaura.....	18,000
Arcipreste, Sr. Ldo. D. Joaquin Cazcarra.....	14,000
Arcediano, Sr. D. José Manuel Salvador.....	14,000
Chantre, Sr. Ldo. D. Joaquin Mateo.....	14,000
Maestrescuela, Sr. D. Tomás Fortun.....	14,000

CANONIGOS.

Sr. Dr. D. Vicente Azanza, Doctoral.....	14,000
Sr. D. Cristóbal Lopez.....	12,000
Sr. D. Mariano Guadalupe Jimeno.....	12,000
Sr. Dr. D. Miguel Gutierrez de Parada.....	12,000
Sr. D. Jaime Garau.....	12,000
Sr. D. Faustino Pascual.....	12,000
Sr. D. Dionisio Cuadron.....	12,000
Sr. Ldo. D. Martin Sanchez, Penitenciario.....	14,000
Sr. Ldo. D. Leon Ros, Lectoral.....	14,000
Sr. Ldo. D. Miguel Ferrer, Magistral.....	14,000
Sr. D. Pedro Ramos, electo por Su Santidad.....	12,000

BENEFICIADOS.

D. Gerónimo Navarro, Racionero y maestro de capilla.....	4,384
D. Elías Perez Quintana, id.....	4,384
D. Manuel Perez, id.....	4,384
D. Joaquin Lucía, id.....	4,384
D. Francisco García, id. Tenor.....	4,384
D. Joaquin Calpe, id.....	4,384
D. Luis Calpe, id.....	4,384
D. Fernando Bea, id.....	4,384
D. Rafael Moliner.....	3,434
D. Vicente Comas, Organista.....	6,000
D. José Urdinarrain, Contralto.....	6,000
D. Justo Tormo.....	3,000

Para 11 Racioneros y Capellanes de la suprimida Colegiata de Mora, están pensionadas las dotaciones que por el Concordato corresponden á los Beneficiados de esta iglesia, segun se dispuso en Real Orden de 28 de agosto de 1852; cuyos descuentos importan..... 23,570

COLEGIATA SUPRIMIDA DE LA VILLA DE MORA.

Fué erigida en 1456 y hecha de patronato Real en 1803; su Cabildo se componia de 4 Dignidades, 6 Canónigos, algunos Racioneros y gran número de Beneficiados. Existen del antiguo personal los siguientes, que cobran sus haberes del presupuesto catedral de Teruel.

RACIONEROS.

	<u>Dotaciones.</u>
D. Joaquin Joraan.....	2,227
D. Agustin Palomar.....	2,227

BENEFICIADOS.

D. Miguel Torres.....	2,227
D. Ramon Dolz.....	2,227
D. Juan Antonio Formentin.....	2,227
D. Pascual Perales.....	2,227
D. Francisco Vicente.....	2,227
D. Benito Estéban.....	2,227
D. Tomás Jordan.....	2,227
D. Gregorio Escriche.....	2,227
D. Marcelino Martin.....	1,300

COLEGIATA SUPRIMIDA DE RUBIELOS.

Fué fundada en 1598 y su Cabildo se componia de 1 Dean, 3 Canónigos, 6 Racioneros y 3 Beneficiados. Existen del antiguo personal los siguientes, que cobran sus haberes del presupuesto benefical catedral de Cuenca.

RACIONEROS.

	<u>Dotaciones.</u>
D. Manuel Casanova.....	2,850
D. Francisco Perez.....	1,696
D. Ignacio Redon.....	1,634

BENEFICIADOS.

D. Eugenio Arnau.....	2,050
D. Mariano Arnau.....	2,050

TRIBUNAL ECLESIASTICO.

Provisor y Vicario general, D. Blas de Diego Herranz.

Fiscal, D. Antonio Perez Quintana.

DEPENDIENTES DEL TRIBUNAL.

D. Ramon Herrero, Notario 1.º

D..... id. 2.º

PRINCIPALES FAMILIARES DEL R. OBISPO.

Secretario de Cámara y gobierno, D. Ecequiel Munila.

Vice-Secretario y Bibliotecario, D. Guillermo Catala.

EXAMINADORES SINODALES.

Sr. D. Blas de Diego Herranz, Provisor y Vicario general.

Sr. D. Joaquin Pedro Jaura, Dean.

Sr. D. Joaquin Cazcarra, Arcipreste.

Sr. D. Vicente Azanza, Doctoral.

Sr. D. Martin Sanchez, Penitenciario.

Sr. D. Miguel Ferrer, Magistral.

Sr. D. Andrés Vicente y Benedit, Presbítero.

Sr. D. Pedro Elipe, Párroco.

Sr. D. Juan Pedro Garzaran, Párroco.

Sr. D. Ignacio Fuertes, id.

ARCIPRESTES DE LOS PARTIDOS.

Albarracin: D. Leon Ros.

Aliaga. D. Pedro Villarroya.

Mora. D. Francisco García.

Segura. D. Joaquin Mateo.

SEMINARIO CONCILIAR

DE LA PURISIMA CONCEPCION Y SANTO TORIBIO ALFONSO MOGROVEJO.

Le fundó el Ilmo. D. Francisco José Rodríguez Chico á la espulsion de los Jesuitas. El Prelado provee las becas de gracia, cuyo número no es fijo, habiendo hoy 8 medias. Los pensionistas pagan 5 reales si son de la Diócesis ó de la de Albarracin, y 6 si pertenecen á otra.

Rector, D. José Ros.

Vice-rector, D. Antonio Sanz.

CATEDRATICOS.

DE LATINIDAD Y HUMANIDADES.

- D. Joaquin Blasco
- D. Juan de la Cruz Abril.
- D. José Lanzuela.
- D. Isidoro Villarroya Crespo

DE FILOSOFIA.

- D. Martin Monterde.
- D. Mariano Hernandez.
- D.

DE TEOLOGIA.

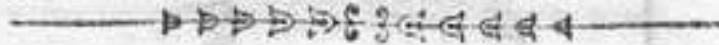
- D. Serafin Gomez.
- D. Mariano Hernandez
- D. Antonio Sanz, Vice rector.
- D. José Ros, Rector.
- D. Pedro Villarroya.
- D. Leon Ros.
- D. Isidro Villarroya Minguez.

DE CARRERA ABREVIADA.

- D. Pedro Villarroya.

ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE CURSO.

Internos.	43
Esternos.	312
		<hr/>
Total.	355



ESTADO demostrativo y clasificado de los conventos de monjas existentes en la Diócesis de Teruel, con expresión de las que había en los mismos en 1852; del número máximo que puede haber, según el arreglo hecho en 3 de enero del mismo año, y de los ejercicios de caridad ó enseñanza á que han de dedicarse además de la vida contemplativa.

PROVINCIAS.	Pueblos en que existen los conventos.	Ordenes á que pertenecen las comunidades.	Número de Religiosas en 1852.	Número máximo que puede haber.	Ejercicios á que deben dedicarse.
TERUEL.	Rubielos.....	Agustinas Calzadas..... Franciscas..... Carmelitas.....	22	26	Enseñanza. Id. Id.
	Teruel.....		27	34	
			21	24	
			70	84	

Nota del número de Religiosas pensionadas y de los Capellanes de los conventos; con expresión de sus haberes, los del culto, enfermería, organistas y cantoras. según el presupuesto formado por la Ordenación General de Pagos.

CLASES.	Número.	Haberes.	Total.
Religiosas.....	48	70,080	70,080
Capellanes.....	3	»	
Organistas y cantoras.....	»	6,600	27,600
Culto.....	»	14,400	
Enfermería.....	»	6,600	
			TOTAL..... 97,680

RESUMEN DEL IMPORTE DEL PRESUPUESTO DE ESTA DIOCESIS.

CLASES.	Haberres.	Total.
Clero catedral.....	381,076	} 471,076
Culto idem.....	70,000	
Administracion diocesana y reparacion del palacio episcopal.....	20,000	
Culto de la suprimida Colegiata de Mora...	11,000	11,000
Culto de la suprimida Colegiata de Rubielos.	11,000	11,000
Clero parroquial y benefical.....	438,800	} 669,825
Culto idem.....	231,025	
Seminario Conciliar.....	90,000	90,000
Administracion de rentas eclesiásticas.....	12,000	12,000
<i>Total del culto y clero secular.....</i>		1.264,901
Religiosas pensionadas, Capellanes, culto, en- fermeria, organistas y cantoras.....		97,680
TOTAL GENERAL.....		1.362,581
Producto líquido de los bienes devueltos....	343,982	} 408,497
Idem de Cruzada.....	64,515	

NOTA. Este Obispado es sufragáneo de Zaragoza, y queda lo mismo por el Concordato. Confina al N. con la Diócesis de Zaragoza; al E. con la misma y las de Tortosa y Valencia; al S. con las de Valencia y Segorbe, y al O. con esta y la de Albarracin. El extremo mas lejano de la capital dista unas 14 leguas al E. y el mas próximo 3 al O. No tiene estraños en su territorio, y suyo nada mas que el pueblo de Bechi, en la Diócesis de Tortosa. Todos sus pueblos pertenecen en lo civil á la provincia de Teruel, menos el dicho de Bechi, que es de la de Castellon. Tiene 94 pilas bautismales, y comprende 2 capitales de partidos judiciales, en las que existen una parroquia de término y 8 de segundo ascenso.



ESTADO demostrativo y clasificado de los alumnos matriculados en todos los Seminarios Eclesiásticos en el curso escolar actual; con expresión de los internos y externos, y del número fijo de becas de gracia enteras ó rebajadas, y de la advocación de dichos establecimientos.

DIOCESIS.	ADVOCACION DE LOS SEMINARIOS.	NUMERO FIJO DE BECAS.			ALUMNOS.		
		Enteras.	Medias.	Total.	Internos.	Externos.	Total.
Albarracín	»	»	»	»	»	»	
Almería	S. Indalecio	9	4	13	63	151	214
Astorga	La Purísima Concepcion y Sto Toribio	15	8	23	68	474	542
Avila	S. Millán	14	17	31	49	153	202
Badajoz	S. Aton	»	»	»	134	76	210
Barbastro	»	»	»	»	9	196	205
Barcelona	S. Tomás	»	»	»	52	551	603
Búrgos	S. Gerónimo	»	»	»	83	545	628
Cádiz	S. Bartolomé	25	»	25	61	96	157
Canarias	Purísima Concepcion	28	»	28	85	39	124
Calahorra	»	22	»	22	59	480	539
Cartagena	S. Fulgencio	»	»	»	227	343	570
Ceuta	»	»	»	»	»	»	»
Ciudad-Rodrigo	»	»	»	»	»	»	»
Córdoba	S. Pelagio	20	»	20	46	90	136
Coria	S. Pedro Apóstol	»	»	»	178	46	224
Cuenca	S. Julian	18	10	28	70	105	175
Gerona	»	»	»	»	144	123	267
		»	»	»	30	560	590

Granada	S. Cecilio	»	»	»	»	65	176	241
Guadix	Sacromonte	»	»	»	»	103	18	121
Guesca	S. Torcuato	6	8	»	»	43	53	96
Ibiza	Sta. Cruz	»	»	»	»	42	172	214
Jaca	Purísima Concepcion y S. Juan Nepomuceno	8	8	»	»	10	46	56
Juen	»	»	»	»	»	22	22	44
Leon	S. Felipe Neri	12	12	»	»	120	170	290
Lérida	S. Froilan	30	30	»	»	55	365	420
Lugo	S. Mateo de Valderas	12	12	»	»	20	171	191
Málaga	Ntra. Sra. de la Asuncion	»	»	»	»	75	426	501
Mallorca	S. Lorenzo	24	24	»	»	33	383	416
Menorca	S. Sebastian	28	42	14	»	127	212	339
Mondónedo	»	»	»	»	»	46	171	217
Orense	»	»	»	»	»	»	70	70
Orihuela	»	»	»	»	»	46	241	287
Osma	Sta. Catalina	18	»	»	»	48	398	446
Oviedo	S. Fernando	»	27	»	»	176	77	253
Palencia	Purísima Concepcion	27	»	»	»	130	204	334
Pamplona	Sto. Domingo	30	68	38	»	81	194	275
Plasencia	Purísima Concepcion	7	48	41	»	124	391	515
Salamanca	S. José	12	12	»	»	140	712	852
Santander	S. Miguel Arcángel	»	»	»	»	76	112	188
Santiago	Purísima Concepcion	24	36	12	»	104	158	262
Segorbe	S. Carlos	»	»	»	»	49	11	60
Segovia	»	48	48	»	»	105	453	558
Sevilla	»	»	»	»	»	42	122	164
Sigüenza	S. Frutos y S. Ildefonso	»	»	»	»	98	205	303
Solsona	S. Isidoro	»	»	»	»	118	183	301
	S. Bartolomé	24	24	»	»	78	167	245
	»	»	10	»	»	99	272	371

DIOCESIS.	ADVOCACION DE LOS SEMINARIOS.	NUMERO FIJO DE BECAS.			ALUMNOS.		
		Enteras.	Medias.	Total.	Internos.	Esternos.	Total.
Tarazona.....	S. Gaudosio	6	12	18	83	312	395
Tarragona.....	»	8	12	20	73	292	365
Tenerife	»	»	»	»	»	»	»
Teruel.....	Purísima Concepcion.....	»	8	8	43	312	355
Toledo.....	S. Ildelfonso.....	60	»	60	154	174	328
Tortosa.....	Santiago y S. Matías...	16	»	16	62	67	129
Tuy.....	S. Francisco de Asis.....	20	20	40	53	169	222
Tudela.....	Sta. Ana.....	6	6	12	27	63	95
Valencia.....	»	10	»	10	107	912	1,019
Valladolid	»	25	»	25	32	278	1,310
Vich.....	S. Joaquin.....	»	»	»	17	1,130	1,147
Urgel.....	Ntra Sra. de la Concepcion.	24	1	24	33	446	479
Zamora.....	S. Atilano.....	25	»	25	52	238	290
Zaragoza	S. Valero	»	»	»	55	280	335
	TOTALES.....	443	442	885	10,296	9,189	19,485

ESTADO demostrativo del número de conventos de religiosas que existen en la Península é islas adyacentes, con expresion de las monjas que habia en los mismos en los años de 1852 y 1853; y de las que puede haber, segun el arreglo de Comunidades de esta clase, hecho por el gobierno de S. M. con audiencia de los Prelados.

DIOCESIS.	RELIGIOSAS.				CAPELLANES Y SACRISTANES QUE GOZAN PENSION DEL ESTADO.	Número.
	CONVENTOS. Número.	EXISTENTES. Número.	PUEDE HABER. Número.	PENSIONADAS. Número.		
Albarracin.....	2	29	46	20	2	
Alcalá la Real.....	3	39	62	43	6	
Almería.....	1	19	32	19	2	
Astorga.....	9	89	170	72	10	
Avila.....	13	124	301	119	5	
Badajoz.....	13	163	296	151	12	
Barbastro.....	2	38	46	24	2	
Barcelona.....	23	315	640	»	»	
Búrgos y jurisdicción de las Huelgas..	39	474	920	40	5	
Cádiz.....	8	135	238	93	18	
Calahorra.....	49	681	1,136	274	»	
Canarias.....	1	10	22	6	»	
Cartagena.....	17	354	614	254	30	
Ceuta.....	»	»	»	»	»	
Ciudad-Rodrigo.....	3	17	52	17	3	

DIOCESIS.	RELIGIOSAS.				Número.
	CONVENTOS.	EXISTENTES.	PUEDA HABER.	PENSIONADAS.	
	Número.	Número.	Número.	Número.	Número.
Córdoba	28	425	630	402	28
Coria	4	34	75	34	»
Cuenca	16	179	339	123	7
Gerona	6	113	142	12	»
Granada	21	283	558	280	34
Guadix	3	30	72	30	1
Huesca	8	130	181	73	4
Ibiza	1	11	20	9	1
Jaca	1	12	15	6	1
Jaen	23	284	530	272	47
Leon	14	115	180	99	23
Lérida	6	119	137	76	2
Lugo	3	28	48	26	6
Málaga	19	314	460	294	22
Mallorca	9	200	320	»	»
Menorca	2	36	49	32	7
Mondoñedo	5	50	56	38	6
Ordenes militares	29	261	563	78	2
Orense	1	9	61	7	6
Orihuela	8	167	240	103	6
Osma	3	47	120	10	4

Oviedo.....	11	115	146	111	22
Palencia.....	13	149	360	134	25
Pamplona.....	30	597	758	184	21
Plasencia.....	9	89	176	69	1
Salamanca.....	18	199	496	150	19
Santander.....	10	109	214	57	5
Santiago.....	11	133	224	113	14
Segorbe.....	2	31	42	27	3
Segovia.....	12	92	260	77	8
Sevilla y Vicaría de Estepa.....	76	982	2,663	915	30
Sigüenza.....	12	159	2,235	107	11
Solsona.....	1	20	24	12	»
Tarazona.....	20	322	487	241	11
Tarragona.....	9	189	248	21	»
Tenerife.....	4	43	106	43	»
Teruel.....	3	70	84	48	3
Toledo y Real capilla de Madrid.....	114	4,064	2,192	959	74
Tortosa.....	9	158	291	76	8
Tuy.....	4	42	74	42	3
Tudela.....	4	83	109	35	6
Valencia.....	32	695	963	426	27
Valladolid.....	27	153	789	181	34
Vich.....	7	162	197	»	»
Urgel.....	2	43	64	6	2
Zamora.....	11	140	249	115	21
Zaragoza.....	27	435	826	295	22
TOTALES.....	877	11,601	21,648	7,582	666

NOTAS. 1.ª Las religiosas pensionadas, cuyas comunidades pertenecen á jurisdicciones exentas, figuran en lo económico en las Diócesis en que están enclavados los conventos.

2.ª El número de capellanes y sacristanes no guarda proporción con el de conventos existentes, pues solo figuran en el anterior estado los que han venido disfrutando hasta aquí algunas dotaciones que pesan sobre el presupuesto general de gastos, cuyas dotaciones abonaba el Tesoro público.

3.ª Para el culto, enfermería y otras atenciones de algunas comunidades, nada se presupuesta por ahora; pero se está instruyendo el oportuno expediente general, á fin de consignar algunas partidas en dicho presupuesto con destino á las indicadas obligaciones, y pago de mayor número de capellanes y sacristanes.

ESTADO demostrativo del número de Prelados, Dignidades, Canonigos, Racioneros, Medios y Beneficiados que habia en todas las iglesias catedrales segun la antigua planta de las mismas; y de los que debia haber con arreglo al Concordato de 1851, mientras que no se hagan las correspondientes supresiones y erecciones de algunas Diócesis.

IGLESIAS.	ARZOBISPOS Y OBISPOS.		DIGNIDADES.		CANONIGOS.		RACIONEROS Y MEDIOS.		BENEFICADOS.		TOTAL.	
	Habia.	Debe haber.	Habia.	Debe haber.	Habia.	Debe haber.	Habia.	Debe haber.	Habia.	Debe haber.	Habia.	Debe haber.
Albarracin (S).....	1	»	4	1	9	10	»	»	26	6	40	17
Almería.....	1	1	7	5	6	11	»	»	6	12	26	29
Astorga.....	1	1	13	5	22	11	»	»	17	12	63	29
Avila.....	1	1	7	5	20	11	»	»	20	12	68	29
Radajoz.....	1	1	7	5	16	13	»	»	8	14	42	33
Barbastro (S).....	1	»	3	1	13	10	»	»	10	6	49	17
Barcelona.....	1	1	11	5	24	15	»	»	50	16	86	37
Búrgos.....	1	1	14	6	26	18	»	»	45	20	111	45
Cádiz.....	1	1	6	5	18	15	»	»	11	16	48	37
Calahorra.....	1	1	12	5	34	13	»	»	»	14	73	33
Canarias.....	1	1	6	5	14	11	»	»	»	12	29	29
Cartagena.....	1	1	10	5	15	13	»	»	14	14	64	38
Ceuta (S).....	1	»	4	1	7	10	»	»	»	6	16	18
Ciudad-Rodrigo (S).....	1	»	7	1	18	10	»	»	11	6	47	17
Córdoba.....	1	1	8	5	20	15	»	»	31	16	90	37
Coria.....	1	1	10	5	10	11	»	»	10	12	43	29

Cuenca	1	13	5	26	13	22	»	8	14	70	33
Gerona	1	8	5	36	11	»	»	140	12	185	29
Granada	1	8	7	12	17	17	»	24	20	62	45
Guadix	1	7	3	6	11	6	»	6	12	26	29
Huesca	1	7	5	18	11	30	»	2	12	58	29
Ibiza (S)	»	2	1	6	10	9	»	12	6	30	17
Jaca	1	6	5	11	11	10	»	10	12	38	29
Jaen	1	8	5	21	13	24	»	30	18	84	37
Leon	1	12	5	28	15	16	»	52	16	109	37
Lérida	1	6	5	24	11	14	»	54	12	99	29
Lugo	1	11	5	22	13	7	»	11	14	52	33
Málaga	1	8	5	12	15	21	»	»	16	45	37
Mallorca	1	5	3	22	11	4	»	151	12	183	29
Menorca	1	2	3	10	17	4	»	22	10	39	23
Mondónedo	1	11	5	24	11	4	»	6	12	48	29
Orense	1	11	5	26	11	12	»	90	12	140	29
Orihuela	1	5	3	17	11	26	»	13	12	62	29
Osma	1	10	5	15	11	12	»	21	12	59	29
Oviedo	1	14	6	33	14	»	»	16	16	64	37
Palencia	1	13	5	43	13	21	»	20	14	100	33
Pamplona	1	12	5	14	13	34	»	32	14	93	33
Plasencia	1	8	5	16	11	8	»	9	12	42	29
Salamanca	1	10	5	26	13	19	»	35	14	91	33
Santander	1	5	5	11	13	11	»	14	14	42	33
Santiago	1	20	6	46	20	15	»	85	20	167	47
Segorbe	1	4	5	10	11	»	»	57	12	72	29
Segovia	1	8	5	22	11	19	»	11	12	61	29
Sevilla	1	11	7	40	21	40	»	41	22	133	51
Sigüenza	1	9	5	24	11	16	»	9	12	59	29
Solsona (S)	1	4	1	12	10	12	»	24	6	53	17
Tarazona	1	6	5	20	11	16	»	8	12	51	29

IGLESIAS.	ARZOBISPOS Y OBISPOS.		DIGNIDADES.		CANONIGOS.		RACIONEROS Y MEDIOS.		BENEFICIA- DOS.		TOTAL.	
	Habia.	Debe haber.	Habia.	Debe haber.	Habia.	Debe haber.	Habia.	Debe haber.	Habia.	Debe haber.	Habia.	Debe haber.
Tarragona.....	1	1	7	6	22	20	23	»	40	20	93	47
Tenerife (S).....	1	1	6	1	10	10	16	»	»	6	33	18
Teruel.....	1	1	6	5	13	11	10	»	20	12	50	29
Toledo.....	1	1	14	8	40	20	50	»	33	24	138	53
Tortosa.....	1	1	12	5	20	11	20	»	27	12	80	29
Tuy.....	1	1	9	5	21	11	8	»	38	12	77	29
Tudela (S).....	1	»	3	1	16	10	5	»	7	6	32	17
Valencia.....	1	1	7	6	24	20	19	»	80	20	131	47
Valladolid.....	1	1	6	6	19	18	11	»	20	20	57	45
Vich.....	1	1	4	5	21	11	3	»	71	12	100	29
Urgel.....	1	1	7	5	13	11	»	»	27	12	48	29
Zamora.....	1	1	9	5	24	11	12	»	27	12	73	29
Zaragoza.....	1	1	13	7	30	25	106	»	»	28	150	61
TOTALES...	60	54	496	283	1,200	771	963	»	1,665	804	4,384	1,912

Las 8 Diócesis que llevan este signo (S) deben suprimirse y agregarse á otras, y en cambio se erigirán las de Ciudad-Real, Madrid y Vitoria.

ESTADO demostrativo del número de Dignidades, Canónigos, Racioneros, Medios y Beneficiados que habia en las Colegiatas y Capillas Reales, segun la antigua planta de las mismas; y de los que debe haber con arreglo al Concordato de 1851.

IGLESIAS.	DIGNIDADES.		CANONIGOS.		RACIONEROS Y MEDIOS.		BENEFICIADOS		TOTAL.	
	Habia.	Debe haber.	Habia.	Debe haber.	Habia.	Debe haber.	Habia.	Debe haber.	Habia.	Debe haber.
Alcalá de Henares.....	6	1	14	10	10	»	»	6	30	17
Coruña.....	4	1	12	10	»	»	»	6	16	17
Covadonga.....	»	1	»	10	»	»	»	6	»	17
Jerez de la Frontera.....	1	1	8	10	8	»	8	6	25	17
Logroño.....	6	1	14	10	»	»	»	6	20	17
Muzárabe (Capilla).....	1	1	12	8	»	»	»	5	13	14
Reyes de Toledo (Capilla de).....	1	1	24	12	»	»	17	»	42	13
Reyes de Granada (Capilla de).....	1	1	18	8	»	»	10	»	29	9
Roncesvalles.....	1	1	»	10	»	»	»	6	1	17
Sacromonte.....	1	1	14	10	»	»	»	6	15	17
San Fernando de Sevilla (Capilla de).....	1	1	10	8	»	»	»	»	11	9
San Ildefonso.....	1	1	12	10	6	»	4	6	23	17
San Isidro de Leon.....	2	1	20	10	»	»	18	6	40	17
Santo Domingo de la Calzada.....	»	1	»	10	»	»	»	6	»	17
Soria.....	3	1	6	10	8	»	4	6	21	17
TOTALES.....	29	15	164	146	32	»	61	71	286	232

ESTADO demostrativo del importe del presupuesto de atenciones.

DIOCESIS.	CULTO Y CLERO			
	catedral y otras atenciones.	de las colegiadas y capillas reales existentes.	de las colegiadas suprimidas por el último Concordato.	parroquial y benefical.
Albarracín	143,737	»	»	218,750
Alcalá la Real	»	»	54,050	163,977
Almería	479,000	»	»	924,533
Astorga	375,000	»	25,500	4.233,735
Ávila	492,000	»	16,950	2.368,760
Badajoz	514,000	»	20,686	631,001
Barbastro	211,600	»	»	950,716
Barcelona	568,658	»	21,655	1.868,679
Búrgos	791,000	»	113,602	6.254,360
Cádiz	568,000	»	»	443,639
Calahorra	506,000	288,162	»	3.054,525
Canarias	466,000	»	»	368,219
Cartagena	539,516	»	21,730	1.830,012
Ceuta	101,396	»	»	»
Ciudad-Rodrigo	168,997	»	»	470,191
Córdoba	577,000	»	17,330	1.637,291
Coria	456,000	»	»	895,120
Cuenca	522,000	»	8,800	2.260,746
Gerona	513,764	»	76,497	2.085,507
Granada	829,000	108,000	27,523	1.873,762
Guadix	456,000	»	19,200	562,881
Huesca	459,713	»	19,860	1.125,104
Ibiza	136,160	»	»	91,832
Jaén	596,800	»	22,451	1.361,207
Jaca	456,000	»	»	1.111,128
Leon	570,000	59,800	»	4.597,061
Lérida	485,249	»	152,621	1.717,429
Lugo	522,000	»	»	3.003,306
Málaga	374,012	»	72,480	1.447,509
Mallorca	445,125	»	»	596,206
Menorca	351,324	»	»	115,874
Mondoñedo	473,000	»	»	1.495,823
Orense	471,000	»	12,630	3.030,685
Orihuela	456,000	114,800	»	943,710
Osma	456,000	127,263	12,590	2.093,222
Oviedo	559,168	131,800	5,730	5.474,638
Palencia	531,000	»	27,660	3.271,332

Culto y Clero secular, y de las Religiosas y otras

SEMINARIOS.	ADMINISTRACION de rentas eclesiásticas.	RELIGIOSAS pensionadas y otras atenciones.	TOTAL GENERAL.	PRODUCTO líquido de bienes devueltos y Cruzada.	DEFICIT que debe abonar el Estado para cubrir el presupuesto.
»	4,000	44,829	413,316	43,081	370,235
»	4,000	91,066	315,093	61,695	253,398
90,000	13,000	39,605	1.546,133	183,631	1.362,507
107,000	49,000	176,660	4.957,895	1.345,426	3.612,469
100,000	20,000	305,885	3.303,555	1.106,957	2.196,638
90,000	12,000	320,108	1.587,795	295,955	1.291,840
»	12,000	49,865	1.224,181	168,052	1.056,129
90,000	28,000	»	2.576,992	953,214	1.623,778
120,000	50,000	86,400	7.415,362	1.205,265	6.210,097
120,000	12,000	209,380	1.353,019	543,517	809,502
98,000	30,000	510,410	4.567,097	1.832,624	2.734,473
90,000	10,000	10,960	945,179	141,733	803,446
120,000	30,000	548,830	3.090,088	622,056	2.468,032
»	2,000	»	103,396	17,133	86,263
65,000	10,000	50,640	764,828	160,652	604,176
110,000	20,000	859,720	3.241,341	1.056,677	2.184,664
90,000	15,000	70,340	1.526,460	580,975	945,485
112,000	30,000	237,023	3.170,571	548,657	2.621,914
90,000	28,000	19,720	2.813,488	1.285,557	1.527,931
90,000	30,000	367,980	3.526,265	826,259	2.700,015
90,000	12,000	65,660	1.205,744	252,061	953,683
70,000	21,000	161,440	1.857,117	326,828	1.530,289
37,000	6,000	18,440	289,432	2,359	265,073
90,000	19,000	616,667	2.706,125	693,713	2.012,412
90,000	19,000	16,963	1.693,091	190,774	1.502,317
120,000	50,000	255,409	5.652,273	1.190,198	4.462,075
96,000	30,000	147,579	2.628,878	733,389	1.895,489
90,000	30,000	66,140	3.713,446	800,807	2.912,639
114,000	20,000	378,890	2.806,891	520,102	2.286,789
90,000	16,000	»	1.147,331	210,368	936,963
»	8,000	59,017	534,215	32,201	502,014
90,000	20,000	100,255	2.179,078	515,282	1.663,796
95,000	40,000	19,016	3.668,331	937,020	2.731,311
120,000	18,000	211,700	1.861,210	466,826	1.397,384
94,000	33,000	30,595	2.846,670	128,085	2.318,585
120,000	40,000	260,353	6.591,691	1.770,954	4.820,737
100,000	40,000	316,970	4.286,962	732,696	3.554,266

CULTO Y CLERO

DIOCESIS.	catedral y otras atenciones.	de las colegiatas y capillas reales existentes.	de las colegiatas suprimidas por el último Concordato.	parroquial y benefical.
Pamplona.....	346,423	64,250	»	4.732,216
Plasencia.....	467,000	»	»	1.125,338
Salamanca.....	513,000	»	»	1.887,043
Santander.....	513,490	»	5,330	2.039,546
Santiago.....	880,000	111,400	38,560	4.414,510
Segorbe.....	456,000	»	»	523,167
Segovia.....	486,000	151,200	»	2.184,965
Sevilla.....	931,000	249,800	142,886	3.521,889
Sigüenza.....	476,000	»	50,096	2.259,905
Solsona.....	172,534	»	5,060	1.030,932
Tarazona.....	467,954	»	121,019	1.514,854
Tarragona.....	796,433	»	»	1.195,415
Tenerife.....	151,898	»	»	536,122
Teruel.....	471,076	»	22,000	669,825
Toledo.....	970,767	449,136	51,603	6.193,117
Tortosa.....	520,731	»	»	1.613,474
Tuy.....	460,000	»	4,130	1.378,223
Tudela.....	152,200	»	»	121,691
Valencia.....	911,268	»	137,330	4.008,853
Valladolid.....	742,000	»	18,130	851,733
Vich.....	482,000	»	118,894	1.947,268
Urgel.....	456,000	»	62,870	2.237,969
Zamora.....	474,000	»	25,394	1.643,923
Zaragoza.....	970,122	»	71,360	3.830,606
Llerena.....	»	»	»	853,607
Magacela.....	»	»	»	209,880
TOTALES.....	30.121,115	1.855,611	1.624,207	117.122,547

Obligaciones

NOTAS AL PRESU

1.ª En vista de lo prevenido en el Concordato, Real decreto de 30 de abril de 1852, sonal de las respectivas iglesias, se ha fijado el número de haberes del culto y clero de conciliares y gastos de Administración diocesana.

SEMINARIOS.	ADMINISTRACION de rentas eclesiásticas.	RELIGIOSAS pensionadas y otras atenciones.	TOTAL GENERAL.	PRODUCTO líquido de los bienes devueltos.	DEFICIT que debe abonar el Estado para cubrir el presupuesto.
90,000	40,000	364,925	5.637,814	1.625,362	4.012,452
90,000	17,000	145,695	1.845,033	466,943	1.378,090
90,000	20,000	358,660	2.868,703	643,293	2.225,410
100,000	32,000	120,925	2.811,291	464,453	2.346,838
103,000	50,000	276,205	5.873,675	2.037,276	3.836,399
»	9,000	54,509	1.042,676	283,677	758,999
90,000	30,000	165,850	3.108,015	1.005,779	2.102,236
122,000	30,000	2.000,020	6.997,595	3.618,308	3.379,287
120,000	30,000	236,810	3.172,811	817,444	2.355,367
54,400	16,000	21,920	1.300,846	208,700	1.092,146
90,000	20,000	434,225	2.648,052	508,322	2.139,730
90,000	20,000	35,060	2.136,908	838,973	1.297,935
»	10,000	79,840	777,860	99,658	678,202
90,000	12,000	97,680	1.362,581	408,497	954,084
120,000	60,000	2.237,066	10.081,689	3.905,595	6.176,094
90,000	20,000	152,196	2.396,401	1.306,962	1.089,439
90,000	18,000	74,880	2.025,233	619,856	1.405,377
90,000	5,000	80,025	461,916	103,644	358,272
120,000	30,000	884,485	6.091,936	2.589,395	3.502,541
90,000	14,000	478,017	2.193,880	78,294	2.115,586
90,000	24,000	»	2.662,162	582,950	2.079,212
90,000	20,000	18,240	2.885,079	465,425	2.419,654
90,000	20,000	256,090	2.509,407	653,484	1.855,923
90,000	30,000	576,110	5.568,198	1.986,024	3.582,174
»	12,000	140,979	1.006,586	328,466	678,120
»	4,000	33,607	247,487	184,921	62,566
5.177,400	1.415,000	16.528,538	173.844,418	48.786,471	125.040,947
<i>centrales</i>			4.704,989		4.704,989
			178.549,407		129.745,936

PUESTO GENERAL.

Real orden de 18 de octubre siguiente, y disposiciones particulares sobre arreglo del personal de las catedrales, capillas reales y colegiatas existentes, como también las de seminarios

2.ª En las Catedrales y Colegiatas, cuyo arreglo del personal capitular ó benefi-
 cial continuarán cobrando por ahora sus individuos las dotaciones que anteriormente tenían seña-

3.ª Los Obispados que deben suprimirse, continuarán como hasta aquí en conformidad
 con las disposiciones conservarán el título de Deanes mientras no se verifique la nueva circunscripcion
 arreglo del personal de sus iglesias en concepto de Colegiatas, señalándose al efecto los

4.ª En las catedrales y colegiatas en que al hacerse el arreglo del personal de las
 el Concordato, y sus individuos no han tenido colocacion en las mismas iglesias ó en
 los Canónigos, y los segundos entre los Beneficiados, para el solo efecto de arreglar el
 que les correspondian anteriormente.

5.ª Al hacerse el arreglo del Clero de varias iglesias catedrales y colegiales, se han
 para capellanes de las primeras ó prebendados de las segundas, que no han tenido cabida en
 el nombramiento ó colocacion de los pensionistas, hasta llegar á percibir por completo los haberes

6.ª Los presupuestos que se insertan en esta Guia, han sido formados en vista de las
 del Ministerio de Gracia y Justicia, cuyos datos tienen carácter preferente oficial, res-

7.ª En el presupuesto anterior no se incluyen los haberes del culto y clero parro-
 quial, que se cubren con recursos especiales.

8.ª Respecto á las dotaciones de algunos individuos del clero parroquial, está vigente
 cuanto á otros, rige el Decreto de 29 de noviembre de 1851 y otras disposiciones.

9.ª En el capítulo de Obligaciones centrales, se comprende 1.600,000 rs., con desti-
 no de expedientes hayan sido ó sean aprobados en este año por el Gobierno de S. M. Tambien
 del Ministerio de Gracia y Justicia, Tribunales de Ordenes Militares y de Cruzada, y otras

10. El presupuesto del culto y clero secular y religiosas asciende á 184.480,453 rs.,
 vincias vascongadas, con lo cual queda reducido á 178.549,407 rs., para cuyo pago se
 de 129.745,936 se suple con la contribucion territorial, producto de investigaciones y

11. Algunas equivocaciones padecidas al insertar el pormenor de los presupuestos se
 las figuran en las Diócesis en que están enclavados ó á las que se agregaron en lo econó-
 mico de S. Marcos de Leon, Magacela y Zalamea.

129.745,936	178.549,407	184.480,453	1.600,000
129.745,936	178.549,407	184.480,453	1.600,000
129.745,936	178.549,407	184.480,453	1.600,000

PRESTO GENERAL

Este orden de los presupuestos es el que se sigue en el presente, y en el futuro se seguirá el mismo, con la diferencia de que en el futuro se agregará el presupuesto de las Diócesis de S. Marcos de Leon, Magacela y Zalamea.

no se ha hecho todavía por circunstancias particulares que concurren en las mismas, conladas.

á lo prevenido en Real decreto de 17 de octubre de 1851; y los Presidentes de las Cate de Diócesis, tomando entonces el nombre de *Abades*; pero á pesar de esto, se ha hecho el haberes correspondientes para el culto y clero.

mismas, existian algunos Dignidades y Racioneros ó Medios, cuyos títulos no conserva otras de igual ó de superior categoría, se cuentan los primeros, por punto general, entre personal de las iglesias á que pertenecen, reservándose los derechos y consideraciones

pensionado algunas piezas eclesiásticas con destino al pago de sus respectivas dotaciones dicho arreglo; pero reservando á los pensionados el derecho de acrecer en el caso de fa-res que por el Concordato les corresponden.

referidas disposiciones, y de los antecedentes tomados de la Ordenacion General de Pagos pecto de las noticias comunicadas por algunos Diocesanos.

quial de las tres provincias vascongadas, cuyas obligaciones, importantes 5.931,048 rs.,

la ley provisional de 21 de julio de 1838 y Real orden de 16 de mayo de 1845; y en

no á obras de construccion y reparacion extraordinaria de templos parroquiales, cuyos se incluye en la misma partida, el presupuesto de la Ordenacion General de Pagos del atenciones.

de los cuales se deducen 5.931,048, importe de las obligaciones parroquiales en las pro-imputan 48.786,471, por el producto líquido de bienes devueltos y de Cruzada, y el déficit otros recursos.

han rectificado en el anterior estado, advirtiendo que los pueblos de jurisdicciones exen-mico, sin mas escepciones que los pertenecientes á la Abadía de Alcalá la Real y Prio-

PROVINCIA DE ARAGON

CONGREGACION DE PRESBITEROS ESCOLARES

DE SAN VICENTE MAR 30

Asistente general, M. R. P. D. Alberto Esponera.

Provincial, M. R. P. D. Cosme Vallés.

Esta provincia tiene los siguientes señores: Abades: Barbañán, Fraga, Jaca, Petilla de los Francos, Tamarit y Zaragoza.

INSTITUTOS REGULARES.

CLERIGOS DE LAS ESCUELAS PIAS.

Fundó esta Religión S. José de Calasanz en el año de 1597, y se estableció en España en el de 1676. Además de los tres votos solemnes, hacen estos religiosos el de consagrarse á la enseñanza gratuita de los niños, comprendiéndose desde la primera educación hasta las ciencias mayores.

Este instituto se halla dividido en provincias, que son: las de Aragón, Castilla, Cataluña y Valencia, y cada una de estas comprende varios colegios.

COMISARIO APOSTOLICO.

M. R. P. D. Jacinto Feliu.

PROCURADOR GENERAL.

M. R. P. D. José Benitez.

PROVINCIA DE ARAGON.

Asistente general, M. R. P. D. Alberto Esponera.
Provincial, M. R. P. D. Cosme Vallés.

Esta provincia tiene los colegios siguientes: Alcañiz, Barbastro, Fraga, Jaca, Peralta de la Sal, Sos, Tamarite y Zaragoza.

PROVINCIA DE CASTILLA.

Asistente general, M. R. P. D. Julian Alejandro.

Provincial, M. R. P. D. Ramon Valle.

Comprende los colegios de Almodovar, Archidona, Carriedo, Getafe, S. Antonio Abad y S. Fernando de Madrid.

PROVINCIA DE CATALUÑA.

Provincial, M. R. P. D. Narciso Tarter.

Tiene los colegios de Balaguer, Barcelona, Calella, Mataró, Moyá, Puigcerdá y Sabadell.

PROVINCIA DE VALENCIA.

Asistente general, M. R. P. D. Bartolomé Miralter.

Provincial, M. R. P. D. Vicente Borja.

Comprende los colegios de Albarracin, Gandía y Valencia.

CASA DE MADRID

CONGREGACION DE PRESBITEROS SECULARES

DE SAN VICENTE DE PAUL.

Esta Congregacion fué fundada por S. Vicente de Paúl en 1625, y el Sumo Pontífice Urbano VIII la confirmó y erigió como tal en 12 de enero de 1632 en su Bula *Salvatoris nostri*.

La primera casa que tuvo la Congregacion fué la de París.

En 1703 el ilustre Sr. D. Francisco de Sen Just y Pagés, Arce-
diano de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona, fundó en aquella ciu-
dad la primera casa que esta Congregacion ha tenido en España, siendo
dicho fundador el primer español que entró en la misma. Posterior-
mente la Congregacion fué fundando casas en Guisona, Mallorca, Bar-
bastro, Reus, Badajoz, Valencia, y últimamente en Madrid durante
el reinado del señor Rey D. Fernando VII.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 del último Concordato,
ha sido restablecida esta Congregacion y ha vuelto á la misma un nú-
mero considerable de individuos que ejercen los ministerios propios de
su instituto, que son los siguientes:

- 1.º Predicar las santas misiones por las villas y aldeas á espensas
propias.
- 2.º Dirigir los seminarios eclesiásticos enseñando en ellos las cien-
cias y las virtudes.
- 3.º Dar ejercicios espirituales á los párrocos, á los ordenandos y á
hombres de todas las clases y en cualquier tiempo del año.
- 4.º Dirigir la Congregacion de las Hijas de la Caridad, la cual está
sujeta al Visitador general de los Paúles.
- 5.º Fundar y dirigir las Cofradías de Caridad para alivio de los po-
bres enfermos.

En el ejercicio de todos sus ministerios obran los Misioneros con en-
tera sumision á los Ordinarios, sin cuya licencia nada emprenden.

La casa matriz se halla en esta Córte, calle del Duque de Osuna, núm. 5.

Los individuos de la Congregacion se dividen en Clérigos y Coad-
jutores; los primeros ejercen los ministerios eclesiásticos y los segundos
cuidan de lo temporal.

CASA DE MADRID.

Sr. D. Buenaventura Armengol, Visitador general.

D. José Escarrá, Asistente.

D. Ignacio Santasusana, Consultor.

D. Jaime Vehil, Consultor.

D. Gabriel Angel, Procurador, Director de ejercicios.

D. Melchor Igües, Director del Seminario interno.

- 1 D. Ramon Madam, Secretario y profesor.
1 D. José Borja, Director de Hermanas.

Hay además 8 sacerdotes empleados en varios ministerios, 11 clérigos y 18 coadjutores.

CONGREGACION DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD.

La Congregacion de las Hijas de la Caridad fué fundada por San Vicente de Paul, que ha sido hasta su muerte el primer superior general.

La primera hermana y superiora general de la misma fué la insigne Luisa de Marillac, cuyas heróicas virtudes la grangearon la admiracion de todos los fieles.

Los ministerios de las hijas de la Caridad son ejercer todas las obras de misericordia espiritual y corporal en la persona de los pobres, sirviéndolos en los hospitales, hospicios, inclusas, casas de dementes, escuelas gratuitas etc., etc.

La primera fundacion que se hizo en España tuvo lugar en 1790.

Los inmensos beneficios que ha reportado esta Congregacion, ha producido el aumento de fundaciones que se verá en la siguiente lista.

Hijas de la Caridad residentes en los establecimientos de Beneficencia de los dominios de España; con espresion del nombres de las Superioras, y número de hermanas particulares de cada casa.

NOVICIADO.

Visitadora, Sor Valentina Culla.....	1
Asistenta, Sor Josefa Rovira.....	1
Ecónoma, Sor Josefa Latasa.....	1

Directora 1.ª, Sor Francisca Mori6nes.....	1
Directora 2.ª, Sor Josefa Bergara.....	1
Hermanas ancianas y achacosas.....	30
Hermanas novicias.....	70

CUNA.

ALBACETE.....	{ Superiora, Sor Serapia Ascorbe.....	1
	{ Hermanas particulares.....	5

HOSPITAL Y CUNA.

ALMERIA.....	{ Superiora, Sor Teresa Martinez.....	1
	{ Hermanas particulares.....	8

HOSPITAL Y ESCUELA.

AVILA.....	{ Superiora, Sor Ignacia Collado.....	1
	{ Hermanas particulares.....	7

HOSPITAL Y ESCUELA.

BADAJOZ.....	{ Superiora, Sor Asuncion Azcona.....	1
	{ Hermanas particulares.....	14

COLEGIO.

BARBASTRO.....	{ Superiora, Sor Margarita Dorrego.....	1
	{ Hermanas particulares.....	8

HOSPITAL.

BARCELONA.....	{ Superiora, Sor Eugenia Sin6s.....	1
	{ Hermanas particulares.....	2

HUERFANOS.

BARCELONA.....	{ Superiora, Sor Juliana Mestres.....	1
	{ Hermanas particulares.....	5

COLEGIO.

BURGOS.....	{ Superiora, Sor Sebastiana Barasoain.....	1
	{ Hermanas particulares.....	7

HOSPICIO.

BURGOS.....	{	Superiora, Sor Lucía Vilanova.....	1
		Hermanas particulares.....	8

HOSPITAL.

CABRA.....	{	Superiora, Sor Gabriela Rós.....	1
		Hermanas particulares.....	11

HOSPITAL.

CACERES.....	{	Superiora, Sor Vicenta Calatayud.....	1
		Hermanas particulares.....	12

CUNA.

CADIZ.....	{	Superiora, Sor Patrocinio Salome.....	1
		Hermanas particulares.....	5

HOSPICIO.

CADIZ.....	{	Superiora, Sor Ramona Lanau.....	1
		Hermanas particulares.....	16

CUNA.

CORDOBA.....	{	Superiora, Sor Teresa Bolchí.....	1
		Hermanas particulares.....	9

HOSPICIO.

CUENCA.....	{	Superiora, Sor Petra Jerez.....	1
		Hermanas particulares.....	4

HOSPICIO.

GERONA.....	{	Superiora, Sor Fernanda Trucó.....	1
		Hermanas particulares.....	9

		CUNA.	
	}	Superiora, Sor Salvadora Echarri.....	1
		Hermanas particulares.....	14
GRANADA.....		HOSPICIO.	
	}	Superiora, Sor Catalina Fernandez.....	1
		Hermanas particulares.....	19
		COLEGIO.	
	}	Superiora, Sor Anastasia Conget.....	1
		Hermanas particulares.....	6
HABANA.....		HOSPICIO.	
	}	Superiora, Sor Casimira Yrazoqui.....	1
		Hermanas particulares.....	19
		CUNA Y HOSPICIO.	
	}	Superiora, Sor Eulalia de Gracia.....	1
		Hermanas particulares.....	12
JAEN.....		HOSPITAL.	
	}	Superiora, Sor Juana Latiegui.....	1
		Hermanas particulares.....	4
		HOSPITAL.	
	}	Superiora, Sor Paula Costan.....	1
		Hermanas particulares.....	6
JATIVA.....		HOSPICIO.	
	}	Superiora, Sor Mariana Jover.....	1
		Hermanas particulares.....	5
		HOSPITAL.	
	}	Superiora, Sor Tomasa Ochoa.....	1
JEREZ.....		Hermanas particulares.....	11

DEMENTES.

LEGANES.....	{ Superiora, Sor Josefa Albuza.....	1
	{ Hermanas particulares.....	10

HOSPITAL.

.....	{ Superiora, Sor Prudencia Albaina.....	1
	{ Hermanas particulares.....	7

INCLUSA.

LERIDA.....	{ Superiora, Sor Vicenta Miguella.....	1
	{ Hermanas particulares.....	11

MISERICORDIA.

.....	{ Superiora, Sor Magdalena Oliver.....	1
	{ Hermanas particulares.....	7

HOSPITAL.

LOGROÑO.....	{ Superiora, Sor Joaquina Urbebo.....	1
	{ Hermanas particulares.....	5

HOSPICIO.

LAS PALMAS (CANARIAS).....	{ Superiora, Sor Magdalena Llorach.....	1
	{ Hermanas particulares.....	14

ESCUELAS.

LOS ARCOS.....	{ Superiora, Sor Casimira Pardos.....	1
	{ Hermanas particulares.....	4

INCLUSA.

.....	{ Superiora, Sor Vicenta Guiu.....	1
	{ Hermanas particulares.....	21

MADRID..... HOSPITAL DE IMPEDIDAS.

.....	{ Superiora, Sor Catalina Echaide.....	1
	{ Hermanas particulares.....	22

*

HOSPITAL GENERAL.

Superiora, Sor Francisca Ustarroz.....	1
Hermanas particulares.....	52

HOSPICIO.

Superiora, Sor Josefa Costé.....	1
Hermanas particulares.....	17

MADRID.....

HUERFANAS.

Superiora, Sor Angela Gufaus.....	1
Hermanas particulares.....	3

HOSPITAL DEL CARMEN.

Superiora, Sor Angela Sauca.....	1
Hermanas particulares.....	12

HOSPICIO Y CUNA.

MALAGA.....	Superiora, Sor Feliciano Landa.....	1
	Hermanas particulares.....	10

HOSPITAL.

MANRESA.....	Superiora, Sor María Quinquelso.....	1
	Hermanas particulares.....	6

HOSPICIO.

OVIEDO.....	Superiora, Sor Francisca Sádava.....	1
	Hermanas particulares.....	11

INCLUSA.

Superiora, Sor Vicenta Valle.....	1
Hermanas particulares.....	9

HOSPITAL.

PAMPLONA.....	Superiora, Sor Encarnacion Ayesteran.....	1
	Hermanas particulares.....	10

MISERCORDIA.

Superiora, Sor Josefa Urbelz.....	1
Hermanas particulares.....	8

HOSPITAL.

PLASENCIA.....	{ Superiora, Sor Engracia Lauz.....	1
	{ Hermanas particulares.....	7

HOSPITAL.

SALAMANCA.....	{ Superiora, Sor María Landante.....	1
	{ Hermanas particulares.....	6

ESCUELAS.

SANGÜESA.....	{ Superiora, Sor Tomasa Cia.....	1
	{ Hermanas particulares.....	12

HOSPICIO Y HOSPITAL.

S. SEBASTIAN.....	{ Superiora, Sor Rufina Zaspé.....	1
	{ Hermanas particulares.....	13

HOSPITAL Y CUNA.

SANTANDER.....	{ Superiora, Sor Lorenza Iribarren.....	1
	{ Hermanas particulares.....	13

HOSPITAL Y ESCUELAS.

SANTO DOMINGO...	{ Superiora, Sor Francisca Vicondo.....	1
	{ Hermanas particulares.....	5

HOSPITAL.

SEGOVIA.....	{ Superiora, Sor Raimunda Pons.....	1
	{ Hermanas particulares.....	9

ESCUELAS.

SELVA.....	{ Superiora, Sor Vicenta Gurrea.....	1
	{ Hermanas particulares.....	9

CUNA.

Superiora, Sor Antonia Aluja.....	1
Hermanas particulares.....	8

HOSPITAL CENTRAL.

Superiora, Sor María Echeverri.....	1
Hermanas particulares.....	19

HOSPITAL DE HOMBRES INCURABLES.

Superiora, Sor Josefa Remon.	1
Hermanas particulares.....	8

SEVILLA..... HOSPITAL DE MUGERES.

Superiora, Sor Catalina Iturbe.....	1
Hermanas particulares.....	6

HOSPITAL DE HOMBRES.

Superiora, Sor Juana Urtásun.	1
Hermanas particulares.....	9

ASILO DE MENDICIDAD.

Superiora, Sor Paula Martinez.	1
Hermanas particulares.....	9

HOSPITAL.

SIGÜENZA.....	{	Superiora, Sor Ramona Goñs.	1
		Hermanas particulares.....	3

ESCUELAS.

SOS.....	{	Superiora, Sor Rosa Isturiz.....	1
		Hermanas particulares.....	6

HOSPITAL.

TAFALLA.....	{	Superiora, Sor Gertrudis Coni.....	1
		Hermanas particulares.....	4

HOSPITAL.

TOLEDO.....	{	Superiora, Sor Angela Ochoa.....	1
		Hermanas particulares.....	10

MISERICORDIA.

TOLOSA.....	{	Superiora, Sor Dominica Tellechea.....	1
		Hermanas particulares.....	14

HOSPITAL GENERAL.

VALENCIA.....	{	Superiora, Sor Salvadora Soriano.....	1
		Hermanas particulares.....	55

HUERFANOS.

VALENCIA.....	{	Superiora, Sor Teresa Tristani.....	1
		Hermanas particulares.....	5

HOSPITAL.

VALLADOLID.....	{	Superiora, Sor Hermenegilda Arilla.....	1
		Hermanas particulares.....	9

HOSPITAL.

VICH.....	{	Superiora, Sor Francisca Oro.....	1
		Hermanas particulares.....	9

HOSPITAL.

VITORIA.....	{	Superiora, Sor Josefa Apezteguia.....	1
		Hermanas particulares.....	10

HOSPICIO.

VITORIA.....	{	Superiora, Sor Vicenta Urbelz.....	1
		Hermanas particulares.....	6

HOSPICIO.

ZARAGOZA.....	{	Superiora, Sor Luisa Agesta.....	1
		Hermanas particulares.....	18

El número de Hermanas es de 841, y el de Novicias 70, que forman un total de 911.

CONGREGACION DE CLERIGOS SECULARES

DE S. FELIPE NERI.

Por Real decreto de 3 de diciembre de 1852, teniendo en consideracion lo dispuesto en el artículo 29 del Concordato, se ha reconocido y declarado subsistente, mandando se reorganizárá desde luego la Congregacion de Clérigos seculares de San Felipe Neri, que existia en la Península é islas adyacentes antes de 9 de marzo de 1836 en que fué suprimida. En su virtud se han dictado reglas para su instalacion, y se están haciendo las diligencias necesarias para que tenga efecto.

MISIONES PARA ULTRAMAR.

AGUSTINOS CALZADOS.

La Provincia del Dulce Nombre de Jesus, de Agustinos Calzados, se compone de 226 individuos, á saber: 180 en Filipinas y 46 en España. Fué la primera que llevó el estandarte de la Religion Católica Apostólica Romana á dichas Islas, siendo sus primeros conquistadores evangélicos los PP. Urdaneta, Aguirre, Rada y Gamboa.

El Colegio se fundó en España en la ciudad de Valladolid, donde se educan los jóvenes religiosos que pasan á las referidas Islas, existiendo en él 34 religiosos profesos y 12 novicios.

Antiguamente tenia esta provincia otras varias casas y hospicios en los reinos de China y Japon, Islas de Femate y Hermosa, que fué necesario abandonar por haber tenido que atender á las necesidades de las Islas Filipinas.

Su personal es como sigue:

Prior Provincial, M. R. P. Fr. Pedro Cuesta.

Secretario de Provincia, M. R. P. Fr. Mateo Rodriguez.

Procurador General, M. R. P. Fr. Juan Antonio Cuarteron.

CONVENTO DE MANILA.

Prior, M. R. P. Fr. José Inés.

Sub-prior, Fr. Agustin Escuderos.

CONVENTO DE GUADALUPE.

Prior, M. R. P. Fr. Francisco Loreda.

CONVENTO DE ZEBÚ.

Prior, M. R. P. Fr. Próspero Puerto.

Comisario y Procurador General en las Córtes de Madrid y Roma,
M. R. P. Fr. Manuel Buzeta.

COLEGIO DE VALLADOLID.

Rector, M. R. P. Fr. Bonifacio Albarran.

Vice-Rector, M. R. P. Fr. Felipe Bravo.

Maestro de Novicios, M. R. P. Fr. Agustin Oña.

AGUSTINOS RECOLETOS.

La Provincia de San Nicolás de Tolentino, de Agustinos Recoletos, se compone de 223 individuos, á saber: 163 en Filipinas y 60 en España. Tiene á su cargo 344,367 almas, que habitan 278 pueblos y anejos, diseminados en 38 islas en jurisdiccion de 15 provincias.

El Colegio se fundó en España en el año de 1819 en la ciudad de Alfaro, provincia de Logroño; pero lo reducido del local y la imposibilidad de darle mas estension por hallarse enclavado entre edificios particulares, obligó á los religiosos á trasladarse á la villa de Monteagudo en la provincia de Navarra, en donde se halla desde el 19 de marzo de 1829, en cuyo dia se instaló la comunidad en dicho punto. Existen en esta casa actualmente 7 sacerdotes, 34 coristas, 8 novicios y 11 legos.

Prior Provincial, M. R. P. Fr. Antonio Ubeda, de la Santísima Trinidad.

DEFINIDORES..... {
 R. P. Fr. Ramon Maeian, de Santa Ana.
 R. P. Fr. Manuel Martinez, de Santa Rita.
 R. P. Fr. Guillermo Royo, de San Juan Bautista.
 R. P. Fr. Estéban Madurga, de la Encarnacion.

Secretario Provincial, R. P. Fr. Sabas Tejeiro, de la Madre de Dios.

CONVENTO DE MANILA.

Prior, R. P. Fr. Antonio Paredes, de los Remedios.

Sub-Prior y Maestro de novicios, R. P. Fr. Alberto Serrano, de Santa Ana.

Procurador general, R. P. Fr. Roque Alfonso, de San Blas.

Comisario Procurador General y Vicario Provincial en España, R. P. Fr. Guillermo Agudo, de San Antonio.

COLEGIO DE MONTEAGUDO.

Rector interino, R. P. L. J. Fr. Juan Gascon, del Angel Custodio.

Vice-rector, R. P. L. Fr. Pio Mareca, de la Purísima Concepcion.

Maestro de Novicios, R. P. Fr. Fernando Gotor, de la Concepcion.

ORDEN DE PREDICADORES.

La Provincia titulada del Santísimo Rosario, de Religiosos Predicadores de Santo Domingo de Guzman, se compone de 290 individuos, á saber: 220 en Filipinas y 70 en España. El número total de almas que administra dicha provincia en Filipinas y la China es de 616,807.

Para proveerse de Misioneros oportunamente tiene en España un Colegio fundado en la villa de Ocaña por Real Cédula de Fernando VII, dada en el Pardo á 17 de diciembre de 1828, donde son admitidos todos los jóvenes de la Península que, adornados de las cualidades necesarias, quieran dedicarse al ejercicio de las Misiones en el Asia, por cuyo motivo al formular los tres votos solemnes de la profesion religiosa, hacen tambien juramento de pasar á las Islas Filipinas cuando los superiores lo ordenaren.

Su personal es como sigue:

Prior Provincial, M. R. P. Fr. Antonio Carrillo.
 Procurador General, M. R. P. Fr. Ramon Rodriguez.
 Secretario de Provincia, M. R. P. Fr. Mateo Aino.
 Predicador General, M. R. P. Fr. Manuel Ribas.
 Procurador General de las Misiones de China y Tonkin, en Macao,
 M. R. P. Fr. Juan Ferrando.

CONVENTO DE MANILA.

Prior, M. R. P. Fr. Francisco Guinza.

COLEGIO-UNIVERSIDAD DE MANILA.

Rector, M. R. P. Fr. Juan Reig.

En este Colegio se educan los hijos de españoles en número de 70 á 80.

COLEGIO DE SAN JUAN DE LETRAN.

Presidente, M. R. P. Fr. Domingo Treserra.

Este Colegio es para niños huérfanos de españoles.

MISIONES DE CHINA.

Obispos y Vicarios Apostólicos, Ilmos. Sres. D. Fr. Miguel Calderon y D. Fr. Justo Aguilar.

MISIONES DE TONKIN.

OBISPOS Y VICARIOS APOSTÓLICOS.

Ilmo. Sr. D. Fr. Gerónimo Hermosilla.

Ilmo. Sr. D. Fr. Hilario Alcázar.

Ilmo. Sr. D. Fr. Melchor García San Pedro.

Ilmo. Sr. D. José María Diaz Sanjurjo.

COLEGIO DE OCAÑA.

Rector, M. R. Fr. Antonio Orge.

Vice-Rector, M. R. P. Fr. Juan Alvarez del Manzano.

Procurador General en Madrid, M. R. P. Fr. Antonio Orgue.



Pastor.

FRANCISCOS DESCALZOS.

La provincia de San Gregorio el Magno, de Franciscos Descalzos, se compone de 134 individuos, á saber: 106 en Filipinas y 28 en España. Tiene á su cargo 90 Curatos repartidos en 10 provincias de aquellas Islas.

El Colegio se fundó en España en la villa de Aranjuez por Real Cédula de 19 de octubre de 1852; y en él, á semejanza de los de Ocaña, Valladolid y Monteagudo, se educan los religiosos que en calidad de misioneros han de pasar á las referidas Islas.

Su personal es como sigue:

Provincial, M. R. P. Fr. Benito de Madrideojos.

Secretario, R. P. Fr. Sebastian Almonacid.

CONVENTO DE MANILA.

Guardian, R. P. Fr. Romualdo de Madrideojos.

Presidente, R. P. Fr. Antonio Ribato.

HOSPITAL DE SAN LAZARO.

Ministro, R. P. Fr. Domingo Asorin.

MONASTERIO DE SANTA CLARA.

Vicario 1.º, R. P. Fr. Martin Bueno.

Vicario 2.º, R. P. Fr. Félix Huerta.

COLEGIO DE ARANJUEZ.

Rector, R. P. Fr. Francisco de Cañaberas.

Vice-rector, R. P. Fr. Vicente Soler.

Maestro de Novicios, R. P. Fr. Vicente del Moral.

Comisario y Procurador general en España, el R. P. Fr. Francisco Pastor.

COLEGIO DE OLITE.

Se fundó en el año de 1745 con objeto de hacer misiones, y subsistió como Colegio hasta 1837, en que por Decreto de 26 de enero tomó el título de Casa de Venerables que aun conserva. Se compone la comunidad actualmente de 9 sacerdotes, 4 legos y 2 donados, teniendo pendiente de resolución la admisión de novicios.

Presidente, Fr. Fernando Gomez.

COMPañIA DE JESUS.

La fundó San Ignacio de Loyola el año de 1540, y se estableció en España en el siguiente.

En el año de 1767 el Sr. D. Carlos III suprimió este instituto en España, y en el de 1773 se adoptó igual medida en toda la Iglesia Católica por Breve del Papa Clemente XIV. En 1815 quedó anulado el espresado Breve por Pio VII, volviendo á establecerse en España por concesion del Sr. D. Fernando VII, el cual sancionó el Decreto de las Córtes en 1820 para su nueva espulsion. Vueltos en 1823, existieron hasta el Decreto de 4 de julio de 1835 en que fueron suprimidas todas las órdenes religiosas, mandándose posteriormente en 1840 que quedase cerrado el Colegio de Loyola. En 1852 se volvió abrir la espresada casa, en virtud de Real Cédula de 18 de octubre del mismo año, con el destino de Colegio de PP. misioneros para las Islas Filipinas.

Existe en el mismo el personal siguiente :

Provincial, R. P. Domingo Olascoaga,

Socio, P. Antonio Zarandona.

Rector del Colegio, P. Antonio Morey.

Hay ademas 12 PP. misioneros y profesos, 6 hermanos coadjutores, 7 id. id. novicios, 18 novicios estudiantes y 20 jóvenes á quienes se dan estudios y enseñanza.

La compañía tenia en España 10 casas y 3 residencias.

ESTADO comparativo del número de Exclaustrados, y del importe de sus pensiones en los años de 1837 y 1854.

PROVINCIAS.	EN 1837.		EN 1854.		DIFERENCIA	
	ESCLAUSTRADOS		ESCLAUSTRADOS		DIFERENCIA	
	Número.	Haberes.	Número.	Haberes.	Número.	Haberes.
Aragón.....	2,098	3.226,600	524	934,098	1,574	2.292,502
Asturias.....	318	512,460	119	219,492	199	292,968
Avila.....	262	410,990	26	42,336	236	368,654
Búrgos.....	959	1.546,505	207	974,040	752	1.172,465
Cádiz.....	1,025	1.621,695	311	554,630	714	1.067,065
Canarias.....	92	158,410	90	166,076	2	»
Cantabria.....	106	173,010	269	463,461	163	290,451
Cataluña.....	1,099	1.727,545	874	1.577,203	225	150,342
Córdoba.....	1,014	1.582,640	509	895,727	505	686,913
Cuenca.....	216	338,720	68	127,136	148	211,584
Estremadura.....	808	1.263,630	345	631,663	463	631,967
Galicia.....	1,720	2.852,110	741	1.287,149	979	1.564,961
Granada.....	922	1.407,440	207	367,734	715	1.039,706
Guadalajara.....	427	667,585	48	91,423	379	576,162
Jaen.....	507	783,655	154	277,738	353	505,917
Leon.....	368	600,060	68	126,680	300	473,380
Madrid.....	1,231	1.884,495	417	931,258	814	953,237

Málaga.....	645	988,055	217	398,982	»	»	428	589,073
Mallorca.....	956	1.524,240	440	761,960	»	»	516	762,280
Mancha.....	425	622,325	108	205,496	»	»	317	416,829
Murcia.....	710	1.092,080	195	312,645	»	»	515	779,435
Navarra.....	30	48,910	137	262,478	107	213,568	»	»
Palencia.....	375	620,135	52	89,425	»	»	323	539,710
Salamanca.....	520	833,660	81	149,049	»	»	439	681,611
Santander.....	51	83,585	71	135,875	20	52,290	»	»
Segovia.....	350	562,100	15	28,498	»	»	335	533,602
Sevilla.....	1,748	2.787,870	651	1.170,565	»	»	1,097	1.617,365
Soria.....	212	343,100	10	20,170	»	»	202	322,930
Toledo.....	617	967,615	140	251,723	»	»	477	711,892
Valencia.....	3,015	4.801,575	1,086	2.007,565	»	»	1,929	2.794,010
Valladolid.....	819	1.402,695	75	130,611	»	»	1,744	1.272,081
Zamora.....	290	475,960	86	165,470	»	»	204	310,490
TOTALES....	23,935	37.911,455	8,341	15.158,296	290	563,973	15,884	23.317,131

DEMOSTRACION.

	AÑOS.	NÚMERO.	HABERES.
Esclaustrados.....	1837.	23,935	37.911,455
	1854.	8,341	15.158,296
		15,594	22.753,159

NOTAS.

1.ª Los haberes correspondientes á los esclaustrados que gozan pension del Estado, figuran en uno de los capítulos del presupuesto del Ministerio de Hacienda, por cuyo conducto se recibieron las noticias anteriores.

2.ª En el estado anterior solo figuran los esclaustrados que no han tenido colocacion ó que no disfrutaban otra renta que la pension que por aquel concepto les corresponde; pero hay otros muchos que en el arreglo del personal de Catedrales y Colegiatas, han sido agraciados con piezas eclesiásticas ó que están desempeñando la cura de almas con el carácter de párrocos ó ecónomos, prévia la correspondiente habilitacion pontificia ó de su representante, para obtener beneficios eclesiásticos.

Nota del número de conventos de ambos sexos que existían en España en el año de 1834; con expresión de sus Ordenes ó Religiones, fundadores, fechas de las fundaciones, y de su introducción en esta Monarquía y Pontífices que las han aprobado.

NOMBRES DE LAS RELIGIONES.	FECHAS.		PONTÍFICES que las aprobaron.	NUMERO de conventos.
	Fundacion.	Introduccion en España.		
Agonizantes (Clerigos Ministros).	Siglo XVI.	1643	Sixto V.	6
Agustinos. { Calzados.	Idem IV.	Siglo XIII.	Inocencio IV.	196
{ Descalzos Recoletos.	1588	1588	Clemente VIII.	73
Basilios.	363	Siglo XVI.	Pio IV y Gregorio XII.	17
Benedictinos.	Siglo VI.	Idem XVI.	Gregorio I.	91
Bernardos Cistercienses.	Idem XII.	Idem XII.	Eugenio III.	130
Brígidas.	1344	Idem XVII.	Urbano V.	3
Agustinos.	Siglo IV.	Idem XIV.	Benito XII.	23
Premostratenses.	1120	1145	Honorio II.	19
Santo Sepulcro.	Siglo XI.	1156	Celestino II.	2
Sancti Spiritus.	1204	Siglo XIII.	Inocencio III.	12
S. Antonio Abad.	Siglo XII.	Idem XIII.	Inocencio III.	36
S. Jorge in Alga-ó de S. Lorenzo Justiniano.	1404	Idem XV.	Gregorio XII.	3

NOMBRES DE LAS RELIGIONES.	FECHAS.		PONTIFICES que las aprobaron.	NUMERO de conventos.
	Fundacion.	Introduccion en España.		
Observantes Calzados	980 años antes de Jesucristo.	Siglo XIV.	Inocencio IV.	106
Carmelitas.	1562	1562	Pio IV.	191
Descalzos	1084	1163	Alejandro III.	16
Cartujos	1712	1712	Clemente XII.	9
Clérigos Seculares Misioneros	1588	1594	Sixto V.	15
Clérigos Regulares Menores	1534	1543	Paulo III.	10
Compañía de Jesus	Siglo XVI.	Siglo XVII.	Paulo V.	5
Compañía de María	1575	1615	Gregorio XIII.	20
Congregacion de Sacerdotes del Oratorio	1625	1703	Urbano VIII.	8
Congregacion de los Padres de la Mision	1216	1216	Inocencio III.	354
Dominicos (Orden de Predicadores)				

Escolapios (Clérigos pobres de la Escuela Pia)	S. José de Calasanz (aragones)	1597	1676	Paulo V.	24
Franciscos	Observantes	1208	1390	Inocencio III.	830
	Terceros	1221	Siglo XIII.	Honorio III.	22
Menores Descalzos	Fr. Juan de Guadalupe (granadino)	1496	1500	Alejandro VI.	171
	Fr. Mateo Basio (italiano)	1525	1578	Clemente VII.	132
Capuchinos	Ermitaños toscanos	1350	1350	Gregorio XI.	67
Gerónimos	S. Juan de Dios (portugués)	Siglo XVI.	Siglo XVI.	Sixto V.	38
Hospitalarios	S. Pedro Nolasco y Jaime I de Aragon	1218	1218	Gregorio IX.	97
Mercedarios	Calzados	1603	1603	Paulo V.	41
		Descalzos			
Mínimos de Nuestra Señora de la Vitoria	S. Francisco de Paula (napolitano)	1428	Siglo XV.	Sixto IV.	91
Siervos de María	Siete caballeros florentinos	1204	1374	Benito XI.	12
	S. Cayetano, de Vicencia	Siglo XV.	1630	Clemente VII.	5
Teatinos (Clérigos)	S. Juan de Mata (provenzano)	1198	Siglo XIII.	Inocencio III.	85
Trinitarios	Observantes Calzados	1597	1597	Clemente VIII.	28
					3,027

Resulta del estado anterior que habia 321 comunidades monacales, que son los Basiliros, Benedictinos, Bernardos, Cartujos y Gerónimos, y 2,706 mendicantes.

*

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE LOS SANTOS QUE FIGURAN EN EL CALENDARIO.

A

SANTOS.	CLASES.	MES.	DÍA.
Abdon.....	Mártir.....	Julio.....	30
Abundio.....	Mártir de Córdoba.....	Julio.....	11
Acacio y 10,000 compañeros..	Mártires.....	Junio.....	22
Acisclo.....	Mártir.....	Noviembre.....	17
Adelaida.....	Virgen.....	Octubre.....	16
Adoracion de los Santos Reyes.		Enero.....	6
Adrian.....	Mártir.....	Setiembre.....	8
Agapito.....	Obispo y mártir.....	Marzo.....	24
Agapito.....	Mártir.....	Agosto.....	18
Agueda.....	Virgen y mártir.....	Febrero.....	5
Agustin.....	Obispo y fundador.....	Agosto.....	28
Agustin (la conversion de San).	Obispo y fundador.....	Mayo.....	5
Alberto de Sicilia.....	Confesor.....	Agosto.....	7
Alejandro.....	Obispo.....	Febrero.....	26
Alejo.....	Confesor.....	Julio.....	17
Alvaro de Córdoba.....	Confesor.....	Febrero.....	19
Amalia.....	Mártir.....	Julio.....	10
Ambrosio.....	Obispo y doctor.....	Diciembre.....	7
Amós.....	Profeta.....	Marzo.....	31
Ana.....	Madre de Ntra. Sra.....	Julio.....	26
Anacleto.....	Papa y mártir.....	Julio.....	13
Anastasia.....	Mártir.....	Abril.....	15
Anastasia.....	Virgen.....	Diciembre.....	25
Anastasio.....	Papa.....	Abril.....	27
Anastasio.....	Mártir.....	Enero.....	22
Anastasio.....	Mártir.....	Diciembre.....	5
Andrés.....	Apóstol.....	Noviembre.....	30
Andrés Avelino.....	Confesor.....	Noviembre.....	10
Andrés Corsino.....	Obispo.....	Febrero.....	4

SANTOS.	CLASES.	MES.	DIA.
Angel de la Guarda.....		Marzo.....	1
Angeles (Ntra. Sra. de los).....		Agosto.....	2
Aniceto.....	Papa y mártir.....	Abril.....	17
Anselmo.....	Obispo y doctor.....	Abril.....	21
Antero.....	Papa y mártir.....	Enero.....	3
Antolin.....	Mártir.....	Setiembre.....	2
Antonina.....		Marzo.....	1
Antonino.....	Arz. de Florencia..	Mayo.....	10
Antonio.....	Abad.....	Enero.....	17
Antonio y compañeros.....	Mártires.....	Noviembre.....	7
Antonio de Pádua.....	Confesor.....	Junio.....	13
Anunc. de Ntra. Sra. y Encar- nacion del Hijo de Dios.....		Marzo.....	25
Aparicion de Ntra. Señora de Guadalupe de Méjico.....		Diciembre.....	12
Apolinar.....	Obispo y mártir.....	Julio.....	23
Aquilino.....	Mártir.....	Enero.....	4
Ascension del Señor.....		Mayo.....	25
Asuncion de Nuestra Señora.		Agosto.....	15
Atansio.....	Obispo y doctor.....	Mayo.....	2
Atilano.....	Mártir.....	Octubre.....	5
Aurea.....	Virgen.....	Marzo.....	11
B			
Balbina.....	Virgen y mártir...	Marzo.....	31
Baldomero.....	Confesor.....	Febrero.....	27
Bárbara.....	Virgen y mártir...	Diciembre.....	4
Bartolomé.....	Apostol.....	Agosto.....	24
Basa y tres hijos.....	Mártires.....	Agosto.....	21
Basilisa.....	Mártir.....	Enero.....	9
Basilisa.....	Virgen y mártir...	Abril.....	15
Basilio Magno.....	Obispo y fundador..	Junio.....	14
Beatriz.....	Mártir.....	Julio.....	29
Benigno.....	Mártir.....	Febrero.....	13
Benito.....	Abad y confesor...	Enero.....	12
Benito.....	Abad y fundador..	Marzo.....	21
Benito de Palermo.....	Confesor.....	Abril.....	3
Bernabé.....	Apóstol.....	Junio.....	11
Bernardino de Sena.....	Confesor.....	Mayo.....	20
Bernardo.....	Abad y fundador..	Agosto.....	20
Bibiana.....	Virgen y mártir...	Diciembre.....	2
Blas.....	Obispo y mártir...	Febrero.....	3

SANTOS.	CLASES.	MES.	DIA.
Bonifacio.....	Mártir.....	Mayo.....	14
Bonifacio.....	Obispo y mártir...	Junio.....	5
Braulio.....	Obispo y confesor..	Marzo.....	26
Brígida.....	Virgen.....	Febrero.....	1
Brígida.....	Viuda.....	Octubre.....	8
Bruno.....	Fundador.....	Octubre.....	5
Buenaventura.....	Obispo y doctor....	Julio.....	14
C			
Calisto.....	Papa.....	Octubre.....	14
Camilo de Lelis.....	Fundador.....	Julio.....	15
Cándida.....	Virgen.....	Setiembre.....	4
Cándido.....	Mártir.....	Octubre.....	3
Canuto.....	Rey.....	Enero.....	19
Caralampio.....		Julio.....	10
Cárlas Borromeo.....	Obispo.....	Noviembre.....	4
Cármén (Nuestra Señora del).....		Julio.....	16
Casiano.....	Mártir.....	Agosto.....	13
Casilda.....	Virgen y mártir...	Abril.....	9
Casimiro.....	Rey y confesor....	Marzo.....	4
Casto.....	Mártir.....	Julio.....	1
Castor.....	Mártir.....	Marzo.....	28
Catalina de Rizzis.....	Virgen.....	Febrero.....	13
Catalina de Sena.....	(Impn. de las llagas.)	Abril.....	1
Catalina de Sena.....	Virgen.....	Abril.....	30
Catalina.....	Virgen y mártir...	Noviembre.....	25
Cátedra de San Pedro en Roma.....		Enero.....	18
Cátedra de San Pedro en Antioquía (La).....		Febrero.....	22
Cayetano.....	Fundador.....	Agosto.....	7
Cayo.....	Papa y mártir.....	Abril.....	22
Cecilia.....	Virgen y mártir...	Noviembre.....	22
Cecilio.....	Obispo.....	Febrero.....	1
Ceserino.....	Papa y mártir.....	Agosto.....	26
Celedonio.....	Mártir.....	Marzo.....	3
Celedonio.....	Mártir.....	Agosto.....	31
Celestino.....	Papa y confesor....	Abril.....	6
Cenon.....	Mártir.....	Abril.....	12
Cesáreo.....	Obispo y confesor..	Febrero.....	25
Cipriano.....	Obispo y mártir...	Setiembre.....	16
Cipriano.....		Setiembre.....	26
Cipriano.....	Mártir.....	Octubre.....	12
Circuncision del Señor (La).....		Enero.....	1
Ciriaco.....		Abril.....	7

SANTOS.	CLASES.	MES.	DIA.
Ciriaco	Mártir.....	Junio	18
Ciriaco y compañeros	Mártires	Agosto	8
Cirilo	Obispo y mártir...	Julio	9
Clara	Virgen y fundadora	Agosto	12
Clara de Montefalcó	Agosto	18
Claudio	Obispo	Febrero	17
Claudio	Mártir	Julio	7
Claudio	Mártir	Octubre	3
Claudio y compañeros	Mártires	Octubre	30
Claudio	Diciembre	3
Clemente	Papa y mártir	Noviembre	23
Cleto	Papa y mártir	Abril	26
Clotilde	Reina	Junio	3
Coleta	Virgen	Marzo	6
Comemoracion de los difun- tos(La)	Noviembre	2
Conrado	Confesor	Febrero	19
Constanza	Febrero	17
Cornelio	Papa y mártir ...	Setiembre	16
Corpus Christi (Santísimo)	Junio	15
Cosme	Mártir	Setiembre	27
Crescencia	Mártir	Junio	15
Crisanto	Mártir	Octubre	25
Crisógono	Noviembre	24
Crispin	Mártir	Octubre	25
Crispiniano	Mártir	Octubre	25
Crípulo	Mártir	Junio	10
Cristeta	Mártir de Avila	Octubre	27
Cristina	Virgen y mártir	Julio	24
Cristóbal	Mártir	Julio	25
Cruz (Triunfo de la Santa)	Julio	16
Cruz (La invencion de la Santa)	Mayo	3
Cruz (Exaltacion de la Santa)	Setiembre	14
D			
Dámaso	Papa y confesor	Diciembre	11
Damian	Mártir	Setiembre	27
Daniel	Mártir	Enero	3
Daniel	Profeta	Abril	10
Daria	Mártir	Octubre	25
Dedicacion de la Santa Iglesia de Toledo	Octubre	25

SANTOS.	CLASES.	MES.	DIA.
Demetrio	Obispo y mártir.....	Diciembre.....	22
Deogracias	Obispo.....	Marzo.....	22
Desamparados (Nuestra Señora de los)		Mayo.....	8
Desiderio	Confesor.....	Febrero.....	11
Desposorios de Ntra. Sra. (Los).....		Noviembre.....	26
Diego de Alcalá.....	Confesor.....	Noviembre.....	12
Dímas el buen ladrón.....		Marzo.....	25
Dionisio.....	Obispo.....	Abril.....	8
Dionisio Areopagita y compañeros.....	Mártires.....	Octubre.....	9
Dolores de Ntra. Sra. (Los).....		Abril.....	7
Dolores gloriosos de Ntra. Señora (Los).....		Setiembre.....	18
Domingo de la Calzada.....	Confesor.....	Mayo.....	12
Domingo de Guzman.....	Fundador.....	Agosto.....	4
Domingo de Silos.....	Confesor.....	Diciembre.....	20
Donato y compañeros.....	Mártires.....	Diciembre.....	12
Dorotea.....	Virgen y mártir.....	Febrero.....	6
Doroteo	Mártir.....	Marzo.....	28

E

Ecequiel	Profeta.....	Abril.....	10
Eduardo.....	Rey.....	Octubre.....	13
Eduvigis	Viuda.....	Octubre.....	17
Eladio.....	Arzobispo de Toledo.....	Febrero.....	18
Elena.....	Emperatriz.....	Agosto.....	18
Eleuterio.....	Obispo.....	Febrero.....	20
Eleuterio.....	Obispo.....	Abril.....	18
Elías	Profeta y fundador.....	Julio.....	20
Elisa		Diciembre.....	2
Eloy	Obispo.....	Junio.....	25
Elvira.....	Virgen y mártir.....	Enero.....	25
Emeterio	Mártir.....	Marzo.....	3
Emeterio.....	La traslación de.....	Agosto.....	31
Emilia.....	Virgen.....	Abril.....	8
Engracia.....	Virgen y mártir.....	Abril.....	16
Enrique	Emperador.....	Julio.....	15
Epifanio	Obispo y mártir.....	Abril.....	7
Escolástica	Virgen.....	Febrero.....	10
Estanislao	Obispo.....	Mayo.....	7

SANTOS.	CLASES.	MES.	DIA.
Estanislao de Koska.....	Confesor.....	Noviembre..	13
Estéban.....	Mártir.....	Noviembre...	21
Estéban.....	Papa y mártir.....	Agosto.....	2
Estéban.....	Protomártir (La in- vencion de San)...	Agosto.....	3
Estéban.....	Proto-mártir.....	Diciembre...	26
Estéban.....	Re de Ungría.....	Setiembre...	2
Estefanía... (La).....		Enero.....	16
Evaristo.....	Papa y mártir.....	Octubre.....	26
Eudoxia.....	Mártir.....	Marzo.....	1
Eufemia.....	Virgen y mártir....	Marzo.....	20
Eugenio (La primera traslacion de San).....	Arzobispo y mártir patron de Toledo.	Febrero.....	12
Eugenio I.....	Arzobispo de Toledo	Noviembre...	15
Eugenio III.....	Mártires.....	Noviembre...	13
Eugenio y compañeros.....	Presbítero y mártir.	Setiembre...	6
Eulogio.....	Virgen y mártir....	Marzo.....	11
Eusebia.....	Obispo.....	Octubre,.....	29
Eusebio.....	Obispo y mártir....	Junio.....	21
Eusebio.....	Presbítero y conf. ..	Diciembre...	13
Eusebio y compañeros.....	Mártires.....	Agosto,.....	14
Eustaquio y compañeros.....	Mártires.....	Marzo.....	5
Eustasio.....	Abad y mártir.....	Setiembre...	20
Eustoquia.....	Virgen.....	Marzo.....	29
Eustoquia.....	Virgen y mártir... ..	Setiembre... ..	28
		Noviembre...	2

F

Fabian.....	Papa y mártir.....	Enero.....	20
Fabriciano.....	Mártir.....	Agosto.....	22
Facundo.....	Mártir.....	Noviembre...	27
Faustino.....	Mártir.....	Julio.....	29
Faustino.....	Mártir.....	Febrero.....	15
Fausto.....	Mártir.....	Octubre.....	13
Federico.....	Obispo.....	Julio.....	18
Feliciano.....	Mártir.....	Junio.....	9
Felipe y compañeros.....	Mártires.....	Setiembre...	13
Felipe Benicio.....	Confesor.....	Agosto.....	23
Felipe de Jesus.....	Mártir.....	Febrero.....	5
Felipe.....	Apóstol.....	Mayo.....	1
Felipe de Neri.....	Confesor y fund....	Mayo.....	26
Félix.....	Papa.....	Julio.....	29

SANTOS.	CLASES.	MES	DIA.
Félix.....	Obispo.....	Febrero.....	21
Félix.....	Mártir.....	Octubre.....	12
Félix de Cantalicio.....	Confesor.....	Mayo.....	18
Félix de Valois.....	Confesor y fund.....	Noviembre.....	20
Fermin.....	Obispo.....	Octubre.....	11
Fermin.....	Obispo y mártir.....	Julio.....	7
Fernando.....	Rey de España.....	Mayo.....	30
Fidel de Sigmaringa.....	Mártir.....	Abril.....	24
Flora.....	Virgen y mártir.....	Noviembre.....	24
Florencio.....	Obispo.....	Febrero.....	23
Florencio.....	Confesor.....	Noviembre.....	7
Florentina.....	Virgen.....	Junio.....	20
Florentina.....	Vírg. (trasl. de Sta.)	Marzo.....	14
Franco de Sena.....	Confesor.....	Diciembre.....	17
Francisca.....	Viuda romana.....	Marzo.....	9
Francisco de Asis (las llagas de San).....		Setiembre.....	17
Francisco de Asis.....	Fundador.....	Octubre.....	4
Francisco de Caracciolo.....	Fundador.....	Junio.....	4
Francisco de Borja.....	Confesor.....	Octubre.....	10
Francisco Javier.....	Confesor.....	Diciembre.....	3
Francisco de Paula.....	Fundador.....	Abril.....	2
Francisco de Sales.....	Obispo y conf.....	Enero.....	29
Francisco Solano.....	Confesor.....	Julio.....	24
Froilan.....	Obispo.....	Octubre.....	5
Fructuoso y compañeros.....	Mártires.....	Enero.....	21
Frutos.....	Confesor.....	Octubre.....	25
Fulgencio.....	Obispo y conf.....	Enero.....	16

G

Gabino.....	Presbítero y mártir.....	Febrero.....	19
Gabriel.....	Arcangel.....	Marzo.....	18
Galo.....	Abad.....	Octubre.....	16
Gaspar Bono.....	(El Beato).....	Julio.....	4
Genaro y compañeros.....	Mártires.....	Setiembre.....	19
German.....	Obispo.....	Mayo.....	28
Gertrudis.....	Virgen.....	Marzo.....	17
Gertrudis la Magna.....	Virgen.....	Noviembre.....	17
Geraldo.....	Abad.....	Octubre.....	3
Gerónimo.....	Doctor y fundador.....	Setiembre.....	30
Gervasio.....	Mártir.....	Junio.....	19
Gil.....	Abad.....	Setiembre.....	1

SANTOS.	CLASES.	MES.	DIA.
Gines de Arlés.....	Mártir.....	Agosto.....	25
Gonzalo de Amarante.....	Confesor.....	Enero.....	10
Gorgonio.....	Mártir.....	Setiembre.....	9
Gregorio.....	Presbítero.....	Diciembre.....	24
Gregorio.....	Obispo.....	Abril.....	24
Gregorio Magno.....	Papa y doctor.....	Marzo.....	12
Gregorio Nacianceno.....	Obispo y doctor.....	Mayo.....	9
Gregorio III.....	Papa y confesor.....	Noviembre.....	28
Gregorio VII.....	Papa y confesor.....	Mayo.....	25
Guillermo, Duque de Aquitania	Confesor.....	Febrero.....	10
Guillermo.....	Confesor.....	Junio.....	25
Gumersindo.....	Confesor.....	Enero.....	13

H

Hermenegildo.....	Rey de Sevilla y mr.....	Abril.....	13
Hermógenes.....	Mártir.....	Abril.....	19
Higinio.....	Papa y Mártir.....	Enero.....	11
Hilaria.....	Mártir.....	Diciembre.....	3
Hilario.....	Obispo y Confesor.....	Enero.....	14
Hilarion.....	Abad.....	Octubre.....	21
Hipólito.....	Mártir.....	Agosto.....	13
Hipólito.....	Mártir.....	Agosto.....	22
Homobono.....	Confesor.....	Noviembre.....	13

I

Ignacio.....	Obispo y mártir.....	Febrero.....	1
Ignacio de Loyola.....	Fundador.....	Julio.....	31
Ildefonso.....	Arzobispo de Toledo.....	Enero.....	23
Indalecio.....	Obispo y mártir.....	Abril.....	30
Inés.....	Virgen y mártir.....	Enero.....	21
Inés (La aparicion de Santa).....		Enero.....	28
Inés de Monte poneiano.....	Virgen.....	Abril.....	20
Inocencio.....	Papa y confesor.....	Julio.....	28
Inocentes (los Santos).....		Diciembre.....	28
Isabel.....	Madre de S. Juan Bautista.....	Noviembre.....	5
Isabel.....	Reina de Ungría.....	Noviembre.....	19
Isabel.....	Reina de Portugal.....	Julio.....	8
Isabela.....		Febrero.....	23

SANTOS.	CLASES.	MES.	DIA.
Isaac.....	Monge y mártir...	Junio.....	3
Irene.....	Virgen y mártir...	Octubre...	20
Isidoro.....	Obispo y mártir...	Enero.....	2
Isidoro.....	Arz. de Sevilla y dr.	Abril.....	4
Isidro Labrador.....	Patron de Madrid..	Mayo.....	15
J			
Jacinto.....	Confesor.....	Agosto.....	16
Jacinto.....	Mártir.....	Setiembre..	11
Jesus (el dulce nombre de) .		Enero.....	15
Jesus (el Santisimo corazon de).		Junio.....	23
Joaquin.....	Padre de la Virgen.	Agosto.....	22
Jorge.....	Mártir.....	Abril.....	23
José de Leonisa.....	Confesor.....	Febrero....	4
José María Tomasi.....	Confesor (el beato).	Marzo.....	24
José.....	Esposo de la Virgen.	Marzo....	19
José.....	Patrocinio de.....	Mayo.....	7
José de Calasanz.....	Fundador.....	Agosto.....	27
Jovita.....	Mártir.....	Febrero....	15
Juan Crisóstomo.....	Obispo y doctor... .	Enero.....	27
Juan de Mata.....	Fundador.....	Febrero....	8
Juan Bautista de la Concepcion.	Fundador (el Beato).	Febrero....	14
Juan de Dies.....	Fundador.....	Marzo.....	8
Juan Climaco.....	Abad.....	Julio.....	12
Juan ante Portam-latinam.....		Mayo.....	6
Juan Nepomuceno.....	Mártir.....	Mayo.....	16
Juan Francisco Regis.....	Confesor.....	Mayo.....	24
Juan.....	Papa y mártir... .	Mayo.....	27
Juan de Ortega.....	Confesor.....	Junio.....	2
Juan de Sahagun.....	Confesor... .	Junio.....	12
Juan.....	Presbítero y mártir.	Junio.....	23
Juan Bautista.....	(La Natividad de S.)	Junio.....	24
Juan Bautista.....	(La Degn. de S.)..	Agosto.....	29
Juan.....	Mártir.....	Junio.....	26
Juan Gualberto.....	Abad.....	Julio.....	12
Juan Cancio.....		Octubre....	20
Juan de Capistrano.....	Confesor.....	Octubre....	23
Juan de la Cruz.....	Confesor.....	Noviembre...	24
Juan de Marinonio.....	Confesor (el Beato).	Diciembre...	19
Juan.....	Apóstol y Evang..	Diciembre...	27
Juana Fancisca Fremiot.....	Viuda y fundadora.	Agosto.....	21

SANTOS.	CLASES.	MES.	DIA.
Judas Tadeo	Apóstol.	Octubre.	28
Julian.	Mártir.	Enero.	7
Julian.	Mártir.	Enero.	9
Julian.	Obispo de Cuenca.	Enero	28
Julian.	Obispo de Cuenca (su traslacion).	Setiembre.	5
Julian y 5,000 compañeros	Mártires.	Febrero	16
Julian de Capadocia	Mártir.	Febrero	17
Julian	Arzobispo de Toledo.	Marzo.	8
Julian.	Mártir.	Marzo.	16
Julian de S. Agustin	(El Beato).	Abril.	8
Julian.	Mártir de Liria.	Agosto.	25
Juliana	Virgen y mártir.	Agosto.	17
Julita.	Virgen y mártir	Mayo.	22
Julita.	Mártir.	Junio.	16
Justa.	Virgen y mártir.	Julio.	19
Justina.	Mártir.	Setiembre	26
Justo.	Mártir.	Mayo.	28
Justo.	Mártir.	Agosto	6

L

Ladislao.	Rey.	Setiembre.	3
Laureano.	Arzobpo. de Sevilla.	Julio.	4
Lázaro.	Obispo	Diciembre.	17
Leandro.	Arz. de Sevilla Conf.	Marzo.	13
Leocadia.	Virgen y Martir.	Diciembre.	9
Leocadia.	(La tralacion de Sta.	Abril.	26
Leon.	Obispo.	Febrero.	20
Leon I.	Papa y doctor.	Abril	11
Leon II.	Papa y confesor.	Junio.	28
Leonardo	Obispo y confesor.	Noviembre.	6
Leoncio y compañeros.	Mártires.	Setiembre.	12
Leopoldo.	Noviembre.	15
Lesmes.	Abad.	Enero.	30
Leto	Mártir de Toledo.	Setiembre.	1
Liborio.	Obispo.	Julio.	23
Librada.	Virgen y mártir.	Julio.	20
Lino.	Papa y Mártir.	Setiembre.	23
Longinos.	Mártir.	Marzo.	15
Lope.	Obispo y confesor.	Setiembre.	25
Lorenzo de Brindis.	(El Beato)	Julio.	7

SANTOS.	CLASES.	MES.	DIA.
Lorenzo.....	Diácono y mártir..	Agosto.....	10
Lorenzo Justiniano.....	Obispo.....	Setiembre..	5
Lorenzo.....	Obispo.....	Noviembre..	14
Loreto (Ntra. Señora de)....		Diciembre. .	10
Lúcas.....	Evangelista.....	Octubre . . .	18
Lucía.....	Virgen y mártir...	Julio.....	6
Lucía.....	Virgen y mártir...	Diciembre . .	13
Luciano y Compañeros.....	Mártires.....	Enero.....	8
Lucila.....	Virgen.....	Octubre . . .	13
Lucio.....	Obispo y mártir...	Marzo.....	2
Luis Gonzaga.....	Confesor.....	Junio.....	21
Luis.....	Obispo.....	Agosto	19
Luis.....	Rey de Francia....	Agosto. . . .	25
Luis Beltran.....	Confesor.....	Octubre.....	10

M

Macario y Compañeros.....	Mártires.	Febrero	29
Magin.....	Mártir.....	Agosto.....	19
Mamerto.....	Obispo.....	Mayo.....	11
Manuel y Compañeros.....	Mártires.....	Junio	17
Marceliano.....	Mártir	Junio	18
Marcelino.....	Papa y mártir.....	Abril	26
Marcelino.....	Mártir	Junio	2
Marcelino	Obispo y mártir . . .	Junio	16
Marcelo.....	Papa y mártir.....	Enero.....	16
Marcial.....	Obispo	Junio	30
Marciana.....	Virgen y mártir... .	Julio.....	12
Márcos.....	Evangelista	Abril	25
Márcos.....	Papa y Confesor... .	Octubre	7
Margarita de Cortona.....		Febrero.....	23
Margarita.....	Reina de Escocia . .	Junio	10
Margarita.....	Virgen y mártir... .	Julio	20
Margo.....	Mártir	Junio	18
María.....	(El Dulce Nombre). .	Setiembre . . .	10
María Ana de Jesus.....	Virgen (la Beata)... .	Abril.....	17
María de Cleofé.....	Virgen.....	Abril.....	9
María de la Cabeza.....	Esposa de S. Isidro. .	Setiembre . . .	9
María Egipcíaca.....		Abril.....	2
María Magdalena.....	Penitente	Julio.....	22
María Magdalena de Pazzis..	Virgen..	Mayo	25
María Salomé.	Viuda.....	Octubre	22

SANTOS.	CLASES.	MES.	DIA.
María de Socors.....	Virgen.....	Mayo.....	21
Mariana.....	Virgen.....	Julio.....	18
Mario y Compañeros.....	Mártires.....	Enero.....	19
Marta.....	Virgen y Mártir...	Febrero...	23
Marta.....	Virgen.....	Julio.....	29
Martin.....	Obispo y Confesor..	Noviembre..	11
Martin.....	Papa y mártir.....	Noviembre..	12
Martina.....	Virgen y Mártir...	Enero.....	30
Mártires de Zaragoza.....	Los Innumerables..	Noviembre..	3
Mateo.....	Apóstol.....	Setiembre..	21
Matías.....	Apóstol.....	Febrero...	24
Matilde.....	Reina.....	Marzo.....	14
Mauricio y Compañeros.....	Mártires.....	Setiembre,..	22
Mauro.....	Abad.....	Enero.....	15
Maximiano.....	Obispo.....	Febrero.....	21
Maximino.....	Obispo y Confesor..	Mayo.....	29
Máximo.....	Obispo.....	Noviembre..	16
Meliton y Compañeros.....	Mártires.....	Marzo.....	10
Melquiades.....	Papa y mártir...	Diciembre...	10
Mercedes.....	(Ntra. Sra. de las).	Diciembre...	24
Miguel.....	Arcángel.....	Setiembre...	29
Miguel.....	Arcángel (la apari- cion del).....	Mayo.....	8
Miguel de los Santos.....	Confesor.....	Julio.....	5
Millan.....	Confesor.....	Noviembre..	12
Modesta.....	Virgen.....	Noviembre..	4
Modesto.....	Obispo.....	Febrero.....	24
Modesto.....	Mártir.....	Junio.....	15
Mónica.....	Viuda.....	Mayo.....	4

N

Narciso.....	Obispo y mártir...	Octubre.....	26
Natalia.....	Viuda.....	Diciembre...	1
Natividad de Nuestra Señora...	(La).....	Setiembre...	8
Natividad de N. S. J.....		Diciembre...	25
Nemesio.....	Mártir.....	Diciembre...	19
Nicanor.....	Diácono y mártir..	Enero.....	10
Nicasio.....	Obispo.....	Octubre...	11
Nicasio.....	Obispo y mártir..	Diciembre...	14
Niceto.....	Obispo.....	Marzo.....	20
Nicolás de Bari.....	Arzobispo de Mira.	Diciembre...	6

SANTOS.	CLASES.	MES.	DIA.
Nicolás de Bari.....	(La traslación de S.)	Mayo.....	3
Nicolás de Longobardo.....	(El Beato).....	Febrero....	3
Nicolás de Tolentino.....	Confesor.....	Setiembre..	10
Nicomedes.....	Mártir.....	Setiembre..	15
Nieves (Ntra. Sra. de las)....		Agosto.....	3

O

Obdulia.....	Virgen y mártir....	Setiembre..	8
Odon.....	Obispo.....	Julio.....	7
Olalla.....	Virgen y mártir....	Febrero....	12
Olalla de Mérida.....	Virgen y mártir....	Diciembre..	10
Olegario.....	Obispo.....	Octubre....	2
Onofre.....	Anacoreta.....	Junio.....	12
Orosia.....	Virgen y mártir....	Junio.....	25

P

Pablo.....	Apóstol.....	Junio.....	29
Pablo.....	Ap. (la Conv. de S.)	Enero.....	25
Pablo.....	Ap. (la Conm. de S.)	Junio.....	30
Pablo.....	Primer ermitaño....	Enero.....	15
Pablo.....	Mártir.....	Junio.....	26
Pablo de Arezo.....	(El Beato) confesor.	Junio.....	17
Pancracio.....	Mártir.....	Abril.....	3
Pantaleon.....	Mártir.....	Julio.....	27
Pascasio.....	Obispo.....	Febrero....	22
Pascua de Pentecostés.....		Junio.....	4
Pascual Bailon.....	Confesor.....	Mayo.....	17
Pastor.....	Mártir.....	Agosto.....	6
Patricio.....	Obispo y confesor..	Marzo.....	17
Patrocinio de Ntra. Sra.....		Noviembre..	12
Paula.....	Mártir.....	Junio.....	18
Paula.....	Viuda romana.....	Enero.....	26
Paulo.....	Mártir.....	Agosto.....	17
Paulino.....	Obispo.....	Junio.....	22
Paz (Ntra. Sra. de la).....		Enero.....	24
Pedro.....	Apóstol.....	Junio.....	29
Pedro.....	Obispo de Osma....	Agosto.....	2
Pedro.....	Mártir.....	Junio.....	2
Pedro <i>Ad-vincula</i>		Agosto.....	1

SANTOS.	CLASES.	MES.	DIA.
Pedro Alcántara.....	Confesor y fundador.	Octubre. . . .	19
Pedro Alejandrino.....	Obispo y mártir...	Noviembre..	26
Pedro Arbués.....	Mártir.....	Setiembre..	17
Pedro Armengól.....	Mártir.....	Abril.	27
Pedro Celestino.....	Papa y mártir.....	Mayo	19
Pedro Crisólogo.....	Obispo y doctor...	Diciembre..	2
Pedro Nolasco.....	Fundador.....	Enero.....	31
Pedro Pascual.....	Obispo y mártir...	Octubre. . . .	23
Pedro Regalado.....	Confesor.....	Mayo	13
Pedro de Verona.....	Mártir.....	Abril.	29
Pedro Wistremundo y comps..	Mártires.	Junio.	7
Pelayo.....	Mártir.....	Junio.	26
Pelegrin.....	Confesor.....	Abril.	30
Perfecto.	Mártir de Córdoba.	Abril.....	18
Petronila.	Virgen.....	Mayo.....	31
Pilar (Ntra. Sra. del).....		Octubre. . . .	12
Pio I.....	Papa y mártir.....	Julio.....	11
Pio V.....	Papa.....	Mayo.....	5
Plácido y compañeros.....	Mártires.	Octubre. . . .	5
Policarpo.	Obispo y mártir. .	Enero.....	26
Polonia.....	Virgen y mártir...	Febrero	9
Práxedes.	Virgen.....	Julio.....	21
Presentacion de Ntra. Sra. (La).		Noviembre..	21
Primitivo.	Mártir.....	Noviembre..	27
Primo.	Mártir.....	Junio.....	9
Prisca.....	Virgen y mártir...	Enero.....	18
Protasio.....	Mártir.....	Julio.....	19
Proto.....	Mártir.	Setiembre..	11
Prudenciana.....	Virgen.	Mayo.	19
Prudencio.....	Obispo.....	Abril.	28
Purificacion de Ntra. Sra. (La).		Febrero....	2
Purísima Concepcion (La)....	Patrona de España.	Diciembre...	8

Q

Quintín.....	Mártir.....	Octubre.....	31
Quirico.....	Mártir.....	Junio.....	16
Quiteria.....	Virgen y mártir...	Mayo.....	22

R			
SANTOS.	CLASES.	MES.	DIA.
Rafael.....	Arcangel.....	Octubre.....	24
Raimundo.....	Confesor.....	Enero.....	23
Raimundo.....	Abad y fundador...	Marzo.....	15
Ramon Nonato.....	Confesor.....	Agosto.....	31
Regina.....	Virgen y mártir...	Setiembre...	7
Régulo.....	Obispo y confesor..	Marzo.....	30
Remigio.....	Obispo.....	Octubre.....	1
Restituto.....	Mártir.....	Junio.....	10
Ricardo.....	Rey de Inglaterra..	Febrero.....	7
Rita de Casia.....	Viuda.....	Mayo.....	22
Robustiano.....	Mártir.....	Mayo.....	24
Rodrigo.....	Mártir.....	Marzo.....	13
Rogelio.....	Mártir de Granada.	Setiembre....	16
Roman.....	Abad y fundador...	Febrero.....	28
Roman.....	Mártir.....	Agosto.....	9
Roman.....	Abad.....	Noviembre...	8
Romualdo.....	Abad.....	Febrero.....	7
Roque.....	Patron de Illana...	Agosto.....	16
Rosa de Lima.....	Virgen.....	Agosto.....	30
Rosa de Viterbo.....	Virgen.....	Setiembre...	4
Rosalía.....	Virgen.....	Setiembre...	4
Rasario (Nuestra Señora del).		Octubre.....	1
Rosendo.....	Obispo y confesor..	Marzo.....	1
Rufina.....	Mártir.....	Julio.....	10
Rufina.....	Virgen y mártir..	Julio.....	19
Rufino y compañeros.....	Mártires.....	Noviembre...	16
Rufo.....	Obispo y mártir..	Agosto.....	27
Rufo.....	Mártir.....	Noviembre...	21
Ruperto.....	Obispo y confesor..	Marzo.....	27

S

Sabas.....	Abad.....	Diciembre...	5
Sabina.....	Mártir de Avila...	Octubre.....	27
Sabino.....	Obispo y mártir...	Diciembre....	30
Salustiano.....	Confesor.....	Junio.....	8

SANTOS.	CLASES.	MES.	DIA.
Sandalio.....	Mártir de Córdoba.	Setiembre....	3
Santiago Apóstol.....	La aparicion de...	Mayo	23
Santiago Apóstol.....	La traslacion de...	Diciembre...	30
Santiago el menor.....	Apóstol.....	Mayo	1
Santiago Apóstol.....	Patron de España..	Julio.....	25
Santos 12 hermanos.....	Mártires (Los)....	Setiembre...	1
Santos.....	La fiesta de todos los	Noviembre..	1
Saturio.....	Patron de Soria...	Octubre.....	2
Saturnina.....	Virgen y mártir...	Junio.....	4
Saturnino y compañeros.....	Mártires.....	Febrero.....	11
Saturnino.....	Obispo y mártir...	Noviembre..	29
Sebastian.....	Mártir.....	Enero.....	20
Secundino.....	Mártir.....	Julio.....	1
Segundo.....	Mr. patron de Avila.	Junio	1
Senen.....	Mártir.....	Julio.....	30
Serafin.....	Confesor.....	Octubre.....	12
Serapio.....	Mártir.....	Noviembre..	14
Sergio y compañeros.....	Mártires.....	Octubre.....	7
Severiano y compañeros.....	Mártires.....	Noviembre..	8
Severo.....	Obispo y mártir...	Noviembre..	6
Silverio.....	Papa y mártir....	Junio.....	20
Silvestre.....	Papa.....	Diciembre...	31
Simeon.....	Obispo y mártir...	Febrero.....	18
Simon.....	Apóstol.....	Octubre.....	28
Simon de Rojas.....	(El beato) Confesor.	Setiembre...	28
Simplicio.....	Mártir.....	Julio.....	29
Sinforiano.....	Mártir.....	Agosto.....	22
Sinforosa y sus hijos.....	Mártires.....	Julio.....	18
Siro.....		Marzo.....	29
Sisto III.....	Papa.....	Marzo.....	28
Sofía.....	Viuda.....	Setiembre...	30
Sotero.....	Papa y mártir....	Abril.....	22
Sotero.....		Noviembre...	9
Susana.....	Mártir.....	Agosto.....	11

T

Tecla.....	Virgen y mártir....	Setiembre...	23
Telesforo.....	Papa y mártir....	Enero.....	5
Teodoro.....	Monge.....	Enero.....	7
Teodoro.....	Mártir.....	Noviembre...	9
Teresa de Jesus.....	Fundadora.....	Octubre.....	15

*

SANTOS.	CLASES.	MES.	DIA.
Teresa de Jesus.....	(La trasververacion del corazon de Sta).	Agosto.....	27
Tiburcio.....	Mártir.....	Abril.....	14
Tiburcio.....	Mártir.....	Agosto.....	11
Timoteo.....	Obispo.....	Enero.....	4
Timoteo.....	Obispo y mártir...	Enero.....	24
Timoteo.....	Mártir.....	Agosto.....	22
Tirso.....	Mártir.....	Enero.....	28
Tomás de Aquino.....	Doctor.....	Marzo.....	7
Tomás.....	Apóstol.....	Diciembre...	21
Tomás Cantuariense.....	Obispo y mártir ..	Diciembre...	29
Tomás de Villanueva.....	Arzob. de Valencia.	Setiembre...	18
Toribio de Liebana.....	Obispo.....	Abril.....	16
Toribio de Mogrovejo.....	Arzobispo de Lima.	Abril.....	27
Trasfiguracion del Señor (La).		Agosto.....	6
Trinidad (La Santísima).....		Junio.....	11
Trifon y compañeros.....	Mártires.....	Julio.....	3

U

Ubaldo.....	Obispo.....	Mayo.....	16
Ulpiano.....	Mártir.....	Abril.....	5
Urbano.....	Papa y mártir.....	Mayo.....	23
Ursula y las 11,000 vírgenes..		Octubre.....	21

V

Valentin.....	Presbítero y mártir.	Febrero.....	14
Valentin.....	Presbítero.....	Noviembre...	3
Valentin.....	Mártir.....	Diciembre...	16
Valeriano.....	Mártir.....	Abril.....	14
Valero.....	Obispo.....	Enero.....	28
Venancio.....	Mártir.....	Abril.....	1
Venancio.....	Mártir.....	Mayo.....	18
Verónica de Julianis.....	(Beata) vírgen.....	Julio.....	11
Victor.....	Mártir.....	Marzo.....	6
Victor.....	Mártir.....	Abril.....	12
Victor.....	Papa y comps. mars.	Julio.....	28
Victoria.....	Mártir.....	Noviembre..	17

SANTOS.	CLASES.	MES.	DIA.
Victoria.....	Virgen y mártir ..	Diciembre...	23
Victoriano.....	Mártir.....	Marzo.....	6
Victoriano y compañeros.....	Mártires.....	Marzo.....	23
Vicente.....	Diácono y mártir..	Enero.....	22
Vicente.....	Mártir.....	Abril.....	19
Vicente.....	Mártir de Avila...	Octubre.....	27
Vicente.....	Mártir de Toledo..	Setiembre!...	1
Vicente Ferrer.....	Confesor.....	Abril.....	5
Vicente de Paul.....	Fundador.....	Julio.....	19
Vidal.....	Mártir.....	Abril.....	28
Visitacion (Ntra. Sra. de la).		Julio.....	2
Vito.....	Mártir.....	Junio.....	15
Wenceslao.....	Mártir.....	Setiembre...	28

Z

Zacarías.....	Prof. P. de S. Juan.	Noviembre..	5
Zoa.....	Mártir.....	Julio.....	5
Zoilo y compañeros.....	Mártires.....	Junio.....	27



ÍNDICE ALFABÉTICO

DE LAS PRINCIPALES MATERIAS QUE CONTIENE ESTE LIBRO.

CAPÍTULO GENERAL.

	Páginas.
Administradores de Cruzada.....	53
Administradores de Rentas eclesiásticas.....	53
Agentes investigadores de las Diócesis.....	56
Calendario.....	1
Calendario (Índice alfabético de los Santos).....	692
Cámara Eclesiástica.....	52
Capilla del Real Palacio.....	68
Cardenales (Colegio de).....	46
Cruzada (Comisaria General de).....	58
ESTADOS.....	
{ Comparativo del Clero Catedral antes y después del Concordato.....	658
{ Idem del Clero Colegial.....	661
{ Del presupuesto general eclesiástico.....	662
{ Del número de seminaristas.....	652
{ Del número actual de conventos de Monjas.....	655
{ Del número de conventos de todas clases en 1834.	689
{ Del número y haberes de Religiosos esclaustrados.	686
{ Agustinos.. { Calzados.....	680
{ { Recoletos.....	681
{ Compañía de Jesus.....	685
{ Congregacion de San Felipe Neri.....	680
{ Dominicos ó predicadores.....	682
INSTITUTOS RELIGIOSOS. { Escolapios.....	668
{ Franciscos Descalzos.....	684
{ Hermanas de la Caridad.....	671
{ Paules.....	669
{ Venerables de Olite.....	685
Ministerio de Gracia y Justicia.....	52
Obra Pia de Jerusalem.....	66
Ordenes militares.....	60
Papas (Cronología de los).....	33
Rota (Tribunal de la).....	49

ARZOBISPADOS		DIOCESIS	ARZOBISPADOS	PAG.
IGLESIAS.		á que pertenecen, ó en las que están enclavadas.		
Ager.....	Burgos	Lérida.....	Tarragona.....	512
Aguilar de Campoo.....	Burgos	Burgos.....	Burgos.....	193
Alabanza.....	Burgos	Palencia.....	Burgos.....	235
Albarracin.....	Toledo	Albarracin.....	Zaragoza.....	607
Albelda.....	Sevilla	Lérida.....	Tarragona.....	513
Alcalá de Henares.....	Sevilla	Toledo.....	Toledo.....	87
Alcalá la Real.....	Sevilla	Jaen.....	Toledo.....	149
Alcañiz.....	Burgos	Zaragoza.....	Zaragoza.....	599
Alfaro.....	Zaragoza	Tarazona.....	Zaragoza.....	636
Alguezar.....	Toledo	Jaca.....	Zaragoza.....	629
Alicante.....	Valencia	Orihuela.....	Valencia.....	581
Almería.....	Sevilla	Almería.....	Granada.....	284
Ampudia.....	Valencia	Palencia.....	Burgos.....	234
Antequera.....	Sevilla	Málaga.....	Sevilla.....	464
Arbas del Puerto.....	Granada	Oviedo.....	Santiago.....	386
Arenas de S. Pedro.....	Granada	Avila.....	Santiago.....	327
Astorga.....	Tarragona	Astorga.....	Santiago.....	313
Avila.....	Burgos	Avila.....	Santiago.....	324
Badajoz.....	Zaragoza	Badajoz.....	Santiago.....	334
Baeza (colegiata de).....	Zaragoza	Jaen.....	Toledo.....	141
Bayona.....	Sevilla	Tuy.....	Santiago.....	413
Balaguér.....	Zaragoza	Urgel.....	Tarragona.....	539
Barbastro.....	Toledo	Barbastro.....	Zaragoza.....	612
Barcelona.....	Valencia	Barcelona.....	Tarragona.....	485
Baza.....	Sevilla	Guadix.....	Granada.....	293
Belmonte.....	Sevilla	Cuenca.....	Toledo.....	132
Benevívere.....	Burgos	Palencia.....	Burgos.....	235
Berlanga.....	Tarragona	Sigüenza.....	Toledo.....	174
Besalú.....	Burgos	Gerona.....	Tarragona.....	496
Borja.....	Burgos	Tarazona.....	Zaragoza.....	636
Briviesca.....	Toledo	Burgos.....	Burgos.....	194
Burgos.....	Sevilla	Burgos.....	Burgos.....	191
Cádiz.....	Zaragoza	Cádiz.....	Sevilla.....	445
Caláf.....	Sevilla	Vich.....	Tarragona.....	548
Calahorra.....	Sevilla	Calahorra.....	Burgos.....	206
Canarias.....	Yolande	Canarias.....	Sevilla.....	454
Cantamudá.....	Tarazona	Palencia.....	Burgos.....	235
Cardona.....	Toledo	Solsona.....	Tarragona.....	525
Cartagena.....	Toledo	Cartagena.....	Toledo.....	111
Castrojeriz.....	Valencia	Burgos.....	Burgos.....	195
Calatayud (Santa María de).....	Sevilla	Tarazona.....	Zaragoza.....	637
Calatayud (Sto. Sepulcro de).....	Toledo	Tarazona.....	Zaragoza.....	638

IGLESIAS.	DIOCESIS	ARZOBISPADOS	PAG.
	á que pertenecen, ó en las que están enclavadas.		
Cenarruza.....	Calahorra.....	Búrgos.....	212
Ceuta.....	Ceuta.....	Sevilla.....	459
Ciudad-Rodrigo.....	Ciudad-Rodrigo.....	Santiago.....	342
Córdoba.....	Córdoba.....	Toledo.....	120
Coria.....	Coria.....	Santiago.....	349
Coruña.....	Santiago.....	Santiago.....	302
Covadonga.....	Oviedo.....	Santiago.....	385
Covarrubias.....	Búrgos.....	Búrgos.....	195
Creciente.....	Tuy.....	Santiago.....	413
Cuenca.....	Cuenca.....	Toledo.....	130
Daroca.....	Zaragoza.....	Zaragoza.....	599
Estepa (Vicaría de).....	Sevilla.....	Sevilla.....	433
Gandía.....	Valencia.....	Valencia.....	558
Gerona.....	Gerona.....	Tarragona.....	494
Granada.....	Granada.....	Granada.....	270
Guadix.....	Guadix.....	Granada.....	291
Guisona.....	Urgel.....	Tarragona.....	540
Huelgas (Monasterio de las).....	Búrgos.....	Búrgos.....	203
Huesca.....	Huesca.....	Zaragoza.....	618
Ibiza.....	Ibiza.....	Tarragona.....	505
Iria Flavia en Padron.....	Santiago.....	Santiago.....	303
Jaca.....	Jaca.....	Zaragoza.....	627
Jaen.....	Jaen.....	Toledo.....	139
Játiva.....	Valencia.....	Valencia.....	559
Jerez de la Frontera.....	Sevilla.....	Sevilla.....	430
Junquera de Ambia.....	Orense.....	Santiago.....	376
Leon.....	Leon.....	Búrgos.....	220
Lérida.....	Lérida.....	Tarragona.....	510
Lerma.....	Búrgos.....	Búrgos.....	196
Logroño.....	Calahorra.....	Búrgos.....	210
Lorca.....	Cartagena.....	Toledo.....	113
Lugo.....	Lugo.....	Santiago.....	356
Lladó.....	Gerona.....	Tarragona.....	497
Llerena (Capilla de S. Juan de).....	Badajoz.....	Santiago.....	336
Málaga.....	Málaga.....	Sevilla.....	462
Mallorca.....	Mallorca.....	Valencia.....	569
Manresa.....	Vich.....	Tarragona.....	548
Medinaceli.....	Sigüenza.....	Toledo.....	174
Medina del Campo.....	Valladolid.....	Toledo.....	183
Menorca.....	Menorca.....	Valencia.....	574
Meyá.....	Lérida.....	Tarragona.....	513
Mondoñedo.....	Mondoñedo.....	Santiago.....	366

Raja (Tribunal de la)

IGLESIAS.

á que pertenecen, ó en las que
están enclavadas.

PAG.

Montearagon.....	Huesca.....	Zaragoza.....	619
Mora.....	Teruel.....	Zaragoza.....	646
Motril.....	Granada.....	Granada.....	275
Monzon.....	Lérida.....	Tarragona.....	513
Muzárabe (Capilla).....	Toledo.....	Toledo.....	86
Olivares.....	Sevilla.....	Sevilla.....	431
Orense.....	Orense.....	Santiago.....	375
Osma.....	Osma.....	Toledo.....	153
Osuna.....	Sevilla.....	Sevilla.....	431
Orihuela.....	Orihuela.....	Valencia.....	579
Oviedo.....	Oviedo.....	Santiago.....	383
Palencia.....	Palencia.....	Búrgos.....	232
Pamplona.....	Pamplona.....	Búrgos.....	242
Pastrana.....	Toledo.....	Toledo.....	90
Plasencia.....	Plasencia.....	Santiago.....	394
Peñaranda.....	Osma.....	Toledo.....	156
Reyes (Capilla de).....	Granada.....	Granada.....	272
Reyes (Capilla de).....	Toledo.....	Toledo.....	85
Rivadeo.....	Mondoñedo.....	Santiago.....	368
Roa.....	Osma.....	Toledo.....	156
Roda.....	Lérida.....	Tarragona.....	514
Roncesvalles.....	Pamplona.....	Búrgos.....	244
Ronda.....	Málaga.....	Sevilla.....	464
Rubielos.....	Teruel.....	Zaragoza.....	647
Sacromonte.....	Granada.....	Granada.....	273
Salamanca.....	Salamanca.....	Santiago.....	402
Salvador (Colegiata del).....	Granada.....	Granada.....	275
Salvador (Colegiata del).....	Sevilla.....	Sevilla.....	432
Santander.....	Santander.....	Búrgos.....	253
Santa Ana (Colegiata de).....	Barcelona.....	Tarragona.....	487
Santa Fé.....	Granada.....	Granada.....	275
S. Feliú.....	Gerona.....	Tarragona.....	497
S. Fernando (Capilla Real de).....	Sevilla.....	Sevilla.....	429
Santiago.....	Santiago.....	Santiago.....	299
Santillana.....	Santander.....	Búrgos.....	255
S. Hipólito.....	Córdoba.....	Toledo.....	123
S. Ildefonso.....	Segovia.....	Toledo.....	164
S. Isidro de Leon.....	Leon.....	Búrgos.....	222
S. Isidro de Madrid.....	Toledo.....	Toledo.....	89
S. Juan de las Abadesas.....	Vich.....	Tarragona.....	549
S. Pedro el Viejo.....	Huesca.....	Zaragoza.....	620
S. Quirce.....	Búrgos.....	Búrgos.....	196

IGLESIAS.	DIOCESIS	ARZOBISPADOS	PAG.
	á que pertenecen, ó en las que están enclavadas.		
S. Segundo.....	Avila.....	Santiago.....	326
Sancti Spiritus.....	Santiago.....	Santiago.....	303
Santo Domingo de la Calzada.	Calahorra.....	Búrgos.....	209
Sar.....	Santiago.....	Santiago.....	304
Sariñena.....	Huesca.....	Zaragoza.....	620
Segorbe.....	Segorbe.....	Valencia.....	588
Segovia.....	Segovia.....	Toledo.....	162
Sevilla.....	Sevilla.....	Sevilla.....	426
Sigüenza.....	Sigüenza.....	Toledo.....	172
Solsona.....	Solsona.....	Tarragona.....	523
Soria.....	Osma.....	Toledo.....	155
Talavera.....	Toledo.....	Toledo.....	88
Tamarite.....	Lérida.....	Tarragona.....	515
Tarazona.....	Tarazona.....	Zaragoza.....	634
Tarragona.....	Tarragona.....	Tarragona.....	477
Tarrasa.....	Barcelona.....	Tarragona.....	487
Teberga.....	Oviedo.....	Santiago.....	387
Tenerife.....	Tenerife.....	Sevilla.....	471
Teruel.....	Teruel.....	Zaragoza.....	644
Toledo.....	Toledo.....	Toledo.....	82
Toro.....	Zamora.....	Santiago.....	419
Tortosa.....	Tortosa.....	Tarragona.....	530
Tremp.....	Urgel.....	Tarragona.....	541
Tudela.....	Tudela.....	Búrgos.....	264
Tuy.....	Tuy.....	Santiago.....	411
Ubeda (Capilla de).....	Jaen.....	Toledo.....	142
Ubeda (Colegiata de).....	Jaen.....	Toledo.....	141
Ujijar.....	Granada.....	Granada.....	276
Ullá.....	Gerona.....	Tarragona.....	498
Urgel.....	Urgel.....	Tarragona.....	538
Valencia.....	Valencia.....	Valencia.....	555
Valpueda.....	Búrgos.....	Búrgos.....	196
Valladolid.....	Valladolid.....	Toledo.....	181
Vich.....	Vich.....	Tarragona.....	546
Vigo.....	Tuy.....	Santiago.....	413
Vilabertran.....	Gerona.....	Tarragona.....	499
Villafranca del Bierzo.....	Astorga.....	Santiago.....	315
Vitoria.....	Calahorra.....	Búrgos.....	211
Zafra.....	Badajoz.....	Santiago.....	336
Zamora.....	Zamora.....	Santiago.....	418
Zaragoza.....	Zaragoza.....	Zaragoza.....	595

FE DE ERRATAS.

PÁG.	IGLESIAS.	LINEA.	DICE.	DEBE DECIR.
265	Tudela.	23	esta Diócesis á la de Calahorra.	á la de Pamplona.
211	Vitoria.	21	con 11 Capitulares y 6 Beneficiados.	con el personal hoy existente.



